UNIVERSIDAD DE MURCIA
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

XI



Mª Concepción Fernández López

SIDONIO APOLINAR, HUMANISTA DE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA: SU CORRESPONDENCIA

1994

UNIVERSIDAD DE MURCIA
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA
Serie dirigida por el Dr. D. Antonino González Blanco

XI

Mª Concepción Fernández López

SIDONIO APOLINAR, HUMANISTA DE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA: SU CORRESPONDENCIA

1994

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía

Ilustración de portada: Mosaico de la Galia Cristiana, S. V

I.S.S.N.: 0214-7165

Depósito Legal: MU-416-1988

Edición a cargo de: COMPOBELL, S.L. Murcia

ÍNDICE

SIDONIO APOLINAR, HUMANISTA DE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA: SU CORRESPONDENCIA

Mª Concepción Fernández López

NOTICIARIO ARQUEOLÓGICO

NOTAS BREVES

RECENSIONES

LOS FORMADORES DE LA HISTORIA TARDOANTIGUA

PRESENTACIÓN

El acercamiento entre el enfoque literario y el histórico en el estudio de la Antigüedad es una tendencia muy de nuestros días. Figuras señeras de esta orientación son, por poner unos ejemplos significativos, Pierre Grimal en lo que a la Roma clásica se refiere y Jacques Fontaine en el ámbito de la cultura latino-cristiana de los primeros siglos. Entiendo que el contenido que ofrece en este estudio Concepción Fernández López puede integrarse en esta línea de trabajo que, al fundir esos dos perfiles, proporciona una imagen que concede relieve y proximidad a lo analizado.

La crisis político-social del Imperio Romano en el siglo V produce en la Galia una situación en la que la jerarquía eclesiástica y los monasterios asumen progresivamente el papel de conservadores de la cultura, mientras la destrucción de bibliotecas y la decadencia de la escuela reducen las posibilidades del cultivo de las letras por parte de la población civil. Un buen número de nobles, en su caso, encuentra su lugar en la vida eclesiástica.

Este es el marco en que se sitúa Sidonio Apolinar, testigo a la vez que protagonista de los vaivenes de su tiempo. Legado en Roma en el 467, su rango social a la vez que las cualidades de su espíritu y las circunstancias del momento, lo colocan en el año 470 al frente de la iglesia de Clermont Ferrand. Por estas fechas, habría comenzado Sidonio a publicar su correspondencia, proceso que llega hasta el 482, fecha en la que se sitúa la edición de los últimos libros. El conjunto comprende 147 cartas que, como escribe la autora, ofrecen información de los acontecimientos de la época pero más aún del modo de vida, religiosidad, pensamiento y sentimientos de Sidonio y sus amigos. Esta correspondencia tiene un doble valor: el ser, en algunos casos, la única fuente que nos queda para reconstruir sucesos contemporáneos y el derivado de que representa la continuidad de un género que ha sustituido ya en esta época a la elocuencia del discurso. Con razón se ha podido escribir que el obispo asume el papel del *orator* ciceroniano.

El tratamiento que aquí se da a las epístolas de Sidonio Apolinar, aunque principalmente literario, atiende también a la vertiente histórica. El resumen de la época que se ofrece en el primer capítulo, incluye propuestas de interpretación de diversos pasajes que inciden en la cronología aceptada para algunos episodios con visión novedosa y lúcida. Estas páginas, pocas pero densas, constituyen una aportación que será útil (no me atrevo a decir que indispensable) a

quien se enfrenta con la ardua tarea de conocer y dar a conocer la compleja trama de los últimos tiempos del Imperio. El historiador encontrará, también, observaciones nuevas dispersas a lo largo de todo el libro que proceden de una aguda interpretación del mensaje sidoniano. Así ocurre, por ejemplo, cuando deduce de Epist. VIII, 9, 5 la visión que el obispo tenía ya en el 476 del papel que iban a jugar los francos en el futuro de la Galia.

Como eje del análisis literario se ha tomado el mayor o menor protagonismo que tienen en las cartas los elementos que juegan en la comunicación. Esta aplicación a la clasificación de las cartas de las funciones del lenguaje puestas de manifiesto por la moderna teoría de la comunicación (aun teniendo algo de artificioso como es casi inevitable en los intentos clasificatorios), se revela operativa a la hora de perfilar características y describir la estructura de las epístolas. Esta parte constituye el núcleo central del trabajo y la autora se detiene en describir actitudes y procedimientos, la adecuación entre temática y forma y la peculiaridad de las diferentes partes en la unidad de cada carta. Es un análisis detallado y rico, penetrante, que permite entrever las líneas maestras del modo de hacer en Sidonio. Es decir, llegar a una visión sintética.

Esta síntesis es, sin duda, la parte más lograda del presente trabajo y reúne bajo epígrafes sugerentes los rasgos que definen el género epistolar en Sidonio: los ideales literarios, la equilibrada conjugación de unidad y variedad, la base de la ordenación en volúmenes, los ideales filosóficos y la religiosidad del autor. Son, entre otros, los aspectos que quedan aquí descritos.

El apéndice recoge lugares paralelos de autores más antiguos o contemporáneos, ampliando el catálogo de los reseñados hasta ahora, y sirve para indagar en los posibles modelos y en el bagaje cultural del autor. El conocimiento de estos ecos de obras más o menos alejadas en el tiempo, posibilita para una posterior puntualización de las funciones que cumplen tales préstamos. Estos no responden por igual al mismo grado de consciencia y pueden ir de la mera coincidencia a la cita evocadora de connotaciones familiares para el destinatario culto. En suma, un tipo de trabajo magistralmente insinuado por Peter Dronke hace ya algunos años en el ámbito de la poesía latina medieval y proseguido luego por Peter Godman y otros autores.

En definitiva, de este estudio surge una nueva imagen de la correspondencia de Sidonio Apolinar, una visión precisa del ambiente histórico en que se mueve y una ponderada caracterización de su modo de hacer, que sobrepasa la etiqueta de preciosismo que se venía reiterando como rasgo peculiar y casi único del estilo del mencionado autor. No es el menor mérito de este libro el haber intentado —y conseguido con buen tino filológico— interpretar adecuadamente un texto no siempre diáfano.

Carmen Castillo
Catedrática de Filología Latina de la Universidad de Navarra

ABREVIATURAS

CSEL	*Corpus scriptorum ecclesiasticorum Latinorum.*	
DACL	*Dictionnaire d'archéologie chrétienne et de liturgie.*	
MGH	*Monumenta Germaniae historica.*	
	AA	*Auctores Antiquissimi*
	Epist.	*Epistolae selectae*
	Script.	*Scriptores rerum merovingicarum*
PL	Migne *Patrologia Latina*	
RE	Pauly-Wisowa *Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*	
RhLM	Keil *Rhetores latini minores*	
ThLL	*Thesaurus linguae latinae*	

Se citan repetidamente con la sola mención abreviada de autor y página (o número) las siguientes obras de la BIBLIOGRAFÍA:

Anderson	ANDERSON, W.B. ed. SIDONIO, concluida por SEMPLE, W.H y WARMINGTON, E.H.
Loyen	LOYEN, A. ed. SIDONIO
Lütjohann	LUETJOHANN, C. ed. SIDONIO, con
Geisler	GEISLER, E. *Loci similes*
Mohr	MOHR, P. ed. SIDONIO
Constable	CONSTABLE, G. *Letters and Letter-collections*
Gualandri	GUALANDRI, I. ***Furtiua lectio***
Stevens	STEVENS, C.E. *Sidonius Apollinaris and his Age*
Stroheker	STROHEKER, F.K. *Der senatorische Adel*

INTRODUCCIÓN

«En febrero del año 482, Sidonio Apolinar, Obispo de Clermont, redacta unas líneas de dedicatoria como cierre del último libro de sus Epístolas. El destinatario es Firmino. Se muestra Sidonio satisfecho de su tarea, de haber cumplido la promesa, el compromiso contraído con Firmino. El trabajo ha sido arduo, pero está, al fin, hecho. Hecho a pesar de las dificultades y hasta de la resistencia del amanuense para escribir en invierno: *Licet antiquarium moraretur insiccabilis gelu pagina et calamo durior gutta, quam iudicasses imprimentibus digitis non fluere, sed frangi (ep.* IX 16, 1.2). El frío impide que las páginas se sequen. Las gotas de tinta, más duras que la pluma misma, más que caer, se diría que 'se rompen en pedazos' bajo la presión de los dedos».

El cuadro ofrecido por Sidonio fue seleccionado por Carmen Castillo para introducir la delimitación de «La epístola como género literario: de la Antigüedad a la Edad Media Latina» que, con mano segura, trazaba hace unos veinte años en las lecciones de la Universidad Menéndez y Pelayo, en Santander, luego recogidas en las páginas de *Estudios Clásicos*[1].

Nuestro estudio parte de este recuerdo porque lleva en sí las coordenadas que lo definen: una, la consideración del género epistolar que, dentro del estudio retórico, ofrece marco y da leyes a ese modo de comunicación, y la otra, la atención a la individualidad creadora del autor, en una época doblemente invernal, la del invierno histórico del Imperio Romano de Occidente y la del invierno astronómico que el autor sabe hacer presente en su crudeza con naturalidad e inmediatez.

Del género epistolar, tal vez sea oportuno recordar aquí sólo unos cuantos rasgos básicos, los que más pueden haber contribuido a la comprensión de las cartas de Sidonio tal como las hemos estudiado, ya que hoy tenemos, aparte de la precedente bibliografía, en gran medida confluyente en el estudio de Carmen Castillo, una académica obra de conjunto en nuestra lengua, *Teoría epistolar y concepción de la carta en Roma*, de Nieves Muñoz Martín, que como tal y con aportación de la bibliografía posterior a aquel artículo puede consultarse[2].

---

1 CASTILLO, C., «La epístola como género literario: de la Antigüedad a la Edad Media Latina» *ECl* 18, 1974, 427-442.

2 MUÑOZ MARTÍN, N., *Teoría epistolar y concepción de la carta en Roma* U. de Granada 1985. De las obras allí no recogidas creo necesario mencionar los estudios sobre literatura epistolar de STOWERS, S.K., *Letters Writting*

Mencionemos pues:

1º.— Que la teoría retórica sólo tardíamente contempló normas específicas respecto a las cartas y que, sin embargo, hay actividad epistolar desde los comienzos de la literatura griega —los «signos funestos» de que fue portador Belerofonte, según Homero *Ilíada 6, 168 ss*— y en ella se refleja la teorización antigua sobre el lenguaje[3].

2º.— Que la retórica en realidad es más bien una catalogación de recursos que analiza la práctica de los textos (tomados como modelos) y a ellos revierte, con lo que la teoría posterior puede ser utilizable en textos más tempranos. A su vez la retórica es un análisis total de la obra literaria, (quién habla, de qué habla y a quién habla), una teoría de la comunicación centrada en la oratoria, pero cuyos resultados, la catalogación de recursos que realiza, son aplicables a todo mensaje, en la debida adecuación, sobre la que también reflexiona[4].

3º.— Que en el mundo latino tenemos bastantes noticias, incluso fragmentos, de cartas más o menos auténticas, más o menos literarias, desde la época republicana, y luego conservamos importantes colecciones de diverso carácter (las de cartas de Cicerón, Séneca, Frontón, Plinio, Símaco, Ausonio, y, por otra parte, de Cipriano, Ambrosio, Jerónimo, Agustín, Paulino de Nola, para mencionar sólo cartas en prosa).

4º.— Que en la antigüedad tardía, y con importante peso de la tradición cristiana, hay una intensa actividad epistolar, particularmente en el s. IV, y más en el V —en el que cuenta la obra sidoniana— y primera mitad del VI, que transmite al mundo medieval la herencia de la antigüedad.

5º.— Que la selección e imitación de modelos es el ejercicio normal del autor literario, y que Sidonio se inscribe como seguidor de Plinio y de Símaco, no sin mencionar la escuela de Frontón y, como de paso y reconociendo su maestría inigualable, las cartas del propio Cicerón. No hace, pues, Sidonio, mención específica de autores cristianos como modelos genéricos de su obra epistolar, aunque sí habla de ellos como maestros de estilo: Prudencio y Agustín, Jerónimo, Paulino, y muchos otros, cuya diversa obra, y de ella la epistolar, no le sería ajena.

Por todo ello, desde el primer momento el desarrollo de este trabajo requirió, al tiempo que el estudio detenido de las cartas de Sidonio, una extensa lectura de las cartas de Plinio, además Símaco, Frontón, Cicerón, y de Paulino de Nola, Ausonio, Agustín, Jerónimo; de Fausto y Ruricio, y Salviano, contemporáneos de Sidonio; de Ennodio, algo posterior; de Sulpicio Severo y de Ambrosio, a medida que se iban encontrando conexiones con su obra. También en cierta medida los tratados teóricos de la antigüedad sobre el género epistolar, pero también de retórica general: las obras de este carácter de Cicerón —del *Orator* se señala un paralelo textual

---

in Greco-Roman Antiquity Philadelphia (1986) y CONSTABLE, G., *Letters and Letter-collections (Typologie des Sources du Moyen Age occidental 17. A-II)* Turnhout 1976, y las obras de retórica de CLARK, D.L., *Rhetoric in Greco-Roman Education* Nueva York 1957, CLARKE, M., *Rhetoric at Rome* Londres 1968[4] y LEEMANN, A.D. *Orationis Ratio* Amsterdam 1963, y la síntesis de FONTÁN, A., «La Retórica en la literatura latina» *Actas V CEEC*, Madrid 1978, 285-317.

3 SUÁREZ DE LA TORRE, E., *«Ars epistolica.* La preceptiva epistolográfica y sus relaciones con la retórica». *Estudios de drama y retórica en Grecia y Roma.* U. de León, 1987.

4 Sobre la valoración de una obra literaria y su «lenguaje», sobre la relación entre retórica y prosa literaria en Roma, y el análisis de las obras como método de formación retórica LEEMANN ofrece una hermosa síntesis en las páginas introductorias de su obra antes citada. De la comunicación humana oral y escrita, de la teorización retórica y la conveniencia de las modernas teorías sobre las funciones del lenguaje con la práctica epistolar, SUÁREZ *op. laud.* p. 178, y «La epistolografía griega», *Estudios Clásicos* 83, 1979, 19-46.

en IV 3, 9—, la *Institutio Oratoria* de Quintiliano, las *Noches Áticas* de Aulo Gelio, el *Carmen de Figuris uel Schematibus (Anthol. Lat. 485),* capítulos de las *Etimologías* de S. Isidoro, entre otros.

MÉTODO DE TRABAJO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

En cuanto a las Cartas en sí, se empezó en primer lugar por una lectura detenida, analizando la temática de cada una y su organización teniendo presente el principio básico de que una carta tiene un solo tema, y también el esquema posteriormente definido por las *artes dictaminis* —la carta organizada en cinco partes: *Salutatio, Captatio, Narratio, Petitio* y *Conclusio*— para ver en qué medida les resultaba aplicable, y, por otra parte, la clasificación de sus cartas del propio Sidonio, que declara haberlas dictado: *hortando, laudando, suadendo, maerendo, iocando* y reconocerse en algunas *in aliquos concitatiorem.* Esa primera lectura confirmó la tendencia, no absolutamente vigente, a la unidad temática de la carta, la validez parcial de los tipos de carta reconocidos por el autor y la utilidad del esquema mencionado para definir las modalidades de carta, su flexibilidad y adaptación de los diversos contenidos; y también permitió ir viendo la variedad del estilo de Sidonio, los puntos obscuros o de interpretación diversa de su mensaje, y la valoración diversa e incluso contradictoria que de él se da.

In praestantissimis non sui tantum sed omnium temporum scriptoribus numeratur (Sidonius) a Robins. Ellis, anecdot. Oxoniens. classic. ser. vol. I 5 (1885) p. XI, quod mihi quidem nimium uidetur, declara R. Holland[5] para precisar su juicio moderadamente elogioso de Sidonio al que tras haber estudiado menos en su cartas que en sus poemas no juzgaría totalmente desprovisto de ingenio e inspiración: *non plane cassum iudicem ingenio et furore poetico.* La distancia entre las dos valoraciones es notable, pero todavía no extrema: es fácil encontrar expresiones para referirse casi con enfado al estilo de este autor que sigue los principios de las escuelas de retórica «with misguided zeal and a conspicuous lack of taste», que « a tous les caracteres de la préciosité... alourdi par le pédantisme d'école le plus détestable»[6]; estas expresiones, de autores que han trabajado atentamente el texto de Sidonio no empañan el esfuerzo de comprensión realizado sobre el mismo, y en cierto modo prueban que, pese a las limitaciones de su estilo, Sidonio ha compensado el esfuerzo de su lectura ofreciendo un contenido interesante, matizado y auténtico, y en una forma muchas veces acertada y atrayente, pese a las dificultades de lenguaje[7].

De ahí que se pueda resaltar como una constante muy significativa en los autores que han trabajado sobre Sidonio el tipo de observaciones sobre la exigencia de reflexión y familiarización que plantea un texto que requiere «aclaración más que enmienda»[8], que precisa de «una

5 HOLLAND, R., *Studia Sidoniana* Leipzig 1905, p. 1, n. 2.

6 En la Introducción de las respectivas traducciones de las colecciones Loeb y Belles Lettres, Warmington p. LXII, y Loyen p. XLIV. Para la colección Loeb prepara actualmente una nueva edición, según me comunicó en el 8º Congreso Español de Estudios Clásicos, R.P.H. GREEN; y ello puede considerarse indicio de la actualidad de la obra de Sidonio y del trabajo que aún requiere.

7 Atribuibles en parte a la lengua de la época, en una indudable agonía entre las formas tradicionales y las nuevas que afloran en las lenguas romances. Muy específicamente aplicable al ámbito de Sidonio es NORBERG, D., «À quelle époque a-t-on cessé de parler latin en Gaule» *Annales ESC* 21, 1966, 1, 346-356.

8 *non tam emendatoris indigere Sidonium quam interpretis in dies magis me perspexisse libere profiteor,* P. MOHR *ed. Sidonii Op.* Leipzig 1895, *Praef.*, p. VII.

lectura atenta que permita adueñarse del *usus scribendi*[9]» para perfeccionar su entendimiento; sin duda estas afirmaciones convendrían a cualquier autor, mas la complejidad —no calculada pero real— del estilo de Sidonio parece hacer que sea preciso invocarlas. Sin que profese de ello declaración expresa, puede observarse una evolución en este sentido en Loyen, uno de los autores que más han contribuido al conocimiento reciente de Sidonio y que ha unido casi indisolublemente el calificativo de preciosista a su estilo; las manifestaciones de disgusto ante el mismo, el subrayar su vanidad y ridículo, son insistentes en sus primeros análisis; a lo largo de su estudio y traducción se ve que va predominando la creencia en la exactitud de las palabras, en la sinceridad y originalidad de las ideas del autor.

También ha contribuido a cierta confusión a propósito del estilo de las cartas de Sidonio la consideración mezclada de su obra poética. Tanto en prosa como en poesía Sidonio fue muy considerado por sus contemporáneos, y en los posteriores parece predominar el recuerdo de uno de estos dos aspectos de su obra: conocemos la influencia temprana de su obra poética en S. Martín de Braga, luego en S. Isidoro; como poeta es mencionado en numerosos autores medievales; pero la influencia de su prosa, sin duda menos evidente, por la mayor libertad del lenguaje en la composición prosística que en la poética, mantiene una línea de continuidad, e incluso predomina la consideración de Sidonio como prosista; es en los estudios más recientes donde, al acumular sobre Sidonio las acusaciones de preciosismo y vacuidad, se confunden ejemplos tomados tanto de su prosa como de su poesía. A este respecto cabe observar que la obra de Sidonio, agrupable en ello con la de otros autores tardíos, presenta un equilibrio entre la prosa y el verso: hay epístolas en prosa introductoras de composiciones poéticas en sus *Carmina*, y hay versos presentados o intercalados en sus *Cartas*; hay incluso temas que se desarrollan sucesivamente en la misma carta en verso y en prosa[10], pero los recursos, no sólo formales, en el tratamiento son diversos. El analizar detenidamente las Cartas y dentro de ellas los Poemas incluidos permitirá precisar esta diversidad.

El punto de vista de los modelos literarios, de la selección de pasajes con influencia sobre el texto de nuestro autor, de las huellas de su amplia y a veces «furtiva» *lectio*, define la obra de Isabella Gualandri[11], rica y útil, imprescindible en definitiva. Pretendemos encuadrar también sus aportaciones en la atención constante al concepto de obra que Sidonio tiene como meta: el género epistolar, el libro de cartas.

Todavía la lectura de las cartas de Sidonio ha requerido para la necesaria familiaridad con el mundo de su autor, el repaso histórico de la época, de una época poco conocida que en muchos aspectos sólo lo es precisamente a través de esas cartas. Se plantea, pues, la necesidad de entender las palabras de Sidonio en relación a su medio y circunstancias, pero de este medio y de estas circunstancias no tenemos demasiada información, y se hace necesario explotar al máximo las fuentes, combinar sus datos, afinar en su interpretación.

Sidonio ha sido utilizado como fuente importante para el siglo V, pero los historiadores se quejan en ocasiones de su desinterés por cuestiones generales, a veces con aparente incomprensión.

---

9 GUALANDRI, I., «Note sul testo di Sidonio Apollinare», *Acme* 27, 1974, p. 294.

10 Son las que el propio Sidonio llama cartas bímetras (*cfr.* IX 15), con calificativo que también aplica en el elogio de un libro de su contemporáneo Pedro en IX 13, 5 v. 89. Del mismo carácter recuérdese la poco posterior y tan influyente en la posteridad *Consolación de Filosofía* de Boecio.

11 GUALANDRI, I., **Furtiva lectio** *Studi su Sidonio Apollinare.* (Testi e documenti per lo studio dell'Antichità 62). Milán (1979).

Parece sorprendente, por ejemplo, la acusación que se le hace de inconsciencia en cuanto a la crisis de la época, cuando al contrario en multitud de cartas —y ello era ya en parte un tópico— alude a la vejez del mundo, a la infecundidad de los tiempos que le ha tocado vivir, y —mucho más vivencialmente— se queja de las tensiones, de la inseguridad, del miedo constante, de los esfuerzos baldíos, de la impotencia del imperio, de la ferocidad de sus enemigos. Otra cosa es que su obra —como declara en I 2, 10, siguiendo a su modelo Plinio *(Ep. 6, 20, 20)*— no es historia, sino carta, y está escrita por tanto para los amigos, no para la posteridad, y no es preciso dar explicaciones acerca de situaciones en la que ellos y él están inmersos, explicaciones que sin duda a nosotros sí nos serían muy útiles y sin las que debemos completar con esfuerzo nuestro conocimiento de los hechos en aquellas enmarcados. El ejemplo más notorio puede ser el del silencio de Sidonio respecto a la «caída del Imperio Romano», a la deposición de Rómulo Augústulo a manos de Odoacro, el 476, silencio considerado una muestra de desorientación respecto a la situación general del mundo romano, o de desinterés por el mundo de un hombre volcado en la vida religiosa, y que, al contrario, parece más reflejo de un claro concepto de legitimidad dinástica, que no veía en Rómulo sino un usurpador del poder, y reconocía a Julio Nepote, desplazado en Dalmacia, como emperador legítimo.

Aceptando, pues, el tipo de información ofrecido por las Cartas de Sidonio, conocemos no sólo múltiples detalles de la vida cotidiana y de relación, y obtenemos noticia de variados acontecimientos, sino que alcanzamos información sobre las actividades y ambiciones políticas, sociales y económicas de la aristocracia galorromana, de sus relaciones con los pueblos germánicos en trance de asentamiento en sus tierras, y sobre todo ello se transparenta un concepto político del mundo de su época:

Sidonio vive, estudia, trabaja, en una sociedad romana, caracterizada por la cultura y la unidad legal, que se amplía a todo el Imperio; dentro de éste Roma es el foco, la capital del saber y del honor; Bizancio y la parte oriental constituyen un trasfondo y un respaldo; Hispania y las demás provincias occidentales fuera del ámbito de las Galias o, más precisamente, de la Narbonense, aparecen borrosas y casi desconocidas: se percibe que la unión del Imperio es centrípeta, a través de Roma, y las relaciones colaterales son casi inexistentes; los pueblos bárbaros, *foederati* o invasores, se caracterizan por su incultura y rudeza, y se valoran en la medida de la sumisión o lealtad a la idea romana, y su trato a la religión católica; ésta aparece no sólo como fe y norma de conciencia, sino como iglesia externa con sus necesidades y normas organizativas, y presta a asumir en este aspecto el papel de la organización estatal que se arruina; así, sin dejar de esforzarse en mantener la fe en el Imperio y en Roma, y en la cultura latina que promueve con su labor, su ejemplo y su aliento a los jóvenes (aunque cada vez más dubitativamente y al final sobre todo a través de la vía religiosa) Sidonio aparece viviendo, no sin momentos de optimismo, con lúcida conciencia, su tiempo, sin duda agitado y difícil.

Por tratarse de una época poco conocida[12], resumimos brevemente de ella las situaciones y personajes relevantes.

---

12 Una síntesis como la de *Guide Romain Antique* no recoge desde la muerte de Teodosio, el 395, otro hecho que la toma de Roma por Odoacro. Nuestro resumen se apoya en las todavía fundamentales E. STEIN-J. PALANQUE, *Histoire du Bas Empire* París 1953 y A.H.M. JONES *The Later Roman Empire* Oxford 1964. En castellano puede verse A. JIMÉNEZ DE GARNICA, *La desintegración del Imperio Romano de Occidente* (*Historia del Mundo Antiguo* 65) (Madrid 1990).

SIDONIO Y SU TIEMPO: RESUMEN HISTÓRICO DE LA ÉPOCA E INTERPRETACIÓN DE ALGUNOS PASAJES SIDONIANOS

Dividido el Imperio según el sistema teodosiano, **Valentiniano III** había gobernado el Occidente desde el **425**, bajo la regencia al principio de su madre Placidia, y con el apoyo militar del generalísimo Aecio (más fuerte por las fuerzas leales a su persona que por las institucionales), pero respaldado sobre todo en la vigencia del respeto a la legitimidad dinástica; en su época fue Prefecto del Pretorio de las Galias el padre de Sidonio, que por eso puede asistir, muy joven, a importantes acontecimientos (VIII 6, 5 ss.).

Los últimos años del reinado de Valentiniano son comparables a los de Nerón: enfrentado —quizá en defensa de los intereses comunes contra los privilegios de la aristocracia senatorial— a su generalísimo, lo mata con sus propias manos en septiembre del 454; la reacción que sigue, con tintes de conjuración entre los senadores y los leales a Aecio, lo hace morir en **marzo del 455** e inmediatamente entrega la corona a **Petronio Máximo**, que se mantendrá poco más de dos meses. Es de notar la reticencia de Sidonio respecto a la legitimidad de éste[13]: insiste en la brevedad de su mandato (*Carm.* VII 360; *Ep.* II 13, 4) y, al enjuiciar su breve régimen (II 13) —aparte del distanciamiento de sí mismo que marca repetidamente con el posesivo *tuus* (del destinatario de la misiva) a él aplicado— mediante la comparación implícita con Sila, y las expresiones *nec sustinebat dominus esse, qui non sustinuerat esse sub domino (§3) e is nuncupatus Augustus* (§4) parece aludir a su gobierno como a una dictadura ilegítima y una «denominación» más que auténtica proclamación.

Por otra parte, el siguiente emperador, **Avito (julio 455-octubre 456),** suegro de Sidonio, había sido nombrado por el mismo Máximo *magister militum Galliarum*, y Sidonio cuida de presentarlo como un nuevo Cincinato, que contra su voluntad acepta el servicio público, y luego con semejante disposición será proclamado emperador dos meses después de la muerte de Máximo, con el apoyo visigodo, **sin que haya otro príncipe ocupando el cargo** (*Carm.* VII 512-514), y en el supremo interés de Roma; es dudoso si obtuvo el reconocimiento de Oriente, pese al testimonio de Hidacio *Chron.* 169). Para su consulado, el primero de enero del 456, Sidonio pronunciará el panegírico (*Carm.* VII) que le valdrá una estatua en el foro de Trajano, y la gloria de poeta (*cfr. Epist.* VIII 6).

El mandato de Avito dura poco más de un año, pues el comportamiento de sus federados visigodos en Roma le enajena el favor de la ciudad, y, en un enfrentamiento armado en que las fuerzas senatoriales son dirigidas por su antiguo general Ricimer y el futuro emperador Mayoriano, es derrotado, depuesto y obligado a entrar en religión. Sidonio guarda silencio sobre este final, pero es difícil creer que no le provocara resentimiento, y éste no tanto hacia Mayoriano, —que había sido *comes domesticorum* con Valentiniano III y, según el propio Sidonio, habría debido sucederle de no ser por los tristes sucesos[14]— como hacia Ricimer, que en el 456 había dirigido la expedición contra los vándalos en Sicilia y había sido nombrado por Avito segundo *magister militum praesentialis*, es decir, parece que inició bajo Avito, al que así habría traicionado, su brillante carrera.

---

13 Aunque tiene un juicio duro para el Valentiniano de los últimos tiempos, como que ha perdido la noción de las cosas (*semiuir amens, Carm. 7, 359*), nunca debió de aprobar el asesinato del emperador.

14 La toma de Roma por los vándalos (LOYEN, p. 74) y, más aún, la sucesión mediante asesinato del emperador; así, en vez de un «Trajano», adoptivo, será luego un «Vespasiano», aclamado por el ejército (*Carm. 5, 312 ss.*).

Desde el otoño del 456 a la primavera del 457 se da un **vacío de poder** en que **Mayoriano (457-461)** va tomando posiciones hasta ser proclamado por sus tropas, aunque parece esperar hasta Diciembre el reconocimiento de Oriente.

¿Se produjo entretanto el intento de otro candidato al poder imperial? Ello se ha supuesto de Marcelino de Dalmacia[15], sin más indicios de ese intento de «hacerse» con la diadema imperial, que el texto de I 11: *cumque de capessendo diademate coniuratio ¿Marcellana? coqueretur*, interpretado como referencia a una conjuración en las Galias, en los tiempos anteriores a Mayoriano, para apoyar las pretensiones de aquél. Uno de los problemas es que el texto es dudoso; la lectura de los códices: *Marcellana* LMT, *Marcelliana* C fue corregida por Mommsen —sobre la hipótesis de la referencia a Marcelino de Dalmacia— en *Marcellini* o *Marcelliniana*, generalmente admitida, aunque no es del todo unánime la identificación con el de Dalmacia[16]; sí es comúnmente entendido que el momento de la conspiración es el interregno tras la muerte de Avito, y que aquélla tiene lugar en las Galias; sin embargo, también se ha señalado[17] cómo la sucesión temporal en el relato de Sidonio hace más bien entender que dicha *coniuratio* es anterior a los otros hechos mencionados, por lo tanto puede ser anterior a la muerte de Avito; por otra parte, nada indica en el texto de Sidonio que dicha «conjuración» tenga lugar **en** las Galias, sino que «mientras se cocía» aquélla Peonio se había puesto al frente del partido (*in factione*) de la juventud y **luego**, con el interregno —que se dio entre Avito y Mayoriano— por la notoriedad alcanzada asumió, sin nombramiento, la prefectura de las Galias. En definitiva, el apoyo de una parte de la nobleza galo-romana a una conjura para hacerse con el poder imperial, no puede inequívocamente ni relacionarse con Marcelino de Dalmacia, ni situarse tras la muerte de Avito; quizá, dada la brevedad del gobierno de éste y la mayor aún de su predecesor, haya que situarla en los últimos tiempos de Valentiniano III, y se refiera al apoyo prestado a Petronio Máximo, que tenía partidarios en las Galias (II 13).

Entretanto, **en Oriente,** a principios de ese año 457 había sucedido a Marciano, **León I**, más inclinado a la colaboración con Occidente y a su vez necesitado del reconocimiento de éste, por no pertenecer él mismo a la dinastía teodosiana y pretender limitar el poderío de su patricio, el vándalo Aspar. El reconocimiento mutuo gradual entre él y Mayoriano, y la colaboración en la política imperial, particularmente en la defensa contra Genserico, que desde el Norte de África amenazaba las islas del Mediterráneo, y la propia Roma, caracteriza un período de importante esfuerzo de recuperación del Imperio. Mayoriano aparece dotado de carácter y capacidad; busca

---

15 La figura de éste, que se hizo gobernante autónomo en esa provincia, según historiadores bizantinos, aparece, sin embargo, actuando en la guerra contra los vándalos en colaboración tanto con Mayoriano como con el emperador oriental, al que parece subordinarse, siendo su territorio límite de las dos partes del imperio.

16 R.W. MATHISEN, «Majorian and the Gallic Aristocracy» *Francia* 7 1979, 598-627, ofrece (p. 624 s.) una lista de posibles Marcelos y Marcelinos galos.

Por otra parte, dado el gusto de Sidonio por los ejemplos históricos y la antonomasia, puede tal vez pensarse que la forma encierra alusión a algún personaje célebre ¿tal vez Eprio Marcelo, liberto de Nerón que sigue actuando en Roma a su muerte, y símbolo de corrupción (*cfr.* V 7, 3), con lo que el adjetivo aplicado a la conjura equivaldría a «como de personajes influyentes y sin escrúpulos»? Otra posibilidad sería corregir *marcellana* en *macellana* (grafías de este tipo se dan en *macellus* y sus derivados (véase *Thes. Ling. Lat., sub* ***macellus***) y entender «de mercado», «basada en ofertas económicas»; y es de notar como Sidonio en ocasiones diversas resalta la honestidad en este sentido (por ejemplo, en I 4, 6, de Avito, en *Carm.* 7) o ataca a los que recurren a estos procedimientos (VIII 7), y no deja de señalar la importancia de las riquezas de Petronio Máximo.

17 G.E. MAX, «Political intrigue during the Reigns of the Western Roman Emperors Avitus and Majorian» *Historia* 28, 1979, 225-237.

la conciliación de los divididos galo-romanos, pacta con los burgundios, renueva el *foedus* con Teodorico II y emprende campaña —en colaboración con León I y Marcelino— a través de Hispania contra los vándalos; sin embargo Genserico parece obtener a traición una importante victoria y el tratado de paz consolida legalmente su situación; esto debilita el poder de Mayoriano, contra el que se levanta y al que captura y hace morir, a primeros de agosto del 461, **Ricimer**.

Durante los cuatro años siguientes, Ricimer será el dueño efectivo de los recursos del Imperio Occidental, **bajo la figura** del emperador por él puesto, **Libio Severo**, que no tuvo el reconocimiento del Oriente, y sin duda apenas del Occidente: Sidonio sólo lo menciona una vez (*Carm.* 2, 317) para señalar su muerte (que también se achacó a Ricimer).

El poder de Ricimer debió medirse, de una parte con la hostilidad del rey vándalo, de otra con la oposición de los *magistri militum* de Dalmacia, Marcelino, y de las Galias, Egidio, que se apoya en los francos, y llega a invadir Italia; contra ellos Ricimer comprará con concesiones territoriales el apoyo o la neutralidad de visigodos y burgundios. Sin embargo, la presión de estas fuerzas debió de hacerlo más dispuesto a la aceptación del Augusto propuesto por la parte de Oriente, **Antemio (467-472)**, que entregará su hija en matrimonio a Ricimer en la esperanza de la seguridad pública (I 5, 10). A propósito de la celebración de esta boda, que coincide con la estancia en Roma de Sidonio, éste muestra sutil, pero claramente, su descontento por lo prolongado y costoso de las celebraciones (I 5, 11: *si tamen* ***uel*** *consummata sollemnitas* ***aliquando*** *terminauerit istam totius ciuitatis occupatissimam uacationem*; I 9 *Post nuptias, id est post imperii utriusque opes euentilatas,* ***tandem***); quizá hay que ver en ello un reflejo de la actitud de Sidonio con respecto a Ricimer: aceptación más resignada que entusiasta de su poder, siempre que esté al servicio de Roma; así en los Panegíricos lo muestra como triunfador de los vándalos (bajo Avito, *Carm.* 2, 370 ss), en Sicilia, como amigo de Mayoriano (*Carm.* 5, 267) y, en el de Antemio, que Sidonio pronuncia a comienzos del 468 —mientras calla casi del todo respecto a la etapa de Severo— lo contrapone al rey vándalo, por su más noble origen, de estirpe real sueva y goda; es decir, subraya su nobleza, pero también su germanismo, que en la mentalidad romana lo inhabilita para otra función dentro del gobierno, que no sea el servicio armado; bajo el tinte de elogio que requiere el panegírico, Sidonio señala a Ricimer claramente una misión vital pero secundaria políticamente; en las cartas, más libremente, aunque con prudencia, Sidonio desaprueba el exceso de protagonismo de Ricimer y de hecho no se muestra en contacto con él en sus gestiones en Roma (*cfr.* I 9, 2). Por su parte, éste en todo momento tiende a reforzar su poder personal con alianzas —boda de su hija con un rey burgundio—, con el asesinato de los que podían hacerle sombra: de Marcelino, probablemente, celoso por sus triunfos en Cerdeña y Sicilia —lo que trae la recuperación para Genserico— y, como de Mayoriano, también de Antemio, el 472, a cuya muerte sigue muy pronto la del propio patricio, al que sucede el burgundio Gundebaudo, que proclama emperador —desaparecido **Olibrio**, al que Ricimer había puesto— a comienzos del 473 a **Glicerio**, mientras Oriente nombra a **Julio Nepote (junio 474-475/480)** que continúa la línea política de Antemio, e hizo *magister militum praesentialis* a Ecdicio, cuñado de Sidonio, baluarte de la defensa de Arvernia contra los godos (III 3, V 16).

En las cartas de Sidonio se refleja la ilusión renovada con el advenimiento de Antemio —su legación arverna en Roma, el panegírico del emperador, su desempeño de la prefectura de la ciudad que aquél trajo como consecuencia— y la debilidad de los últimos tiempos del emperador, que deja a los nobles galo-romanos sólo la vida eclesiástica como refugio (II 1 fin).

Conocemos por él también (I, 7) el episodio de la «caída de Arvando» que es producto de las tensiones en la política de alianzas con los pueblos germánicos y probablemente también de las maniobras de Ricimer en relación con ellas: Arvando había sido Prefecto del Pretorio de las Galias del 464 al 466, —en tiempos, por tanto, de Severo y presumiblemente con el beneplácito de Ricimer— e inició una segunda magistratura de la que fue depuesto en el 467-468, coincidiendo con la llegada de Antemio. A la deposición siguió el juicio en Roma, en principio sobre su gestión económica, pero luego en realidad, con la acusación de importantes figuras galo-romanas, bajo el cargo de traición, fundado sobre todo en una carta suya al rey godo, como prueba de colaboración con éstos y deslealtad al emperador griego. Se supone que la inconsciencia con que Arvando afronta su acusación se debe a la confianza en el apoyo de Ricimer, que en este caso debió de fallarle y abandonarlo a su suerte; no hay que desatender sin embargo a la claridad con que Sidonio presenta a un Arvando seguro de su rectitud de intención, y sólo dispuesto a la defensa *de repetundis*; quizá la clave puede estar en la interpretación de: *cum Burgundionibus iure gentium Gallias diuidi debere confirmans:* Arvando propondría no «repartirse las Galias entre visigodos y burgundios» sino «que las Galias debían repartirse según el derecho de gentes con los burgundios» es decir, un reparto más equitativo, respecto a la creciente influencia burgundia, bajo la soberanía de Roma —puesto que él no se consideraba en absoluto culpable de traición y la referencia al derecho de gentes lo es a la legislación romana— de los ámbitos de influencia de ambos pueblos; buscaría una renovación mejorada del viejo *foedus* visigótico que equilibrase el exceso de peso dado a los burgundios, probablemente inspirado por Ricimer, que además juega con el apoyo del Oriente. El problema de aprovecharse del apoyo de los godos manteniéndolos subordinados a la política del Imperio —y a la delimitación vigente de sus territorios y los de los burgundios — no era fácil de resolver, y Arvando se quedó solo para cargar con su fracaso; los que intentaron ayudarle, a través de Sidonio, debieron de hacerlo por motivos personales —lealtad a una amistad «sea cual sea su origen» —más que políticos, puesto que para el tiempo del juicio la agresividad de Eurico debía estar ya clara y dejar sin posibilidad una política de colaboración.

El enfrentamiento de los godos a la política del Imperio y el papel más activo de los burgundios que parece traslucirse en el caso de Arvando, continuará a lo largo del gobierno de Antemio y sus sucesores[18]. Sidonio, fiel a la idea unitaria del Imperio, aplaudirá la llegada de Julio Nepote, continuador de la línea de Antemio, y señalará el rechazo burgundio hacia el nuevo emperador (V 7), al que un sector galo-romano será leal, y, como de costumbre, condena con su silencio las figuras de Olibrio, Glicerio, presuntos emperadores elevados por los patricios militares, con el apoyo burgundio.

Mientras tanto, la hostilidad visigoda se desata en enfrentamientos armados y en una política religiosa anticatólica, apareciendo Arvernia, donde Sidonio es obispo de Clermont-Ferrand desde el 470, como un punto clave de la defensa romana. En el 469-470 Eurico había ocupado la Aquitania Prima, salvo Clermont; en el 471 una armada imperial, al mando del hijo de Antemio que había cruzado los Alpes contra él, es totalmente derrotada; la defensa de Arvernia es mantenida con recursos privados de Ecdicio (471-472), y facilitada por la guerra sueva en

---

18 También anuncia Sidonio el poderío franco, de un pueblo —al que denomina con el nombre literario de Sigambros y sitúa en la cuenca del Rhin— todavía entonces frenado por los visigodos, pero que él ve —por el año 476— como un Sansón que recobra sus fuerzas (VIII 9, 5 v. 28), lo que parece indicativo de mayor agudeza en la comprensión de su época de la que se le reconoce habitualmente.

Hispania; la muerte y sucesión de Antemio no parecen alterar la situación en este campo, aunque los arvernos se encontrarían con el problema de conciliar la protección armada de los burgundios con el desacuerdo en cuanto a la lealtad imperial; Clermont resiste heroicamente nuevos asedios el 473 y 474, mas las negociaciones de paz, encargadas a los obispos de Marsella, Aix-en-Provence, Riez y Arles, cederán la ciudad a Eurico a cambio de la Provenza; de todos modos, ésta quedará en poder de Eurico el 476 ó 477. Así vivirá Sidonio sus últimos años dentro del ámbito visigodo, con una cierta reconciliación con su primitivo ideal, que veía en los godos un apoyo del Imperio, mientras en éste, en su parte occidental, se instaura la **anarquía**, retirado en Dalmacia, donde morirá en **480**, el emperador legítimo, y proclamado por su padre Orestes (*magister militum* sucesor de Ecdicio y rebelde contra Julio Nepote) **Rómulo**, el 31 de octubre del **475**, al que Odoacro depondrá antes del año; ninguno de estos nombres merecerá la atención de Sidonio, que murió sin duda esperando el final del «interregno».

Su vida duró desde el 430/431 hasta, probablemente, no mucho después de la publicación, el 482, del último libro de Cartas. Había comenzado, con previsión de continuidad, la recopilación y publicación por el 469, junto con la de la obra poética, que consideraba terminada.

CRONOLOGÍA DE LAS CARTAS Y DE SU PUBLICACIÓN

Para completar el encuadre histórico, a continuación se trata de resumir brevemente la cronología básica de las cartas y su publicación, dado que el criterio del autor no es cronológico, sino temático, y que en cierta proporción de cartas los indicios cronológicos son débiles o prácticamente inexistentes.

Se organiza la cronología[19] en torno a la publicación sucesiva de los libros y a varios sucesos nucleares: la legación de Sidonio en Roma en el año 467, seguida de su Prefectura en la Ciudad, su elevación al episcopado arverno en torno al año 470, la defensa contra los godos en los años siguientes, el exilio en 475, el regreso y los últimos años hasta el silencio de su producción.

En primer lugar, en cuanto a la sucesiva publicación de los libros, que Stevens retrasa, incluso para el libro I, al 477, los límites temporales señalados por Loyen para cada uno de ellos parecen bien establecidos, si se añade una observación: Son inequívocas las referencias en la propia correspondencia a publicaciones parciales, pero también es claro que el autor presenta como una unidad, con su prólogo y su epílogo, la serie de los siete primeros libros, por lo tanto esas publicaciones parciales, fragmentarias, pueden no corresponderse exactamente con los libros en el momento de su publicación definitiva, y parece que el autor deja ciertos indicios de ello[20].

---

19 Establecida en sus rasgos fundamentales ya por MOMMSEN en la edición de los *Mon. Germ. Hist.*, LOYEN ha trabajado en completarla en detalle con recurso a fuentes contemporáneas, y en su edición, que recoge los estudios anteriores, particularmente los cuidadosos de C.E. STEVENS, *Sidonius Apollinaris and his Age* Oxford 1933, ha llegado a una perspectiva completa y fiable en la que, sin embargo, se pueden introducir algunas puntualizaciones.

20 En particular me parece claro que el epílogo, VII 17, conviene mucho más, al referirse al escaso número de cartas y su texto un poco extenso, al libro I (con once cartas, varias de ellas largas) que al libro VII (diecisiete cartas breves) o a todo el conjunto, por lo que debe de haber ido desplazándose en sucesivas ediciones. Cartas de edición, que se refieren a la difusión y lectura de la obra, se dan al final del libro III y comienzo del V (y no en otros libros más unitarios, como el VI), pero también en el interior de un libro, así IV 16, que disculpa amistosamente el «robo» sufrido por Sidonio, la copia de un libro, sin duda un grupo de sus cartas, y tal vez, como en el caso relatado, todavía inéditas, lo que explicaría la difusión de algunas cartas más íntimas y descuidadas (IV 10) y la anticipación cronológica de algunas de ellas. También VII 3, al referirse a las *contestatiunculas* que Sidonio «transmite» a Megecio, presenta sin

Parecen efectivamente publicadas en colección las cartas que formarían el libro I, desde el 469, el II desde el 470, el VI desde finales del 473; pero probablemente también parte de las incluidas en el libro III fueron publicadas con I y II desde el 470, mientras otra parte, de la dos a la ocho, tendrían como fecha de publicación la de 474-475, que Loyen da para el conjunto del libro, y con ellas parte de los libros IV y V; las más recientes de estos libros, con las del libro VII, corresponderían a la publicación a la vuelta del exilio, con la reordenación, simultánea o poco posterior, de la serie completa en 476-477. Ya los libros VIII y IX, añadidos como franjas o márgenes decorativos tras la edición definitiva, a ruegos de diversos lectores, tienen como límite los años 480 y 482.

Un segundo aspecto es el de la fecha a la que se remontan las cartas, algunas de ellas bastante antiguas a la hora de la publicación[21]; esto lo anuncia repetidamente el autor, no sólo en los libros finales, sino desde I 1 y VII 18, que presentan la de las cartas como recopilación de material no conservado especialmente, pues su publicación no estaba prevista. La inclusión en primer lugar, tras el prólogo, de una carta temprana (I 2: el retrato de Teodorico, de 455-456), es significativa; y de modo paralelo, en el libro II, la segunda carta es probablemente de 454-455, y no de 470, y con ella su continuación temática, II 9, que Loyen considera del 465. Con más dudas anticipo a 461 (en lugar de 469) la fecha de V 17, carta extensa como las anteriores. Ya en el libro VIII la carta sexta (de entre el 466 y 469 según Loyen) me parece referirse inequívocamente al primer panegírico de los pronunciados por Sidonio, el de Avito, y ser escrita por tanto en el 456[22].

En conclusión, la obra epistolar que Sidonio considera publicable se remonta a los primeros años de su madurez, 454-455, recién casado con Papianilla, los mismos de los primeros poemas reunidos en la edición de sus *Carmina*. La publicación de ambos aspectos de su obra parece decidirse en el momento en que el autor se despide de la versificación para orientarse a la expresión en prosa, aunque la carta le permite cultivar ocasionalmente, dentro de su marco, el ejercicio métrico.

A lo largo de casi treinta años las cartas, en su variedad de tema, destinatario y tono, nos informan de los asuntos de la época, pero más aún del modo de vida, religiosidad, pensamiento y sentimiento, de Sidonio y sus amigos.

---

duda parte de las cartas, eclesiásticas por el carácter del destinatario, presentación que no coincide con límite de libro, aunque sirve de enlace entre las profanas y las eclesiásticas de VI y VII. A su vez, el libro VI se ve individualizado en IX 11, al hacerse observar a León que una carta a él dirigida está en primera posición, lo que ocurre con VI 1.

21 En ocasiones es la presencia de expresiones piadosas lo que ha llevado a Loyen a retrasar su cronología a la época del episcopado de Sidonio, sin causa en realidad suficiente, pues si las de Sidonio son cartas profanas, no específicamente religiosas, su autor es desde siempre católico, como demuestra la alusión al cumplimiento religioso de Teodorico en I 2, 4; tampoco el tópico de la decadencia de los tiempos puede asociarse sin más a las etapas finales de la vida de nuestro autor (cfr. IV 17, de 470-471; de esta época, y no de 476, sería también V 10).

22 En varios casos además propongo alguna fecha distinta a la dada por Loyen: la coherencia de las cartas parece situar el episodio de Seronato en 467, y no en 470; en IV 4 Sidonio no es todavía obispo, y la carta es contemporánea de 6 y 7 del mismo libro; IV 16 sí es posterior a la consagración episcopal; VI 10 parece anterior, y VII 13, en cambio, posterior en unos años a aquella datación; IX 4 y VII 10(11) no tienen por qué ser necesariamente anteriores a VII 7, ni IX 3, creo, posterior a la muerte de Claudiano Mamerto, sino tal vez algo anterior a IX 9. En ocasiones convengo con otros autores: ROUCHE, para VII 6 en el 473; SIRMOND para V 8 en el 474; STEVENS para II 13 en 461-462.

CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARTAS: TERMINOLOGÍA UTILIZADA

Por último, antes de pasar a la clasificación y análisis de las Cartas, parece conveniente recoger aquí los términos utilizados en ese análisis, tanto de nomenclatura habitual como acuñados, casi siempre a partir de las palabras del propio autor, para la denominación de ciertas formas o elementos que se repiten de modo característico.

Como anteriormente hemos señalado, la teoría retórica tradicional aplicada a la carta y formulada en las *artes dictaminis* ya en la época medieval establece su división en cinco partes: *Salutatio, Captatio, Narratio, Petitio* y *Conclusio*[23]; por otra parte puede hablarse de *Superinscriptio* y *Subscriptio*, fórmulas de encabezamiento y cierre de la carta, en una definición externa o paleográfica —de otro carácter, por tanto— y que se considerarán incluidas como parte de *Salutatio* y *Conclusio* respectivamente.

1. Salutatio es el saludo, de un remitente dirigido a un destinatario, en que básicamente consiste la carta. Puede usarse el término, en diversas acepciones:

a: fórmula inicial de la carta (*superinscriptio*).

b: expresiones iniciales de buenos deseos.

c: interpelaciones al destinatario en el cuerpo de la carta.

Parece más adecuado al uso sidoniano identificar *Salutatio* con la fórmula inicial de la carta, que sería a la vez encabezamiento (*superinscriptio*) y expresión formal del saludo. Efectivamente Sidonio parece escoger y preferir a sabiendas la simple fórmula arcaica, de: «Nominativo del que escribe-Dativo del destinatario-*Salutem* sin verbo», sin acompañamiento de elogios ni títulos, como era ya tendencia en su época[24]; y ello parece resaltar el valor en sí de ese saludo inicial. Se presenta la fórmula con dos variantes: profana y religiosa; la primera se dirige a laicos, y también, según el tipo de carta, a parientes o íntimos, aunque sean clérigos:

Sidonius N. suo salutem (Una variante en V 16, a su mujer:
Sidonius Papianillae suae salutem)
Sidonius domino papae N. salutem (También con dos variantes:
Sidonius Chariobaudo abbati salutem, en VII 16, y, en VII 17
Sidonius Volusiano fratri salutem).

Además del saludo inicial, el hecho de la salutación puede ser expresamente aludido en la introducción de la carta: *salutatione praefata, salutatione libata II 13, salutatio IX 9*; a veces con alusión al mensajero: *per hunc salutem dico*, o al deber de amistad que significa: *praeter officium VI 4, sicut mos poscit officii VII 10 (11).* También se da el saludo en representación de un grupo: *salutat populus Aruernus.* Por otra parte la interpelación al destinatario: *domine frater, domine maior* —en que el término *dominus* parece expresión afectuosa— se repite, aunque no con frecuencia, sobre todo también en el comienzo de la misiva. Así se enlaza el saludo de la fórmula inicial con el resto de la carta, como parte de la misma, más que simple fórmula externa.

---

23 El primer texto que expone la doctrina, general en la Edad Media, fue el anónimo bolonés *Rationes dictandi*, de 1135, editado en inglés por J.J. MURPHY, *Three Medieval Rhetorical Arts* U. de California 1971, pp. 2-25 (*cfr. ib.* Introd. p. XVI).

24 *Cfr.* A.A.R. BASTIAENSEN, *Le cérémonial épistolaire des chrétiens latins, origine et premiers développements* Nimega 1964; C.D. LANHAM, Salutatio, *Formulas in Latin Letters to 1200: Syntax, Style, an Theory,* Munich 1975.

2. Captatio: preparación del destinatario para lograr de él atención y buena disposición —*beniuolum atentumque parare* en la retórica general. Las interpelaciones amistosas, elogios, alusiones humorísticas y el cuidado en general del estilo corresponden a esta función a lo largo de la carta. La parte inicial de la misma está dedicada primariamente a esta finalidad y definida con el término de *Captatio.*

Varios elementos característicos se pueden observar en ella:

a) *Tu-ego:*

Accepi litteras (Gerulus litterarum).

Nuntio; Audio.

Iubes-pareo.

b) *Praemissa.*

a) El tema se centra muy a menudo evocando la relación entre el destinatario de la misiva y el autor de la carta, simplemente recordando algún rasgo de su carácter o comportamiento (*tu-ego)*, o más expresamente la correspondencia establecida (*accepi litteras*), subrayando el carácter de respuesta a una comunicación anterior, con mención expresa, a veces, del portador (*gerulus litterarum*); en ocasiones la figura del destinatario se difumina, y entonces el autor a su vez parece hacerse eco simplemente en la comunicación de un suceso reciente (*nuntio; audio*). Pero el desarrollo más característico de esta evocación es aquél en que el autor recuerda un mandato recibido del corresponsal: ***Iubes-pareo.***

b) A veces la puesta en situación va precedida de una especie de introducción, que el propio autor recoge con el término *praemittere* o similares: *Quo respicit —ais— ista **praefari**? (IV 14); quae cuncta **praemissa** (IV 8*). La transición interrogativa se da a menudo en una fórmula concisa del tipo ***Quorsum istaec**?* —que es recurso habitual también en otros momentos, en una descripción o relato extensos, por ejemplo, en la *Narratio*. Más sencillamente, sin recurso al supuesto diálogo, puede aparecer: *hinc, unde, quod*, para aplicar esta *Praemissa*[25].

Varios son los elementos que se utilizan como tal: referencias de autoridad como: un proverbio (II 6), un ejemplo (VIII 6), una anécdota (IV 14), una cita (IV 24); manifestaciones personales como: expresión de un juicio (IV 12) o declaración (***professio***) de un sentimiento (II 10), menciones del carácter o comportamiento (*mos, consuetudo*, el motivo más repetido) del corresponsal (IV 18) o el autor (V 11) o el hábito de su relación (IX 3); puede haber también un breve relato introductorio (IV 8).

En ambos tipos de *Captatio*, con *Praemissa* o sin ella, y en relación con el *Tu-ego* se presentan abundantemente elementos de elogio (*Laudatio*) del corresponsal y de disculpas de humildad (*Recusatio*) del emisor.

3. Narratio: cuerpo de la carta, contiene el tema principal, en función del cual se ha preparado al destinatario con la *Captatio*, tratado de formas distintas según la finalidad que mueve al remitente. El elemento informativo que la define puede diluirse casi totalmente dentro de las otras partes, pero más a menudo queda individualizado en un desarrollo independiente, bien de breve información, bien de extensa descripción, teñida de un tinte elogioso o, menos frecuentemente, reprobatorio, bien de discurso argumentativo.

---

25 Erasmo estudia este modo de introducción *(De conscribendis epistolis I)* bajo el título *de praefatione epistolari,* y aprueba su uso ocasional, aunque es pesado y contrario a la brevedad ejercerlo siempre: *interdum praefari probo, semper ...et brevitati officit et odiosum est.*

Es la parte más flexible y variada, o al menos más difícil de prever o recoger en sus usos habituales. Puede señalarse aquí como rasgos bastante característicos en el modo de hacer de Sidonio: la tendencia al enlace justificativo (*nam, namque*); el equilibrio entre las partes de la carta: si la *Captatio* era expositiva, la *Narratio* tiende a ser más concisa, incluso a desaparecer o trasponerse a una breve noticia de relación dentro de la *Petitio* o la *Conclusio*; el juego temporal, particularmente, es muestra de este equilibrio: cuando la *Captatio* se centra en el presente, la *Narratio* se vuelve al pasado y se proyecta al futuro; cuando aquella es atemporal o generalizadora, ésta se desarrolla linealmente en el tiempo.

4. Petitio: desarrollo de una petición dirigida al destinatario. No siempre se da, en sentido propio, en las cartas de Sidonio. Estas son cartas de amistad, y el saludo, más que la petición, es su motivo fundamental. Sin embargo sí hay, cuando no una petición propiamente dicha, una parte final impresiva dirigida *(petere)* al destinatario con fórmulas de cortesía y humildad, advertencias o consejos, petición de oraciones, que constituye lo que también puede considerarse *Petitio.*

5. Conclusio es el cierre de la carta. Como en su comienzo, podemos distinguir dos usos distintos del término:

a: fórmula de despedida.

b: adecuado final de la carta.

Como despedida Sidonio usa, al igual que en el saludo, una fórmula para cartas profanas:

Vale (Valete, en plural, cuando son dos los destinatarios de la misiva: IV 6, V 16)

y otra distinta para las cartas a eclesiásticos:

Memor nostri esse dignare, domine papa. Utiliza además la variante

Ora pro nobis, en VII 12, carta de enlace entre las laicas y profanas del libro VII, y, con plural de respeto (en el falso final de IX 9, carta al obispo Fausto, que luego se terminará con la fórmula regular):

Orate pro nobis.

La delimitación del mensaje anunciadora del final se marca, antes de esa fórmula de despedida, con señales claras, en un despliegue de recursos que dejen buen sabor de boca al terminar de leer la carta, a veces dentro todavía de la *Petitio*, pero más a menudo en una *Conclusio* independiente, que en ocasiones puede derivar directamente de la *Narratio.* Algunos de los recursos empleados —juegos de palabras, alusiones humorísticas, *Laudationes*— son similares a los de *Captatio,* pero son característicos del final: la ampliación temática o temporal del alcance de la carta, mediante la generalización de su motivo concreto o la mención de temas transcendentes, y mediante la proyección al futuro; un particular gusto por el contraste conceptual, apoyado en los recursos léxicos y fónicos adecuados[26].

De este modo, en definitiva, en grandes líneas ha resultado aplicable a Sidonio el mencionado esquema establecido posteriormente para las partes de la carta, aunque la flexibilidad de su uso muestra que nuestro autor no parte tanto de unas normas estereotipadas como del ejercicio, sobre los modelos habituales, enriquecido con el propio intercambio epistolar y la realidad a la

---

26 HAGENDAHL, H. *(La correspondance de Ruricius* Göteborg 1952 p. 54 ss.) señala para Ruricio, amigo y corresponsal de Sidonio, la predilección, sobre todo en el final de la carta, por el paralelismo formal que subraya la antítesis conceptual.

que se aplica la correspondencia. La variación formal, por otra parte, no está fundamentalmente establecida según los distintos tipos de cartas, aunque pueden hacerse observaciones de detalle en la preferencia por determinados usos en algunas de ellas.

CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARTAS: TIPOLOGÍA Y ORDENACIÓN

Al pretender establecer una clasificación de las cartas de Sidonio que diese cuenta de la organización del conjunto de la correspondencia y relatase las líneas básicas de su proceder epistolar, se contaba con un punto de partida evidente en las propias palabras del autor, que en el epílogo de la primera parte de su obra establece el catálogo de cartas, atendiendo a señalar los varios sentimientos que expresan[27]; este principio de clasificación, aunque resulta insuficiente para dar una idea completa de la correspondencia es, sin embargo, orientativo en dos aspectos: en su relación terminológica con conceptos y prácticas de la oratoria y en su referencia clara a la manifestación de la intimidad del autor y a su actuación hacia otros; en otros momentos de la correspondencia se hace mención de la carta como saludo y como vehículo de información[28].

A partir de estos principios, al ir analizando cada carta y comprobando las mutuas relaciones en contenido y forma se fue perfilando un criterio, podríamos decir, funcional, por el cual las cartas resultaban agrupables en un esquema similar al de las funciones del lenguaje, pues en algunas predomina la expresión de la personalidad del emisor mientras que en otras lo fundamental es la actuación sobre el receptor; hay las que son sobre todo una comprobación del canal de comunicación, y las que más bien reflexionan sobre sí mismas y el conjunto epistolar, y, por último, las que se producen como un mensaje, las que básicamente transmiten un contenido. Resulta sorprendente, de tan lógico, que la carta, definida por los antiguos como una conversación entre ausentes, como charla, lenguaje (*sermo*) en la distancia, se ajuste tan exactamente a reflexiones teóricas mucho más recientes sobre el lenguaje[29].

También resulta claro que no son del todo aislables unas funciones de otras; por ejemplo, una carta de saludo es a la vez expresión del sentimiento del autor y una forma de mantener abierta la vía de comunicación pudiendo predominar lo uno o lo otro; una felicitación, igualmente expresiva, puede ir acompañada de buenos deseos o peticiones que la hacen también participar de la función impresiva, y en cualquier enunciado, objetivo e impersonal, se trasluce la personalidad del autor «como el rostro en un espejo» —por decirlo con las palabras de Sidonio (VII 18, 2).

Incluso parece que en ocasiones el autor quisiese mostrar expresamente la flexibilidad de su estilo y su riqueza expresiva, multiplicando las funciones de una carta, lo que hace más insegura su inclusión en un capítulo determinado. Además, frente a la unidad temática de la carta, que es la norma general, puede darse en ocasiones la carta compleja, que trata más de un tema, reflejando la variedad de situaciones que confluyen en la relación epistolar, o se añade alguna

---

27 *...uarios... pectoris motus... Dictaui enim quaepiam hortando, laudando plurima et aliqua suadendo, maerendo pauca iocandoque nonnulla. Et si me uspiam lectitauisti in aliquos concitatiorem...* (VII 18, 2-3).

28 Por otra parte la organización temática —la consideración del asunto de que se escribe, si es «privado o público, sacro o extra-religioso, nuestro o extranjero, grande o reducido», en los *Excerpta Rhetorica (RhLM*, p. 589)— es adecuada para recoger algunos aspectos de la correspondencia, sobre todo para el estudio histórico; así es la base del modélico estudio de las cartas de Plinio por SHERWIN-WHITE, A., *The Letters of Pliny. A historical and social commentary*, Oxford 1968.

29 *Cfr.* SUÁREZ, p. 178.

breve nota o apostilla; por eso, excepcionalmente, alguna carta se enumera en más de un apartado. Por ejemplo la carta I 9, que con I 5 forma una amplia unidad descriptiva, pero en su parte final sirve a la introducción del Panegírico de Antemio; el falsamente breve saludo de IX 9 que da lugar a extenso juicio literario, o bien VIII 6, en que a una parte inicial literaria y amistosa sigue un preocupado aviso; en estas dos, la llegada de cartas del corresponsal contribuye a su carácter mixto[30].

Teniendo en cuenta esta complejidad, y procurando sobre todo servir a la mejor comprensión de la correspondencia, estudio las cartas en cinco capítulos que se centran respectivamente en Cartas de edición, Cartas de saludo, Cartas de salutación, Cartas de exhortación, Cartas descriptivas, y se corresponden básicamente con las funciones del lenguaje[31] metalingüística, fática, expresiva, impresiva, y declarativa y poética; el cuidado del mensaje, la función poética o retórica se da, en la forma conveniente, en todas ellas, pero resulta más ostensible asociada a la información en las cartas descriptivas[32].

En las cartas de edición la función predominante es semejante a la metalingüística: se define y delimita en ellas el propio mensaje, anunciando sus características y distinguiéndolo de otros posibles. Se distinguen las que corresponden a la definición de la propia obra: cartas de edición, y las que corresponden a la delimitación frente a otros tipos, bien negando su realización: cartas de no-edición, recusación; bien explicando o presentando, en el marco de la correspondencia, obras de otro carácter: cartas de edición de obra no epistolar. Las cartas de crítica literaria, de juicio sobre obras de otros autores, pueden analógicamente agruparse, como de presentación, con las del propio Sidonio.

Las cartas de saludo son el núcleo esencial de la correspondencia: aseguran la comunicación con el amigo ausente y comprueban la persistencia de la relación. Su función predominante es la función fática, que puede completarse más o menos con datos informativos, y es característica la abundancia de referencias al mensaje verbal que puede acompañarlas; de entre ellas se distinguen las que son expresamente cartas de respuesta a una anterior del corresponsal.

En la comunicación está implícita la expresión de los sentimientos del autor, que da lugar a un tercer apartado de cartas en que la función expresiva predomina. Para marcar la relación con las de comunicación o saludo, las he identificado con el nombre de cartas de salutación; en ellas se proclaman sentimientos de gratitud, cariño, complacencia, alegría, tanto del autor personalmente, como en representación de su colectividad, en un tipo que el propio autor llama de salutación pública; con las de salutación se agrupan las cartas de felicitación y, aquellas que Sidonio llama *maerendo*, cartas de lamentación, aunque éste es un tipo poco representado en la correspondencia, mezclándose más bien la expresión de sentimientos de dolor en otras cartas, y sobre todo en diversos poemas de los incluidos en cartas de edición; también la expresión de

---

30 La conveniencia de tener delante la carta al contestar, para que no se olvide algo (como recomienda Julio Víctor) o de responder en un orden conveniente a lo escrito *(Excerpta rhet. ed.* HALM p. 589) indirectamente señala también el carácter mixto de las respuestas. Erasmo, a su vez, señala una posible división de las cartas en mixtas y de tema único *(mixtae; simplici argumenti),* de las que las primeras convienen a la respuesta de varias cartas.

31 Sigo la formulación de R. JAKOBSON tal como la ha difundido entre nosotros L. RUBIO en su *Introducción a la Sintaxis Estructural del Latín I* Barcelona 1966, pp. 17 ss.

32 Tal vez el *genus demonstratiuum,* la epideixis retórica, se identifica bastante bien con la suma de estas dos funciones: la presentación *(monstrare, deiknyein)* de un tema, la exposición, haciendo resaltar *(de-, epí-),* con los recursos formales convenientes sus rasgos positivos o negativos, en el elogio o la censura.

sentimientos de hostilidad o rechazo *(in aliquos concitatiorem),* no muy frecuente de todos modos, puede, a su vez, asociarse a la denuncia, en un desarrollo más bien expositivo.

Llamo cartas de exhortación a las que podrían llamarse sencillamente cartas impresivas, por ser ésta su función básica: el actuar sobre la persona del destinatario de la misiva. Sidonio utiliza dos términos que se refieren a esa función: *suadendo y hortando*, y por ser este segundo tipo más numeroso, lo he utilizado para definir el apartado. En él se incluyen también las abundantes cartas de recomendación, alguna carta de admonición *(monendi),* y una carta de consolación, que las palabras del propio autor autorizan a ver como variante de la exhortación. La invitación social y amistosa, a visitas en casa o celebraciones, es un tipo de exhortación que en ocasiones sirve a desarrollos más descriptivos.

Por último, las cartas descriptivas se corresponden con la función declarativa del lenguaje, unida a la poética, al mayor cuidado y elaboración en su expresión; tal vez por su misma obviedad, Sidonio no parece sentir la necesidad de referirse a ellas explícitamente en la catalogación de sus modos de escribir, aunque sí emplea con cierta frecuencia palabras o expresiones acerca del conocimiento que sus cartas transmiten: *litteris... significaretur (I 2), disce (V 13), scitote (II 1, 2);* es también significativa la valoración del tema: *dignus agnosci (I 2), non indignas relatu (IV 9),* y la expresión de sentimientos que acompañan: *maestissimus... nuntio (II 8), nosse cupientem... communione gaudii... impertiam (IV 25),* así como su testimonio personal: *inspexi (IV 9), memoratu (I 5),* y el interés del corresponsal: *uoluptuosum (tibi) didicisse (I 5), quam uoluptatem si uidisses (IV 20);* por otra parte, Sidonio escoge más a menudo la descripción que la narración; incluso cuando «cuenta» un suceso, predomina la descripción de ambiente, personajes, etc., sobre el relato del acontecimiento.

Así, en definitiva, ordenamos la exposición de las Epístolas de Sidonio, agrupándolas en torno a los tipos más significativos, en los siguientes capítulos:

Cartas de función metalingüística: Cartas de edición y presentación de obras.
Cartas de función fática: Cartas de saludo y respuesta.
Cartas de función expresiva: Cartas de felicitación y salutación.
Cartas de función impresiva: Cartas de exhortación y admonición.
Cartas de función declarativa y poética: Cartas descriptivas.

I. CARTAS DE FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA: CARTAS DE EDICIÓN Y PRESENTACIÓN DE OBRAS

Entre las cartas que tienen por objeto la actividad literaria, conviene fijarse en primer lugar en las que se refieren a la publicación de las propias epístolas. El conjunto de éstas aparece organizado como si el autor hubiese presentado unitariamente una parte (los libros I-VII) y luego le hubiese añadido primero un octavo y después un noveno libro. Hay, además, otras cartas que, a lo largo de la obra, recogen el eco de su publicación parcial, y sirven, por lo tanto, de hilo conductor de la estructura del libro, de marca organizativa, y, en este sentido, también de edición, aunque no se defina con precisión a qué parte de la obra se refieren.

Todavía hay un grupo de cartas (IV 17 y 22, VIII 15 y IX 2), en que, por rehusar el autor escribir otro tipo de obra, indirectamente está delimitando el carácter de ésta, y definiendo la línea de su publicación. Obsérvese su situación en la parte central de la primera serie, y respectivamente en los dos últimos libros. El conjunto prueba la unidad y función de todas ellas para la identificación de la obra epistolar.

La carta, además, puede utilizarse como prólogo, presentación o dedicatoria de obra de otro tipo[1], y en la correspondencia Sidonio incluye varias de este carácter que presentan o explican otras obras suyas, que pueden tener publicación independiente (dos de ellas, dos Panegíricos en verso, bastante extensas, las conservamos en *Carm.* 2 y 7), o tenerla precisamente (es el caso de varias series de pequeños poemas y de un discurso) a través de la propia carta.

Por último, el juicio expreso acerca de obras de otros autores que, aparte de elogios ocasionales de la formación literaria o del lenguaje de sus corresponsales o amigos, hace nuestro Sidonio, parece adecuado que se considere paralelamente a la presentación y explicación de la propia obra.

1. CARTAS DE EDICIÓN DE LAS PROPIAS CARTAS

Son las demandas de sus amigos lo que decide a Sidonio a dar a conocer su obra epistolar

1 CASTILLO, C., «La epístola...», p. 437.

primero, y a prolongarla de nuevo con dos libros adicionales. En cada caso cada una de las partes se inicia con una carta (primera del libro I, y de los libros VIII y IX) a la persona que le ha pedido emprender el trabajo, en la que manifiesta su intención de acceder a lo pedido y se disculpa por su incapacidad y dificultades. Del mismo modo, al final (carta 18 del libro VII para el conjunto de los siete primeros libros; carta 16 del libro VIII y 16 del libro IX) da cuenta del cumplimiento del trabajo y resume sus características y modo de ejecución. El destinatario es el mismo para la carta inicial y la carta final de cada parte: I 1 y VII 18 a Constancio; VIII 1 a Petronio y VIII 16 a Constancio, pero a través de Petronio; IX 1 y IX 16 a Firmino.

Estas cartas que se refieren precisamente a la publicación de la correspondencia de Sidonio, y que encabezan o cierran determinados libros, dando así un principio de organización al conjunto de los nueve de cartas, tienen una evidente unidad de contenido que se refleja en su estructuración semejante. En primer lugar son cartas bastante breves, aunque no concisas. Su función que podría llamarse de *Captatio* respecto a las demás cartas incluidas en el libro, hace que el elemento de más importancia sea éste: la *Captatio* de la propia carta, que se extiende a toda ella, entremezclándose con la *Narratio* y *Petitio*. Su tema fundamental es la alusión a la petición recibida de parte del corresponsal; de este *Iubes-pareo*, apoyado por los recursos habituales de *Recusatio*, *Laudatio*, se deriva en estrecha relación la *Narratio*. También la *Petitio* prácticamente desaparece, substituida por una interpelación más directa al corresponsal en relación con el tema tratado de la publicación de las cartas. Aparece en ocasiones una *Conclusio* cuya función es proporcionar la sensación de acabamiento en el final de la carta.

La referencia a la obra, o a una parte determinada de ella, es menos explícita en otras cartas que, a lo largo de la misma, parecen señalar la continuidad más que la diversa articulación, de modo que incluso puede ser discutible si se refieren a ésta o a otras obras del autor[2]. A mi entender, es inequívoca, pese a todo, la adscripción al presente tema de III 14, IV 16, V 1, VII 3, IX 11 y 12, cartas similares en sus rasgos básicos: brevedad (más próxima en éstas a la concisión); introducción mediante *Iubes-pareo* o bien con un motivo paralelo *Audio/Accepi litteras,* en que Sidonio se da por enterado de la lectura de sus cartas por parte del corresponsal, del que introduce *Laudatio* por el interés amistoso, con la *Recusatio* propia por el valor de los escritos; también la *Narratio* se diluye de modo semejante a las anteriores, con una *Conclusio* o una *Petitio* de otro orden (recomendación), introducida en su segunda parte.

Ésta es, pues, la estructura comparada de las cartas:

<u>a</u>: I 1	<u>c</u>: VIII 1	<u>e</u>: IX 1
<u>b</u>: VII 18	<u>d</u>: VIII 16	<u>f</u>: IX 16

---

2 En el caso de III 14 y V 1, la propia colocación de las cartas, cerrando e iniciando libro, así como el estar la segunda —a la mitad de la serie— dirigida a Petronio, el destinatario del libro VIII, orienta en este sentido las referencias. De las que no ocupan similar posición, IV 16 responde a una carta de Ruricio que confesaba «el hurto de la copia de un librito» y que en sí misma manifestaba las huellas de la «furtiva lectura», lo que parece alusión clara a que el libro era precisamente de cartas; IX 11, a Lupo, justifica el modo de difusión de la correspondencia recopilada, respondiendo asimismo a una acusación, la de haber descuidado el envío de un «libro» de cartas al corresponsal, que sin embargo lo había recibido para hacerlo llegar a otro lector; y en VII 3, a Megecio, Sidonio se muestra obediente en el envío de *contestatiunculas*, término que se ha entendido referido a las misas que Gregorio de Tours dice compuestas por él, pero que Ennodio, seguidor de Sidonio, utiliza para obra epistolar; véase, por ejemplo *Ep.* I 1, 7; VI 33, 3; IV 24, 1: *contestationi maeroris nec taciturnitas nec colloquia prolixa conueniunt.* A su vez, IX 12 anuncia claramente la recopilación para Oresio, a su demanda, de cartas que contengan poemas, lo que es característico de las cartas siguientes en el libro, las últimas de la obra, que así forman también una pequeña colección.

y, por otra parte, de:

g: III 14	i: V 1	k: IX 11
h: IV 16	j: VII 3	l: IX 12

Captatio

a: *Iubes-pareo: diu praecipis (Laudatio: sicuti es)*	(1 1-3)
ut si... litterae... includam (Recusatio: ego...cesserim)	(1,3-3,1)
sed...tibi parui (Laud.: te... fautorem)	
(Rec.: nos... haesitabundos)	(3)
b: *Praemissa: «A te principium, tibi desinet»*	(1,1)
Nam	
Iubes-pareo: petitum misimus opus (Rec.: raptim; nil... meditanti)	(1)
(Laud.: lector delicatissimus Rec.: membranarum certe fascibus minus onerarere)	(2 1-5)
c: *Praemissa (Laud.): Tu quidem pulchre (mos hic tuus, et perseuera)*	(1,1)
Hinc est quod	
Iubes-Pareo: etiam scrinia Aruerna petis euentilari... Itaque morem geremus iniunctis	(1 4-11)
d: *Iubes-pareo: Spoponderam Petronio... Peracta promissio est*	(1)
(Rec.: (auribus) tuis parco	(1,3)
copiosum te... pulsat exemplar)	(1 8-9)
(Professio: malui... te honor editionis)	(1 3-4)
(Laudatio: peritia tua)	(1,7)
e: *Iubes-pareo: exigis... limite irrupto... Addis et causas...*	
(Recusatio: quamquam... arduum, ...primum quod...)	(1-3,5)
f: *Iubes-Pareo: iniunxeras... Sponsio impleta est*	(1)
(Recusatio: non quidem exacte, sed uel instanter)	(1,7)
g: *...comperi...relatu ...Gaudeo*	(1)
h: *Accepi per Paterninum paginam uestram*	
(Laud.: *quae plus mellis an salis habeat incertum est... copiam hanc... hos...flores, ut... appareat... furtiuua...lectione)*	(1 1-5)
i: *Audio quod*	(1)
j: *Iubes-pareo(Rec.): Diu multumque deliberaui... an destinarem, sicuti iniungis, contestatiunculas... ...petita transmisi. ...impudentia*	(1 1-7)
k: *Iubes-pareo(Rec.):...epistulam uestram...in me...recepi. ...respondeo. Quamquam quis nunc ego...?*	(1 1-7)
l: *Venit in nostras a te profecta pagina manus... (Laud.:) ...sale Hispano (Rec.:)...sic enim oblectat eloquio quod turbat imperio*	(1 1-7)

Narratio

a:	*Porro autem... conticueramus, contenti uersuum opinione*	(4 1-5)
b	*Dictaui enim quaepiam hortando...*	(2,5-3)
	Ad propositum redeo	(4,1)
c:	*Sed plus cauendum est... uituperones quorum... linguas... ne Demosthenis quidem*	(2)
d:	*Non hic ego commenticiam Terpsichoren...*	(2)
	Praeterea... coepimus certe taciturire. Unde enim nobis illud loquendi tetricum genus ac perantiquum...? Sane... sicut istic nil acre... ita nihil... non ab exemplo	(3-5,2)
	Sed quid haec pluribus?	(5,3)
f:	*Nam... cum domum ueni... exscripsi, tempore hiberno nil retardatus*	(2)
g:	*De ceteris... necdum deliberaui*	(2 1-2)
h:	*...hoc furtum... non uenia tam... quam gloria... ...damnum indemne toleraui... ...ignis imitatus es de quo si quid demere uelis, remanet totus totusque transfertur*	(1,5-2,10)
i:	*Commendo*	(2-3)
j:	*Hac enim fronte possemus*	(1 7-10)
k:	*Quocirca...supplico ignosci... Nam... Scripseram librum... Credidi... Dixisset alius... ... Ego malo precari ueniam*	
	Ecce habes litteras tam garrulas... Namque ...quem non ipse compellas? Sed quorsum...? Redeamus	(1,7-10,2)
l:	*Primum ab exordio religiosae professionis...*	
	Tum praeterea constat omnem operam, si... quiescat aegre resumi. Quisnam... ignoret...?	
	...Insuper...postquam in silentio decurri tres olympiadas, tam pudeat... quam pigeat. Huc item nefas... tibi negari	(1,8-3,3)

Petitio

b:	*his licebit neniis auocere*	(4 1-3)
c:	*sed quia hortaris... laxemus uela*	(3 1-3)
e:	*quapropter esse te in quadam tuendae opinionis meae quasi specula decet... Porro autem si... reticere perseueraueris... te quoque silentii nostri talione... Itaque tu primus... ignosce. Nos... addemus*	(3 5-4)
f:	*te arbitro non reposcamur*	(3 1-5)
h:	*parce trepidare*	(2,11)
i:	*sufficis ...si*	(3,9)
j:	*Dabis ueniam*	(2 1-3)
k:	*...quia pareo, precor ut... placatus indulgeas*	(10 2-4)
l:	*Tenebimus ...medium ...mittam tibi, petens ne tu... me opineris*	(3 3-8)

Conclusio

a: *multiplicabuntur* (4 5-8)
b: (Captatio: *non faciet materia ut inmensa fastidium, quia cum singulae causae singulis ferme epistulis finiantur...*) (4 3-6)
c: *Nam satis habeo deliberatum... sicut adhibendam in conscriptione diligentiam, ita tenendam in editione constantiam.*
Demum uero medium nihil est: ...aut minimum ex hisce metuendum est aut per omnia omnino conticescendum. (3 3-7)
d: *deum... in posterum quaeso ut secuturi aut fallantur similiter aut censeant* (5 5-7)
e: *Etsi Apollinaris tuus* (5)
f: *nam quotiens liber... scribi cito iubetur, non tantum honorem... a merito... quantum ab obsequio.*
De reliquo... per hos te... munerabor: (3 3-8)
«Iam per alternum pelagus loquendi» (vv. 1-84)
Redeamus... ad oratorium stilum... ne... urceus potius exisse uideatur (4)

g: *Nam qui maxume doctus sibi... uidetur...* (2)
h: *Namque... nos magis uulnus polluit culpae si feriat ictus inuidiae* (2,12)
i: (*ingenii proprii... fautor alieni* 1 6-7) *...persona gratiam ...causa uictoriam* (3,10)
j: *...consuetudo nostra...* (2 3-6)
k: *...licet laetitia tua sancta...* (10 4-7)
l: *...si forte digneris iam modestum potius quam facetum me existimare.* (3 3-6)

Captatio

La ***Captatio*** es, como se ha dicho, elemento esencial en estas cartas, que en el primer grupo consiste siempre en *Iubes-pareo:* manifestación de obediencia a la orden recibida, de la recopilación y publicación de cartas *si quae... paulo politiores uaria occasione fluxerint* (I 1); las otras se reparten entre el *Audio*, las noticias de su lectura (gi), el acuse de recibo epistolar (hl), y *Iubes-Pareo* (jk muy elaborado en la primera y apenas, por el resto de la carta, perceptible en la segunda). Se embellece con los recursos de *Laudatio* del corresponsal (en a b d e f), acompañada de la propia *Recusatio; Professio*, declaración expresa de la buena voluntad de Sidonio respecto a su corresponsal(i), por cuya comodidad y honor se preocupa, dedicándole un volumen ya corregido (d). En dos ocasiones el tema fundamental va precedido de una *Praemissa:* en b es una cita poética (Virg. *Ecl.* VIII, 11), recogida por *Nam* aplicándola a la circunstancia presente, el haber cumplido lo pedido; en c se sirve de otro procedimiento frecuente con esta función, la alusión elogiosa al carácter o proceder habitual (*mos hic tuus, et perseuera),* al que se debe la petición que motivará la adición de un nuevo libro de cartas. En el segundo grupo similares elementos de elogio (*hanc copiam... hos flores* h, *uoluptuosam patientiam impendas* i, *sale Hispano ...sermo dulcis* l) y disculpas de modestia (*nugas, chartulis* referido a las cartas en g, *contestatiunculas* j) se dan igualmente en g i y en j k en forma interrogativa; en l la noticia de comunicación epistolar da lugar al elogio del corresponsal y, a través de una breve *Recusatio*, al *Iubes-pareo*, que alude a la dedicación religiosa de Sidonio.

Así ya en la *Captatio* se dice todo lo esencial de la carta: la petición recibida, el ánimo

dispuesto a obedecer, y las dificultades, externas o por parte del propio autor, para llevarlo a la práctica; o la noticia de la lectura y el agradecimiento modesto de Sidonio al interés amistoso del lector.

Por tanto, no queda mucho lugar para una ***Narratio*** independiente; de hecho en i se continúa con una variación del tema de distinto carácter, al recomendar al mensajero, que ha sido el copista de las cartas.

Sin embargo, sí puede notarse un cierto desarrollo más puramente narrativo de algún motivo en relación con los anteriores temas, para constituir (aunque muy relacionada con la *Captatio*) una auténtica ***Narratio***.

De este modo, de la justificación de su obra pasa a remontarse a su silencio anterior (a), al temor a los envidiosos detractores (a c g) que padecieron incluso los grandes maestros de la oratoria, Demóstenes y Cicerón (c); amplía la *Recusatio-Laudatio* con ejemplos en imagen (obedecer enviando su obra es llevar agua al río, leña al bosque) o históricos (pincel a Apeles, etc.) en j.

En b y d — cartas que concluyen respectivamente, el conjunto de los siete primeros libros y el primer añadido, libro VIII— la *Narratio* consiste en un desarrollo bastante amplio de autocrítica de Sidonio acerca de su actividad epistolar. A primera vista es mucho más directo y personal el de la primera de ellas (b 2 5-3) donde enuncia simplemente, partiendo de la afirmación de que las cartas son *pectoris motus*[3], su actitud diversa en varias modalidades de carta: *Dictaui enim quaepiam hortando, laudando plurima et aliqua suadendo, maerendo pauca iocandoque nonnulla;* declara además su voluntad de no tolerar «ayudando la diestra de Cristo, servidumbre de ánimo», y de mantener su posición personal, como un equilibrio entre extremos *(timidi/constantes),* y sustenta la creencia de que la libertad de expresión es una necesidad de la persona: «juzgo que ha caído bien bajo la persona cuya opinión tiene que permanecer oculta».

En cambio en la segunda de las cartas (d 2,5-3) el tono es más retórico, con alusiones mitológicas —*commenticiam Terpsichorem, fontis Aganippici*— adjetivación abundante —*nil molle, nil fluidum, nil de triuiis compitalibus mutuatum; dictio exossis tenera delumbis*— contraposiciones —*urbanus lepos/pagana simplicitas*— anáforas... También está más próximo a lo mandado por las normas habituales de cortesía —menosprecio de las propias aptitudes, exceso de humildad, elogio del prójimo— que a la sincera expresión de las aspiraciones; éstas aparecen expresadas en un tono más irreal, o como objetivo cuya consecución no es segura: *utinam hic nil molle reperiretur!*; *maturo, ut es ipse, lectori... placet; unde nobis*? Así se van dibujando las cualidades ideales de:

fuerza: *dictio... quasi mascula*

urbanitas: urbanus lepos

capacidad de agradar al lector: *lecturis incitent uoluptatem*

vetustez: *illud loquendi tetricum genus ac perantiquum*

originalidad (expresada en *Recusatio): difficilis gratia, quod facilis inuentio;* y sobre todo, huida de la innovación y tradicionalismo.

Ésta es la afirmación más rotunda, reservada para el final de una serie de virtudes del lenguaje un tanto incompatibles entre sí: «Por lo menos declaro con atrevimiento que, así como

---

3 VII 18, 2: *Commendo igitur uarios iudicio tuo nostri pectoris motus, minime ignarus, quod ita mens pateat in libro uelut uultus in speculo.* Es de notar que el tópico, de la correspondencia amistosa, y frecuente en la latinidad cristiana *(cfr.* CASTILLO, C., «La epístola...», p. 440), se aplica aquí al **libro de cartas**.

no hay aquí nada agudo, nada elocuente, así tampoco se ha introducido nada incompleto, nada *sin precedentes*». Afirmación que, casi en una construcción en anillo, hace referencia a uno de los primeros rasgos que nuestro autor desea ver ausentes de su prosa: «no paseé mi pluma junto al manantial de la fuente Aganípica... ¡y ojalá no se encuentre aquí nada muelle, nada flojo, nada *tomado de la calle*!». El principal temor de Sidonio es caer en alguna expresión de la lengua hablada, no sellada por el uso de los autores que le sirven de modelo; temor quizá natural en una época en que la larga evolución de una lengua cuyos clásicos quedan muy lejanos ha producido un distanciamiento excesivo entre la lengua cultivada y la lengua hablada, anárquica, que se habría vuelto casi inmanejable.

Después de estas dos exposiciones en que, partiendo de la *Captatio*, se llega a una expresión de la actitud personal ante la creación epistolar y literaria, se hace necesario en ambos casos recoger el hilo de la carta. También ahora es más directo el modo de expresión en la primera: *ad propositum redeo* (b 4,1); en la segunda se sirve de la interrogación *Sed quid haec pluribus*? seguida de una conclusión humilde y atenta a ponderar la amistosa benevolencia del posible lector: *dictio mea, quod mihi sufficit, placet amicis* (d 5, 3-4).

En f —que es la que concluye todo el conjunto de los nueve libros— se da primero una exposición relacionada con la justificación de la carta (§2), la plástica descripción de las circunstancias materiales de la labor de copia, realizada precipitadamente, en medio de las actividades pastorales, obligado el copista a luchar con el inconveniente del frío que humedece la página y endurece la tinta, para terminar el trabajo antes de la primavera. Pero a esta *Narratio*, fundamentalmente semejante a las de a c y más aún b y d —y también enlazada con la *Petitio* por un breve *restat ut*— se añade, al final de la carta, una composición en estrofas sáficas que, por tratarse de un resumen autobiográfico, constituye realmente una segunda *Narratio*, en verso, lo que da a esta carta una estructura característica *(Cfr.* CARTAS BÍMETRAS).

Por fin e k y l presentan un desarrollo narrativo a partir de la *Recusatio* (e 2-3,5: *primum... deinde... pariter et* l 1,8-3,3: *primum... tum praeterea... insuper... huc item...:* las razones que hacen difícil la tarea del autor), por lo tanto estrechamente relacionadas con la *Captatio*, formando parte del —*Pareo*, y, a su vez enlazándolos con la *Petitio*; en e sobre todo, más breve y con enlace concesivo, se puede considerar que no hay *Narratio* independiente e incluso su carencia parece compensarse, al final de la carta, después de la *Petitio*, con una breve exposición (§5), aparentemente sin relación con el tema de la misma, que funciona como *Conclusio.* Estrictamente, también k carece de *Narratio*, pues el desarrollo expositivo, amplio, sigue a una primera petición de perdón; ésta, luego repetida, ocupa el lugar propio de *Petitio*, y por tanto la primera resulta más bien como introductoria de la *Narratio*; en ésta hay un resumen de las acusaciones del corresponsal, aparentemente aceptadas, y para las que se declara pedir perdón más que disculpas, pero en realidad éstas aparecen en aposiopesis *(dixisset alius)*, con lo que *Narratio* y *Petitio* de nuevo se confunden. La transición *quorsum...? redeamus*, para cortar el extenso desarrollo, es semejante a las de b d. En l la más clara delimitación se refuerza con el tono generalizador del segundo argumento: toda obra, si se deja mucho tiempo, se reanuda con dificultad (el primero mencionaba la dedicación religiosa del autor, ya aludida anteriormente; el tercero será la aplicación personal del segundo); esta afirmación se subraya con interrogación y cita (*Unde est illud*) con imágenes: *arcus manui...* Por todo ello, las dos series de argumentaciones, tan similares, pueden verse, en l como *Narratio*, en e más bien como transición narrativa dentro de la *Captatio*.

También la *Laudatio* del corresponsal puede dar tema para una exposición de cierta independencia: es lo que ocurre en h, que pese a su brevedad se adorna con repetidas alusiones al «hurto» cometido por Ruricio[4] y paradójicamente elogiado, en un juego de contraposiciones («daño no dañino», «no perdón sino orgullo», «ganancia propia sin pérdida ajena») condensadas en la imagen del fuego (también símbolo de la inteligencia, lo que se aprovecha para una nueva *Laudatio* con paronomasia: *igneo ingenio... ignis imitatus es)* «que se da entero y queda entero».

Petitio

La *Petitio* está muy en dependencia del carácter «captativo» de la carta, y en realidad apenas hay auténtica petición —en g no existe en absoluto; en a la promesa de posteriores envíos, en d una oración a Dios, las vemos dentro de la *Conclusio;* y en i se insinúa muy ligeramente en una condicional— sino un modo de dirigirse más directamente al corresponsal, en relación con lo anteriormente tratado, es decir, con el *Iubes-pareo* acerca de la publicación. Así en b 4 1-3, donde se concede a Constancio la posibilidad de distraerse con la lectura de las cartas; en c 3 1-3, que repite el *Iubes-pareo,* con fórmula impresiva del autor hacia sí mismo, y metáfora del viaje marítimo, que suele aplicar a su actividad literaria. El uso del futuro —en a en la *Conclusio*: *multiplicabuntur; b: his licebit neniis auocere*— y el subjuntivo conativo —*sed quia hortaris... laxemus uela*— sirve para marcar, con el cambio de perspectiva temporal, el fin de la carta.

En e la situación es más compleja. Hay 1°) una auténtica petición: que Constancio vele por la opinión de Sidonio y le comunique el éxito de sus cartas; en el modo de introducirla (*quapropter*) hay una alusión al *Iubes-pareo* (e 3 5-9). Pero además hay 2°) petición de correspondencia, en tono de afirmación condicionada: «si obligándome a hablar tú mismo sigues callándote, no es muy injusto que se te golpee en cambio con el talón de nuestro silencio» (e 4 1-3). Y 3°) petición de benevolencia, que en realidad es, pues, una *Recusatio:* «tú sobre todo, sé indulgente con la tarea que impones» (e 4 3-5). Lo común a estas tres peticiones es la alusión al *Iubes-pareo*; a ello sigue 4°) promesa para el futuro: *addemus* (4, 6). Es, por tanto, una variante más desarrollada del mismo tipo que las anteriores. También l combina la promesa, la formulación final del *-Pareo*, con una petición expresa que es una variante original de *Recusatio:* Sidonio se muestra en cierto modo culpable de haber obedecido al corresponsal y le pide que crea que al fin dejará de escribir.

Ese elemento de *Recusatio* constituye la *Petitio* de varias de las cartas: en j (en futuro) f (en subjuntivo) se pide la benevolencia en el juicio de una obra que ha sido preparada rápidamente (f 3, 1-5: *res omnino discrepantissimas, maturitatem celeritatemque*); en el caso de k, en que la petición de perdón era elemento básico de la carta desde la *Captatio*, se vuelve a pedir disculpas utilizando el argumento de la obediencia. A su vez en h, única con fórmula en imperativo, se responde a la disculpa previa del corresponsal con una breve mención de la amistad, en una

4 Este insistente elogio de la abundancia de lenguaje manifiesta en su **carta**, que a su vez es «prueba» del «delito» confesado, la copia de un *libellum* de Sidonio, creo que evidencia sea este **librito** una colección de sus cartas, que va convirtiéndose en publicación a través de los propios lectores. Que sea Ruricio —un «plagiario desatado» en su Correspondencia, para HAGENDAHL— el que provoca esta difusión anticipada, resulta curioso y apunta al carácter de homenaje mutuo que puede tener este tipo de «plagios» (como el juego de contraposiciones en la carta de Sidonio evoca hábitos del propio Ruricio).

Recusatio de carácter más personal que literario; así esta carta se distingue un poco de las demás (como sucedía en la *Narratio*, con su *Laudatio* de Ruricio adornada de conceptuosas contraposiciones) en su tono particularmente afectivo.

Observamos, por tanto, dos tipos en la *Petitio* de estas cartas: en el primer grupo predomina el recuerdo del *-Pareo*, en el segundo, la *Recusatio* en relación con la comunicación establecida con el corresponsal; en cualquier caso, la petición no es muy marcada. Pero ahora veremos que esta *Petitio* suave viene seguida por una *Conclusio*, muy amplia en el caso de f, que sí está, en general, bastante caracterizada.

Conclusio

Una carta puede terminar con una reflexión generalizadora, marcada con unos rasgos que la hacen adecuada para indicar el fin de la comunicación epistolar, especialmente cuidado. No es una fórmula de cierre, pero señala y realza el final de la carta, por lo que puede llamarse *Conclusio*.

Puede considerarse que tiene este carácter la frase de *Captatio* que se añade a la *Petitio* en b, ya que se trata de una observación aplicable en general a todo el género epistolar: hace notar la facilidad de lectura del libro, por ser de cartas, que tienen cada una un tema[5]; de modo semejante la reflexión de g, sobre el lector engreído y desatento, que «no usa, sino abusa» de las letras. Y es la forma predominante —asociada a ligera proyección al futuro (ikl)— en las cartas del segundo grupo, en derivación de la *Recusatio* final, con la temática de relación *Tu-Ego*, y marcada por la contraposición.

De carácter más personal es la reflexión en c. Se introduce, como una explicación (*Nam* 3,3) del *-Pareo* que constituye la *Petitio*, la declaración sobre la necesaria actitud de firmeza en la divulgación de los trabajos literarios; reflexión que luego se hace más radical al afirmar que no hay un término medio entre la confianza y el silencio absoluto[6]; la generalización y la contraposición aguda entre dos términos constituyen en este caso los recursos para terminar la carta. La declaración hecha confesión, en e: las expectativas respecto al hijo, rompe el plano estrictamente literario y con esta ruptura marca el final.

En d, que no tiene *Petitio*, la *Conclusio* ocupa su lugar, como una oración que pide para el futuro una estima de las cartas semejante a la que les conceden los amigos de Sidonio. Es el único caso en la correspondencia en que se apela directamente a la divinidad en el final de la carta; este cambio de plano, y de perspectiva temporal (*deum... in posterum quaeso* d 5, 5-7) tienen un claro significado conclusivo.

Es clara la proyección al futuro en a, donde se cuida especialmente el efecto fónico, al anunciarse la posible continuación de la obra, si es del gusto del amigo, en tono de amenaza humorística, como un «desbordamiento» del lenguaje, con el empleo de sonoros polisílabos, extensión creciente, aliteración, cláusula[7]: *tibi a nobis uolumina numerosiora percopiosis scaturientia sermocinationibus multiplicabuntur.*

---

5 Esta manifestación, que sigue la tópica epistolar (*cfr.* CASTILLO, C., «La epístola...», p. 433), no es de alcance absoluto (ya hemos señalado el carácter mixto de algunas de las Epístolas), pero tal vez explique por qué VIII 6, la que más claramente rompe la norma, se retrasa en su publicación.

6 Semejante reflexión sobre la constancia necesaria al publicar, aunque antepuesta la modestia, se da en j en la *Narratio*.

7 El pasaje ha sido citado por J. MAROUZEAU, «La leçon par l'exemple» REL 1948 p. 105 como ejemplificación práctica, en las palabras de un autor, de la teoría contenida en las mismas.

En f que, como hemos visto, es la última carta del último libro, y se termina con una *Narratio* en verso, se puede ver, en su especial distribución, una *Conclusio* triple: Primero, tras la *Petitio*, el ya visto recurso a la generalización: *quotiens liber* (3, 3). En segundo lugar los versos, que se ofrecen como un regalo al corresponsal y, por su carácter de testamento literario, vienen a ser la *Conclusio* de todo el libro de cartas. Y estos versos, a su vez, son concluídos con una frase en prosa que no tiene otra finalidad que evitar, «si cerrásemos una obra en prosa con músicos epílogos», una creación mixta y que «según las reglas de Flaco, donde un ánfora comenzó a formarse, una orza más bien parezca haber salido»[8].

En definitiva, aunque con flexibilidad, se dan formal y conceptualmente unos caracteres comunes que contribuyen a identificar las cartas de edición: brevedad, que en el segundo grupo llega casi a la concisión; introducción con el motivo «mandas— obedezco» aplicado a la publicación, o el del eco de esa publicación; en todo caso acompañado de elogios del corresponsal y disculpas de autor; expansión de estos motivos, con enlace adversativo o justificativo; a partir de ellos también se da la escasa petición y el cierre con una reflexión general o personal, y proyección al futuro, con los propósitos del autor.

La uniformidad mayor del primer grupo no las distancia del todo del segundo, y permite reafirmar la impresión anticipada de que Sidonio marca más claramente el ordenamiento general de los libros en una primera colección y dos ampliaciones, pero también indica su organización interna: reagrupación de colecciones parciales constituídas para diversos destinatarios, que se integrarían, sin identificarse con ellos, en los libros de la publicación definitiva.[9]

2. CARTAS DE NO-EDICIÓN: RECUSACIÓN

Como complemento de las cartas de edición de la propia correspondencia podemos ver aquéllas que Sidonio incluye en ella mediante las que declina la propuesta de escribir alguna obra de carácter distinto. Son las siguientes:

a: IV 17	c: VIII 15
b: IV 22	d: IX 2

En ellas podemos entender definida su obra epistolar por contraposición a escritos de carácter religioso (a: *de paginis... spiritalibus* y d: *spiritalium sensuum*) o sobre todo histórico[10]

8 La recomendación horaciana *(Ars 21ss.)* es recordada por S. Jerónimo, en sus cartas *(loci similes* no recogidos en el Índice de GEISLER), para recoger el hilo y evitar salirse del tema, en 27, 3: *ne Flaccus de nobis rideat... reuertimur...*, y, con inversión humorística, «no me salga un ánfora, si sólo quiero hacer una orza», en 107, 3: *Paene lapsus sum ad aliam materiam et «currente rota» dum urceum facere cogito, amphoram finxit manus.* Tajón de Zaragoza, en carta a Eugenio de Toledo (ed. DÍAZ Y DÍAZ, M., *Libros y librerías en la Rioja altomedieval* Logroño 1979 pp. 120-125), en disculpa por la extensión de su carta, alude —con cita tácita, como usa el propio Sidonio— a este pasaje, probablemente dando por supuesto el conocimiento también del horaciano: *ut ait quidam doctissimus,* (tanto como para contradecir a Horacio) *dum... urceum facere nitor...*

9 Incluso puede suponerse, teniendo en cuenta también el carácter con que aparecen en otros lugares de la correspondencia algunos de esos personajes, el tipo de cartas que Sidonio les dedicaría: de negocios y asuntos públicos a Petronio; eclesiásticas a Lupo y a Megecio, también obispo; y familiares, con importante presencia de referencias al ámbito de la formación y aprendizaje, a Ruricio —recuérdese el tono amistoso de h—, y a Plácido, desconocido al que es tentador identificar, por eso mismo, con el futuro consuegro de Sidonio, cuya nuera, según S. Gregorio de Tours, se llamaba Placidina.

10 Semejante contraposición se hace brevemente: *non historiam sed epistulam*, en I 2, 10.

(b, que devuelve el encargo a su corresponsal: *ad stilum historiae*; c: *laudibus... sanctum Annianum... celebrari; Attilae bellum* ¿tal vez en forma de poema épico?). Nótese la disposición de las cartas en la parte central del primer grupo de libros y una en cada uno de los dos añadidos. La cronología de las cartas también apunta a una simetría en su disposición, ya que a y d se sitúan en el 471 y b, c en 477 y 479, en las fases tardías de la obra de Sidonio; esto refleja una continuidad en su concepción por el autor: el mantenimiento del propósito de escribir una colección de cartas. La dimensión es similar en c, d (dos párrafos) y a (tres párrafos), mientras b se extiende a seis párrafos.

Veamos ahora la estructura de estas cartas:

Captatio

a: *Eminentius amicus tuus... obtulit litteras litteratas et gratiae... trifariam renidentis cultu refertas.*
Quarum... uirtutum caritas prima, quae... in nobis...,
tum uerecundia, cuius...,
tertia urbanitas, qua... Tiberim ructas...
Quocirca... salue rependens... laetor saltim
Laudatio: *in... pectori tuo uanescentium litterarum remansisse uestigia* (1 -2)

b: *Iubes: Hesperius nuper urbe cum rediit e Tolosatium*
praecipere te dixit ut... conuerteremus ad stilum historiae
Non pareo: Laud.: *tantam sententiam amplector...*
Recusatio: sed facilius audeo suspicere iudicium
quam suscipere consilium (1)

c: *Iubes: Dum laudibus summis sanctum Annianum... uis celebrari...*
exegeras mihi
ut promitterem tibi Attilae bellum stilo me posteris intimaturum quo (1)

d: *Albiso antistes Proculusque leuites... litteras detulerunt*
(Iubes:) *quae... plurimum nobis honoris plus oneris imponunt.*
-non pareo: Unde... laetor... confundor... ex parte *non pareo.*
Iubetis enim... (1)

Narratio

a: *quae si frequenti lectione continuas experiere...*
quanto...beluis homines, tanto...rusticis institutos.
De paginis sane quod spiritalibus uis, ut...garriam,
iustius haec... a sacerdotibus... (2,8 –3)

b: *Res quidem digna quam tu iuberes sed non minus digna quam faceres.*
Namque et antiquitus... Gaius Plinius Gaio Secundo...(2) *Itaque*
tu molem thematis missi recte capessis
cui... eloquentiam... scientiae... Namque *negotia et iura*
foedera et bella
loca spatia merita cognoscis

Vnde quis iustius...? (3)
At nostra longe condicio dispar, quibus dolori peregrinatio noua
nec usui lectio uetus,
tum religio professioni est,
humilitas appetitui
mediocritas obscuritati nec in praesentibus...
...languor impedimento
desidia cordi (4)
...gloriam nobis paruam ab historia... quia per homines clericalis officii
temerarie nostra iactanter aliena
praeterita infructuose praesentia semiplene
turpiter falsa periculose uera dicuntur
Ilicet scriptio historica uidetur ordine a nostro multum abhorrere,
cuius inchoatio inuidia, continuatio labor, finis est odium. Sed tunc (6 1-4)

c: *Coeperam scribere; sed operis... arrepti fasce perspecto taeduit inchoasse;*
propter hoc nullis auribus credidi quod primum me censore damnaueram.
Dabitur, ut spero
famulemur (2 1-7)

d: *Iubetis enim... quod*
ab extremitate mea tam difficile completur quam imprudenter incipitur
Sed si amplitudinem in uobis metior plus laborastis
ut affectus uestri cordis... quam nostri operis effectus publicaretur
Neque enim cum Hyeronymus interpres,
dialecticus Agustinus,
allegoricus Origenes
spiritalium... sensuum spicas doctrinae salubris messe parturiant,
nunc scilicet tibi a partibus meis arida ieiunantis linguae stipula crepitabit?
Hoc more tu et olorinis cantibus anseres rauos iure sociaueris
et modificatis lusciniarum querellis... passerum... susurros.
Quid quod... arroganter...si nouus clericus peccator antiquuus...? (1-3,6)

Petitio

a: *Proinde, quod... non parui,... ...ignosce, quia...* (3 14-16)
b: *At si tu ipse... materiae ipsius prouinciam sortiare, nemo te celsius scripserit*
et antiquius... quandoquidem... sermonum copia... nunc rerum (6 4-10)
c: *Dabitur, ut spero... famulemur ...tu... indulseris...* (2 4-7)
d: *Ne... nimis exigas ...quia... liuor derogatorum...* (3 6-11)

Conclusio

a: *quia si uos imperitiam fugere ...me... decet uitare iactantiam* (3 15-16)
b: *Atque ideo te in posterum consuli utilitas audiri uoluptas legi auctoritas erit* (6 10-11)
c: *Quod...mihi insolubile... tibi... inreposcibile* (2, 10)
d: *inchoata probrum... terminata suffragium* (3, 11)

Captatio

Salta a la vista en tres de las cartas el tema de la comunicación amistosa, con la mención, que las encabeza, del intermediario —*Eminentius amicus tuus* a, *Hesperius* b (de comunicación oral: *dixit), Albiso... Proculusque* d— o portador del mensaje; éste consiste en la orden *(Iubes),* recogida con un término tajante: *praecipere* b *exegeras* c, *imponunt* d (o más suavemente, y retrasada a la *Narratio: uis* a); mención y orden dan invariablemente lugar a la *Laudatio* del corresponsal en su carácter (cd), en el estilo literario de su epístola (a), en el propio contenido de su mandato (b). La consecuencia del *Iubes*— es, contra lo habitual, un *Non Pareo* literalmente formulado en d, y de modo más suave en b: *sed...facilius audeo* y a: *iustius,* c *sed ... taeduit* en ambas ya en la *Narratio,* aunque en c insinuado desde el *Iubes* con el uso del pluscuamperfecto.

La carta c semejante en este aspecto a las otras tres, no tiene mención de portador, sino una localización temporal causal: *dum...uis celebrari,* con el triple elogio de S. Aniano (cuya celebración se ha pedido a Sidonio), de los grandes obispos a los que se compara, y del corresponsal, sucesor de aquél; es decir, es de enfoque más narrativo, pero, situada la acción en el presente y partiendo el relato de las intenciones del corresponsal, incluye, con la consabida *Laudatio,* el tema de la comunicación, al utilizar para ella la mención de distintos personajes del ámbito religioso; paralelo al mundo de relación más cotidiana, simbolizada en el mensajero, el de los ideales de vida y las propuestas ejemplarizantes *(desideras pectoribus infigi uiri talis ac tanti mores).*

Los elementos de *Recusatio* que apuntan en la *Captatio* serán los aspectos de ella que se desarrollarán más ampliamente en la *Narratio.*

Narratio

En bcd constituye una extensión del *Iubes-non pareo.*

En c, la más breve, la *Narratio* declara lo que sólo se insinuaba muy ligeramente: Sidonio ha empezado a escribir, pero ha advertido que no puede con la tarea: el juego temporal *coeperam scribere... sed taeduit inchoasse* recoge el pluscuamperfecto (*exegeras*) de la *Captatio* y lo opone al perfecto del hecho definitivo: no hay apenas justificación por parte de Sidonio y sólo esa indicación de buena voluntad inicial (*coeperam*), subrayada con la expresividad con que destaca —tras la adversativa— su desánimo ante la tarea emprendida, mediante la imagen (*fasce perspecto*) y el léxico escogido (*taeduit*), y sólo después hará como una vaga promesa para el futuro ya en la *Petitio*: *Dabitur, ut spero... famulemur* (2 4-7).

En b y d se insiste más ampliamente en los mismos temas de la *Captatio*: d, donde se daba más claramente el *-Non Pareo*, repite en forma justificativa el *Iubes* (1, 8: *iubetis enim*), seguido de breve *Laudatio* y extensa *Recusatio*, adornada por las imágenes del 'canto de aves' y 'la mies y la paja'; b, la más extensa, responde al *Iubes* con un *Iubeo*, aquí sólo insinuado, seguido de *Laudatio* y *Recusatio*, que se desarrollarán en la *Petitio.*

En ambas hay interrogación retórica para reforzar en b el *Iubeo* y la *Laudatio* (3 6-12: *Unde quis iustius... quam ille* (= *tu*)*...?*), en d la *Recusatio* (3 1-6: *Quid quod... arroganter... si... nouus clericus peccator antiquus?*).

En las tres cartas hay también una estructuración adversativa, eco de la de la *Captatio* (c: 2,1: *sed operis arrepti*, d: 2,13: *Sed... plus laborastis*) que b, de acuerdo con su mayor extensión y cuidado y con la contraposición *Iubes-Iubeo*, construye con nexo menos usual (4,1:

At nostra longe condicio dispar...). Por lo demás, al ser extensión y apoyo de la *Captatio* predominan las explicativas causales, con mayor variedad, coincidente con lo antes apuntado, en b (*Namque*, 2,2; *itaque*, 3,1; *quia* 4,2; *ilicet*, 5,8); en d sencillamente (*enim*, 1,8; 2,8) y en c un más coloquial *propter hoc* que muy tajantemente introduce la afirmación de no haber dado a leer a nadie lo que el propio autor ha considerado malo (2, 1: *nullis auribus credidi quod primum me censore damnaueram*).

En a la disposición es algo distinta, pues, si se da la relación con la *Captatio*, es a través de una breve sentencia de la tópica filosófica, —el hombre cultivado es al rústico como éste a la bestia[11] — introducida por relativo, que apoya la *Laudatio* del corresponsal. Se marca claramente una inflexión: *sane,* que introduce la mención de la voluntad de él: *De paginis sane spiritalibus quod uis*, y la *Recusatio* de Sidonio a escribir la obra requerida. Así, en un contraste en realidad semejante a la adversativa de las otras cartas, se introduce el *Iubes-non Pareo* que aquéllas retomaban de la *Captatio*, tras el primer desarrollo expositivo que sí continúa el motivo apuntado en ella de la comunicación entre amigos cultivados. Resulta la carta un poco más extensa, y sin embargo bastante próxima a las otras tres, con la habitual flexibilidad de Sidonio en la combinación de elementos[12]. Así también el *-Non Pareo* se define en un *Iubeo*: después de la cortés negativa: *iustius...postulantur*, y con la misma estructura: *opportunius tibi interrogantur* (el *tibi* añade fuerza impresiva) recomienda también cortésmente al peticionario que se dirija a otros grandes obispos[13], a los que parece remitir él mismo la petición.

También en c, con el *Non Pareo* literalmente formulado, hay un *Iubeo* aún más suave e insinuado: al insistir en la negación: *neque...crepitabit* «y no chirriará (la caña hueca de mi lengua ayuna)», el *cum* que precede, recordando las grandes figuras de «salvífica mies», insinúa al lector que lea a Jerónimo, Agustín, Orígenes. Sólo la última de las cartas no formula una orden semejante, y en su lugar aparecen en clara transición a la *Petitio* la incierta promesa o esperanza para el futuro (un *-Parebo?*).

Petitio

No es sorprendente que el *Iubes-non Pareo* que se da en la *Captatio-Narratio* se remate en la *Petitio* de estas cartas; la primera y la última de ellas son muy similares en el recuerdo expreso del *Iubes* y en la petición claramente formulada (*ignosce* a, *ne* d) de perdón por no haber obedecido y de que se retire la orden dada, respectivamente, apoyados en ambos casos en una justificación causal. También en c, aunque en la petición se dan dos partes —la ya mencionada transición de la N*arratio*, que es como una oración o un deseo de corresponder en el futuro, y una petición de perdón similar a las de a y d aunque menos impresiva y más suave (*indulseris*)— es clara en ambas la referencia al *Iubes*: *precatui tuo... famulemur*, y luego, metafóricamente: *creditor... debitoris.*

11 Tema desarrollado ampliamente en VII 14.

12 El tema del 'afecto'por el autor, contrapuesto al 'efecto' de la obra, está expresado de un modo casi idéntico en la *Captatio* de III 14, de edición, (*non operis effectus... sed auctoris affectus*, *Recusatio* de Sidonio que atribuye los elogios *auctoris* al afecto hacia él) y en la *Narratio* de d (*affectus uestri cordis... quam nostri operis effectus*). En cuanto a la presión de los temibles críticos, b en la *Narratio* y d en la *Conclusio*, señalan cómo actúa desde el mismo momento del inicio de la obra: (*scriptio historica*) *cuius inchoatio inuidia, continuatio labor finis est odium*, y: *tantus est liuor derogatorum ut materia uelocius sortiatur inchoata probrum quam terminata suffragium.*

13 Lupo de Troyes y Auspicio de Toul; nótese el ámbito de la comunicación, paralelo al de c en la *Captatio*, que mencionaba también a Lupo, con Germán de Auxerre.

En b, la larga argumentación que recoge el *Iubes* y lo contradice se resume por última vez en una condicional eventual (tras un segundo *at: at si tu ipse*), que supone asumida por el propio corresponsal la tarea que había encargado, con el éxito que resultaría: *nemo te celsius scripserit*, enunciado en forma comparativa, como antes en la *Captatio* y en a en la *Narratio*. Ésta puede ser la muestra de la máxima atenuación en la diferencia entre *Captatio-Narratio-Petitio* al desarrollarse a lo largo de la carta el *Iubes* y su respuesta; sólo la formulación un poco más directa (*tu ipse, ... te*), e insistente (*nemo... celsius, nemo antiquius*) del enunciado en la última parte hace que percibamos como *Petitio* las sugerencias enunciadas, intercaladas con justificaciones y argumentos ampliamente desarrollados desde el tercer párrafo; por otra parte, se da apoyo causal —*quandoquidem*, en esta última— similar al de a y d (*quia*).

Conclusio

Igualmente, se podría entender como final de la *Petitio* el contenido de las causales explicativas señaladas, o en c la consecutiva: íntimamente, por tanto, relacionadas con ella. Sin embargo, el contenido generalizador y sentencioso, y el adorno en contraposición que lo subraya marcan claramente la función delimitativa de la frase; en b, a esta primera, se añade una segunda afirmación conclusiva (de enlace ilativo) que anuncia el éxito futuro de la labor realizada, es decir, reafirma indirectamente la difusa *Petitio* de esta carta; la *distributio: consuli utilitas, audiri uoluptas, legi auctoritas*, deja para el final el infinitivo *legi*, con lo que se resalta la confianza en que la labor encargada primero a Sidonio la cumpla su amigo y éste pueda «ser leído».

El *Non pareo*, la respuesta contraria a la habitual obediencia a la propuesta del corresponsal marca estas cartas, por lo demás semejantes a las de edición. En el comienzo, la mención de una tercera persona —el mensajero portador del encargo o el personaje propuesto como tema— parece que sirviese para demostrar la atención con que se ha acogido la orden y distraer de su incumplimiento; junto con esta mención, el elogio del propio corresponsal desplaza el *Iubes-non pareo* en la primera de las cartas, a una segunda parte de la misma. El uso del comparativo, la expresión interrogativa (que lo incluye), y las adversativas, y la misma estructura doble de a, son formas de la exposición derivadas del motivo básico, el cortés rechazo del autor a dedicar su actividad a un tema o tipo de obra, que a su vez sugiere al mismo que se los ha propuesto. La petición de disculpas, con enlace justificativo o consecutivo, se extiende también al cierre.

3. CARTAS DE EDICIÓN DE OBRA NO EPISTOLAR

La carta puede utilizarse como prólogo o presentación de otro tipo de obra, y en la correspondencia Sidonio incluye varias de este carácter que presentan o explican otras obras suyas, que pueden tener publicación independiente o tenerla dentro de la propia carta. De las obras que en la versión definitiva no se incluyen en ella, conservamos los Panegíricos de Antemio y Avito (*Carm.* 2 y 7), presentados respectivamente en I 5 y 9 y en VIII 6, y no conservamos la Vida de Apolonio presentada en VIII 3. Por otra parte una serie de composiciones, en general breves y poéticas, se publican definitivamente a través de su inclusión en alguna de las cartas de la colección. Distinguimos así, entre las relativas a obra no epistolar, las que son cartas de edición y publicación: Cartas de presentación que incluye publicación, de las que solamente presentan la obra, sin publicarla, al menos en la edición definitiva: Cartas de simple presentación.

3.1. Cartas de presentación que incluye publicación de obra no epistolar

Dentro de las cartas de Sidonio cuyo tema es precisamente literario el grupo más numeroso, y también el más fácil de reconocer externamente, se compone de las cartas que explican e incluyen otra composición del propio autor. La carta es el marco para el comentario y la difusión de otra obra, casi siempre un poema, y poema ocasional, escrito para un momento, con una finalidad determinada, cuya explicación es el tema de la carta. Según las características y finalidad de la composición incluida, pueden distinguirse a su vez:

1. Cartas con poema funerario: II 8, III 12, IV 11, VII 17
2. Cartas con epigrama dedicatorio:
   en una construcción (iglesia): II 10, IV 18
   sobre un objeto (cuenco de plata): IV 8
3. Cartas con poema de circunstancias[14]: I 11, V 17, VIII 11, IX 13
4. Cartas bímetras, en verso y en prosa: VIII 9, IX 13, IX 15, IX 16
5. Carta con discurso: VII 9.

3.1.1. Cartas con poema funerario

A través de las cartas, y del poema que en ellas se introduce, pretende el autor resaltar el sentimiento por la muerte de una persona allegada y al mismo tiempo exponer las excelencias de su carácter y las circunstancias de su final. El elemento narrativo predomina ampliamente, y dentro de la narración el sentimiento se expresa por diversos medios (adjetivación, léxico), como una tonalidad que tiñe el relato. Son éstas:

a: II 8	c: IV 11
b: III 12	d: VII 17

El estudio comparado de sus estructuras muestra:

Captatio

a:	*Maestissimus haec tibi nuntio*	(1,1)
b:	...(*pro dolor!*)	(1 1-3)
c:	*Angit me nimis*	(1 1-3)
d:	*Iubes me...*	(1,1)

Narratio

a:	retrato: *matrona Philomathia*	(1-2)
b:	circunstancias: *paene manus profana temerauerat*	(1-3)

14 La improvisación como parte importante en el juego literario se resalta particularmente en I 11, V 17 y IX 13. En la cuarta se contiene un *Propempticon*, un programa de viaje, dirigido a la Musa del poeta.

c:	retrato: *Claudianus... ... dolor... accendit*	(1-6,8)
d:	circunstancias: *Victorii comitis deuotione praeuentus qui... quae sibi... cura* (Laudatio)	(1 6-10)

Hoc est, frase introductoria del *Carmen*

a:	*Hoc enim epitaphion est*	(3 1)
b:	*Carmen hoc sane, quod consequetur*	(4 6-7)
c:	*Eius hoc carmen est*:	(6 7)
d:	*...uerba conferimus... meorum uilitate dictorum*	(2 7-8)

Carmen

a:	(falecios: *«hendecasyllabos»*)	(3 v. 1-15)
b:	" "	(5 v. 1-20)
c:	" "	(6 v. 1-25)
d:	(dísticos elegíacos)	(2 v. 1-30)

Petitio

a:	*si non satis improbas... uoluminibus applicandam (Rec.: carmen saxeum)*	(2 10-13)
	propera... debes enim consolationis officium	(3 17-18)
b:	*posco... leuigata pagina tegat*	(4 1-5)
	tabulae... indatur... ... officii sollicitudo	(5)
	(Rec.: Doctrinae auctoris... Tibi... non decet tardum uideri)	(6,3-8,7)
c:	*flendi occasionem*	(7,4)
	... scripsimus tibi ne... arbitrarere solam nos colere uiuorum sodalitatem	(7 7-8)
d:	*Ecce ut iniunxeras... ad uicem, quaeso... tu... supra abbatem*	(2,4-4,10)

Conclusio

c:	*paucos... qui mortuos ament*	(7, 13)
d:	*Auxanius supra congregationem, tu uero et supra abbatem*	(4 9-10)

Captatio

En el comienzo de la carta una frase breve resume el contenido y expresa la tristeza del momento: despierta la atención y orienta el movimiento afectivo del que lee. Es interesante ver que la frase expresiva ha sido imitada de Plinio: *Maestissimus haec tibi nuntio* (a 1,1) corresponde a *tristissimus haec tibi scribo* (Plin. *Ep.* 5, 16, 1). *Angit me nimis damnum saeculi mei* (c 1,13) también repite una fórmula querida a Plinio (*Ep.* 5, 2: *angit me super ista casus ipsius*; 7,19,1: *angit me Fanniae ualetudo*, y *angor...* 4, 21, 2), y de la que Sidonio ha hecho ya uso en I 7: *Angit me casus Aruandi, nec dissimulo quin angat.* Cuando emplea una forma más personal se trata de la expresión *pro dolor!* introducida en la frase que condensa toda la situación que luego se expondrá más ampliamente: *aui mei, proaui tui tumulum hesterno (pro dolor!) die paene manus profana temerauerat; sed deus adfuit ne nefas tantum perpetraretur.* El recurso a la expresión exclamativa es más bien banal, y sin embargo, combinada con la selección léxica, consigue perfectamente hacer resaltar los elementos que interesan (parentesco: *aui mei proaui*

tui, situación límite: *paene temerauerat*, gravedad de lo que ha estado a punto de suceder: *profana, temero, nefas tantum*).

En la última carta, en la *Captatio* se desarrolla el tema del *Iubes-pareo*, y es en el léxico donde se subraya el carácter fúnebre de la obra pedida: *neniam, luctuosis*.

Narratio-Carmen

En la *Narratio* se trata, bien de las circunstancias externas que han motivado la necesidad de que Sidonio ejerza su función poética, (b que es mucho más descriptiva y d en que lo que importa es hacer el elogio del comportamiento generoso del *comes Victorius*), bien del carácter de la persona a que está dedicado el poema (a y c), lo que hace que, al tratar el *Carmen* el mismo motivo, se dé una coincidencia de contenido entre la prosa y el verso, como sucede en el tipo de cartas **bímetras.**

Se hace referencia específica a la composición del *Carmen*, que está estrictamente anunciado en a y en c, mientras que en las otras dos cartas es un contexto más difuso el que lo incluye.

El poema está destinado a ser grabado en piedra (y en la propia carta se ordenan las medidas para ello: *tabulae... indatur* b 5,2) o aparece ya grabado en el momento en que Sidonio escribe (*neniam funebrem... marmori incisam* a 2,8-9; *sufficit saxo carmen... contineri* a 2,12-13). En *exaraturi stili scalpentis impressu* (d 2,5) se identifica metafóricamente la labor poética con la tarea material del grabado: «(aportamos las palabras) dispuestos a labrar con la presión del estilo grabador...».

En c no parece tan claro que se prevea la grabación del *Carmen*, que ha sido escrito por Sidonio como homenaje personal a su amigo, comparable al llanto que otros han derramado en su entierro: *lacrimis habenas anima parturiente laxaui fecique ad epitaphium quod alii fecerunt ad sepulchrum* (7, 5-7). En todo caso la función del poema sería la misma, y su publicación por medio de la carta cumpliría ampliamente el papel del poema grabado, por eso presenta el poema la referencia material al sepulcro y la inscripción funeraria: *hoc dat caespite membra Claudianus* (v. 3); *At tu quisque doles, amice lector...* (v. 22) *udis parce genis rigare marmor* (v. 24).

En cuanto a su forma métrica y extensión es de notar, además del uso del tradicional dístico elegíaco, la uniformidad en el del metro falecio, y la progresión en número de versos que tiene cada una de las composiciones a lo largo de los libros de cartas.

Petitio

El estudio de la *Petitio* de estas cartas es interesante porque aparece una doble serie de motivos en las intenciones del autor.

Por un lado los que hacen referencia a la finalidad en sí del poema: expresión y manifestación del dolor: *planctu prope calente dictaui* (a 2,9) *animum... dolor fletu grauidus accendit* (c 6, 7-8); c 7, 4); homenaje: *ad obsequium... uerba conferimus* (d 2, 4-5), y deber de allegado: *officii sollicitudo* (b 5, 8), (que no se refiere sólo al poema sino al conjunto de acciones para honrar el recuerdo de su antepasado).

Por otro lado los que se refieren a la finalidad de la carta en sí misma, y como vehículo del poema; la carta es un marco para su divulgación, bajo capa de solicitud de juicio: *si non satis improbas... uoluminibus applicandam* (a 2, 10-11) o de justificación personal de Sidonio: *scripsimus tibi ne... arbitrarere solam nos colere uiuorum sodalitatem* (c 7, 7-8). A la vez que

sirve para explicar y justificar el momento de su composición: *tibi... non decet tardum uideri* (b 6, 3-4), *flendi occasionem* (c 7, 4), *ut iniunxeras* (d 3, 1). Pero además de esa función de marco para el poema, es más ampliamente carta, de instrucciones o consejos para la situación, bien respecto a la vigilancia del encargo de Sidonio: *tabulae... indatur, sed uide ut uitium non faciat in marmore lapidicida* (b 5, 2-3), bien respecto al comportamiento del corresponsal en el cumplimiento de los adecuados deberes de amistad: *...debes enim consolationis officium* (a 3, 17-18), o en el desempeño, derivado del fallecimiento que da lugar al poema, de un papel de «política interior» en su monasterio: *tu... supra abbatem* (d 3,3 - 4,10).

El importante desarrollo de la *Petitio* se compensa con la casi inexistencia de ***Conclusio***. El concepto generalizador sobre el recuerdo de los amigos muertos en c, y la fuerte contraposición: *Auxanius/ tu uero* dentro de una construcción paralela, en d, son rasgos conclusivos.

3.1.2. Cartas con epigrama dedicatorio

Incluyen poemas destinados a ser grabados sobre una determinada superficie como consagración o dedicatoria las cartas:

a: II 10   b: IV 8   c: IV 18

En ellas podemos observar el siguiente esquema:

Captatio

Praemissa

a: *Professio amoris: quod litteras amas... Illud appone ...desidiosorum* (1)
b: *(Narratio:) ...petebamus. ...Quae cuncta praemissa...*
tendunt ut tibi probem neque animo uacasse cum (1-4,4)
c: *Mos tuus: Obliuisceris ...Repetere perlongum est... quae promiseritis* (1-2)

Iubes-pareo (Recusatio)

a: *Sed istinc alias ...petis... si qui uersiculi... Dicto pareo; nam es* (2 3-6)
b: *(...cum postulatis obtemperaui 4,4). Ut ad epistulae uestrae tenorem reuertamur...*
poposcisti ut epigramma (4 4-10)
c: *Et nunc ipse... ais... metro nugas mitti. Annuo iniunctis ...carmen... (Rec.)* (3)

Narratio

a: situación: lugar de los versos: *Ecclesia nuper exstructa Lugduni* (2,7-4,9)
b: id. (hipotética: *quarum puto destinas) Famulor iniunctis* (5 1-11)
c: id.: *Basilicam sancti... Martini* (4 -5,6)

Sed quorsum istaec?

a: *Sed quorsum ista? Quin potius... immurmuret* (4 9-11)
b: *Sed... quorsum?... canta* (5 11-12)
c: *Sed quid hinc amplius? elegiae ...quia pede claudicat ...manum porrige* (5 6-8)

Carmen

a: (falecios: descripción-himno) (4 vv. 1-30)

b: (dísticos elegíacos: descripción-saludo-descripción) (5 vv. 1-12)
c: (dísticos elegíacos: descripción-voto) (5 vv. 1-20)

Petitio

a:	*parui; tu... lectites... neque te deflectat* (exempla: *olim Marcia Hortensio...)* ...*Incumbe*	(5-6,10)
b:	(*Parui)Recusatio: haec nugas ...si non erubescas, occule auctorem*	(5 13-15)
c:	(*Parui): Obtulimus, ut cernis... sed... si moras nectis*	(6 1-5)

Conclusio

a:	*quia ... hoc sit scientiae pretiosor pompa, quo rarior*	(6 10-11)
b:	*Namque in foro tali... plus charta... quam... scriptura* (*Recusatio*)	(5 15-16)
c:	*Namque... ardentius natura mortalium culpat... quam laudet*	(6 5-6)

Es este un grupo muy homogéneo de cartas, ya que las tres que lo componen presentan una estructura con exacta correspondencia, y por otra parte no muy habitual en algunas peculiaridades:

El tema fundamental de ***Captatio*** es un *Iubes-pareo*, que aparece precedido de una explicación del momento en que Sidonio ha recibido la orden (b: *rus petebamus*) o del carácter del que manifiesta su aprecio a las letras (a) pidiendo los versos de Sidonio, aunque a su vez —y esto le es echado en cara con amistosa ironía— no cumpla el prometido deber de amistad visitando al poeta (c). En esta *Praemissa* se anticipa ya además el tema de la obediencia al mandato, en b: ...*cum postulatis obtemperaui*, y en c, al recordar el proceder de quien olvida sus promesas y «por el contrario, si encargas algo, lo recuerdas al pie de la letra»; sigue una frase de transición —la más clara en a, tras ampliarse la declaración inicial con una reflexión acerca de la decadencia cultural y la creciente desidia en el cultivo de las letras—, y el *Iubes-pareo*, con mención de los versos pedidos (*uersiculi, epigramma, nugas... carmen*). La petición está expresada más levemente: *ais metro nugas mitti* en c, donde la *Praemissa* aludía ampliamente a ella; en b se recoge con toda claridad, pero la manifestación expresa de obediencia se retrasará a la *Narratio*; en a en cambio están muy claros los dos aspectos: *petis.... Dicto pareo*. Está presente al mismo tiempo una *Recusatio*, ligera en a, más amplia en b, aludiendo a las circunstancias de incomodidad y tiempo limitado en que se cumplió el encargo, y en c irónica, igual que la *Praemissa*.

La ***Narratio*** desarrolla el tema del lugar y disposición a que están destinados los versos: en una iglesia nuevamente construida (ac), sobre un cuenco de plata que se obsequia a Ragnahilda, mujer del rey godo Eurico (b). Pero hay una transición muy marcada: se interrumpe la carta con la pregunta genérica: *sed quorsum istaec*?, ¿qué importancia tienen mis palabras?, lo que importa es el verso; sigue una formulación impresiva, anticipación de la *Petitio,* que invita al destinatario a acoger los versos.

El ***Carmen***, en falecios y dísticos elegíacos, combina la descripción de la pieza a la que sirve de dedicatoria con la expresión lírica de sentimientos: el canto a Dios y la invitación a los fieles (a), el deseo de pervivencia de la obra: «duren a perpetuidad las obras de Perpetuo» (c), y, en la pieza de orfebrería, expresados como en voz del propio objeto, el saludo a la obsequiada, la reina goda, y los votos por su felicidad.

La ***Petitio*** recoge el *Iubes-Pareo*, recordando en modo suave (subjuntivo a, condicional c), por la obediencia del propio Sidonio (*parui*), los correspondientes deberes de amistad del corresponsal: el cultivo de la lectura y la puntual respuesta; b presenta un imperativo, pero el contenido es en realidad una concesión al corresponsal: no es necesario que dé a conocer el nombre del autor de los versos que ofrecerá como presente.

Sigue una ***Conclusio*** que es una justificación (*quia* a, *namque* bc) de la *Petitio,* con una reflexión general sobre el aprecio de la sabiduría.

3.1.3. Cartas con poema de circunstancias

Cuatro poemas de circunstancias, dos de ellos breves (un dístico en I 11, dos en V 17) y dos extensos, de tema literario (en VIII 11 y IX 13) son presentados por Sidonio en su correspondencia, como creación poética producida dentro de una especie de juego amistoso, de comunicación en un círculo de amigos cultivados en que se aplauden la gracia, el ingenio, el dominio del lenguaje y la capacidad de improvisación[15]. Son sus temas: la defensa de Sidonio acusado de satírico, el elogio de un lienzo para secarse, la invitación al viaje literario de la musa del autor, la celebración de un banquete y un libro del anfitrión. La primera de las cartas, por su extensión y amplio desarrollo descriptivo y por la gravedad con que se presenta el caso que dio lugar al poema —con lo que éste a su vez queda en un plano menos destacado— no se estudia aquí, sino con las de carácter descriptivo[16]; a su vez, invertimos el orden de estudio de las últimas, para resaltar el mayor paralelismo entre V 17 y IX 13, en su tono jocoso; en la otra el poema festivo, de un momento anterior, se recoge en recuerdo doloroso de un amigo muerto.

Son, por tanto, las cartas:

(I 11)	b: IX 13
a: V 17	c: VIII 11

cuya estructura es la siguiente:

Captatio

a: *Praemissa: mos tuus + Recusatio: es...; fitque eo studio ut nec nostra fastidias* (1)
Unde causa, sermocinemur (2, 1-2)
Iubes-pareo (Recusatio): uersus, et locum et causam (2)
b: *Praemissa: mos tuus + Recusatio: est... sententia tua... Crederem, si non... me amares* (1)

15 LOYEN, «L'esprit précieux...» describe estos círculos, aunque cargando las tintas en los aspectos de artificiosidad y amaneramiento. Hay que tener en cuenta al menos el aspecto de conciencia de la defensa de una cultura amenazada que significan.

16 De todos modos es notoria su coincidencia con IX 13 en referirse a la época de Mayoriano; como ésta se asocia a su vez con V 17 por su tono festivo, en conjunto las cuatro se perciben unitariamente, y ello subraya además la estructura unitaria de los libros de cartas: en el primer libro se da una primera carta con breve poema improvisado que se integra con las cartas descriptivas, y enlaza ambos tipos; una segunda, plenamente identificada con la presentación del poema se da en el centro de la colección de cartas, y, como un eco ampliado de las dos anteriores, aparece una carta de este tipo en cada uno de los libros finales.

praeter hoc Iubes-pareo (*Recusatio: probabis... studia refrigescere*) (2)
Carmen (v. cartas bímetras): *Narratio-Petitio* (2, 1-28)
Petitio: *Quin immo quotiens... religiosis... uaca* (3)
Sed quia Iubes-pareo: tuque... exposcis... suscipe lubens (4, 1-4)
c: *Praemissa: Laudatio ...(Nitiobrogum Vesunnicorum) sancta contentio* (1) *tu* (2, 1-5)
Unde te magis miror (*Laudatio*) (2, 5-6)
Iubes-pareo: ... cantilenarum... Pareo... licet intempestiua (2, 6-9)

Narratio

a: circunstancias: *conueneramus... erat... sic composui*
Carmen (dísticos elegíacos vv. 1-4) (10)
surreximus (3-10)
b: circunstancias: (*Sed quia mentio conuiuiorum...) ...quod temporibus... Maioriani... effudi (Rec.)*
Carmen (dímetros anacreónticos vv. 1-120) (6)
ecce cantaui... Tales... profero (4,5-6,5)
c: *Lampridius...occissus... Hic me... Huic... misi... Puto hanc liberius offerri*
Carmen (falecios vv. 1-54) (3)
O...! Ecce quo... Amaui... hominem... Erat...
... Longiuscule me... amor impulit (3 -14,3)

Petitio

a: *da ueniam... ...recensete* (11)
b: *ignoscas... quod ipse... tu... de meo sentias* (6, 5-9)
c: *indica... ut animum... lectio leuet...* (14, 3-5)

Conclusio

c: *Namque... Neque enim ...manu sermone consilio scribere loqui uoluere libet* (14, 5-9)

Captatio

Este tipo de cartas presenta una *Captatio* bastante marcada con la estructura siguiente:

Praemissa: se da en las tres cartas reflexión introductoria referida al comportamiento habitual del amigo (*tu*), con elementos de elogio de él y manifestación de humildad del autor.

frase ilativa que aplica la anterior *Praemissa* directamente (*unde*) o añadiendo una variación sobre el tema (*praeter hoc*).

Iubes-pareo (con nuevos elementos de *Recusatio*) en que el autor acoge la orden, y se muestra dispuesto a obedecerla, de ofrecer determinados poemas.

Esta disposición, que es similar a la de otras cartas con poema, aparece con la mayor pureza en a, y es de notar en ella la precisión con la que se recoge el deseo del peticionario de obtener, no sólo unos versos, sino conocer también el «lugar» y «ocasión» en que se produjeron.

En b se complica, ya que aparece el tipo de carta bímetra. En esta carta, toda la primera parte (1-3) funciona como *Praemissa* de la segunda, recogida con *sed quia*, que enlaza el *Iubes-pareo* (4 1-4).

A su vez, esa amplia *Praemissa* se compondría igualmente de *praemissa-ilativa-iubes-pareo*, más un primer poema, consistente en *Narratio* y *Petitio* en verso, que enseguida se repetirán en prosa, para introducir por fin el relato de un banquete y el poema festivo en él compuesto. Tantas precauciones en la presentación pueden significar la actitud reservada respecto a la actividad poética frívola. Antes de ceder a la tentación de dar a conocer sus ejercicios poéticos de otro tiempo, el autor toma la precaución de recordar (por dos veces) que lo hace movido por la petición del corresponsal, de poner de manifiesto (en prosa y en verso) su larga inactividad, de expresar su intención de ejercer actividades más serias, de aconsejar a su joven amigo distraerse en conversaciones piadosas. Pero al fin, en atención a su juventud, le concede la posibilidad de servirse también de *conuiuales quaestiones*, y a su vez recuerda el banquete al que asistió, *temporibus Augusti Maioriani*, y los versos que, en competición con otros poetas, y con el metro marcado, compuso en alabanza del libro compuesto por Pedro, *magister epistularum*, en prosa y en verso[17].

También es muy prudente la actitud de Sidonio en la carta c, aunque los motivos parecen ser diferentes. Se trata en este caso de una carta cuyo tema es la muerte y el retrato fúnebre del *rhetor* Lampridio. Pero la estructura es muy distinta de la de otras cartas escritas en ocasiones semejantes. No hay indicaciones respecto al sepelio, no se recoge un *epitafio* escrito para la circunstancia, no se presenta el luctuoso acontecimiento desde el primer momento de la comunicación epistolar. Por el contrario se subraya la personalidad del destinatario de la carta, el *rhetor* Lupo, se le elogia efusivamente, y se recoge su petición *aunque* el estado de ánimo del que escribe no es propicio[18]. Y así, en estrecha unión con la atención a la persona del corresponsal, se introduce el tema de Lampridio. Una vieja composición de Sidonio a él dirigida, en tono festivo, será la *cantilena* que se concede al peticionario, deseoso de obtener alguna composición poética de Sidonio, considerando esto preferible a componer *aliquid... lugubre* para la ocasión. Las consideraciones filosóficas y acerca del carácter de Lampridio así como el relato de su muerte, alargarán la carta que así constituye el desahogo que otras veces Sidonio se procura llorando sobre los versos que dedica al amigo.

La afición astrológica de Lampridio y su final desgraciado parecen hacer inconveniente el que el obispo Sidonio le dedique un poema fúnebre. El elogio hecho a Lupo, *rhetor* él mismo como Lampridio, y a las dos ciudades que se lo disputan como su honrosa posesión, sirve de *praemissa* muy adecuada en la *Captatio* de una carta cuya finalidad es, a pesar de todo, el elogio ponderado del amigo muerto y la expresión del sentimiento por su pérdida.

La ***Narratio*** de estas cartas marca claramente el tiempo anterior al que corresponde la composición del poema, con pluscuamperfectos a, perfectos a b c, imperfecto narrativo c; en c el presente se da en un par de ocasiones al comienzo del relato, que se extenderá ampliamente

17 La repetición alternada de prosa y verso en esta carta sería alusiva precisamente al modo de composición del libro, dentro de los hábitos de Sidonio, de reflejar en su estilo el de los autores a que se refiere.

18 La expresión de este sentimiento se acuña con referencia al tópico del «bien perdido», en una formulación que anticipa las de Boecio, la Divina Comedia, el Marqués de Santillana, Cervantes: *inopportuna esse uidetur recordatio iocorum tempore dolendi (Cfr.* mi *«Recordatio iocorum tempore dolendi»* (Sidonio Apolinar *Ep.* 8, 11, 2) *Actas del I Simposio de Latín Cristiano. Bibliotheca Salmanticensis 130.* Salamanca 1990).

(*longiuscule*) e incluirá, precediendo al retrato extenso y crítico de Lampridio (*erat*), una expresiva queja acerca de la condición humana[19]: *O condicio abiecta nascendi!*; en b también hay, en su final, un presente actual que subraya el contraste, y la antigüedad de la obra introducida, en una curiosa *Recusatio*: son piezas roídas de ratones, como pudo encontrarlas Ulises a su regreso a casa.

El ***Carmen***, claramente anunciado al principio, se intercala en la *Narratio* sin apenas presentación: en a el adverbio *sic* en la frase que lo precede y *suprascripta* después de él sirven como tal; en b *subiecta*... y ...*ecce*; en c *subditum carmen*, sin que se recoja al final, pues el *ecce* se refiere a la situación real del momento, los cambios de la vida, y a la desgracia del amigo que el poema evocó.

Los versos son los habituales falecios (la invitación de Sidonio a su Musa, que va a ver a Lampridio, en c) y dísticos elegíacos (el epigrama a la toalla de Filomacio, en a), pero la celebración del libro de Pedro, como corresponde al ambiente del banquete en que se produce y que el propio verso evoca se hace en versos anacreónticos, aunque los dímetros empleados sean infrecuentes en la literatura latina.

La ***Petitio*** de a b pide disculpas por el atrevimiento en presentar la obra y recuerda deberes de amistad, en cierta alusión al *Iubes-pareo*, como también c, que pide sobre todo consuelo por la pérdida del amigo recordado con el viejo poema.

En cuanto a la ***Conclusio***, no la hemos analizado independientemente en las dos cartas a b, pues se da dentro de la *Petitio* y en realidad como *Recusatio*, solicitud de clemencia en el juicio de la obra presentada, pero no falta en el final el característico recurso a la contraposición en el marco de una estructura paralela: *quod ipse de familiaris mei... libro pronuntiaui, hoc tu ...de meo sentias* a; *si placet edentes fouete, si displicet delentes ignoscite* b, subrayado por la forma métrica (ditroqueo en ambos miembros en ésta, ditroqueo y dicrético en aquélla).

En c sí aparece, como una justificación, dos veces marcada (*namque, enim*) de la petición al amigo de cartas que sirvan de consuelo, la declaración del dolor que el autor siente y le impide toda actividad. Como en el resto de la carta, también hay aquí unos rasgos distintivos infrecuentes: el uso de la *distribuela* y aparentemente el ritmo acentual más que métrico de la frase; la cláusula podría analizarse como un ditroqueo con la segunda larga resuelta, pero también como un *cursus planus* (óòò óò), precedido además de una monótona sucesión de tres grupos de tónica más dos átonas y uno de tónica más átona: *(manu) sermóne consílio scríbere lóqui uóluere líbet.* Parece como si Sidonio plasmase su desgana en el tono mismo de sus palabras.

A diferencia de las cartas que presentan y difunden un poema escrito con destino a una inscripción, las que recogen un antiguo poema de circunstancias son, con los mismos elementos básicos, más complejas y justificativas; también el poema está menos claramente enmarcado. Por otra parte, obsérvese que corresponden a época tardía, como si poemas íntimos o producidos en unas circunstancias muy precisas, y no publicados por eso en la colección de *Carmina*, se considerasen ahora publicables con la explicación y justificación de una carta. Su diferente objetivo: a b la pura comunicación amistosa y literaria en tono de buen humor (*iocando*), c el recuerdo doliente del amigo desaparecido (*maerendo*), explica las variaciones entre los dos tipos, y el que otra carta, I 11, en principio similar a éstas, por su tono diferente (*narrando*) pueda ser incluida en el capítulo de las descriptivas.

---

19 En ella parece haber ecos de Cicerón y S. Jerónimo (*Ep.* 60, 13: *O miserabilis humana condicio...!*), y es literalmente usada por Nicolás de Claraval en carta a Pedro de Blois (Carta 73 (75) P.L.).

No hay distinción en la forma de la carta según la extensión del poema al que da marco, aunque parece haber una cierta proporcionalidad en a, algo más breve ya que el poema es breve, dos dísticos, y b, un poco más extensa; pero c se alarga bastante más, y a su vez I 11, con su breve dístico, se prolonga hasta veinte párrafos, rompiendo también en esto la homogeneidad.

3.1.4. Cartas bímetras

Dos veces emplea Sidonio el término *bimetra*: en IX 13, 5 v. 89, para referirse al arte con que Pedro ha tejido su libro, que sería por tanto en verso y prosa, y en IX 15, para referirse ante un nuevo corresponsal precisamente a la carta IX 13, donde se introducían —emulando el procedimiento seguido en aquel libro— versos que en parte repetían los conceptos ya formulados en prosa; eso mismo hará de nuevo en IX 15, obedeciendo a los ruegos de Gelasio, y con similar contenido conceptual. Por lo tanto parece que podemos definir con este término el tipo de carta en la que se desarrolla en verso una parte al menos del mensaje expresado también en prosa, procedimiento que puede también usarse en partes diversas de la misma obra, como parece decir Sidonio del libro de Pedro y como reconoce para su propia obra epistolar aunque subrayando su carácter de prosa, en el epílogo de IX 16.

A cuatro cartas se puede aplicar el término:

a: VIII 9	c: IX 15
b: IX 13	d: IX 16

Como vemos, todas ellas son de la última parte de la correspondencia, en su primero, y sobre todo segundo libro complementario, cuya última carta, el epílogo definitivo, presenta, en su final, este carácter: con la mención de la carta a Gelasio (c) anuncia el envío de versos, cuyo tema es el repaso, en prosa y verso, de su obra ya terminada.

Respecto a sus modelos Plinio, Símaco (Frontón, Cicerón) es la presencia de este tipo de cartas una novedad, de cierta trascendencia, si pensamos en la importancia de la alternancia de prosa y verso en obras significativas de la transición al mundo medieval como la *Consolatio Philosophiae* de Boecio.

También en los *Poemas* hay alguna carta introductoria en prosa (14 y 22) o por otra parte poemas en forma de cartas en verso (9, 12, 17, 23), lo que permite ver lo arraigado de la forma de expresión epistolar para nuestro autor y la relativa unidad de su obra, en las dos vertientes de prosa y verso, por él explícitamente señaladas. El engarce con el resto de la obra epistolar todavía puede verse reforzado con el hecho de que dos de las cartas, a y c, puedan considerarse bímetras en toda su extensión: no hay tema distinto entre la parte de verso y la parte de prosa, mientras que en las otras dos, b y d —nótese la disposición alternada— se desarrolla en verso sólo la primera parte del contenido de la carta, en la primera, y en la segunda el verso amplía su tema inicial, la publicación del libro noveno, al tratar de toda la obra de Sidonio al final de la carta.

La disposición de las cartas es la siguiente:

Captatio

a: *Iubes-pareo: Cum primum Burdigalam ueni, litteras mihi tabellarius tuus*
(Laudatio: plenas nectaris) ...quibus uersibus aliquos uersuum meorum poscis

(Recusatio: Sed hoc tu... securus)
Quid multis?
...cantare ...iubes... Quidquid illud est, pareo tamen
(Recusatio: tu... moderere arbitrium) (1-2)

b: *Praemissa: uersibus meis sententia tua tam plausibilis olim...*
(Recusatio: crederem si non... me amares...)
Iubes-pareo: Praeter hoc poscis... Asclepiadeos ...Pareo iniunctis
(Recusatio: licet ...modo maxime prosario loquendi genere ...non enim...)(1-2,5)

c: *Praemissa: Probas ...me deliquisse*
Iubes-pareo: ...Sed scribis... ueniabilis fore si mittam...
quia... Tonantio meo... litteras bimetras... . ...trochaica
garrulitate suspensa senariolos
...requiris. Seruio iniunctis; tu... placidus (1)

d: (1 -3,5: Ver **Edición**) *De reliquo, quia tibi ...ad Gelasium ...missos...*
placuisse pronuntias,
per hos te quoque Mytilenaei oppidi uernulas munerabor (3 5-8)

Narratio: Carmen

a: Nosti enim ...laetitiam poetarum Tu-ego (Rec.): Ago laboriosum, agis ipse
felicem ... ...absentis auctoris ...Neque enim ...bono cantu male dictata... (2,6 -5)
Iubes-pareo: 'Quid... in carmina ...temptas? v. 10
Narratio: Tu-Ego(Rec.): Tu iam, Tityre v. 16 Nos istic... Istic Saxona... uidemus
...Hic ... Haec inter terimus moras inanes v. 55
Petitio: Sed tu, Tityre, parce v. 57
Conclusio: Meliboeus esse coepi' v.59

b: Denique probabis ...non enim promptum est... probe facere aliquid et raro
Praemissa: 'Iam dudum... lusimus v. 4
Iubes(Rec.): sed tu... uis ut... qua Flaccus v. 13 ...Istud ...difficile et mihi
Istud uix ...uix... Lampridius v. 23
...Petitio: parce, precor, iocis; quaeso, ...seruet ...oratoris opus v. 26
Conclusio: in primis rigidus, mollis in ultimis' v. 28

c: Nam metrum diu infrequentatum durius texitur
Iubes: 'Iubes, amice ...ferox iambus ...spondeus ...ille pes celerrimus ... anapaestus
v. 14 (Rec.): Quae ...uix ualet gregarius poeta ...Sed istud ..., Flacce, ... Petrus v. 49
Ego... quid... te rogante garriam...? Pareo: Sed quid negabo...? v. 54
Conclusio: Amor timere nescit: inde parui' v. 55

d: 'Iam per alternum pelagus loquendi
potiti...coronae v. 20 Quam... quamque v. 32
...heroos ...elegos ...per undenas syllabas ...sapphico ...iambo.
Nec recordari queo quanta (Rec.) ...utinam taceri possit...! v. 48
...ad epistularum /transtuli cultum... clerici ne quid maculet rigorem/fama poetae v. 56
(Rec.) Denique non ferar pronus v.60 Persecutorum nisi quaestiones ...martyras v. 64
E quibus primum mihi psallat hymnus v. 76 Post Saturninum uolo plectra cantent/

quos patronorum ... Singulos quos nunc pia nuncupatim/ non... uerba v. 82 ...corda sonabunt' v. 84

Petitio

a: *En carmen quod recenseas ...iam coronatus auriga de podio* (6 1-3)
b: *Quin immo... religiosis ...narrationibus uaca ... saltim te ...dum otiaris exerce* (3)
c: *Ignosce desueta repetenti ... indulgentiam* (2 1-3)
d: *Redeamus...* (4,1)

Conclusio

a: *De reliquo non... nisi ...ipse destiterim uaticinari magis damna quam carmina* (6 3-6)
b: *Sed quia...* (Ver **Edición: Poema de circunstancias**) (4,1)
c: *Ceterum ... curabis ...aut dictare quae cantem aut saltare quae rideam* (2 3-6)
d: *Redeamus in fine ad oratorium stilum ...ne ...ubi amphora coepit institui, urceus potius...* (4)

Captatio

Se da en todas las cartas —si contamos en este concepto la primera parte, de edición, de d— un *Iubes-Pareo*, precedido de breve relato introductorio, con la situación temporal (a) y noticias de comunicación: *Ego-tu*, que pueden ir acompañadas de *Laudatio* del corresponsal y *Recusatio* de Sidonio; en a su doble formulación va acompañada de doble *Recusatio*: alusión a la difícil situación del autor, contrapuesta a la del amigo al que se dirige, y solicitud de benevolencia; ésta se da también en c; en b consiste en declinar los elogios, atribuyéndolos al afecto. Se marca bastante la unión entre la parte introductoria y el *Iubes-*: *de reliquo* d, *Praeter hoc* b, *sed* c, y *quid?* en a entre la primera formulación: *poscis* y la más rotunda: *iubes*. En las otras cartas es más suave, en particular en c d, donde se da apenas una insinuación o sugerencia por parte del corresponsal, mientras b emplea *poscis*, como a la primera vez; en cambio el *-Pareo* es muy claro: *pareo, pareo iniunctis, seruio iniunctis,* salvo en d: *te munerabor.*

En cualquier caso se menciona expresamente el tipo de métrica reclamada: *uersibus... cantare* a *Asclepiadeos* b, *(trochaica garrulitate suspensa) senariolos* c, *Mytilenaei oppidi uernulas* d. Y es expresa también la referencia a una comunicación anterior relacionada con la poesía: en a la petición de Lampridio se ha expresado en una carta en verso; en b se ha dado un juicio anterior de Tonancio sobre los versos de Sidonio, y las otras dos cartas están provocadas por el eco de ésta, ya que c es la respuesta a Gelasio, que ha justificado su petición de versos con la «carta bímetra» a Tonancio, y d ofrece a Fermín las estrofas sáficas como obsequio por el gusto que ha manifestado hacia los senarios yámbicos enviados a Gelasio.

Narratio

No hay muy clara delimitación, pues su lugar está en parte ocupado por el poema. El enlace con la presentación y mandato es de tipo lógico: *enim, nam,* excepto en d: *per hos*, referido a los versos, que constituyen plenamente la *Narratio*; en las demás cartas, donde el poema desarrolla

como las diversas partes de una carta, está precedido de una afirmación general respecto a la producción literaria como un último argumento de *Recusatio*, con una afirmación muy similar en b y c: no se puede hacer versos de tarde en tarde y bien; más ampliamente a detalla las circunstancias de Sidonio y su corresponsal: un desterrado, frente a quien ya ha resuelto sus dificultades, lo que tendrá eco en el poema, con alusión a la primera *Bucólica* de Virgilio, pues Sidonio llama Títiro al amigo ya feliz, y se considera Melibeo.

Carmen

A su vez el poema[20] se estructura, en a b c, en *Iubes -Recusatio* (*-Petitio* sólo en a b, y en realidad extensión de la *Recusatio,* pues pide que excuse lo mandado: *parce*) *-Conclusio*, como breve final más caracterizado de la *Recusatio -Petitio*:

a: al resumir la situación y ponerse Sidonio muy en primer plano y atribuirse al fin el papel de Melibeo: *qui, dum nil mereor precesque frustra/ impendo, Meliboeus esse coepi.*

b: al cerrar con el contraste y el quiasmo: *in primis rigidus, mollis in ultimis*, la argumentación de la *Petitio*, contra la orden recibida, y pedir que se permita conservar la cualidad «oratoria», es decir, de prosa, a su obra (tema también en d).

c: al no haber *Petitio* y resumirse más claramente la *Recusatio* y hacerse la nueva y rotunda formulación del *-Pareo* (ya cumplido): *sed quid negabo nec pudore territus?/ Amor timere nescit: inde parui.*

En d el poema es en sí mismo una auténtica *Narratio* que define muy claramente los aspectos y etapas de la obra de Sidonio:

Las cinco primeras estrofas proclaman, con la imagen de la travesía marítima (*Iam per alternum pelagus loquendi* v. 1), el final (el desembarco v. 5-8) de su labor como poeta y como prosista tras haber atravesado las tempestades de la crítica envidiosa (v. 9-15); la llegada a puerto se enlaza con la consecución de la «doble corona» (v. 19-20).

Las tres siguientes estrofas aclaran la identidad de las «coronas», el premio a su labor: la estatua en el foro de Trajano (que le mereció el Panegírico de Avito) (v. 21-28) y el nombramiento como Prefecto de Roma (por el de Antemio, como cuenta en I 9) (v. 29-32).

El resto de su labor poética se evoca en cuatro estrofas, que mencionan los distintos metros (*heroos, elegos* v. 33-36 *per undenas syllabas, Sapphico, iambo* v. 36-40) y el carácter frívolo y juvenil de esa poesía, lo que conduce a una fuerte *Recusatio* (v. 41-48)

La labor epistolar, asociada a la sencillez y severidad propia de un sacerdote se evoca en las dos siguientes (v. 49-56)

El tercio final: *Denique*, las siete últimas estrofas, se orientan al futuro: el autor no se dejará llevar a escribir nuevos poemas, a no ser de carácter religioso: las persecuciones a los mártires, en primer lugar S. Saturnino: *qui Tolosatem tenuit cathedram.* Las dos últimas estrofas continúan el tema, con la proyección a un futuro posterior: *Post Saturninum*, la mención de otros santos protectores (*patronorum reliquos*) cuyos nombres no caben en el verso (*Recusatio*), pero están en el corazón; hay en ellas alusión formal a Prudencio, que en el *Cathemerinon IV 161-*

20 Los versos elegidos esta vez son variados: los habituales falecios se dan en a, en una extensión de cincuenta y nueve versos, un poco mayor que los cincuenta y cuatro que dirigió en su momento al mismo Lampridio y que se recogerán poco después en la misma correspondencia; es decir, se observa la acostumbrada tendencia a la progresiva longitud en las series de versos, aunque en el orden de publicación aquí se inviertan. En bcd los asclepiadeos (1-28), senarios yámbicos (1-55), estrofas sáficas (vv. 1-84) anunciados expresamente en la *Captatio.*

164 ofrece en la misma posición y forma (con *a* breve y en segundo lugar tras monosílabo en el primer verso de la estrofa) el nombre de Saturnino, y el adverbio *nunc*, y razona también acerca de la dificultad métrica de los nombres propios[21]. El final se remata con la contraposición en paronomasia *chordae/corda*; la frase termina con el verbo en futuro que recuerda el entronque narrativo: *quos tamen chordae nequeunt sonare/ corda sonabunt.*

Petitio

Prácticamente no existe *Petitio* independiente en estas cartas, más que en b, donde enlaza con la parte final del *Carmen: quin immo...?*, aconsejando al corresponsal que en lugar de pedir versos se dedique a la lectura religiosa, o en todo caso a ejercicios de ingenio; en c hay una fórmula impresiva clara dirigida al corresponsal, pero que sencillamente enmarca, a su final, el poema, con el recuerdo del *Iubes-pareo* acompañado de la insistencia en los temas de *Recusatio* que aparecían en la *Narratio*, y de la negativa a escribir más canciones; a es muy similar a c, pero la fórmula impresiva es sólo un subjuntivo final en un relativo que depende de *carmen:* la imagen del auriga sudoroso (el propio Sidonio) que es contemplado por su amigo ya vencedor, adorna la *Recusatio.* Por fin en d un subjuntivo impresivo da paso, en realidad, a una clara *Conclusio.*

Conclusio

En a c, cuya *Petitio* derivaba en el rehusar escribir nuevos poemas, el final se caracteriza con procedimientos característicos: juego de humor: c: «a no ser que tú bailes» (que aparecía en a, casi igual, en la *Captatio*); léxico: a: *uaticinari*, término infrecuente, y usado con referencia a su doble sentido, de 'profetizar'y 'poetizar', y, en ambos casos, contraposición: *dictare quae cantem/ saltare quae rideam*; *damna/ carmina.*

En b puede verse que la segunda parte de la carta (la presentación del segundo poema, de circunstancias) ocupa el lugar de *Conclusio.*

A su vez en d, la *Petitio* apenas existente, como veíamos, introduce una conclusión, no de la carta, sino del libro IX y de toda la obra epistolar: la reflexión, similar a la que concluye el *Carmen* en b, sobre la coherencia del final con el resto de la obra, evoca el comienzo de la carta (de edición) en una prudente *Recusatio,* construida sobre la cita del poeta Horacio, para terminarla en prosa.

3.1.5. Carta con discurso

En una ocasión: VII 9, y precedida, como en I 5 y 9 para el Panegírico de Avito, de una primera carta, VII 8, en relación con el tema, presenta Sidonio e incluye, explicando las circunstancias de su composición, una obra no poética: el discurso pronunciado para defender la consagración episcopal de Simplicio en Bourges; para no verla del todo aislada, puede ponerse en relación con VIII 11, carta que a su vez contiene, en cierto modo, un discurso (de carácter bien diferente: la commemoración fúnebre de Lampridio) aunque éste no se independiza de la propia carta ni tiene una clara mención de público distinto del destinatario de la misiva.

---

21 Este paralelo formal —que no he visto señalado hasta ahora— refuerza la evidencia de la influencia en nuestro autor del poeta hispano, cuyo alcance, a partir del *Peristephanon,* se ha discutido *(cfr.* Gualandri p. 5 ss.), y que es resultado del reconocimiento de Prudencio como el Horacio cristiano, formulado en II 9, 4.

Como en general en las cartas de edición, hay un *Iubes-Pareo* muy claro, en este caso con una doble formulación: *noscere cupis* que recoge la *Laudatio* precedente que inicia la carta, y —enlazado mediante *siquidem*— un *iniungis,* que menciona expresa y definidamente la obra pedida, con la inmediata *Recusatio* de sus defectos (que en realidad podrán servirnos como guía de las cualidades requeridas en el discurso) justificados por la falta de tiempo y situación de tensión en que se escribía, anunciada con brevedad y también brevemente expuesta en una expansión (*etenim*) que constituye la *Narratio* de la carta, muy eficaz, pues en poco espacio nos informa de la ocasión, tema y público del discurso: la abundancia de competidores al episcopado de Bourges —plásticamente expresada con el juego *cathedrae unius/duo scamna*, y con la insistencia en repetir los indefinidos: *omnes* (tres veces en doce líneas), *reliquos, singuli, totos*—, la renuncia del pueblo en el obispo Sidonio, que resolverá los intereses encontrados de los clérigos, y la presencia de ese mismo pueblo, la iglesia de Bourges, la gente a la que se interpela en varias ocasiones a lo largo del discurso. Como consecuencia del relato (*itaque*) Sidonio presenta, con un imperativo (*sume*), su obra, que, a diferencia de las obras poéticas breves, que se incluyen siempre en la carta,[22] aquí se anuncia *adiunctam* y se publicará a continuación, con el título de *Contio*; previamente Sidonio ha repetido la humilde disculpa por su calidad, que no consigue disimular el orgullo con que proclama haberla escrito en poco más de tres horas, «en dos velas de una noche de verano», al dejar bien resaltado el adjetivo *aestiuae*, que hace más breve el tiempo de la noche.

Del propio discurso, lo más significativo puede ser observar cómo en él se dan precisamente las características que humildemente su autor le niega: primero en general, cualquier cualidad de corrección en organización, figuras retóricas y lenguaje: *non rhetorica partitio, non oratoriae minae,*[23] *non grammaticales figurae*, y luego especialmente *neque ...pondera historica aut poetica schemata scintillasue controuersalium clausularum*, carencia que de hecho contradice desde el mismo comienzo del discurso:

Refert historia saecularis acude explícitamente a la autoridad, el peso (*pondera*), de la historia para contraponer el ejemplo del silencio exigido en las escuelas en disculpa de la propia obligación de hablar; lo mismo que luego menciona los nombres de grandes anacoretas como modelo de los monjes, o el Evangelio de S. Lucas para justificar la mención de los orígenes familiares del candidato al que defiende, o la construcción del templo de Salomón para ponderar su labor constructiva.

Scintillae controuersalium clausularum, «el centelleo de las cláusulas del discurso»,[24] la forma métrica de los miembros de frase, que, sin embargo, aparece evidentemente cuidada, con clara preferencia por el dicrético y el ditroqueo en los finales.

Poetica schemata, «figuras» o «tropos», se refiere a los adornos del lenguaje, frente a las cualidades de contenido y frente a las más puramente fónicas; así por ejemplo, comparaciones como «serán enganchados por los dobles anzuelos de las lenguas punzantes de los maldicientes» (11), alusiones míticas como «Escilas del lenguaje» (8).

---

22 El Panegírico, anunciado «en las páginas siguientes» en I 9, debió ser, por tanto, también incluido en algún momento con la carta, pero no se incluye en la publicación definitiva, por haber sido ya publicado a su vez con los poemas (*Carmen* 2). De todos modos, nótese la colocación simétrica —novena carta del primero y último libros de la primera parte de la correspondencia— de las dos cartas.

23 Según el texto de los códices, apoyado por ANDERSON con la cita de Quintiliano IX 2, 102-3, y corregido por MOHR, citando también al retórico (XI 1, 44), en *machinae*.

24 *Controuersalis*, por extensión, «retórico».

Se extiende así el discurso a lo largo de veintiún párrafos, con una estructura simple y ordenada:

CAPTATIO (5-7)		
Dificultad de la tarea	*Refert historia saecularis*	(obligación de silencio)
	at nunc	(obligación de hablar)
	Sed quoniam... sarcinam pependitote	
Petición de apoyo: oraciones	*Igitur... intercessione faciatis*	

NARRATIO (8-24)		
Anticipatio	*Si quis nominauero monachorum...: «Hic... potius abbatis...»*	
si...humilem, uocatur abiectus, si..., libertatem pro improbitate condemnant		*(9-11)*
	Si clericum dixero sequentes aemulantur derogant antecedentes...	
...nam...pauci... diuturnitatem... Sed...Sane...		*(12- 13)*
	Si militarem dixero...: «Sidonius...fastigatur insignibus..»	*(14)*
Declaración solemne	*Viuit Spiritus Sanctus...*	*(15)*
	Benedictus Simplicius	*(16)*
Motivación	*Si natalibus*	*(17)*
	Si... personam suam... Si humanitas ...Postremo ...Paene transieram...	
Vir est namque... Dicit aliquis: «Vnde tibi...?» Vxor illi... Filios...		*(18-24)*

CONCLVSIO (25)	
	Et quia... iurastis... in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti...

El centro del discurso está ocupado por la declaración solemne: el juramento de no perseguir otra finalidad, de no permitir otra influencia, que el sopesar lo mejor a juicio del que habla, seguido de la presentación y bendición del candidato defendido.

Precede, primero, una *captatio beneuolentiae* en que subraya la dificultad de la tarea —con declaraciones de humildad: la obligación que se ha impuesto al orador de enseñar antes de aprender[25]— y pide las oraciones de la gente, el público, la iglesia de Bourges, que se la ha encomendado.

Volviendo sobre el tema de esa dificultad se inicia la *Narratio*, que apoya la repetición inicial *(Primum)* de la idea con una reflexión sobre la fuerza de los malos, que dificultarán dicha tarea, «aunque sean pocos», salvedad conciliadora previa a la enumeración de posibilidades con la anticipación de argumentos opuestos. Ésta se hace por medio de condicionales y en ella hay tres capítulos básicos, claramente señalados con el uso del futuro perfecto en la prótasis: monje, clérigo, personalidad oficial (*militarem*); a la primera y la última se hace la anticipación de previsible oposición directamente: *inquiunt*, mientras en la segunda se enuncia, y argumenta (*nam*, *sed*); la amplitud es progresivamente decreciente (tres, dos y un párrafo): interrogación retórica seguida de quince períodos condicionales más otras tres oraciones con contraposición recogen primero la mala interpretación incluso de las buenas cualidades, enumeradas, pues, con

25 Para el tópico, presente en S. Jerónimo, S. Ambrosio, y repetido en las cartas de Sidonio, véase VI 1, salutación a Lupo con petición de auxilio espiritual.

exhaustividad, de un monje; luego, de los clérigos, se menciona sobre todo la rivalidad y la pretensión del solo privilegio de los años, aunque se toma la precaución de asegurar que no se refiere a todos, y que el único problema es elegir entre muchos con posibilidades; del personaje público —categoría que será la del propuesto— Sidonio prácticamente no presume objeción, sino que la vuelve sobre sí mismo: «como Sidonio es de origen secular, se enorgullece de sus insignias».

Así la declaración solemne de imparcialidad produce el efecto de aplicarse sobre todo a la objeción que más afectaría al personaje propuesto, con cuyo nombre, acompañado de fórmula de bendición, se abre el párrafo siguiente, breve, que contiene así, en el centro del discurso, la propuesta realizada.

La segunda parte, en una extensión similar a la dedicada a la argumentación negativa, desarrolla los argumentos positivos a favor de Simplicio: primero sus orígenes familiares, luego su persona, y de ella, educación, capacidad y generosidad o caridad: *humanitas*, dejando para el final (*postremo*) la prisión padecida, y de la que se salvó milagrosamente, la modesta renuncia, en una ocasión anterior, al episcopado al que ahora es propuesto, y, bajo la figura de preterición (*paene transieram*), la construcción de un templo para su ciudad. Sigue un repaso más detenido de sus rasgos de carácter, con una curiosa *Recusatio* (eco de la declaración central de imparcialidad): Si el orador tiene tan detallada información, ello no implica un conocimiento anterior interesado, sino la buena fama del personaje[26]. Un breve párrafo sobre cónyuge e hijos completa el retrato de Simplicio, y anuncia, con los detalles particulares que siguen a los más amplios temas básicos, el final de la exposición.

Ésta se concluye con el recuerdo del compromiso contraído por la gente, el pueblo de Bourges que constituye el público, (*iurastis*), de aceptar la opinión de Sidonio (nueva *Recusatio: paruitatis meae*), con la bendición y denominación de Simplicio: *in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti Simplicius...*, y con la petición de aclamación: *consonate.*

No se añade nada más a la terminación del discurso, puesto que se había presentado como texto adjunto al final de la carta, ya debidamente concluida.

En las cartas que incluyen la publicación de otra obra del autor, generalmente en verso, es común en las cartas con poema la presencia de una *Praemissa*, un tema introductorio, a menudo sobre el carácter *(mos tuus)* del corresponsal que llevará al *Iubes-pareo,* más o menos acompañado de *Recusatio;* o, también, sobre otro motivo menos específico de relación *tu-ego,* de comunicación, tiempo o circunstancias. En las cartas bímetras se anuncia específicamente la forma métrica de los versos solicitados por el corresponsal.

El cuerpo de la cartas, la *Narratio,* se centra en los versos, con los que se identifica totalmente en las cartas bímetras. En los otros casos se da una presentación de las circunstancias y el anuncio del poema con transición marcada de tipo *quid amplius?* seguido de: *canta,* o expresión equivalente, en los destinados a inscripción dedicatoria; *hoc carmen est* en los funerarios. La *Petitio* es de disculpa o *Recusatio* por el poema, a veces pura transición para el final; en los funerarios se dobla con otra petición referente al comportamiento del corresponsal en los deberes del momento. La *Conclusio* se formula como apoyo causal (dedicatorio y circunstancias), o como cambio de estructura hacia el futuro (bímetras).

---

26 A él, aún sin conocerlo personalmente, debió dirigir Sidonio el saludo en que consiste III 11; precisamente ello explicaría la conveniencia de esa *Recusatio.*

La carta con discurso, sin *Praemissa,* se distingue también porque la pieza oratoria se añade tras la conclusión y despedida.

3.2. Cartas de simple presentación de obra no epistolar

La misma voluntad de justificar su obra que se manifestaba en las cartas de edición de la correspondencia o en las que introducen y explican poemas u otras composiciones del propio Sidonio, aparece en cuatro cartas que, sin incluirlas[27], explican las circunstancias y motivos de composición de determinadas producciones literarias de nuestro autor.

Las cartas I 5 y I 9 constituyen el marco de presentación del Panegírico en honor de Antemio, pronunciado en Roma por Sidonio en el año 468, que fue para su autor un paso importante hacia la prefectura de la Urbe; panegírico que se nos ha conservado (*Carmen II*) con los otros poemas de Sidonio. Sin embargo, el punto de vista con el que las dos cartas, en clara continuidad, están escritas, atiende, más que a los aspectos de creación literaria, a describir el viaje de Sidonio desde Lyon, su situación en Roma y sus actividades hasta alcanzar el éxito político: El poema aparece como un elemento, importante, del triunfo de Sidonio en el ambiente romano. Por eso las cartas se estudiarán con las de carácter descriptivo, y aquí repasaremos sólo la presentación expresa del poema —al final de I 9—, que se anuncia enviado junto con la carta, aunque en la publicación definitiva se independizarán.

Otro Panegírico de Sidonio —el primero de ellos, en honor de su suegro Avito— es, sin duda, el *opusculum* mencionado en VIII 6, 2, en la extensa carta que, en su primera parte, constituye la presentación y probablemente[28] el primer marco de publicación de la obra; sólo esta primera parte de la carta, la más compleja de la correspondencia, se estudia aquí.

Y obra de otro carácter, una Vida, trabajada por Sidonio a ruegos del corresponsal, «del pitagórico Apolonio» (de Tiana), se anuncia en VIII 3, en la que el autor atiende sobre todo a explicar la obra, con el estado del ánimo y las dificultades externas que padecía durante su elaboración. La carta, aunque menciona el envío (*misi*), no expresa la inclusión como texto adjunto de la obra, tal vez demasiado extensa, que no se nos ha conservado.

Estudiamos, pues, en esta sección, las cartas:

<u>a</u>: (I 5 y 9:) I 9, 7-8   <u>b</u>: VIII 3   <u>c</u>: VIII 6, 1-10

Captatio

<u>a</u>: (V. **descriptivas**) <u>*Tu-ego (Recusatio)*</u>: *Sed tu, ni fallor, epistulae perosus prolixitatem ...opusculi ipsius ...Scio* (7 1-3)

---

27 En la edición definitiva; pudieron haberse difundido en un primer momento con la carta, como I 9 anuncia expresamente, e incluso en ediciones parciales.

28 Así parece indicarlo el adjetivo *praesens* «presente», es decir «que aquí tienes, adjunta», que se aplica a la obra, aunque a la vez puede evocar su carácter oral, de obra pronunciada ante el público (para este sentido *cfr.* Cic. *ep. 2 ad Quintum fr. 8: praesenti sermone*; Tác. *An. 14, 57: praesenti opere*; y va con el gusto lexicográfico de Sidonio el jugar con los dos sentidos, como hace, por ejemplo, con *secundis* en I 5), lo que apunta al Panegírico, como el propio término *opusculum*, que se usa también en I 9, y como ya el paralelo mismo establecido desde el comienzo de la carta entre Sidonio y Nicecio, evocado (§§ 5-6) precisamente como panegirista.

b: *Iubes-pareo: Apolonii... uitam...quia iusseras, misi (Recusatio): quam, dum parere festino... celeriter eiecit in tumultuarium exemplar turbida et praeceps et Opica translatio.*
Neque... uitio uertas (1 1-7)

c: *Praemissa: Gaium Caesarem...*
(Tu-ego) Quod mihi quoque ...Quae ...te quam primum decuit agnoscere.
Flauius Nicetius ...quantum comperi... praesentis opusculi uolumina ...extollit ...gaudeo ...licet (Recusatio)
...etsi reddere mutuum uideor ...memorem fas est (1 1-4)

Narratio

a: *ob hoc carmen ipsum in consequentibus charta... deportat*
...quae pro me... tibi... Cui si examinis tui... (7 3-10)

b: *Nam dum me tenuit inclusum... non ualebat curis animus aeger...*
Sane... impolitum hunc semicrudumque et... musteum librum plus desiderii tui quam officii mei memor obtuli (1,7 -2)

c: *Audiui eum...*
...consul Astyrius anni sui fores... aperuerat. Adhaerebam...
... Praeter ista...
Quid multa? nil quod non... admirarer... Propter quae omnia... laetor (5 -9,6)

Petitio

a: *(Recusatio: minime exaeques) ...Attamen gaude* (7,10-8,2)

b: *(Rec.:) quocirca sepone tantisper Pythicas lauros...*
Sepone pauxillulum conclamatissimas declamationes...
Historiam flagitatam tunc... opportune...
...lege uirum fidei catholicae pace praefata similem tui, id est... (3-5)

Conclusio

a: *Quapropter, si..., uolo... glorioso ...fine concludere... Igitur... iuberis ...pro potestate cinctuti ...conuasatis acclamationibus ad astra portare...*
Videre mihi uideor ut rideas (8 3-11)

b: *Quid multis? si uera metimur... par saeculo meo per te lector obuenit* (6)

c: *De cetero ...si confirmor ...Athenis loquacior,*
si minus Amyclis ipsis taciturnior ero (9 6-10)
Sed... (10 -18) V. DESCRIPTIVAS V. POLÍTICA

Captatio

La *Recusatio* es insistente en estas cartas, particularmente en b, donde se extiende a toda la carta; no sorprende en ella ni la presencia en la *Captatio* de los dos recursos más habituales, *Iubes-pareo* y *Recusatio* en la que el autor se disculpa por la poca perfección en el cumplimien-

to de lo encargado, debida a la precipitación con que lo ha hecho, ni la *Narratio*, estrechamente unida a lo anterior (*nam*), como un desarrollo más detallado que insiste en la inmadurez del libro, enviado a León sólo en vista de su ansia por conocerlo.

Notamos, sin embargo, la insistencia en la *Recusatio*, que se repetirá de nuevo en una *Petitio* compleja, cuyo primer elemento es esta nueva *Recusatio*, al pedir Sidonio que el destinatario, León, ponga a un lado sus vastos conocimientos retóricos para leer lo que le envía.

Los términos de esa *Recusatio*, que se repite en la *Captatio*, la *Narratio* y la *Petitio* de la carta, han sido estudiados por Salvatore Pricoco para oponerse a quienes piensan que Sidonio no habría hecho más que transcribir, ya del griego (Sirmond), ya de la obra anteriormente traducida en el ámbito cultural de los Símacos (Mommsen). En efecto, si, por un lado, los términos con que Sidonio se refiere a su actividad —*transferre*, *translator*, *translatio*— pueden tener el significado de «copiar», «transcribir», o el de «traducir», por otro lado parece evidente que el exceso de celo que pone Sidonio en rebajar y menospreciar su obra, y en pedir con ello implícitamente los mayores elogios para ella, conviene más a un trabajo creador, como una traducción, que a la labor de un simple copista; la dificultad puede resolverse admitiendo en parte los razonamientos de Pricoco, si la labor de Sidonio fue no una copia, sino una edición, similar a los trabajos de edición de los Nicómacos mencionados en la carta[29].

Con esta preocupación por el juicio del corresponsal, manifestada en las repetidas disculpas por la imperfección de la obra que le envía, coincide el final de la carta, cuidadosamente elaborado. La *Petitio* añade a la *Recusatio* una *Laudatio* de Apolonio —y del propio León, a él comparado— que es un resumen de su vida y una invitación a leerla; por tanto en función de *Captatio* del lector hacia la obra presentada.

Este doble elogio, y la incitación a la lectura, se repiten de un modo más conciso en una frase conclusiva: *Quid multis? si uera metimur aestimamusque, fors fuat an philosophi uitae scriptor aequalis maiorum temporibus acceserit, certe par saeculo meo per te lector obuenit*, cuyo principal adorno es el juego de contraposiciones:

fors fuat an-	*certe*
scriptor aequalis-	*par... lector*
maiorum temporibus-	*saeculo meo*
acceserit-	*obuenit*

Al mismo tiempo queda resaltada en el primer miembro —*philosophi uitae*— la persona del filósofo y en el segundo —*per te*— la del corresponsal. Pero también con éste la figura del autor, en la expresión *saeculo meo*: importa la vida del filósofo que en otros tiempos hubo quien contase, la persona del lector a la altura del tema, pero también la persona del ¿editor? insinuada por el pronombre posesivo.

La concisión, la elaboración retórica propia del final de la carta —sin que falte el cambio en la estructura temporal y lógica: la transición *quid multis*? da paso a una afirmación contundente a partir de la reflexión del momento: *si uera metimur aestimamusque... certe ...per te lector obuenit*, subrayada por el uso del perfecto, pedido por la cláusula métrica de crético y troqueo—

29 En realidad incluso el texto debe ser entendido como referencia a obra sobre Apolonio de uno sólo de los Nicómacos; el otro viene recordado, según el gusto sidoniano, por asociación, y se recuerdan también sus diversos trabajos de editor, en los que contó con la labor auxiliar de Tascio Victoriano; éste es el modesto papel que nuestro autor reivindica para sí, dejando al corresponsal, León, la tarea de revisión y el honor de la edición: el papel de Nicómaco. Esta interpretación es compatible con los argumentos de PRICOCO e incluso los refuerza.

están puestas al servicio de la valoración de la obra a través de la importancia del tema tratado y del lector, que está a su altura.

También en las otras dos cartas, incluso en a, de la que sólo los dos párrafos finales de I 9, continuación del relato emprendido en I 5, se refieren directamente al poema, se da abundante uso de *Recusatio* a partir del tema de la relación *Tu-Ego* (aunque no en la forma de *Iubes-pareo*). En a la transición de la parte anterior, la *Captatio* específica, *Sed tu...*, reconoce la extensión de la carta, adivina el aburrimiento del lector y pasa a proponer una solución. En c una *Praemissa* anecdótica acerca del reconocimiento literario (de un gran autor por otro: César y Cicerón) se aplica, tras la transición que es a su vez *Recusatio: si parua magnis componere licet*[30], al caso presente de Sidonio (*Quod mihi*) con Nicecio, que lo ha elogiado, y con Namacio, el destinatario de la misiva como primer interesado (*primum te*); el detalle de la noticia anunciada, la manifestación de alegría, la nueva y más amplia *Recusatio*: inferioridad de la propia época, atribución del elogio al afecto, llevan al anuncio de corresponder con la evocación de la figura literaria de Nicecio, que se desarrolla a continuación.

Narratio

La primera actuación de Nicecio se presenta en un escenario muy preciso, la celebración de los fastos consulares de Astirio, en que Sidonio, casi un niño (*adulescens atque adhuc nuper ex puero*, como predicativo de *Ego*, ahora no explícito sino en el verbo que abre las primeras frases: *Audiui eum... Adhaerebam*) ha tenido ocasión de escucharlo; su éxito se relata desde la misma propuesta unánime de un panegírico (con objetividad impersonal: *acclamatum est ...ut ...fascium laude*), de Nicecio como orador *(Nicetium conspexere)*, de su modesta actitud *(inrubuit)*; se recoge la buena disposición, elocuencia y adorno de la pieza, y se añade, con una clara transición *(Per ipsum fere tempus, ut decemuiraliter loquar, lex... Praeter ista)*, y más brevemente, el recuerdo de otras intervenciones en el foro y la administración.

La transición final *Quid multa?* introduce una nueva *Laudatio*, y un nuevo *Gaudeo*, tras el relativo ilativo que, con *omnia*, resalta en cierto modo el tema inicial, pues aparece como motivo de aprecio hacia Nicecio y justificación de alegría por su reconocimiento, no sólo lo último mencionado, sino «todo», como para que no se olvide el comienzo. Parece claro que Sidonio resalta sobre todo la figura de Nicecio como panegirista y por tanto, aplicándose la comparación al pie de la letra, lo mismo que César, «orador y político», no se consideró confirmado en la altura de su gloria sino con el elogio de Cicerón (orador y político), su alegría por el elogio de Nicecio, panegirista, alude a su propia obra como tal.[31]

Por otra parte, el tema final —los propósitos de continuidad creadora o de silencio, si no se confirma la información del juicio laudatorio— apunta, en su semejanza con el final de la primera carta del libro uno, a la presentación del género: se trata del primer panegírico pronunciado por Sidonio[32].

---

30 Tomada de Virg. (*Bucól. I 14, Georg. IV 176*) y utilizada en la *Conclusio* de a: *si tetrica sunt amoenanda iocularibus* «si se han de alegrar con bromas los temas serios», y más lejanamente en otras variaciones del motivo *tristia/ laeta* (VII 7; IX 3, 3).

31 Puede deducirse, aunque no es imprescindible, que el panegírico de Nicecio fuese poético, como los del propio Sidonio y según la moda de la época. Apoyaría esta posibilidad la cita poética (*si parua...)* que introduce la comparación, y los adjetivos *picta, aurea*, que se aplican metafóricamente a la pieza mencionada (§ 6).

32 A lo largo de la carta otros datos confirman esta impresión: el tema de los sajones está muy presente en el

La *Narratio* de a, breve, anuncia sencillamente el envío, con nuevo *Tu-ego* (el tema es la conversación entre ausentes) y *Laudatio-Recusatio* del juicio del corresponsal sobre el panegírico enviado.

Conclusio

A esa breve *Narratio*, tras la *Petitio* formular que insiste en *Captatio-Recusatio*[33] y añade la solicitud de congratulación por el éxito (extraliterario, enlazando con el tema general de I 5 y 9), sigue una *Conclusio* bastante notable; en primer lugar, explicita Sidonio su propósito de «concluir soberbiamente» la carta, jugando humorísticamente con el sentido de *gloriosus* y con la *Recusatio* implícita en esa declaración de orgullo, al confesar su fanfarronería con alusiones al *miles* de la comedia. A continuación exige «como autoridad» (pues en la carta daba cuenta de su nombramiento como Prefecto de la Ciudad), hiperbólicamente, que el destinatario de la misiva «recoja y lleve a los astros» los elogios y méritos del poeta. Concluye esta última materialización de la petición de aplauso con la conjetura, la evocación de la risa del amigo: Nuestro autor se burla un poco de sus propios tópicos, a la vez que recurre a ellos cumplidamente.

En c el propósito final que partía (*enim*) de la alta valoración del juicio de Nicecio, se define claramente para el futuro; la formulación, con el habitual procedimiento de la contraposición, se adorna con imagen («soltar/ tensar las riendas del silencio») y evocación cultural («elocuente Atenas/ callada Amiclas») de resonancias épicas probablemente *(cfr.* Virg. *En. X 564*, Aus. XVI 16, 6), a su vez subrayadas y contrapuestas con las respectivas cláusulas (dicrético: *frena garritui*; ditroqueo con resolución de la segunda larga: *(taci)turnior ero*)[34].

En estas cartas el *Iubes-pareo* tiende a difuminarse en *Tu-ego*, en diversa relación con la *Narratio*. La variedad refleja la del tipo de obra y su modo de referencia: el panegírico anunciado como adjunto a la carta; la traducción encargada, enviada ¿aparte? (b); una obra ya difundida —el juicio elogioso sobre ella da motivo a la carta— e implícitamente definida como panegírico, y tal vez enviada con la carta (c). En esta última el modo de enlace de la *Narratio* es el que se utilizará en las del grupo siguiente (de **juicio literario**). La *Recusatio* es predominante, también en el final, con *Petitio* casi inexistente, y en el que es característica la mención expresa, en a, de la función conclusiva.

Aunque la no inclusión del texto parece circunstancia secundaria de la edición definitiva, vemos sin embargo una caracterización formal, notoria en el hecho mismo de que dos de las tres cartas sean de estructura compleja, y sólo una parte se dedique a este aspecto. La apostilla de envío de libros que cerrará la carta c, después de los otros temas en ella contenidos, estaría relacionada con este modo de proceder.

Panegírico de Avito (vv. 90, 369, 390), igual que aquí (§ 13 ss.); también la mención elogiosa de los godos como «pueblo vencedor» (§ 16) coincide con el apoyo que les debió el suegro de Sidonio.

33 También sucedía lo mismo en b, como hemos señalado al ver la *Captatio*, y en c ni se nota la presencia siquiera formal de *Petitio*.

34 A continuación, en lugar de la simple despedida, una transición alarga la carta con un nuevo tema puramente epistolar: *Sed de sodali deque me satis dictum. Tu... quid...*? (10 1-2). Sidonio se interesa y bromea sobre las actividades de Namacio (§§10-12) para terminar pidiéndole noticias. Se construye así una *Narratio* descriptiva, de tema distinto del literario —unida sólo por la referencia a la amistad—, que terminará en una *Petitio* propia, que a su vez dará paso a un envío de libros, en la carta más compleja de la correspondencia.

4. CARTAS DE JUICIO LITERARIO

Aparte de los elogios ocasionales a cualidades de estilo, las cartas de Sidonio incluyen varias que tienen por objeto el juicio, laudatorio siempre, de autores contemporáneos.

Dos de las cartas, IV 3 y V 2, contienen el elogio de Claudiano Mamerto y su *De statu animae*, y la primera también de su obra poética; otra carta, IX 9, elogia una obra de Fausto de Riez. En realidad hay una estrecha relación entre los elogios contenidos en estas cartas; sus destinatarios se enfrentaron en una controversia acerca del alma[35]: una carta de Fausto, que circulaba anónima, sostenía la corporeidad del alma; a ella contestó Claudiano, a ruegos de Sidonio, con el *De statu animae,* dedicado a éste, como se le recuerda en IV 2, 2. Pero parece que la dureza de la respuesta de Claudiano fue excesiva a los ojos de Sidonio, que quiere repararlo elogiando el saber filosófico de Fausto puesto de manifiesto en otra obra suya, que es probablemente el *De Spiritu Sancto.*[36]

Por otra parte, Sidonio elogia, en IX 7, unas *declamationes* de S. Remigio de Reims, y, en V 10, alaba —dando de él una cierta caracterización— el estilo oratorio (*dictio*) de Sapaudo.

Estudiamos aquí, pues, las cartas:

a: IV 3	b: V 2	c: V 10
d: IX 7	e: IX 9	

De ellas, la carta última, referida a Fausto, y la primera a Claudiano son extensas (16 y 10 párrafos), mientras que la otra carta acerca del *De statu animae* tiene sólo dos párrafos; si se tiene presente que Sidonio, además de incluir la carta de Claudiano (IV 2) como introducción a la suya, hace de éste el elogio funeral, con poema incluido (V 11), que alude al *De statu*, se ve un cierto equilibrio en la extensión dedicada a los dos autores. Las otras dos cartas, que parecen servir de contrapunto, tienen una extensión media.

Debieron de ser escritas todas en el transcurso de unos meses en torno al año 471, poco después de la publicación de la citada obra de Claudiano. Es común a todas la combinación de noticia de comunicación cultural, normalmente en la *Captatio,* con el elogio contenido en la *Narratio*; en b se invierte en parte el orden, pues el juicio elogioso empieza en el comienzo mismo de la carta, y la comunicación, el recuerdo del préstamo del libro, se incluye en la *Narratio.*

Captatio

a: *Committi, domine maior, in necessitudinis iura pronuntias...*
Praeter aequum... si reare mortalium quempiam... non pauere, cum in examen aurium tuarum... quarum peritiae... (1)

b: *Librum de statu animae... Mamertus Claudianus peritissimus... curauit nouem quas uocant Musas... Illic enim et...* (1)

35 Cfr. E.L. FORTIN, *Christianisme et culture philosophique au cinquième siècle. La querelle de l'âme humaine en Occident.* París 1959, p. 41.

36 Es la hipótesis de S. PRICOCO (*Sidonio tra Claudiano Mamerto e Fausto di Riez e la datazione del «De Spiritu Sancto»* ND 15, 1965, pp. 115-140), que señala la estrecha relación entre las dos cartas de Sidonio, y rechaza la identificación propuesta por ENGELBRECHT con el *De gratia*, por razones cronológicas y de contenido. También la ha aceptado LOYEN, con alguna precisión cronológica (ver REL 46, 1968, p. 83).

c: *Si quid... Pragmatius..., hoc... optime facit... te singulariter amat, in quo... ueteris peritiae* (1)
d: *Quidam ab Aruernis Belgicam petens... declamationem tuarum... pro munere* (1)
e: *...dequestus es ...denuo iubes... causae absunt... uale... Sed bene est* (1 -3,1)
Venisti, magister, in manus meas... ...An uerebare...? (3-5)
Ista quorsum? inquis. Ecce iam pando (6 1-3)

Narratio

a: *Adstipulatur iudicio meo uolumen illud... super statu animae* (2-7)
Iam uero de hymno (8-9,6)
Quid multis? arbitro me, in utroque genere..., si modo mihi uel censendi copiam...
Nam de bono oratore nil amplius habeo quam
quod malus poeta esse plus coepi (9 6-13)
b: *Huius lectione nouitate laetatus... petisti... Nec... decet* (2 1-5)
c: *Hunc olim perorantem... Hunc... consiliis... sociauit* (2)
Tua uero dictio (3)
d: *Curae... fuit... transcribere. Omnium assensu pronuntiatum pauca nunc posse similia dictari.*
Etenim ...meditaturo (2)
Structura uero (3)
Quid plura? Non extat... uiui hominis oratio...
Unde... (uenia sit dicto) te superbire (4 1-6)
e: *Legi uolumina tua, quae* (6,3-9)
Legimus opus operosissimum (10-11)
...his animi litterarumque dotibus... domine papa, tibi iugasti (12 -15)
Sed hoc temporibus istis sub tuae... uirtute doctrinae. Nam quis... sequatur...?
Quocirca merito te beatissimum... concelebrabunt (16 1-7)

Petitio

a: *Proin, quaeso, delicti huius mihi gratiam facias, quod ...flumini tuo* (10 1-7)
b: *Tempus est... restitui... ...celeriter absolue* (2 5-8)
d: *Sed... nos tibi tamen minime sumus refugiendi, qui bene scripta laudamus...*
Quocirca desine... nostra declinare iudicia (4,6-5,3)

Conclusio

a: *Nobis autem grandis audacia... Nam te... «pauci...» imitabuntur* (10 7-13)
b: *ne... membranas potius uidearis amare quam litteras* (2 5-10)
c: *naturali uitio... qui non intellegunt artes non mirentur artifices.* (4 5-8)
d: *inchoabisque tunc frustra moueri spoliatus furto, si nunc rogatus non moueris officio* (5 3-8)
e: *cuius... uita... inclaruit ut... decedas te relicturus* (16 8-12)

Captatio

Presentan carácter similar en la *Captatio* a y e. Las dos comienzan con una variante del tópico *Iubes-pareo* en la que sólo se da la primera parte: *Iubes-*; en efecto, Sidonio recoge la queja del corresponsal por su silencio (*pronuntias, dequestus es*), que equivale a una orden de romperlo.

Pero en lugar de obedecer, como otras veces, esta orden, en a se disculpa (*Recusatio*) por no haber escrito, ya que teme el juicio de los expertos oídos de su corresponsal; da con ello paso a una *Laudatio* de la persona del destinatario, y a este propósito recuerda el libro que acaba de publicar, recuerdo que constituye la transición a la *Narratio*, en la que hará el elogio de la citada obra.

En e tampoco se obedece el mandado, sino que se niega la culpa: Sidonio asegura haber cumplido ya su deber de amistad, pues ha escrito, pero se manifiesta complacido de que el destinatario no haya podido recibir la carta por una oportuna ausencia, al evitarse así el juicio del amigo, que no ha podido leerlo; hay, pues, *Recusatio* y *Laudatio* implícitas. A continuación, como sin más noticias, saluda (*salutatio..., aue dicto*) y se despide (*uale dicimus, orate pro nobis*), aduciendo la autoridad de Salustio para no prolongar una carta «con elocuencia pero sin sabiduría». Así aparentemente ha escrito una carta completa con *Iubes-, Recusatio* y *Salutatio*, pero en realidad es éste un falso final; Sidonio reconoce enseguida (*Sed bene est, bene est*) que ocultaba algo y anuncia, entre indignado y complacido, una sorpresa: *res fortis accurrit... Venisti... uenisti in manus meas*: ha leído una obra de su corresponsal, pese a que él no se la ha enviado. Éste es el motivo real de la carta, y después de nuevas precauciones (*Laudatio* del corresponsal y manifestaciones de aprecio y buena voluntad: *quidem talis, qualem... desideria nostra praestolabantur; tenues nobis esse amicitias nec inimici fingere queunt*, formuladas en respuesta a una larga serie de preguntas que Sidonio se hace sobre las dudas que el amigo parece haber tenido sobre la buena acogida de su obra), la transición *ista quorsum?* anuncia definitivamente el tema del libro, que la *Narratio* tratará.

Así en e se desarrolla más ampliamente y con más humor, el mismo esquema de *Captatio* que en a: largo silencio de Sidonio que provoca las quejas del corresponsal; motivo de este silencio: el respeto al saber de aquél, y alusión (directa en a, indirecta, jugando a sorprender en e) a una obra suya que constituirá el tema de la carta.

Un punto en común tiene con estas dos cartas d: la presencia en la *Captatio* de la noticia respecto a una obra del destinatario; a su conocimiento, por otra parte, como en e, se llega por un procedimiento un tanto complicado: es el regalo de un viajero que la sustrajo de la biblioteca de aquél: *quidam ab Aruernis Belgicam petens... scribam tuum declamationum tuarum schedio emunxit*; la proximidad de las dos cartas en el libro noveno resalta lo curioso de la noticia; parece darse a entender que tales métodos no eran infrecuentes, y que la excesiva modestia de los autores los hacía imprescindibles. El tema fundamental de *Captatio*, la referencia a la obra, es el mismo, pues, que en e y a, pero aquí es presentado directamente, sin *Iubes-*, y sin las precauciones con que aparece en las otras dos cartas; es la simple noticia, que centra el tema y capta así la atención del lector, incluyendo la referencia al interés despertado instantáneamente por la obra entre los estudiosos que rodean a Sidonio (*Curae mihi e uestigio fuit hisque qui student, cum merito lecturiremus, plurima tenere, cuncta transcribere*), y dando paso al elogio que constituirá la *Narratio*.

Por el contrario, en b, tanto la noticia como el juicio de la obra se dan en la *Captatio*; se trata

de nuevo de la obra de Claudiano Mamerto, en carta dirigida esta vez a un amigo, que, como luego sabremos, tarda en devolver el ejemplar que Sidonio le ha prestado; el núcleo de la *Captatio* es la noticia de la publicación de la obra de Claudiano, noticia que se desarrolla también adjetivalmente partiendo del elogio del autor (*Claudianus peritissimus... aperiens*) para llegar al de la organización de la obra y la profundidad de su contenido; para este objeto se sirve de una especie de metáfora al revés:

Claudiano ha demostrado que las Musas en realidad son *disciplinas... non feminas,* ya que en su obra están presentes la gramática, la oratoria, la aritmética, la geometría, la música, la dialéctica, la astrología, la arquitectura y la métrica[37]. La actividad de cada una de estas «musas» viene definida por un verbo, que hace referencia a una cualidad de la expresión, en el plano del contenido o en el de la forma: *grammatica diuidit, dialectica disputat, astrologia praenoscit*, parecen referirse al análisis y al saber sobre la materia; *arithmetica numerat, geometrica metitur, musica ponderat, architectonica struit* pueden entenderse en el sentido del ritmo, la armonía, y la construcción tanto de las ideas, como de su expresión material en palabras y frases; *oratoria declamat* y *metrica modulatur*, por último, hacen referencia al cuidado de la expresión y la melodía de las cláusulas.

El elogio de la obra de Claudiano se hace así en profundidad por todo el conjunto de virtudes de la expresión (Musas), que aparecen en ella.

Por último la *Captatio* de c̲ no presenta una uniformidad semejante a la de las cartas anteriores. En ella se trata de la especial estimación entre dos personas por motivos literarios. Este tema aparece directamente en la *Captatio*: *Si quid omnino Pragmatius illustris, hoc... optime facit, quod amore studiorum te singulariter amat*; este amor de Pragmacio a Sapaudo, (en el que ve los únicos restos de la vieja actividad literaria: *in quo solo uel maxime animum aduertit ueteris peritiae diligentiaeque resedisse uestigia)* quedará explicado en la *Narratio* por la historia personal de Pragmacio y por el elogio del estilo de Sapaudo.

---

37 La identificación de las musas con las inspiradoras en otros campos que el puramente artístico se da ya desde antiguo en latín. El Th.L.L. cita en este punto entre otros a Cic. *Tusc* 5, 66: *qui modo cum musis id est cum humanitate et doctrina habeat aliquod commercium*, Auson. 198, 3 p. 57: *Atticas musas... grammaticarum* Boeth. *Cons.* 1, 1, 11 (*uerba Philosophiae*) *abite... Sirenes usque in exitium dulces... meisque eum musis curandum... relinquite*; también en Petronio 68, 7: *idem sutor est, idem cocus, idem pastor, omnis musae mancipium.*

En Sidonio parece original la identificación de las nueve Musas —a las que Macrobio *Comm.* 2, 3, 1 interpreta como *octo sphaerarum musicos cantus et unam maximam concinentiam*— con las nueve artes liberales varronianas (las siete medievales más la arquitectura y la métrica). Por otra parte en esta personificación de la gramática y demás artes parece haber una respuesta a la queja de Claudiano, en carta a Sapaudo, que lamenta la visión de estas disciplinas como seres —mujeres— terribles: «Veo que los romanos no sólo descuidan sino que se avergüenzan de la lengua romana, que se rechaza a la gramática como a una bárbara cualquiera con el puño y con la coz del barbarismo y el solecismo, que se teme a la dialéctica como a una amazona dispuesta a luchar con la espada desenvainada, que no se recibe a la retórica, como a gran señora en lugar pobre, que se desprecia a la música, a la geometría y a la aritmética como a tres furias, y además que se cuenta a la filosofía como una especie de monstruo de mal agüero...» (*Video enim os Romanum non modo neglegentiae, sed pudori esse Romanis, grammaticam uti quandam barbaram barbarismi et soloecismi pugno et calce propelli, dilaecticen tanquam Amazonem stricto decertaturam gladio formidari, rhetoricam acsi grandem dominam in angusto non recipi, musicen uero et geometricam atque aritmeticam tres quasi furias despui, posthinc philosophiam uti quoddam ominosum bestiale numerari, Epist. posterior...rhetori Sapaudo* CSEL XI). Al atribuir Sidonio —en b̲— como mérito a Claudiano la identificación de disciplinas y Musas, contradiciendo la general identificación de la que él se queja, parece demostrar que conoce el contenido de su carta a Sapaudo (al que escribe también Sidonio V 10).

Como ocurre también en el caso de Fausto (v. *infra*), Sidonio se hace eco de las ideas de su corresponsal, que se supone difundidas en el ámbito de relación con amigos comunes, y precisamente se sirve de ellas para su elogio.

Narratio

La misma unidad de las cartas ade, que notábamos en la *Captatio* —más complicada en ae, más simple en d, pero con el mismo tema: anuncio de la recepción de una obra literaria— se da en la *Narratio*, que consiste en el amplio desarrollo del juicio de Sidonio. Así estas cartas constituyen el núcleo del tipo de cartas de «juicio literario», y la muestra más amplia de los criterios de Sidonio y de su capacidad para juzgar adecuadamente diversas obras.

El exceso retórico ha impedido a veces que se preste atención al contenido de la fraseología de Sidonio, que se ha considerado, sin más, inútil y vana. Stevens (p. 17) pone como ejemplo de «exaltación de forma a expensas de la materia...» la carta a Claudiano Mamerto y, viéndola como una especie de «reseña elogiosa», la considera de lo peor que se ha escrito nunca (sobre todo por la insistencia en el juicio de la forma, sin referirse al contenido). Loyen atiende sobre todo a resaltar en estos textos lo que sirve para «definir el estilo precioso» y hacer entrar la obra de Sidonio en el *genus pingue et floridum*; a la vez sospecha (p. 130) cierta reticencia por parte de Sidonio en el elogio a Claudiano, e interpreta como prueba de su escasa comprensión el elogio de las digresiones (*uoluptuosis excessibus*) es decir «evidentemente», para él, «le chapitre sur le chameau et la fourmie (II 3), le ravissement de Paul jusqu'au troisième ciel (II 2)»..., cuando en realidad Sidonio parece señalar acertadamente un rasgo del estilo de Claudiano, como hace notar Fortin (p. 142 y n. 1) a propósito de un excurso en el *De statu animae*, sobre el problema de la muerte, que se desarrolla a lo largo de quince páginas, formando «un todo de inspiración netamente neo-platónica».

Otro ejemplo de la autenticidad que inspira la retórica supuestamente vana de Sidonio es el profundo sentido —demostrado por Pricoco— latente en el «místico connubio» de Fausto y la filosofía, representada y minuciosamente descrita en la figura de la cautiva del Deuteronomio a la que hay que cortar el pelo, las uñas y cambiar sus viejos vestidos antes de tomarla como mujer. Pricoco hace remontar la alegoría (un ejemplo más para Loyen del triste efecto del estilo bíblico sobre el preciosismo de Sidonio) a S. Jerónimo que, a partir de ese pasaje, buscó solución al problema de hacer compatible la cultura clásica con la mentalidad cristiana; este conflicto, radical para muchas conciencias cristianas, existía aún en el s. V y precisamente es característico del ambiente monacal de Lérins, al que pertenece Fausto, el rechazo de la cultura pagana, y la solución de S. Jerónimo seguía siendo vital; la aplicación de la alegoría a Fausto no es, pues, mera retórica, sino que está llena de sentido[38].

Por eso hay que tratar de entender cuál es el alcance y el sentido de las palabras de Sidonio, sabiendo que su finalidad es el elogio de las obras a que se refiere (*qui bene scripta laudamus, etsi laudanda non scribimus* d 4), pero que sin duda quiere hacer un elogio adecuado, en conformidad con las características reales de la obra, vista con la óptica de su momento.

38 Por otra parte coincide el elogio de Sidonio con el deseo expresado por el propio Fausto, en una carta a Ruricio, amigo suyo y de Sidonio: «puesto que (lo) manda la palabra divina —y aquí la cita de *Deut.* 21 10-13— así nosotros, ceñidos del temor de Cristo, subyuguemos como cautiva del saber espiritual a la santa prudencia del mundo —la filosofía— que fue hecha por Dios simple, incorrupta, pura, y amputándole sus vicios —*amputatis uitiis*; Sidonio: *amputatisque... rugis*— recortemos lo superfluo y acojámosla con casta unión en nuestro pecho» (Ep. IX 16-24 *Fausti Reiensis Opera* CSEL XXI).

¿Es Fausto el que hace suya la idea de Sidonio después de recibir la carta? o ¿es anterior la carta de Fausto a Ruricio, que Sidonio pudo leer, y por tanto construir el elogio de Fausto haciéndose eco de las ideas de él? El hecho, que se repite en referencias a Claudiano (ver más arriba, nota precedente) indica, en cualquier caso, el intercambio epistolar de temas e ideas.

De ahí que la expresión de sus juicios sea muy pensada y trabajada, tanto en la ordenación de la ideas como en la selección de las palabras.

La *Narratio* de a está ocupada exclusivamente por el tema literario, con dos partes claramente marcadas: A) elogio del *De statu animae* (2, 7: *At quod, deus magne, quantumque opus illud est...!*) y B) elogio de un himno de Claudiano (8: *Iam uero de himno tuo si percontere quid sentiam...*), con una conclusión común (9,6: *Quid multis ? arbitro me in utroque genere dicendi...).*

La primera parte (A) es la más extensa y en ella alternan el tono expositivo, que corresponde a una argumentación del *genus humile* destinada a instruir (*docendi*), con exclamaciones e interrogaciones retóricas (*incisa, membra*), adecuadas a momentos o géneros especialmente emotivos (*perorata, genus demostratiuum*) destinados a agradar y commover (*delectandi, mouendi*). Con la peculiaridad de que estos incisos adquieren en Sidonio una amplitud mayor aún que la que correspondería a un período ciceroniano.

Se observa una progresión creciente en el desarrollo de cada una de las partes.

— *At quod...!* (2,7 -3)
— *Noua uerba* (3 1-3)
dictio succincta (3 3-9)
— *At uero... illud quale est...?* (4 1-6)
O liber...! (4 6-9)
— *Ad hoc unica... doctrina* (5)
Ad extremum nemo... (6-7)

Dentro de ellas, la caracterización se inicia por tres pares de miembros contrapuestos, en simple enumeración (que subrayan, en su equilibrio, cualidades de selección de tema, organización de la materia y exposición):

dificultad de contenido: *materia clausum, declamatione conspicuum,*
claridad de exposición: *propositione obstructum, disputatione reseratum*
belleza de forma: *syllogismorum... tribulosum, ...flore mollitum* (2 7-3)

y, con mayor complicación sintáctica (en afirmaciones que permiten detectar el ideal del autor —que en conjunto estudiaremos más adelante— en diversos aspectos de su creación, que abarcan desde la selección léxica hasta la selección de estilo correspondiente al *genus*):

novedad/arcaísmo: *Noua ibi uerba quia uetusta... quodque pretiosius,*
concisión/profundidad: *tota illa dictio sic caesuratim succincta, quod profluens quam rebus amplam strictamque sententiis...* (3)
solidez/gracia de exposición: *teneritudinem... maturitas admittit interseritque tempestiuam censura dulcedinem* (4 1-6)
O liber multifariam pollens
sutileza/pobreza: *o eloquium non exilis sed subtilis ingenii, quod*
término medio: *nec... intumescit nec... tenuatur* (4 7-9)

La alternancia de tono en la ordenación de las ideas (predicación nominal, verbal, exclamación) parece corresponderse con el ritmo binario de los pares de términos, y servir para dar una impresión de equilibrio en la obra comentada, cuya forma no es lo único que Sidonio elogia, sino más bien la correspondencia entre contenido y expresión, según el ideal de la retórica clásica.

El último de los asertos tiene una organización diferente y se desarrolla ampliamente por la presencia de abundantes comparaciones con especialistas y filósofos paganos y cristianos:

doctrina ...quae... tenere non abnuit cum Orpheo plectrum cum Aesculapio baculum (seis ejemplos de representantes de diversas artes)

quaeque numquam inuestigare destiterit cum Thalete tempora (cinco ejemplos de sabios)

linguae utriusque symbolum iure sibi uindicat. Sentit ut Pithagoras... uernat ut Hortensius (quince ejemplos de autores griegos y latinos)

instruit ut Hieronymus (trece ejemplos de autores cristianos);

aparte de la tópica, hay que notar que los términos que definen las actividades de Claudiano y los demás sabios, coinciden en gran medida con los empleados en la otra referencia a su obra, en d: la presencia de las «Musas» en ella, y sus respectivos papeles, y con los del propio Claudiano:

grammatica diuidit	-	*diuidit ut Socrates*
oratoria declamat	-	*ut Aeschines... Demosthenes... Hortensius... Tullius*
arithmetica numerat	-	*cum Chrysippo numeros*
geometrica metitur	-	*cum Euclide mensuras*
musica ponderat	-	*cum Zeto pondera*
dialectica disputat	-	*nemo... quae uoluit affirmare sic ualuit*
astrologia praenoscit	-	*cum Euphrate horoscopium - cum Atlante sidera*
architectonica struit	-	*cum Vitruuio perpendiculum... instruit ut Hieronymus destruit ut Lactantius, adstruit ut Augustinus*
metrica modulatur	-	*cum Orpheo plectrum*

También se corresponde con el *carmen* fúnebre (en IV 11) en elogio de Claudiano, donde se dice que con su magisterio brilló la «triple biblioteca... Romana, Ática, Cristiana» (v. 4-5), puesto que aquí es «triple» la lista de autores a que se le compara: los griegos —Pitágoras, Sócrates, Platón, Aristóteles, Esquines, Demóstenes— y latinos —Hortensio, Cetego, Curión, Fabio, Craso, César, Catón, Apio, Tulio— sucediéndose ordenadamente; en cambio, en los cristianos, intercalando en la lista griegos[39] y latinos: Jerónimo, Lactancio, Agustín, Hilario, Juan, Basilio, Gregorio, Orosio, Rufino, Eusebio, Euquerio, Paulino, Ambrosio. La unidad de la «biblioteca» cristiana supera la diferencia de lengua, y, por otra parte, de género literario.

Estas coincidencias, que no se dan con otros pasajes similares (ver listas de filósofos griegos de *Carm.* II, XV y XXIII, que sí son entre sí coincidentes, o la del elogio de Fausto, de cuyos trece nombres sólo cuatro —Crisipo, Euclides, Sócrates y Aristóteles— coinciden con alguno de los treinta y nueve empleados aquí), parecen indicar cierta voluntad de caracterización, incluso dentro del indudable retoricismo.

La segunda parte (B) de la *Narratio* es más breve. El elogio se centra sobre todo en la parte formal, en la construcción del himno; pero esta atención a la forma —que chocaba a Stevens, y en cierto modo es lógica, ya que se trata de juzgar unos versos que tienen sus propios condicionantes formales— también está aquí conjugada con la importancia del contenido, lo que se transparenta por el mismo recurso a pares de términos opuestos:

commaticus	-	*copiosus (dulcis, elatus)*
amoenitate poetica	-	*historica ueritate*
uerba ditia	-	*uersus pauper*

39 Cita a Eusebio y, agrupados, Juan, Basilio y Gregorio que serían ya los únicos padres orientales conocidos directamente por S. Agustín, según P. COURCELLE *(Les lettres grecques en Occident. De Macrobe à Cassiodore* París 1948, p. 236).

carminis breuitas - *longitudinem... sermonis* (en quiasmo)
amplitudo proloquii - *angustias regulares*
(*tanquam paruo auro* - *grandis gemma...)*

Se termina la *Narratio* de a con una frase que recoge los dos aspectos, prosa y verso, de la creación literaria de Claudiano y una *Recusatio* (duda de la propia capacidad de juicio, a causa de la larga inactividad), que enlaza con el tema de la *Petitio* —a su vez nuevo eco de la *Captatio:* el largo silencio en la correspondencia entre Sidonio y Claudiano—.

La *Narratio* de d, más simple y breve, no está menos cuidada. También se divide en dos partes, la primera que se refiere al planteamiento general de la obra, a las virtudes que asisten a su autor en el momento de pensarla (*nullus est cui meditaturo par... assistat dispositio...)*, y la segunda (*structura uero*) a la materialización en un lenguaje. Y se da igualmente una conclusión común (*Quid plura?... peritia tua*).

La primera parte consiste en una enumeración de virtudes, correspondientes a distintos aspectos de la organización de una obra, de once miembros paralelos en agrupaciones variables:

de tres miembros:	*dispositio per causas*	
	positio per litteras	
	compositio per syllabas	
de cuatro miembros	*opportunitas in exemplis*	
(emparejados dos a dos	*fides in testimoniis*	
en a-b-b-a):	*proprietas in epithetis*	
	urbanitas in figuris	
de dos miembros:	1) *uirtus in argumentis*	2) *flumen in uerbis*
	pondus in sensibus	*fulmen in clausulis*

En la segunda parte trata de la *structura* (otro nombre de *compositio* en la teoría retórica) de la obra, tomando este término no en el sentido más general de «teoría de la oración y sus elementos constitutivos», sino en el más particular de «teoría de la colocación de las palabras en la oración», y especialmente de la *iunctura*, disposición adecuada de los sonidos en contacto.

Las expresiones de Sidonio están cuidadosamente trabajadas precisamente en los aspectos fonéticos, dando con ellas un ejemplo de la misma preocupación formal elogiada en Remigio[40]. Así, en una frase amplia en cuya primera parte los miembros de frase, los *cola*, regularmente calculados (cinco más cinco, cinco más seis sílabas) indican el equilibrio, se pasa gradualmente a una oscilante combinación de grupos de cuatro sílabas, con los de tres, y algún eco del cinco inicial. Las cláusulas, de crético y troqueo y de dicrético,[41] se cuidan especialmente. Se añade el efecto de las diversas aliteraciones que sugieren por un lado la suavidad de la frase pulida, pero por otro el riesgo de los choques de sonidos y de involuntarios balbuceos, que Remigio ha evitado:

Structura uero fortis et firma
coniunctionumque perfacetarum nexa caesuris insolubilibus

40 J. MAROUZEAU (*La leçon par l'exemple* REL 1948 p. 105) anota un pasaje diferente (I 1, fin) en el que Sidonio realiza un juego estilístico similar.

41 En el primero de los tipos, en los *cola* secundarios el troqueo aparece con la breve sustituida por larga, y, en cambio, en la cláusula final con la segunda larga resuelta, en un *esse uideatur*; en el dicrético se da la penúltima larga sustituida en dos ocasiones por breve tónica, e incluso con la segunda larga por breve átona una vez, en los lugares menos relevantes; también hay un ditroqueo con la última alargada.

sed nec hinc minus lubrica et leuis
ac modis omnibus erotundata
quaeque lectoris linguam inoffensam decenter expediat,
ne salebrosas passa iuncturas per cameram palati
uolutata balbutiat;
tota denique liquida prorsus et ductilis,
ueluti cum crystallinas crustas aut onychintinas
non impacto digitus ungue perlabitur,
quippe si nihil eum rimosis obicibus exceptum
tenax fractura remoretur (§3)

Esta preocupación por la eufonía de la expresión estaba ya anunciada en la primera parte (*positio per litteras, compositio per syllabas*) y aunque pueda parecer excesiva, no cabe duda de que se siente como una necesidad dentro de las normas de la retórica (*structura* y *compositio* aplicadas sobre todo al plano de los sonidos). En este sentido es interesante fijarnos en el concepto de *rotunditas* (evocado con el adjetivo *erotundata* aplicado a *structura*, y que en sí mismo constituye un miembro de cinco sílabas y la tercera cláusula de crético y troqueo), que la teoría retórica desatiende un poco (no está en Lausberg) y que Sidonio tiene, a la huella de su modelo Símaco[42], como ideal propio. La estructura nominal del período (sin expresión siquiera del verbo copulativo en ninguno de los enunciados), el predominio de la construcción adjetiva (participial y de relativo, con la multiplicación de sus complementos), responden sin duda al concepto de *rotunditas*, pero el uso de *erotundata* en el presente pasaje debe asociarse además con su cuidada eufonía: el período se construye con una perfección que abarca desde lo conceptual a lo formal.

La conclusión de los dos párrafos del elogio se hace, como en la carta anterior, con la frase interrogativa *Quid plura?*, que introduce un elogio general a la sabiduría (*peritia*) del corresponsal, que puede aventajar a todos los hombres de la época; también hay una referencia al tema epistolar —queja por el silencio y *Recusatio* de Sidonio: *qui bene scripta laudamus etsi laudanda non scribimus*— que enlaza con la *Petitio*.

Mucho más complicada es la *Narratio* de e, como corresponde a la complicación también grande de la *Captatio*. A diferencia de las anteriores, la parte literaria, aunque importante, no ocupa toda la *Narratio*, ya que está precedida de una parte puramente descriptiva y además el elogio literario está en relación con el elogio más amplio de la vida y las virtudes de Fausto, a quien se dirige.

Hay, por tanto, una primera parte descriptiva (A) (6,3 -9), que parte del breve anuncio al final de la *Captatio: Legi uolumina tua,* desarrollándolo por medio de una oración de relativo *quae... pro te reportat:* la lectura de la obra de Fausto que Riocato lleva a los britanos; se incluye una aposición elogiosa, jugando con el nombre propio de Fausto: *te... Fausto... qui... per ipsa quae scripsit sibi superstes*[43]. Se continúa el relato remontándose en el tiempo para

42 J.P. CALLU, en la Introducción a su edición de las cartas de Símaco (col. Budé, París 1972) habla de *rotunditas* como la calidad «hinchada» de la frase de Símaco, en que «el período de subordinadas se borra ante un bloque nominal». También H.O. KROENER, en el VII Congreso de la SEEC ha señalado en Símaco, en comparación con Plinio, el mayor desarrollo de la frase nominal, lineal, frente a la subordinación de oraciones, además de la abstracción y la impersonalidad.

43 Esta supervivencia por sus escritos está anunciada también a Claudiano Mamerto en V 11, 6 v. 25: *mens et gloria non queunt humari.* Además del paralelismo de contenido que se da en las cartas dedicadas a Fausto y Claudiano,

explicar la detención entre los arvernos del portador de la obra: *cum moraretur, inhorruerat, detexit, insilui.* Se introduce una *uariatio* por medio de la pregunta retórica: *quid plura?,* seguida de la narración en presente histórico —es el momento cumbre del relato, el hallazgo de los escritos de Fausto en el equipaje de su mensajero, que ya abandonaba Arvernia— y el estilo es cortado: *frena ligo, sarcinas soluo, quaesitum uolumen inuenio...,* en una enumeración de ocho miembros. A continuación se vuelve a la calma con los tiempos habituales de narración, y se termina esta parte con el recurso a la supuesta petición por parte del corresponsal, para que Sidonio exponga su juicio, a lo que accede, aunque, con el mismo juego que en la *Captatio,* fingiendo cierto enfado: *et iniuriam passi.*

La parte de juicio estrictamente literario (B) es más breve (10-11). Comparada con la carta a Claudiano (a) se observa en aquélla más precisión en los conceptos, más variedad de tono, y más amplitud en el análisis (*uerba, doctrina*). Aquí hay simplemente una enumeración de términos que busca sobre todo la ponderación, aunque tampoco gratuita, y que busca el parangón con la obra de Claudiano.

Así hay primero una enumeración en clímax ascendente: *operosissimum, multiplex, acre, sublime* que en parte corresponde al *multifariam pollens* de a 4. Y continúa: *digestum titulis exemplisque congestum,* con la misma organización en par de caracteres opuestos, y la misma referencia a un contenido pleno y una forma clara que en a 2 (*materia clausum, declamatione conspicuum, propositione obstructum, disputatione reseratum*). La enumeración se completa (quedando así con 4+2+2 miembros) con un *bipertitum sub dialogi schemate, sub causarum themate quadripertitum,* que es un elogio a la *dispositio* en el trabajo de Fausto, elogio ajustado sin duda a la realidad, aunque no podamos valorar su exactitud, por no conservarse la obra probablemente aludida.

Hay una segunda enumeración que corresponde en parte a un desarrollo de los caracteres enunciados en la primera:

amplitud *(operosissimum): Scripseras plurima ardenter plura pompose*

variedad *(multiplex: ardenter, pompose...): Simpliciter ista nec rustice argute illa nec callide*

La enumeración continúa, con una nueva agrupación de cuatro miembros, formando pares entre sí, que sirve para ampliar los ejemplos de variedad y adaptación de la forma al tema:

grauia mature profunda solliciter
dubia constanter argumentosa disputatorie

y termina con un grupo final de tres miembros, con *uariatio* respecto a las agrupaciones cuatripartitas anteriores, que además consigue la sensación de final por medio de la gradación *quaedam, quaepiam, cuncta* (en aliteración) y el desdoblamiento del último término:

quaedam seuere
quaepiam blande
cuncta moraliter lecte
potenter eloquentissime.

Por otra parte, pese a la variedad de tonos que corresponde a los distintos aspectos de la obra, ésta aparece en su conjunto como obra seria (recordar el *sublime*), de contenido importan-

---

se hace notar aquí la ausencia de un elemento cristiano en la idea de supervivencia. Es la misma concepción de los literatos paganos, que pervivió en las literaturas romances y cobró fuerza en el Renacimiento; así, por ejemplo, en Manrique:

pues otra vida más larga/ de fama tan gloriosa/ aca dejáis

aunque puede combinarse, como en este poeta, con la concepción cristiana.

te (*grauia, profunda*) y tratado adecuadamente, sin que la caracterización de los diversos modos en ella elogiados (*ardenter, pompose, mature, sollicite, potenter eloquentissime*) se aparte del tono general de elevación; es decir, se valora con la óptica adecuada a una obra de *genus graue*.

Después de este análisis detallado, el juicio continúa en un plano más general, concluyendo —a partir de la enumeración anterior— la excelencia del estilo de Fausto: *Itaque per tanta... genera narrandi... nil in facundia ceterorum, nil in ingeniis facile perspexi iuxta politum.* Se completa el elogio con la alusión al supuesto enfado de Sidonio, de nuevo repetida: *nec offensus aliter iudico.* Y aún se añade, como observación final, que la obra no podría mejorarse sino oyéndola del propio autor, que puede añadir algo con su expresión: *Denique absentis oratio... plus nequit crescere, nisi forsitan aliquid his addat... auctoris uox, manus, motus, pudor artifex*[44].

Con esto termina la parte estrictamente literaria del elogio hecho por Sidonio. A continuación se extenderá más ampliamente sobre el saber filosófico de Fausto (C: 12-16): su unión con la filosofía, despojada de sus adornos paganos (alegoría de la Cautiva, *cfr. supra*).

La construcción de las frases depende del desarrollo de la imagen, y así se multiplican los relativos y demostrativos que se refieren a *mulierem pulchram* (*quam, quae, haec, haec, haec, haec, huic*). En relación con la última de las frases así introducidas, donde se afirma que quien ataque a Fausto, unido en matrimonio a la filosofía «verá que la Academia de Platón milita por la Iglesia de Cristo y que (Fausto) más noblemente filosofa» (*teque nobilius philosophari*) se complica la exposición al introducir, en aposición a este infinitivo, una serie de actividades y características de Fausto.

La serie de estas aposiciones se organiza en tres miembros (*primum, tum praeterea, quin potius*), pero el segundo es de tal extensión que en el tercero tiene que repetir la idea principal: «experimentará quien se enfrente, que los heresiarcas... son golpeados... con sus propias armas». El primero (14 1-3) parece referirse al contenido de la obra de Fausto que es motivo de la carta, «que tú afirmas la inefable sabiduría de Dios Padre con la eternidad del Espíritu Santo» (el no conservado De *Spiritu Sancto*, según Pricoco). El segundo (14 3-15) desarrolla la contraposición entre el filósofo pagano y el filósofo cristiano, que no busca distinguirse con su aspecto exterior ni emular la gloria de los famosos (con este modo de preterición cita a Espeusipo, Arato, Zenón, Epicuro, Diógenes, Sócrates, Aristóteles, Jenócrates, Heráclito, Demócrito, Crisipo, Euclides y Cleantes). El tercer miembro (15 1-4) explica (*Nam*) la habilidad dialéctica de Fausto para defender el dogma, que es como un antídoto elaborado a partir del veneno mismo[45].

---

44 En cuanto que afecta a la expresión definitiva de la obra, a su ejecución, puede considerarse paralela a la afirmación de la eufonía —el buen sonido a la hora de ejecutar, leer, en alta voz— de la obra de Claudiano. La teoría retórica estudia la ejecución, *actio, pronuntiatio*; así Cicerón atiende a la voz y gestos que acompañan al discurso: *pronuntiatio est ex rerum et uerborum dignitate uocis et corporis moderatio* (Cic. *inv.* 1,7,9, en LAUSBERG II 404). Esta atención incluye el evitar la «sospecha de arrogancia», como, según Quintiliano (4,1,10) hacía los antiguos: *inde illa ueterum circa ocultandam eloquentiam simulatio*; de ahí el *pudor artifex*, que se corresponde con las disculpas por la *rusticitas* en la literatura escrita (LAUSBERG I 251).

Por otra parte la referencia a la realización oral parece chocar un poco con otras expresiones utilizadas para la misma obra: *legimus, scripseras, genera narrandi, latissimae dictationis campo;* y ya en la *Captatio*: *uirtutem sic perorandi, ut lectori tuo* (9, 5), donde la contraposición es clara. Se juzga como obra concebida para ser pronunciada en público, aunque la difusión real se produce por escrito.

45 Fausto (*Sermones* XI) utiliza la imagen de los antídotos al justificar ante sus oyentes la censura, en su predicación, de defectos incluso mayores que los que ellos puedan tener. Parece, pues, clara la alusión al texto del destinatario de la misiva, en la línea de los otros casos señalados.

Esta parte de la carta presenta mayores coincidencias con IV 11, que contiene el poema funerario en honor de Claudiano, que con el juicio más específicamente literario, en ab, del *De statu animae:*

La actitud de Fausto y de Claudiano es semejante respecto a la filosofía[46]: «Los dos han filosofado, con pleno respeto, sin embargo, a la religión;[47] los dos han seguido —con ánimo cristiano— la doctrina de Platón[48]; ni el uno ni el otro, además, ha ostentado la propia cualidad de filósofo con signos exteriores, como la longitud de la barba y del pelo o un traje particular[49]; los dos son maestros en el uso del silogismo y en el resolver las cuestiones más intrincadas[50]; los dos, en fin, saben oponerse victoriosamente a los enemigos de la fe católica[51]».

Podría así matizarse la toma de posición de Sidonio, que parece dar más importancia, en el elogio de Claudiano, al cuidado análisis de la obra literaria, objeto prácticamente independiente de una carta (a), mientras que en el de Fausto tiene en cuenta sobre todo otros elementos. El prestigio de Fausto[52], su personalidad ascética de monje de Lérins y de obispo de Riez, quedan salvados y aumentados, sin que Sidonio demuestre ignorar la superioridad del *De statu animae* de Claudiano Mamerto.

Así el final de la *Narratio* de e, que no tiene *Petitio*, se convierte en una *Conclusio* en que se considera a Fausto el único maestro de conciencia y sabiduría[53]. Luego se pregunta Sidonio si podrá haber un sucesor de Fausto, y anuncia la celebración de su gloria por todos los hombres buenos; pero en ambos casos tiene presente los dichos y los hechos, la literatura y la vida:

46 Recogemos aquí las palabras de Pricoco (*op. cit.* pp. 121-122) y en las notas sucesivas los pasajes paralelos por él apuntados, marcando las correspondencias léxicas.

47 *Epist.* IV 11, 1 (Claudiano) *Vir siquidem fuit prouidus prudens quique indesinenter salua religione* ***philosopharetur*** (*cfr.* también *Epist.* V 2 (b), 1 *Mamertus Claudianus peritissimus Christianorum* ***philosophus****);* *Epist.* IX 9, 12, exaltación de la boda de Fausto y la filosofía.

48 *Epist.* IV 11, 1 (Claudiano) *A collegio tamen complatonicorum solo habitu ac fide dissociabatur. Epist.* IX 9, 13 (Fausto) *huic copulatum te matrimonio qui lacessiuerit, sentiet ecclesiae Christi Platonis Academiam militare teque nobilius philosophari...*

49 *Epist.* IV 11 ,1 (Claudiano) *et licet* ***crinem barbamque non pasceret, pallium et clauam*** *nunc inrideret, nunc etiam exsecraretur. Epist.* IV 11, 1 (Fausto) *tum praeterea* ***non caesariem pascere neque pallio aut claua*** *uel sophisticis insignibus gloriari aut affectare de uestium discretione superbiam, nitore pompam, squalore iactantiam...*

50 Claudiano: *Epist.* IV 3, 2 *...et quamquam propter* ***hamata syllogismorum puncta*** *tribulosum... Epist.* IV 11, 3 *dein quaecumque dixisset protinus reluctantium* ***syllogismorum*** *contrarietatibus excipiebamus*; *Epist.* IV 11, 2 *non fastidiens aperiebat... si forte quarumpiam* ***quaestionum*** *insolubilitate labyrinthica scientiae suae thesauri euentilarentur.* Fausto: *Epist.* IX 9, 15 *mox te magistro ligati uernaculis implicaturis in retia sua praecipites implagabuntur,* ***syllogismis*** *tuae propositionis* ***uncatis*** *uolubilem tergiuersantum linguam* ***inhamantibus****, dum spiris cathegoricis lubricas* ***quaestiones*** *tu potius innodas...*

51 *Epist.* IV 11, 6 vv. 10-13 (Claudiano) *doctus soluere uincla quaestionum et uerbi gladio secare sectas, si quae catholicam fidem lacessunt. Epist.* IX 9, 15 (Fausto) *nam sectatores eorum, Cristiano dogmati ac sensui si repugnauerint, mox te magistro...*

52 Todavía hay otra obra en elogio de Fausto, el *Carmen* XVI, en que Sidonio lo considera sobre todo como el «patriarca» de Lérins, sucesor de Máximo y Honorato (versos finales, 127-8): *semper mihi Faustus,/ semper Honoratus, semper quoque Maximus esto.*

53 Lo que lleva a Loyen a considerar que en el momento de la redacción de este párrafo Claudiano ya había muerto, y, teniendo en cuenta la relación de esta carta con la polémica del *De statu animae*, a datar tanto la carta como la muerte de Claudiano a finales del año 471. No es preciso llegar a posición tan radical, si se observa la finura con que Sidonio juega para evitar la comparación personal, estableciendo el paralelismo y, a la vez, los rasgos heterogéneos en cada uno de los personajes.

quis... sequatur cui datum est... uiuere melius quam loquaris (16 5-6); *concelebrabunt, cuius ita dictis uita factisque inclaruit* (16 8).

En esta ponderación final, con su carácter de síntesis y de proyección hacia el futuro —el contraste de tiempos marca el final de la carta— queda clara la actitud de Sidonio, que en Fausto ve al escritor, pero aún más, al asceta de vida ejemplar.

En c la *Narratio* consta de dos partes: A) historia de Pragmacio (*Hunc olim*), unido a Sapaudo, el destinatario de la carta, «por el amor al saber» (*amore studiorum*, en la *Captatio*), y al que su brillo como *rhetor* y orador le abrió la entrada a una familia patricia y una carrera política, y B) elogio de la *dictio* del propio Sapaudo, caracterizada por una serie de virtudes, presentadas en un *rhetorum catalogo*:

diuisio Palaemonis
grauitas Gallionis
abundantia Delphidii Agroeci disciplina
fortitudo Alcimi Adelphii teneritudo
rigor Magni
dulcedo Victorii

En esta enumeración de pares asociados por la morfología el quiasmo establece (al final y al comienzo) grupos de cuatro; todavía añade Sidonio, después de una transición con ligera *Recusatio* («para no parecer hiperbólico»), la sola comparación con Quintiliano y Paladio: *tibi... acrimoniam Quintiliani pompamque Palladii comparari... adquiesco.*

A pesar de la brevedad de la carta, y de la concisión expresiva, en el recurso a la lista de tipos, Sidonio insiste de nuevo en algunos conceptos clave. El orden del discurso y la *grauitas* aparecen en primer lugar[54]. Cualidades de contenido: el saber, la erudición (*disciplina*), se asocian a las de forma: la fluidez de lenguaje (*abundantia*) y la diversidad, implícita en el equilibrio (como para Claudiano, a 4: *teneritudinem... maturitas...)* de los pares opuestos: la fuerza expresiva *(fortitudo)* aparece unida a la suavidad *(teneritudo)*, el rigor a la dulzura. También las dos últimas cualidades, aún con más generalización, parecen implicar la referencia a contenido (*acrimonia*) y forma (*pompa*) y, en su oposición, a la diversidad.

Todavía podría contarse una tercera parte (C) —que da paso a la conclusión que termina toda la carta— que alaba la amistad y la erudición de los dos personajes a los que se ha referido, enmarcando así el juicio literario con el tema de las relaciones de amistad.

A diferencia de las cartas que acabamos de ver, b, que incluía en la *Captatio* el juicio literario, presenta en la *Narratio* un tema de comunicación cultural: Sidonio recuerda al corresponsal que ha pedido y obtenido el ejemplar del *De statu animae* de Claudiano *sub sponsione citae redhibitionis*; no debe engañarse ni engañar: *nec me falli nec te fallere decet* (2 1-5). El recuerdo del préstamo y la necesidad de la pronta devolución es una manera de repetir el elogio de la obra y demostrar interés por ella, que se reclamará directamente en la *Petitio*.

---

54 Puede compararse VIII 6 6-10, a propósito del discurso de Nicecio: *Dixit disposite grauiter ardenter magna acrimonia maiore facundia maxima disciplina. Dispositio* (o su concreción en *diuisio*) y *grauitas* son las cualidades esenciales, definitorias de género y sentido; ardor, agudeza, fuerza, asociadas y opuestas en las respectivas series bimembres o trimembres, se condensan tal vez en *acrimonia; abundantia* o bien *facundia* aluden a la riqueza de lenguaje, *disciplina* siempre a la de contenido.

Petitio

Como ya se ha señalado no tienen *Petitio* dos de estas cartas, ce, el final de cuya *Narratio* es de carácter conclusivo.

A y d, que coinciden también en la organización de *Captatio* y *Narratio*, tienen una *Petitio* un poco más larga (un párrafo) y cuidada en la que se pide: a: perdón por el silencio, debido al respeto que impone la gran superioridad oratoria que Sidonio ve en su corresponsal (*flumini tuo*: *tuam tubam* son las expresiones con que a ella se refiere, mientras que de sí mismo: *arentem uenulam*; *nobis... grandis audacia*) d: que el corresponsal no tema los juicios de Sidonio, y por ello retrase «el fecundarlo con sus elocuentes palabras»: *(si distuleris) nostram sterilitatem facundis fecundare colloquiis*, donde observamos la paronomasia y la cláusula dicrética del *comma* subordinado, previo al enunciado en futuro, la amenaza jocosa que cerrará la carta.

Más breve la *Petitio* de b, reclama la devolución del libro prestado: *tempus est... restitui... Tu... fidem tuam celeriter absolue*; el final se adorna con la broma, subrayada con la contraposición, en esta ocasión conceptista, pues opone el valor material del pergamino al inmaterial de la escritura: *ne... membranas potius uidearis amare quam litteras* (2 5-10).

Conclusio

Acabamos de anticipar el procedimiento conclusivo que se da en final de *Petitio* en b; también en a y d hemos aludido al final conclusivo de la *Narratio*, donde los argumentos finales, de comunicación *Tu-ego* con *Laudatio* y *Recusatio*, se cierran definitivamente, en el primer caso en un enunciado (*Nam te... pauci*) breve y contundente con verbo en futuro, que contiene una cita evocadora, homenaje a la cultura del corresponsal[55]; en el segundo, el futuro y la «amenaza» se subrayan más con la contraposición de cuatro elementos de frase casi totalmente paralelos: *inchoabisque tunc frustra moueri spoliatus furto, si nunc rogatus non moueris officio.*

Coincidencia temática (y en el modo de enlace causal: *quia*) con a tiene c: de la *Laudatio* de la cultura y la amistad modélicas, se llega ahora al tema de la escasez de seguidores pues en la época no hay muchos que honren los estudios (*pauci studia nunc honorant*); a la cita evocadora se substituye aquí —siempre con contraposición— una autoridad diferente, una observación sobre la naturaleza humana: *qui non intellegunt artes non mirentur artifices.*

Tema similar, aunque con más radical contraste (*te... supra omnes*) y orientación extraliteraria (*dictis... factisque*) se daba también en e; la parte más específicamente conclusiva se enlaza mediante relativo que amplía el *Tu*; la proyección al futuro se acentúa, y se habla —con las habituales contraposiciones y cuidado formal— de la pervivencia de vida y obra: *saeculo praedicatus tuo, desiderandus alieno, utraque laudabilis actione, decedas te relicturus externis, tua proximis*; la frase resulta un tanto obscura: *te/tua* repite la oposición entre vida y obra, pero el verbo *decedas* puede significar sencillamente la vida retirada de Fausto, o aludir al alejamiento definitivo de una persona ya de edad, y a su vez *externis/ proximis,* en relación con otros pasajes en que Sidonio habla de la proximidad en la lejanía, orienta en el primer sentido: Fausto

---

55 *Pauci quos aequus amauit Iuppiter* Virg. *En. VI 129*, pasaje también citado del mismo modo, suprimiendo además el verbo, por Plinio *Ep.* I 2, con lo que parece que Sidonio responde a la cita inexpresa de Plinio por Claudiano en su carta (IV 2), continuando el juego de alusiones culturales.

va a vivir su ancianidad alejado, pero ha dejado su obra, que resulta próxima; la relativa ambigüedad evoca, como para Claudiano, la fama póstuma.

En las cartas de juicio literario, la relación entre los corresponsales *(Tu-ego)* está en dos ocasiones clara y manifiesta en el reconocimiento de la queja del corresponsal; en las otras se insinúa, dando lugar a la mención de obras o personas próximas a los dos que anuncian la *Narratio.* Caracterizan a ésta el enlace en yuxtaposición, la presencia del *tu* o el demostrativo *hic* en referencia al anuncio anterior, y las transiciones internas, adversativas o interrogativas, además de la amplia extensión, señalada al principio de dos de las cartas. Se pide una vez la devolución de la obra prestada y en dos ocasiones más se formula una petición que consiste en disculpas de amistad y elogio literario. En los otros casos se pasa directamente a un final que menciona a la segunda persona: *tu*, con reflexión general o con broma personal; la contraposición léxica acompaña o completa estos recursos de cierre.

En conjunto caracteriza a todas las cartas de edición y presentación la introducción del tema dentro del esquema de relación *Tu-ego* (con elogio-disculpas de modestia), muy claramente concretado en *Iubes-(non) pareo:* «tú mandas, yo (des—)obedezco» en las cartas de edición y recusación. En las que presentan una obra, sin incluir su publicación, ya no es general esta modalidad, que no se da en las cartas de juicio literario. En éstas la interposición en la *Captatio* de un motivo secundario —queja del silencio, tercera persona— que sirve de transición al juicio en sí, recuerdan la atenuación del *non pareo* en las cartas de recusación.

La *Petitio* o fórmula impresiva, que no siempre aparece, se ocupa con contenidos de disculpa o justificación, y enlaza a menudo con la *Conclusio.*

En la *Conclusio* la proyección al futuro se da en las cartas de edición, mientras en las de presentación y juicio predomina el retorno al motivo *tu* del comienzo; el enlace causal justificativo, o consecutivo, es generalizado, aunque también (cartas de presentación) la transición: *de cetero, quid multis?* En ambos casos es característica la reflexión final generalizadora adornada con la contraposición; la cita literaria con una nota de humor se da destacadamente en la conclusión *(uolo glorioso ...fine concludere)* de I 9, carta de presentación de otra obra del autor, y en el final definitivo de la Correspondencia.

II. CARTAS DE FUNCIÓN FÁTICA: CARTAS DE SALUDO Y COMUNICACIÓN

Las de saludo pueden considerarse el núcleo esencial de las cartas, ya que la pura comunicación, el mantener el contacto con un ausente, es en sí mismo el objetivo básico de la carta, (así Sidonio escribe a Fausto que le ha pedido una carta larga: *Mitti paginam copiosam ... iubes ...* ***causae absunt.*** *Nam salutatio...)* y el primer motivo de la ley de la brevedad que la caracteriza (*Nam* ***salutatio,*** *nisi negotium aliquod actiuam deportet* ***materiam, succincta*** *est* IX 9, 2, que hace eco a Símaco[1]).

Además de *salutatio,* término que también puede emplearse para la salutación más amplia y expresiva, se nombra la carta de saludo con el uso sustantivo de *salue:* IV 3: *salue tibi debitum;* IV 17, 2: *alternum salue rependens* (en recusatoria de edición, iniciada con la respuesta a carta anterior del corresponsal).

Los billetes de simple saludo han sido juzgados severamente, como un sistema vacuo de rellenar el libro con nombres consagrados así para la pervivencia literaria, pero en realidad tienen su lugar propio en una recopilación de correspondencia, ya que reflejan el modo de relación del autor con sus contemporáneos, incluso su urgencia y necesidad, aunque sea reducida a la comprobación de la mutua presencia en la distancia. Precisamente esta reducción a lo esencial puede explicar el aparente descuido, relativo, del lenguaje, la menor frecuencia de citas literarias, consecuencia no sólo de la urgencia que impide un desarrollo más extenso sino del modo característico de las cartas de saludo[2]: en cualquier circunstancia se hace necesario

1 *Ep.* II 35 *quousque enim dandae ac reddendae* **salutationis** *uerba blaterabimus, cum alia stilo* **materia** *non suppetat?* y *Ep.* II 69: *si* **desit causa** *longioris adloquii, seriem* **paginae** *stringo compendio.:. ...***haue** *igitur* **dico** *et uicissim peto.* Estos dos pasajes, no señalados por Geisler parecen precedentes inmediatos del de Sidonio, que a continuación dice también: *Unde* **aue dicto** *mox uale dicimus. Orate pro nobis*; éste, sin embargo, no es el final de la carta, sino la introducción, que juega con la atención del corresponsal, de un nuevo hecho producido cuando ya Sidonio iba a cerrar la carta (*chartulam iam iamque complicaturo)*: El conocimiento de una obra del corresponsal cuyo juicio literario desarrolla ampliamente, con lo que una aparente carta de saludo se convierte en la *Captatio* de una de juicio literario.

Cfr. también Plin. *Ep.* 9. 2: *epistulas... longissimas flagitas ... nec* ***materia.***

2 Los libros cuarto y quinto, los más abundantes en cartas de saludo son de los menos abundantes en citas (STEVENS, p. 171).

mantener la comunicación; la situación conflictiva puede incluso acentuar la necesidad: el saludo en que consiste básicamente la carta debe ser hecho llegar al ausente, y el cuidado del lenguaje pasa ostensiblemente a segundo plano.

En la correspondencia de Símaco son también abundantes, e incluso componen casi exclusivamente su libro noveno, como señala el copista de uno de los manuscritos: Γ: *incipiunt salutatoriae*. Los tópicos tratados en estas cartas por Símaco y Sidonio son en parte los mismos: deseos de verse, quejas por la falta de cartas, disculpas por ser el primero en escribir, o excusa del silencio del corresponsal atribuyéndolo a un exceso de respeto; breves informaciones o petición de ellas acerca de la vida cotidiana. Pero hay algunas diferencias características: la oración y la referencia a la vida futura que puede aparecer en Sidonio; la frecuente mención, en Símaco, del propio estado de salud (que debía de tener delicada) o el de su corresponsal, mientras el tema apenas aparece en Sidonio.

En cambio éste se interesa en numerosas ocasiones por el «estado de los tiempos»: se refiere a la distancia, la dificultad de comunicaciones, el aislamiento por motivos políticos: estos temas pueden llegar a caracterizar un tipo de carta, en que la función informativa se combina, en una cierta amplitud, con la función fática: las hemos denominado cartas de comunicación; en mayor o menor grado, esta preocupación caracteriza la carta de saludo de Sidonio, y pone de manifiesto su modo de vivir su época: consciente de sus dificultades y soportándolas, pero intentando mantener en ella su vida de amistad y sus obligaciones de relación.

La breve descripción elogiosa, el breve repaso de los motivos de amistad y relación entre grupos familiares, y una mayor expresividad, combinada con la información comunicativa, da a ciertas cartas de saludo un tono que anuncia, en una relación privada, el de la salutación pública, y por eso se pueden definir como de salutación familiar.

La mención expresa de una carta anterior del corresponsal a la que se da respuesta, modo característico de introducción en muchas de las Epístolas, no falta en estas cartas que representan el mantenimiento del vínculo epistolar.

Se ve, por otra parte, en las cartas de saludo la relación con las de recomendación, pues en dos de ellas (II 11 y VII 16), al final de la carta, Sidonio da cuenta de su proceder en favor de los mensajeros que ha recibido del corresponsal y que llevan de vuelta su salutación[3].

También hay en estas cartas referencias a mensajes verbales que las acompañan[4]. Es muy significativa a este respecto la comparación entre IV 4 y IV 6, dirigidas a Simplicio y Apolinar, parientes de Sidonio; en la primera manifiesta sus deseos de verlos y les da sus saludos, expone su intención de visitarlos si la situación lo permite, y les propone que traten este asunto con el portador de la carta, Faustino, del que ha hecho un retrato elogioso; las alusiones a la situación parecen secundarias en esta carta de saludo, pero en la otra (que contiene una recomendación y está incluida en las de este tipo), Sidonio alude al aviso urgente que había enviado por Faustino

---

3 A su vez, la de recomendación puede iniciarse con una *Salutatio*, incluso bastante extensa como VII 11 (10), VIII 14. También es en apariencia una carta de saludo, hasta su falso final, IX 9, de tema literario *(vid. sup.* y nota).

4 En IV 12, que cuenta con dramatismo la pérdida de una carta, se incluye la pregunta al mensajero que la traía por algún mensaje verbal: *num uerbo quippiam praeterea,* con la respuesta de que éste no existía, todo había sido encomendado a la propia carta: *totum... paginis... fuisse mandatum.* También en IX 3, 2, en una *Recusatio* acerca de los motivos de la tardanza en escribir se denuncia los registros e interrogatorios de mensajeros (*custodias aggerum publicorum nequaquam tabellarius transit inrequisitus*) sometidos incluso a malos tratos si vacilan en sus respuestas, ya que *quae non inueniuntur scripta mandata creduntur;* y las sospechas *(inuidiam)* que recaen sobre el que ha enviado la carta.

y se alegra de que hayan seguido sus consejos evitando un grave riesgo: la carta de saludo ha servido, por tanto, en esta ocasión, de tapadera y de introducción a un mensaje verbal importante.

Las alusiones a estos mensajes están presentes en diversas cartas, y, aunque no hay por qué suponer que toda carta de saludo iba acompañada de ellos, es muy probable que el mantener el contacto con amigos lejanos fuera en esta época un asunto de cierta gravedad, y alguna de ellas oculte otros mensajes: sobre todo VI 6, que es de saludo y petición de respuesta sobre la salud y situación del corresponsal, en la clara referencia de la *Captatio* al restablecimiento de las comunicaciones y el envío inmediato del mensajero expresamente para este fin, puede encerrar la clave de un mensaje importante que no se puede poner por escrito. Si la carta se empobrece por motivos externos, y no puede en realidad ser completa, la correspondencia no deja de reflejar las indicaciones del autor al respecto, y, por lo tanto, enriquecerse con una nueva modalidad: el saludo como clave para un mensaje no escrito.

Las cartas de saludo, como las de recomendación, superan la propia rigidez de su marco por la flexibilidad y variedad con que tratan unos temas siempre repetidos, atendiendo a las diversas circunstancias y destinatarios; muestran la capacidad de variación de un tipo básico de carta, como puede verse en su análisis detallado, en que estudiamos primero, agrupadas, las de saludo, respuesta y salutación familiar, distinguiendo sus variaciones, y luego las de comunicación.

1. CARTAS DE SIMPLE SALUDO, RESPUESTA, Y SALUTACIÓN FAMILIAR

Se estudian aquí las siguientes cartas:

a: II 11	h: IV 19	d: IV 1	n: VII 16
b: II 14	i: V 3	g: IV 14	o: VIII 10
c: III 11	j: V 4	k: V 9	p: IX 3
e: IV 4	m: VI 6	l: V 11	q: IX 8
f: IV 10			

Son diecisiete cartas de **saludo,** de las que ninguna está en el libro I, que tampoco tiene de recomendación, y se concentran en el IV y V, mientras en el final de la correspondencia, las cartas de respuesta sugieren la tendencia al silencio sólo compensada por la cortesía. La carta de saludo, breve por definición, alcanza generalmente dos párrafos, pero puede llegar a la epigramática concisión de h, que se limita a menos de veinte palabras, incluidas las fórmulas de saludo y adiós; en cambio, pueden ampliarse los elementos expresivos del saludo, como en i, que llega a cuatro párrafos, desarrollando el tópico de la queja por la falta de noticias. Entre estas cartas más expresivas puede distinguirse el grupo, formado por d k l, de **salutación familiar**, porque en ellas Sidonio hace un repaso de la historia de sus relaciones, y las de sus antecesores, con el corresponsal, y propone proyectarlas hacia el futuro, los hijos; con ellas se agrupa g, por las referencias a la vieja amistad de Sidonio con el corresponsal, y su extensión similar. Cuatro de las cartas (n o p q) son específicamente de **respuesta** a carta anterior del corresponsal.

Están enumeradas sucesivamente y agrupadas para su estudio las cartas de las tres modalidades, cuya estructura es la siguiente:

Captatio

a: *si... uicinaremur* (**1** 3)
b: *Audio industriae tuae ... uberiore prouentu ... respondere uindemiam* (**1** 1-3)
c: *Etsi ... inuidearis obtutibus* (**1** 1-2)
e: *Eccum ... Faustinus* (**1** 1-2)
f: *Erumpo in salutationem ...* (**1** 1-2)
h: *Et moras nostras et silentium accusas* (**1** 1)
i: *Par erat quidem garrulitatem nostram silenti uestri talione frenari* (**1** 1-2)
j: *Quod non recepi scripta ...* (**1** 1)
m: *Postquam foedifragam gentem redisse in sedes suas comperi neque quicquam uiantibus insidiarum parare* (**1** 1-3)

d: *Soror mihi quae uxor tibi* (**1** 1)
g: *Praemissa: ...sub uerbis cuiuspiam Germanici ducis ...: «... amici uocabamur».*
«Quo respicit» ais «ista praefari?»
Ut memineris ... gratiae te priuatae memorem semper esse oportere (**1** 1-8)
k: *Praemis.: In meo aere duco ... ... tantas habeamus ipsi amicitias.*
Auitum est quod reposco (**1** 1-4)
l: *Multum te amamus; ... «Quaenam ...?» Dicam...* (**1-2** 2)

n: *Facis ... rem tui pariter et amoris et moris quod litteris* (**1** 1-2)
o: *Praemis.: Tu: Esse tibi usui pariter et cordi litteras granditer gaudeo.*
Nam stilum uestrum... Et quamquam in epistula tua... (**1** 1-4)
p: *Praemis.: Tu: Seruat consuetudinem suam tam facundia uestra quam pietas atque ob hoc*
granditer quod diserte scribitis, eloquium suscipimus, quod libenter, affectum (**1** 1-3)
q: *Quanquam nobis non opinantibus, desiderantibus tamen tuas litteras* (**1** 1-2)

Narratio

a: *...nihil apicum raritati... in... familiaritatis officia permitterem*
neque... fundamenta... amicitiae...
Sed animorum coniunctioni separata ...obsistit habitatio
equidem semel deuinctis parum nocitura pectoribus. Sed tamen (**1** 3-**2** 5)
b: *Unde et in pago ... suspicor ... te moraturum; quo loci tibi... uinea*
...te tuosque... Ilicet si... destinas illic... menses... transmittere,
nobis quoque... amputabuntur causae morarum, ut...nos te fruamur (**1** 3-**2** 5)
c: *non... es, uirorum optime, de cuius... moribus lateant...: ita cuncti... te...*
consono praeconio prosequuntur. Adstipulatur ...gener uel... filia (**1** 2-**2** 5)
e: *pater familias... Hic meus frater... amicus..., cum hoc...*
Per hunc salutem dico, uidere uos... cupiens (**1** 2-**2** 3)
f: *Annis ipse iam multis insalutatus, frequentiam ueteris officii seruare non audens, postquam me... aduersa fregerunt* (**1** 2-5)
h: *Utrumque purgabile est.* (**1** 1-2)

i: *Sed quoniam perfecta dilectio non tam debet recolere... quid officiorum soluat...*
etiam nunc obsequium alloquii impudentis iteramus... ...tacetis.
...quid tempore hostilitatis ageretis, frater, nosse non merui?
Dissimulastis...? Quid est aliud... quam suspicari eum...? (**1** 2-**2** 4)
j: *imputo amicitiae, sed deputo plus pudori. Nam... ut salutatio mihi debita*
dissimularetur... uerecundia fuit.
At si ulterius..., denuntio. Nam totam silentii uestri inuidiam...
ad superbiam filiorum... qui patiuntur de nostra sedulitate fastidium (**1** 1-**2** **4**)
m: *nefas credidi ulterius officiorum differre sermonem, ne uester affectus...*
unde... quam uobis sit corpusculi status...
quamue ex animi sententia res agantur,
sollicitus inquiro, sperans...
ne... amor tenuetur, quia...
habitationem... potius quam caritatem... (**1** 3-1 2)

d: *hinc inter nos... principalis necessitudo...*
secundus nobis animorum nexus accessit de studiorum parilitate...
Quamquam mihi nimis arrogo... Quis... nesciat... te mihi magistrum...?
Deus bone! quam... patres nostri...! Et uere... At qualium...! (**1** 1-**4**)
g: *Biennium prope clauditur, quod te praefectum... gaudemus, qui...*
Et nunc cum... uerecundia non petatur (**1** 8-**2** 2)
k: *Auitum est quod reposco: ...Aui nostri... ...patres nostri...*
Ventum ad nos... nepotes quos nil... ...ad hoc... aetas... magister... (**1** 4-**3**)
l: *Veneror in actionibus tuis quod multa... imitabilia...*
Colis ut qui sollertissime; aedificas ut qui... ...redamas ut qui fidelissime.
Haec omnia exempla uiuendi... meus Apollinaris si
sequitur, gaudeo; ...ut sequatur admoneo (**2** 2-**3** 3)

n: *quod peregrini curas amici litteris mitigas consolatoriis* (**1** 2-3)
o: *in... materiae electione peccasti* (**1** 3 **3**)
p: *Ceterum ad praesens... cautissimum reor... dum sunt... itinera suspecta...*
conticescendi... calculo primore... quod custodias aggerum publicorum
nequaquam tabellarius transit... inrequisitus... quorum si forte
responsio quantulumcumque ad interrogata trepidauerit, quae non
inueniuntur scripta mandata creduntur; ac per hoc sustinet iniuriam
plerumque qui mittitur, qui mittit inuidiam, plusque in hoc tempore,
quo aemulantum inuicem sese pridem foedera statuta regnorum
denuo per condiciones discordiosas ancipitia redduntur. (**1** 4-**4**)
Praeter hoc ipsa mens nostra saucia iacet ...solo patrio exactus, hoc relegatus...
quocirca... litteras paulo politiores... intempestiue petor...
Tertia est causa, uel maxuma... quod immane suspicio dictandi facit
istud in uobis... genus eminentissimum quod uestra quam sumpsimus epistula ostendit...
Hisce de causis ...stilo temperabo breuiter locutus ut paream, longum taciturus, ut discam.
Sunt de cetero tuae partes, domine papa (**5-6** 1-7)
q: *litteras tuas reddidit gerulus antiquus... cui iure repetita credantur officia...*
Igitur affatu... donatus ipse... rependo... salue... obsequia combinans... (**1** 2-7)

Petitio

c: *...parentes ambo..., este securi, ...uos filii transierunt.*
Igitur dona uenia litteras primas, quas... necdum mittere desidia... misisse garrulitas.
Carebit sane nostrum naeuo loquacitatis officium si... (**2** 5-11)
e: *remeante praefato fiam... gnarus.*
Stat sententia eluctari... difficultates... Quae... uos...
non perindignum est cum fratre... deliberare (*2* 3-**3** 3)
f: *Quapropter uos quoque ...decet... Propter hoc...*
Sed dicere solebas... meam quasi facundiam... Excusatio istaec... transierat...
Ceterum si... ...et nos (**1** 5-**2** 8)
i: *Facessat... impietatis opinio... namque «...amicitia est». Interea si... ualetis*
Quod restat, orate ...ne ...ad animae ...mortem...
Ecce quod agimus indicamus; ecce... inquirimus. Fit a nostra parte...
uos... facite... (**2** 5-**4** 7)
j: *Quos monere... debebitis ut... offensae amaritudinem... affatibus...*
dulcare non desinant (**2** 4-6)
m: *Restat ut uestra beatitudo... nostrae ignorantiae pascat esuriem* (**2** 1-2)

d: *Igitur quia... precor ...etsi sede absumus, adsimus affectu* (**5** 1-3)
g: *dicas uelim qualiter futurus fueris humanus in factis, qui perduras auarus in uerbis.*
Nam tuorum peritiae... potes. Si te... gloria capit, et nos... nomenque decusque...
At si humilitas nostrae professionis... quia..., quod...,
noueris uolo... Unde... Quapropter... quia... neglegas gratiam antiquam... est acerbum.
Proinde... scribe ...et ...sodales uetustos numquam... fastidias (**2** 2-**4** 9)
k: *De cetero, si Deus annuit, ...simus... animus unus, imbuamusque liberos...*
idem uelle (**4** 1-5)

n: *utinam mei... recorderis...!* (**1** 3-5)
o: *Quin potius supplicando meis medere languoribus* (**4** 4-7)
p: *Quin potius... tuis illis... ualentissimis orationum munerare suffragiis...*
precum peritus quas... His igitur... precatibus efficacissimis
obtine, ut... ascripti turmis contribulium leuitarum
non remaneamus terreni, quibus terra non remanet
inchoemusque ut a saeculi lucris, sic quoque a culpis peregrinari (**4**)
Nunc uero, quod restat, donate ueniam paginam... obsecundantem (**6** 7-9)
q: *Et quia... abiunctis..., orate ut...*
uitae praesentis... onere perfuncti, cum iudicii dies..., ...iungamur (**2** 1-8)

Conclusio

a: *...de naturalium rerum difficultate nec culpa ... nec uenia* (**2** 5-6)
b: *quibus... non magis cordi est... quam uicinus aequalis cum bonis moribus* (**2** 5-7)
e: *Quem... si respondet iudicio meo, gratias ago; porro autem...*
non est homo peior si non est optimus (**3** 3-6)

f: *praeter haec ...praeuio Christo, sicubi... fueritis... aduolaturi,*
ut rebus amicitia uegetetur, quae uerbis... (**2** 9-12)
h: *Namque et uenimus et scribimus* (**1**, 2)
i: *Illud... credite..., nos sub ope Christi*
numquam admissuros amoris terminum, cuius... principium (**4** 7-10)
m: *Est enim tibi... usui ut... interioris hominis maciem... mysticus adeps* (**2** 3-5)

d: *cuius..., a nobis... uitae reliquum perennabuntur* (**5** 4-6)
g: *Porro autem uidebere sic amicis uti quasi floribus...* (**4** 9-10)
k: *Hoc... uero... supra uota, si... proauorum... tam... corda quam nomina* (**4** 5-8)
l: *In quo docendo ...sub ope Christi... laetor... formulam uitae de moribus tuis* (**3** 3-7)

n: *De cetero libertos tuos causis... expeditis reuerti puto...*
Per quos nocturnalem cucullum... transmisi, quamquam... hieme finita (**2**)
o: *Sane cum tibi sermone pulchro uita... pulchrior, plus mihi...*
si... orare... potius uelis quam perorare (**4** 7-9)
p: *Sed ista quorsum...? ...nimis deprecari ineptias... ineptissimum, in quibus sententia tua*
Tunc enim certius te probasse reliqua gaudebo,
si liturasse aliqua cognouero (**7**)
q: *quia, secundum promissa caelestia, ...si nos reos uenia... dum uos beatos gloria...*
non tamen diuidemur (**2** 8-12)

Captatio

La brevedad de las cartas, y la fusión de sus elementos (elogio, exhortación, temas amistosos) al servicio de la salutación, hacen que *Captatio y Narratio* casi se confundan. Sin embargo, se ve en todas ellas un punto de partida que expresa la situación de distancia (*si... uicinaremur* a; *etsi... inuidearis* c; y menos obviamente: *Audio* b; *Eccum... adest* e, que presenta al mensajero prometido y esperado: *promissio mea, expectatio uestra, Faustinus,* —del que sigue una *Laudatio*, importante por su papel de informador verbal— *moras* h) y la necesidad de comunicación (*Erumpo in salutationem* f; *silentium* h; *silentii uestri* i; *non recepi scripta* j; *desiderantibus* q); también implícitamente en la referencia al reciente restablecimiento de las comunicaciones: *postquam ... comperi* m).

Acompañan a esta referencia básica a la distancia, alusiones a la relación de amistad y epistolar (*nec ...* ***praesentia mutua*** *uasti itineris longinquitate ...* a; *uotisque communibus* b; *desiderium nostrum* c; *mea ... uestra* e; *nostram ... uestri* i; *non recepi scripta qui miseram* j; *tui ... amoris et moris* n), sobre los que en gran medida se desarrollará la *Narratio.*

En las cartas de respuesta esa relación se concreta por la mención expresa de la carta recibida: *litteras tuas reddidit gerulus antiquus* q, bien en la *Captatio* o bien en su enlace con la *Narratio,* como en n, donde el elogio breve del carácter del amigo está muy unido a la también brevísima *Narratio* que se refiere a sus cartas. La referencia a ese carácter o comportamiento se extiende un poco más, en una declaración introductoria *(Praemissa)* en pq, adornada por las contraposiciones: *tam facundia... quam pietas; diserte... eloquium/ libenter... affectum.*

También hay referencias temporales (*etiam nunc* c; *uel tandem* e; *antiquus* q; y, dando lugar al enlace narrativo: *seram* f, e indirectamente *silenti* i; *et moras ... et silentium* h; en m una

subordinada temporal introducida por *postquam* contiene una breve y expresiva alusión a la retirada de los visigodos: *foedifragam gentem,* y de su comportamiento anterior con los viajeros: *quicquam uiantibus insidiarum*).

Como tema específico, distinto del de la distancia, dentro del ámbito de relación, aunque con la misma coincidencia en el estrecho enlace entre *Captatio y Narratio* y en la presentación breve de ese tema, características de la carta de saludo, las que hemos llamado de salutación familiar mencionan el parentesco (d) o la amistad: k, con la especificación de su origen antiguo, que desarrollará la *Narratio,* g y l; en estas dos la estructura de la *Captatio* es de *Praemissa* y su aplicación. En la primera la cita de Tácito (Hist. V 26) se aplicará a recordar al corresponsal que, desde su cargo público, no debe olvidar la amistad; en la segunda, la *Professio amoris* es justificada con el anuncio del elogio del corresponsal, en que se insiste en el tema de la brevedad de la carta: *Dicam libenter et breuiter quorum unum fieri gratia, alterum charta compellit.*

La cita de Tácito se hace como antepasado del destinatario de la misiva: *unus e maioribus tuis*; se considera desconocido el modo de este parentesco[5]. En realidad Sidonio no habla aquí en serio; se trata de una broma, sobre el silencio (*tacitus*: «callado») de su amigo (*perduras auarus in uerbis* **2** 4), para atenuar la gravedad de la acusación, que se desarrolla en la *Narratio*, de comportamiento poco amistoso. Puesto que los *ioci*, las bromas ingeniosas, son adecuados a las cartas de amistad —aunque no se dan otros casos en éstas de saludo— parece servir, además de para suavizar la acusación, para subrayar el tono familiar, no oficial, de la carta.

Como signo de amistad en la *Captatio* de uno y otro tipo, alguna de las cartas presenta la invocación: *domine meus* f; *unice in Christo patrone* n; y *uir omnium uirtutum capacissime* k, en que la expresividad se orienta al elogio. Esta invocación aparece, con tono menos afectivo *domine illustris* c; *domine papa* q, en *Conclusio y Petitio* respectivamente.

Narratio

La gravedad señalada en estas cartas, que puede deberse a hechos externos, a las dificultades de los tiempos, se ve explicada además por la presencia en la *Narratio* del término *officium*, referido a la correspondencia como obligación de amistad (a, f, i, m, q); en c esta mención se dará en la *Conclusio*; en h y j, por otra parte, no se emplea el término, pero sí el concepto: *purgabile*, puesto que se quiere remediar la falta cometida, y se reclama una obligación: ***salutatio** mihi **debita**.*

En relación con este deber está la importancia dada a la justificación de su incumplimiento por dificultades externas: distancia, adversidades; o por estorbos subjetivos: timidez del que debe escribir (*non audens* f, *pudori ... uerecundia* j) bien por no juzgarse a la altura del corresponsal en el estilo literario (Sidonio rebate esta excusa en f: *dicere solebas ... quod meam quasi facundiam uererere. Excusatio istaec ...,* y g: *peritiae*) o en la situación social (justifica su propio silencio en f, reclama sus derechos en g), bien por no corresponderle a él el turno de escribir; las disculpas por exceso de palabrería (*garrulitas, loquacitas*) o por ser el primero en escribir (*obsequium alloquii impudentis* i) pueden aparecer también en la *Captatio* (*erumpo, par erat*) o en *Petitio (dona uenia litteras primas* c), y, aunque pueden considerarse las palabras de Sidonio pura retórica o cortesía falsa, creo que la recurrencia de los temas, la dureza con que

5 *Cfr.* STROHEKER nº 309.

acusa el silencio del amigo en g: *qualiter futurus fueris humanus in factis, qui perduras auarus in uerbis ... ... succedentibus prosperis siue obliuiscare seu neglegas gratiam antiquam iuxta est acerbum*, muestran que se tomaba en serio ese deber.

También las imágenes que emplea Sidonio para describir el obstáculo a la amistad que significa no responder a las cartas o descuidar el *officium* epistolar parecen subrayar plásticamente su importancia: la locuacidad es un lunar, una mancha que puede borrarse con la respuesta amistosa (c, en la *Conclusio*), la vergüenza es una rienda, que puede soltarse en aras del cariño (*laxatis uerecundia habenis* i), pero si se le sigue oponiendo el silencio, es cerrar la puerta y echar el cerrojo a la continuidad de la relación (*paginae garrienti forem claudis, pessulum oponis* j). Curiosamente estas dos imágenes están en dos cartas sucesivas: en la primera Sidonio justifica su falta de vergüenza al insistir en escribir, en la segunda disculpa en cierta medida al amigo por no hacerlo, pues supone que el motivo es *non contumacia sed uerecundia*; es como si esta disposición de las cartas sirviera para probar que a sus ojos, el peor delito es no escribir[6].

Su gravedad está en que es un delito contra el amor: las palabras *amicitia, amor, caritas* se repiten en estas cartas; en h incluso *perfecta dilectio* y *uera caritas*, en la que también es una mancha el no comunicar penas y alegrías con el amigo, pues es pensar que él no las va a compartir (*a candore suo uera caritas naeuum tam miserae suspicionis eliminet* ya en la *Petitio*); aparece también el tema de la unión en la distancia: a: la separación no puede mucho contra corazones ya unidos: *semel deuinctis parum nocitura pectoribus;* m: el Creador limitó el espacio, no el amor: *bonitas conditoris habitationem potius hominum quam caritatem finalibus claudit angustiis.*

Por ser una grave falta, la acusación contra el amigo que no escribe se formula ya contando con sus motivos de disculpa, como no queriendo admitirla plenamente: así se ve en el uso del verbo *dissimulare* («dejar de lado (el escribir)»: *dissimulastis?* i, *dissimularetur* j) en vez de otro más fuerte, e incluso en g, con su dureza, *perduras* (¡después de *biennium prope*!), como esperando todavía que no se prolongue más la situación; así expresamente en f: *taceo uos tacuisse*, ya en la *Petitio.*

En cambio en la *Narratio* de p, tras el recuerdo de la carta recibida —y con una transición bastante habitual que centra la acción en el presente: *Ceterum ad praesens*— es Sidonio el que declara preferible (*cautissimum reor),* suspender la correspondencia (*conticescendi*), dado el estado de los caminos (*dum sunt... itinera suspecta).* En esta *Narratio* habrá lugar para desarrollar más ampliamente los motivos, que por eso se ordenan con cierto cuidado: *calculo primore* (§2 1), *Praeter hoc* (§3 1). El primer motivo, de nuevo, serán las dificultades de la comunicación: el mal trato dado a los mensajeros y las sospechas sobre cualquier persona que los envía; el segundo, la propia situación de Sidonio, triste (*ipsa mens... saucia)* y desterrado (*solo patri exactus),* incapaz de escribir. La petición de oraciones interrumpe la enumeración, que continuará —*Tertia est causa* (§5 1)— intercalada en la *Petitio.*

La salutación expresa en la *Narratio* se da en varias de las cartas, empleando un verbo o expresión con un participio verbal concertado: *salutem dico, uidere uos... cupiens* e; (*erumpo in*

---

6 Por eso creo que la frase que comienza la *Narratio*: *imputo amicitae sed deputo plus pudori*, no necesita (como señala THOMAS REA 72, p. 353 y THIERRY *Mnemosyne* 74, p. 326) de la conjetura ***non*** *imputo* de LOYEN «culpo a tu amistad, pero lo achaco más a tu respeto»: el no contestar a una carta es efectivamente una falta contra la amistad, pero Sidonio prefiere disculparla pensando que se debe a un exceso de respeto.

salutationem en la *Captatio); ipse... insalutatus frequentiam ueteris officii seruare non audens* f; *quam uobis... res... sollicitus inquiro, sperans* m; *ipse... rependo... salue... obsequia combinans* q; en i, sin participio: *obsequium iteramus,* y luego, ya en la *Petitio,* la frase formular: *si uel uos ualetis, bene est.* En esta expresión formal el participio sirve para extenderse en un detalle de la situación concreta de la carta: deseos de verse, *uerecundia*, expresión de buenos deseos, voluntad de correspondencia (con la debida *Recusatio: obsequia... numeris aequata, non meritis q)* al regalo de la palabra, que en q se define con connotaciones religiosas, que luego se ampliarán: *affatu uel potius benedictione donatus* caracterizando esta carta entre las demás.

En la *Narratio* de dgkl, puede considerarse un rasgo formal común la referencia a la historia de las relaciones familiares (*hereditariam praerogatiuam* j) y amistosas con el corresponsal, muy clara en d y k, pero que también puede verse en g, donde Sidonio da como causa de su alegría por el cargo de prefecto del pretorio de las Galias de su amigo *non noua uestra dignatione, sed nostro* ***affectu*** *adhuc* ***uetere*** (donde *adhuc* es una restricción en función del tema de la carta: se da a entender que este viejo afecto puede desaparecer si él no escribe); también la referencia a su capacidad literaria supone un conocimiento estrecho, y *te* ***hactenus*** *philosophantem* tiene la misma perspectiva temporal, de recuerdo de una relación establecida en el pasado, como en: *succedentibus prosperis siue obliuiscare seu neglegas gratiam* ***antiquam.*** En l la referencia familiar sólo se proyecta al futuro, con la mención del hijo, Apolinar, al que se pone por ejemplo el amigo; pero en ella la *Laudatio* de éste (desarrollada con un esquema tomado de Plinio IX 22, 1: *amat ut qui uerissime, dolet..., laudat..., ludit...,* que Sidonio lleva a diez términos: *colis, aedificas, uenaris, pascis, iocaris, iudicas, suades, commoueris, placaris, redamas,* agrupados quizá en dos-tres-dos-tres, como dueño, huésped, sujeto de razón y sujeto de sentimiento, dejando para el final la correspondencia al cariño) se hace expresamente como enumeración de las causas de la amistad de Sidonio, función que en d y k tenían las antiguas relaciones familiares.

Petitio

La *Narratio* invade también en cierto modo la *Petitio*, que incluso no se da (abh) o consiste en una formulación más o menos impresiva de los tópicos epistolares y amistosos, o en algunas cartas se anticipa, mientras que luego, ya en ella, se insiste en desarrollos narrativos.

Esta anticipación en g es más bien puramente formal, y amplía la *Narratio,* ya que se enuncia en realidad el silencio del amigo, y la queja consiguiente, a través de la petición cortés: *dicas uelim;* dentro de ella, la frase exhortativa, *noueris uolo*, es paralela a una enunciativa anterior, *nos ... gessimus,* en el desarrollo de la argumentación contra aquel silencio; en ésta hay tres argumentos iniciados con *nam*: el primero, la capacidad literaria de Polemio, que implícitamente le impide disculparse por *uerecundia*: *Cornelios oratores sed Ausonios ... poetas uincere* ***potes;*** el segundo, introducido con una condicional eventual, la similitud de rango del que escribe, afirmada con una cita de la Eneida II 89 s.: *et nos... nomenque decusque gessimus;* el tercero, una precisión del segundo, la humildad de la nueva profesión de Sidonio, ante los ojos del mundo, no de Dios, se inicia también con una condicional eventual, y la afirmación principal adopta de nuevo la forma impresiva: *noueris uolo.* Este argumento, por otra parte, trae consigo la complejidad del período, pues, antes de la afirmación principal, hay una oración causal con una de relativo que explican la humildad eclesiástica con el desarrollo de una imagen médica: *quia Christo res humanas uitasque medicaturo putrium conscientiarum cultro squalens*

ulcus aperimus: «porque para que Cristo remedie las necesidades y vidas humanas, abrimos con el bisturí la herida infectada de las conciencias podridas».

En la imagen, el término *cultro* —que coincido con Gualandri[7] en considerar el original, pese a que los dos mejores manuscritos presentan *ultro*— se aplica a la confesión, que precedía a la profesión eclesiástica: la herida del pecado, abierta con este instrumento, puede seguir oliendo mal, pero ya no está hinchada por la soberbia: *(ulcus aperimus) quod in nostri ordinis uiris etsi adhuc aliquid de neglegentia* ***foetet****, iam tamen nihil de superbia* ***tumet****.* A su vez, dentro de la afirmación principal, se introduce una alegoría de otro orden, el judicial: *noueris uolo non, ut est apud* ***praesulem fori****, sic esse apud iudicem mundi*, que continuará desarrollándose lógicamente (*namque, unde*): *qui ...* ***non tacuerit flagitia damnatur*** *... qui ... deo ...* ***confessus absoluitur;*** *incongrue ...* ***reum pronuntiari*** *cuius* ***causa*** *plus spectat* ***tribunal*** *alienum*: la confesión de la culpa en un tribunal terreno trae el castigo, la confesión de los pecados se hace ante Dios, y por ella uno es absuelto: no se puede utilizar la confesión ante Dios como un testimonio contra el pecador.

En este amplio desarrollo se ve claro que Sidonio, pese al trastorno de las relaciones sociales motivado por la *conuersio,* que seguramente variaría de unas personas a otras, se esfuerza en mantener, junto con su actitud religiosa, los lazos de amistad y de relación anteriores; por eso exposición y exhortación se mezclan para confluir en la queja por el comportamiento del amigo: *querellam nostri doloris nequaquam ualebis... effundere, quia..., acerbum,* que combina de nuevo una formulación próxima a la de *Petitio*: *ualebis*, con una claramente enunciativa: *est acerbum,* que dará paso por fin a una última *Petitio* clara: *scribe.*

Similar entrecruzado de petición y exposición se da en f e i. En f la única *Petitio* de la carta se realiza con fórmula: *uos quoque ignoscere decet erubescentibus:* Sidonio se disculpa por su atrevimiento en escribir y acepta en principio —con un razonamiento: *conuenit humiliatos humilia sectari neque... familiaritatis tenere constantiam* en cierto modo contrario al que acabamos de ver en g— el silencio del amigo. Partiendo de esta aceptación: *propter hoc,* se introduce una preterición: *taceo uos tacuisse,* que en realidad introduce la queja por el silencio y luego la contrarréplica a la disculpa del amigo por su respeto a la elocuencia de Sidonio, excusa que ya no sirve, pues Sidonio no piensa ya en publicar. El tono puramente enunciativo encierra el argumento para una nueva petición: la correspondencia con el amigo, que se solicita en frase condicional (*si* ***caritatis tuae morem*** *...colloquiorum* ***cursui*** *reddis, et nos ...* ***orbitas recurremus****)* donde están presentes los tópicos del amor, el carácter del amigo, y una nueva imagen para el *officium* de escribir: el camino.

En i, tras expresarse el deseo de que el amigo no pueda ser tachado de falta de cariño, apoyado con la cita de Salustio *Cat.* 20, 4 *(Crispus uester: ... «idem uelle ...»),*[8] la fórmula de saludo, *si uel uos ualetis, bene est*[9], da lugar a la información del propio estado: *Ego autem...* Es una de las pocas ocasiones en que Sidonio habla de su salud (*ui febrium ...),* aunque en relación con su estado espiritual (*infelicis conscientiae mole depressus; indignissimo; miser),* con la crisis provocada por su elevación al sacerdocio: *ante compulsus docere quam discere et ante*

7 GUALANDRI, I., ***Furtiua lectio...*** p. 116 Cap. IV: Le modulazione del linguagio figurato.

8 Evocación característica en la tópica sidoniana de la amistad, se da también, referida a los hijos, en la *Petitio* de k.

9 GEISLER recoge en relación con este pasaje (y III 4, 2: *si uel penes uos recta sunt, bene est)* la cita de Plinio 5, 18, 1: *bene est mihi, quia tibi bene est;* la expresión condicional, sin embargo, recuerda el saludo tradicional, en Cicerón y el propio Plinio, que señala (*Epist. 1, 11)* su antigüedad: *unde incipere priores solebant: 'Si uales, bene est...'*.

praesumens bonum praedicare quam facere, descrita también con la imagen: *tamquam sterilis arbor, cum non habeam opera pro pomis, spargo uerba pro foliis,*[10] que enlaza con el tema de la carta, pues las «palabras inútiles» hacen eco de *garrulitatem.* Se añade una nueva petición, ahora de las oraciones del amigo, y una nueva fórmula de saludo, al pedir nuevas del corresponsal: *quod agimus indicamus, ... quid agatis inquirimus,* que termina insistiendo en la petición: *facite quod uidetur.*

El ejemplo más nítido de entrelazamiento se da en p, que llega a tener una auténtica *Petitio* intercalada en la *Narratio,* que pide como favor *(munerare)* las oraciones de Fausto por el perfeccionamiento espiritual de Sidonio: *ut... non remaneamus terreni, quibus terra non remanet inchoemusque ut a saeculi lucris, sic quoque a culpis peregrinari*[11] y luego tras el último punto de la *Narratio,* acerca de las cartas y el estilo del corresponsal, una nueva *Petitio (Recusatio: Parui),* que pide disculpas por la propia carta.

En las demás cartas de respuesta —y además en i, y: *si Deus annuit* en k, e invocaciones similares en *Conclusio*— se da la petición de oraciones por el consuelo actual (no) o la esperanza futura (q: la unión en el cielo), asociada en n a la petición de recuerdo: *sic mei recorderis ut,* probado precisamente en la oración, que, como el consuelo epistolar recibido, pueda cortar la cadena de sufrimientos de Sidonio.

Otros varios temas epistolares se tocan: petición de noticias o cartas, en ce (que incluye la identificación del mensajero, Faustino) ijmg; evocación de la ausencia d; anuncio de posible visita e; ello da en varias ocasiones carácter de múltiple e insistente, notorio en los enlaces *(ceterum, unde, quo restat, de cetero, quin potius),* a una *Petitio* en realidad sin contenido específico. La mención de los hijos del destinatario de la misiva se da en c, con felicitaciones por su progreso, el enlace matrimonial que ha dado lugar a la carta, y que da pie a la *Recusatio* epistolar que concluye la *Petitio;* también en j ésta alude a los hijos, en relación con la comunicación epistolar, pero aquí atribuyéndoles, por celos, la limitación de las cartas, y demandando, en consecuencia, la admonición paterna. Más esencialmente en k el tema de los hijos centra la *Petitio,* pues el deseo de unión con el amigo: *simus... animus unus* se prolonga en el propósito de perpetuarla en los hijos, imbuyéndoles, con el ejemplo del cariño mutuo[12], la comunidad de propósitos: *idem uelle,* es decir, con la fórmula salustiana, la amistad.

Conclusio

El remate adecuado de la carta se desarrolla casi siempre en una *Conclusio* de cierta independencia que parte de alguno de los temas epistolares de la *Petitio.*

La reclamación de cartas se adorna, en c y j, con la imagen: la respuesta del amigo borrará el lunar de locuacidad en la conducta de Sidonio; la amargura de la actuación de los hijos se

---

10 Del texto evangélico y extendida en los autores cristianos, particularmente S. Ambrosio y S. Paulino de Nola.

11 Las expresiones *terra non remanet* y *a saeculi lucris... peregrinari,* para LOYEN, constituyen una declaración neta de que todos los bienes de Sidonio han sido confiscados (v. *Lettres*, p. 205, n. 13). Creo, sin embargo, que el contexto en que se sitúan, de referencia al monasterio de Lérins y al carácter religioso del corresponsal y del propio Sidonio, sacerdote, *ascripti turmis contribulium leuitarum,* hace que más bien parezcan entenderse en sentido metafórico, de desprendimiento de los bienes terrenos, en paralelo, eso sí, con una situación exterior de desamparo, a la que se refería en la *Narratio* de la carta. *(Cfr.* también *nobilitas... capillos).*

12 *...imbuamusque inuicem diligentes:* el participio, extensible en su significado a los hijos, define la amistad de los padres.

endulzará con sus palabras amables, expresión que parece demandar algo así como una carta de disculpa de parte de esos hijos celosos de la amistad del padre.

La generalización del concepto, unida a la contraposición en los términos se aplica en relación con: la dificultad de las comunicaciones, «ni culpa ni excusa» para las obligaciones de amistad; el buen vecino; la valoración del mensajero: *peior/ optimus.*

En las cartas familiares (también en i: *numquam admissuros,* para declarar la constancia en la amistad: *terminum/ principium)* la referencia al futuro es muy clara, ocupando la cláusula en d: *perennabuntur* (con el mismo objeto) y l: *mutuaturum,* para proponer para el hijo el ejemplo *(formulam uitae)* del amigo; como ideal de amistad familiar se expresa, mediante período condicional, el deseo de que los hijos revivan en sus acciones y amistad «tanto los corazones como los nombres» de sus respectivos abuelos. La incitación a mantener la amistad se adorna con la imagen de las flores frescas, con las que «parecerá» igualar a los amigos el «silencioso» Polemio, si sólo presta atención a los recientes.

La breve invocación a Cristo, en la formulación de propósitos de amistad, semejante a la utilizada en la *Petitio* de k, se da en fil. Puede compararse con la extensión de la *Petitio* de oraciones, que recurre también a la contraposición: el amigo, de vida más hermosa que su hermoso lenguaje, debe «orar más que perorar» por Sidonio (o); el perdón unirá en el cielo a «nosotros, culpables» con «vosotros, santos»(q).

En p la reflexión insiste, bajo fórmula aparente de transición, en la *Recusatio* acerca del estilo epistolar, y solicita de Fausto alguna corrección, como prueba de su aprobación hacia el resto de la carta.

La otra carta de respuesta añade un postscripto *(De cetero)* acerca de unos imprecisos asuntos que Sidonio supone resueltos por los enviados del abad Cariobaudo, que han sido los portadores de su misiva, y añade el envío, a través de ellos, de un obsequio de amistad (un manto con capucha), por cuya falta de acierto (ya llega el buen tiempo) añade disculpas. Aparte de algún envío de libros, es la única carta en que aparece este motivo, tan frecuente y característico, como manifestación de cariño, en la correspondencia monástica medieval.

En la brevísima carta h se ha distinguido una *Conclusio* en la explicación *(nam)* que recoge las dos ideas expresadas —reconocimiento de la queja del amigo *(Captatio)* y anuncio de solución *(Narratio)*: la carta y una visita.

Así el conjunto se construye en un juego de paralelismo y contraste: *Et moras et silentium; accusas/ purgabile; et uenimus et scribimus;* la disposición desdoblada en comienzo y final, *et... et,* frente a la agrupación central: *utrumque;* la ordenación: *(tu) ... (ego),* singular/plural; en definitiva los tres miembros de frase son las tres partes de una carta —en que se insinúa también, en la central, una petición de disculpas *(purgabile)*— en que la cláusula primera, de crético y troqueo, resulta opuesta a las dos últimas, dicréticas, con lo que tal vez el equilibrio ternario se precipita al fin en una estructura binaria que resalta la conclusión.

En su extrema brevedad (cuyo opuesto son los siete párrafos de la carta p, de respuesta acerca de los motivos de silencio epistolar) esta carta presenta los caracteres del grupo:

Introducción con un motivo amistoso —la necesidad, carencia o posibilidad real de comunicación; el parentesco o familiaridad desde tiempo atrás; mensajero, carta recibida; relación mutua (*communis, mutuus, noster/ uester* más que *meus/ tuus)*— que implica casi siempre la constatación de la distancia y a menudo la referencia temporal. Se repite con cierta frecuencia la apelación: *domine.*

Desarrollo de alguno de esos motivos, con mención expresa de las obligaciones de amistad, y la necesidad de pagar los delitos contra ellas, contra el amor de los amigos. La historia de la relación de amistad y su proyección al futuro caracterizan la salutación familiar.

Petición que puede desaparecer, pero también anticiparse o entrelazarse con la *Narratio,* en demanda de noticias, cartas; o en evocación de la ausencia o anuncio de visita. La religiosidad manifiesta ya en otros momentos de la carta ofrece con frecuencia motivos para esa petición.

Conclusión con las formas habituales: generalización, expresión de opuestos, referencia al futuro, en la que se da con frecuencia la invocación religiosa («con la ayuda de Cristo»). Hay una apostilla de envío amistoso en la carta al abad Cariobaudo.

2. CARTAS DE COMUNICACIÓN

El saludo se une con el contenido informativo acerca del marco circunstancial en que las relaciones se desarrollan, acerca del estado de los tiempos, en las que hemos denominado cartas de **comunicación**. En ellas se centra el interés en las noticias acerca de la situación del momento, del estado de la sociedad en que Sidonio y sus corresponsales viven, agitada en su organización tradicional por la presencia poderosa de los germanos. Sidonio pide información a sus amigos, o se queja del aislamiento padecido por causa de las hostilidades y de la decadencia de la administración romana.

Sin extenderse mucho en la descripción ni buscar tampoco, al parecer, una finalidad determinada (exhortación, petición de auxilio) fuera de la simple comunicación, se distinguen, entre las cartas de mera relación o saludo, por el mayor desarrollo del elemento informativo; aunque también en éstas a menudo alude Sidonio a las dificultades externas como causa de retraso en la correspondencia; así en f: *postquam me soli patri finibus eliminatum peregrinationis aduersa fregerunt* i: *quid tempore hostilitatis ageretis?* m: *Postquam foedifragam gentem redisse in sedes suas comperi neque quicquam uiantibus insidiarum parare.*[13]

Son insistentes esas alusiones —deseos de verse, inseguridad de los tiempos, petición de noticias, confesión de temor— en la parte final de e, como clave de la información verbal que acompañaba la carta.[14]

El saludo fundido con la comunicación social y política se ve sobre todo en:

r: III 4	t: IV 5	v: IX 5
s: III 7	u: VII 10	

13 En otras cartas, particularmente las de recomendación, se dan similares alusiones; así en VI 10, en que Sidonio recomienda a alguien *cum familia sua depraedationis Gothicae turbinem uitans in territorium uestrum delatus;* en VI 12, carta de agradecimiento: *post Gothicam depopulationem;* VII 11, con una *Praemissa* cuyo tema es *ratio temporum regionumque.*

La carta VIII 9, bímetra, incluye un poema que, como la carta, trata ampliamente de la difícil situación de Sidonio, por su destierro y sometimiento al poder germánico, como argumento de *Recusatio* literaria; en el poema se cuentan, con reminiscencias literarias, los pueblos germánicos con los que Sidonio tiene que convivir; sólo la distinción formal, de carta introductoria de poema, con la estructura caracterizada de este tipo, la hace diferente.

14 En la salutación que cierra la *Narratio,* en la *Petitio,* e indirectamente, con la valoración del mensajero, también en la *Conclusio: uidere uos...si per statum publicum liceat, cupiens... ...remeante praefato fiam locorom uestrorum et temporum gnarus. Stat sententia... complectendis pectoribus uestris quamlibet longum officium deputare, si tamen, quod etiam nunc ueremur, non uis maior disposita confundat. Quae uos quoque non perindignum est cum fratre Faustino, prout tempora monent, tractatu communicato deliberare.*

La introducción de IV 6, carta de recomendación, da cuenta del resultado.

Son, como de saludo, cartas breves: dos párrafos, con la excepción de s, que alcanza los cuatro, en la que Sidonio pide a su corresponsal confirmación de las buenas cualidades que el rumor atribuye al cuestor Liciniano, con la esperanza de que puedan traer solución al conflicto arverno.

Corresponden a los años inquietos de 471 a 476, en que, siendo Sidonio obispo, la *ciuitas Aruernorum* sufre especialmente el choque expansivo de los visigodos en oposición al imperio y el reino burgundio. Pese a las dificultades de las comunicaciones las mismas circunstancias parecen hacer necesaria una mayor información en estos aspectos, que quizá no siempre sería confiada sólo a los escritos.

Su estructura, que vemos a continuación, es bastante uniforme y similar a las del anterior grupo de cartas de saludo.

Captatio

r: *Gozolas... defert litteras... quas... anxius exaraui* (**1** 1-4)
s: *Longum a litteris temperatis. Igitur utrique nostrum mos suus agitur:*
ego garrio, uos tacetis... Ecquid numquam... mouebere...?
aut nescis...? (**1**)
t: *Iterat portitorem salutationis iteratio. Gozolas...* (**1** 1-3)
u: *Inuideo ...a quo contigit saepius uos uideri.*
Sed quid de Amantio loquar, cum ipsas quoque litteras...? (**1** 1-5)
v: *Etsi plusculum forte discreta quam animus optabat sede consistimus,*
non tamen... nostra sedulitas impediretur, nisi quod per regna diuisi... (**1** 1-6)

Narratio

r: *Oppidum siquidem nostrum... terrificant. Sic... lacrimabilis praeda...,*
suspecti Burgundionibus, proximi Gothis... (**1** 4-10)
s: *Persona siquidem est, ut perhibent, magna expectatione, maior aduentu...*
...sed neque ex illo, ut ferunt, numero
qui secreta dirigentium principum uenditantes
ambiunt a barbaris bene agi cum legatis potius quam
cum legatione.
Hunc nobis morum uiri tenorem secundus rumor inuexit (**2**,5-**4**,1)
t: *De tempore statu iam nihil ut prius consulo,*
ne sit moribus tuis oneri, si aduersa significes, cum prospera non sequantur (**2** 1-3)
u: *Et ego istic... clausus...*
Atque utinam haec esset Aruernae... causa regionis,
ut minus excusabiles excusaremur.
Sed, quod est durius... conficitur ut excusatio nobis iusta non desit (**1**,5-**2**,3)
v: *quae nunc saltim post pacis initam pactionem quia fidelibus animis foederabuntur,*
apices nostri incipient commeare crebri, quoniam cessant esse suspecti (**1** 6-9)

Petitio

r: *Sed istinc alias. Interea, si uel penes uos recta sunt, bene est.*
Neque enim huiusmodi sumus ut... non agi prospere... uelimus (**2** 1-4)
s: *Certe uel metus noster materiam... faciat... et indicare festina, si...*
quaestor Licinianus... (**2** 1-5)
Mandate perniciter, si uero dicta conquadrant,
ut tantisper a peruigili statione respirent quos a muralibus excubiis
non dies ninguidus, non nox inlunis et turbida receptui canere persuadent;
quia, etsi barbarus in hiberna concedat,
mage differunt quam relinquant semel radicatam corda formidinem.
Palpate nos prosperis (**4** 2-9)
t: *Igitur uerecundiam... eximite...;*
nam si etiamnum silere meditemini... me... illum... indignum arbitrabuntur (**1** 3-6)
u: *quocirca salutatione praefata...*
magno opere deposco ut interim remittatis occursionis debitum... (*2* 3-5)
v: *Proinde, domine papa,... iungite preces, ut dignatus prosperare quae gerimus*
nostrique dominii temperans lites arma compescens
illos muneretur innocentia, nos quiete, totos securitate (**2**)

Conclusio

r: *Nam certum est non minus... esse captiuum qui non etiam*
inter mala tempora bona uota seruauerit (**2** 5-7)
s: *quia nostra non tam procul est a uobis causa quam patria* (**4** 9-10)
t: *Nam... fugio quidquid illud mali est per bonorum indicia cognoscere* (**2** 3-6)
u: *Nam si commeandi libertas pace reuocetur, illud magis uerebor,*
ne adsiduitas praesentiae meae sit potius futura fastidio (**2** 6-8)

Captatio

La *Captatio* se refiere en todas estas cartas al tema de la comunicación: el mensajero (r, t, siéndolo de ambas el mismo judío Gozolas, al que Sidonio manifiesta aprecio, sólo con la reserva de su religión[15], y u), las distancias (v sobre todo), usos y tópicos amistosos del intercambio epistolar (s, u: *inuideo... ipsas quoque litteras*).

Aún siendo breves, el tono es de cierta lentitud y adorno: contraposiciones (s: *garrio/ tacetis),* paralelismo, *Laudatio, Recusatio* (v: *non... nostra sedulitas impediretur),* interrogaciones retóricas (s: *numquam... mouebere?* u: *quid... loquar?).* Incluso t, más concisa, presenta un juego de palabras *(Iterat... iteratio);* y r, de sintaxis muy simple: *Gozolas... deffert litteras... quas... anxius exaraui* —donde el adjetivo refleja la situación que la *Narratio* va a desarrollar— no deja de emplear la metáfora, la escritura como el trazado de surcos en la tierra, que subraya el esfuerzo, frente a un simple *scripsi.*

---

15 *...esset persona cordi si non esset* ***secta*** *despectui* en r, con expresión que, asociada a una salvedad similar en VI 11, que reconoce en el ámbito terreno las *honestas...* ***causas*** de estas personas, recuerda la de Símaco en carta (1, 64) de recomendación de un obispo cristiano: ***causa... non secta.***

Narratio

El elemento narrativo se presenta, en st, en diferentes proporciones, intercalado en la *Petitio,* donde lo estudiaremos. La ordenación regular, con *Narratio* propia, se da en tres de las cartas. En ellas Sidonio expone claramente, con brevedad, un aspecto de la situación histórica del momento, desarrollándolo a partir de la *Captatio* comunicativa.

En r, *siquidem* explica el *anxius* de la *Captatio;* la ordenación de las palabras: *oppidum siquidem nostrum* pone en primer lugar ante la atención el núcleo del asunto: la ciudad, cercada por enemigos. Luego los detalles se darán en contraposición: *Burgundionibus/ Gothis, impugnantum/ propugnantum, ira/ inuidia.*

Del mismo modo en u, al principio de la frase (*et* relaciona, contraponiéndolas, *litteras,* de la *Captatio,* y *ego): Et ego... clausus,* presenta en primer lugar la angustia de Sidonio en el asedio de su ciudad, para seguir con reflexiones de irónica tristeza acerca de la excusa que eso significa para la correspondencia.

También v destaca el momento actual: *nunc,* al exponer brevemente el comienzo de un pacto que tranquilizará la situación, y permitirá el libre curso de las cartas. Así la *Narratio* contiene un elemento informativo de importancia, pero sin salirse excesivamente del marco de una carta de comunicación.

Petitio

En s y t la *Captatio* da paso directamente a una *Petitio,* dentro de la que se introduce el elemento narrativo. Estrechamente unida al tópico comunicativo en s, ya que, como tema para las cartas que solicita de su corresponsal, Sidonio propone su propia situación de temor, y pide una información que pueda aliviarlo: *uel metus noster materiam... faciat... et indicare festina, si... quaestor Licinianus...*; así comienza, dentro de la *Petitio*, una *Narratio*, que, como las restantes del grupo, presenta directamente el tema: *Persona siquidem est, ut perhibent:* Sidonio va a exponer las buenas cualidades que se cuentan de Liciniano, para pedir de nuevo confirmación urgente (*mandate perniciter, si uero dicta conquadrant);* dentro de esta segunda *Petitio* tiene lugar un nuevo desarrollo informativo, introducido con *ut* final, que refleja las esperanzas de cierto alivio en la situación de la *ciuitas Aruernorum,* cuyos defensores, temerosos, no se atreven a descansar: *ut respirent quos a muralibus excubiis non dies ninguidus, non nox inlunis...;* a continuación vuelve a repetir la demanda de buenas noticias: *Palpate nos prosperis.* Vemos, por tanto, el elemento narrativo, en forma de deseo de noticias, entrelazado fuertemente en toda la carta con el tema comunicativo, provocando una estructura reiterativa centrada en la *Petitio,* que los contiene y que es fundamentalmente petición de noticias:

Captatio: *longum a litteris temperatis ...numquam...?*
Petitio: *uel metus... faciat*
    Narratio: *(Licinianus) Persona... est*
Petitio: *Mandate... si uero dicta*
    Narratio: *(ut... respirent) quos...*
Petitio: *Palpate nos prosperis*

También en t la *Petitio* de noticias se enlaza con la *Captatio,* y con el tema comunicativo: con la mención del mensajero que ha llevado anteriores cartas suyas, Sidonio pide se les tenga

consideración *(uerecundiam... eximite)* y, al no escribir, no se actúe como si fueran indignos de llevar o de recibir las cartas del corresponsal. Pero las noticias acerca de la situación (*De tempore statu* al principio de frase) se presentan como ya excluidas de antemano, porque no podrán ser buenas y el hecho de darlas malas puede ser peligroso para el que las envíe; con un procedimiento de *Recusatio* Sidonio refleja una visión pesimista de los tiempos, difíciles.

La *Petitio* de las demás cartas, tiene de común con las anteriores cartas de saludo la misma referencia al tema comunicativo: deseos de buena situación (r), saludo y petición de correspondencia (u), de oraciones (v).

La petición no es directa en r: hay una frase de transición con la *Narratio (sed istinc alias),* y la petición se reduce a la declaración de buenos deseos bajo la fórmula condicional: *si uel penes uos recta sunt, bene est;* la concisión de este saludo formular viene compensada por la amplitud del período con el que se justifica: *neque... sumus ut... non uelimus*: al *uos* se contrapone el *nos* y a la buena situación deseada para el otro la mala situación propia; la insistencia —que parece excesiva y dará también tema a la *Conclusio*— en la idea de que la mala situación no impide los buenos deseos, parece dar más peso a la breve comunicación sobre el asedio.

En las otras dos cartas sí hay petición directa: *deposco ut* (u), *iungite* (v). No está del todo ausente el elemento informativo; en especial en v, se alude a la situación conflictiva, como objeto y resultado de las plegarias de Sidonio: *(Christo) ut dignatus prosperare quae gerimus nostrique dominii temperans lites, arma compescens, illos muneretur innocentia nos quiete, totos securitate.* El procedimiento es similar al visto en s: se toma pie en la petición para añadir noticias sobre la situación presente; en el final la expresión se adorna por medio de paralelismos, contraposiciones, juegos de palabras, con cierta función conclusiva, que en algunas cartas del grupo aparece con más independencia.

Conclusio

Con *nam* se introduce en r, t, u un desarrollo explicativo de un aspecto de la *Petitio* de clara función conclusiva, por su generalización (r: *certum est)* o, por el contrario, por presentar una actitud personal (t: *fugio*, u: *uerebor),* por el cambio de plano temporal (*uerebor),* por la expresión concisa y aguda (r: *inter mala tempora bona uota* t: *illud mali... per bonorum indicia* u: *adsiduitas... futura fastidio).* También en s, la compleja *Petitio-Narratio* se cierra con un *quia non tam procul est a uobis causa quam patria,* en que la advertencia de un destino común se concentra con cierto patetismo en la frase final.

La reticencia manifiesta en r: *Sed istinc alias... si uel,* las predicciones pesimistas en s u, la declaración de temor e inseguridad: s: *uel metus; rumor; formidinem;* t: *si... libertas ...uerebor;* rv: *suspecti; apices... suspecti;* se explican abiertamente en la *Conclusio* de t: Sidonio rehúye el testimonio informativo, que puede ser peligroso, acerca de los males del momento. Sin embargo, esa misma declaración es toda una comunicación: se comparte y comprueba la situación existente.

Así estas cartas breves permiten mantener la unidad amistosa en la distancia, añadiendo cierto peso de información, sin apartarse mucho en su forma —en la unión *Narratio-Petitio* y en los tópicos amistosos— de las cartas de simple saludo, y terminan, entre saludos y disculpas amistosas, con la presencia clara e inquietante de las dificultades que rodean la vida de Sidonio y sus contemporáneos.

III. CARTAS DE FUNCIÓN EXPRESIVA: CARTAS DE FELICITACIÓN Y SALUTACIÓN

La expresividad implícita en todo mensaje parece hacerse patente en las cartas de felicitación, todas ellas a propósito de cargos públicos, y en las que llamamos de salutación, empleando el término para traducir *salutatio,* en el sentido específico con que aparece en VII 12, de saludo expresivo y solemne, de carácter público, en que el autor se erige en representante de una colectividad cultural, política o religiosa. La misma ambivalencia del término señala la proximidad con el saludo esencial en que consiste la carta (definido alguna vez mediante el término *salue* sustantivado), que en la salutación se amplía.

Estas cartas, que señalan una relación particular de Sidonio y su gente con el destinatario de la misiva no tienen un objetivo inmediato distinto de la manifestación de esa relación, con sus sentimientos asociados, pero se orientan a mantenerla, y obtener de ella posibles beneficios, finalidad que puede acercarlas a las de función impresiva; esto se da especialmente en ciertas cartas a eclesiásticos en que se hace una clara petición de auxilio, que sin embargo no demanda una actuación específica, sino que expone o expresa una situación de necesidad, de angustia: es la expresión, acompañada de elementos descriptivos, más que la actuación, lo que define la carta, que así se asocia, por el tipo de destinatario, a las demás del grupo.

1. CARTAS DE FELICITACIÓN

La expresión de las felicitaciones de Sidonio se hace en relación con nombramientos o cargos oficiales, y en ellas está presente la reacción de la sociedad en torno. De este carácter son:

a: I 4	c: V 16	e: VIII 7
b: II 3	d: V 18	

Son cronológicamente próximas entre sí; las dos primeras de 467-468 y las otras tres en torno al año 474, recientes en uno y otro caso el acceso a la púrpura de los emperadores

Antemio y Julio Nepote —mencionados en c—, que parecen haber prestado atención a la política de las Galias, y a la cuestión goda, con lo que se reaviva el interés y la ilusión de los grupos dirigentes galo-romanos. Se dirigen al interesado (Gaudencio, Vicario de la diócesis gala de las *Septem Prouinciae;* Félix, ascendido al Patriciado; Átalo, Cómite de Autun; Audaz, Prefecto de la Ciudad) salvo c, a la esposa Papianilla, por el Patriciado de su hermano Ecdicio.

El texto de la primera de estas cartas (a) está afectado por una laguna que Lütjohann suponía bastante extensa, con inclusión del inicio de otra carta.

Con esta salvedad, las cartas son breves: sólo diez líneas d, el doble aproximadamente b, un poco más a, treinta y una e, y cuarenta y dos c, la más extensa, dirigida a su esposa por el patriciado de su hermano; esta casi exacta proporcionalidad puede no ser estrictamente intencionada, pero indica un marcado sentido de las dimensiones en que se desarrolla un contenido similar, dado además que en las dos más breves se insiste en la amistad con el felicitado, en las dos medias en el esfuerzo personal que le ha merecido el triunfo, y la carta más extensa es la dirigida a Papianilla, la mujer de Sidonio. Tampoco será casual la distribución en la colección de cartas: las más breves son la segunda y cuarta del grupo, las medias la primera y la última, y la de Papianilla la central. Las correspondencias se notan también en la estructura de las cartas:

Captatio

a: *Macte esto, uir amplissime, fascibus partis dote meritorum; quorum... non...*
O terque quaterque beatum te, de cuius culmine (1 1-7)
b: *Gaudeo te, domine maior, amplissimae dignitatis infulas consecutum. Sed...* (1 1-3)
c: *Rauenna ueniens quaestor Licinianus, cum primum tetigit Alpe transmissa*
Galliae solum, litteras... praeuias misit, quibus indicat
esse se gerulum codicillorum, quorum...
Ecdicio honor patricius accedit... Namque... iam pridem (1)
d: *Haeduae ciuitati te praesidere...cum gaudio accepi.* (1 1-2)
e: *Vbinam se... gentium abscondunt qui...? Vbi...? Vbi sunt...?*
Nempe... remansere illi, qui... Tu uero (1-3,1)

Narratio

a: *datur amicis laetitia... Spectare mihi uideor... illam in inuidis ignauiam...* <...> (1,8-3,5)
b: *nam... Sic quondam Quintum Fabium magistrum equitum... sic et... sic...* (1,4-2,6)
c: *Hoc tamen sancte Iulius Nepos... quod Anthemii fidem... absoluit...*
Quo fit, ut... optimus quisque... debeat... impendere...
Interea... tu... magnum solacium... capis... Noui enim... sic honore laetatam
quia... soror optima es. Qua de re... gratatoriis apicibus inscripsi...
Ego... concordia fruor (2-4,4)
d: *Laetitiae causa...* (1 2-4)
e: *inter haec macte, qui praefecturae titulis ampliatus, licet... e prosapia inlustri...*
nihilo segnius elaborasti, ut... Nil enim est... (3)

Petitio

a: *<...> quod subest, quaeso reminiscaris... uelle me tibi studii... ...reponderare* (3 6-8)
b: *Quocirca nolo sibi... principalia beneficia... blandiantur, quae...* (2 6-9)
c: *quam parem nostris suisque liberis in posterum exopto, uotis in commune deposcens, ut... familiam... quam suscipiunt patriciam faciant consularem.* (4 5-9)
d: *Quo fit, ut nostris... contractibus... possis opitulari. Igitur amplectens... materiam beneficiis tuis... quaero. Quibus me tantum fidere agnosce, ut* (1 5-9)
e: *Quod superest, deum posco, ut te filii... ...et quicumque non sustinet... a semet ipso... exigat poenas...* (4 1-7)

Conclusio

a: *modo me actionibus iustis deus... et sospitem praestet et reducem...* (3 8-9)
b: *Illud peculiare tuum est... quod tam qui te aemulentur non habes quam non inuenis qui sequantur...* (2 10-12)
c: *Roscia salutat, cura communis; quae in auiae... sinu... et...* (5)
d: *etsi non inuenio quae poscam... uidearis ipse quae tribuas* (1 9-10)
e: *siquidem iuste sub iusto principe iacet qui... animo exiguus* (4 7-9)

Captatio

Es común en todas ellas la no muy clara delimitación entre *Captatio* y *Narratio*; efectivamente, la carta contiene una noticia y la manifestación de alegría por ella, bastante entrelazadas, y la *Captatio* es de tipo narrativo: contiene el núcleo de la noticia o algún aspecto de ella, que luego se desarrollará (en la *Narratio*).

La extensión relativa varía, pero la similitud señalada entre los pares de cartas se mantiene: d y b tienen una breve noticia en la *Captatio,* en infinitivo y dependiendo de un verbo que expresa la alegría (*cum gaudio accepi, gaudeo);* a y e contienen la aclamación del triunfador con el verbo *macte* (al principio o al final de la *Captatio),* y una justificación de esta aclamación en la que domina la idea de la justicia del triunfo «no por» familia, riquezas, «sino por» mérito; en ambas cartas hay, aunque en construcción diversa, una parte enunciativa y una parte expresiva: exclamativa en el final de a: *O... beatum te...!*, interrogativa en el comienzo de e; *Vbinam...? Vbi...? Vbi...?,*[1] y en ambas no sólo se desarrolla el tema de los méritos (familia: *maternos, auitas*, etc. en a, *praerogatiua, affinitas* en e, dinero: *largitiones, gemmas, pecunias* en a, *facultatum, argenti, nummorum* en e y mérito propio, cualidades morales: *sinceritas, sedulitas, sodalitas* en a, *morum* en e), sino que se hace en la forma *non...sed*, más extensa en a y concisa en e: *non nummorum...sed morum.*

Sólo en una carta de cada par, se da apelación: *uir amplissime* (a), *domine maior* (b), que parecería obligada para dar el tratamiento adecuado a quien se felicita.

La *Captatio* de c es, por su parte, el resumen o anuncio de la *Narratio* y se ordena empezando por los elementos circunstanciales para provocar la expectación: «De Rávena», «un cuestor», «en cuanto cruza los Alpes», «se anuncia con cartas», «trae un nombramiento»,

1 *Vbinam... gentium...?* evoca la Catilinaria, como lo hace, más claramente, la carta sucesiva en la publicación: VIII 8: *Quousque tandem...?,* anterior cronológicamente, y de carácter exhortativo.

«para tu hermano»; esta ordenación va haciendo adivinar cada vez más de cerca, con referencia al *Tu-Ego: cuius aeque titulis ac meis gaudes*, la importancia de la noticia: «el honor patricio» concedido al hermano; ello se complementa con breve *Laudatio: celerrime... si aetatem, si merita, tardissime*. En esta carta, un poco más extensa, la narración introductoria que constituye el resumen de la carta y la *Captatio* de su interés no contiene, sin embargo, la felicitación propiamente dicha, sino solamente indirecta, asociada al gozo de la destinataria.

Narratio

Apenas indistinta de la *Captatio* narrativa, tiene carácter de apoyo causal, a través primero de una oración de relativo en a y e, de la explicativa causal *nam* b, *namque* c; en d de hecho no hay sino la pausa, a la que sigue una breve definición de la 'cuádruple causa' de la alegría confesada en la *Captatio* 'porque eres amigo, justo, severo, próximo': la calidad moral del personaje también aquí aparece mencionada. En b, un poco más extensa, *nam* introduce una *Laudatio* de la humildad que hace resaltar las demás cualidades; y se apoya en tres ejemplos, en que además se insinúa el tema de los detractores derrotados, en desarrollo que contribuye a verla como centro narrativo de la carta y no pura introducción, aún sin romper con la *Captatio* e incluso marcándose su relación mediante la presencia de una nueva fórmula de apelación que subraya la referencia a la amistad: *uir amicitiarum seruantissime*.

La misma transición ligera se realiza en a y e a través de oraciones de relativo que se subordinan al *Tu* de la *Captatio*; en a, que en ella insistía en los méritos propios, y no de herencia o fortuna del elogiado, ahora trata de la reacción diversa (en *distributio*: alegría/ pena/ estímulo entre amigos/ envidiosos/ perezosos) y se extiende, tras pausa, en oración independiente, en la evocación de la apatía, so pretexto de actitud filosófica, asociada a la envidia y la soberbia. La laguna del texto impide seguir con seguridad la secuencia.

En e, donde la *Captatio* era más amplia, y entre sus temas incluía el de la rivalidad envidiosa (en la *Narratio* en a), la oración de relativo que inicia la *Narratio* contiene, tras un participio que menciona la prefectura del destinatario, y una concesiva sobre su ilustre linaje, la afirmación de su esfuerzo personal; ésta viene después apoyada en una frase sentenciosa (*Nil enim... per sententiam boni cuiusque generosius, quisquis...*) que pondera la puesta en ejercicio de talento, fuerza y recursos para lograr sobrepasar a los propios antepasados *(ut maioribus anteponatur)*. En las dos cartas paralelas se ve, pues, matizada en el ajuste a sus destinatarios, la valoración del esfuerzo personal que sobrepasa, bien las ventajas heredadas, o bien la falta de ellas y la envidia de los que las poseen y no las trabajan.

La *Narratio* de c desarrolla el anuncio presentado en la *Captatio* en primer lugar remontándose en el tiempo, como justificación (*Namque*), de la *Laudatio* que señalaba lo tardío del reconocimiento de los méritos de Ecdicio, que ahora se mencionan con una imagen: 'pagó': *ille soluit*, resaltándolos con juego de contraposiciones: *non... in lance sed in acie* —donde a su vez la figura de la balanza, para pagar las contribuciones, hace más plástico el contraste, reforzado por la paronomasia y la ambigüedad calculada: «no a peso (de oro) sino en línea (de combate)»— *non pecuniis sed manubiis, aerarium publicum ipse priuatus*, que resaltan de nuevo el mérito, esta vez militar, frente al dinero, y la actuación individual, sin apoyo oficial; se destaca convenientemente la figura de Ecdicio poniéndolo como sujeto por medio de los pronombres repetidos: *ille, ipse*.

A continuación se menciona al emperador, que concedió la dignidad, según la promesa de su

antecesor ('obligada a los sudores de tu hermano' *fidem fratris tui sudoribus obligatam*: no se descuida el recuerdo de la figura protagonista y sus méritos), y se hacen reflexiones sobre el servicio patriótico y el estímulo que significa su reconocimiento; la construcción de la frase principal, sin expresión del verbo (*sc. fecit*), marca la introducción del nuevo tema —en cuyo desarrollo predominan expresiones causales (*quia*, *quandoquidem*), y el refuerzo con el adverbio afirmativo (*siquidem*)—, la conclusión lógica (*Quo fit ut*) para conducir a la afirmación de una situación del imperio que paga debidamente la devoción de los ciudadanos; a lo largo de esta parte de la *Narratio* se tiende a la repetición de miembros, no en contraste sino en asociación: en referencia al emperador: *armis pariter ac... moribus; quo citior, hoc laudabilior; iste compleuit, quod ille pollicebatur*, o al ciudadano: *possit ac debeat; quia securus, hinc auidus*; para concluir: *quicquid spoponderit princeps, semper redhibet principatus.*

El tercer momento de la *Narratio* se inicia a partir de aquí, claramente: *...tu*; Sidonio describe el gran consuelo de Papianilla por el honor de su hermano, en conjetura (*si affectum tuum bene colligo*), y de paso nos informamos de la situación difícil en que se encuentra ella (*inter aduersa maxima*, en contraposición a *magnum solacium; obsidionis terror*); curiosamente no hay en la carta una expresión de felicitación o congratulación (*gaudeo, macte* en las otras cartas) y sólo aquí, en la *Narratio* (tras repetir la mención del honor concedido: *ampliatos prosapiae tuae titulos*), el autor declara: 'por eso pronto te he escrito una carta de felicitación': *gratatoriis apicibus*; parece que el asunto se ve como desde dentro, como algo propio, y es ociosa la expresión de la felicitación, aunque sí se presenta la carta como el medio de causar la alegría de Papianilla (y se explica que es Sidonio, según el protocolo de la modestia, el que debe dar la noticia y no el propio Ecdicio). En la forma se da también cierta tendencia a la relación causal, ilativa (*enim, quia, qua de re*) y las contraposiciones (*magnum/maxima, gaudiorum/ terror, uxor bona/ soror optima*, y respecto al tema de la modestia de Ecdicio: *sollicitudinem tuam, fratris pudorem... si uerecundum forte nescires, nec sic impium iudicares*).

Así concluye en cierto modo el tema Tu y se desarrolla el último de la *Narratio*: Ego, implicado ya en el anterior, pero ahora, muy brevemente destacado, con una confesión (*fruor*, que enlazará con la *Petitio*: *exopto*), que es lo que está más cerca de una felicitación formal, pero que también ahora Sidonio hace, no por el nombramiento (*non tantum insignibus uestris)*, sino por la unidad familiar (*quantum concordia)* que la igualación con él mismo en el patriciado, obtenida por Ecdicio, propicia; dentro de la correlación se incluye otra en quiasmo: (*quae tu) quanto liberius, tanto impatientius praestolabare.*

La *Narratio* desarrolla pues en cuatro partes —'Ecdicio', 'el emperador', 'tú', 'yo'— la gran noticia, y la marca formal común es la bimembración de las frases y el tipo de enlace causal-ilativo, que también aparece en otras de las cartas del grupo.

Petitio

La similitud que se observaba entre los pares de cartas d-b, a-e, no deja de notarse en la *Petitio:* d y b presentan en común el modo de enlace similar: *quo fit ut*, *quocirca*, y en a, e se da una fórmula paralela: *quod subest, quod superest*, mientras c presenta un relativo en dependencia de *concordia* en la *Narratio.*

Los temas, sin embargo, no se corresponden con esta similitud formal; en cambio e tiene en común con c la manifestación del deseo de continuidad familiar: *filii*, *liberis*, y la presencia de la oración: *deum posco*, *uotis... deposcens* (que en ésta se suma a la manifestación desiderativa:

exopto); en la primera se añade la referencia a los envidiosos, que estaba también en la *Captatio*, y ahora es objeto de la petición de Sidonio: que la envidia misma sea el castigo de los envidiosos: *medullitus aestuantes a semet ipso liuoris proprii semper exigat poenas.*

En b, bajo la forma de *Petitio: uolo,* Sidonio formula la afirmación de que el patriciado de Félix no es apenas un beneficio imperial, sino una confirmación de la voluntad de la gente, en una expresión bastante retorcida: «(favores augustos) que no pudieron concederte nada más que el ser a disgusto sobrepasados, si no lo hubiésemos querido»: *quae nihil tibi amplius conferre potuerunt quam ut, si id noluissemus, transiremur inuiti.*

En d la petición se substituye por la manifestación de confianza en la buena disposición del que ha accedido a un puesto de gobierno en la vecina ciudad de Autun; la manifestación se hace primero respecto a la capacidad del amigo: *fit ut... uelis debeas possis*, y luego, más formalmente (tras recordar la vieja amistad y el nuevo cargo de Átalo: *amplectens in familiari uetusto nouum ius)* se confiesa el propósito de pedir sus favores: *materiam beneficiis tuis iam diu quaero* y se insiste, con el imperativo *agnosce*, en manifestar confianza en ellos[2].

En a, si realmente la *Petitio* se corresponde con el resto de la carta, la temática sería próxima a la de ésta, en cuanto se trata del intercambio de favores en relación con los cargos públicos, y por otra parte incluye una breve invocación a la protección divina, comparable a los votos manifiestos en c y e.

Vemos, pues, que la *Petitio* se da claramente en lo formal, pero más que petición al corresponsal, es manifestación de deseos, oración o sugerencia de posibles acciones futuras. La referencia a la colectividad, que saca a estas cartas de la esfera de lo puramente privado, se ve en: *nostris nostrorumque contractibus* d, *si id noluissemus... inuiti* b, *quicumque* e, aunque no en a, y sólo con referencia a la familia en c, cartas en que de todos modos estaba presente en *Captatio y Narratio* lo mismo que en e.

Conclusio

Salvo a, donde la invocación en que Sidonio pide por sí mismo «sano y de vuelta»: *sospitem... et reducem,* en construcción subordinada, sirve de cierre a la *Petitio* y a la carta, todas las del grupo tienen una breve frase independiente con las características habituales de *Conclusio.*

En d la relación entre Sidonio y el corresponsal *(Tu-Ego* en la *Captatio*: *Ego-Tu* ahora) se combina con la contraposición 'pedir'/'dar': «si no encuentro qué pedir, creo que buscarás qué darme». Se centra en *Tu* también la *Conclusio* de b, donde la contraposición sirve para destacar el mérito de Félix, que no tiene rival ni siquiera seguidor; la expresión conceptuosa y oscura es un eco del final de la *Narratio* en su forma comparativa: *nihil... amplius... quam ut... / tam... non... quam.*

Otro recurso habitual, la generalización, se da en e, sobre el tema de la justicia en la valoración del mérito personal, subrayado además con contraposiciones: *per se minimus et tantum per sua maximus, animo exiguus uiuit et patrimonio plurimus.*

Muy distinta es c, donde la marca de familiaridad en la carta se da con la introducción de un

---

2 Esta declaración, y su situación en la *Petitio,* explicita la relación entre la manifestación o constatación de sentimientos y la sugerencia de actuaciones, implícita en otros casos, y que asocia en las cartas la función expresiva con la fática y la impresiva.

postscripto con nuevos temas de la convivencia familiar: los saludos de la hija, y reflexiones sobre su educación, con la abuela y las tías[3]; dentro de la brevedad, la extensión es un poco mayor, y también se da la contraposición: *indulgentissimo sinu... et cum seueritate..., non infirmatur aeuum sed informatur ingenium.*

En definitiva, también en la *Conclusio* la carta de Papianilla se caracteriza como la menos homogénea dentro del grupo, aunque sin romper el marco general: escasa distinción entre *Captatio* y *Narratio*; *Petitio* difuminada que requiere una *Conclusio* clara; presencia de tópicos: rivalidad, mérito personal, continuidad familiar; recursos similares en la organización bimembre y la contraposición, enlaces ilativo-causales. Las otras cartas se agrupan dos a dos en su elaboración, y la amistad personal de Sidonio aparece más clara en una de cada tipo (de). La importancia del cargo no es definitoria: la carta más breve se refiere al nombramiento de rango más limitado (d), y la más extensa de las cuatro (e) a la *Praefectura Urbis*, que el propio Sidonio había desempeñado, pero el Patriciado de Félix se trata bastante brevemente. La causa de la distinción formal está más bien en el grado de sorpresa manifiesto ante el motivo de la felicitación: las cartas más breves parecen ser la manifestación de alegría por un hecho previsible, las otras dos, que insisten más en el esfuerzo y el mérito personal, aclaman (*macte*) un triunfo más inesperado; la larga espera por el Patriciado de su hermano distingue la carta de Papianilla. La distribución en el libro sirve para resaltar la variación y adecuación de los modos de felicitación.

2. CARTAS DE SALUTACIÓN

2.1. Salutación literaria

En VIII 2, Sidonio manifiesta pública y expresamente sus alabanzas hacia Juan, defensor de las letras latinas, porque se dedica a su enseñanza. También en VIII 5 se hace constar la intención de conservar para la posteridad el nombre de Fortunal, «honra ilustre de las regiones ibéricas», por su relación con las letras. Son estas dos cartas, del final de la correspondencia, las que más parecen haber sido escritas no tanto para la comunicación directa con su destinatario como para el conocimiento público a través del libro de cartas, y es significativo que sea la relación del destinatario con las letras lo que les sirve de justificación.

La forma en que se desarrollan es la del saludo, pero sus elementos funcionales se difuminan, mientras los ornamentales se intensifican. A la vez se da la presencia en la carta de un sentimiento colectivo, dentro del que el autor expresa el suyo propio.

La estructura de las dos cartas: a: VIII 2 b: VIII 5, es la siguiente:

---

3 *In auiae amitarumque indulgentissimo sinu*: Este dato no sería ignorado por la destinataria de la misiva; su inclusión —aparte de la afectividad que puede verse en el hecho de prolongar la comunicación con el recuerdo de los seres queridos— da pie a la introducción de otro rasgo conclusivo: una reflexión generalizadora. Para nosotros resulta de notar la costumbre, también visible en Ausonio, de dejar al tronco familiar, los abuelos (las abuelas) y tíos (tías) papel tan importante; en este ámbito se realza habitualmente la difícil combinación de cariño y severidad.

Por otra parte, la expresión de los mss.: *quod raro nepotibus contingit a l i e n i s* se ha venido corrigiendo, con WILAMOWITZ, en *alendis* (BAILEY propone *n i s i alienis*). Creo muy probable que Sidonio haya utilizado, en construcción predicativa, la forma ***alumnis*** (*cfr.* V 17, 9 donde se aplica a las Musas en relación con Apolo, y véase APÉNDICE I).

Captatio

a: *Credidi me, uir peritissime, nefas in studia committere,*
si distulissem prosequi laudibus quod aboleri tu litteras distulisti (**1** 1-3)
b: *Ibis et tu in paginas nostras* (**1** 1-2)

Narratio

a: *quarum... teque per Gallias uno magistro... Latina tenuerunt ora portum...* (**1** 3-7)
b: *neque enim tibi familiaritas tam parua cum litteris, ut per has ipsas...*
Viuet... uiuet in posterum nominis tui gloria.
Nam si qua nostris... gratia chartulis... (**1** 3-**2** 2)

Petitio

a: *debent... aequaeui uel posteri... te... nunc statuis... consecrare, nunc imaginibus...*
in medio sic gentis inuictae, quod tamen alienatae...
solum erit posthac nobilitatis indicium litteras nosse. (**2**)
b: *sciat aetas uolo postuma...*
Illud quoque..., praeconia... ex uotorum contrarietate uenisse (**2** 2-7)

Conclusio

a: *Nos uero ceteros supra... ...quibus... competens lectorum turba proueniet.* (**3**)
b: *Nam prope est ut... ...te aduersa constantem, quam si... secunda felicem* (**2** 8-10)

Captatio y ***Narratio*** están estrechamente enlazados y en ellas apunta, aunque vagamente, la situación geográfica de distancia, propia de las cartas de saludo: a *per Gallias,* b: *Hibericarum decus inlustre regionum,* sugerida por la mención del origen del destinatario, Fortunal, aunque sea improbable que la carta le fuese enviada a su región «ibérica». También se da en ellas la apelación, con formas ampliadas: *uir peritissime,* con el superlativo elogioso; b con la salutación más formal y literaria (unida a la referencia expresa a la publicación: *Ibis et tu...),* a la que la abstracción proporciona solemnidad: *amicitiae columen.*

La expresión del elogio a través de la carta se declara desde su comienzo, de forma más breve en b, con frase más amplia en a, que a los tres elementos: *ego, tu, litterae,* añade la expresión de un sentimiento de urgencia, u obligación por parte del autor de hacer constar ese elogio, subrayado por el juego *distulissem / distulisti.*

El núcleo de la *Narratio* son las «letras»*: litteras quarum... iam sepultarum* cuya resurrección es motivo de aplauso para Juan (*suscitator... concelebraris* donde debe notarse el valor del prefijo *cum*— que subraya la plenitud y el carácter colectivo de la aclamación); se añade otra imagen: la del puerto alcanzado por las letras latinas en la tempestad de las guerras y en el naufragio de las armas, en la que la imagen de la nave para representar la patria en conflicto es tradicional.

La expresión *te... uno magistro* podría referirse a la maestría de Juan en el uso literario, pero también a su magisterio, a la enseñanza literaria, como quedará bien claro ya en la *Petitio* y en

la *Conclusio*: *te docente formati institutique,* igual que el conocimiento de las letras como único indicio de nobleza.

A su vez b presenta el saludo literario y expresivo en forma de constancia para la posteridad, asociada a la gloria de las cartas del autor; la justificación que precede es curiosa, pues presenta al «ibérico» Fortunal como persona de «no tan pequeña familiaridad con las letras».

La ***Petitio*** también se enlaza estrechamente a la *Narratio*; en a se proclama el deber de recompensar con los honores debidos al maestro: *debent igitur*, con la mención, bien explícita, de la posteridad, que se repite en la otra carta; también el verbo en futuro en el final enunciativo: *erit posthac.*

En b la declaración de la *Narratio* enunciada para la posteridad: *Vivet,* se repite en forma impresiva: *sciat... aetas postuma,* para añadir información: la firmeza, apostura, justicia, paciencia, prudencia, alegría y buena conversación del «ibérico» Fortunal; y, de nuevo en futuro *(agnoscet),* la de que «el pregón de sus elogios le ha venido de la contrariedad de sus deseos» (que se generalizará en la *Conclusio).*

En las dos cartas se da una ***Conclusio*** diferente y bastante original, en su tono muy personal: en a Sidonio como escritor se reconoce especialmente deudor del maestro Juan por su enseñanza *(doctrinae tuae beneficia)*; la personalización se acompaña de la proyección al futuro (que recuerda de nuevo la posteridad, los futuros lectores: *uenturi legere possint).*

En b parece que se habla del modo de conocimiento entre Sidonio y el destinatario de la misiva, pues se insiste —mediante la característica contraposición— en la idea, antes esbozada, de considerar afortunado el que las adversidades lo hayan dado a conocer: *aduersa constantem... secunda felicem;* estos esbozos despiertan en nosotros la curiosidad y hacen pensar que el hispano Fortunal[4] pudo coincidir con Sidonio como solicitante ante el rey godo en la corte de Tolosa, donde «la contrariedad» hizo posible que nuestro autor conociese sus buenas cualidades (¡entre ellas la paciencia!).

Así en la *Conclusio* de ambas se subraya la amistad de Sidonio y la persona que es objeto de su elogio, lo que enlaza estas cartas con las de saludo, constatación de la amistad, mientras en el resto de la carta está presente la evocación de la comunidad cultural latina presente y futura, la posteridad, que se asocia a la alabanza del mérito de una personalidad definida a su vez por su propia relación con las letras. El ámbito público de la salutación no es el de la organización política ni eclesiástica, sino el del mundo, sin fronteras físicas delimitadas, de las letras latinas, y de la obra de Sidonio, a ellas incorporado.

2.2. *Salutatio publica* civil

La denominación de *Salutatio publica* la emplea Sidonio para una carta (VII 12) a Tonancio Ferréolo, en la que (sirviéndose ampliamente del recurso de preterición) recuerda su amistad personal con el destinatario, hace el recuento de sus méritos y los beneficios hechos por él, en el gobierno de las Galias, a los compatriotas de Sidonio, a los «provinciales», y, además aplaude su reciente «conversión» religiosa, que aparece como motivo del expresivo saludo.

Es decir, hace una breve biografía y repasa la historia personal de Ferréolo en relación con el propio autor y con la comunidad que representa. Similar repaso biográfico (y similar recurso

4 Fortunal, «honra ilustre de las regiones ibéricas», interpretando en sentido estricto, como parece más adecuado a sus usos, las palabras de Sidonio, debía de ser de la cuenca del Ebro.

a la preterición) se da en una carta a Ecdicio (III 3), en la que Sidonio presenta este repaso como prueba de autenticidad de los sentimientos de los arvernos, que se expresan a su través: *non ex asse historiam texere sed pro parte memoriam facere praesumpsi, quo magis crederes uotis tuorum* 'no me he propuesto tejer tu historia totalmente, sino recordarla en parte, para que dieses más crédito a los votos de los tuyos' (III 3, 9). Aquí queda más claramente resaltado el tercer elemento de una *salutatio publica:* la expresión del pueblo a través de las palabras de Sidonio.

Se distingue además implícitamente la salutación civil de la eclesiástica, al dar una especial relevancia a la situación actual de «converso» del destinatario de la misiva: *Sed (stilus noster) salutationem tibi publicam destinaturus non quid fuisses, sed quid nunc potius esses considerauit,* 'pero (nuestro estilo) dispuesto a dedicarte una salutación pública consideró no qué habías sido, sino más bien qué eras ahora' (§ 2), y no unir su salutación a las de personajes de la sociedad laica. A la mención de la amistad personal, al recuerdo de datos biográficos, a la representación de la colectividad, se añade la constancia de la condición laica o profesión eclesiástica, de la persona a quien se dirige la salutación, y el énfasis dado a los motivos religiosos.

En la primera parte de la correspondencia predomina el enfoque cívico de los temas, aún cuando tengan que ver con lo eclesiástico: así III 1, a Avito, agradece una donación a la iglesia arverna y pide que continúe prestando su atención a la ciudad; III 2, a Constancio, agradece su visita y socorro, y, aunque su condición de sacerdote es perceptible en la carta *(sanctum, religione uenerabilis),* no se resalta en las fórmulas de saludo y despedida, ni su actividad se define como específicamente religiosa; incluso la carta VII 2, al obispo Greco *(domine papa),* que manifiesta ante él el dolor por la situación arverna y denuncia el pacto que traicionará la defensa de su libertad mantenida por la ciudad, se mantiene —y ello se percibe muy bien en contraste con, por ejemplo, VII 6— en el plano de las relaciones humanas, sociales o políticas, sin aducir motivos espirituales.

Con este criterio agrupamos las cartas:

a: II 1	d: III 3	g: V 12
b: III 1	e: III 6	h: VII 7
c: III 2	f: IV 21	

En ellas está muy cuidada la expresión, con abundante uso de las enumeraciones, adjetivación, anáforas, preterición, en el desarrollo de la *Narratio*, generalmente enfática. Va precedida ésta de una *Captatio* que es el anuncio conciso de su contenido: los sentimientos actuales del pueblo, que provocan su manifestación por boca de Sidonio, y la historia de los motivos de especial relación entre Sidonio o ese pueblo y la persona a la que se dirige la salutación; se marca la trayectoria ascendente de una amistad cuyas raíces son antiguas y que en el presente se invoca intensamente. La *Petitio* es clara, casi siempre expresada en imperativo, y marcada por elementos captativos; en ella aparece también presente la colectividad que se expresa en las letras de Sidonio. La elaboración del final, con comparaciones, contraposición de términos, está bastante cuidada.

La estructura de las cartas es como sigue:

Captatio

a: *Praemissa: Duo nunc pariter mala sustinent Aruerni tui*
«Quaenam?» inquis
Praesentiam Seronati et absentiam tuam (1 1-3)
b: *Multis quidem uinculis caritatis... gratiae sese mutuae cura nexuerat* (1 1-3)
c: *Salutat populus Aruernus, cuius... hospes* (1 1-3)
d: *Si quando, nunc maxime Aruernis meis desideraris,*
quibus dilectio tui... multiplicis ex causis (1 1-3)
e: *Si ueteris commilitii... fides uestra reminiscitur, profecto intellegitis*
ut uos ad dignitatum sic nos ad desideriorum culmina ascendere.
Ita namque... gratamur omnes (1 1-7)
f: *Praemissa: Est quidem princeps in genere mostrando partis paternae praerogatiua,*
sed tamen multum est quod debemus et matribus...
nos, unde haec ipsa praemissimus, persequamur. (1)
Haeduus pater tuus, mater Aruerna est. (2,1)
g: *Quod rarius ad uos a nobis pagina meat... aliena impotentia facit.*
Neque super his quicquam planius quaeras, quippe cum silentii huius necessitatem
par apud uos metus interpretetur (1 1-5)
h: *Ecce iterum... nugigerulus... Per quem iocular iter plura garrirem,*
si... ualeret animus exercere laeta et tristia sustinere.
Siquidem nostri hic nunc est infelicis anguli status (1)

Narratio

a: *Seronati... de cuius... nomine... uidetur... lusisse fortuna... Rediit ipse Catilina...*
Scitote in eo per dies spiritum... furoris aperiri: aperte inuidit, abiecte fingit...;
toto die a metu armatus, ab auaritia ieiunus... exultans Gothis insultansque Romanis...
proponens ueteres culpas, noua tributa perquirit (1,3-3)
b: *primum quia matribus nostris summa sanguinis iuncti necessitudo,*
dein quod ipsi hisdem temporibus nati, magistris usi, artibus...;
et, quod est... efficacius... iudicii parilitate certauimus.
Propter quae omnia... multum uoluntates nostras copulauerat... actionum similitudo.
Sed... ipse culmina pretiosa posuisti ecclesiam Aruerni... locupletando;...
Itaque tibi caelitus iure redhibetur (1,3-3)
c: *Deus bone, quod gaudium... cum tu sanctum pedem semirutis moenibus intulisti!*
Quam...! Quae...! His adicitur quod... muri tibi debent plebem... plebs reducta concordiam.
Quocirca satis te toti suum, satis se toti tuos aestimant...
Obuersabatur etenim per dies mentibus singulorum quod...
aetate grauis, infirmitate fragilis ... abrupisti tot repagula, tot... difficultates,
itinerum... longitudinem, breuitatem dierum...;
per quae omnia incommoda... amorem publicum rettulisti (1,3-3)
d: *Primum quod summas in adfectu partes iure sibi usurpat terra quae genuit,*
dein quod... patriae non minus desiderii nasciturus quam gaudii natus feceris.
Omitto... istius tibi reptatas caespitis glaebas. Praetereo... Mitto istic...

confluxisse studia litterarum tuaeque personae quondam debitum quod
sermonis Celtici squamam depositura nobilitas
nunc oratorio stilo, nunc etiam Camenalibus modis imbuebatur.
Illud in te adfectum principaliter uniuersitatis accendit, quod, quos olim...,
barbaros deinceps esse uetuisti. Non enim potest unquam ciuicis pectoribus elabi...
cum... uix duodeuiginti equitum sodalitate comitatus aliquot milia Gothorum
non minus die quam campo medio, quod difficile sit posteritas creditura, transisti.
Ad nominis tui rumorem... exercitum exercitatissimum stupor obruit...
Hinc iam... in urbem reduci quid tibi... officiorum, plausuum, fletuum...
Taceo deinceps collegisse te priuatis uiribus publici exercitus speciem...
Taceo... tantum calamitatis aduersae parti... inflictum...
Sed quid... garrio, qui... non ex asse historiam texere sed pro parte memoriam
facere praesumpsi, quo magis crederes uotis tuorum, quorum exspectationi...? (1,3-9,6)

e: *Testis est ille tractatus in quo exhortationis meae non minimum incitamenta ualuerunt.*
Quibus uix potuistis adduci ut praefecturam philosophiae iungeretis...
Porro autem desidiae uicinior putabatur contemptus ille militiae
Igitur... agimus gratias uberes Christo... Certe creber prouincialium sermo... (1,7-3,7)

f: *Primis Haeduis deberis, ergo non solis, uel propter illud exemplum nostri Maronis...*
Igitur Aruerni si... uindicant, patienter admitte querimoniam desiderantum...
Quos dicere puta:
«Quid in te mali tantum, ingrate...? Hic incunabula tua fouimus, hic...
Hinc auus... Taceo territorii peculiarem iucunditatem; taceo...
Taceo ciuitatem ipsam tui semper sic amantissimam... Iam quid... dicam...?
Nam dominus agricola, si larem hic foueat, sic facit sumptum quod auget et reditum».
Haec unus tibi omnium ciuium, certe bonorum, uoto, petitu, uice garrio (2-6,11)

g: *Hoc solum tamen libere gemo, quod turbine dissidentium partium segreges facti*
...neque unquam patriae sollicitis offerris obtutibus... ...nobis quoque non recusantibus,
quod tua satis aliud moliuntur uota quam iacula (1,5-13)

h: *Facta est seruitus nostra pretium securitatis alienae. Aruernorum, pro dolor, seruitus*
qui, si prisca.... Si recentia memorabuntur
hi sunt qui uiribus propriis hostium publicorum arma remorati sunt;
cui saepe populo Gothus non fuit... formidini...
Hi sunt qui... *Hoccine meruerunt inopia, flamma, ferrum...?*
Propter huius tam inclitae pacis expectationem ...herbas in cibum traximus...?
Pro his tot tantisque deuotionis experimentis nostri... facta iactura est? (2-3)

Petitio

a: *Proinde moras tuas citus explica...* (4 1-2)

b: *Quod restat, exposcimus ut sicut ecclesiae nostrae ita etiam ciuitatis*
aeque tibi sit cura communis... Quod cuius meriti esse possit...
uel Gothis credite... modo inuidiosi huius anguli etiam desolata proprietate...
Sed... uobis... mediis... nostra discat
quid debeat negare cum petitur et poscere aduersa desinat cum negatur. (4-5)

c: *Quod restat, deum precamur ut aeui metis promotis bonorum amicitias indefessim*

expetas, capias, referas... et initiatae per te ubicumque gratiae
longum tibi redhibeantur quam fundamenta tam culmina. (4)

d: *Igitur, si quid nostratium precatibus adquiescis, actutum in patriam receptui canere*
festina et adsiduitatem tuam periculosae regum familiaritati celer exime (9 6-8)

e: *Qua de re uestrum est, domine maior, exspectationem nostram... munerari.* (3 8-9)

g: *Sed quia... quaedam spei nostrae libertatis fenestra resplendet,*
impense flagito uti nos... affatu paginae frequentis impertias,
sciens tibi in animis obsessorum ciuium illam manere gratiam,
quae obliuiscatur obsidentis inuidiam. (2)

h: *Pudeat uos, precamur, huius foederis, nec utilis nec decori. Per uos legationes meant;*
uobis... Veniabilis sit, quaesumus, apud aures uestras ueritatis asperitas...
Parum in commune consulitis... Non enim diutius
ipsi maiores nostri hoc nomine gloriabuntur, qui minores incipiunt non habere.
Quapropter... statum concordiae tam turpis incidite.
Adhuc, si necesse est, obsideri, adhuc pugnare, adhuc esurire delectat.
Si uero tradimur... Sed cur dolori nimio frena laxamus? Quin potius
ignoscite afflictis... Sane si medicari nostris ultimis non ualetis, saltem hoc
efficite prece sedula...
Si murus noster aperitur hostibus, non sit clausus uester hospitibus (4-6)

Conclusio

a: *Te exspectat palpitantium ciuium extrema libertas... Si nullae reipublicae uires...*
statuit te auctore nobilitas seu patriam dimittere seu capillos. (4 3-8)

d: *quorum... a se remota illuminant... admota comburunt.* (9 8-9)

e: *Nam memor originis tuae nobilium sibi persuasit uniuersitas,*
quamdiu nos Sabini familia rexerit, Sabiniani familiam non timendam. (3 10-12)

f: *qui cum... intellegi datur gaudii plus te, dum tribuis quod rogaris, assecuturum.* (6 10-13)

Captatio

Hemos visto que la *Captatio* en este tipo de cartas consiste en el anuncio breve del tema de *Narratio*. En ella suele estar más presente el momento actual, a partir del cual se vuelve hacia atrás, para recordar o relatar con más detalle la situación: a: *Duo nunc pariter mala* c: *Salutat populus Aruernus* g: *Quod rarius ad uos a nobis pagina meat...aliena impotentia facit* h: *Ecce iterum... nugigerulus*. Además también en e, la clara invitación al recuerdo del otro —*Si ueteris commilitii... fides uestra reminiscitur*—, se emplea como recurso para la expresión de sentimientos actuales: *profecto intelligitis ut uos ad dignitatum sic nos ad desideriorum culmina ascendere*. En cambio en b y f se comienza directamente con la historia de los múltiples lazos de amistad entre la colectividad representada y el destinatario de la salutación.

El recurso habitual a una *Praemissa*, que se emplea dos veces en este tipo de cartas, está justamente una vez al servicio de la presentación del momento presente (a), y otra como argumento para el primer motivo histórico de amistad (f).

También está clara la presencia del pueblo en la *Captatio* de la carta: a: *Aruerni tui*; c: *populus Aruernus* d: *Aruernis meis* e: *gratamur omnes* f (después de la *Praemissa* que señala

que no sólo hay que tener en cuenta la patria del padre): *mater (tua) Aruerna* g: *ad uos a nobis* con sentido de auténtico plural, como en h: *nostri hic nunc est infelicis anguli status*. Solamente en b es la amistad entre Sidonio y su corresponsal la que aparece; pero veremos que se sirve de esta amistad personal, que aparece también en otras cartas del grupo, en favor de su pueblo.

La relación con las cartas de saludo se ve en g, que toca el tema de los impedimentos externos para las cartas (la prepotencia ajena, la necesidad, el miedo) con una gravedad subrayada por la reticencia: «no me preguntes más claramente... un miedo semejante entre vosotros explica...» (y luego en *Narratio:* «sólo una cosa libremente lloro») que apuntan al posible acompañamiento de un mensaje verbal, y en h, donde la alusión al ameno intercambio epistolar habitual en otros tiempos entre Sidonio y su corresponsal Greco, obispo de Marsella, sirve para resaltar la tristeza del estado presente de la patria.

Narratio[5]

En este grupo, la *Narratio* es bastante extensa y retóricamente trabajada, con la excepción de g, que es una carta breve, de sólo dos párrafos, y de estilo más llano, aunque no exento de adornos (*pharetras sagittis uacuare, lacrimis oculos implere*: 'vaciar de flechas la aljaba, llenar los ojos de lágrimas' 1 10-11); e es de longitud media (tres párrafos) y tono también medio.

La temática presenta dos variaciones fundamentales:

1) Historia de las relaciones de Sidonio y su pueblo con el destinatario de la carta: b insiste más bien en la vieja amistad personal de Sidonio y el corresponsal, su primo Avito, pero resaltando al fin (*culmina pretiosa posuisti* 'pusiste un magnífico remate') un motivo comunitario, la donación hecha a la iglesia arverna (*ecclesiam Aruerni... locupletando*). Puede asimilarse a ésta la carta e, con el recuerdo de la exhortación de Sidonio a la participación política del amigo.

Las cartas d y f , las más extensas, también hacen una historia de este tipo, pero dando la mayor importancia al hecho del origen familiar arverno del destinatario. En c no se trata de viejas raíces de la amistad, sino que toda la *Narratio* está ocupada por la reciente visita de Constancio y su labor pacificadora de la ciudad asediada.

2) Descripción del mal que los arvernos padecen en el presente: es el caso de a, donde las buenas relaciones con el corresponsal se dan por supuestas, ya que la ausencia de él es un mal (decía la *Captatio*), y se describe el otro mal que los arvernos padecen, la presencia de Seronato, para cuyo remedio se pedirá más tarde intervención.

En h, esta descripción adquiere caracteres patéticos; ya no importa el pasado, que en la *Captatio* estaba insinuado: se lamenta intensamente el injusto trato hacia los Arvernos, cuyos

5 La *Narratio* de f, los supuestos reproches de los arvernos a Aper, por haberlos abandonado, pese a sus motivos de amistad, los introduce Sidonio pidiendo que admita su queja (*admite querimoniam*) y que suponga que son sus paisanos (*Quos... dicere puta*) quienes dicen: «*Quid in te mali...?*». Dentro de esta demanda, se desarrollan ampliamente temas de *Narratio* y procedimientos similares a los de otras cartas del grupo, por lo que estudio aquí esta *Petitio* en lugar y función de *Narratio*, que Sidonio pone en boca de la propia comunidad arverna; es decir, la fórmula de petición le sirve para presentarse no sólo como portavoz de su gente, como en las demás cartas del grupo, sino para presentar las propias palabras de ella, situada así en primer plano en la carta.

sufrimientos en la defensa contra los visigodos están a punto de convertirse en vanos por la contemporización de las personas encargadas de la solución política del conflicto[6].

En cambio el lamento, en g, por la separación debida a la movilización forzosa del amigo en las tropas que asedian la ciudad, aunque intenso, expresa en primer lugar comprensión de sus auténticos deseos, distintos a las acciones que debe ejecutar; semejante moderación sorprende un poco, e incluso llevaría a interpretar la carta como una propuesta sutil (o acompañada de otro más explícito mensaje verbal) de colaboración secreta.

Es de notar que siempre la referencia al pasado se hace, por extensa que sea, como de paso. Para conseguir este efecto se emplean diferentes recursos:

— Introducción del relato por un pluscuamperfecto. En b está ya en la *Captatio,* y va explicado por una serie de oraciones causales en la *Narratio.* El carácter de anterioridad que marca el tiempo verbal, mantiene en tercer plano lo que se está diciendo, con una tensión hacia adelante en la que irrumpe un *sed*, que marca el punto clave de la *Narratio.*

— Introducción por una oración condicional. En d: *si quando, nunc maxime*, también en la *Captatio*, explicada por oraciones causales como en el caso anterior. En e también hay un período condicional en la *Captatio*, y en la *Narratio* se vuelve de nuevo atrás, del mismo modo incidental, al aducir como testimonio la carta anterior de Sidonio a su amigo: *Testis est ille tractatus...* En f, a la condicional: *Aruerni si... uindicant* se añade además por Sidonio la expresión hipotética de los propios arvernos: *quos dicere puta.* En h hay también, en la misma forma, una muy breve referencia al pasado lejano (*si prisca*).

— Preterición. Es el recurso más notable, por su evidencia y por la amplitud con que está empleado. En d se combina con la dependencia de la condicional, y está duplicado de modo que se marcan dos puntos centrales en el relato. En f se combina también con el uso de la oración condicional y con la aparición en primera persona de los arvernos; aunque es curioso que esta expresión por boca de ellos parece quedar olvidada en el justo momento de iniciar la preterición, pues se pasa del plural (*fouimus)* al singular (*taceo*, tres veces repetido en cabeza de frase, más un *iam quid dicam*...?). La expresión más habitual de una preterición, en primera persona del singular, sirve para la identificación entre Sidonio y los arvernos por los que habla.

Así se consigue centrar la atención del destinatario de la carta en el momento actual, en que se hace la ***Petitio.***

Ésta aparece en consecuencia lógica de la *Narratio*, enlazada por medio de partículas o fórmulas ilativas: (*Proinde* (a), *Quod restat* (b), *Igitur* (d), *Qua de re* (e), *Sed quia* (g). La carta h, muy intensa de contenido y expresión, no presenta este enlace lógico, sino simplemente el cambio de tono de la narración a la petición : *Pudeat uos, precamur...*

La formulación es clara y directa. Ya en imperativo, *moras...explica* (a), *receptui canere festina* (d); ya con verbo declarativo: *exposcimus* (b), *deum precamur* (c donde la petición a Dios, la oración agradecida por el benefactor, aparece como *Petitio*), *uestrum est* (e), *impense flagito* (g), *precamur* (combinada con subjuntivos e imperativos, h)[7]. Aunque el contenido, salvo en h, no se aleja mucho de la manifestación de deseos amistosos, de sugerir (o urgir: a: la visita de Ecdicio) una actuación adecuada *(competentibus dispositionibus* e).

---

6 Los obispos galos Greco de Marsella (al que la carta está dirigida), Leoncio de Arles, Fausto de Riez y Basilio de Aix, que también recibirá una misiva en relación con el tema; por el contrario, éste no se menciona en las cartas de la Correspondencia a Fausto y Leoncio.

7 Incluso f, que desarrollaba la *Narratio* bajo una petición anticipada, presenta estos rasgos: *Haec; petitu... garrio,* en la frase final de transición que lleva a la conclusión de la carta.

La presencia de los conciudadanos de Sidonio también está clara, en el uso del plural: *precamur, exposcimus*; en el posesivo: *ecclesiae nostrae..., nostra* (b), *exspectationem nostram* (e), *nostrae libertatis (g), nostris ultimis, murus noster* (h); en referencias explícitas: *Te exspectat palpitantium ciuium extrema libertas* (a), *nostratium precatibus, in patriam* (d), *prouincialium sermo* (e), *omnium ciuium* (f), *obsessorum ciuium* (g). En la *Petitio* como en la *Captatio,* Sidonio muestra claramente que no escribe sólo en nombre propio, sino en el del conjunto de ciudadanos.

La *Petitio* puede además incluir los rasgos que contribuyen a dar a la carta un final adecuado: sensación de acabamiento y expresión adornada. El recurso a la contraposición, combinado con la proyección hacia el futuro, característico del cierre de la carta, se da claramente dentro de la *Petitio* en c: *expetas, capias, referas... tibi redhibeantur tam fundamenta quam culmina.* Tampoco se sale de la *Petitio* el último argumento, que da como motivo para su correspondencia (*impertias, sciens...*) el ser conocido por el destinatario el mantenimiento del favor de sus conciudadanos, en g, con el mismo juego de contraposición: *obsessorum ciuium... manere gratiam... obliuiscatur obsidentis inuidiam.* Ni, con su mayor insistencia, b, donde, para resaltar ante su compatriota el valor de la patria arverna, le pide Sidonio que recuerde la actitud de los godos, siempre acechando este «rincón», y así vuelve a pedir su patrocinio, su consejo para el futuro; el recurso a la contraposición, en pares de miembros opuestos (*nostra/aduersa; discat/ desinat; quid debeat negare/poscere; cum petitur/cum negatur*) subraya también el final.

Los mismos elementos aparecen en el final de la *Petitio* de h, larga e intensa, en la que se da una disposición especial de las peticiones:

a) quejas por la actuación de Greco y súplica de cambio: *pudeat uos...*

b) disculpas por la dureza de las palabras: *Veniabilis sit...* Se argumenta con la evocación de los antepasados, que ya no tendrán descendientes: *maiores/ minores*[8].

a') insistencia: *statum concordiae tam turpis incidite* (con argumentación: *si necesse est...; si uero).*

b') nuevas disculpas: *ignoscite.*[9]

c) último ruego: en caso de que nada pueda ser remediado (si... *non ualetis*), oración y ayuda material: *prece sedula...; parate.*

c') repetición más concisa de la misma petición de ayuda, para el caso de la pérdida de la ciudad: la anticipación de este futuro (en hipótesis, porque Sidonio se resiste a aceptarlo) y la petición se enlazan con la triple oposición: *si murus noster aperitur hostibus, non sit clausus uester hospitibus.*

Así la *Petitio* termina estas cartas, contraponiéndose a la *Narratio* centrada en el pasado, con la atención destacada hacia el presente y el futuro. El juego temporal y conceptual subraya la importancia de la petición y termina a la vez adecuadamente la carta. Los mismos factores de refuerzo de la petición y cuidado del final pueden verse con independencia en una ***Conclusio***.

En tres de las cartas se apoya esta *Conclusio* en las relaciones entre el destinatario de la misiva y la colectividad que Sidonio representa.

En a se da la triple afirmación —yuxtapuesta, como breve *Narratio* final— de la actitud de

8 Término virgiliano, *cfr. En.* VI 822.

9 La insistencia en las disculpas ha de valorarse, para la historia de las relaciones entre Sidonio y Greco y la cronología de sus cartas a éste. La indignación, sobre todo el apasionamiento y dolor de la presente carta, no quieren decir necesariamente que ella signifique la posterior ruptura entre ambos.

los ciudadanos, que esperan y cuentan con la participación y guía de Avito: *Te exspectat... tibi medio fieri placet... statuit te auctore*; se cuida la expresividad con la insistencia en el *Tu*, la substitución del sujeto *(ciues)* por su ampliación: '(te espera) la libertad última de tus sobresaltados conciudadanos', el uso del símbolo: 'perder los cabellos' (es decir, refugiarse en la vida monástica); y se marca el cierre de la carta con la proyección hacia el futuro (*statuit*) y el adorno del dilema final (*seu patriam dimittere seu capillos*).

Similar es en e de nuevo, aunque más breve —y enlazada con *nam*—, la afirmación de la actitud de los ciudadanos: su convencimiento (*sibi persuasit*) en la protección 'de la familia de Sabino', antecesor del amigo, mencionado sobre todo para introducir la contraposición: *Sabini familia/ Sabiniani familiam.*

La contraposición se daba en f ya al final de las supuestas palabras de los arvernos, que recordaban a Aper que la presencia del amo en sus tierras aumenta el gasto para aumentar la renta (*sic facit sumptum quod auget et reditum*), para argumentar así en favor de su regreso a Arvernia. De nuevo, a partir de la frase en que Sidonio resume los votos de sus conciudadanos, se añade una paradoja conclusiva: *gaudii plus te, dum tribuis quod rogaris, assecuturum,* que vemos también proyectada hacia el futuro.

Y, aunque estrechamente dependiente de la *Petitio* por medio de una oración de relativo, se introduce en d una reflexión ampliadora, con la comparación —presentada como tal, dada por sabida, y reconocida en su acierto: *(regum consuetudinem) spectatissimus... flammarum naturae bene comparat*— para dar fuerza y plasticidad a la súplica de su regreso a la patria: el amigo debe huir como del fuego de la 'intimidad con los reyes'[10]; esa comparación da lugar una vez más al juego final de contraposición: *a se remota inluminant... admota comburunt.*

En suma, los rasgos básicos que con variedad de formas se repiten en las cartas de *salutatio publica,* salutación abierta a un personaje público relacionado con Sidonio y sus conciudadanos, y que se dan de modo semejante en las cartas siguientes, caracterizadas especialmente por la misión eclesiástica del autor o de sus corresponsales, son:

Captatio de saludo, comunicación, situación presente, evocación del pasado con clara presencia del pueblo arverno representado en la carta.

Narratio que se remonta al pasado, para explicar el presente; el pluscuamperfecto, la condicional, el recurso a la preterición marcan la perspectiva, el pasado como trasfondo.

Petitio clara, en consecuencia del presente de la *Narratio (proinde)*, intensa y con presencia del plural, la colectividad representada.

Formas conclusivas: contraposición, sentencia, con paronomasia y anáfora adornando la frase y subrayando el sentido de la petición.

---

10 Se refiere a los reyes burgundios, en cierto paralelo con b, que en la frase conclusiva de la *Petitio* se refería también a un poder bárbaro,los godos.

Por otra parte la comparación con el fuego es utilizada por Frontón en carta a Marco Aurelio (ed. HAINES II 94-96): *ignem imitaberis, si proximos combures, longinquis lucebis*; el paralelo conceptual y léxico (*comburere*) se acentúa por el hecho de utilizarse en ambos casos en el cierre de la carta; por eso tal vez debamos leer en su presentación por Sidonio: *spectatissimus quisquam* «un célebre personaje», en cita explícita aunque no nominal (como utiliza en I 11, 7: *ut ait ille*), mejor que un generalizador *spectatissimus quisque (Cfr.* APÉNDICE I).

2.3. *Salutatio publica* eclesiástica

El concepto de *salutatio publica*, que permite estudiar agrupadamente una serie de cartas con claros rasgos comunes aparece empleado justamente por Sidonio en una carta, VII 12, cuyo contenido destaca fundamentalmente las referencias al comportamiento religioso de su destinatario, estableciendo una distinción que autoriza a agrupar las cartas de salutación de Sidonio —en calidad de representante de los arvernos, motivada por un hecho fundamental que se resalta dentro de un recuerdo biográfico— en las que se da —además— este motivo distintivo; son éstas:

a: VI 7   b: VI 12   c: VII 12

Son cartas de Sidonio, ya obispo, escritas a (471) y b (471-2) poco después de su elección a fines de 470, c unos años más tarde (476), a otro personaje cuyo carácter de sacerdote u obispo se señala explícitamente; aunque no basta éste como rasgo diferencial[11]: Más bien marca la diferencia el enfoque dado a la *salutatio*, su motivo fundamental con referencia al comportamiento religioso o a la actividad propia del ministerio sacerdotal.

El esquema de las cartas es el siguiente:

Captatio

a: *Si aliquid... tribuit necessitudo praemissa seniorum,*
ego... ad apostulatus tui notitiam pleniorem ...accedo (1 1-4)
b: *Praemissa: ego illum... puto suo uiuere bono, qui uiuit alieno...*
facit in terris opera caelorum
«Quorsum istaec...?» Te... (1 1-5)
c: *Si amicitiae nostrae... affinitatisque quam personae tuae tempus, ordinem,*
statum cogitaremus... in hoc opere...
primae titulorum rubricae prima sermonum officia dedicarentur (1 1-5)

Narratio

a: *Nam sic te familiae meae... patronum fuisse reminiscor... His adicitur... mihi impositum sacerdotalis nomen officii... ad precum uestrarum praesidia compellit* (1 4-11)
b: *cui non sufficit... quique usque in ultimos terminos Galliarum... ...praeuenis.*
Transit... uigilantia tua... Omitto... excubiis precibus expensis.
Omitto... regem praesentem prandia tua, reginam laudare ieiunia.
Omitto tanto te cultu ecclesiam... conuenustare... Omitto... uenatu apostolico feras Fotinianorum mentes spiritualium praedicationum cassibus implicare atque... barbaros... a profundo gurgite erroris... piscator extraxeris.
Et horum aliqua tamen... communicanda collegis; illud autem... tibi... quod... gratuita frumenta misisti. Vidimus... uidimus... Fabularum cedant figmenta... Triptolemus... ...patriarchae Ioseph... comparemus (1,5-7)

11 Sidonio, obispo, dirige, como hemos visto, a Constancio y al obispo Greco —cuyo carácter eclesiástico viene marcado en las fórmulas de saludo y despedida: *domine papa*— *salutatio publica* no específicamente eclesiástica.

c: *Isset per auitas tibi stilus noster curules... ...non tacuisset ...et quamlibet...*
Sed salutationem tibi publicam destinaturus...
praetermisit Atilam... praetermisit (1,5-4)

Petitio

a: *Quapropter, me meosque commendans... granditer obsecro, ut intercessione...*
cuius uiribus immane polletis, clericalis tirocinii
in nobis reptantia rudimenta tueamini ut... (2)
b: *Quapropter, etsi ad integrum... non possum... Aruerni tamen oppidi ego nomine*
uberes... gratias ago... Itaque ingentes per me... grates... Igitur... nuntius ero.
Ilicet scias uolo per omnem fertur Aquitaniam gloria tua: amaris, laudaris,
desideraris, excoleris omnium pectoribus, omnium uotis. (8-9,7)
c: *Haec omnia praetermisit, sperans congruentius tuum salue*
pontificum... nominibus adiungi; censuitque iustius fieri
si inter perfectos Christi quam... praefectos Valentiniani constituerere.
Neque... uitio uertat malignus interpres (4 1-6)

Conclusio

a: *si quid... de morum prauitate nostrorum...*
id suffragiorum uestrorum patrocinio... (2 5-7)
b: *Inter haec temporum mala bonus sacerdos, bonus pater, bonus annus es*
quibus operae pretium fuit fieri famem suam periculo,
si aliter esse non poterat tua largitas experimento. (9 7-10)
c: *nam quia sic uti... prior est in prima mensa conuiua postremus...*
sic ...praestantior computatur honorato maximo minimus religiosus (4 7-12)

Captatio

Vistas las cartas en su totalidad, es notoria la semejanza, en dimensiones y estructura, entre b y c, mientras que a, más breve y concisa, difiere un poco; sin embargo, en la *Captatio* no se percibe esta diferencia.

En las tres cartas la *Captatio* resume brevemente el tema apoyándose en una afirmación general; ésta aparece expresada en a y c con una oración condicional, y el contenido alude al valor de los lazos de amistad y parentesco. Y en b con una *Praemissa* que contiene la declaración *(Professio)* de Sidonio: la felicidad se consigue haciendo el bien; la aplicación de esta actitud al corresponsal *(«Quorsum istaec ?». Te...)* introduce la *Narratio.*

No está marcada la representación pública que se nota en otros puntos de la carta (y que sería de esperar, por comparación con el grupo precedente de ***salutatio* civil**), en cambio sí hay la alusión a la condición eclesiástica del corresponsal, directa: *apostolatus tui* (a) o indirecta: *personae tuae... ordinem statum* (c), o a su actitud religiosa: *facit in terris opera caelorum* (b).

Narratio

Al ser la *Captatio* narrativa, no se nota apenas transición a la *Narratio*. El suave paso lo constituyen una ilativa (*nam*) en a; los relativos *cui... quique* en b; *isset*, el irreal que comienza la serie de preREPLACEMENT, en c.

La carta a, breve, con los verbos en presente igual que en la *Captatio* (*accedo*), repite el recuerdo de la amistad familiar *(reminiscor)* y añade la circunstancia presente (*his adicitur*): la elevación de Sidonio al sacerdocio, que le hace pedir ayuda de oraciones y guía. Este repaso del pasado, como fondo en que se destaca un hecho reciente, característico de este tipo de cartas, se da en b y c por medio de una larga serie de matriciones.

El tema de b es el elogio de Paciente, obispo de Lyon, 'al que no le basta auxiliar sólo en las necesidades que conoce, y que extiende la indagación de su caridad hasta los últimos límites de la Galia...' La no larga alabanza inicial de su bondad se continúa en una larga serie de matriciones (*omitto*): vigilias de oración, ayunos sin apariencias de tales, cuidado de la iglesia y el culto, defensa de la fe cristiana «cazando» a los herejes Fotinianos y «pescando» a los bárbaros de su error. Y sobre ellas destaca, como particular beneficio de Paciente, su socorro de trigo a las poblaciones hambrientas del Ródano y el Saona tras las devastaciones góticas. La repetición del testimonio: *Vidimus... uidimus,* y la comparación con la figura mitológica de Triptólemo, y con la del patriarca José, más en consonancia con la religiosidad de Paciente[12], resaltan y ennoblecen esta acción que es el centro del saludo de Sidonio.

Así como en b las actividades de Paciente, tanto las de fondo como el hecho central están profundamente señaladas por su personalidad religiosa y eclesiástica, en c se contrapone el recuerdo de viejos triunfos militares y políticos al actual carácter de Ferréolo, *inter perfectos Christi*. La enumeración comienza con una serie de irreales que recogen el *Si... cogitaremus,... dedicarentur*, de la *Captatio*; a la imagen de la caza y la pesca, de la anterior *Narratio* corresponde aquí en cierto modo la de la pluma[13], que se desgasta al describir las viejas glorias familiares para volver a afilarse recordando las del propio Ferréolo. Una aparente transición en que Sidonio repite la alusión al carácter actual del destinatario declarando de paso el carácter público de su saludo: *Sed salutationem tibi publicam destinaturus non quid fuisses, sed quid nunc potius esses considerauit*, no sirve más que para renovar la serie de preREPLACEMENT, (*Praetermisit*), cuyo contenido son los pasados triunfos de Ferréolo contra los bárbaros y sus éxitos en la prefectura de las Galias.

Petitio

En b como en c no hay propiamente *Petitio*, aunque el tono impresivo que corresponde a esa parte de la carta se traduce en la expresión de la acción de gracias de b (§ 8) y la salutación de

12 La comparación con José, se desarrolla según el método de la triple interpretación bíblica para resaltar la superioridad moral de Paciente: *qui non praeuidet et prouidet.* Con el cambio de plano, del relato al comentario, de la historia a la valoración, con el juego de contraposiciones, hace una especie de primera *Conclusio* de la carta, en la que se da una valoración estrictamente religiosa a la actuación asistencial, que en el plano temporal podría haber sido, en más favorables momentos, una acción de gobierno.

13 *stilus noster... quamlibet posset... defetigari, non... fieret obtusior; qui si... fuisset hebetatus... cacuminaretur.* Nótese como se juega con el sentido directo del término, el punzón que se desgasta, y el metafórico, el estilo del autor, que se cansaría...

c (§ 4), enlazadas estrechamente con el final de las *Narrationes* respectivas (*Quapropter* b, *Haec omnia* c), y recogidas luego con fórmula impresiva: *neque uitio uertat* añade la justificación del modo de la salutación; *scias uolo,* b, tras la acción de gracias, en que Sidonio aparece expresamente como representante de los arvernos: *Aruerni tamen oppidi ego nomine uberes perquam gratias ago,* añade como supuesta información, la constatación de un sentimiento semejante en toda la región.

La *Petitio* de a, más regular, y con una alusión plural que, dada la reciente alusión al sacerdocio parece entenderse como referida no a la familia sino a la grey —de ahí la inclusión de la carta en este grupo—, pide formalmente (*obsecro*) la intercesión del corresponsal con sus oraciones (de gran valor, añade la *Laudatio*) para el buen resultado de la función sacerdotal que ha recaído en quien escribe.

Conclusio

Hay además en b y c, en contraste con la casi ausencia de *Petitio,* una *Conclusio* doblemente marcada, mientras en a, más brevemente, se formula el final de la petición, en un marcado contraste *ego(Recusatio)-tu(Laudatio),* que, con invocación a la clemencia divina y a la intercesión del amigo, incluye una segunda contraposición, con la paronomasia: *inmutabilis dei clementia mutare.*

En b la *Laudatio* añadida a la acción de gracias, ponderando de nuevo la obra de Paciente, y el amor que ha despertado en todos, tras un comienzo informativo, con enlace muy lógico: *Igitur... nuntius ero,* y una orden formal: *Ilicet scias uolo*, se eleva en una enumeración de miembros crecientes, el último de ellos desdoblado: *amaris, laudaris, desideraris, excoleris omnium pectoribus, omnium uotis.* La transición *Inter haec* añade una *Conclusio* propia: *bonus sacerdos, bonus pater, bonus annus es quibus...* rematada con la afirmación paradójica de que valió la pena pasar hambre para experimentar la generosidad de Paciente; la construcción paralela (con una aliteración además): *operae pretium fuit fieri famen suam periculo, si aliter esse non poterat tua largitas experimento* que encierra, en contraste, esta idea, es el recurso habitual que termina una *Conclusio* caracterizada, dentro del elogio contenido en esta carta, con la presencia de las gentes (*omnium; quibus operae pretium*) cuyo agradecimiento la ha motivado.

En c al cierre en contraste de la *Petitio,* que solicita no se culpe al autor de unir al objeto de su salutación a «los perfectos de Cristo mejor que a los prefectos de Valentiniano», se añade una reflexión explicativa (*nam, quia*) generalizadora, procedimiento habitual de *Conclusio:* antepone, con la imagen del banquete, los religiosos a los que no lo son, explicando así las patericiones de la *Narratio* y el saludo que constituía la *Petitio*, uniendo a Ferréolo con los religiosos. La expresión contrapuesta: *honorato maximo minimus religiosos* caracteriza el final.

Las tres cartas de salutación eclesiástica ofrecen, dentro de su caracterización común, suficientemente clara, una diversidad que las distingue: a es la más próxima al saludo personal y familiar, aunque resalta el motivo religioso e indirectamente, a su través, sobre todo en la *Petitio,* las obligaciones públicas del autor; las otras dos, b y c, destacan más la representación pública, aparte de definirse esencialmente como religiosas, ésta como pura salutación, y la primera como acción de gracias, claramente expresada también en la *Petitio.*

2.3.1. *Salutatio publica* eclesiástica con petición de auxilio

En dos cartas sobre el mismo tema: la hostilidad de Eurico a la Iglesia católica y la resistencia frente a él de Sidonio con su diócesis arverna, nuestro autor elogia ante Mamerto el valor de sus *rogationes*, como único auxilio de los desdichados (VII 1), y se queja ante Basilio de la gravedad de la situación, denunciando la persecución solapada de Eurico, para incitarlo a procurar remedio, en lo posible (VII 6). Así, en modos diversos *(laudando* y *maerendo),* presenta la situación extrema en que se encuentra y su necesidad de ayuda.

Las caracterizan como cartas de *Salutatio publica* tanto la presencia en la *Captatio* y en la *Petitio* de un plural que abarca a Sidonio y a aquellos cuyo sentir representa *(nos... Aruerni, populus iste, nobis, fidelibus),* como la estructura temporal pasado-presente, aunque sin total formalización. Su tono es muy respetuoso hacia el destinatario y hay en las dos abundantes elementos descriptivos que, en modo diferente, conducen a una insistente, aunque más general que concreta, petición de auxilio: en el elogio de las *rogationes*, como instrumentos de eficacia comprobada utilizados en la lucha arverna, predomina la observación detallada sobre la ponderación retórica; el lamento por la situación que se padece bajo Eurico se apoya también en el detalle descriptivo; resultan así estas cartas interesante fuente de datos a propósito del conflicto.

Temporalmente corresponden a momentos próximos: al asedio de la *ciuitas Aruernorum* en 473 y a la época de negociaciones que termina con el desafortunado, para Arvernia, tratado de 475. El encuadre del tema es más reducido en la primera: la *ciuitas Aruernorum* en su actitud defensiva, y más amplio en la otra: la hostilidad de Eurico «no tanto a las murallas romanas como a las leyes cristianas». Pero también en aquella defensa se sitúa Arvernia dentro de un contexto más general, como punto clave en las tierras romanas (*Romanum solum; nos... ianua*), con lo que en estas cartas tenemos la visión personal de Sidonio del panorama político del momento en cuanto a la relación de Eurico con los galorromanos, apoyados éstos en un fuerte espíritu religioso que hace también de la oración un arma, y hostil aquél precisamente a la religión católica. En este ámbito, en el que lo eclesiástico no se distingue de lo puramente político, Sidonio pide auxilio para su pueblo.

Las estudiamos como: a: VII 1 b: VII 6

En tres cartas más: VI 1, VII 5 y VII 8, se expresa la necesidad de auxilio por parte de Sidonio en sus funciones episcopales, sin que esté explícitamente señalada la pertenencia a un ámbito social y geográfico, aunque sí presente la referencia a la comunidad eclesial. Esta presencia implícita y el tono respetuoso, lleno de *Laudatio* y *Recusatio* permiten asociarlas con las precedentes; además la primera de ellas, demanda de patrocinio espiritual al comienzo del obispado, presenta la estructura pasado-presente, característica de la *Salutatio;* las otras dos, consultas o demandas a dos colegas en el episcopado a propósito de la dotación de obispo para la vecina sede de Bourges, se acercan más a lo impresivo, aunque pueden verse como especificación —muy próximas en el tiempo— del tipo de demanda anterior: manifestación de la necesidad espiritual de apoyo, y de la necesidad organizativa de colaboración; también están presentes los elementos descriptivos, que sirven a la expresividad de la carta, y enriquecen nuestra visión de la época.

Se añaden, por tanto: c: VI 1 d: VII 5 e: VII 8

La estructura de estas cartas, con sus caracteres semejantes y las diferencias que las separan, es:

Captatio

a: *Rumor est Gothos in Romanum solum castra mouisse...*
semper... nos miseri Aruerni ianua sumus (1 1-3)

b: <u>*Praemisa*</u>*: Sunt nobis... amicitiarum uetera iura... Porro autem... te patronus... namque iniquitas mea* (1)
Igitur quia, mihi es... bis dominus... et quod memini quo polles igne sensuum, fonte uerborum, qui uiderim... seruata ceterorum... pace... (2 1-8)

c: *Benedicitur Spiritus Sanctus... quod tu... tota ecclesiae Dei nostri membra superinspicis, dignus... Et quid nunc ego...? Colloquii salutaris tui et indigentiam patiens et timorem... adducor ut clamem tibi...: 'exi a me, quia homo peccator sum, domine'. Sed si iste timor non temperetur affectu... Quin potius...: ' Si uis, potes me mundare'...* (1-2)

d: *Biturigas decreto ciuium petitus adueni* (1,1)

e: <u>*Praemissa*</u>*: ...felicissimum... si nobis tanquam territoria... uicina... moenia.*
De minimis uidelicet rebus... consulerem (1 1-5)

Narratio

a: A: *Namque odiis inimicorum peculiaria fomenta subministramus, quia... de nostra tantum obice patiuntur... Sed animositati nostrae... non nos aut... aut... aut propugnacula confidimus opitulatura ; solo... inuectarum te auctore rogationum palpamur auxilio...* (1,2-2)

B: *Non enim latet... primis temporibus harumce supplicationum... ciuitas caelitus tibi credita per... terriculamenta uacuabatur. ...concutiebantur... tumulabant... collocabat...; cum tu... ad noua celer ueterum Niniuitarum exempla decurristi...*
...et uere... tu minime poteras... diffidere. Nam cum..., fides tua... plus caluit, et... obiectu solo corporis tui... miraculo terribili nouo inusitato affuit flammae cedere...
Igitur... indicis ieiunia interdicis flagitia, supplicia praedicis, remedia promittis; exponis... doces... Cuius confestim sequax humilis turba... Qua deuotione placatus inspector pectorum deus fecit esse obsecrationem uestram uobis saluti, ceteris imitationi, utrisque praesidio.
...quae omnia sciens populus iste...
uestigia tam sacrosanctae informationis amplectitur (3-6,10)

b: A: *non iniuria tibi defleo qualiter ecclesiasticas caulas istius aetatis lupus... arrodat. Namque... dormitantum prius incipit ceruicibus imminere pastorum.*
Neque ego ita mei meminens non sum ut... Sed quoniam supereminet priuati reatus uerecundiam publica salus, non uerebor... causam prodere ueritatis (2,8-3)

B: *Euarix, rex Gothorum, quod limitem regni sui rupto dissolutoque foedere antiquo uel tutatur armorum iure uel promouet, nec nobis peccatoribus hic accusare nec uobis sanctis hic discutere permissum est.*
...ordinis res est ut diues hic purpura... et Lazarus hic ulceribus...
...ego... patientius... fero; primum, quod mihi quae merear introspicienti... leuiora reputabuntur; dein quod certum scio... remedium... si in hac area mundi uariis passionum flagellis trituretur...
Sed... praefatum regem... non tam Romanis moenibus quam legibus Christianis

insidiaturum pauesco. Tantum ...pectori suo catholici mentio nominis acet,
ut ambigas suae gentis an suae sectae teneat principatum.
Ad hoc armis potens acer animis alacer annis... putat successum tribui
pro religione legitima quem potius assequitur pro felicitate terrena (3-6)

C: *Propter quod discite cito... ualetudinem occultam,*
ut apertam adhibere festinetis medicinam. Burdigala, Petrogorii...
numerus ciuitatum summis sacerdotibus ipsorum morte truncatus...
latum spiritalis ruinae limitem traxit...
Nulla in desolatis cura dioecesibus... Videas in ecclesiis aut putres culminum lapsus aut...
Ipsa, pro dolor! uideas armenta... ...nec per rusticas solum solitudo parochias...
Quid enim fidelibus solacii...? ...sacerdotium moritur, non sacerdos.
...quid spei ubi facit terminus hominis finem religionis?
Altius inspicite spiritalium damna membrorum: profecto intellegetis... fidem periclitaturam.
Taceo... Tu...; per uos mala foederum currunt,
per uos regni utriusque pacta condicionesque portantur (7-10,5)

c: *Ergone cum sis... primus omnium toto qua patet orbe pontificum, cum... post desudatas militiae Lirinensis excubias et in apostolica sede nouem iam decursa quinquennia...*
te... primipilarem spiritalia castra uenerentur,
tu... hastatorum antesignanorumque paulisper contubernio sequestratus
ultimos calones tuos lixasque non despicis et ad extimos trahariorum...
Crucis diu portatae uexilla circumfers...?
Nosti, ut apparet, ex aduersa acie sauciatos, dux ueterane, colligere
et peritissimus tubicen...; et euangelici pastoris exemplo...
Te ergo, norma morum, te, columna uirtutum, te..., despicatissimi uermis ulcera digitis exhortationis contrectare non piguit, tibi auaritiae non fuit pascere monitis animam... ieiunam et de apotheca dilectionis... propinare mensuram (3-4)

d: *Causa fuit... titubans ecclesiae status, quae nuper... uiduata pontifice...*
Fremit populus... diuisus ...omnia... uaria... et... sola... simplex impudentia.
dicere auderem ...ut... pretio oblato ...si quam paratus inuenitur emptor (1,1-2,7)

e: *fieretque actionum mearum... cursus... si e... tuo... fonte manaret. ...non esset...*
Sed quoniam... spatia sunt longa interposita... (1,6-2,3)

Petitio

a: *sedulo petens ut conscientiae tuae beatitudo mittat orationum suarum suffragia*
quibus exempla ... Et quia..., non iniurium est... pro compensatione...
inde ueniat pars patrocinii, quia... hinc... pars patroni (6,10-7)

b: *agite... episcopali ordinatione permissa populos Galliarum*
quos limes Gothicae sortis incluserit
teneamus ex fide, etsi non tenemus ex foedere (10 5-9)

c: *Sed ora, ut quandoque resipiscam....*
...miser eo... accesi ut is pro pecato populi nunc orare compellar,
pro quo populus innocentum uix debet impetrare si supplicet.
Nam quis bene medelam aeger impertiat? ...quis desertor...? Indignissimus...
necesse habeo dicere quod facere detrecto et ad mea ipse uerba damnabilis,

cum non impleam quae moneo... Sed si tu... intercessor assistas... non... nec ad altare domini ignem... alienum; quia... gaudebimus, si precatu tuo... ad ueniam (5-6)

d: *Proin quaeso ut officii mei nouitatem... tuteris auxilio nec te... subtraxeris ...quia... diuisa prouincia ...in religione causa coniungitur... Quapropter... De cetero... tantum hoc meum duco ...ut a uobis praeceptum, a me... obsequium* (2 6-9)

e: *sedulo precor, ut consulentem... de scrupulo... ambiguetatis expedias et,*
quia Simplicium... episcopum sibi flagitat populus Biturix ordinari,
quid... debeam... facere decernas. Huius es... auctoritatis, ut...
De quo tamen Simplicio scitote narrari plurima bona...
Quae testimonia mihi... non satis grata, quia satis gratiosa... iudicabantur.
At postquam aemulos... silere... animum aduerti... de quo ciuis malus... bonus...(2,3-3)

Conclusio

d: *Sed si... ...quia terminus potuerit poni uestrae quidem regioni, sed non... caritati* (5)

e: *Sed cur... tamquam dare consilium qui poposci?*
Quin potius omnia ex uestro nutu... manifestabuntur. Neque enim ita desipimus in totum, ut euocandum te... ...nisi in omnibus obsecuturi (4 3-8)

Captatio

En dos líneas al principio de la carta, en a, define Sidonio perfectamente toda una situación; con este breve resumen introductorio centra el interés y capta la atención, para dar paso a la narración más detallada. La concisión y la economía de elementos hace destacar más el sentido de cada una de las palabras; así la aposición a *nos: miseri Aruerni*, con el único adjetivo descriptivo (*in Romanum solum* tiene un adjetivo puramente definitorio), cobra todo su valor. El pasado se evoca también concisamente con el adverbio *semper.* Del mismo tipo es la introducción en d, que, aunque indirectamente, por la mención de la llamada de los ciudadanos de Bourges, presenta la de Sidonio a Agrecio como pública.

La *Captatio* de b y e se compone de una *Praemissa* sobre el tema de la relación entre los corresponsales; la última es más breve, y, con la mención de los territorios vecinos de sus diócesis, además de expresar deseos de una mayor unión, evoca la representatividad pública; la otra, más larga y compleja, con elementos retóricos, de elogio del destinatario de la carta y de detracción del que escribe, evoca la vieja amistad entre ellos, pero marcando la desigualdad de esta relación con la L*audatio* de Basilio (*tu patronus*), y la *Recusatio* de Sidonio (*iniquitas mea*). La aplicación de esta premisa por medio de una ilativa (*Igitur*) dará paso a la *Narratio* (*tibi defleo*), pero antes, con las causales introducidas por *quia... quod* se insiste en el tema de la *Praemissa*: amistad, *Recusatio* (una ligera alusión en (*tu*) *bis dominus*), *Laudatio* más extensa (*quo polleas igne sensuum, fonte uerborum)* al testimoniar Sidonio (*qui uiderim*) la fogosidad del ingenio y la abundancia de la elocuencia de Basilio. A la *Laudatio* anterior, en relación con la amistad, se añade ahora la de ciertas cualidades personales; ambos motivos se darán también en la *Narratio* que veremos marcada por el cuidado y respeto manifiestos en repetidos desarrollos de *Laudatio* y *Recusatio,* sin duda para equilibrar la dureza de la queja.

También c tiene una especie particular de *Praemissa* en la invocación del Espíritu Santo,

que manifiesta el agradecimiento por la primacía espiritual y el interés de Lupo por todos los miembros de la Iglesia en torno; es particularmente notable la gravedad con que Sidonio escribe: la bendición del inicio de la carta[14], la *Laudatio* repetida del corresponsal, el obispo Lupo, la insistente *Recusatio,* las frases del Evangelio con que Sidonio expresa su conciencia de culpa[15] y su confianza en Lupo, sirven para este fin, y dan su peso característico a una *Captatio* que en definitiva es también un resumen de contenido y a la vez de tema de amistad: el reconocimiento ante Lupo de la situación del nuevo obispo, temeroso y necesitado de ayuda (*indigentiam patiens et timorem*) por su consagración; da además una caracterización de cada uno de los personajes: Lupo lleno de caridad y sabiduría, Sidonio de temor y esperanza. También se hace notar en ella, sutil pero claramente, que la carta es de respuesta a alguna forma (¿epistolar?) de exhortación: *superinspicis* recuerda primero la vigilancia pastoral de Lupo —con un término *super-inspicis* que parece calco del griego *epí-scopeîn*—; el elogio *dignus qui ...consoleris* se refiere luego a su exhortación y consuelo, y la *Recusatio* de Sidonio habla de su propia respuesta: *quid respondeam?*

Narratio

En a como en b la *Narratio* es extensa y analizable en partes diversas. En a la primera parte (A) desarrolla el tema condensado en la breve *Captatio* narrativa: la situación de los arvernos frente a los movimientos godos, y la especial hostilidad que afrontan por ser los únicos en resistir, aislados, confiados no en sus recursos externos sino en el recurso espiritual de las *rogationes* de Mamerto. La segunda parte (B) desarrolla ampliamente este punto; es decir, A hace función de *Captatio* respecto a B, que es el punto central de la *Narratio*; se introduce como una explicación (*Non enim latet*) la historia de las *rogationes*: dificultades de la ciudad de Mamerto (*uacuabatur, concutiebantur, tumulabant, collocabat*), rápido socorro del santo obispo (*celer... decurristi*) cuya actividad de momento sólo se explica con una alusión bíblica a la penitencia (*ad noua... ueterum Niniuitarum exempla*). Tras un breve excurso que recuerda una prueba anterior de la fe de Mamerto[16], se especifica los detalles de la actuación aludida: predicación de ayunos y necesidad de penitencia y oración. La multiplicación de frases con paronomasia —*indicis ieunia, interdicis flagitia, supplicia praedicis remedia promittis; doces... mones... mones*— y el uso de imágenes paradójicas —'remover las amenazas de desolación con la frecuencia de oraciones (*solitudinis minas orationum frequentia esse amoliendas*), 'apagar la insistencia del incendio con agua de los ojos más que de los ríos (*assiduitatem furentis incendii aqua potius oculorum quam fluminum... restingui*), 'afirmar el amenazador choque de los terremotos con la estabilidad de la fe' (*minacem terrae motuum conflictationem fidei stabilitate firmandam*)— dan peso a este punto central de la *Narratio*. Las consecuencias de esta predicación aceptada por el pueblo y los nobles, el regreso de los que habían partido y el éxito de la penitencia vienen descritos rápidamente, destacándose el último punto, como modelo para las

14 *Benedictus,* en frase nominal, como presentan los códd., y no *benedicitur.* De valor expresivo exclamativo, más que desiderativo, es inicio también de la carta 51 de Paulino de Nola; además de ser uso característico de la liturgia de la Iglesia.

15 Los pasajes, de *Luc. §§ 5;8* fundamentalmente, apuntan la influencia de S. Ambrosio y su *Expositio Euang. Lucae.*

16 El retroceso temporal característico de las cartas de *Salutatio publica,* y que en la *Captatio* solamente se evocaba, aparece ahora claramente, subordinado a la *Laudatio* y explicación de las *rogationes.*

demás gentes en dificultades (*uobis saluti, ceteris imitationi, utrisque praesidio*). Especialmente el conocimiento de estos hechos por los arvernos (*populus iste*) se resalta como paso a la *Petitio*.

En b el tema, las asechanzas godas contra las iglesias cristianas, se organiza en forma tripartita: A y C tienen un punto de vista más general, mientras que B acusa directamente la actitud de Eurico. En A se contiene la queja (*tibi defleo*) contra un proceder aludido más que señalado con la metáfora del lobo[17] que trata de atacar al rebaño dirigiéndose primero contra los pastores dormidos. Por este procedimiento Sidonio hace una grave acusación, a la que sigue una *Recusatio* acerca de sus propias culpas que no le impiden, sin embargo, luchar por la verdad (con *Laudatio* hacia Basilio que podrá ayudarle a mejorar).

También en B la acusación de Eurico, que bajo pretexto de defenderlas quiere extender sus fronteras (con la complicidad tácita, parece entenderse, de los que no lo desenmascaran), va suavizada con *Recusatio*: Sidonio acepta las penas de este mundo (con la parábola de Lázaro y el rico, e imágenes bíblicas similares) y las recibe como expiación no excesiva de sus muchos pecados y 'trilla de padecimientos en la era del mundo' (*si in hac area mundi uariis passionum flagellis trituretur*). Pero tras esta insistente *Recusatio*, insiste en la acusación: Eurico persigue las leyes cristianas, odia el nombre católico y considera su éxito terreno consecuencia de su fe religiosa. Sidonio en su denuncia señala claramente a Eurico como hostil no tanto a Roma como al cristianismo[18] (*non tam Romanis moenibus quam legibus Christianis insidiaturum pauesco*), no como rey godo sino como rey arriano (*ambigas suae gentis an suae sectae teneat principatum*); también señala con concisión pero cuidadosamente los motivos terrenos de su éxito (*armis potens, acer animis, alacer annis*)[19] frente a sus pretensiones religiosas. Con ello se sitúa en el ámbito eclesiástico más que político y, a la vez, hace presente en su carta el concepto de una colectividad en cuyo nombre se expresa, aunque esta colectividad sea más amplia y menos claramente definida que en otras cartas semejantes.

Después de concretar su acusación en Eurico, Sidonio vuelve a un plano más general, para atender sobre todo al grave estado de las iglesias como consecuencia de los motivos que ha apuntado. Esta última parte, C, es la más patética, y a la vez la más concreta ya que señala los hechos que hay que remediar: Busca la expresividad para conmover al destinatario de la carta: el tono de queja inicial se convierte en el de persuasión (*suadendo);* prepara y anuncia la *Petitio*; por eso emplea el imperativo en la transición entre B y C: *discite cito... ualetudinem occultam ut apertam adhibere festinetis medicinam:* la imagen de la enfermedad, la contraposición *occultam/ apertam* con su medicación, el tono de urgencia: *cito, festinetis* caracterizan desde el comienzo esta parte de la *Narratio*.

En ella todo sirve para dar expresividad a la descripción: la enumeración de pueblos afectados por el mal denunciado, las expresiones intensas: «el número de ciudades amputado de sus obispos por la muerte de ellos» (*numerus ciuitatum summis sacerdotibus ipsorum morte truncatus*) 'muere el sacerdocio, no el sacerdote' (*sacerdotium moritur, non sacerdos*), el juego de palabras: 'no sólo soledad (en las parroquias rurales)' (*nec per rusticas solum solitudo parochias*), la exclamación: *pro dolor*!, las interrogaciones: *quid... solacii*? ... *quid spei*?

---

17 *Istius aeris lupus* es el texto de los mss. Probablemente Sidonio toma de los arrianos el término de *lupus*, —que ellos, en una visión de tipo maniqueo, aplicaban al Mal *(cfr. Com. in Iob 467; 412 C; In Luc. IV 1;* en M. MESLIN *Les ariens d'Occident* París 1967)— volviéndolo contra el arriano Eurico.

18 La fe de Eurico es el arrianismo; por tanto Sidonio usa aquí el término *christianus* como equivalente a *catholicus*, referente a la auténtica doctrina cristiana, libre de herejías.

19 Notar quiasmo, paralelismo, paronomasia, homeotéleuta, aliteración, que realzan la frase.

En el final el imperativo aparece de nuevo: *inspicite,* para insistir en hacer comprender *(intellegetis)* la difícil situación, el peligro extremo para la fe; con los verbos yusivos, también el uso de *tu/uos* anuncia la *Petitio;* pero todavía se añade información: el recuerdo, en preterición, de dos obispos apartados de sus diócesis, y la mención del importante papel que Basilio, y otros, pueden tener en la reforma de la situación; se va haciendo evidente que el *uos* no es un plural de respeto, sino real; el carácter público de la carta, menos nítido que en otras ocasiones, se define aquí por dirigirse indirectamente a quienes tienen encomendadas funciones diplomáticas en el conflicto del que trata. Con esto se da paso a una *Petitio* breve, formulada como consecuencia de este conmovedor final de *Narratio.*

La *Narratio* de c desarrolla la profunda *Laudatio* del corresponsal (y *Recusatio* de sí mismo) iniciada en la *Captatio;* en su mayor unidad, sobre el tema *Tu,* se distingue una parte secundaria, en subordinación y expresión interrogativa: *cum sis... primus..., tu... ultimos... non despicis?,* 'siendo tú el primero, ¿no desprecias a los últimos?' que recoge la situación dada, de relaciones consabidas, y una segunda parte, con enunciado más firme, en oraciones independientes, sobre la actuación reciente: afirmación general ('tú sabes': *nosti*), aplicación concreta ('pues no tardaste': *non te piguit)...*

Cada una de estas piezas de la *Narratio* está enriquecida con la repetición de frases de elogio de Lupo, y adornada con imágenes, de las que la más amplia, que abarca a las dos primeras, está construída con elementos de la vida militar: el concepto de *militia Christi,* de vida del cristiano como campaña militar al mando de Cristo, frecuente desde la apologética, se desarrolla aquí en una extensa alegoría[20].

La primera comienza enlazando con la *Captatio* y marcando el tono interrogativo *(Ergone...);* inmediatamente se destaca con insistencia la primacía de Lupo *(cum sis... primus...cum...);* en este sentido aparece la primera imagen militar, que aprovecha Sidonio para marcar la antigüedad del servicio de Lupo, en Lérins y en su sede episcopal (*cum post desudatas militiae Lirinensis excubias et in apostolica sede nouem iam decursa quinquennia*) y el respeto y consideración generales hacia él (*te... primipilarem spiritalia castra uenerentur*); después de esta serie de consideraciones y siguiendo la alegoría Sidonio asegura (mediante pregunta retórica) que Lupo se aleja de los altos grados del ejército *(tu... hastatorum antesignanorum paulisper contubernio sequestratus)* para ocuparse de los últimos asistentes y ordenanzas (*ultimos calones tuos lixasque non despicis?)* —entre los que Sidonio se cuenta (*Recusatio*)—, y entrega el estandarte de la Cruz (*crucis diu portata uexilla circumfers?,)* a los más bajos cargadores. La nueva *Recusatio* emplea la denominación de *traharius,* término que hace referencia al arrastre de cargas, de modo paralelo al *calones* y *lixas* anterior, como puestos de servicios viles en el ejército, entre los que implícitamente Sidonio se cuenta.

La afirmación general que proclama la evidencia del saber de Lupo (*Nosti, ut apparet),* se sirve primero de la misma alegoría: Lupo sabe recoger a los heridos del combate y tocar retirada hacia Cristo: *ex aduersa acie sauciatos, dux ueterane, colligere et peritissimus tibicen...;* luego añade la del buen pastor, típicamente evangélica y cristiana.

Luego se precisan las acciones de Lupo, la referida atención a los más humildes soldados, a los heridos, a las ovejas extraviadas: lo que ha hecho ha sido exhortar a Sidonio a salir de su

20 Desarrollo similar de imágenes de la vida militar se encuentra en S. Jerónimo, *ep.* 14 (que imita a Tertuliano *ad martyras* 3) para incitar a una vida cristiana más exigente; quizá Sidonio evoca, con una referencia característica, la exhortación recibida de Lupo. El único detalle en común, sin embargo, entre ambas alegorías es: *uexillum Crucis* (S. Jerónimo); *Crucis... uexilla* (Sidonio).

pecado, aconsejarlo para su salvación. La expresión se sirve de nuevas imágenes: la mano que cura la llaga (*despicatissimi uermis*[21] *ulcera digitis exhortationis contrectare)*, el alimento y la bebida espiritual *(pascere monitis animam ieiunam et de apotheca dilectionis... propinare mensuram).*

La *Laudatio* insistente sigue también aquí, más notoria por la repetición, *te... te*, con las respectivas aposiciones elogiosas; la expresión negativa (*te... non piguit, tibi auaritiae non fuit*) contrasta con el enunciado positivo anterior (*Nosti*), y, junto con este efecto de contrapeso, es más descriptiva de la prontitud y generosidad del comportamiento de Lupo.

Como elemento repetido a la largo de esta *Narratio* tan abundante y retóricamente elogiosa de Lupo, convendría destacar las alusiones repetidas a la veteranía (*post desudatas militias, nouem... quinquennia, diu portata,* «que largo tiempo has llevado», *dux ueterane, peritissimus),* cuya insistencia puede hacer pensar en una especial posición de Lupo dentro de los obispos de la Galia, señalada quizá en el *primus omnium toto qua potet orbe pontificum.* Si no hay una primado de las Galias[22] sí parece haber una posición de guía del decano de los obispos en todo su ámbito (*toto qua patet orbe*, hiperbólicamente se referirá en realidad al ámbito de relaciones que constituye el «mundo» de Sidonio y que queda bastante bien delimitado en su correspondencia).

En las dos cartas sobre la falta de obispo en Bourges, la *Narratio* es similar sólo en cuanto a que queda en cierto modo incompleta, y se termina ya en la *Petitio.* En d, tras la breve y eficaz presentación introductoria del tema, se describe con igual claridad el cuadro de división y ambiciones enfrentadas; se insinúan múltiples imágenes: el tropiezo que está a punto de hacer caer, desaparecer, a la comunidad eclesial, la orfandad en que se encuentra, la señal de ataque para el acoso al episcopado: *ambiendi sacerdotii quoddam classicum cecinit;* el disfraz de las verdaderas intenciones: *(omnia) fucata;* el mercadeo: *in nundinam ...auctionemque,* que se apoya en la cita, no expresa, de Salustio. Se recurre también a la atenuación de la expresión: *quid dicam?; nisi..., dicere auderem.*

---

21 «...tratar con los dedos de la exhortación las heridas del germen más vergonzoso (*sc.* el pecado)», con referencia a la infección o producción de vermes en las heridas, frecuente en literatura técnica; aunque también se ha entendido, con genitivo subjetivo: «las heridas (mías,) de un gusano...» con una *Recusatio* insistente.

Las expresiones (*digitis*) *exhortationis* y *monitis* vuelven a recordar claramente el papel de estímulo y consejero que Lupo ha ejercido con respecto a Sidonio en el momento de su *conuersio,* tal vez a través de una carta semejante a las que el propio Sidonio escribirá en similares circunstancias (IV 13 exhortación a la penitencia pública, *palam fusa satisfactione,* sería un ejemplo de como «tratar las llagas del pecado con los dedos de la exhortación»; y IV 15).

22 «Todos los metropolitanos son iguales: no hay primado de las Galias» E. GRIFFE *La Gaule chrétienne à l'époque romaine.* Por otra parte, las expresiones de Sidonio referidas a lo que nosotros entendemos como obispo tampoco parecen referirse a una superioridad «legal» sobre otros sacerdotes sino a un «sumo sacerdocio», o «pontificado». «Obispo» parece ser leyendo a Sidonio, igual a «sacerdote», sacerdote en grado pleno, dotado de una superioridad cultural y moral, puesto al frente de una comunidad urbana importante.

«No sabemos mucho sobre el número de cristianos que podían componer una iglesia local. Por ejemplo, en los concilios africanos del s. IV (donatistas y católicos) se reunían a veces doscientos o trescientos obispos, lo que indica que las dimensiones de estas diócesis en número de personas debían ser semejantes a las de una pequeña parroquia rural de nuestro días». J. EUGUI, *La participación de la comunidad cristiana en la elección de obispos S. I-V* Pamplona 1977.

Cfr. EUGUI, p. 92: *ut plebes quae in dioecesibus ab episcopis retinentur, quae episcopos nunquam habuerunt, non nisi cum uoluntate eius episcopi a quo tenentur proprios accipiant rectores, idest episcopos. At uero quia nonnulli dominatu quodam adepto communionem fratrum abhorrent, uel certe cum deprauati fuerint quasi in quadam arce tyrannica sibi dominatum uindicant: quod plerique tumidi, atque stolidi aduersus episcopum suas ceruices erigunt presbyteri, uel conuiuiis sibi concinantes plebem uel certe persuasu maligno; ut illicito fauore eosdem uelint sibi collocare rectores* Conc. Carth. a. 397 can. adic. V ed. MANSI vol. III col. 928.

En e, casi sin distinción de la *Captatio* y enlazando con la *Petitio,* se declara la superioridad del consejo del corresponsal, mediante el despliegue (que sucede a una primera imagen, para la autoridad sacerdotal de Eufronio: *coronam tuam),* de la comparación con el río de buenas acciones que, ni espumoso, ni turbio, ni enlodado, manaría de la fuente de ese consejo; a la construcción hipotética, que expone el deseo de recurrir siempre a ese consejo, sucede la mención de las dificultades reales, que llevará a la solicitud en el presente.

Petitio

En a, al final del relato que pondera los efectos de las *rogationes* y señala su conocimiento por parte del pueblo arverno, aparece naturalmente como suya (*populus iste... sedulo petens*) la petición del auxilio de las oraciones de Mamerto (*conscientiae tuae beatitudo mittat orationum suarum suffragia*). Pero se añade todavía un motivo nuevo, unas reliquias enviadas por los arvernos, para insistir en la petición: la protección espiritual de Mamerto desde Vienna (*inde ueniat pars patrocinii)* debe venir como compensación de ese envío. Así al *sedulo petens* de la primera formulación, se añade un *non iniurium est,* una vez dado el segundo motivo.

En b, por el contrario, la *Petitio* no es más que la esperada después de la *Narratio.* Se limita a apresurar la acción, *agite* y a concretarla: que se obtenga el permiso de ordenar obispos en la zona goda; la contraposición del final expresa con un juego retórico la finalidad: mantener unida por la fe la zona perdida por el *foedus.* En esta contraposición (*fide/foedere*), como en *patroni/ patrocinii* a, se remata la carta, sin *Conclusio* independiente.

En c la *Petitio*, intensa y llena de *Recusatio,* se expresa, como en a, en forma doble; la primera más intensa: *ora*, y la segunda más suave: *si tu... assistas.* El objeto de la petición son las oraciones y la intervención de Lupo, que obtengan para Sidonio la gracia necesaria para cumplir su papel de predicador y guía. Por eso las dos peticiones van unidas con *Recusatio*, y entre ellas hay un desarrollo más intenso, en que Sidonio manifiesta la conciencia de su indignidad (*miser*) como intercesor por el pueblo; desarrolla esta idea con una serie de interrogaciones, entre las que son de notar dos expresiones metafóricas que se sirven, como antes en la *Narratio,* de la terminología médica (*quis bene medelam aeger impertiat*?) y de la militar (*quis desertor...?)*[23]. En la segunda petición alude también metafóricamente a su función sacerdotal, con una imagen bíblica que aparece en otras cartas: el fuego del altar, que, si las intenciones del sacerdote no son rectas, es *ignis alienus: si tu... intercessor assistas nec ad altare domini ignem... accendemus alienum,* en alusión al castigo de Nadab y Abiú[24]. Termina la *Petitio* con un desarrollo reflexivo causal *(quia)* estrechamente enlazado a los temas anteriores, que expresa la alegría (*gaudebimus*) de Sidonio ante la esperanza de perdón supuesta por la intercesión pedida; es una *Professio* de función conclusiva, aunque no independiente, cuya contraposición,

---

23 Igual que antes en la *Narratio,* se pueden encontrar resonancias de S. Jerónimo en la imagen militar y en la contraposición *docere/ dicere* (acusación frecuente en él *docent antequam discant, Ep. 52, 7; 66, 9);* pero la insistencia con la que Sidonio se acusa de tener que enseñar lo que él mismo no cumple (*necesse habeo dicere quod facere detrecto; cum non impleam quae moneo* también en V 3: *ante compulsus docere quam discere)* se acompaña de la insistencia en señalarlo como una obligación impuesta *(necesse habeo; compulsus),* en una situación similar a la de S. Ambrosio en su consagración *(Cfr.* Ambr. *De off. 7, 4-5; 249: ad mea ipse uerba damnabilis; quis...?).*

24 *Números* III 4, pasaje desarrollado con mayor extensión en VIII 14, carta dirigida a Máximo, obispo formado, como Lupo, en el ámbito de Lérins.

con el eco de las metáforas militar y médica, cierra la carta: *etsi non integrum ad remunerationem, certe uel cicatricatum pectus ad ueniam.*

En d y e, como se ha señalado, más claramente aún que en las cartas anteriores, la *Petitio* amplía los elementos informativos, en ambos casos como apoyo causal *(quia),* de la petición formulada. En d se menciona la «causa de la religión», que une las respectivas diócesis, pese a la separación política, y la permanencia de sólo la población arverna, entre las de Aquitania Prima, «en el lado de los romanos»; en e se menciona repetidamente sólo la comunidad de Bourges, aunque al final la generalización sobre la opinión del buen o del mal ciudadano sitúa el problema local en un contexto más amplio, y permite ver también aquí una referencia, como las iniciales a la distancia y proximidad, que marca la dimensión pública de las actuaciones y la carta.

En ambas hay, por otra parte, expresión de la sumisión de Sidonio a la autoridad del apelado, señalando su necesidad de apoyo en la inexperiencia, en la duda: *de scrupulo... ambiguetatis,* y con la contraposición, en d: *praeceptum/ obsequium,* anunciando el final de la carta; esa contraposición: *non grata/ gratiosa; malus/ bonus* en e, amplía la explicación de los términos del problema, la valoración de los testimonios acerca de Simplicio, en principio poco gratos, por demasiado graciosos, y luego aceptados, ante el silencio de los malos: Sidonio en realidad presenta bajo forma de consulta su decisión, para la que pide apoyo.

Conclusio

Todavía una última reflexión se añade, en d con transición adversativa, y e, además, *Recusatio* interrogativa, que insiste en presentar como consulta la información añadida. Al *obsequium* manifiesto en d en la *Petitio* corresponde ahora *obsecuturi,* en e, que a la promesa (que también señala el final, con el cambio de plano temporal) añade la justificación *(enim),* la última manifestación (con *Recusatio:* no soy tan «del todo» ignorante) de obediencia «en todo», con el remate incluído de una última contraposición. En e se deshace una posible objeción acerca del ámbito de actuación pastoral, argumentando, no sin recurso a la contraposición: *regioni/ caritati,* que no puede ponerse fronteras al amor.

En las otras cartas, los signos de cierre no se distinguen claramente de la *Petitio.*

Después de su repaso, queda más claro que la petición de auxilio en las dos primeras cartas es hecha por Sidonio en representación expresa de su pueblo arverno (a) o, más difusamente, de los fieles de la Iglesia amenazada por Eurico (b), y que, con más elementos informativos, descriptivos de la situación del momento que de la historia de las relaciones con el destinatario de la misiva, constituyen una variedad, formalmente muy próxima, de la salutación pública eclesiástica, en que la expresividad, la manifestación de la angustia, del temor, de la preocupación, conducen a una más directa actuación sobre él. Aunque no siempre con la misma claridad, también está presente el pueblo arverno y la comunidad eclesial en las otras cartas, en que el sentimiento expresado es la conciencia de indignidad y necesidad de ayuda y apoyo en la nueva situación (c) y las nuevas funciones episcopales (d e): la función impresiva se añade y se deriva directamente de la expresiva, que sigue siendo, sin embargo, dominante.

Así, en la manifestación de sentimientos que van del gozo a la angustia, que lleva asociada la evocación o la sugerencia de actuaciones convenientes, Sidonio tiende a expresarse como miembro de una comunidad civil o eclesial, como representante suyo; su personalidad indivi-

dual se despliega, en las cartas en que predomina la función expresiva, en la relación con los demás. Las dos cartas de salutación literaria expresan esa misma pertenencia a un mundo, el de las letras latinas, a través de su obra.

IV. CARTAS DE FUNCIÓN IMPRESIVA: CARTAS DE EXHORTACIÓN Y ADMONICIÓN

El modo más característico en Sidonio de actuación sobre el destinatario de sus cartas es la exhortación: Las de este carácter están claramente delimitadas, en primera posición, en el «catálogo» de las cartas: VII 18, 2: *Dictaui enim quaepiam hortando*, y se emplea también: *exhortator attenuas* (VII 16, en respuesta a Chariobaudo) y *si hortantem pateris* (I 6, 5). Aplica allí además, el término *suadendo,* a algunas *(aliqua)* de sus cartas, que irían también orientadas a una actuación, si bien más apoyadas en la argumentación lógica[1], mientras que la exhortación incide sobre los sentimientos, lo que da lugar a la proximidad con las cartas impresivas. La advertencia o consejo sobre un tema más específico o concreto sería la admonición *(monitio,* en Erasmo), que Sidonio reconoce en VIII 6, 13 —donde el anuncio da lugar a una extensa descripción— como motivo para la comunicación: *causa successit maxuma monendi;* la expresión *si recordaris* (al comienzo de IV 24) anuncia la monición. La recomendación, mencionada a su vez fuera del catálogo, asociada a la resolución de pena (IX 10), es un tipo específico de exhortación y admonición.

1. CARTAS DE RECOMENDACIÓN

Uno de los tipos de cartas con denominación específica ya desde el propio Cicerón son las *commendaticiae (Fam. V* 5, 1), y aparecen muchas de ellas agrupadas en el libro XIII de las *Ad Familiares*, publicado quizá en vida del autor, lo que indica el interés que, en su variedad y matización según las personas y el modo de relación, presentaban para el público[2]; también en Plinio se recogen cartas de este tipo; Sidonio utiliza el término *commendatoriis*, en IX 10, 2.

Pero es muy distinto el tipo de recomendación de Cicerón y Plinio, que la ejercen en relación con la carrera oficial de sus allegados, y la promoción de jóvenes a puestos oficiales, del de

---

1 Erasmo, que clasifica como correspondientes al *genus deliberativum* las cartas de *exhortatio, dehortatio, suasio, dissuasio...*, señala esta diferencia: *suademus ut velit, exhortamur ut audeat, suademus probantes, exhortamur incitantes ... exhortamur iam persuasos.*

2 TRISOGLIO, F., «La lettera di raccomandazione nell' epistolario ciceroniano» *Latomus* 43, 1984, 751-775.

Sidonio, que tiene por objeto favorecer la resolución de asuntos de carácter civil, en el ámbito jurídico o incluso en el de las relaciones particulares o privadas: posesiones, herencias, relaciones familiares; sólo una carta de la correspondencia (I 10), tiene que ver con la recomendación para un cargo público, pues consiste en la respuesta (admonición y exhortación estudiada con las cartas de exhortación a la participación política) a la que Sidonio, prefecto en Roma, debió de recibir respecto al encargado de la annona, a él subordinado; significa, pues, la huella, en su correspondencia, de la recomendación tradicional para funciones públicas.

La presentación o introducción social aparece secundariamente, con vistas a la resolución de un asunto concreto, expuesto o aludido en la carta, y sólo en algún caso lo que se pide es precisamente la hospitalidad hacia su portador; así ocurre en dos misivas llevadas por viajeros que las han pedido a Sidonio como un favor, que en realidad él mismo recibe, al tener la oportunidad de comunicarse con el amigo al que en cada caso las dirige. En la primera de ellas (IV 7) es un personaje sin importancia el portador; es presentado por Sidonio como un rústico asombrado de lo suntuoso de la casa que lo acoge: este hecho hace que predomine el favor material sobre la presentación. En la segunda (VI 5), además de pedir hospitalidad, se pide la ayuda en sus negocios, si la inexperiencia de quien va a ser acogido lo hace preciso; sería ésta la única carta más semejante a las de introducción social o presentación. Hay una tercera carta (VI 8) en que el presentado es un clérigo; el propio Sidonio habla de *epistulam... formatam:* carta oficial de presentación en los medios eclesiásticos.

Por otra parte las cartas de consulta y petición de apoyo en la propuesta de Simplicio como obispo de Bourges, estudiadas con las expresivas, podrían verse como el paso de la carta de recomendación para una función pública a la esfera de lo eclesiástico aunque cambiando además de tono, convertidas en petición de consejo *(consulerem, consulentem, consilium... poposci)*, y expresión de la necesidad de apoyo, o invocación del patrocinio espiritual.

De todos modos, la transición de unos tipos a otros, y del ámbito de lo oficial a lo privado, o a lo eclesiástico, parece significativa en este tipo de cartas, cuya característica más notoria puede ser precisamente la flexibilidad y acierto en adaptarse a las diversas circunstancias y destinatarios, y comparables en ello, salvada la diferencia de tiempo y circunstancias, a las del propio Cicerón.

Se incluyen en este apartado venticinco cartas en las que Sidonio interviene ante su corresponsal en favor de otra persona —generalmente el portador de la epístola— que es presentado elogiosamente para la resolución de algún conflicto de carácter privado, cuya esencia se expone en la carta; van dirigidas a una persona con autoridad para decidir sobre el caso, expuesto con una luz favorable; o a un jurisconsulto, pidiendo su guía. En algún caso la intervención se produce después de una actuación anterior, como en IX 10, donde Sidonio hace una concesión a una determinada persona y a la vez pide a su corresponsal un comportamiento similar; así puede decir que su carta es «no menos de recomendación que de resolución de pena» (*litteris... non commendatoriis minus quam refusoriis).*

El conjunto de las cartas de este apartado constituye una sexta parte de la totalidad de las de Sidonio. Están repartidas casi uniformemente en los nueve libros; salvo el primero —el libro de Roma, centrado en el viaje a la urbe y el desempeño de la Prefectura por Sidonio en 468, que no tiene ninguna— y los últimos libros —el VII y los sobreañadidos, VIII y IX, con dos, una y dos, respectivamente— y salvo la mayor abundancia en el libro VI, relacionada con su carácter eclesiástico. Así:

a: II 4	g: IV 6	m: VI 3	s: VI 11	z: IV 24
b: II 5	h: IV 7	n: VI 4	t: VII 4	
c: II 7	i: V 1 2-3	o: VI 5	u: VII (10) 11	
d: III 5	j: V 15	p: VI 8	v: VIII 13	
e: III 9	k: V 19	q: VI 9	x: IX 10	
f: III 10	l: VI 2	r: VI 10	y: IX 6	

Son todas cartas breves (tres párrafos por término medio). Sólo una de ellas (z, con ocho párrafos) es bastante más extensa; se trata esta vez de la advertencia a un joven para que pague la deuda contraída por su padre, en cuyas condiciones Sidonio había obtenido una importante mejora; la descripción retrospectiva se utiliza como argumento para el pago puntual al acreedor, que ha sido generoso; el seguimiento de un asunto legal por parte de Sidonio tras su anterior mediación, caracteriza la carta. Un seguimiento similar, en ámbito más personal, se refleja en y, que constata y elogia el efecto de la intercesión del corresponsal para la ruptura de una relación inconveniente y posterior matrimonio del arrepentido. Con ellas se agrupan kqx, que dentro de una mayor homogeneidad con el conjunto también conjugan la recomendación con el seguimiento, la concesión o la información.

A continuación observamos su estructura:

Captatio

a: *Vir clarissimus Proiectus domi nobilis et...*
...ad arcem... felicitatis euectus si gratiae tuae (1)
b: *Johannes familiaris meus ...uestrae scientiae similis (si... ulla)* (1)
c: *Praemissa : Quia iustitia uestra...* (1)
Igitur ignosce properantibus (2 1-5)
d: *Si uir spectabilis morumque uestrorum suspector admiratorque Donidius...*
Sed amore meo ductus est ut quod ipse per se impetrauerat, me faceret postulare
Itaque... duo efficimur debitores... (1)
e: *Praemissa: ...consuetudo sermonis;*
namque ...cum salutatione querimoniam. Sed et... uestri pudoris... (1)
Gerulus epistularum humilis obscurus (2 1-2)
f: *Praemissa: Plurimum laudis iuuenes... quotiens ad peritorum consilia decurrunt*
Sicuti nunc uir clarissimus Theodorus qui... ad tuas litteras, id est,
(Laudatio:) ad meracissimum scientiae fontem (1)
g: *Praemissa:... paruisse uos gaudeo. Siquidem prudentibus cordacitus insitum est*
uitare fortuita (1)
«Quorsum istaec ?» ais (Professio:) Fateor me nimis ueritum... (2-3)
Interim ad praesens apicum oblator (4,1)
h: *Praemissa:... «currentem mones «...*
Percontere forsitan quo spectet ista praemitti (1 1-3)
Baiulus appicum... (1,3)
i: *Praemissa: Audio quod lectitandis epistulis meis uoluptuosam patientiam impendas.*
Laudatio: Magnum hoc est... (1)
Commendo Vindicium ...cui... Interea ...insinuo, quem... (2,1; 3,1)

j: *bybliopolam... insinuo, cuius... fidem... celeritatem... probaui* (1 1-5)
k: *Nutricis meae filiam* (1,1)
l: *Venerabilis Eutropia matrona... singularis exempli... perfectionem uestrae consolationis expetere festinat...* (1)
m: *(Praemissa:) Etsi nullis hortatibus primordia nostrae professionis animatis*
(Professio:) non ego... mei meminens non sum...
(Rec.-Laud.:) Nam cum nostra mediocritas... dono conscientiae uestrae facile uincatur... (1)
Igitur non incusantes silentium... commendamus apicum portitorem
cuius si peregrinationem foueatis, grandis... portus securitatis aperitur (2 1-3)
n: *Praeter officium...*
commendo supplicum baiulorum... necessitudinem qui... longum iter (1 1-6)
o: *Praemissa : Causam meam nesciens agit qui... litteras portat*
sicuti nunc uenerabilis Donidius dignus inter spectatissimos quosque numerari. Cuius clientem puerosque commendo (1 4-7)
p: *Apicum oblator* (1,1)
q: *Vir iam honestus Gallus...*
litterarum mearum obsequiuum, uestrarum reportat effectum (1 1-3)
r: *Gerulum litterarum leuitici ordinis honestat officium* (1 1-2)
s: *Iudaeum praesens charta commendat,*
non quod... sed quia neminem... ex asse damnabilem... dum uiuit (1)
t: *Praemissa: Insinuare quoscumque iam paueo quia...*
nos damus uerba, uos munera (1 1-4)
Testis horum est Vindicius noster, qui segnius domum pro munificentiae uestrae fasce remeabit. Praedicat melleas... Illud quoque (1 5-9)
Praeterea commendo gerulum litterarum (4,7)
u: *(Praemissa:) Si ratio temporum regionumque pateretur non per sola officia uerborum amicitias... curarem. Sed quoniam... uoto satis obstrepit conflictantium procella regnorum... Superest ut... indulgeas qui... periculum... timet* (1)
Sed de his istaec et iam multa sunt (1 11-12)
Interim Petrum tribunicium uirum... insinuo (2 1-2)
v: *(Praem.: Laud.:) Multa in te genera uirtutum* (1-2,6)
Quarum relatione succensus, ad soluenda officia procurro (2 7-10)
Commendo Promotum... qui... gente Iudaeum, fide tamen... (3)
x: *Reddidit tibi epistulas meas quem mihi tuas offerre par fuerat* (1 1-2)
y: *Viguit pro... nostro ...apud Christum tua sanctitas intercessionis effectu* (1 1-2)
z: *Praemissa : Bene negotio tuo congruit Mantuani illud:*
«Turne, quod...» (vv.1-2) (1 1-2)

Narratio

a: *Optantii... filiam... petierit obtinueritque... nisi assensum tuum* (2)
b: *Inextricabilem labyrinthum negotii multiplicis incurrit*
et donec... uestra scientia... inspexerit... ignorat. (1)

d: *praedii... medietatem... optat adiungi... ...respectu auitae recordationis.*
...non auaritiae uitio sed uerecundiae (2)

e: *mancipia sua Britannis... abducta deplorat...*
Incertum mihi est an sit certa causatio (2 1-4)

f: *qui... proficiscitur... Cui contra potentes... prudentia consulta sufficeret* (1 4-2)

g: *damna... per Genesium uestrum inflicta suspirat* (4 1-2)

h: *coniecto, quo repente stupore ferietur, cum intuitu nostri dignanter admissus...*
Videre mihi uideor (2)
Attamen... me officii uotiui compotem fecit (3 1-2)

i: *Cui... hic uobis aliquid neniarum munusculi uice detulit... quem traxit isto negotii oborti bipertita condicio... Nam patrueli... succedere parat nisi... factiosa uis obuiet* (2,3-3,7)

j: *Librum igitur... deportat... scriptum... summo nitore... ...uolumen et... sua cura* (1 5-13)

k: *filius tuae rapuit: facinus indignum quodque... Sed... petere dignaris...*
Sub condicione concedo (1 1-5)

l: *praefata... Agrippini... fatigatur argutiis... Temptauimus... componere...*
...a feminea parte descensum est... Iurgium interim semisopitum uestris modo sinibus infertur (2-4,2)

m: *Negotium huic testamentarium est. Latent eum propriarum merita chartarum:*
...consulere perrexit (2 5-10)

n: *unam feminam... Vargorum... superuentus abstraxerat, isto deductam... in negotiatoris nostri domo dominioque palam sane uenumdata defungitur* (1,6-2,7)

p: *pauperem uitam sola mercandi actione sustentat...*
...fides magna est, etsi parua substantia.
Inter dictandum mihi ista suggesta sunt, nec ob hoc dubito... quia... (1-2,3)

q: *Cui cum pagina... reseraretur, actutum compunctus ingemuit... Quem nos... curauimus, quia uicinaretur innocentiae festinata correctio. Neque enim...* (1,3-2)

r: *Hic... depraedationis Gothicae turbinem uitans in territorium uestrum delatus est... ubi in re ecclesiae... paruam sementem... iniecit* (1 2-6)

s: *Quae sit... negotii sui series, ipse... patefaciet.*
Nam prudentiae satis obuiat epistulari formulae... concinnitatem porrigere (2 1-5)

t: *cui istic... quiddam necessitatis exortum* (4 7-9)

u: *quique quid negotii ferat... potest intimare memoratu* (2 3-4)

v: *uobis ...ante iam cognitum... De cetero quae... fuerit isto causa ueniendi...*
idem poterit explicare memoratu (4 5-7)

x: *Caelestius... mihi... uinculum cessionis elicuit. Quod quidem scripsi non minus tua uerecundia fractus quam uoluntate...* (1 2-7)

y: *de cuius... ingemiscebas. Igitur... abrupto contubernio... Namque per rei familiaris damna... resipiscens ...puellam... prout decuit... in matrimonium...*
Haec quidem gloria si... nec uxori coniugaretur (1,3-3)

z: *pater tuus... si recordaris, a Maximo Palatino... ut me rogante creditor... largiretur... ... ...*
Egi gratias deo, ... hospiti (1,3-7,6)

a:	*Quocirca, quia dignus es..., proci supplicis uerecundiam munerare...*	
	quia... nec superstiti Optantio... decuerit plus licere	(3)
b:	*Pro quo precem sedulam fundo... instruatis...*	
	Non enim uerebimur... si de uestri fonte consilii....	(2)
c:	*Proinde impense obsecro ut inter Alethium et Paulum... discingas.*	
	Namque... sola morum tuorum temperantia... medicabitur	(2 6-12)
d:	*Tribuere dignare uotis suis, precibus meis, moribus tuis, ut... te patrocinante...*	
	cui... recepisse parum fructuosum..., non emeruisse... ignauum. Ego...	
	ac si meae... proprietati, quicquid meus	
	aetate frater, professione filius, loco ciuis, fide amicus acceperit	(3)
e:	*sed si...discingitis, arbitror... posse probare quod obicit,*	
	si... poterit... solus, inermis, ... pauper audiri	(2 5-11)
f:	*Respondete, obsecramus, nisi... sociae preces oneri...,*	
	iudicio suo, testimonio meo et substantiam... fulcite	(2 3-7)
g:	*tribue, quaeso, conuincenti reformationem, peregrino celeritatem*	(4 3-5)
i:	*contra quas... solus post opem Christi supplici tuo sufficis*	
	cuius confido quod meruerit persona gratiam, consequetur causa uictoriam	(3 7-10)
j:	*Restat ut... remuneretur; ...uos quid mereatur aspicite quem constat*	(2)
k:	*si... soluas inquilinatu. Mulier autem...*	
	Nam meam haec sola... compositio... contumeliam emendat...	(1,5-2)
l:	*Pacificate certantes*	(4 2-4)
m:	*Hunc eatenus commendare praesumo ut si...*	
	auctoritas coronae tuae... studeat excudere responsi celeritatem	(2 10-14)
n:	*Auctoritas personae... tuae... ualebit, si dignabitur... Sed quia...,*	
	uestrarum, si bene metior, partium pariter et morum est... illorum periculo subuenire...;	
	ne... talem ...terminum, quale... principium	(2,7-3)
o:	*Laborem peregrinantum qua potestis ope... tutamini, ac... aspicite,*	
	quid absentis causa, non quid praesentis persona mereatur	(1 7-12)
p:	*Huius igitur teneram frontem, dura rudimenta commendo; et,*	
	quia nomen eiusdem lectorum nuper albus accepit, agnoscitis	
	profecturo ciui me epistulam, clerico debuisse formatam;	
	quem... non iniuria reor mercatorem splendidum fore,	
	si hinc ad uestra obsequia festinans...	(2)
q:	*Quod superest, obsecramus, ut crebra oratione... faciatis.*	(3 1-5)
r:	*cuius ex solido colligendae fieri sibi copiam exorat. Quem si... foueatis..., tantum*	
	computat... ac si... Huic si... indulgeas, tanquam opipare uiaticatus... remeabit.	
	Per quem si me... impertias, pagina tua ueluti polo lapsa reputabitur	(1,6-2)
s:	*Sane quia... solent huiuscemodi homines honestas habere causas, tu quoque potes*	
	huius laboriosi, etsi impugnas perfidiam, propugnare personam	(2 5-8)
t:	*sanari uestrae auctoritatis reuerentiaeque pondere potest*	(4 9-10)
u:	*Cui, precor, quod in uobis opis est, intuitu paginae praesentis accedat,*	
	manente respectu nihilominus aequitatis, contra quam	(2 5-7)
v:	*Quibus agnitis... spiritalis Sarra suscipiat. Namque...*	(4 1-4)

x: *Quocirca me quoque uolente posside indultum, sed liberaliter...,*
quem litteris istis non commendatoriis minus quam refusoriis iam placatus insinuo;
sic tamen, ut tibi assistat... (2)
y: *Quocirca uestrum est copulatis obtinere ...prece sedula spem liberorum...*
...abstineat de cetero licitis, qui inlicita... (4 1-2)
z: *Ergo quod restat enitere ut... summa soluatur, sic ut... gratias agas* (7 6-10)

Conclusio

g: *Si uero calumniam plectibili sufflammat inuidia, in eo iam praecessit uindicta pulsati, quod procax petitor sumptu et itinere confectus... exsudat incommoda, atque hoc in maximo hiemis accentu...; quod tempus... breue est audientiae*
sed diuturnum semper iniuriae (4 5-12)
h: *Sed quamquam..., dispendi multum caritas sustinet,*
si ab usu frequentioris alloquii portitorum uilitate reuocetur (3 2-6)
l: *Sancta enim Eutropia... Unde et suspicor*
unam pronuntiandam domum discordiosam
licet inueniatis utramque discordem (4 4-8)
q: *Paene omiseram...: agite gratias Innocentio* (3 5-8)
v: *Nobis... carissimus habetur; quod ideo significo, quia is efficacissime quemque*
commendat, qui meras causas iustae commendationis aperuerit (4 7-10)
y: *Namque et coniuges ipsi... his moribus agunt ...ut agnoscas...*
plurimum... differat ille honestissimus uxorius amor... (4 3-10)
z: *Non est cur dicere...: «Habeo consortes...»*
Quod quidem totum creditoribus bene, sed malis dicitur; at cum...
quicquid propter misericordiam concesserat pie, iuste reposcit propter iniuriam(8)

Captatio

La *Captatio* consiste en la presentación de la persona por la que Sidonio intercede en su carta. La forma de hacer esta presentación es directa, como para centrar rápidamente la atención del destinatario. La persona presentada aparece al comienzo, y como sujeto casi siempre, de la frase, que subraya las buenas cualidades y la actitud del sujeto, de respeto y estima hacia la persona a la que se recomienda (a, d, con el tema de la doble deuda que contrae Sidonio y su protegido por el solo favor hecho a éste, f, l, o, q, r, v). En otras ocasiones este contenido «captativo» prácticamente desaparece; la persona nombrada es ya directamente sujeto de la *Narratio*, con la alusión al problema que la afecta (b, e, donde al caracterizar al interesado como «humilde, obscuro...», subraya su necesidad de justicia, g, h, i, k, p). Del mismo modo, cuando la presentación va introducida por un verbo que declara la intención de Sidonio (*insinuo, commendo)* el objeto del verbo, la persona de que se trata, puede aparecer simplemente nombrada en la exposición de su asunto, o con alguna caracterización: en m, el valor que dará a la intervención pedida; en n la longitud del camino recorrido, que sugiere la importancia atribuída al negocio; s y v contienen la recomendación de personas de raza judía, lo que se justifica porque siempre es posible la conversión, y porque se trata de una persona honrada (s), o bien de un converso (v); en i y u hay una breve caracterización: en la primera, de Vindicio —«íntimo

mío, hombre religioso y adecuadísimo a la dignidad levítica, que ha alcanzado hace poco»— en la segunda, de Pedro —«extribuno».

En ambos modos de presentación, hay una caracterización negativa en la ausencia de nombre propio —*baiulus apicum, gerulus epistolarum, filiae nutricis, clientem puerosque, Iudaeum* frente a la mención de nombre acompañado de titulación: *clarissimus, spectabilis, matrona, familiaris, necessarius meus, Promotum... gente Iudaeum, fide tamen*— que parece corresponder al humilde papel social del referido. Puesto que se ha señalado la relativa soberbia aristocrática de Sidonio, puede ser conveniente hacer notar que quizá sea más significativo que personas de baja condición reciban, pese a la misma, su atención: la carta de recomendación tiene por objeto un tipo de gentes nuevo en la tradición del género; a ello no será indiferente la ordenación de Sidonio, pues la mayoría se dan en el libro VI, de correspondencia con otros obispos. También es de notar, en j, la atención con la que se recomienda al copista[3], cuyo nombre no se da, pero se pondera no sólo la calidad y rapidez de su trabajo, sino la lealtad y afán de complacer a su amo, y ello bajo la garantía formal de Sidonio: *non gratiose sed iudicialiter expertus* «(recomiendo) no graciosamente sino tras haberlo sometido a mi juicio»; este tono, de gran consideración personal hacia alguien socialmente insignificante caracteriza y da objeto a la carta. Otro copista, el diácono Vindicio, aparece con su nombre en i, como copista y a la vez portador del trabajo encargado —la copia de la obra epistolar de Sidonio— que se califica metafóricamente de dificultoso *(non uacans... prouinciam)*— para pasar luego a recomendarlo en un asunto hereditario; su figura sirve de enlace entre la primera parte de la carta, de **edición**, y la de recomendación, lográndose una notable fusión temática.

La tendencia a la brevedad en la *Captatio*, que tiende a confundirse con la *Narratio*, está explicada por el propio Sidonio al final de v: *Nobis uero propter quae supra scripsi carissimus habetur; quod ideo significo, quia is efficacissime quemque commendat, qui meras causas iustae commendationis aperuerit.* «Por nuestra parte nos es muy querido por lo que he escrito más arriba, lo que doy a conocer por eso, porque quien más eficazmente recomienda a cualquiera es el que descubre las causas puras y simples de la justa recomendación». En su explicación Sidonio sigue a Plinio II 13 *in fine: Studia, mores... uitam eius expressi. Extenderem preces, nisi et tu rogari diu nolles et ego tota hoc epistula fecissem; rogat enim et quidem efficacissime, qui reddit causas rogandi.* «He expresado sus intereses, sus costumbres, su vida. Extendería mis súplicas si por un lado tú no te opusieses a que se te pida largo tiempo y si yo no hubiese hecho eso en toda la carta; en efecto pide, y por cierto muy eficazmente, quien da a conocer las causas de su petición».

Si las recomendaciones de Plinio «degeneran en elogio»[4], la justificación dada por él a esta transformación es lógica: el retrato favorable del recomendado es la mejor recomendación. Sidonio imita el procedimiento, y lo justifica de la misma manera, siguiendo a Plinio en la idea y en las palabras con que la expresa: *efficacissime quemque commendat, qui meras causas iustae commendationis aperuerit* es un eco de: *rogat enim, et quidem efficacissime, qui reddit causas rogandi;* también lo sigue en la presentación de la misma al final de la carta, pero hay

---

3 Incluso por ello puede ser preferible la lectura *(bybliopolam) nostrum*, «nuestro», como «tuyo y mío», —igual que para otro amanuense, Epifanio, en V 17, 10— con cierto tono afectuoso, frente al puramente referencial *uestrum*.

4 E. AUBRION cit. a A.-M. GUILLEMIN en «Pline le Jeune et la rhétorique de l'affirmation» *Latomus* XXXIV, 1975, p. 92.

dos notas nuevas en su expresión: el adjetivo *meras*, aplicado a *causas* y *iustae,* aplicado a *commendationis;* Sidonio manifiesta una preocupación nueva por la justicia y una voluntad de contención en el exponer los motivos de la recomendación: basta el enunciado **puro y simple** de las razones. El resultado es la manera concisa de presentar en cada caso al interesado, con una breve alusión a su situación social[5], como criterio objetivo por el que medir su valor, y a su actitud de simpatía, admiración y respeto hacia la persona a la que es recomendado. E incluso a veces esta presentación desaparece y se pasa directamente a enunciar los datos del asunto: el simple relato del problema ya contiene suficientemente *meras causas iustae commendationis*[6].

Así el núcleo de la *Captatio* es la breve presentación del interesado. En más de la mitad de las cartas, sin embargo, se ha preparado el terreno por medio de una *Praemissa* con generalidades sobre la comunicación entre amigos o elogios acerca del comportamiento habitual del destinatario de la carta, de intervenciones anteriores (tv).

La *Praemissa* se recoge y aplica con una partícula ilativa (*igitur* c, que introduce, sin *Narratio,* la *Petitio,* y m); una expresión temporal (*sicuti nunc* f o; *interim* u; *interim ad praesens* g); o sencillamente con una pausa fuerte que precede a la presentación del corresponsal (e h i v), lo que está más de acuerdo con el tono directo y conciso que parece buscar Sidonio en estas cartas.

En conjunto se repite sin alteración el esquema básico de:

(*Praemissa:* generalidades sobre la comunicación amistosa)

Captatio: el interesado: simple presentación o descripción elogiosa, que da ocasión a la *Narratio,* salvo en c, donde la *Praemissa* introduce inmediatamente la *Petitio* de la carta, en la que están incluidos los elementos de presentación y exposición.

Se destaca, en las cartas correspondientes, la referencia a intervención previa del corresponsal: q: *litterarum... uestrarum... effectum* y: *tua sanctitas intercessionis effectu,* cuyo efecto positivo se hace constar *(iam honestus* q *Viguit* y*).* Para las del propio Sidonio, es menos directa; así en z, que recuerda a Turno, con las palabras dirigidas a su homónimo, según la cita del Mantuano (Virgilio *En. IX 6 s.),* la suerte que ha tenido en su «negocio»: «Turno, lo que ninguno de los dioses se atreviera a prometer a tus deseos, el paso de los días te lo trajo de sobra», con breve introducción alusiva —la única *Praemissa* de esta variedad de cartas— para una *Narratio* muy detallada; en k, en la breve presentación del caso, se nota la queja (*facinus indignum*), pero un período condicional sugiere ya la concesión: *nisi scissem te nescisse;* en x la *Captatio* se reduce a breve frase acerca del debido intercambio epistolar, que dará lugar, ya en la *Narratio,* al tema del mensajero, portador del escrito de concesión.

Narratio

Esa presentación más o menos amplia y elogiosa de las personas interesadas constituye el

5 También aquí se aparta Sidonio de la tradición antigua, de Cicerón a Plinio, que ponía énfasis en los lazos de amistad, ya que uno de los deberes para con los amigos era el de ayudarles en su promoción. *Cfr.* A.-M. GUILLEMIN, ed. *Pline le Jeune. Lettres* París, 1953, 1, p. 14, n. 2. Para Cicerón véase COTTON, H.M., «*Mirificum Genus Commendationis*», AJPh 106, 1985, 328 ss. y «The role of Cicero's Letters of Recommendation» *Hermes* 114, 1986, 443 ss.

6 Relacionada con la preocupación por la justicia está la preocupación por la veracidad de los datos aportados, que aparece en otros momentos en las cartas (véase *Narratio* de p, *Petitio* de c q v).

punto de partida de la *Narratio,* que se refiere al problema determinante de la carta. Esta referencia consiste en una exposición hecha con cierto detalle[7] o en una simple alusión.

Con detalle se describe en j la labor del copista, su rapidez y corrección: *uelocitate summa, summo nitore;* por otra parte se precisa técnicamente la calidad de los trabajos: en el primero, la copia de los siete primeros libros del Antiguo Testamento, el propio Sidonio repasó el original; en el segundo, el copista trabajó casi solo en el establecimiento del texto, pues lo libró de glosas o añadidos: *sua... cura manuque de superuacuis sententiis eruderatum,* sin contar más que en parte, al parecer por enfermedad, con la colaboración prometida de un lector.

La exposición de los términos de un problema jurídico (a, d, e, h, i, l, n, r) no siempre es del todo clara; puede Sidonio exponer, por ejemplo, la situación de las partes sin referirse al objeto en sí del litigio, como en l, donde se trata probablemente de la recuperación de una dote[8], o en i, donde, tras la primera exposición sobre las labores de copia del recomendado, Vindicio, y después de una segunda presentación, nos enteramos de su conflicto hereditario con algún contrincante *(factiosa uis),* pero tenemos que deducir qué tipo de contrincante puede ser[9].

En la *Narratio* de y, z, k, q, x no se expone una situación desconocida para el corresponsal, sino que se hace el balance definitivo de un asunto pasado, terminando con un consejo (z, cuya extensión puede considerarse en función de este consejo, para darle mayor peso), con una concesión por parte de Sidonio (k, x), o con la notificación del «efecto» de la actuación (y) o de la carta anterior del corresponsal, sobre cuyo proceder se añaden elogiosas reflexiones (q). Estas cartas, en que la recomendación se amplía con sus consecuencias, parecen tener un valor próximo al de actas o documentos legales, como se ve en x, al mencionar el autor, en la propia carta, las condiciones de la cesión que hace al corresponsal, con lo que el *uinculum cessionis... scripsi,* se identifican con la misma.

Esta perspectiva creo que explica alguna de las características que han sorprendido en z, particularmente la mención del padre de Turno, el destinatario de la misiva, en la segunda parte como fallecido, lo que se ha atribuido a remodelación para la edición, y que más bien parece una de las finalidades de la carta: la constancia expresa y clara de las circunstancias distintas que se han producido, y en las que cada una de las partes debe aceptar sus compromisos.

La *Narratio* de p, *epistula formata,* carta oficial de presentación de Sidonio, obispo, a su colega de Marsella en favor de un clérigo que se dedica al comercio, describe la situación y crédito que éste merece, y presenta un elemento interesante en estas cartas de recomendación: la reflexión de Sidonio acerca de la veracidad de los datos que él aporta. Sidonio muestra su grado de información, y también sus reservas; él transmite lo que le han dicho: *Inter dictandum mihi ista suggesta sunt,* y hace notar el crédito que le merecen sus informadores: *quia non parum mihi intumos agunt quibus est ipse satis intumus* «porque se comportan conmigo como no pocos íntimos aquellos de los que él es bastante íntimo». También en e exponía sus dudas en la *Narratio: Incertum mihi est an sit certa causatio* para luego pedir (en la *Petitio*) que al menos se escuchase imparcialmente al acusador supuestamente ofendido. La misma preocupación por la veracidad de los datos aparecerá en otras cartas de este grupo dentro de la *Petitio;* así en g, cuya *Narratio* es muy breve y se reduce a una simple alusión.

---

7 Los datos sobre la situación jurídica de la época así proporcionados por Sidonio son objeto de la obra de M.-B. BRUGUIÈRE, *Littérature et droit dans la Gaule du Ve. siècle,* París 1974.

8 BRUGUIÈRE, p. 349.

9 Ib., p. 353.

A veces, en efecto, como he anunciado al principio, la *Narratio* no describe ni da detalles acerca del asunto de que se trata; sencillamente menciona o alude a un indeterminado problema. En estos casos la alusión puede ir sola: *inextricabilem labyrinthum negotii multiplicis* (b), *damna... inflicta suspirat,* (g) *cui contra potentes* (f), *negotium testamentarium* (m), *quiddam necessitatis* (t); o acompañada del anuncio de la exposición oral por parte del interesado: *negotii sui series, ipse... patefaciet* (s), *quid negotii ferat... potest intimare memoratu* (u), *causa ueniendi... idem poterit explicare memoratu* (v). También puede ser conveniente insistir en la complejidad del asunto (*inextricabilem labyrinthum,* b) y en la sabiduría de la persona consultada *(uestra scientia* b; *ad tuas litteras, id est ad meracissimum scientiae fontem* f). En fin, no presentan *Narratio* las cartas c y o en las que los elementos informativos necesarios se incluyen en la *Petitio.*

Petitio

Una vez presentado el asunto llega el momento de pedir la actuación del destinatario de la carta, a veces (jqy) tras una transición: *restat.* También aquí, dentro de una semejanza esencial, hay diversas maneras de hacer la petición:

«pido (intensamente) que», «él pide»:

b: *precem sedulam fundo*
c: *impense obsecro*
q: *obsecramus ut crebra oratione... Paene omiseram... agite gratias*
r: *sibi exorat. Quem si foueatis*

«concede (te lo ruego)», «haz que», «sucédale»:

a: *munerare*
d: *tribuere dignare*
f: *respondete, obsecramus*
g: *tribue, quaeso*
j: *exhortatio uestra seu sponsio... remuneretur*
l: *pacificate certantes*
m: *studeat excudere*
o: *tutamini*
u: *Cui, precor, quod in uobis opus est, ... accedat*
x: *me quoque uolente, posside indultum*
v: *Spiritalis Sarra suscipiat*, donde el corresponsal, obispo, es el que, como representante de la Iglesia, *«Sara espiritual»* acogerá al recomendado.
z: *enitere ut... soluatur:* la historia de las exenciones logradas termina con la exhortación al deudor para que cumpla con su parte.

«puedes»:

i: *solus... sufficis*
n: *auctoritas personae... tuae... ualebit*
s: *tu... potes*
t: *sanari uestrae auctoritatis... pondere potest*
y: *uestrum est...; consequens erit... abstineat*

«si tú...»:

k: *(concedo) si soluas*

e: *si... discingitis, arbitror... posse probare*

«recomiendo»:

p: *Huius igitur teneram frontem, dura rudimenta commendo.* La recomendación directa, que hemos visto frecuentemente en la *Captatio*, encuentra lugar en esta carta de presentación de un clérigo *(epistula formata)* en la *Petitio.*

No tiene *Petitio*, por otra parte, c, cuya *Narratio* consistía en la descripción hipotética del recibimiento favorable que, en honor de Sidonio, se daría al portador de su carta; esto es lo que él realmente pide, por lo que podría decirse que *Narratio* y *Petitio* se identifican.

Sin embargo, pese a esta excepción, vemos que predomina claramente la petición abierta y declarada, y la insistencia sobre la capacidad del destinatario de la carta.

Quizá es de notar que en las cartas en cuya *Captatio* estaba declarada la recomendación, con el uso del verbo *commendo,* la petición adopta la forma más suave: «puedes» (i, n, s, t), o el subjuntivo (j, m, u, v), y sólo en un caso (o) el imperativo. Esa suavidad no impide la insistencia, notoria en j, aunque el sentido de la frase no resulta evidente; el sujeto *tu* está cortésmente substituído por la perífrasis *exhortatio uestra seu sponsio* —el paralelismo en la construcción tiene eco en la del complemento: *sic uel studentem placere uel meritum*— «vuestra exhortación o promesa pague... al que así se afanó o mereció complaceros», y el medio de pago se precisa poco: *gratia competenti* «con el favor correspondiente»; la puntual descripción y elogio del trabajo realizados parece prohibir que podamos entender: «pagadle con buenas palabras o promesas»; más bien parece que *exhortatio seu sponsio* se refieran al encargo inicial del trabajo, y así la disyuntiva tendría un sentido pleno: «vuestro encargo simple o con promesa de recompensa», es decir: «se lo hayáis prometido o no, pagadle...»; incluso se añade un relativo, dependiente de *gratia,* que insiste en la ponderación: *pro tali labore,* en la demanda, bajo la fórmula condicional: *si soluitur,* y, sin llegar a precisar del todo la *gratia* solicitada, sugiere un pago específico: *incipiet ad uestram respicere mercedem:* «empezará a apuntar a una merced vuestra».

También aparece, en q r y, la petición doble, en formas diferentes. En q pide primero las oraciones de su corresponsal, el obispo Lupo («pido»: *obsecramus ut crebra oratione...),* y luego, con clara transición, le encarga que dé las gracias (en imperativo: *agite gratias)* a otra persona, tal vez el intermediario entre Sidonio y Lupo en el asunto de cuya resolución trata la carta, en una especie de postscripto que enlazando con la *Petitio* concluye la carta. En r se da primero la petición directa, puesta en boca del portador de la carta *(sibi exorat)* y luego la petición en forma condicional *(si foueatis);* esta última, bastante elaborada, es triple: los dos primeros miembros *(Quem si... foueatis... tantum computat... Huic si... indulgeas, tanquam opipare uiaticatus remeabit)* se refieren al agradecimiento y satisfacción del recomendado, en caso de que alcance el favor; en el tercero *(Per quem si me... impertias, ...pagina tua ueluti polo lapsa reputabitur)* Sidonio aprovecha para pedir una carta a su corresponsal, mostrando así su actitud amistosa; por otra parte Sidonio asocia en su deseo a la comunidad cristiana que lo rodea *(mihi fraternitatique istic sitae pagina tua...),* con lo que la carta aparece como un medio de relación no ya entre personas, sino entre grupos, por medio de su portavoz: en este caso la comunidad eclesiástica por medio de su obispo; quizá haya que ver en la carta otro ejemplo de *epistula formata,* como se debía a los clérigos; así, a la vez, el final de la *Petitio*, con división en

tres miembros, de extensión además decreciente y con el cambio de plano: *illum- me (nos),* produce la sensación de conclusión en una carta que, siendo breve, resulta completa y bien acabada. En y parece haber una exhortación al protagonista del caso a través de la doble forma: las oraciones del destinatario de la misiva («puedes» *prece sedula...)* para que aquél tenga uno o dos hijos, y el aviso *(consequens erit)* de la conveniencia de una vida posterior de penitente.

Puede aparecer también en la *Petitio* la preocupación por la veracidad de los datos contenidos en la carta, como hemos visto en otros puntos de la misma: en g es una condición para el favor solicitado: *si perspicias a uero non discrepare querimomiam, tribue...* «si ves que la queja no se aparta de la verdad, concede».

El final de la *Petitio,* al ser el final de la carta, aparece normalmente más cuidado, como hemos visto hace un momento en la triple condicional de r; o, en otras cartas, con cuidadas enumeraciones (d: *meus aetate frater, professione filius, loco ciuis, fide amicus acceperit),* antítesis (n: *ne talem... terminum, quale... principium;* o: *quid absentis causa, non quid praesentis persona mereatur).* Es frecuente el refuerzo de la petición por medio de una explicación causal, introducida por: *enim* (b con *Laudatio* del corresponsal: *Non enim uerebimur... si de uestri... fonte consilii...* «no temeremos, en efecto, si de la fuente de vuestro consejo...»); *nam, namque* (c: *Namque... sola morum tuorum temperantia... medicabitur,* «porque sólo la templanza de tu carácter curará... «; k: *Nam meam haec sola... compositio... contumeliam emendat...* «porque sólo este acuerdo corrige mi ofensa»; v, jugando con la imagen de Sara (=la Iglesia) y Agar (=la religión judía): *Namque ad Agar ancillam pertinere tunc desiit...* « pues entonces dejó de pertenecer a la esclava Agar»); *quia* (a: *quia... nec superstiti Optantio... decuerit plus licere,* «porque ni a Optancio, que viviese, le convendría pedir más»; p: *quia nomen eiusdem lectorum nuper albus accepit,* «ya que la lista de lectores acogió hace poco su nombre»; s: *quia... solent huiscemodi homines honestas habere causas,* «ya que los hombres de esta clase (los judíos) suelen tener causas honradas»).

Al alcanzar un mayor desarrollo e independencia, un mayor grado de generalización, podemos considerar que a este final de la *Petitio* le corresponde ya, en algunas de las cartas, la denominación de

Conclusio

Se da generalización en q h v. En q después de pedir reparación, y rápida, para la queja del mensajero, «si... no se aparta de la verdad», recuerda en contraposición — *si uero* — si se trata de una calumnia, que el acusador ya ha sido castigado de antemano, por el largo viaje que ha tenido que emprender en el invierno. Termina generalizando: el invierno es malo para los litigantes, *breue quidem saepe est audientiae sed diuturnum semper iniuriae* «por cierto es a menudo corto para la audiencia, pero siempre largo en inconvenientes». En h y en v se proclama una afirmación: En la primera, lo que sufre la amistad, si no se aprovecha cualquier ocasión, por bajo que parezca el mensajero, para el intercambio más frecuente de cartas. En la segunda, acerca de la justa recomendación (de la que ya hemos tratado en la *Captatio*), que se limita a dar escuetamente sus motivos.

En l se prevé la solución que el consultado dará al litigio, entre dos personas, aunque sólo uno de ellas lo provoca *(unam pronuntiandam domum discordiosam, licet... utramque discordem),* en afirmación más clara, repetida después de la *Petitio,* y subrayada por el juego de palabras, del punto de vista de Sidonio.

En q hay una postdata de comunicación, pues se transmite la manifestación de agradecimiento a otra persona, encargada por el destinatario de la misiva de alguna gestión, que podría ser que tuviera ver con el asunto de la carta, aunque de ello no se hace mención expresa.

En y y en z, el seguimiento de un tema a lo largo de sus varias etapas se nota claramente en el final; en y se añade información sobre el buen comportamiento del joven matrimonio, que muestra —nótese la contraposición— la diferencia entre el honrado amor matrimonial y los encantos del concubinato. En z se extiende el último argumento de la admonición con *anticipatio* de las disculpas que suelen presentarse a los acreedores exigentes; pero que —se afirma— en el caso presente no son aplicables. El orden simétrico de las palabras refuerza la contraposición en la última frase: *quicquid propter misericordiam concesserat pie, iuste reposcit propter iniuriam:* (por el contrario, cuando el acreedor se ha portado generosamente) «cuanto por (su) misericordia había concedido con bondad, con justicia lo reclamará por (tu) perjuicio».

La brevedad y la hábil variación de elementos semejantes son propias de las comendatorias. Esencialmente están constituidas por una *Captatio* con la presentación del interesado (o del caso en curso); una *Narratio* en que se expone brevemente la cuestión en litigio, y la *Petitio,* clara, que generalmente cierra la carta; en más de la mitad de las cartas hay *Praemissa,* acerca de sus motivos: la fama de la persona a que se dirige, el gusto con que Sidonio acoge una petición que lo lleva a relacionarse con ella; además hay *Laudatio* del destinatario de la carta, sus méritos, su capacidad de juicio; *Recusatio* del propio autor; *Professio*, declaración de su actitud...

La presentación de un clérigo *(epistula formata),* y, por otra parte, la historia de un caso, la constancia de sus términos, las concesiones *(litteris refusoriis),* consejos o avisos al respecto —en una ocasión en extenso desarrollo— apuntan a una formalización específica.

2. CARTAS DE EXHORTACIÓN

Ya ha quedado señalada la relevancia que nuestro autor da a la exhortación al mencionar las cartas de este tono o finalidad en primera posición entre las suyas: VII 18, 2: *Dictaui enim quaepiam hortando*, y emplear en otras ocasiones una definición semejante para las cartas recibidas de sus amigos: *exhortator attenuas* (VII 16, en respuesta a Chariobaudo) o para su propia actividad epistolar: *si hortantem pateris* (I 6, 5).

Aunque su número no es muy elevado (*quaepiam*), se ejercen en todos los ámbitos de la vida —a la actividad pública, al perfeccionamiento moral y dedicación religiosa, al cultivo literario, y, en el plano puramente personal, para animar o apoyar determinadas actitudes— y a lo largo de toda la obra: las primeras se dan sobre todo en el libro primero, las segundas se reparten con cierta regularidad a partir del libro cuarto, las que exhortan al cultivo literario están, excepto una, en el quinto, y hay carta personal en el libro cuarto y en el noveno.

2.1. Cartas de exhortación a la actividad pública

Es notable que en la correspondencia de Sidonio, en lo que se refiere a la relación con otras personas en cuanto a la actividad política, no hay tanto cartas de presentación y recomendación[10] —las que hay de este tipo se refieren casi siempre a la esfera de lo privado y asuntos

10 A pesar de la importancia de este tipo en Plinio, en Sidonio sólo I 10, que es respuesta a una recomendación.

jurídicos— como cartas de exhortación. Parece como si la descomposición del imperio se reflejase en el sistema tradicional de promoción. Por otra parte, los miembros de familias tradicionalmente dedicadas a la carrera política parecen desanimarse ante las dificultades de los tiempos y retirarse a lo confortable de su vida privada; y desdeñar la competición por los honores políticios en el mismo plano que otras gentes que se afanan tras ellos.

Como en lo cultural, también en lo político vemos en Sidonio rasgos de defensor de las tradiciones romanas, que lo mueven a excitar entre sus iguales el deseo de sobreponerse a estas tendencias y aceptar un papel político. De ahí, que como en asuntos personales o intelectuales, también escriba cartas «hortando» a la actividad política. Aunque no abundantes —sólo cinco se incluyen en esta descripción— parecen muy significativas.

Corresponden tres de ellas (I 3, I 6 y I 10) a la época de la prefectura de Sidonio (467-468) y se ha hecho notar[11] cómo parece influir la euforia por el cargo, alcanzado en una edad relativamente juvenil, en la voluntad de animar a otras personas a que sigan su ejemplo; otra carta, V 20, corresponde a una etapa poco anterior (junio o julio del 467): el mismo afán de actividad mueve a Sidonio a entregarse a la tarea que le llevará a la prefectura y a excitar entre sus amigos los mismos intereses. La última en la publicación (VIII 8) es la primera en el tiempo, e incluso bastante anterior, tal vez de los primeros años de Mayoriano, y se dirige al mismo Siagrio que, para que no olvide el latín por el germánico, recibirá una carta de exhortación literaria ésta sí de hacia el 467, y publicada antes (V 5).

Le interesa a Sidonio hacer notar el éxito que acompaña a los que se esfuerzan, y las cartas de exhortación están muy relacionadas con las de felicitación: en III 6 felicita públicamente a Eutropio, al que había exhortado en I 6; en I 4 felicita a Gaudentio, de cuyo ejemplo se sirve en I 3; incluso más tarde, en 474, cuando el emperador Julio Nepote apoya la resistencia arverna contra los godos, al felicitar a su esposa Papianilla por la elevación del hermano de ella al patriciado (E*cdicio... honor patricius accedit* en V 16, 1) hace notar cómo cada uno debe esforzarse en favor de la *respublica* ya que siempre se alcanza la recompensa debida (*Quo fit ut deinceps pro republica optimus quisque possit ac debeat si quid cuipiam uirium est, quia securus, tunc auidus impendere quandoquidem... semper redhibet principatus*, «de modo que todo buen ciudadano a su vez puede y debe gastar por el estado, afanosamente ya que está seguro, cuanto tenga de fuerzas, puesto que... el imperio siempre paga»); con esto parece responder a su propia reflexión de III 8, en que lamenta la falta de recompensa por parte del estado a las personas de mérito, aunque mantiene la confianza (*facile clarescit rempublicam morari beneficia, uos mereri* «fácilmente se ve que el gobierno demora sus beneficios, que los merecéis»)[12]. Así las cartas de exhortación a la actividad pública ayudan a comprender la intencionalidad de otras cartas y a su vez se explican y se iluminan por ellas, y en conjunto nos presentan la imagen de Sidonio como activo promotor de la idea romana en su ambiente, con alegría y decisión en la época «feliz», pero sin abandonar las esperanzas en medio de las vicisitudes de la lucha contra los godos.

Las cartas escritas por Sidonio *hortando,* exhortando a sus amigos a dedicarse a la política son:

---

11 LOYEN *Introd.*, p. XII.

12 *Vos mereri*: no parece ser plural solemne, sino sociativo: «tú y los héroes como tú». Por otra parte, la inseguridad en el reconocimiento, que Sidonio pretende disipar, parece corresponder a la época, el período turbulento que «precedió y siguió a la muerte de Antemio», 472 ó 473, según LOYEN (*Notes complément.*, 28, p. 223).

a: I 3	c: I 10	e: VIII 8
b: I 6	d: V 20	

De éstas, c es más técnica, ya que en ella Sidonio, prefecto de Roma, acoge la recomendación de su corresponsal en favor del prefecto de la *annona,* y le pide que contribuya a hacer que la responsabilidad de Sidonio en el delicado punto del abastecimiento de Roma quede bien parada. Es la más breve (2 párrafos) del grupo, y podría verse junto a las de recomendación, pero ya que alcanza el tema público, y sobre todo, ya que se incita, exhorta, al amigo, para que también él se preocupe de un asunto público, me pareció preferible incluirla aquí, aunque en su estructura y en su tono se note un carácter un poco diferente.

En las otras hay mayor uniformidad, aunque el matiz de la exhortación es en cada caso diferente: en a más coloquial y espontáneo; en b e más impresivo, la segunda con el modelo literario prácticamente explícito de la primera Catilinaria: *quousque tandem?,* y en d más persuasivo; además en esta última, lo mismo que en las cartas de *salutatio publica* Sidonio habla en nombre también de los conciudadanos, así que podría llamarse de *hortatio publica.*

Esta es la estructura de estas cartas, de extensión variada, dentro de la común brevedad:

Captatio

a: *I nunc et... me... moue, cur... incumbam cui pater, socer... micuerunt* (1)
b: *Olim... scribere tibi concupiscebam, sed nunc... impellor, ...cum uia...*
Scribendi causa quo te... uocem (1)
c: *Accepi... litteras tuas quibus... mihi insinuas... Gratias ago magnas...*
quod de amicitia mea... (1)
d: *Quod die hesterno... non defuisti, ex industria factum pars melior accepit...*
ne... onus futurae legationis imponeretur
(Laudatio:) *Gratulor tibi... laudo...* (1)
e: *Dic, Gallicanae flos iuuentutis, quousque tandem... urbana fastidis?*
quamdiu... patriciae stirpis... quousque... abscindis?... quid...? (1-2,2)

Narratio

a: *Et ecce Gaudentius... transcendi constat... qui deputabuntur* (2)
b: *...tibi congruit aeui corporis animi uigor integer.*
Et nunc, pro pudor, si relinquare...!
Quippe si et campum... proscindas..., tunc tibi et summa uotorum beatitudo (2-3,6)
d: *Multi... ab ambitu... Sic quoque... libentius tamen... uerecundi leguntur* (2-3,5)

Petitio

a: *Unde te etiam par fuerit... perniciter sarcire... ne... uideare* (3)
b: *Quin potius expergiscere... Ad extremum, hoc est otium ueteranorum... quo spectat...?*
Sed quod plura? (3,7-5,1)
c: *Sed et tu uigilantiae suae me... commenda. Vereor autem...* (2)
d: *Proinde... redde te... Praeterea tibi in itinere* (3-4)

e: *Parce... Si... Redde te...*
neque dixerim sapienti uiro rem domesticam non esse curandam, sed...nam...
licet... (2,3-3,8)

Conclusio

b: *Si pateris hortantem... Sin autem...*
testor ecce maiores, testor posteros... me noxae non esse confinem (5)
e: *is profecto inueniere quem debeat*
... non tam honorare censor quam censetor onerare... (3 8-10)

Captatio

El punto común de la *Captatio* de estas cartas es el centrarse en la actualidad (a: *I nunc;* b: *...sed nunc*; d: *die hesterno;* y en c: *Accepi litteras,* menos claramente, el intercambio epistolar parece ser actual). Por otra parte en cada carta es diferente el modo de hacerlo; en a se trata de una irónica interpelación al corresponsal, que acusaba a Sidonio de ambicioso y ahora debe callarse; el motivo queda en suspenso, y se explicará en la *Narratio.* En b Sidonio declara su anterior deseo de escribir, que se hace urgente al emprender el viaje a Roma, y declara abiertamente su intención: invitar a la política activa a su corresponsal; aquí no es con el despertar la curiosidad, sino al contrario, con la declaración expresa, como se capta el interés, que se aprovechará en la *Narratio* para desarrollar los argumentos que apoyan la invitación de Sidonio. En c se acusa recibo de la carta anterior y se pondera la amistad. En d se analiza la actitud del corresponsal, atribuyendo a la modestia su ausencia de la asamblea que lo va a elegir legado, y haciéndolo objeto de una *Laudatio;* como carta pública, se da la alusión a la colectividad que Sidonio representa *(pars melior).* También es abierta la invitación en e, a través de las preguntas retóricas que, apoyadas en el recuerdo de Cicerón implican una acusación; la última de la serie evoca a los Camilos y Serranos, que unían el trabajo del campo al gobierno de Roma, para corregir el posible exceso de la invectiva y mantener un espíritu amistoso y optimista, al proponerlos a la emulación del exhortado.

Narratio

Las diferentes maneras de introducir el tema se continúan con diferencias en la *Narratio.* La de a presenta por fin (*Et ecce Gaudentius*) el hecho que ha provocado la carta de Sidonio: el triunfo de Gaudencio, pese a su humilde origen, y la reacción de los jóvenes nobles que se han dejado vencer. En la breve descripción destacan estas dos ideas ya desde el principio (*Gaudentius... desidiam... trascendit. Mussitat... calcata generositas* «Gaudencio... vence... al abandono. Murmura la nobleza preterida») con la contraposición clara entre los dos verbos, el primero normalmente a fin de frase, y el segundo destacado en primer lugar. También el uso del presente pone de relieve, en el comienzo de la *Narratio,* el hecho central. Luego el relato continúa (en cierto modo en clímax descendente, ya que el punto de máximo interés está en este comienzo) ampliando los detalles y proyectando la situación hacia el futuro *(deputabuntur).*

En cambio la *Narratio* de b tiene como finalidad acumular argumentos a favor de la invitación hecha en la *Captatio.* Alterna el tono lógico y el impresivo: primero recuerda Sidonio

a su corresponsal la juventud, fortuna y nobleza que posee, y lo convence de que debe animarse a acudir a Roma; la acumulación de términos para definir la suerte del joven (*aeui, corporis animi uigor integer;... equis, armis, ueste, sumptu famulicio instructus)* y la grandeza de Roma (*domicilium legum, gymnasium litterarum, curiam dignitatum, uerticem mundi, patriam libertatis)* pesa indirectamente en la argumentación.

Luego, una frase exclamativa (*Et nunc, pro pudor, si relinquare...!)* insiste en la vergüenza que sería no seguir los consejos de Sidonio, y quedarse dedicado a la vida campesina: *inter busequas rusticanos subulcosque ronchantes* (en este sintagma, en parte reminiscencia de Apuleyo[13], se acumulan sonidos oscuros: *bús—, rus—, u-u-ós—, ron—,* para acentuar la impresión de desagrado). A continuación, de nuevo en tono normal, Sidonio describe la felicidad que su joven corresponsal siente al dedicarse a las operaciones agrícolas, sin olvidar presentarlo inclinado, agobiado (*curuus, cernuus)* en la realización de las faenas. Es decir, la finalidad exhortativa mantiene la tensión en las diversas fases alternantes de la exposición.

En c y e no hay *Narratio.* Y en d, para estimular la excesiva modestia del corresponsal a que acepte el cargo que la ciudad le ofrece[14], la *Narratio* describe el ejemplo contrario, la actitud de los que buscan por todos los medios atraerse el voto de sus conciudadanos. La descripción es históricamente interesante pues presenta un panorama en el que hay personas interesadas en ocupar las funciones ciudadanas, incluso a costa de su propio dinero, rechazando el transporte público en el desempeño de una legación y rehusando el reembolso de los gestos (*euectionem refudunt ipsosque sumptus ultro recusant);* parece translucirse una sociedad local bastante próspera, en la que a un grupo más aristocrático (*pars melior, ciuium maximos)* que tiene poder de decisión, rodean gentes nuevas, deseosas de hacerse notar en la política local con un ansia que debía ser desagradable para muchos representantes de las viejas familias, igual que para Sidonio que se refiere a ella como a «execrable demagogia» (*execrabilis popularitas*), «desvergüenza de los que que se promueven a sí mismos» (*inpudentia sese ingerentum*). Dentro de la carta, este apunte sociológico sirve para contrastar con la conducta modesta que tiene más éxito (*libentius tamen atque amabilius uerecundi leguntur).*

Petitio

En estas cartas la *Petitio* sigue el tono de la *Narratio,* con la que está muy enlazada. Incluso en c y e la engloba totalmente, pues en c, después de la exhortación —encomendándose al celo del interesado *(tu uigilantiae suae me... commenda),* Sidonio expone sus motivos, explica sus temores y propósitos con respecto a la provisión de alimentos para Roma.

La carta e añade argumentación, en dos breves series de condicionales, a continuación de los imperativos que recogen el efecto de las interrogaciones iniciales; esta formulación más suasoria puede verse como el contenido que corresponde a la *Narratio* y por otra parte es procedimiento similar al utilizado en b; la petición clara: *redde te patri, redde te patriae* es semejante, a su vez, a la que se hace en d, y también, como en ella, hay una presencia colectiva combinada con la figura individual. Una última argumentación dará lugar a la *Conclusio.*

En las demás, la relativa uniformidad de tono dentro de cada carta se nota particularmente en

---

13 Apuleyo *Apol. 10: busequas rusticanos (Cfr. loci similes ed. Luetjohann).*

14 Se trata de desempeñar la legación al *Consejo de las Siete Provincias*, en Arlès, probablemente el año 467, representando a Lyon o a Clermont-Ferrand. *(Cfr.* Loyen, p. 240, n. 64 y p. 257, n. 20).

la unidad de *Narratio* y *Petitio*. En a el tono directo e irónico (*I nunc, Et ecce, Mussitat)* se mantiene con la introducción, en la *Petitio,* de *te*, en primer plano, por medio del *Unde*; además no hay petición, ni orden de aceptar la intervención en política, sino afirmación: «te convendría» (*te etiam par fuerit)* reforzada con juegos de palabras (*nec si extra praerogatiuam consiliarii in concilium ueneris... uicariorum uices...).*

En b la alternancia de tono impresivo y declarativo se continúa en la *Petitio*. Naturalmente, al principio ésta viene marcada por el imperativo (*expergiscere* «despiértate») para continuar con la argumentación iniciada en la *Narratio*, con un último argumento (*ad extremum*): la actitud del corresponsal es la que cuadra a un viejo veterano; argumento redoblado también con la interrogación retórica (*quo spectat...*?), que predice al amigo una vejez sin gloria en medio de los que han conseguido aventajarlo durante la juventud. Termina con un *sed quid plura?* que recoge la suma de la argumentación para dar lugar a una *Conclusio.*

En d, que es un poco más solemne, como carta *publica,* se recoge la argumentación anterior con un *Proinde,* y se hace la petición en tono más bien elevado: «ríndete... a los deseos de los que te esperan» (*redde te... expectantium uotis).* Esta petición se refuerza con dos argumentos más: probada su modestia, el destinatario de la misiva debe evitar ahora la acusación de pereza; esto se sugiere brevemente sin insistir demasiado (*Quod defuisti primum, modestiae adscribitur; ad ignauiam respicit secunda dilatio).* En cambio, el segundo argumento: en su legación va a poder visitar sus propias posesiones, aparece más desarrollado. A lo largo de la *Petitio*, igual que en la *Captatio,* la presencia de los conciudadanos queda claramente marcada (*boni quique, expectantium... expetentumque, missus a nobis, pro beneficio ciuitati).* Un cierto juego conceptual («te beneficias beneficiando a la ciudad») se combina, al final, con un juego de palabras (*uidearis... uideris).*

Conclusio

La carta b remata la argumentación retóricamente elaborada que ocupa la *Narratio* y *Petitio,* con un resumen que declara la futura actitud de Sidonio, según el comportamiento del corresponsal: de ayuda, concisamente prometida, si él acepta su exhortación (*si hortantem pateris*); o de censura en caso contrario (expresado con una metáfora: «si envuelto en las redes seductoras de las delicias prefieres, como dicen, adherirte a los dogmas de Epicuro»). Así esta carta termina de modo bastante abrupto: *testor ecce maiores, testor posteros nostros:* la alusión a la familia, por cuyo honor hay que esforzarse se combina con el uso repetido del verbo *testor; huic me noxae non esse confinem*, al uso de un término bastante fuerte, *noxae*, para referirse a la falta de la que Sidonio quiere apartar a su amigo, se une también el uso de un término no habitual, *confinem*, con el que Sidonio, aludiendo quizá de nuevo a la *Apología* de Apuleyo[15], quiere marcar su voluntad de no tener nada que ver, de no rozarse siquiera con esa falta. El sabor intenso de esta exhortación, mantenido con la alternancia de tonos más narrativos se nota en el final de la carta.

En e el argumento añadido a la *Petitio* enuncia más suavemente (*neque dixerim*) un tema similar: el sabio debe cuidarse de su hacienda, pero no descuidar su propia persona: «considere no sólo qué debe tener sino qué debe ser; si se cuida sólo la propiedad familiar *(rem domesti-*

15 Apul. *Apol. 48: Neque culpae neque crimini confinem.* La referencia a la filosofía (epicúrea) contrapuesta a la acción cívica seguramente tiene que ver con la repetida evocación del «platónico de Madaura» (*cfr.* IX 13, 3).

cam, rei familiaris) el nombre y la historia ilustre no bastan, y Siagrio será un anónimo contribuyente. La contraposición *honorare censor/censetor honorare* cierra la argumentación de esta carta de inicio brillante con una consideración práctica contundente.

2.2. Cartas de exhortación al perfeccionamiento moral y religioso

La exhortación a la actividad pública que Sidonio en los comienzos de su carrera hacía entre sus amigos, tiene su paralelo en las exhortaciones al perfeccionamiento moral y religioso, que dirige, desde el comienzo de su nueva vida eclesiástica, a personajes ya ejemplares en su comportamiento.

La exhortación puede hacerse en algún aspecto determinado de la vida de piedad, o a toda ella; los términos de *professio* y *conuersio*, que emplea para referirse a la orientación de vida que propone, definen habitualmente, el primero, al ministerio sacerdotal[16], y el segundo una vida cristiana ejemplar, aunque también pueden utilizarse como casi sinónimos; así en IV 13: *professione religionis arrepta... faciat... Nam sacerdotis pater filiusque pontificis, nisi sanctus est...*, tanto el término *professione*, como *sanctus*, aplicados a un hijo y padre de sacerdotes, le aconsejan una vida ejemplar; y en IV 15: *uoueatis... ...conuersione manifesta... ut possitis... offerre sacrificia* la propuesta de vida ejemplar, consagrada incluso con votos, se ofrece como paso previo al sacerdocio; VIII 4 propone también una vida abiertamente religiosa: *palam religiosus*; dos cartas más (V 14, VII 15) exhortan a cumplir con la asistencia a los cultos en la sede episcopal.

De este modo, a la exhortación al servicio público y a la participación en la esfera civil, de etapas anteriores, corresponde ahora la exhortación al servicio y la participación religiosos; podría verse un rasgo de carácter de Sidonio en esta tendencia a asociar a otras personas en sus propios proyectos vitales, prueba, por otra parte, de su apasionamiento y entrega a ellos.

Estudiamos, pues, a continuación, la estructura de las cartas:

a: IV 13	c: V 14	e: VIII 4
b: IV 15	d: VII 15	

Captatio

a:	*Nuper rogatu Germanici... Cantillensem ecclessiam inspexi*	(1 1-2)
b:	*Epulum multiplex et capacissima lectisternia para*	(1 1-2)
c:	*...nunc te Baiae...delectat? ...rogationum contemplatione reuocabere*	(1)
d:	*Quotiens Viennam uenio... te fratremque*	(1 1-4)
e:	*Unquam nos... uidebit...ager tuus Octauuianus...? qui...*	(1)

Narratio

a: *Est ipse loco... primus quique post tergum cum iam duodecim lustra transmittat cotidie... habitu cultuque... repuerascit. ...uestis adstricta...*

16 En IV 9, retrato elogioso de Vecio, Sidonio, ya sacerdote, emplea la expresión *nostrae professionis homines,* y, con la misma condición, en III 5 recomienda a Hipacio que es, respecto a él, *professione filius.*

Ad hoc et munere superno membrorum solida coniunctio, integer uisus,
amplus in celeri gressus incessu, incorruptae lactea dentium compage gingiuae.
Non illi stomachus nauseat, non uena flammatur... non mollescit manus... (1,2-2)

b: *Plurimis uiis, plurimis turbis... ad te uenitur... Nam baptisterium... scribitis... consecrari.*
...siquidem res est grandis exempli eo tempore a uobis noua ecclesiarum culmina strui,
quo uix alius auderet uetusta sarcire (1 2-10)

c: *Quarum ...primus Mamertus pater... Erant... prius... In his autem quas...*
ieiunatur, oratur, psallitur, fletur. (2-3,3)

d: *Sed et ille... et tu habes quo te ... excuses* (1 4-8)

e: *...hic tu, quantum recordor, citos iambos... Sed...anterior aetas...*
modo tempus est seria legi... deque perpetua uita... (2-3)

Petitio

a: *Propter quae beneficia peculiaria dei, quoniam uobis iura amicitiae...,*
obsecro ac moneo ut consilio tuo... professione religionis arrepta...
faciat se uetustus annis meritis nouum. Et... quae clam commissa reminiscitur,
palam fusa satisfactione soluatur. (3-4,4)

b: *Quod restat, optamus ut deo... sicut uota redditis, ita reddenda uoueatis*
...et conuersione manifesta; mitigatoque temporum statu
tam desiderio meo Christus indulgeat quam Rutenorum ut possitis
et pro illis offerre sacrificia, qui iam pro uobis offertis altaria (2)

c: *Ad haec te... peto* (3 3-5)

d: *Quicquid illud est, iam uenite...* (2 1-3)

e: *Quae... ad praesens ...loquor... ut... subdare...* (4 1-7)

Conclusio

a: *Nam sacerdotis pater filiusque pontificis, nisi sanctus est, rubo similis...* (4 4-8)

b: *De cetero, quamquam... autumnus... nos... nec...nec... expauescemus, quamuis* (3)

c: *et, si..., modo citius uenies, quando non ad epulas sed ad lacrimas euocaris* (3 5-8)

d: *Nam... tum uere propriam terram fecundabitis si ecclesiam... colatis* (2 3-6)

e: *praecipue tamen... quia quicquid ecclesiis spargis, tibi colligis; ad cuius exercitia uirtutis...*
...si quid largimur nostrum si quid habemus alienum est (4 7-12)

Captatio

Es común a todo este grupo de cartas el partir de la ubicación local y temporal en la circunstancia del momento, aunque en modos diversos, y de la relación *Tu-ego,* predominando, ya la referencia al corresponsal, ya al propio sujeto, o a los dos juntos *(nos).*

La primera de las cartas, a, tiene una breve frase narrativa que menciona una reciente visita pastoral (*Nuper... inspexi*), nombrando a propósito, como promotor de la misma, a Germánico, del que tratará la *Narratio.* Igualmente d se refiere a la propia visita, habitual, y, se sobreentiende, también reciente.

En b la *Captatio* es, formalmente, una *Petitio* imperativa, la orden de preparar una importante recepción: *para;* la expresión excesivamente pomposa (*epulum multiplex et capacissima lectisternia:* miembros sinónimos, quiasmo, superlativo, vocabulario rebuscado) indica su carácter en realidad festivo[17], como el receptor de la carta entenderá sin duda rápidamente, y prepara el anuncio de una próxima visita, que se hace a continuación en la *Narratio;* estamos, pues, ante una variante del tipo de *Captatio* de resumen de contenido, en tono de confianza y alegría.

En c se sirve Sidonio de la pregunta sobre el paradero del destinatario de la carta y anuncia ya la sugerencia para su regreso; la frase es complicada, con términos infrecuentes, que parecen servir para mostrar la información de Sidonio sobre las preocupaciones del amigo y los complicados escondrijos donde se refugia y evocar, en el primero de los ejemplos, el propio lugar, un balneario[18] «curativo para delicados del hígado y tisiscentes», donde «el agua sulfurosa brota a borbotones en cuevas de áspero pómez», con sonido que las silbantes y vibrantes imitan en el texto: *...scabris cauernatim ructata pumicibus aqua sulpuris atque iecorosis ac phthisiscentibus languidis medicabilis piscina...* ; en el segundo caso, se alude directamente a las dificultades de los tiempos, al mencionar «la elección de morada de refugio»: *in eligenda sede perfugii* (en juego de palabras con el verbo *sedes*).

Por último, en e, manifiesta el deseo de verse con el corresponsal en determinada posesión de él; recurre también a la pregunta: «Alguna vez...?», y la referencia al espacio es más importante que nunca, pues se llega a la personificación: «...nos verá aquel campo tuyo Octaviano?».

Narratio

La *Narratio* de a, descriptiva, se centra directamente en la figura de Germánico, cuyo nombre se mencionaba en la *Captatio,* y ello se hace con una frase que define su elevada condición (*est ipse loco... primus*), para luego apuntar un rasgo característico: el vigor juvenil que en su edad avanzada conserva, y que luego se desarrollará en una descripción detallada. La indicación de edad se hace de forma más bien retórica: *post tergum cum iam duodecim lustra transmittat*, y se afirma fuertemente el grado de juventud: *non iuuenescit solum sed... repuerascit,* y su motivo externo, *habitu cultuque.* Una serie de oraciones nominales describen este aspecto exterior: *uestis adstricta...* A continuación se añade el fundamento más profundo, la buena salud corporal, como un favor divino (*munere superno* se contrapone a *habitu cultuque),* y también este aspecto viene descrito primero con oraciones nominales: *membrorum solida coniunctio, integer uisus, amplus... gressus, incorruptae... gingiuae.* La organización, pues, de este retrato es en grado creciente de importancia, de lo exterior a lo interior, de lo alcanzable con medios humanos a lo que es un don superior. Por eso esta segunda parte añade una descripción negativa, en que enumera una serie de males físicos, característicos de la vejez (*Non illi stomachus nauseat,... non mollescit manus*), que no afectan al personaje descrito, para concluir de nuevo en la contraposición de *sanitate iuuenali* y *de senectute reuerentiam*[19].

---

17 *Cfr.* el final «glorioso» de I 9.

18 Unas aguas termales, mencionadas con el recuerdo de la famosa, desde la Roma augústea, Bayas: *calentes Baiae*, y que se ha intentado identificar con diversos lugares de Auvernia: Vichy, Mont-Doré, Aigues-Chaudes.

19 El tema de la vejez juvenil, el viejo-niño, es analizado por CURTIUS, E.R., *Literatura europea y Edad Media Latina,* Madrid 1948, p. 149, como ideal del inconsciente colectivo, característico de etapas culturales de

La *Narratio* de b, como corresponde al tono menos informativo, más expresivo de la *Captatio*, no hace un relato continuado; el anuncio de la visita a Elafio se hace brevemente (*ad te uenitur*), pero marcando, con la repetición de *plurimis uiis, plurimis turbis*, la importancia del hecho. El motivo, la consagración de un baptisterio, se introduce con la referencia a una carta anterior del amigo (*Nam baptisterium... scribitis posse iam consecrari*), y da lugar a su *Laudatio* por haber llevado a cabo la construcción, con generosidad especialmente valiosa para los tiempos, difíciles.

En c se recoge por medio del relativo la mención de las «rogaciones», hecha en la *Captatio*, para aclarar que se trata de las instituidas por el obispo Mamerto, y contraponerlas a otras anteriores, menos adecuadas y fervorosas. El tono es menos rebuscado que el de la *Captatio*, pero está cuidada, de todos modos, la construcción de la *Narratio*; al principio y al final de ella se habla de Mamerto y su acción al organizar y difundir las rogaciones, también en la iglesia arverna: *reuerentissimo exemplo, utilissimo experimento inuenit, instituit, inuexit*, y luego: *summus sacerdos nobis et protulit... et contulit*; el relativo introductor, la enumeración de verbos al final, incluso la breve *Laudatio* con superlativo, son totalmente paralelas. En medio, y contrapuesta, ya por el iniciarse con el verbo, se hace una breve reseña, con cierto humor (por el que se pide disculpa previamente: *salua fidei pace*), de los anteriores actos de súplica «vagos, tibios y poco concurridos y... bostezantes», interrumpidos por la comida, y que, por hacerse sobre todo para pedir por el tiempo, no podían «convenir igual al alfarero que al hortelano»; la extensión creciente de los adjetivos conduce al neologismo, precedido de su justificación: *ut sic dixerim oscitabundae*, y luego a una extensión en oraciones de relativo. En la primera de ellas, la mención de la comida en aquellas circunstancias se caracteriza negativamente con doble imagen: las suplicaciones perdían su fuerza, «se embotaban» al chocar con «la barrera» de las comidas que muchas veces las interrumpían: *quae saepe interpellantum prandiorum obicibus hebetabantur*. En la segunda, de nuevo tras justificación: *ut nil amplius dicam*, se utiliza lo que parece alusión a una frase sentenciosa (del tipo «nunca llueve a gusto de todos»: *lirantes cupiunt imbrem noluntque uiantes*[20]). Así, habiéndose detenido en los rasgos negativos, resalta por fin, en la breve frase última de esta *Narratio*, paralela, como hemos visto antes, a la de

---

madurez que aspiran a un equilibrio entre extremos. La elección del tema, la sucesión de ideas y su tratamiento en Sidonio parecen deber algo a S. Jerónimo; en *Ep. X*, «al viejo Paulo», después de ponderar la salud y el vigor del anciano, lo impulsa a agradecerlos a Dios como dones especiales: *tibi Dominus praestat*. Sidonio considera que estos dones especiales (*beneficia peculiaria Dei*) hacen necesaria la «conversión» de Germánico, e incita en este sentido a su corresponsal Vecio para que lo ayude con sus consejos.

La descripción en cada uno de los autores presenta rasgos muy semejantes, prescindiendo de lo externo (*habitu cultuque*) en que Jerónimo no se detiene. Se anticipa la expresión de la edad (en Jerónimo, cuyo texto traigo a comparación con el de Sidonio arriba recogido: *ecce iam centenarius aetatum circulus uoluitur*); sucede una descripción afirmativa, en parte (del todo en Sidonio) por medio de oraciones nominales (*oculi puro lumine uigent, pedes imprimunt certa uestigia, auditus penetrabilis, dentes candidi, uox canora, corpus solidum et suci plenum*) de rasgos comunes —solidez general (lo primero apuntado en Sidonio, lo último en Jerónimo), buena vista, paso firme, dientes blancos (perífrasis hiperbólica en Sidonio)— y señalados en el mismo orden (aunque S. Jerónimo intercala: buen oído, y añade: voz sonora); en ambos sigue una descripción negativa, aunque S. Jerónimo se fija más en los aspectos del envejecimiento que afectan al intelecto, (*non memoriae tenacitatem... senecta dissoluit*), y Sidonio en los puramente físicos, coincidiendo sólo un rasgo, la mano firme (en Jerónimo con referencia a la escritura).

El recuerdo de Jerónimo y su descripción de los beneficios del Señor a Paulo en su vejez debió de influir en la presentación por Sidonio del juvenil vigor de Germánico, como argumento para su «conversión».

20 Forma utilizada como ejemplo de *praeoccursio* en el contemporáneo *Carmen de figuris (Anthol. lat. 485)*.

comienzo, la pura enumeración de las acciones que caracterizan las rogativas de Mamerto, con verbos ahora cada vez más breves: *ieiunatur oratur psallitur fletur.*

En la siguiente de las cartas, d, la más breve del grupo, el enlace con la *Captatio* es la adversativa, para recoger las excusas que los amigos de Sidonio oponen a su deseo de encontrarlos: el uno escapa a su acusación «con el pretexto de frecuentar la vecindad» (*praetextu frequentatae suburbanitatis*), con lo que ni lo ve ni puede culparlo, y el otro, a quien escribe, tiene la excusa de que lo ocupa mucho su propiedad recién recuperada. La primera afirmación se haría de nuevo con cierto humor: al no verlo, Sidonio no puede acusar a su amigo; sin embargo, esto choca un poco con la seriedad de los términos escogidos, y, por otro lado, con el final de la carta, que menciona claramente, como veremos, el «honrar a la Iglesia»[21]. En la segunda parece haber un eco de la parábola de los invitados al banquete (*Ev. Lucas 14, 18*).

Por último e, de la que hemos considerado correspondiente a la *Captatio* una primera descripción breve de la finca del corresponsal, en la *Narratio* propia, iniciada con ilativa *igitur*, recuerda la actividad poética en ella (*hic*) desarrollada; de modo paralelo a c, se detiene en recordarla —con frases ricas de terminología métrica e imágenes: «canciones que huelen a tomillo», «versos todavía calientes de la forja del estudio»— para contraponerle la seriedad de la hora presente y sus obligaciones, expresada con bastante concisión, en un período cuya idea básica, *tempus est*, probablemente se inspira en el Eclesiastés[22]; en dependencia de esta afirmación se construye cuatro infinitivos, los dos últimos en frase ampliada con contraposición: *seria legi, seria scribi, deque perpetua uita potius quam memoria cogitari, nimiumque meminisse nostra post mortem non opuscula sed opera pensanda*, donde, al insistir en la necesidad de pensar más en la vida que en la memoria perdurables y recordar que tras la muerte se han de pesar las obras buenas, no las obras literarias, destaca al final la fuerte individualización, ausente en el resto del período: «**nuestras** obras». Hay, por otra parte, un eco del final de la *Captatio*, donde también se daba una doble contraposición: «te dedicas no menos al estilo que al arado», «...más cultivado el campo o el ingenio», lo que parece llevar implícita una teoría de los grados de perfección en ambos órdenes, humano y espiritual, que es el trasfondo de la *Petitio* que a continuación se formula.

Petitio

En todas las cartas la *Narratio* se muestra claramente como punto de partida de la *Petitio*.

En a y c el enlace entre ambas se señala con la referencia pronominal demostrativa. Así en a se comienza con una exposición de motivos: *Propter quae beneficia peculiaria dei*, los «beneficios particulares» de Dios a Germánico en su vejez tratados en la *Narratio*; sigue una alusión a los motivos de amistad que obligan al corresponsal de Sidonio con el citado Germánico: *quoniam uobis iura amicitiae*; y es entonces cuando se hace la petición: *obsecro ac moneo*; el uso de los dos verbos es enfático, pero no vanamente, ya que el primero destaca la importan-

21 Por eso parece como si el término *suburbanitas* no tuviese el sentido habitual de 'propiedad o finca próxima a la ciudad', sino que fuese calco del helenismo *paroechia* que otras veces emplea Sidonio, e indicase la asistencia del mencionado, como ministro o como fiel, a una parroquia rural en el entorno de la ciudad *(par-oechia: sub-urbanitas)*, con lo que no resulta culpable aunque no comparezca en la iglesia principal.

22 «Todo tiene su momento, y todo cuanto se hace debajo del sol tiene su tiempo». *Cfr.* mi *«Recordatio iocorum tempore dolendi»* (Sidonio Apolinar *Ep.* 8, 11, 2) *Actas del I Simposio de Latín Cristiano. Bibliotheca Salmanticensis 130*, Salamanca 1990.

cia del ruego y el segundo expresa un matiz de consejo, dado con autoridad y motivos (la anticipación de éstos al principio de la *Petitio* es, pues, significativa): que Vecio consiga la *professio* de su amigo Germánico, después de una conveniente penitencia por los pecados que pueda tener. Así que Sidonio aconseja (*moneo*) a Vecio, pero a su través (*consilio tuo*) exhorta (*obsecro*) a Germánico, proponiendo, en los subjuntivos dependientes, la desconfianza de los bienes del mundo: *ne...credat* y el perfeccionamiento y penitencia: *conualescat, faciat, soluatur.*

La *Petitio* de c, es directísima: *Ad haec te...peto*, y en su brevedad se enriquece explicando el demostrativo con una curiosa definición de las rogaciones en las que se pide participación: *haec... festa ceruicum humiliatarum et sternacium ciuium suspiriosa contubernia*: «esta fiesta de cabezas humilladas y esta afligida reunión de compatriotas empeñados en tenderse a rezar».

En b d y e, aunque diferentes en extensión, se da una fórmula de enlace similar. Más general en d: *Quicquid illud est*: «sea como sea» —que en c se empleaba en la *Captatio*, en la primera insinuación de lo que luego se solicitaría—, y de más clara referencia a continuación de la comunicación iniciada: *Quod restat* en b, y en e, que es más extensa e incluye una aclaración elogiosa para el destinatario de la misiva («lo digo no como si tú no hicieras con elogio unas y otras, ni, si todavía dura en tu hablar la alegría, no se guardase en tu obrar el rigor»): *Quae quidem ad praesens... loquor... ut.*

Con su transición, la *Petitio* de b introduce la propuesta de dar un paso adelante en las virtudes elogiadas al final de la *Narratio*. La expresión es desiderativa: *optamus ut... uoueatis,* y se añade además la repetición del deseo expresada como oración: *Christus indulgeat*; en ambos la consecuencia entre lo que ya son hechos y lo que son deseos de Sidonio se señala con el juego de palabras: *sicut uota redditis, ita reddenda uoueatis*, y: *pro illis offerre sacrificia... pro uobis offertis altaria.* Es interesante además el hecho de que Sidonio asocia a sus deseos los del pueblo (*Rutenorum, pro illis*)[23] que se verá beneficiado con la función sacerdotal de Elafio: la buena conducta, las ofrendas privadas (*pro uobis*) benefician al que las cumple; el sacerdocio es un servicio a la comunidad.

La propia *Petitio* es directa e imperativa en d, y en e se enuncia cortésmente en la construcción final, cuidadosamente elaborada: primero, un relativo subordinado con invocación a Cristo y *Laudatio*: *clam sanctus es*; luego dos verbos, el primero en segunda persona y en expresión metafórica: «sometas cuello y corazón al yugo saludable», y con un predicativo, *palam religiosus*, que deja claro el sentido (nótese la contraposición *clam/palam*); el segundo verbo, como suavizando la expresión y al mismo tiempo haciéndola más plástica, tiene por sujeto «lengua, alma, diestra» del amigo, que deben velar para «pregones, pensamientos, ofrendas... celestiales», en una construcción en *distributio: inuigilet...caelestibus lingua praeconiis, anima sententiis, dextra donariis.*

Conclusio

Hay también en todas las cartas un razonamiento que apoya la petición formulada.

En a, como estímulo para la *conuersio* de Germánico se añade una comparación entre éste —hijo y padre de sacerdotes— y las zarzas —que nacen de flores y las producen—, si es que no

---

23 Así se da un punto de coincidencia con las cartas de salutación pública, en que, asociada con la exhortación, es predominante la expresión de sentimientos.

se decide a seguir el ideal propuesto: *nisi sanctus est*. La técnica habitual de la contraposición está implícita en la imagen, que se refuerza con repeticiones y juegos de palabras (*rosis...rosas, genitis...gignentibus*), y al final además se utiliza en sentido inverso: rodea a la zarza la aspereza de las espinas, comparable a los punzantes pecados.

En b, como consecuencia, tal vez, del carácter más expresivo que informativo de la *Narratio,* después de la *Petitio* hace Sidonio algunas precisiones respeto a su viaje. La transición es clara: *de cetero;* el contenido, las dificultades del viaje —otoño avanzado, posibles sobresaltos, caminos difíciles en una región montañosa— se expresa con uno de los pasajes más bellamente descriptivos de Sidonio: la situación temporal es concisamente anotada: *extremus autumnus iam diem breuiat,* con una brevedad que corresponde al contenido, la mención de los días cortos del otoño; las tensiones que acechan al viajero (la frase de Sidonio, aunque imprecisa, apunta a la incertidumbre de los tiempos) nos son prácticamente transmitidos a través del oído; la atención de Sidonio al material fónico[24] de sus escritos ha tenido aquí su mejor éxito: *uiatorum sollicitas aures foliis toto nemore labentibus crepulo fragore circumstrepit*: la combinación de silbantes, oclusivas y vibrantes, recoge el sonido de los caminos por el bosque que crujen con las hojas caídas, sonido especialmente sensible a los oídos atentos (*sollicitas aures)* del viajero, que cree oír en ellos la proximidad de gentes que amenazan su seguridad.

A esta descripción se añade la referencia a los malos caminos, todo dentro de una oración concesiva, a la que se contrapone la declaración de Sidonio de que no tendrá miedo (*nec... expauescemus*), seguida de nueva frase concesiva sobre las dificultades, para terminar con la *Laudatio* del corresponsal, digno de ser por sí solo motivo de tal viaje. Para enlazar con el tono festivo y amistoso del comienzo, esto se afirma con la cita expresa ciceroniana, alusión a comunes gustos y formación (y a su vez con resonancias de la tradición cultural greco-latina, al recordarse en *Verr*. II 4, 21 la estatua de Praxiteles «por la que se visita Tespias»): *tu satis dignus es, ut est Tullianum illud, propter quem Thespiae uisantur.*

La brevedad de c y d no las hace estar privadas de una frase de sentido conclusivo. Se enlaza con la *Petitio* por medio de *et* y *nam* respectivamente, y añade a los imperativos de aquélla un enunciado en futuro que da por supuesto su cumplimiento, en determinadas condiciones (*si* en ambas cartas) y circunstancias (*quando c, tum d*), aunque en realidad en c su expresión se convierte en claro elogio del corresponsal: «si mido bien tu ánimo espiritual, vendrás, cuando no se te llama a banquetes sino a lágrimas»; ese elogio en d se añade a una expresión más admonitoria: «fecundaréis realmente entonces tierra propia si cultiváis más la iglesia, que mucho cultiváis». Además del contraste característico, se da en *epulas/lacrimas* la metonimia, y en *fecundabitis/colitis, plurimum/plus* el juego entre el sentido material y el amplio de *colere*, dentro de la imagen que parte de la situación de ausencia, en el campo, de los amigos a quienes se escribe, lamentada desde la *Captatio*. Precisamente ahora, en el cierre de la carta, se señala claramente que la exhortación lo es a cumplir con la Iglesia.

En la última de las cartas la *Conclusio* se inicia repitiendo y subrayando el último *comma* de la *Petitio*: «(vele tu) diestra para los donativos, **pero sobre todo tu diestra para los donativos**», lo que sirve para introducir una justificación causal en la que destacan dos sentencias similares, que proclaman cada vez más universalmente (*quicquid*, todavía aplicado a *ecclesiis*;

---

24 Declarada por el propio escritor en I 1, y de cuyas manifestaciones J. MAROUZEAU, en «La leçon par l'exemple» REL 26 1948 105-108, ha hecho notar la amenaza jocosa de multiplicar enormemente sus publicaciones, si la primera tiene éxito, expresada adecuadamente por medio de múltiples palabras polisílabas (I 1 ,4).

si quid... si quid, ya sin delimitación) el valor del desprendimiento. El contraste se da en léxico y concepto: *ecclesiis spargis/tibi colligis*; y, en la segunda de las sentencias (que incluye una referencia a la sapiencia filosófica tradicional: *quae bona stultis falso uocantur)* en los posesivos: *nostrum/alienum* y en los verbos: *habemus/largimur*[25] —en la formulación definitiva de una idea cara a Sidonio: «si algo damos es nuestro, si algo tenemos, es ajeno».

En esta conclusión realmente conmovedora vemos el mejor ejemplo de la importante elaboración de unas cartas destinadas a actuar sobre su destinatario no tanto por el razonamiento y la demostración, como por la evocación eficaz de sentimientos elevados, compartidos en el ámbito de la amistad.

De ahí que se señalen también en las cartas las localizaciones, los encuentros amistosos, visitas, relaciones con otros amigos, familiares o conciudadanos, pues son los factores que delimitan ese ámbito, en el que se produce la exhortación, aun cuando alcanza al superior de la vida religiosa.

2.3. Cartas de exhortación al ejercicio literario

Hay cuatro cartas en la correspondencia que consisten en una exhortación directa al ejercicio literario:

a: V 5	c: V 21
b: V 8	d: IX 14

Como vemos, tres de las cuatro se dan en el libro central de la correspondencia, en un paralelismo notorio con las de exhortación a la vida pública, de las que tres, de cinco, estaban en el libro primero; este paralelismo queda subrayado por la colocación, como cartas finales del libro quinto, de una de exhortación pública (V 20), y una (c: V 21) de exhortación literaria. Por otra parte, la disposición de las tres cartas en el libro es de orden decreciente en su extensión: cuatro, tres y un párrafo. En el último libro aparecerá la más extensa, nueve párrafos, que es un poco distinta, pues la exhortación se combina con la respuesta a una consulta de técnica literaria, y en ello puede verse también un cierto paralelismo con I 10, respuesta admonitoria y exhortativa a una recomendación.

A la diversa extensión corresponde también una construcción bastante diversa: son cartas cuidadosamente escritas, pero más elaboradas conceptual que formalmente; por ejemplo, no se detectan apenas en ellas referencias textuales a modelos literarios[26]; sin embargo, cada una de ellas parece perfectamente tratada en su distinta forma y no dejan de verse rasgos comunes a todas en su estructura.

---

25 *agimus* es la lectura de los códices, tal vez sostenible; las conjeturas *egemus*, de Anderson, y la de Warmington incorporada al texto parecen buscar una concreción mayor del concepto. En cuanto a éste, la idea de 'tener' contrapuesta a la de 'obrar', o 'privarse', o sobre todo 'dar', característica del pensamiento cristiano, se repite en la Correspondencia.

26 Las recogidas por GEISLER, tres para V 5, cuatro para IX 14, y una para V 8 son de usos léxicos bastante banales, y repetidas en otros puntos de la correspondencia.

Captatio

a: *Cum sis consulis pronepos ...cum sis ... e semine poetae, cui ...*
immane narratu est, quantum stupeam... ...atqui... memini... (1-2,4)
b: *Diu quidem est quod te ... lectitabamus.*
Sed ... nuper ... fecisti. Deus bone, quid... ... inspexi (1-2,3)
c: *Victorius patruus uester ... condidit uersus. Mihi quoque...* (1 1-4)
d: *Dupliciter excrucior, quod nostrum uterque... Nihil enim... Sed deus...*
Diceris... uelle consurgere ... Me... quaestiunculis exerces ... dignus... (1-3)

Narratio

a: *haec cum ita sint, uelim dicas, unde subito... ...de aureolo uetere nouus falco surgas?*
Aestimari minime potest, quanto ... risui
adstupet tibi ... curua germanorum senectus
nouus ... Solon ..., nouus Amphion amaris, frequentaris, expeteris, ...
... in te discunt sermonem patrium, cor Latinum (2,4-3)
b: *nisi quod ... personis ... impediebantur; ut mihi non figuratius ...consul Ablabius...*
disticho tali... Quia scilicet... (2 3-13)
c: *nunc uos parenti ... heredes ... ego poetae ...* (2 4-6)
d: *Hoc potius, unde est causa sermonis, intromittamus.*
Igitur interrogas ... quos recurrentes asseram uersus. Hi nimirum... qui...
Sic est illud antiquum... Nec non... qui... ut est unum... meum...
En habes... Sufficienter indicasse me suspicor... Simile quiddam facis et ipse, si
... restituas... Namque imminet ... laus ... peroranda...
Quae materia ... ... quis ... quis ... adaequauerit? Sed tuis ceris haec reseruamus
Officii ... nostri auditoribus ... praeparare ... Neque uereare... (4-8)

Petitio

a: *Restat ... ut nihilo segnius ... aliquid lectioni operis impendas...* (4 1-5)
b: *Tu ... nihilo segnius operam satirarum coloribus impende.* (3 1-3)
c: *Ergo iustissimum est ut... Ideoque patrimonia tenete, date carmina.* (1 6-9)
d: *Proinde curas tuas hoc metu absoluo; fauentes audient...* (9 1-4)

Conclusio

a: *ut ista tibi lingua teneatur ne ridearis illa exerceatur, ut rideas.* (4 5-6)
b: *Nam... Non enim...*
namque improborum probra aeque ut praeconia bonorum inmortalia manent. (3 3-9)
c: *Nam... Non enim minus laudi feretur... adhuc puerum de palaestra publici examinis*
tam morum referre suffragia quam litterarum. (9 4-8)

Captatio

En modos distintos, las cuatro cartas describen una situación de partida en que se da la relación *Tu-ego*; aparece primero la referencia al *Tu (sis* a, *te* b, *patruus uester* c) y luego al *Ego (stupeam* a, *lectitabamus* b, *mihi* c), salvo en d que presenta antes la primera persona: *excrucior,* y luego la mención conjunta: *nostrum uterque*. El tema común es el de la realización de una actividad literaria, pero el motivo es diverso: en la primera se destaca la tradición familiar del corresponsal, su descendencia de un cónsul y poeta, cuya *Laudatio* lleva a la de aquél mismo, «cuyos estudios no degeneraron lo más mínimo»; ello conduce a la manifestación de sorpresa del que escribe ante la noticia de que aquél ha aprendido la lengua germánica, pese a su buena instrucción escolar. En la siguiente se recuerda la lectura y se hace el elogio de la anterior producción poética del destinatario de la misiva, sobre la que destaca una composición reciente. En la carta tercera, es la actividad poética del tío de los dos hermanos a los que Sidonio escribe la que se elogia, comparada al propio interés por la poesía (*cura Musarum*). Por último, d, más extensa se refiere a las consultas literarias del corresponsal, cuyo interés y capacidad reciben extensa *Laudatio*; todo ello a partir de la manifestación de sentimiento por la enfermedad que padecen autor y destinatario, que sirve para acentuar más aquel interés, «casi prematuro» dada la situación.

Además, en las dos primeras está bien marcado el asombro ante un aspecto nuevo en esa situación dada: en a desde el mismo orden de la frase en que los datos anteriores se ofrecen en oraciones subordinadas (*cum sis*), contrapuestas a una principal: *immane narratu est,* con una completiva cuyo verbo (*stupeam*) expresa a las claras la sorpresa, no precisamente grata. Todavía en la oración de infinitivo a ésta subordinada: *sermonis te Germanici notitiam tanta facilitate rapuisse*, la forma *rapuisse* subraya la precipitación con que se ha producido el aprendizaje de la lengua extraña. En b se da un tópico habitual: el poeta al que Sidonio escribe se ha superado a sí mismo en su última obra; pero con bastante espontaneidad, una frase exclamativa pondera el mérito de esa producción.

De modo un poco similar, aunque se refiere a la circunstancia especial de enfermedad en que se produce la carta, y no al tema en sí mismo de la producción literaria, se subraya en d lo incipiente de la recuperación *deus mihi ... pro te pauenti ...; incipis uires recuperare; iam uelle consurgere ... iam posse; quasi ... uegetus; adhuc aeger*; por otra parte en ella se elogia muchísimo no sólo el interés del consultante sino su capacidad y el éxito que tendría en la propia Roma o Atenas[27], con el recuerdo del que ha tenido un reciente discurso suyo, elogio que se frena sólo en atención a la modestia del interesado; es decir, dentro de la *Laudatio* se llega también a la admiración por una actuación reciente.

Narratio

El detalle más extendido de los asuntos presentados ya, se desarrolla en derivación estrecha en la *Narratio*. Hay una frase de enlace en a: *haec cum ita sint* y d: *Hoc potius unde est causa...*, que también tienen en común, en dos momentos diferentes, la forma impresiva de la *Narratio,* similar a una *Petitio*, aunque utilizada para extender los motivos temáticos ya iniciados:

---

27 Alusión al estado de los tiempos: «si lo permitiese la condición de la paz y del lugar».

En el primer caso, para insistir en lo sorprendente del comportamiento del educado romano que aprende el germánico; para ello se utiliza la metáfora: *unde ... hauserunt?*, la evocación del ámbito escolar antes mencionado, por medio del tecnicismo de ese ámbito, *euphoniam*, aplicado a la lengua de una «raza extraña», y por medio de la mención erudita de Virgilio y Cicerón: «la lectura maroniana» y «el varicoso arpinate»; y, en fin, la imagen continuada: «(después de aprender a Virgilio y Cicerón) irrumpas como de vieja oropéndola nuevo halcón»[28].

Continúa ya la *Narratio* en tono enunciativo, ahora ponderando lo ridículo de la situación, y describiendo los detalles, evidentemente imaginados por Sidonio: el bárbaro teme hacer barbarismo (juego de palabras con nueva alusión a la terminología escolar); se asombran (*adstupet*, como antes el propio autor: *stupeam)* los ancianos germánicos (*curua ... senectus*, con un adjetivo tópico de la vejez, 'inclinada', pero aquí renovado, pues indica sin duda el inclinarse también con respeto ante la superioridad del nuevo hablante); acuden sin cesar a consultarlo y escucharlo (la serie de verbos, en segunda de pasiva, imitada de Plinio, como en VI 12, 9, tiene sin embargo la singularidad de que se alterna con dos verbos en activa: *amaris, frequentaris, expeteris, oblectas, eligeris, adhiberis, decernis, audiris*); es un nuevo Solón al dar leyes a los burgundios y un nuevo Anfión —fundador de ciudades con su armonía, parece, en alusión a la *euphonia* antes mencionada— «pero de cítaras de tres cuerdas» (la restricción, un tanto misteriosa, tiene sentido humorístico, y, aparte del valor peyorativo, puede jugar con el nombre de población *Tricorii*); tras nueva alusión a la rudeza de los burgundios termina la *Narratio* con la contraposición *sermonem patrium/cor latinum.*

En el segundo caso, d, la fórmula de *Petitio*, al final de la *Narratio*, servirá de enlace con la *Petitio* propia, que consiste en tranquilizar al corresponsal respecto a su actuación en un discurso público; pero ya antes se ha sugerido *(si... restituas; tuis ceris haec)* la petición, con amplia evocación de los jueces rigurosos, que no serán convocados, en desarrollo que corresponde más bien a la *Narratio*. Esta tiene así una amplia extensión, y abarca dos aspectos: respuesta a la consulta anunciada en la *Captatio* (*igitur* recoge la referencia), y exposición de un nuevo tema, el anuncio del panegírico de Julio César que el corresponsal va a pronunciar en ocasión próxima (*imminet*). También aquí, aunque no está expresamente señalado, hay una continuidad con la *Captatio*, pues ahora vemos que la muy directa *Laudatio* que se hacía en ella de las cualidades y capacidad oratoria del corresponsal, servía en realidad para tranquilizarlo respecto a la actividad —que parece un ejercicio académico— que le espera; y también, por otra parte, hay ya, como hemos señalado, una primera aproximación a la *Petitio*, pues de hecho Sidonio sugiere que, en correspondencia a su respuesta a la consulta recibida, aquél debe preparar su actuación, de la que pondera la grandeza del tema, y recuerda, mediante interrogación retórica, los precedentes tratadistas (Tito Livio, Suetonio, Juvencio Marcial y Balbo, citados el primero y el último a la manera de Símaco IV 18, 5); el autor se encargará de preparar un auditorio propicio, en que no se habrá de temer —fórmula señalada: *nec uereare*— jueces rígidos y malévolos. En conjunto Sidonio aparece como el maestro preocupado de su discípulo, que responde a sus preguntas, orienta su trabajo, y lo anima a realizarlo: la respuesta a su consulta se convierte en introducción a la exhortación.

---

28 *De* ***aureolo*** *uetere nouus falco:* La lectura **harilao* de los códices fue corregida en *areola* por Courcelle (ed. Loyen); los editores ingleses intuían un nombre de ave *(haliaëto* Warmington); este nombre sería *aureolo (uel aureola),* la primera documentación de un término registrado en medieval y con derivaciones romances y circumromances (gall. 'oureol', cat. 'oriol', inglés 'oriole'). V. Apéndice textual.

En las otras dos cartas, más breves, la *Narratio* amplía un aspecto del motivo presentado previamente. En b, mediante una aparente restricción (*nisi quod*), se nos da a conocer que la obra mencionada era una sátira, limitada porque no puede mencionar a las personas, y elogiada por comparación con un dístico escrito contra el emperador Constantino acusado de asesinar a su mujer y su hijo. En cierto modo en esta carta se encierra la clave para entender la actitud de Sidonio respecto a la sátira, que parece a veces contradictoria; en realidad admite la costumbre establecida: se puede —y se debe— escribir sátira siempre que no se ataque nominalmente a las personas y en cambio se escriba «figuradamente» contra sus vicios; a su vez el propio Sidonio, mediante la comparación con el dístico de Ablabio, citado y explicado, parece dar a entender que ha comprendido las alusiones, y las refiere al comportamiento del rey burgundio Chilperico, como señalaba Sirmond.

En c se toma de la *Captatio* la alusión al propio interés «desde pequeño» de Sidonio por la poesía, se actualiza la situación con un adverbio de tiempo (*nunc*) similar a los que en las otras cartas estaban ya en la *Captatio,* y se introduce el argumento básico de la carta: la herencia de sangre y patrimonio opuesta a la herencia de espíritu y poesía.

Petitio

La formulación definitiva de la exhortación se contiene en la *Petitio* —inseparable de la *Conclusio* en c.

Es literal el paralelo entre a y b que animan a continuar la tarea de ejercitar la lengua latina, o de escribir sátira, con la expresión *nihilo segnius operam impendere;* en el primer caso subordinada a *restat ut,* al que sigue una apelación *uir facetissime,* que refuerza el valor impresivo y el tono amistoso, en el segundo expresada en imperativo.

En c hay también una fórmula con *ut,* como en a: *iustissimum est ut,* enlazada con la *Narratio* por la ilativa *ergo,* en la que Sidonio afirma su derecho de heredero poético, y una segunda fórmula imperativa, unida también con ilativa: *ideoque*.

La última carta, el final de cuya *Narratio* insinuaba claramente la *Petitio*, presenta ésta también tras ilativa: *Proinde curas tuas hoc metu absoluo:* «Por tanto, desprendo tus preocupaciones de este miedo»; es decir la exhortación más clara a un joven, casi un niño, en sus primeras actuaciones públicas, 'no tengas miedo', se hace, como quitándole importancia, con la afirmación de que no hay nada que temer. Se ha alargado la carta con la resolución de las consultas, con sugerencias para la actuación, para en definitiva mantener tranquilo y dispuesto a actuar al joven corresponsal. Como también en b, se apoya la *Petitio* con explicativas, que en este caso refieren de nuevo al tema de la modestia del autor.

Conclusio

En todas las cartas, una breve frase final —en b y d precedida de una justificación un poco más amplia— condensa un argumento adicional, expresado con la contraposición que sirve para rematar la carta: a: «cultiva el germánico para reírte, el latín para que no nos riamos de tí»; b: la sátira es eterna, «porque quedan para siempre las censuras de los malos tanto como los pregones de los buenos»; d: se elogia en un joven «que haya obtenido la aprobación de sus costumbres tanto como de sus letras».

Y, de forma muy concisa, tanto que el sentido preciso puede ser oscuro: «guardad los bienes,

dad los versos», en la petición que cierra c. ¿Quiere decir Sidonio que se le entregue la biblioteca de Victorio?. Así parece entenderlo Loyen; pero eso sería la herencia material, el patrimonio, más que la herencia poética. ¿Quiere decir que se le encargue el elogio fúnebre del poeta?; es la sugerencia de Anderson. Más sencillamente, y comparando la expresión *date carmina* con *dare carmen auis* (Prop. IV 3, 32): «cantar los pájaros», empleada por nuestro autor en los versos contenidos en otra de las Cartas (IX 13, 5 v. 76 ss.):

date et aera fistulata
date rauulos choraulas...
date carminata socco
date dicta sub cothurno
date quicquid aduocati
date quicquid et poetae...

«Traed, haced sonar bronces, coristas, canciones de comedia, declamaciones de tragedia, cuanto oradores y poetas...»

el texto se entiende: «guardad los bienes, haced sonar los versos», es decir, «heredad a vuestro tío, seguid (vosotros, como él) escribiendo versos».

Se habría podido dudar, por tanto, de la inclusión de esta carta entre las de exhortación, dado que el concepto necesita tantas explicaciones; es de esperar que al menos sus destinatarios la hayan entendido.

2.4. Cartas de exhortación personal

Dos cartas, de diferente temática, consisten en una exhortación directa, íntima, de Sidonio a un amigo en situación difícil: a un padre ofendido por su hijo, para que le perdone, y a un colega en tiempos de invasión, para que tenga paciencia; es decir, se ofrece comprensión y apoyo y se propone, más que una actuación, una actitud personal.

Son las cartas: a: IV 23 b: IX 4

La primera estaría próxima a las de recomendación, de las que se distingue porque no expone o presenta los términos de un asunto, sino que anima al destinatario de la misiva a actuar como en realidad está deseando hacer; la segunda es una carta de consolación, que es una variedad de la exhortación. Así Sidonio agradece, en VII 16, al abad Cariobaudo la **carta de consuelo** que suaviza las cuitas de su exilio deseando la intercesión de sus oraciones además del alivio de su **exhortación**: *peregrini curas amici litteris mitigas consolatoriis. Atque utinam... qui exhortator attenuas intercessor incidas*! Por eso es de exhortación la carta b, de consolación al obispo Greco de Marsella.

El motivo de la consolación, el suceso doloroso acontecido a Greco, no se precisa del todo, aunque la carta señala las graves angustias sufridas por las necesidades de «algunos hermanos», es decir, derivadas, parece ser, del papel del obispo como defensor de su grey, tal vez en el conflicto de la comunidad cristiano-romana de Marsella con los invasores godos[29]; una

29 En la invasión de Eurico del año 473, o en la posterior anexión definitiva. La misma imprecisión en este punto puede ser provocada por el temor a la intervención de la correspondencia en momentos de tensión, pero además porque la carta no atiende tanto a los hechos externos como a las actitudes ante ellos.

situación similar a la que Sidonio, obispo de la *ciuitas Aruernorum* había padecido en el año 475 —cuando el propio Greco había intervenido en el desafortunado pacto que entregó aquella ciudad al monarca visigodo[30]— de ahí que el resignado final de la carta se exprese en plural *(parua toleramus),* porque asocia realmente la situación de Sidonio y la de Greco. Por eso supongo para esta carta una fecha posterior a la dada por Loyen[31], que la cree relativamente temprana, del año 473, y la considero posterior al regreso de Sidonio de su exilio, y poco posterior a la toma de Marsella por Eurico en el año 477.

El tono de la exhortación, teñida de religiosidad, es personal: Sidonio se dirige a quien, como él mismo, tiene la experiencia de «las amenazas y las tormentas **del mundo**» (*minas undasque mundialium... nimborum)* y de los «cálices de amarguras **terrenas**» *(amaritudinum terrenarum calices)* para que las acepte siguiendo el «reino del Mediador menospreciado» *(contempti mediatoris regnum);* es decir, se apoya en la común creencia para ofrecer consuelo ante los comunes desastres terrenos. La religiosidad está presente, más levemente, también en la otra carta: al recordar Sidonio la divina clemencia *(deum sequens)* cuando la pide al corresponsal, y en la exclamación final *deus magne!*[32]

La estructura de las cartas es la siguiente:

Captatio

a: *Filius... communis ad me cucurrit... obrutus... pudore* (**1** 1-2)
b: *Viator noster... terit orbitas itineris assueti...* (**1** 1-2)

---

30 *Cfr.* VII 7, de SALUTATIO PUBLICA, donde Sidonio parece en cierto modo prever la evolución de la situación a consecuencia de la caída de su ciudad, y anunciar la de aquellos que todavía conservan poder: § 4 s.: *non enim diutius ipsi maiores nostri hoc nomine gloriabuntur, qui minores incipiunt non habere.*

31 Su cronología para las cartas de Greco es:

VI 8: Clermont, fin 470, com. 471 (presentación de Amancio)

VII 2: Clermont, com. 471 (historia de Amancio)

VII 7: Clermont, 475 hacia fin de junio (vergonzoso tratado de 475; ruptura definitiva de relaciones).

Serían anteriores a ésta VII, 10: Clermont, 474 (expresión de amistad desde el encierro, la ciudad que espera la guerra)

IX 4: Clermont, 473 (deseo de correspondencia).

Sin embargo esta última parece corresponder a una etapa de resignación absoluta; además alude a la actitud anterior de Greco, en las dificultades de Sidonio: *quia frequenter ipse docuisti... ad nectar caelestium... per amaritudinum terrenarum calices.* Por otra parte, no tiene por qué suponer ruptura total la carta VII 7 (en ella Sidonio muestra su indignación, pero también pide perdón por ella); sí, tal vez, una situación de tirantez, aludida en IX 4: Podría pensarse que se escriben más por costumbre *(ex more)* que *«ex amore».*

Por tanto, parece, el orden cronológico no se interrumpe, siendo:

a) VII 10 poco posterior a VII 7. Ésta en el primer momento de negociaciones. Sucedería una respuesta de Greco exponiendo sus razones (imposibilidad de otra cosa, del mal el menos...), invitando a Sidonio a salvarse dejando la ciudad (a ir a visitarlo a Marsella). Sidonio comprende, cambia el tono, pero no accede a dejar Arvernia; tal vez cree que aún pueden interrumpirse las negociaciones, volver a luchar (en VII 7 los arvernos están dispuestos).

b) IX 4 posterior al retorno de Sidonio del exilio, en la toma de Marsella (477).

32 Esta escasa presencia del argumento religioso sugiere que la carta es anterior al episcopado de Sidonio: la expresión *filius communis* del comienzo es más bien correspondiente al ámbito familiar; por otra parte, en § 2, la manera de suponer la actitud paterna *(pietatis paternae necessitatem si bene interpretor)* parece indicar cierta juventud en el que escribe; la carta sería de hacia 465-467.

Narratio

a: *Igitur audito culpae tenore corripui latitabundum...*
Ad haec... inrubuit ... conuictum ... lacrimas (1)
b: *Quocirca nos quoque decet... officia sectari... ne forte uideatur*
ipse plus litteras ex more deposcere quam nos ex amore dictare, domine papa (**1** 1-9)

Petitio

a: *Rogo ergo sis clemens... Libera metu desperationem suam... confidentiam meam et*
...si bene... te quoque absolue ...quod filius ...cui... Ergo si...
excusato propitius indulge, quem... spondeo, quoque ...soluto ego beneficio ligor...
magnopere deposcens non... uerum ut
...et reuertentem non domo solum sed et pectore admittas. (**2**-**3**,6)
b: *ideoque... mementote ...Nam quod nuper ...fratrum necessitate ...sed tu, flos...*
minas... sperne ...quia ipse docuisti ...ad nectar caelestium poculorum
per amaritudinum terrenarum calices perueniretur (**1**,9-**2**)

Conclusio

a: *Deus magne, quam laetus... ...dum conuicium... ...osculum exceperit!* (**3** 7-10)
b: *Velis nolis, quisque contempti mediatoris consequitur regnum, sequitur exemplum.*
Quantumlibet nobis anxietatum pateras uitae praesentis propinet afflictio,
parua toleramus si recordamur,
quid biberit ad patibulum qui inuitat ad caelum. (**3**)

Captatio

En ambas cartas, de una breve noticia de comunicación se deduce un desarrollo narrativo entrelazado con la *Petitio* exhortativa.

En a la noticia es la de que el hijo del destinatario de la misiva, que había escapado de casa, ha corrido, arrepentido y avergonzado, junto a Sidonio; el verbo principal, *cucurrit,* da a entender la rapidez del arrepentimiento, y también introduce el motivo de la intervención de Sidonio, pues a él *(ad me)* se ha acudido como mediador; en la presentación del sujeto, se le aplica primero el adjetivo posesivo *tuus,* literalmente, para corregir luego: *immo communis,* con el adjetivo que indica que se comparte afectivamente esa relación[33]; el delito de abandono de su padre *(te relicto; transfugii),* la confesión *(deliquisse)* y el arrepentimiento *(maeret; obrutus...)* se señalan, pese a la concisión, repetidamente, en subordinada relativa.

En la otra carta, b, el tema del mensajero se enuncia también en oración principal breve, con otra breve relativa; la insistencia esta vez se da en la repetición de viajes: *terit orbitas; assueti; saepe relegendo.*

---

33 Sidonio lo aplica a su propio hijo en carta a sus parientes Simplicio y Apolinar (IV 12).

Narratio

Este tema —el mensajero— se amplía en una salutación, obligada según las leyes de la amistad (*nos... decet* —que es casi fórmula de petición— *officia sectari*), y que todavía se justifica como si la costumbre epistolar, facilitada por la ocasión del mensajero, estuviese en riesgo de perderse; ya está señalada la posible significación de esta insistencia, el evocar las relaciones anteriores, incluso con sus dificultades y tensiones, subrayada por la contraposición *ex more/ ex amore*, que es como si fuese a terminar la carta con el mero saludo, cerrado con la invocación *domine papa;* todo ello de nuevo bajo una expresión, en este caso final, próxima a la de *Petitio.*

También con enlace ilativo hay en a, en su lugar, una *Narratio* independiente que da cuenta de la intervención de Sidonio, fuerte reprimenda suya al arrepentido, y, de nuevo, de la confusión y vergüenza de él; estos mismos elementos se repetirán ya en la *Petitio.*

Petitio

La petición expresa se da dos veces en a: al pricipio, con ilativa, *Rogo ergo,* y al final, en el participio *magnopere deposcens,* que depende de la afirmación, en imagen, del agradecimiento del propio Sidonio, 'atado' por la 'liberación', el perdón concedido. Dos subjuntivos dependientes de *rogo* y tres imperativos desarrollan la petición en la que, como hemos anticipado, se insiste en el arrepentimiento *(clemens in se seuero; non... reum se profitente damnabilem* —nótense las contraposiciones—) y se introduce, bajo expresión hipotética, el argumento de que el propio padre desea el perdón *(qui conficeris occulto quod filius publico...)* e incluso está obligado a darlo, para disculpar la dureza con que ha actuado el mediador y de acuerdo con un comportamiento humano: *nisi scopulis durior duras*, donde la tópica hipérbole comparativa se combina con la paronomasia. En el final se sugiere repetidamente la prontitud del perdón *(uelociter; protinus)* y, en un doble contraste paralelo, su plenitud: *...et... non domo solum sed et pectore admittas.*

En b, mediante ilativa (*Ideoque... mementote),* pide primero Sidonio el recuerdo del amigo; a partir de la petición comunicativa, en estrecha unión, aparecen elementos narrativos que completan la información de la *Narratio,* al declarar, como prueba del propio recuerdo, que comparte el dolor, la depresión, por la situación penosa del corresponsal —que parece haber escrito comunicándola: *(uestris) deprimimur aduersis. Nam quod... flebili ad flentes relatione peruenit*—. Esta nueva da lugar a la consolación, con el imperativo: *sperne,* que invita al desprecio del mundo, adornado con invocación laudativa —que marca el carácter sacerdotal del receptor: *flos sacerdotum gemmaque pontificum*— y con una serie de imágenes —en una frase que recuerda similares exhortaciones del corresponsal (*quia frequenter ipse docuisti)*—[34] que se refieren a 'las tormentas', los riesgos del mundo que hay que despreciar: *minas undasque mundialium... nimborum)* y a las dulzuras del paraíso *(conuiuia patriarcharum, nectar caelestium poculorum)* que se ganan con las amarguras terrenas *(per amaritudinum terrenarum calices).*

34 Estamos ante el hábito epistolar de utilizar ideas o expresiones del corresponsal, pero parece que aquí se alude a una consolación específica de Greco —similar a la carta de Cariobaudo al principio mencionada— que habría sido oportuna —en nuestra cronología— en la época difícil de las negociaciones y padecimientos del año 475, incluso como respuesta a una de las cartas doloridas de Sidonio, VII 7, probablemente, o VII 10.

Conclusio

En ambos casos la *Petitio,* debidamente concluída ya, se completa con un añadido conclusivo. En b se apoya la *Petitio* con una reflexión sobre el sufrimiento, introducida curiosamente con *uelis nolis,* como si se reconociese la dificultad de su aceptación: el reino de Cristo se alcanza siguiendo su ejemplo: *quisque contempti mediatoris consequitur regnum, sequitur exemplum.* La reflexión se repite y amplía de nuevo con la imagen de la bebida: *anxietatum pateras... propinet afflictio, parua toleramus, si recordamur quid biberit ad patibulum qui inuitat ad caelum.* La generalización *(quisque),* la personalización (*nobis*), la profundización en la idea religiosa de compartir el sufrimiento del Redentor *(quid biberit ad patibulum qui inuitat ad caelum),* se subrayan con el juego de cláusulas métricas (dicrético: *propinet afflictio;* crético y troqueo: *parua toleramus* (resuelta la segunda larga), *(in)uitat ad caelum.*

En a se da la leve evocación religiosa, con el vocativo *Deus magne!* (y tal vez el recuerdo de la parábola del hijo pródigo), en una frase exclamativa con *distributio: quam laetus orietur tibi dies, mihi nuntius, animus illi* que asocia a los tres implicados, destacando, con la postposición y el quiasmo, el «ánimo feliz» del hijo arrepentido y perdonado y la última contraposición, que también juega con la paronomasia: *dum conuicium exceptat osculum exceperit.*[35]

3. SUASORIA Y CONTROVERSIA

La preceptiva del género epistolar no considera adecuada la elección de temas científicos, y en particular filosóficos, para las cartas amistosas. Sin embargo, en dos ocasiones, Sidonio desarrolla ampliamente ideas de ese carácter: la de que el poder no significa la felicidad (II 13), y la de que es posible la amistad en la distancia entre personas afines por su espíritu y cultura (VII 14); además, brevemente, en otra carta (III 8), en que afirma que la república está en deuda con el destinatario de la misma, proclama que también su época ofrece ejemplos de mérito, frente a los que sólo admiran el pasado; es decir, utiliza la situación como argumento para una afirmación general, contrapuesta expresamente a opiniones contrarias. Precisamente el rechazo de una idea y la afirmación de su contraria es el punto de partida de las dos cartas antes mencionadas, a las que por tanto se puede unir también ésta, y juntas las estudiamos como cartas que buscan actuar sobre el receptor, aunque en el terreno de las ideas, en el razonamiento y la persuasión, por medio de la técnica de la contraposición, en este caso tradicional en el ejercicio retórico.

Estudiamos, por tanto, aquí, las cartas:

a: II 13   b: III 8   c: VII 14

más semejantes en extensión y estructura a y c, más breve y menos homogénea b[36].

---

35 Ésta es más notoria con la propuesta de BAILEY, que seguimos, que con el *expectat* de los códices, que sería además, como aquél señala, un poco torpe léxicamente.

36 Seguimos el texto común para esta carta. Hay además en ella un párrafo bastante extenso, no recibido, que amplía y explica los *exempla* utilizados *(Brutos Torquatosque)*; si se acogiese, predominaría en la carta el aspecto expositivo, el detalle histórico en la comparación, al servicio del elogio del corresponsal, sobre la argumentación general.

Captatio

a: *Epistulam tuam nobis Marcellinus togatus exhibuit... Quae...*
Petronii Maximi imperatoris laudes habebat; quem... tu... felicissimum apellas...
Sed sententiae tali numquam ego assentior... (1)

b: *Veneror antiquos, non... ut qui aequaeuorum... merita postponam...*
non idcirco Brutos Torquatosque non pariunt saecula mea.
«Quorsum istaec?...» ...te... uir efficacissime (1 1-7)

c: *Proxime inter summates uiros... uestri mentio fuit...*
cum sibi quippiam de praesentia tua... gloriarentur, incandui...
Processit in ulteriora contentio... peruicaciter... constanter asserui,
si... numquam agnitio contemplatiua proueniat,
esse asperum, utcumque tolerabile tamen, quia... per quem... (1-2,13)

Narratio

a: *Nam dici nequit quantum... miseriarum uita felicium istorum, si tamen... ut Sulla... qui...*
summam beatitudinem existimant summam potestatem... parum intellegunt
inquietissimo se subiacere famulatui. Nam... dominandi desideria dominantur...
solus iste peculiaris tuus Maximus maximo nobis... documento poterit esse qui...
Dicere solebat... Fulgentius, ore se ex eius frequenter audisse...
«Felicem te, Damocles...» Iste enim, ut legimus... ... Cumque pransuro... mucro
destrictus... Vnde post... ne... beatum diceret... qui...
ferro pressus premeret aurum (2-8,8)

b: *cui debet respublica quod supra dictis solutum laudat historia.*
Quapropter ignari rerum temeraria iudicia suspendant nec... (1,7-2,3)

c: *Igitur... desistant calumniari... uultuum mage quam morum praedicatores.*
Equidem si... mole quam mente... ignoro, quid... in homine miremur, quo nihil aeque
miserum... nascendi condicio produxit. Quippe cum... boui pilus... ...
membra nostra... natura... nouercaretur. Nam illud,...
...dicant uelim in hominis forma... quid spectabile putent. Proceritatemne?
quasi non... trabibus... An...? Quid de tactu...? Taceo... Ecce quam miseriam...
Ast ego illum semper Philagrium uideo...
...culmen meritorum gradibus... Primum etiam... deinde formato... tertio praecedit animam
pecudis animus humanus, quia, sicut inferior est caro uitae, sic uita rationi... ita tamen,
quod... ita si quae sunt, quae sola naturali sapientia uigent... Quorum ego graduum
differentiam obseruans illum Philagrium cordis oculo semper inspicio... (2,13-9,6)

Conclusio

a: *Quapropter ad statum huiusmodi, domine frater, nescio an costet tendere beatos,*
patet certe miseros peruenire. (8 8-10)

b: *quandoquidem facile clarescit rempublicam morari beneficia, uos mereri.*
Quamquam mirandum granditer non sit, natione foederatorum...
si... non tam defuerint facta quam praemia... (2 4-10)

c: *Sane... consequa paginae parte reserabitur.*
Amas, ut comperi, quietos: ego et ignauos... ... De cetero, si uos a me uideri Christi munere datur, ita gaudeam... Propter quae...
de te recens mihi laetitia potius quam sententia accedat. (9,6-12)

Captatio

En a y c se presenta un cuadro de situación que dará ocasión al debate; en la primera se trata de una carta comentada entre amigos, y en la segunda de una reunión amistosa, de la que se subraya su fecha reciente (*Proxime*); esta actualidad no es expresa en a, aunque parece sobreentenderse. En ambos casos se presenta también la figura del corresponsal, el autor de la carta en a (*epistulam tuam*), el común amigo del que se habla (*uestri mentio*) en c; y a partir de esa presentación se resume un tema, en el que Sidonio manifestará enseguida una opinión contraria a la expresada. En a la carta contenía el elogio de Petronio Máximo, al que llamaba felicísimo, por haberse elevado al trono imperial; en c la mención y el elogio del amigo ausente ha llevado a algunos a afirmar su mejor conocimiento, por vivir cerca de él. En las dos, Sidonio manifiesta claramente su opinión contraria, apoyándose en una breve argumentación inicial; el tono es ligeramente distinto; en a la simple y llana afirmación de disentimiento: *Sed... numquam assentior*; en c incluso la manifestación apasionada (*incandui*) y combativa (*hoc errore*) del propio aserto (*constanter asserui*); así mientras que en a se enunciaba primero una opinión, la del amigo, a la que se oponía la propia, en c se recoge, manifestando su rechazo, la opinión de otros, a propósito de la relación con el amigo; la propia sintaxis de la frase acusa la diferencia, pues esa opinión, en c no se recoge en una oración principal, sino dentro de oraciones subordinadas (*cum... gloriarentur, quippe cum non admitterem..., cum... controuersarentur*). En todo caso, la *Captatio* presenta: ocasión, tema y opinión del autor, dejando perfectamente anunciado el desarrollo previsible de la carta.

En b es menos claro el enfoque de la carta, que se hace por medio de *Praemissa* y aplicación: Sidonio afirma su veneración por los antiguos, sin postponer los méritos de sus contemporáneos, y afirma la existencia en su siglo de «Brutos y Torcuatos»[37], pese a la decadencia de Roma. Esta afirmación inicial, se aclarará, con la fórmula «*Quorsum...?*, para referirla al corresponsal. Es decir, no está explícita, sino sólo insinuada, la controversia, y está más en primer plano la primera persona (*Veneror*), dejando para el final la referencia al *Tu: De te mihi ad te*; y la situación de partida, más que un marco próximo y amistoso, es la referencia a la difícil situación general de los tiempos.

Narratio

Esta segunda carta prácticamente no tiene *Narratio*, pues ésta queda reducida a una breve frase de relativo que se subordina al *Tu* de la *Captatio*, para aplicarle la declaración, antepuesta: «(Tú) a quien debe la república lo que la historia alaba pagado a los anteriores». A continuación, el planteamiento del tema y la insinuación más clara de la controversia anunciados en la *Captatio* continuarán bajo fórmula de *Petitio: ignari... iudicia suspendant,* y la muy breve *Narratio* sirve para la referencia a una situación que queda así expuesta de pasada como punto

37 La alusión parece tener que ver con *Eneida* VI 817 ss.

de apoyo a la argumentación: se invierten los términos respecto a las otras dos cartas que partían de esa situación en el comienzo de la *Captatio*.

La argumentación detenida de la idea concisamente expuesta en la *Captatio* ocupa la *Narratio* de a y c[38]. En a comienza la *Narratio* con dos afirmaciones sucesivas enlazadas mediante explicativa (*nam*): la de la infelicidad de los que creen que el sumo poder es el sumo bien y ni siquiera conocen su propia esclavitud; y la de que los poderosos están sometidos al ansia de poder. Estas dos afirmaciones, que desarrollan la expresada en la *Captatio*, se apoyan en tres ejemplos: una breve alusión a Sila, como prototipo de los que en su ignorancia se atribuyen el nombre de felices, y dos amplios pasajes descriptivos de extensión similar (casi tres párrafos) en que se trata el caso del propio Petronio Máximo, y el de Damocles, por aquél mismo recordado, según un testigo presencial.

En el primero de los pasajes, la historia de Petronio, la expresión es envolvente y repetitiva, ya que se van añadiendo detalles al dato fundamental: su largo esfuerzo por conseguir el máximo poder, y su corto disfrute; la primera vez se subraya (en eco de las afirmaciones iniciales: *famulatui, dominandi desideria dominantur*) el término *dominus*: «no aguantaba ser dueño el que no había aguantado estar bajo un dueño», y también la imagen de la «cumbre» del poder (en la *Captatio*: «resbaladizas y pendientes cumbres»): «cuando llegó con todos sus esfuerzos al escarpe de la cima del imperio, padecía una especie de vértigo...». En el segundo párrafo se subraya el contraste entre la buena organización de la vida privada del personaje, y el caos de su corto gobierno, y se insiste en lo brusco de su final; las enumeraciones parecen utilizarse para marcar, incluso fónicamente, la contraposición: *uitae prioris gratiam potentiam diuturmitatem,* la frase que define «**el favor, el poderío, lo prolongado** de su vida anterior» con su ritmo lento y acompasado, en extensión creciente, se opone al decreciente y rápido de: *principatus... originem turbinem finem*: «**el comienzo, el revuelo, el fin** de su gobierno». Se repiten las alusiones al «nombre» de feliz: «esos felices (*felicium*) que como Sila se atribuyen este nombre»; «más dichoso antes de llamarse el más dichoso (*beatissimus*)», y luego «denominado Augusto»; y se repite la mención del final, (*finem, exitus*) del personaje, sin duda por la importancia que se le concede para poder juzgar una vida[39], y que se utiliza en la imagen que cierra todo el pasaje: «el final traidor de una Fortuna largamente seductora que golpeó al hombre, como el escorpión, con su última parte».

La transición al segundo pasaje se hace citando el testimonio de un cuestor, Fulgencio, que aseguraba haber oído a menudo de la propia boca de Petronio la exclamación: «¡Feliz tú, Damocles, que no soportaste la obligación del gobierno más tiempo que una comida!».

El pasaje, de vocabulario enriquecido con la influencia de Lucano 10, 155 ss. (Gualandri p. 73) se refiere claramente (*ut legimus*) al modelo ciceroniano (*Tusc.* 5, 57 ss.), con referencias

---

38 Respecto a la calidad y profundidad del pensamiento de Sidonio y su formación filosófica, P. COURCELLE («Sidoine philosophe» *Festschrift* BÜCHNER, Wiesbaden 1970 46-59) las ha puesto de relieve para la discusión sobre la amistad a distancia entre personas cultivadas, que en definitiva aplica toda una teoría del conocimiento de base neoplatónica, e incluso una teología, al remontarse al Sumo Hacedor de las distintas capacidades. También para la discusión sobre la felicidad del príncipe, un aspecto del debate filosófico sobre el bien y el mal, aunque no se ha estudiado con el mismo detalle, pueden señalarse en la reflexión sidoniana al menos referencias a las Tusculanas de Cicerón, autor cuya influencia (*De natura deorum*) se nota también en la otra carta, lo que apunta a un sistema coherente de pensamiento.

39 La idea de la máxima *respice finem*, que Sidonio expone también en I 7, 2 y Boecio utiliza en *De cons.* I 1, v. 21-22.

expresas en el léxico: *Syracusanus, tyranno Dionysio,* Sardanápalo (en *Tusc.* 5, 101), que contribuyen a definir la línea filosófica de la carta. La evocación de lujos exóticos se combina con la de un nuevo ejemplo: Tántalo, que aparece presente en la mente de Damocles como freno a su gula *(Tantaleo exemplo frenabat)*, en alusión similar a la inicial a Sila. En la mente de Damocles se pone también la formulación última de la idea que defiende Sidonio: «cuidándose mucho de llamar y considerar en adelante feliz a quien... retenido del hierro retuviese el oro»: *ferro pressus premeret aurum.* La contraposición, tan común como marca de cierre, termina la *Narratio* de esta carta, en que vemos que predominan la insistencia y el ejemplo como medios de convicción: la sugestión plástica, más que el desarrollo lógico, que se producía en su comienzo.

La argumentación es en c más detenida y completa. Enlaza con la *Captatio* mediante *Igitur*, que introduce la repetición del tema del error de los que valoran la proximidad física como causa de amistad; ello se hace, como en la *Captatio*, con manifiesto apasionamiento, utilizando la expresión prohibitiva: «que dejen de calumniar la necesidad de la mutua ausencia...», en una aparente *Petitio* (que por otra parte no hay en la carta) que dará pie a insistir y ampliar el razonamiento, pues la frase se refiere a «los que hablan de caras más que de caracteres»: *uultuum mage quam morum praedicatores.* Así se eleva el debate sobre las condiciones de la amistad al de la condición humana, planteándose la cuestión (*Equidem*) de si en ella vale más el cuerpo o el espíritu: *si humana substantia rectius mole quam mente censenda est*, y probando el desamparo del hombre en su cuerpo comparado con el de los demás seres animados, y afirmando la superioridad de su intelecto; a una primera serie de comparaciones, breve y simple, se añaden nuevos ejemplos construidos como respuesta a una serie de interrogantes sobre distintas cualidades, que terminan en la habilidad de la hormiga; un juego de palabras: *nec formica formidat*, se utiliza para afirmar que la hormiga, en su medida, no rehuye la comparación con el hombre y todavía, bajo la fórmula de suposición: *forsitan praeferunt*, sigue rechazando la superioridad del hombre en nuevas comparaciones; termina con: *Quid de tactu loquar*? ¿qué decir del tacto, que sirve igual al filósofo o al gusanillo?, y aposiopesis (*taceo*) sobre los apetitos del atractivo sexual, en que aplica a la naturaleza humana el calificativo de «torcida»: *inclinata.*

Tras este primer desarrollo, se recuerda la meta de su argumentación: él sí puede conocer realmente a Filagrio: *ast ego illum semper Philagrium uideo*, cuya cara, si no habla, no es suficiente para conocerlo: el conocimiento físico de una persona no es real conocimiento, con el ejemplo del hijo de Cicerón, «al que el pueblo romano no reconocía en su hablar».

Dando por sentada la supremacía del saber, pasa a analizar los grados del conocimiento, o, en sus palabras, los «grados de los méritos». Enumera tres, pero establece subdivisiones en el primero, el cuerpo animal, y el último, el ánimo humano. El cuerpo animal (*bestiale corpus*) es «formado» y «animado», por tanto es ya superior a la «materia informe» y al cuerpo sólo «formado», que constituye el primer nivel del segundo grado. El espíritu humano (*animus humanus*) está por encima de la vida animal (*animam pecudis*) «porque, como la carne es inferior a la vida, así la vida a la razón, de cuyo alcance Dios Hacedor hizo a nuestro ser capaz, en cambio al de las fieras incapaz»; en esta frase parece definirse el concepto de los «grados de los méritos», establecerse la clasificación valorativa de lo existente, por su capacidad de conocimiento, atribuida además al Creador como obra suya. Es entonces cuando Sidonio añade una subdivisión en el último grado: *ita tamen, quod in statu mentis humanae pollet bipertita condicio*: las almas instruídas superan a las que sólo tienen su talento natural, a su vez superiores a otras menos dotadas: *sicut animae humanitus licet ratiocinantes, hebetes tamen pigriores-*

que prudentum acutarumque calcantur ingenio, ita si quae sunt, quae sola naturali sapientia uigent, haec peritarum se meritis superuenire facile concedunt[40]. Se repite la fórmula comparativa (*sicut*) y se añade, sin expresarlo, un concepto: en cada grado hay a su vez distinciones cuantitativas; Sidonio hace notar la diferencia cualitativa que significa la instrucción en la situación, que la experiencia hace ver, de las diferencias humanas naturales.

Tras este segundo aspecto, Sidonio repite casi literalmente (añade la imagen: *cordis oculo*) la frase que recuerda la finalidad de su argumentación: «(observando estas diferencias) yo miro siempre a aquel Filagrio»: *illum Philagrium cordis oculo... semper inspicio;* un relativo, como antes *cuius... faciem*, contiene la afirmación rotunda del punto de vista mantenido por Sidonio: *cui me animus potentialiter notum morum similitudine facit*: el ánimo, por la semejanza de caracteres, da la capacidad real de conocimiento de Filagrio a Sidonio.

En definitiva, Sidonio ha procedido por etapas: primero, niega valor al cuerpo humano, mostrando su inferioridad respecto a otros animales, y niega por tanto la importancia de conocer el rostro de Filagrio. Segundo, afirma la supremacía del espíritu humano y afirma por tanto su propio conocimiento real de Filagrio. El razonamiento parece impecable, siempre y cuando se acepten principios básicos establecidos por la tradición filosófica; sin embargo, da la impresión de que la referencia a esos principios es efectiva dentro del sistema más que para convencer a quien los ignorase, por lo tanto, más de sugestión que de auténtica fuerza de convicción. Sin embargo, sí está claro que Sidonio defiende con pasión su argumento, y construye eficazmente esa defensa, aplicando en un punto concreto: la defensa de su amistad, una serie compleja de razonamientos. En este sentido la carta puede ser ejemplar, porque la reflexión teórica no rompe la comunicación personal que es su fundamento.

Conclusio

Ninguna de estas cartas tiene *Petitio* realmente, aunque tanto en b como en c hemos señalado la presencia de una fórmula impresiva dentro de la argumentación que constituye la *Narratio*, y sí se da, en cambio, claramente, una última reflexión independiente que cierra la carta.

En a, es breve, y remacha la creencia en la imposibilidad de ser feliz en el poder atribuida a Damocles en el segundo *exemplum*, con la expresión del convencimiento del propio autor: no sé si pretender ese estado hace feliz, es evidente que llegar a él causa desdicha. El juego de contraposiciones: *nescio/ patet, tendere/ peruenire, beatos/ miseros*, se une, para concluir la carta, al cambio de plano (de lo relatado al relator) subrayado por la cláusula diferente —el ditroqueo final sucede a una de tipo *esse uideatur,* tal vez evocación ciceroniana—, y a la declaración personal.

Proporcionalmente extensa, dada la brevedad de la carta, la *Conclusio* de b introduce (en una oración concesiva) también un cambio de plano, al pasar, de afirmaciones generales y alusivas, a una acusación explícita contra los bárbaros que detentan el poder y minan el mundo romano: «con la casta de federados no sólo administrando ilegalmente las fuerzas romanas sino también destruyéndolas radicalmente», y se termina con la habitual contraposición: *facta/ praemia.*

Una amplia *Professio*, una declaración expresa de Sidonio acerca de su propia similitud con Filagrio, termina la carta c, en lo que sería la comprobación práctica de la argumentación antes

40 Así los mss.; sin embargo, parece más bien demanda del autor en su argumentación: *concedant.*

expresada. Hay una presentación explicativa, y un anuncio expreso de lo que se expondrá en el resto de la carta: *consequa paginae parte reserabitur*, donde la expresión en futuro subraya el cambio de plano. La declaración se construye en una larga serie de enunciados: *(Tu) facis/ ego et*, en que un verbo define una actividad o cualidad de Filagrio y, normalmente en construcción nominal y con expresión explícita del sujeto *ego*, se yuxtapone la afirmación de la misma, en grado más intenso, en Sidonio.

Destaquemos como ejemplo, dos de estos períodos: *aliena non appetis, ego etiam refero ad quaestum, si propria (non) perdam*: «no apeteces lo ajeno, yo incluso cuento como ganancia si pierdo lo propio». Sidonio se refiere a un concepto que aparece en diversas formas en su obra: la no apetencia de lo ajeno, formulada en ocasiones con la cita o la alusión a Salustio, y aquí afirmada de su corresponsal; a ella se compara, en mayor intensidad, el desprendimiento propio, con la expresión paradójica de una idea también cara al autor; así creo que hay que leer el texto, donde un copista habría suavizado la expresión añadiendo: *non.*

En el otro: *Humanissimus esse narraris; nostram quoque mensulam nullus, ut specum Polyphemi, hospes exhorruit*: el verbo *narraris* sirve para recordar (como al principio de la serie *ut comperi*) que Sidonio no conoce en persona a Filagrio, pero sí tiene conocimiento de él, de acuerdo con la tesis general de la carta; la ponderación de la característica propia *(nostram* esta vez alude al *ego* expreso en los otros casos) correspondiente a la generosidad del amigo, se hace con una nota de humor erudito: ¡yo no me como a mis huéspedes!, «de nuestra humilde mesa no se espantó ningún huésped, como de la cueva de Polifemo».

La serie termina con un último par de enunciados introducidos con interrogación retórica, donde aparece además eljuego de contraposiciones *ieiunandum/prandendum, piget/pudet, sequi/praeuenire.* Se añade un último aserto (en un párrafo con cierto carácter, de nuevo, de *Petitio*, pues se insinúa una oración: «si me es dado veros por favor de Cristo»), la visión personal como remate gozoso de la amistad. Este quiebro en la argumentación, pues se acaba por reconocer la importancia de la presencia física del amigo, se hace sin desdecirse de la afirmación inicial (se trata de completar los detalles menores: *minora),* y se subraya por dos veces (*gaudeam, laetitia*) su valor sentimental, conjugando una vez más, como cierre definitivo —en crético y troqueo, tras diversas cláusulas precedentes— dos opuestos: la alegría y el conocimiento.

En conjunto, las tres cartas exponen ideas que fragmentariamente aparecen a lo largo de la correspondencia, y son interesantes para conocer el pensamiento del autor. En sí mismas, en su elaboración se nota la ausencia de *Petitio* (suplida en parte con alguna forma impresiva en la *Narratio* de dos de ellas); las dos más extensas (a, c), son semejantes en la presentación completa del tema en la *Captatio*, y en el posterior desarrollo en la *Narratio* en dos partes, aunque bien diversas: los dos cuadros expositivos de los *exempla* en a, y los dos razonamientos separados por la mención de Filagrio en c; en cambio b y c se parecen en presentar más agudamente, con carácter polémico, en viva oposición a unos contrincantes no definidos, la idea del autor, y en aplicar a una situación particular una afirmación general; a pretende convencer al propio corresponsal de su error, y para ello utiliza más la fuerza de la imagen y el ejemplo que la del razonamiento, para tratar de sentar un principio general. La persona del autor aparece en prirner plano, en las dos cartas más polémicas, en las declaraciones del inicio o cierre respectivos, lo que las hace parecer como expresión de convicciones personales, mientras que la otra está más próxima al ejercicio retórico. Esto apoyaría quizá una cronología más temprana de la carta.

En definitiva la recomendación, la exhortación, y la reflexión filosófica llevan en modo muy diverso a la actuación sobre el destinatario de la misiva. La carta de recomendación presenta, define, y formula expresamente sus objetivos: recomendación (*commendo, insinuo*) y petición respetuosa y clara en favor de alguien. La exhortación quiere mover al destinatario en una dirección y acude a la manifestación de sentimientos: sorpresa, alegría, con las formas de la interrogación y la exclamación, y a las imágenes evocadoras, aunque también se da la exhortación explícita *(si hortantem pateris)*. La reflexión que hemos llamado suasoria, es similar a ella en el uso de la interrogación, exclamación; el ejemplo histórico y la declaración personal se utilizan también para orientar la convicción del destinatario al acuerdo con el autor en un principio general.

V. CARTAS DE FUNCIÓN DECLARATIVA Y POÉTICA: CARTAS DESCRIPTIVAS

La carta, como desarrollo de una situación de comunicación, presenta enseguida, en cuanto su amplitud es un poco mayor, elementos informativos; la carta como medio de información, el ansia de conocimiento por parte del corresponsal, el testimonio del que escribe, son señalados explícitamente por Sidonio, y hemos anticipado ya su preferencia por la descripción al servicio de estos fines. Y es de notar que la descripción en sí misma, desarrollada en forma artística, aparte de la más o menos utilitaria información, es característica de alguna de las cartas que más se acerca a la carta puramente literaria, en la que la forma epistolar es más bien marco o pretexto para el despliegue de los recursos del escritor: la función declarativa se asocia con la función poética, en cuanto constructiva, elaboradora, de la forma del mensaje.

El desarrollo del contenido informativo permite definir temáticamente un grupo de cartas en que aparece cierta perspectiva histórica, una intención de dejar constancia de actividades de trascendencia política, mientras en otras, aun cuando la figura o escena descrita puede ser relevante en la vida pública —así I 2, retrato de Teodorico II, en el que Sivan ve intencionalidad política; I 11, banquete imperial en Arles; IV 20, cortejo del príncipe Sigismer— la visión es estática, no se reflejan acciones con resultados políticos, y su finalidad principal —son cartas sin *Petitio*— parece el agrado del relato, el acierto en la descripción. Dado que estas cartas, artísticas y retóricas, adquieren con frecuencia una cierta longitud, que permita su elaboración artística, se estudian por separado: breves cartas descriptivas, de dos a cinco párrafos, que representan la transición respecto a la carta de saludo, de mera comunicación; y cartas descriptivas, amplias, de ocho párrafos en adelante.

Por otra parte, más que descripción pura se da en ellas descripción subjetiva, ya que las cartas son «espejo del alma» (VII 18, 2) y reflejan distintos movimientos del ánimo, diferentes actitudes al escribir, siendo en Sidonio predominante, según sus propias palabras, la de elogio (*laudando plurima, ib.* 3); la actitud contraria: el ataque, la crítica dura (*si... uspiam... in aliquos concitatiorem, ib.* 4) se refleja a veces en estas cartas[1]. Esto determinará en cierto modo

1 Sigue Sidonio a su modelo Plinio, que introduce abundantemente en sus cartas el elogio de personas, lugares, etc., y algunas —pocas— veces la crítica. Usa para ello habitualmente el procedimiento de reducir, según la finalidad

la elaboración retórica de los temas, dentro de la adscripción al género demostrativo o epideíctico[2].

Cronológicamente pertenecen estas cartas sobre todo al período inicial de la actividad epistolar de Sidonio, a la etapa optimista y libre de las preocupaciones que significarán para él su elevación al episcopado y sobre todo las invasiones godas. Casi la mitad —y entre ellas las dos más extensas— están en los dos primeros libros; una en el III; varias, breves, en el IV; dos en el VII, y tres en el VIII. Los libros centrales, los más llenos de preocupaciones reales en lo político y religioso, tienen, si acaso, breves cartas descriptivas. En cambio al final, tras el exilio, y en una nueva etapa de tranquilidad resignada, vuelve Sidonio a escribir o a sacar de los cajones *(cfr.* VIII 1; 16, 3) largas cartas descriptivas. La composición de la obra muestra el equilibrio en su distribución.

1. CARTAS DESCRIPTIVAS DE ACTIVIDADES EN LA VIDA POLÍTICA

La claridad y la belleza de las descripciones, con las que Sidonio nos da a conocer múltiples aspectos de la realidad de su tiempo, son virtudes que habitualmente se le reconocen[3]. Alguna de sus cartas es precisamente el cuadro descriptivo de la actuación de personas o el desarrollo de acontecimientos importantes en el plano de la política. Puesto que la actitud de Sidonio —abiertamente declarada en varios pasajes[4]—, no es la del historiador, que expone en su totalidad el tema escogido como objeto de su trabajo, sino la del observador, que deja constancia (*memoriam facere* III 3, 9) de un hecho concreto, tenemos en estas cartas, más que información general sobre la situación de la época, visiones personales y detalladas de aspectos de la realidad contemporánea vividos de cerca por Sidonio que, enmarcadas en una perspectiva más general, contribuyen a dar profundidad y densidad a nuestros conocimientos sobre ella[5].

Las cartas:

a I 7	c V 6	e V 13
b I 9	d V 7	f VIII 6, 13-17

nos cuentan: el proceso de Arvando, dos veces prefecto del pretorio de las Galias y condenado como traidor a la causa romana (a); las actividades de Sidonio en Roma que conducen a su nombramiento como *praefectus urbis* en el año 468 (b, que es continuación de la más puramente descriptiva I 5, y que en su final sirve para la presentación del Panegírico de Avito); el ambiente en la corte burgundia de Chilperico, y las tensiones entre los romanos que lo rodean y hacen de acusadores de otros romanos (como Apolinar, al que Sidonio confía en defender sobre

---

de la carta, la realidad representada, y de ahí que para conocer más exactamente sus opiniones sea preciso contrastar contradicciones parciales entre cartas diferentes. Es la aplicación del género retórico demostrativo, de la «retórica de la afirmación», estudiada por E. AUBRION, «Pline le Jeune et la Rhétorique de l'Affirmation» *Latomus* 34, 1975, 90-130.

2 En la clasificación de Erasmo, las cartas agrupadas bajo este género son, exclusivamente, las descripciones: *personarum, urbium, agrorum, regionum, animarum, aedificiorum, temporum, montium.* La exposición, unida al elogio, queja, invectiva, entraría, en cambio, en el *iudiciale.*

3 Así por ejemplo LABRIOLLE, *Historia de la literatura cristiana*, KLOTZ en RE; el mismo LOYEN *(Lettres* I, p. XLV), pese a su tendencia a resaltar lo que en Sidonio hay de artificial y retórico.

4 Ver IV 17; I 2 *in fine*; III 3, 9.

5 Parece normal que en un género como la carta, que es una comunicación entre personas que viven en la misma atmósfera, las noticias intercambiadas sean de detalle.

todo con el apoyo de la reina) (c y d); la llegada a Lyon del delator Seronato (contra cuya actividad se pide auxilio en II 1, carta de *Salutatio publica* civil) (e); las correrías de los piratas sajones en la costa atlántica (f).

Cronológicamente la más temprana, aunque de tardía publicación, es f, de las primeras cartas de Sidonio, poco posterior a su Panegírico de Avito, en enero del 456[6]; están próximas entre sí: b del año 468, el de la prefectura de Sidonio, y a e del 469; c y d son del año 474, posteriores por tanto a la ordenación de Sidonio como obispo.

En cuanto a su extensión, son amplias a: trece párrafos; b: ocho párrafos; d: diez párrafos; c es más breve, porque sirve en cierto modo de anuncio a d, con la que forma una unidad más amplia; f —en la parte de descripción aquí estudiada— y e[7] son de extensión media, y semejantes en su tono de aviso urgente (*Seronatum Tolosa nosti redire?* «¿Sabes que Seronato vuelve de Tolosa?») y de advertencia (*nuntius... unde... maxuma causa monendi):* la admonición parece exigir brevedad, aunque no impide, sino que reduce, la expansión descriptiva.

Estructuralmente estas cartas coinciden solamente en la organización general, frecuente en otras cartas del autor: *Captatio* que centra rápidamente el asunto, *Narratio,* descriptiva, de tono variable según el tema y el modo de presentarlo, y *Petitio* que más bien resume la situación y la actitud de Sidonio ante ella (a, b, d), pide posteriores noticias (c, e) o aconseja (f); también hay *Conclusio*, salvo d, cuyo final de *Petitio,* sin embargo, es una condicional de función conclusiva.

En detalle la estructura es la siguiente:

Captatio

a: *Angit me casus Aruandi nec dissimulo...*
Namque hic quoque cumulus accedit laudibus imperatoris, quod amari palam licet et capite damnatos. Amicus homini fui supra quam morum eius facilitas uarietasque patiebantur...
(*Iubes-pareo:*) *Sed damnationis suae ordinem exposcis..., breuiter exponam...* (1-3,3)

b: *Post nuptias patricii Ricimeris... tandem reditum est in publicam serietatem* (1 1-4)

c: *Cum primum aestas decessit autumno... Viennam ueni, ubi Thaumastum, germanum tuum maestissimum inueni* (1 1-5)

d: *Indagauimus tandem, qui... germani tui... amicitias criminarentur... si... non fefellere* (1 1-4)

e: *Seronatum Tolosa nosti redire? Si nondum, et credo quod nondum, uel per haec disce* (1 1-2)

f: *Sed ecce dum iam epistulam... claudere optarem, subitus a Santonis nuntius; ...constanter asseuerauit nuper uos... inerrare contra Saxonum pandos myoparones, quorum quot remiges... totidem... archipiratas...*
Unde nunc etiam ut quam plurimum caueas, causa successit maxuma monendi (13 2-14)

---

6 Ver Cap. I 3. 2, acerca de su primera parte, de **presentación** del poema. De todos modos, según LOYEN (que la considera posterior a 466) anterior a la elevación de Sidonio al episcopado en 470, y no, como databa STROHEKER, de 478.

7 Precedida, de todos modos, en la publicación, como hemos señalado, por la carta II 1, referente al asunto, formándose también una especie de unidad.

Narratio

a: *Praefecturam primam gubernauit ...magna popularite consequentemque ...maxima populatione.*
Pariter onere depressus aeris alieni... aemulabatur.
Omnium colloquia ridere, consilia rimari, officia contemnere,
pati de occurrentum raritate suspicionem de adsiduitate fastidium
donec... captus destinatusque peruenit Romam... In Capitolio custodiebatur ab hospite Flauio Asello. Interea legati prouinciae Galliae ...cum gestis decretalibus insequuntur. Qui inter cetera... interceptas litteras deferebant... Haec ad regem Gothorum charta uidebatur emitti... Hanc epistulam laesae maiestatis crimine ardere iurisconsulti interpretabantur.
Me et Auxanium... tractatus iste non latuit...
Deferimus... totam perimachiam quam summo artificio...
Dicimus quid nobis ...tutum putaretur;
Suademus nil quasi leue fatendum
Quibus agnitis proripit sese atque in conuicia subita prorrumpens
«abite, degeneres» inquit...
Discedimus tristes...
Inter haec reus noster aream Capitolinam percurrere albatus
modo subdolis salutationibus pasci,
modo... adulationum bullas... audire
modo... trapezitarum inuolucra rimari et inspicere
prensare depretiare deuoluere... et inter agendum ...queri
Pauci medii dies et in tractatorio frequens senatus (sic post comperi...)
Procedit noster ad curiam... detonsus... cum accusatores semipullati...
Citati intromittuntur, partes ...e regione consistunt. Ofertur ...ius sedendi:
Aruandus ...concito gradu... ingeritur, Ferreolus ...uerecunde ...consedit
Dum haec et qui procerum defuerant adfuerunt: consurgunt partes, legatique proponunt. Epistula ...profertur... atque... Aruandus ...se dictasse proclamat.
Respondere legati... acclamatur ab accusatoribus, conclamatur a iudicibus...
Ad hoc et milibus formularum iuris... iugulabatur.
Tum demum... tarda paenitudine ...perhibetur...
Confestim... exauguratus et... carceri adiucatus est. (Illud sane aerumnosissimum, sicuti narrauere ..., quod miser nec miserabilis erat. Quis enim...?)
Sed... capite multatus in insula coniectus est...
ubi ad inimicorum dolorem deuenustatus et
a rebus humanis ueluti... exsputus... uitam trahit... horrescens.
Nos quidem, prout ualemus... uota facimus
preces supplicationesque geminamus, ut suspenso ictu... (3,3-13,5)

b: *Interea nos Pauli praefectorii... laribus... excolebamur.... Igitur per hunc primum, si quis quoquo modo in aulam... aditus, exploro. ...pauci de quorum eligendo patrocinio dubitaretur. Erant... ...duo fastigatissimi consulares... Hi... inter hos... Fabor...*
Auienus ad consulatum felicitate, Basilius uirtute peruenerat....
facilius ab Auieno familiaritatem, facilius a Basilio beneficium consequebare.
Quibus diu utrimque libratis... Basilianis potius frequentatoribus applicaremur...

ecce et Kalendae Ianuariae... Tunc patronus: «heia», inquit,...
Parui ego... et... inuictus egit cum consule meo... ut... (7. Sed tu...) (1,4-6)

c: *Qui... pro te... anxius erat... ne quam tibi calumniam... turbo barbaricus aut... militaris improbitas. Namque confirmat... insusurratum tuo... machinatu...* (1,5-2,5)

d: *Hi nimirum sunt... quos se iamdudum perpeti inter clementiores barbaros Gallia gemit...*
Hi sunt... ... Hi sunt, qui nouis opibus ebrii, ut et minima cognoscas,
... nam libenter... incedunt... castorinati ad litanias.
Nullum illis... cordi est. In foro Scythae... ad intellegendum saxei...
Spes firmas in rerum motibus habent, dubia tempora certius amant,
... Quorum si nares... ...uidebis illic et oculos Argi et manus Briarei et...
His moribus obruunt... Sed quid faciat... cui... uita cum malis est?
ad quorum consilia Phalaris cruentior... Tarquinius superbior...
Sane... temperat Lucumonem nostrum Tanaquil sua et aures mariti... (1,5-7,4)

e: *Iam... Euanthius... de ualle Tarnis ducaliter antecessurus, musculis similis*
inter saxosa uel breuia ballaenarum corpulentiam praegubernantibus.
At ille... exanguibus Gabalitanis e proximo infertur quos... nunc... nunc...
ne tum quidem... cum tributum annuum datauere...
...uincti trahuntur uincula trahentes... e quibus... hos...
Sed explicandae bestiae tali nec... Arpinas nec... Mantuanus sufficere possunt...(1,2-3)

f: *Hostis est omni hoste truculentior. Inprouisus aggreditur... Ad hoc... Est eis...*
cum discriminibus pelagi... familiaritas... Praeterea, priusquam de continenti in patriam... anchoras uado uellant, mos est... decimum quemque captorum... necare...
mortis iniquitatem sortis aequitate dispergere...
Qua de re metuo ... quamquam... primum... dein... tertio, quod... sinistra quaeque metus augurat. Sed dicas non esse tantum forte curanda... sed... (14-17,4)

Petitio

(b: *gaude:* presentación de poema 8)
c: *doce* (2 5-8)
e: *Proinde, quia... praeueni morbum, ...consule, contra tributa securitatibus, ne...* (4 1-7)
f: *Vnde... precor,... prospero relatu exime angorem* (17 4-6)

Conclusio

a: *Illo tamen...* (13 5-8)
c: *Curae mihi...* (2 8-11)
d: *Cuius studio factum scire uos par est... nihil... uenena nocuisse neque...*
...si modo... praesens Agrippina moderetur. (7 4-10)
e: *In summa ...uis accipere...? mihi latronis et beneficia suspecta sunt.* (4 7-11)
f: *Neque enim... flecti umquam ad hoc possum,*
ut... donec secunda cognosco, non aduersa formidem.
Varronem logistoricum, sicut poposceras, et Eusebium chronographum misi,
quorum... lima... postquam arma deterseris,
ori quoque tuo loquendi robiginem summouere. (17,6-18)

Captatio

En a viene dado al principio en cuatro palabras (*Angit me casus Aruandi)* lo más importante de la carta: la desgracia política de Arvando y el sentimiento por ella de Sidonio; esta brusca declaración viene matizada con el elogio del emperador cuya liberalidad permite una afirmación de este tipo y con reflexiones sobre el carácter inestable de Arvando y la lealtad del propio Sidonio que era consciente de la temeridad de su amigo y de los peligros que significaba. Termina con un *Iubes-pareo,* que promete la exposición (*exponam)* de los hechos en su desarrollo (*damnationis suae ordinem)* dando lugar así a una *Narratio* detallada, ordenada y precisa.

En cambio en b la *Captatio* resalta el momento que vive Sidonio en Roma: la reanudación de los negocios, después de las bodas de Ricimer. Por eso empieza con la determinación temporal: *Post nuptias patricii Ricimeris...*, subrayando con un *tandem* la oración principal, *tandem reditum est in publicam serietatem.* Así enlaza Sidonio con la carta anterior (I 5) al mismo Herenio, en que describía su viaje a Roma y prometía contar sus actividades en la política, y puede continuar su relato a lo largo de la *Narratio*, que comienza también con un adverbio de tiempo: *Interea...*

También en c la *Captatio* determina el momento (el fin del verano: *Cum primum aestas decessit autummno)* el lugar (Vienna, la residencia del rey burgundio) y las circunstancias en que Sidonio ha recibido la noticia que le hace escribir la carta; en la *Captatio* no aparece el hecho en sí, sino su consecuencia: la preocupación de Taumasto por su hermano Apolinar (*germanum tuum... maestissimum inueni)* a quien Sidonio está escribiendo. Así queda pendiente para la *Narratio* la causa y las disposiciones tomadas para la solución de un asunto que se presenta serio y, ya por su localización geográfica, de claras referencias políticas, más explícitas con la mención de los bárbaros y las escoltas militares.

A su vez en d la relación con la carta precedente (c), subrayada, como en b, por el adverbio *tandem,* nos introduce de lleno en la continuación del asunto con la aclaración de un punto concreto: la identidad de los calumniadores de Apolinar (*quorumpiam sceleratorum* en c), que Sidonio ha logrado descubrir (*indagauimus tandem).* Gualandri ha hecho notar la imagen de la cacería (*fidam... sagacitatem, uestigia)* —que comienza, se puede añadir, ya en el verbo inicial: *indagauimus*— con que se describe la investigación.

La *Captatio* de e es el anuncio urgente de algo importante. La pregunta directa: «¿Sabes que...?» *(nosti?)* se hace en el tono de la comunicación oral; la falta de respuesta y el tener que proceder por suposiciones (*si nondum, et credo quod nondum)* son características de la carta, en que el diálogo está imposibilitado por circunstancias materiales; así la *Narratio*, en el supuesto de falta de información del amigo, seguirá contando el hecho anunciado en la *Captatio.*

La *Captatio* de f, en la parte aquí estudiada de esta carta de estructura compleja, enlaza con la petición anterior de noticias del amigo, que cerraba (*Exceptis iocis fac sciam...*) una serie de humorísticas suposiciones acerca de sus actividades. La llegada de un mensajero en el momento en que Sidonio terminaba la carta, lo informa de que aquél va a partir en expedición marítima contra los sajones, cuyo carácter de piratas y ladrones, mueve a Sidonio a advertir al amigo para que tenga cuidado (*ut quam plurimum caueas).* Se anuncia por tanto el contenido de la carta y también el modo de enfocarlo, como argumentación y *causa monendi;* se hace notar también en el léxico el carácter oficial de la expedición: *classicum, officia militis.*

Narratio

Hemos visto como la *Captatio* no sólo presentaba el tema, sino que anunciaba también el modo de desarrollarlo. Las *Narrationes* de las dos primeras cartas son las más puramente expositivas.

En a se hacía ya el anuncio expreso (*Damnationis suae ordinem*; *exponam*) de explicar el desarrollo de un asunto cuyos detalles el corresponsal ha querido conocer. Por lo tanto el relato, visto como un conjunto, está perfectamente organizado para producir la sensación de orden interno y la exactitud en los detalles. En una primera parte, más breve (3,3-4,4) se resume la situación y la actitud de Arvando hasta que es enviado preso a Roma. La segunda parte (4,4-8) cuenta los preludios, en Roma, del juicio de Arvando: la llegada y el plan de los acusadores, la intervención de Sidonio y la actitud inconsciente del propio Arvando. La tercera parte (9-13) es el relato del juicio, al que Sidonio no ha asistido, y termina con una triste reflexión sobre la suerte de Arvando.

La unidad de la primera parte viene dada por el hecho de que el sujeto de las oraciones es siempre Arvando. Los hechos principales se cuentan en pretérito perfecto: *praefecturam primam gubernauit ... consequentemque* (donde el deseo de concisión al relatar los antecedentes hace ahorrar la expresión más precisa de la temporalidad: *gubernauerat... gubernauit*), *peruenit Romam*; un imperfecto amplía, en cada caso, la descripción: *aemulabatur, custodiebatur;* en la de la prefectura, una serie de infinitivos históricos detalla la actitud de Arvando: *ridere, rimari, comtemnere, pati.*

La transición a la segunda parte está marcada por *interea*, por el cambio del sujeto (*legati)* y el uso del presente histórico en la narración (*insequuntur),* que luego proseguirá en imperfecto (*litteras deferebant).*

Frente al sujeto único de la primera parte, que apunta al protagonista mencionado al comienzo de la carta, en esta segunda, la variedad de sujetos gramaticales sirve para la presentación de los antagonistas y diversos aspectos de la evolución del caso: los legados y su acusación, la carta de Arvando presentada como prueba de su traición (*laesae maiestatis crimine ... iurisconsulti interpretabantur*); la intervención de Sidonio y Auxanio. La aparición de éstos en el argumento es discreta, como testigos que se dan cuenta de la gravedad del asunto y la habilidad con la que los enemigos actúan: *tractatus iste non latuit*; pero la importancia de su papel la subraya el perfecto en la serie de los imperfectos, y su acción (advirtiendo a Arvando y tratando de convencerlo para que se niegue a confesar ante cualquier acusación) pasa a primer plano con los presentes históricos que, además, encabezan frase: *deferimus*, *dicimus*, *suademus.* La respuesta precipitada de Arvando (*quibus agnitis proripit sese atque*...)*:* el insulto, la proclamación de inocencia, la negativa a defenderse: *«Aruando conscientia sua sufficit»,* se narra también en presente, y la escena del fracaso de la intervención de Sidonio y Auxanio: *Discedimus tristes* se cierra con una interrogativa retórica que acusa de locura, y por eso mismo a la vez disculpa a Arvando: *quis... moueatur quotiens desperatum furor arripiat?*

Sigue con ligera transición temporal (*inter haec)* la descripción de la actitud de Arvando en Roma por medio de una serie, ahora más larga que la utilizada en la primera parte, de infinitivos históricos: *percurrere, pasci, audire; rimari, inspicere, prensare, depretiare,* para describir la vanidad inconsciente de Arvando, que escucha ansioso saludos y falsos halagos, y busca ocasiones (visita los puestos de los mercaderes en la calle como para comprar) para quejarse en público: *et inter agendum multum de legibus, de temporibus, de senatu, de principe queri;* este

último término se amplía, además de la serie de complementos, con una causal que insiste en describir la errónea conciencia de Arvando, que cree que se le debe rehabilitación y no condena: *prius quam discuterent ulciscerentur.*

Así en esta segunda parte, de los tres aspectos: a) los legados acusadores; b) los amigos y sus intentos de arreglar la situación; c) el propio Arvando y su inconsciencia, se distinguen: el primero por el uso del tiempo más simplemente narrativo, el imperfecto; el segundo, por el presente histórico (resaltando la acción al principio de la frase); para la actitud de Arvando se reserva, como en la primera parte, el infinitivo, que parece resultar más descriptivo de la acción habitual.

La tercera parte, el juicio, la caracteriza Sidonio desde un principio con su propia ausencia (su información es posterior: *sic post comperi).* Comienza también con una transición temporal, no mucho más precisa que las anteriores (*Pauci medii dies* «pocos días después»); esta transición se subraya con el cambio sintáctico, en este caso con la ausencia del verbo: *in tractatorio frequens senatus.*

En los tiempos de la narración predomina el presente, y la colocación del verbo en primer lugar *procedit, citati intromittuntur, offertur.* Alterna con el perfecto, que intermitentemente destaca los hechos fundamentales: en 10,2 al introducir un detalle aparentemente accesorio (la entrada de todos los personajes que no habían asistido al comienzo del juicio: *et qui procerum defuerant, adfuerunt)* marca al mismo tiempo el paso a lo esencial del juicio. Luego *Respondere legati* (es seguramente un perfecto y no un infinitivo, como parece entender Loyen) en quiasmo respecto a *Aruandus ... proclamat*, precedente, contrapone la rápida respuesta de los antagonistas. Por fin está expresado en perfecto el resultado definitivo del juicio: *exauguratus et ... publico carcere adiudicatus est.*

Sucede, en frase nominal, el comentario, la reflexión sobre lo triste del caso (que el relator aprovecha para volver a señalar su ausencia: *sicut narrauere qui uiderant),* apoyada en nueva interrogación retórica, y que sirve además de transición al tiempo presente. Con éste se da cuenta del actual confinamiento de Arvando —ya no se cuenta su actitud como en la primera y segunda parte, con infinitivos históricos, sino que su triste situación viene descrita con frases adjetivales— en espera de la ejecución de la sentencia. Se complementa el relato con el de los esfuerzos de Sidonio en Roma para obtener el perdón; se cuentan brevemente, en plural, haciendo eco a la anterior intervención en la primera parte: los presentes ahora son actuales y en posición normal a fin de frase; como conclusión de todo, depende de ellos *(preces... geminamus ut)* una oración subordinada que se proyecta hacia el futuro, en la referencia —construida impersonalmente: *pietas Augusta... muneretur*— al perdón del emperador. Así la narración queda completa en sí misma aunque está en suspenso la suerte del protagonista.

Una ordenación totalmente diferente presenta la *Narratio* de b; en ella Sidonio se remonta con un *interea* al punto de partida temporal de su relato y desde allí desciende en la sucesión de los hechos, añadiendo, con reflexiones y comentarios, el punto de vista con que él los fue viendo realizarse. Por eso el tiempo habitual es el más puramente descriptivo —el imperfecto— interrumpido alguna vez, bien por una variación que resalte determinados puntos del relato (nominal pura: *nec cunctatio... quia pauci* §2; presente histórico: *exploro... confero* §1; perfecto: *temperauit* §5; *parui* §6), bien por las reflexiones que Sidonio introduce: *porro non isto quisquam uiro est in omni artium genere praestantior. Deus bone quae... facit* (§1); *(mores et genii) fabor namque super his aliqua succinctius* (§2).

El relato enmarca tres retratos: el del huésped y consejero Paulo, y el de los dos posibles patronos, Basilio y Avieno, en un contraste de impronta salustiana (Catón/ César)[8], quizá alusivamente anunciada con el término *ingenii* (en paronomasia con *genii);* con ello se demora el ritmo de la narración, que se acelera al fin en la presentación, en estilo directo, de los consejos de Paulo[9], y en la concisión del hecho culminante, consecuencia de aquellos: el éxito de Sidonio en Roma, al ser nombrado prefecto. Así se destaca debidamente ese triunfo, contado con toda brevedad en lo esencial: *ut me praefectum faceret senatui suo*, aunque no falta elaboración en la frase: *parui* (destacado en perfecto) *ego..., fauorem ille non subtraxit ...et... egit ut me...*

La transición al presente, que también aquí caracteriza el final de la carta, se hace de un modo brusco: *sed tu, ni fallor, epistulae perosus prolixitatem...* y da lugar al anuncio del envío —la presentación— de los versos que valieron a Sidonio la prefectura, con su correspondiente *Recusatio* (*quisquilias ipsas, epitaphistarum neniis).* El relato, que se ha desarrollado linealmente, desde el punto de vista de Sidonio termina, en el presente, volviendo la atención hacia su corresponsal (*sed tu...*) y su interés por los versos enviados. Más claramente que en la también amplia *Narratio* de la carta anterior, Sidonio se sirve para terminar del procedimiento del cambio de plano temporal y de contenido.

La *Captatio* de c, carta breve, contenía el anuncio de un contratiempo, que Sidonio acababa de conocer. En la *Narratio* nos enteramos de qué se trata: Sidonio muestra la preocupación y el temor de Taumasto, hermano de su corresponsal, por la denuncia calumniosa que de éste se ha hecho ante Chilperico. La carta tiene un tono de urgencia y preocupación: *anxius erat: timebat enim uerebaturque:* la narración se hace primero por medio de estos imperfectos, que describen la situación que encontró Sidonio, y luego en presente: *confirmat*, con el que se introduce, como dada por Taumasto, la información más concreta: *magistro militum Chilperico ...relatu uenenato ...fuisse secreto insusurratum tuo... machinatu oppidum Vasionense partibus noui principis applicari.* Destaca la insistencia en el carácter calumnioso y oscuro de la acusación: *ne quam... calumniam; relatu uenenato quorumpiam sceleratorum secreto insusurratum.* Al ser más breve la *Narratio* es más notorio el paso a la situación presente.

Las dos cartas siguientes de este grupo, d y e, que pertenecen, como c, al libro V, tienen en común el reflejar la indignación de Sidonio, la primera contra los desconocidos acusadores de Apolinar (se trata del mismo tema de c), la segunda contra Seronato. La narración no cuenta, simplemente, sino que se encrespa contra las acciones que expone; el propio Sidonio alude en VII 18 a este modo de expresión en el dictado de sus cartas (*dictaui enim quaepiam hortando, laudando plurima ... suadendo ...maerendo ...iocando... Et si me uspiam lectitauisti in aliquos*

8 Sal. *Cat.* 3, 17.

9 La interjección *heia* y el vocativo *Soli meus*, al comienzo de las palabras atribuidas a Paulo sirven para dar la sensación de lenguaje hablado, pero en realidad el estilo es el habitual de Sidonio: anticipación de una subordinada concesiva: *quamquam suscepti officii onere pressaris;* contraposiciones: *noui consulis ueterem Musam; multa...seria hoc ludo* —que además contiene una evocación de Plinio *ep.* VII 9, 10—; múltiple determinación participial: *praebebo admittendo aditum recitaturoque solatium recitantique suffragium*; claúsula (crético y troqueo): *promouebuntur*.

Pueden compararse estas palabras con las de la carta anterior, donde también se recogen palabras de Arvando en estilo directo, pero aparentemente con menor elaboración; aunque el vocabulario y las construcciones son cuidados (*«abite degeneres et praefectoriis patribus indigni, cum hac superforanea trepidatione»),* el hecho de que se trate de palabras pronunciadas en un momento de indignación no permite que se introduzcan determinadas formas retóricas: Sidonio emplea (o recoge de los labios Arvando) una serie de frases cortas, en imperativo, para terminar con una frase declarativa un poco más complicada: *uix... dignabor admittere ut aduocati... patrocinentur.* La última palabra (por lo demás de la misma estructura silábica y acentual en ambos casos) constituye también —restada la sílaba inicial— una cláusula, de ditroqueo.

concitatiorem... Lo esencial de la noticia estaba dado en ambas cartas ya en la *Captatio* —lo vemos mejor en la primera pero también, sin duda, en la segunda, donde el solo nombre de Seronato debía contener bastante información para el destinatario de la carta— y en realidad exteriormente, en la propia situación, que se recoge en las cartas anteriores sobre los mismos temas, c y (cfr. *supra)* II 1; en la *Narratio* se acumulan detalles en función, sobre todo, de reflejar este Sidonio *in aliquos concitatiorem;* las cartas se desarrollan en el tono de la invectiva y la descripción se hace en cierto modo arquetípica.

En d Sidonio define a los acusadores por medio de una larga serie de demostrativos en anáfora, a su vez ampliados por oraciones de relativo (§§ 1-4):

Hi sunt, quos (tres veces, la primera con la transición *nimirum*)

Hi sunt (cinco veces, con *quorum, qui, quorum, qui, qui).*

En cada relativa se da la acumulación: de infinitivos con complemento: *inferre calumnias, deferre personas, afferre minas, auferre substantias* (§1); de complementos en contraposición: *in otio occupationes in pace praedas, inter arma fugas inter uina uictorias* (§2); de verbo y participio: *morantur adhibiti impediunt praetermissi, fastidiunt admoniti obliuiscuntur locupletati;* verbos: *emunt lites uendunt intercessiones*... (hasta nueve *cola).*

Esa acumulación sigue ya en oraciones independientes yuxtapuestas (la primera de ellas se une con un *nam* coordinante) después de la serie de los relativos, como rebosando del marco primitivo (*hi sunt, qui): incedunt armati ad epulas albati ad exsequias*... (cinco participios); *(sunt) in foro Scythae, in cubiculo uiperae, in conuiuio scurrae*... (ocho *cola); ad intellegendum saxei*... (nueve *cola).*

Así estos personajes, aunque no bien identificados para nosotros, se ven tipificados como camarilla de galo-romanos con gran influencia en la corte germana del rey burgundio Chilperico, que actúan especialmente sobre el control de los procesos legales *(cfr.* §2: *emunt lites...),* el sistema fiscal y las compensaciones económicas de los puestos de gobierno *(cfr.* §3: *inuident ...uiatica ueredariis ...munuscula legatis),* y en general influyendo decisivamente en las actuaciones del rey, sustituyéndolo prácticamente en el poder, como indica la comparación, en §3, con una serie de poderosos personajes de la historia romana bajo diversos emperadores: Narciso con Claudio, Asiático con Vitelio, etc.; y de nuevo, en §6, al repetirse que sus consejos harían peores los gobiernos de *Galba auarior, Otho audacior, Vitellius sumptuosior, Domitianus truculentior.*

Por otra parte Sidonio los define como «nuevos ricos» (*nouis opibus ebriis ...per utendi intemperantiam produnt imperitiam possidendi)* que manifiestan a destiempo su opulencia y se comportan en contradicción con las normas habituales de sociedad (§4, en el vestido: *armati ad epulas, albati ad exequias, pelliti ad ecclesias, pullati ad nuptias, castorinati ad litanias*[10]*;* en el trato y la educación intelectual: *in conlocutionibus statuae, in quaestionibus bestiae...; ad intellegendum saxei..., ad facetias ursi)* y aprovechan en su beneficio los trastornos de los tiempos (§5: *spes firmas in rerum motibus habent).* Al final, significativamente, y en oración de relativo que recuerda la forma inicial, vuelve a denunciar su ansia de dinero, con la imagen

10 En este último término, el participio ha podido parecer redundante respecto a *pelliti;* en realidad añade una nota característica en la enumeración: la piel de castor se usaba para lujosos gorros *(cfr.* el epigrama de Claudiano *De byrro castoreo)* —cuyo nombre de *castorinum* «castoreño» está indirectamente documentado en el vulgar *castalinum* del papiro *Mich. 467, 20*— y la cabeza descubierta es signo de penitencia (*cfr.* Ruricio *ep.* II 21): la inadecuación de comportamiento se extiende a la vida espiritual y las prácticas piadosas.

olfativa: *quorum si nares afflauerit uspiam robiginosi aura marsupii* «si sus narices venteasen de algún lado el soplo de una bolsa enmohecida», que introduce, después de la serie naturalista anterior de comparaciones hiperbólicas, la serie mítica de colorido épico, en la que se hace notar el centímano Briáreo, que D. Quijote menciona en el episodio de los molinos.

De esta abundancia retórica parece traslucirse el punto de vista de una persona perteneciente a las familias más tradicionalmente asentadas en la cultura romana, y que tal vez han gozado más de sus ventajas, contra otros hombres que, aunque torpes e incultos a los ojos de los anteriores, conocen suficientemente el sistema romano para manejarlo, apoyados en el poder de los nuevos señores germánicos; esta división dentro de los sectores antiguamente romanizados de la Galia —que seguramente tendrá sus paralelos en otras provincias— debió de tener sin duda trascendencia en la evolución histórica del Imperio Romano en su etapa de descomposición para dar origen a las nuevas organizaciones políticas de los reinos godos.

Con el mismo carácter arquetípico, pues se presenta como proceder habitual de ella, el fin de la *Narratio* da cuenta en realidad de cómo Sidonio busca el apoyo de la reina (a la que por eso llama Tanaquil, y luego Agripina), consejera de su marido (identificado con Lucumón) frente a las denuncias de aquellos; ya que aquí no se emplea el tono *concitatus* de la carta, hay concisión, que contribuye también a disimular el propio papel del narrador y poner de relieve el de la reina y la figura de los reyes, adornada con la comparación histórica de la antonomasia.

La carta e se dirige contra Seronato, del que en II 1 conocíamos algunos rasgos similares a los del grupo de personas de que trata la carta anterior (mala educación, comportamiento inadecuado a las circunstancias, preferencia por los godos). Sin embargo en ésta el tono, aunque claramente irritado, es algo más descriptivo, ya que con menos extensión, aduce una serie de datos concretos, para aconsejar en consecuencia a Paniquio. Hay entonces una ordenación más lógica en el desarrollo de la noticia que la *Captatio* anunciaba; se comienza por precisar el punto a donde va a llegar Seronato *(Iam Clausetiam pergit Euantius,* subrayando irónicamente la misión servil de este predecesor: *si quod forte deiectu caducae frondis agger insorduit),* compara su avance con el de una fiera (*beluam),* con el de una ballena guiada por un pececillo, con el de un dragón (*sic ira celer, quod piger mole, ceu draco...)* que apenas puede salir de su cueva, insistiendo en su fiereza y en su potencia.

En la descripción que sigue utiliza, menos desarrollados que en la carta anterior, algunos procedimientos comunes a ambas: anáfora (con paralelismo en las construcciones: §2: *nunc inauditis indictionum generibus ...nunc flexuosa calumniarum fraude),* enumeraciones en contraposición (§3: *dolore laetatur, pascitur fame; crinem uiris nutrit, mulieribus incidit; hos uenalitas soluit, uanitas illos, nullos misericordia),* contraposiciones: (*uincti trahuntur uincula trahentes).* Termina la *Narratio* ponderando la dificultad de describir semejante monstruo (*explicandae bestiae tali),* cosa que apenas podría conseguir Cicerón o Virgilio. Así en una carta breve y con tono de urgencia queda, sin embargo, clara la actitud de Sidonio vehementemente contrario a lo que está describiendo.

También en f una *Captatio* anunciaba claramente el carácter de esta parte de la carta. La *Narratio* contiene la información sobre los sajones, por medio de la que Sidonio quiere advertir a su amigo.

La primera frase resume el tema: crueldad del enemigo sajón (*Hostis est omni hoste truculentior).* El desarrollo de este anuncio comienza con la descripción de su rapidez en el ataque[11],

11 Peligrosidad y capacidad de sorpresa son igualmente señaladas por Amiano Marcelino 28, 2, 12.

en una sucesión de oraciones breves en contraposición —*improuisus aggreditur, praeuisus elabitur; spernit obiectos, sternit incautos: si sequatur, intercipit, si fugiat, euadit*, cuya concisión centra la atención en las acciones verbales— para detenerse después en el análisis de dos nuevos motivos: la pericia marinera de estas gentes, que aprovecha las tormentas (*ad hoc exercent illos naufragia non terrent... Nam...)* y su costumbre de sacrificar víctimas humanas de entre los prisioneros (*Praeterea ...mos est... necare).* La detención con que insiste en estos dos aspectos de la peligrosidad del enemigo, en contraste con la concisión con que enumeraba anteriormente sus acciones, subraya su valor como argumentos: Sidonio quiere advertir a Namacio para que tenga cuidado. Con esto el tono de advertencia (*monendi)* da paso al de reflexión amistosa: la confesión de temor[12] y los argumentos con que Sidonio considera por otra parte las ventajas de su amigo: fuerza (*uictoris populi signa comitaris)* y prudencia (*sapientes uiros),* y la tendencia natural a exagerar los peligros que prevemos para una persona querida que está lejos; Sidonio se imagina que el propio Namacio rebajaría sus aprensiones, pero insiste en su temor, prueba de cariño (*sed nec hoc falsum, quod his, quos amplius diligimus, plus timemus).* En su advertencia al amigo lejano, Sidonio hace pesar el motivo de la amistad, y con éste, que es uno de los tópicos de la correspondencia, enlaza la *Petitio.*

Petitio

En estas cartas, bien por su contenido fundamentalmente informativo, bien por la misma cualidad de insistente advertencia que las llena, no hay una petición especial que hacer al destinatario: a no tiene *Petitio* en absoluto, y d apenas una fórmula en la *Conclusio;* en b, y ya en la parte de presentación del poema, también una fórmula *(gaude),* comunicativa de sentimientos amistosos); c *(doce)* y f *(prospero relatu exime angorem,* con expresividad reforzada por *precor)* piden se corresponda a la información, mientras e insiste en aconsejar prudencia, primero con la imagen médica (*praeueni morbum prouidentiae salubritate),* luego con consejos técnicos precisos, de cómo evitar cualquier intervención del terrible vicario, mediante acuerdos de partes en los pleitos, mediante adecuada documentación de los deberes fiscales *(contra lites... pactionibus consule, contra tributa securitatibus,* que se puede traducir por «resguardos»).

Conclusio

En las cartas sin *Petitio,* a y d, el final de la *Narratio* —ya marcado con la transposición de tiempos (del pasado al presente/futuro) y personas (de *ille* a *nos* en a, de *illi* a *Tanaquil sua* en d) y con la presencia, en a, del tema de la oración *(uota preces supplicationes),* que otras veces aparece en la *Petitio*— se confirma con una auténtica *Conclusio:*

En a, introducida por *illo tamen,* es una reflexión hiperbólica y paradójica sobre el alcance de la desgracia de Arvando: *infelicius nihil est, si... nunc amplius quam uiuere timet.*

En d, introducido con (*scire uos) par est* —fórmula de *Petitio*— es un resumen de la situación, que se adorna (aparte de la alusión histórico-literaria a las Verrinas: *nihil... Cibyrata-*

12 La formulación: *metuo multa, suspicor uaria,* parece influida —además de los pasajes señalados por GEISLER— por la de Plinio en carta (VI 4) a su mujer: *Vereor omnia, imaginor omnia,* en que menciona también el natural temor por las personas más queridas: *quem ardentissime diligas (quos amplius diligimus* en el texto de Sidonio).

rum...) con metáfora, del mismo orden que la empleada antes en c: *uenena... nocitura,* y juego de palabras (con otra alusión histórica): *si modo, quamdiu... Germaniam regit... Germanicum praesens Agrippina moderetur.*

Carácter diferente tiene la *Conclusio* de c, en la que, después de la *Petitio,* Sidonio manifiesta el cuidado que pone en la resolución del asunto de que trata (*curae mihi peculiariter erit... ut te faciat aut gratia impetrata securum aut explorata iracundia cautiorem).* Aquí el paralelismo en contraposición entre las frases, adorno retórico del final de la carta, es funcional, define dos posibilidades de actuación previstas que se concretarán en d: Concluye la epístola dejando abierto el tema para la carta siguiente.

En e, una forma clara de transición: *in summa*, introduce la declaración personal que recoge las advertencias anteriores, en expresión paradójica y con cita alusiva de la Eneida: «para mí, de un ladrón hasta los favores son sospechosos».

Y en f, aparte del desarrollo final de tópicos amistosos, de la preocupación por los ausentes, ya culminada en la contraposición *secunda/ aduersa,* se añade una postdata que anuncia el envío de libros, a petición del amigo, para que no descuide, en campaña, la formación intelectual, retórica, para que en algún rato libre «quite el óxido del lenguaje, después de limpiar las armas».

Predomina pues, en todo el grupo, la coherencia a lo largo de la carta. La introducción presenta el tema con referencias temporales de proximidad y define la situación personal ante él (dolor, preocupación, impaciencia). Luego hay desarrollo ordenado de los datos en su perspectiva temporal y con predominio, en las cartas extensas, de la yuxtaposición equilibrada, subrayada por formas sintácticas (infinitivo histórico, nominal pura, ritmo de tiempos del relato), o fónicas (anáfora), además de formas de distribución: *inter haec, quibus, sed,* enumeración: *primum...*

El relato concluye en una última transición reflexiva o personalizadora, previa petición, en dos ocasiones, de posteriores noticias, apuntando la continuación del asunto. Hay una apostilla de envío de libros.

2. CARTAS DESCRIPTIVAS DE LUGARES Y PERSONAS: DESCRIPCIÓN BREVE

De diecisiete cartas descriptivas, ocho son relativamente breves:

a: I 8	c: II 12	e: IV 12	g: IV 25
b: II 6	d: IV 9	f: IV 20	h: VII 13

El objeto de la descripción es variado: un lugar: Ravena (a); una persona digna de elogio (bdh); situaciones varias, centradas en una figura protagonista (cefg).

Hay referencias expresas a la amistad e intercambio epistolar en tres cartas (a, c, h) como tema de *Captatio*, y en otras dos (b, e) dentro de la *Narratio*; en este hecho puede verse un indicio de la transición entre la carta como saludo y comunicación dentro del ámbito de la amistad, y la carta como medio de dar a conocer, de publicar, algo interesante: la *Captatio* de d declara *actiones... inspexi quas quoniam dignas cognitu... non indignas relatu*; sin embargo no es indiferente la figura del corresponsal al que en cada caso va dirigido teóricamente el relato: en f, g en la *Captatio* (*Tu, cui... iucundum est; te... nosse cupientem):* Sidonio muestra conocer

los gustos de aquél, y ellos determinan la carta; por tanto, también aquí la relación *Tu-ego* decide la forma de la correspondencia, y hace que no sea adecuado distinguir tajantemente literatura y realidad en la comunicación epistolar. La *Captatio* que no alude al intercambio de correspondencia presenta otros tipos habituales (*Praemissa* y su aplicación en b y e; breve anuncio de una experiencia reciente de Sidonio en d).

En cuanto al tono, son elogiosas (*laudando)* las descriptivas de personas y f: el cortejo nupcial de Sigismer, g: la consagración episcopal de Juan; a es de burla amistosa (*iocando*); en c el tono de tristeza y preocupación, por la salud de Severiana, se señala expresamente al comienzo (*maeroris retia),* al rechazar una invitación del corresponsal, y en e se reflexiona sobre los contratiempos de la vida (*suadendo*), ejemplificados en la pérdida de una carta y la irritación de Sidonio con el mensajero (*concitatiorem*), aunque ni siquiera en el primero de ambos casos se olvida la broma amistosa.

Su esquema es el siguiente:

Captatio

a: *Morari me Romae congratularis... facete et fatigationum salibus admixtis...*
Nebulas enim meorum Lugdunensium exprobas.
Et tu istaec mihi Caesenatis... uerna deblateras? (1-2,1)
b: *Praemissa: Prouerbialiter celebre est saepe moram esse meliorem,*
sicuti et nunc experti sumus. (1,1-2)
c: *Misisti tu quidem lembum mobilem, solidum... tum praeterea gubernatorem longe peritum,*
remiges etiam robustos... Sed dabis ueniam quod inuitanti tibi... uenire dissimulo;
namque me... maeroris retia tenent...
Unde te quoque... de reditu potius cogitaturum (1)
d: *Interueni proxime Vectio... et actiones eius... inspexi, quas*
quoniam dignas cognitu... non indignas relatu existimaui. (1 1-4)
e: *Praem.: Deus bone, quantum naufragioso pelago conformis est motus*
animorum...! (1 1-4)
f: *Tu, cui iucundum est, quam uoluptatem...*
si Sigismerem... petitorem praetorium soceri expetere uidisses! (1 1-5)
g: *Nequeo differre, quin grandis communione te gaudii impertiam... nosse cupientem*
quid... Patiens... fecerit (1 1-5)
h: *Himerius antistes, filius tuus... nuper a Tricassibus uenit,*
...Lupum... morum nobis restituit (1)

Narratio

a: *De cuius natalis tibi solo... iucunditate... dum migras iudicauisti; ...te Rauennae felicius...*
auribus Padano culice perfossis municipalium ranarum loquax turba circumsilit.
In qua palude... rerum omnium lege peruersa
muri cadunt, aquae stant, turres fluunt, naues sedent
aegri deambulant, medici iacent,
algent balnea, domicilia conflagrant,
sitiunt uiui, natant sepulti, uigilant fures, dormiunt potestates,

faenerantur clerici, Syri psallunt, negotiatores militant, milites negotiantur,
student pilae senes aleae iuuenes, armis eunuchi, litteris foederati. (2)

b: *Menstruanus amicus tuus longo istic tempore inspectus meruit*
inter personas nobis quoque caras... censeri, opportunus, elegans, uerecundus,
sobrius, parcus, religiosus et his... dotibus praeditus ut,
quotiens in... adscitur amicitias, non amplius consequatur beneficii ipse quam tribuat.
Haec tibi non ut ignoranti, sed ut iudicio meo satisfacerem scripsi. (1 2-8)

c: *Seueriana... inquietata primum lentae tussis impulsu febribus quoque iam fatigatur,*
hisque per noctes ingrauescentibus, propter quod optat exire in suburbanum;
litteras tuas... cum sumeremus, egredi ad uillulam iam parabamus. (2 1-5)

d: *Primore loco... domus... serui... mensa non minus pascens hospitem quam clientem;*
humanitas grandis grandiorque sobrietas.
Illa leuiora... in equis... in uestibus...; pomposus incessus, animus serius...;
remissio non uitians, correptio non cruentans, et seueritas... non... taetra sed tetrica.
Inter haec sacrorum uoluminum lectio frequens...
nouoque genere uiuendi monachum complet non sub palliolo sed sub paludamento;
...occulte delicateque religiosus uenatu utitur nec utitur uenatione.
Filiam unicam... alit auita teneritudine, materna diligentia, paterna benignitate;
erga familiam suam nec in proferendo alloquio minax, nec in admittendo consilio spernax
nec in reatu inuestigando persequax
...putes... non possidere sed... administrare (1,4-4)

e: *Nuper ego filiusque... Hecyrae sales ruminabamus...*
ipse... Epitrepontem Menandri in manibus habebam. ... illum lectio, me ille capiebat
cum repente puer... adstitit uultosus. Cui nos: «quid ita?» et ille: «lectorem... uidi a dominis
Simplicio et Apollinare redeuntem; dedit... litteras... sed perdidit quas recipit».
Quibus agnitis serenitas laetitiae meae... nubilo... maeroris insorduit
tantamque mihi bilem... excitauit ut per plurimos dies illum ipsum hermam
stolidissimum ante oculos meos inexoratus arcuerim...
At postquam..., percontor admissum num uerbo quippiam praeterea detulisset.
Respondit ipse, quamquam esset trepidus et sternax et prae reatu balbutiret
ore, caecutiret intuitu, totum... paginis... mandatum. (1,4-4,7)

f: *Illum... equi... gemmis onusti antecedebant...*
cursoribus suis siue pedisequis pedes et ipse medius incessit,
flammeus cocco, rutilus auro, lacteus serico, tum cultui tanto coma, rubore, cute concolor.
Regulorum autem... comitantum forma et in pace terribilis;...
pedes... genua... uestis alta, stricta, uersicolor, uix appropinquans poplitibus exertis;
manicae sola brachiorum principia uelantes;
uiridantia saga limbis marginata puniceis;
penduli ex humero gladii balteis supercurrentibus strinxerant... latera rhenonibus...
Eo quo comebantur ornatu muniebantur;
lanceis uncatis securibusque missibilibus dextrae refertae clipeis laeuam...
Cuncta prorsus huiusmodi
ut in actione thalamorum non appareret minor Martis pompa quam Veneris. (1,5-3,7)

g: *Cum uenisset... ut... antistes ordinaretur...*
exceperunt pontificale concilium uariae uoluntates... nec non et... studia priuata.

...triumuiratus... competitorum, quorum
hic antiquam natalium praerogatiuam... ructabat,
hic... culinarum suffragio... plausibus ingerebatur,
hic... promiserat ecclesiastica... praedae praedia fore.
Quod ubi uiderunt Sanctus Patiens et sanctus Euphronius...
consilio cum coepiscopis prius clam communicato... strepituque despecto turbae furentis
ungunt[13] *repente manibus arreptum nihil... optantem suspicantemque sanctum Johannem,*
uirum honestate humanitate mansuetudine insignem.
Lector hic primum... ... attamen hunc...
stupentibus factiosis, erubescentibus malis, acclamantibus bonis, recclamantibus nullis
collegam sibi consecrauere (1 5-4)

h: *Deus bone, quae uiro censura cum uenustate...!*
abundat animi sale, cum consulitur, melle cum consulit.
Summa... cura de litteris, sed maxime religiosis...
tota illi... intentio celeritas, mora, Christus est. ... nihil otiosum facit... cum nihil...
non quietum. Ieiuniis delectatur, edulibus adquiescit...
Officia multiplicat propria, uitat aliena...
In conuiuio, itinere, consessu, inferioribus cedit; quo fit, ut se illi... turba postponat
superiorum. Sermonem maximo temperamento cum conloquente dispensat,
in quo non patitur ullam aut uerecundiam externus aut...
Simplicitatem columbae in ecclesia seruat, in foro serpentis astutiam;
bonis prudens, malis cautus, neutris callidus iudicatur (2-4)

Petitio

a: *Tu uide qualis sit ciuitas... tibi...*
Quocirca memento innoxiis Transalpinis esse parcendum,
quibus... non grandis gloria datur si deteriorum collatione clarescant. (3)

c: *Quocirca tu... preces nostras orationibus iuua ut ruris auram...*
Certe ego uel tua soror credidimus... Igitur ardori ciuitatis... nos... eximimus simulque
medicorum consilia uitamus... Sane contubernio nostro iure amicitiae
Iustus adhibetur, quem, si iocari liberet in tristibus...
Quo diligentius postulandus est Christus... ut... potentia superna medeatur (2,5-3)

e: *Quocirca recurrite ad pugillares, replicate membranas et scripta rescribite.*
...aequanimiter admitto...
donec ad uos nostro sermone perueniat ad nos uestrum non peruenisse sermonem. (4 7-12)

g: *Nunc ergo... gaudere te par est de... sic sentiente concordia seu sic concordante sententia.*
Illius quoque nomine exulta, quem creauerunt
Euphronius testimonio, manu Patiens, ambo iudicio, in quo fecit Euphronius
quod conueniret non senectutis modo suae uerum etiam dignitatis longaeuitati,
fecit et Patiens... quod satis decuit facere personam quae caput est
ciuitati nostrae per sacerdotium, prouinciae uero per ciuitatem. (5)

---

13 La forma *iunctis* de las ediciones es sin duda errónea, influida por los participios absolutos precedentes y el *manibus* subsiguiente.

Conclusio

b: *Haec tibi... ut iudicio meo satisfacerem, scripsi.*
Quam ob rem triplex causa laetandi: tibi prima, cui amicos sic...;
Aruernis secunda, quibus hoc in eo placuisse confirmo...;
illi tertia, de quo boni quique bona quaeque iudicauerunt (2)
d: *Qua... inspecta ad reliquorum quoque censui pertinere informationem,*
si... uita... talis publicaretur, ad quam sequendam...
omnes nostrae professioni homines utilissime incitarentur,
quia... plus ego admiror sacerdotalem uirum quam sacerdotem. (5)
f: *Sed quid haec pluribus? Spectaculo tali sola praesentia tua defuit.*
Nam cum uiderem... non te uidere,... desiderii tui impatientiam desideraui (3 7-10)
h: *Quid plura? Totum te nobis ille iam reddidit... Quapropter*
quantum uolueris deinceps frui secreto... licebit; quandoquidem
nos in fratre meo Himerio
auum nomine, patrem facie, utrumque prudentia iam tenemus. (5)

Captatio

Las cartas a y c constituyen la respuesta a una acción anterior del corresponsal; esto viene marcado claramente desde las primeras palabras (*Morari me Romae congratularis; Misisti*).

En a Sidonio da a entender que ha recibido una carta anterior en que su amigo lo felicita bromeando (*facete et fatigationum salibus admixtis*) por su estancia en Roma, lejos de las nieblas de su ciudad natal; la alusión a la broma del amigo lleva a Sidonio a responder en el mismo tono —«y tú, nacido en Cesena, ¿me dices eso a mí?» *Et tu istaec mihi Caesenatis... uerna deblateras?*— con una interrogativa que marca la transición a la *Narratio*.

En c se trata del envío de una barca equipada para que Sidonio acompañe al corresponsal a pescar; Sidonio lo agradece definiendo su perfección —barco (*lembum mobilem, solidum...*) timonel (*gubernatorem... peritum*) y remeros (*remiges... robustos*)— pero esta breve descripción introductoria sólo sirve para marcar el contraste con la imposibilidad de Sidonio para aceptar la invitación (incluso el propio Agrícola quizá suspenderá el viaje cuando conozca la situación); sin embargo en la *Captatio* no se aclara del todo el hecho, sino que se alude a un impedimento doloroso (*maeroris retia*) quedando en suspenso una mejor aclaración. Así en cada una de estas cartas la *Captatio* introduce el tema, pero también el tono afectivo con que se tratará: la broma amistosa (*iocando*) y la manifestación de una inquietud que se espera que el amigo comparta (*maerendo*).

Comienzan con *Praemissa* b y e. La primera está constituida por una frase proverbial, y sigue una frase de aplicación a la actualidad. La segunda es una reflexión personal (en tono exclamativo) de Sidonio y no hay frase de transición; en ninguno de los casos tenemos una idea del sentido en que Sidonio quiere hacer entender sus palabras, la exposición de la *Narratio* lo indicará; la *Captatio* lo es fundamentalmente de la atención.

En d, f, g, h la atención se capta por el simple enunciado del tema propuesto: carácter, digno de ser conocido, de Veccio; el cortejo nupcial de Ricimer; la actuación del obispo Paciente; la visita a Sidonio del hijo de su amigo. En f el tono es exclamativo, subrayando la atención de Sidonio al carácter del corresponsal, (*tu* es la primera palabra de la carta) y el placer (*quam*

uoluptatem) que éste hubiera tenido en ver lo que Sidonio cuenta; la exclamación, como en e, anuncia el tono brillante que Sidonio quiere dar a la carta, la actitud de elogio (*laudando*) muy especialmente destacada; la atención al carácter del corresponsal y su interés por conocer el acontecimiento que la carta describirá se da también en g, donde (en tono enunciativo, como en d y h) se subraya lo reciente del suceso cuyo relato provoca la carta (*nequeo differre*), se menciona el nombre de su protagonista (*Patiens*), se señala además el carácter gozoso de la noticia (*communione te gaudii*) y se esboza un *Iubes-pareo,* con la expresión: *(te) nosse cupientem.*

Narratio

El tono festivo marcado en la *Captatio* de a se manifiesta en el desarrollo de la *Narratio* de esta carta por la ironía sobre el comportamiento de Candidiano al abandonar su ciudad natal: *dum migras iudicauisti*; y hacerlo precisamente por Ravena, cuyas «cualidades» va a señalar: *te Rauennae felicius*. Los recursos empleados se apoyan en la hipérbole: la exageración ridícula de los defectos de la ciudad (los mosquitos que agujerean los oídos, las ranas que saltan alrededor: *auribus Padano culice perfosis... ranarum... turba circumsilit*), el juego de palabras (*in qua palude*, esperaríamos *ciuitate* o algo semejante), pero sobre todo, la visión de «mundo al revés» (*rerum omnium lege peruersa*) con que se describe a Ravena, a lo largo de una enumeración de diez pares de miembros.

La enumeración sólo en parte se refiere a lo geográfico, a los problemas derivados del asiento pantanoso de la ciudad (*muri cadunt, aquae stant, turres fluunt, naues sedent* y, más adelante, *sitiunt uiui, natant sepulti*); el resto son detalles de organización del servicio médico (*aegri deambulant, medici iacent*)[14], de falta de comodidad en los servicios públicos y los hogares (*algent balnea, domicilia conflagrant*; también *sitiunt uiui, natant sepulti* señalado anteriormente), y de comportamiento de los habitantes:

Ladrones y poca vigilancia de la ley (*uigilant fures, dormiunt potestates*); clérigos usureros (contra las prohibiciones canónicas: *faenerantur clerici*) y, por el contrario, sirios —normalmente comerciantes y prestamistas— que se dedican a cantar salmos; comerciantes y cargos públicos se confunden (*negotiatores militant, milites negotiantur*[15]); el comportamiento en general de la gente no es el correspondiente a su edad (*student pilae senes, aleae iuuenes*) y características (*armis eunuchi, litteris foederati*). La última afirmación se construye en *distributio*: un solo verbo determinado por cuatro dativos correspondientes a los cuatro sujetos, que se asocian dos a dos; el cambio de construcción, la contraposición *senes/iuuenes*, la alusión al inaudito afán de los bárbaros por la literatura, señalan el final, dan un tono de exhaustividad a la enumeración y acentúan su carácter burlesco.

---

14 ¿Indica esta expresión que en la ciudad se daba un sistema de medicina ambulatoria, frente al más común de visita domiciliaria?

El alcance de las expresiones —que han llamado la atención del novelista R. GRAVES, que las utiliza en *El conde Belisario*— debe de ir más allá que el puro juego retórico. Más adelante en el texto, la mención de los sirios que cantan salmos ¿apunta a una colonia judía instalada con su sinagoga?

15 El texto *monachi negotiantur,* aunque es el de los mss. habitualmente preferibles, no me parece imponerse: no es *lectio facilior* la de *milites,* pues el exceso de paralelismo en la construcción resultaría más bien chocante. Puede ser el propio autor el que, llevando al máximo la lista de paradojas, cierra la serie con la absoluta contraposición. En cuanto al sentido, parece aludir al repetido tema de los sobornos como medio de acceder a cargos públicos.

De las cartas que contienen la descripción de una persona, b es la más breve, y muy próxima por el desarrollo del tema a las de comunicación y recomendación. Evidentemente es la respuesta a una carta de presentación (*amicus tuus; quotiens in... adscitur amicitias, non amplius consequatur beneficii ipse quam tribuat*) en la que Sidonio cortésmente quita importancia ante quien hacía la presentación a su acogida amistosa, elogiando el propio carácter del presentado en la carta y por él acogido. La serie de adjetivos que se refieren a éste son exclusivamente elogiosos y más bien tópicos, y definen un personaje con las virtudes obligadas en una relación cortés y superficial de amistad (oportunidad, buenas maneras, respeto: *opportunus, elegans, uerecundus*), dentro del ideal de la época, más o menos religioso, de ascetismo moderado dentro de la vida habitual *(sobrius, parcus, religiosus)*; los datos apuntados se generalizan al principio (*meruit inter personas nobis quoque caras*) y al final (*his... dotibus praeditus*), como dentro de una serie más extensa de buenas cualidades; el tono elogioso es así a la vez muy amplio y muy vago, y la descripción, si así puede llamarse, ofrece datos poco específicos.

Las otras dos cartas de este tipo son más concretas; d describe la vida y el comportamiento de un noble propietario, de vida íntimamente religiosa, y h la de un eclesiástico.

En d la descripción es bastante organizada, con una distribución marcada por las expresiones: *primore loco*; *illa leuiora*; *inter haec...* Ya en sí estas expresiones indican un cierto orden (los tres clásicos términos), pero a la vez una falta de rigidez en la clasificación: en el primer término se incluirán los datos externos, la casa y los siervos como reflejo de la personalidad del amo (con atención a la mesa hospitalaria, como rasgo característico, siempre señalado por Sidonio en casos similares: *mensa non minus pascens hospitem quam clientem*); en el segundo, las virtudes menores: gusto y actividad en las artes cinegéticas, cuidado en el vestir, gravedad, dotes de mando (severidad, pero no antipática: *seueritas... non... taetra sed tetrica*); y, en el tercero, lo más importante: su íntimo carácter religioso (*monachum complet... sub paludamento*) manifestado en la frecuencia de la lectura de la Biblia (*sacrorum uoluminum lectio frequens*) y en el ascetismo moderado del que vive en el mundo negándose algunos de sus placeres (*uenatu utitur nec utitur uenatione*), de modo además que evite la ostentación de esta actitud (*occulte delicateque religiosus*).

Se amplía este tercer término con un desarrollo más detallado del comportamiento como padre —que da a su hija única (él está viudo) las atenciones de padre, substituyendo además la falta de madre y abuelos: *auita teneritudine, materna diligentia, paterna benignitate*)— y como señor de su casa, sencillo, asequible y bondadoso; este tema, es paralelo en contenido y forma, negativa, con el enunciado en primer término; allí, calificando los términos abstractos del comportamiento: *remissio non uitians, correptio non cruentans et seueritas... non... taetra* aquí las características concretas del individuo en circunstancias diferentes: *nec in proferendo alloquio minax, nec in admittendo consilio spernax nec in reatu inuestigando persequax*, realzadas con el isosilabismo y la derivación de adjetivos inusuales. Se añade una valoración de la actitud del personaje ante los bienes terrenos, manifiesta en la administración de su casa, con la contraposición, de clara resonancia ascética, *possidere/ administrare,* que marca el final.

En h el tono es un poco más retórico; comienza la *Narratio* con exlamación: *Deus bone, quae uiro censura cum uenustate...!*, y la contraposición *censura/ uenustate* en ella contenida se repite (*sale/ melle*) en la matización: *abundat animi sale, cum consulitur, melle, cum consulit*; se define así una mezcla de agudeza intelectual y buen trato personal como rasgos esenciales de carácter.

En la enumeración más detallada que sigue hay abundantes citas alusivas de textos religio-

sos, especialmente de la *Regla* de S. Basilio, traducida por Rufino y leída y copiada en el monasterio de Lérins, ámbito del que proviene el personaje elogiado.

El primer rasgo es de nuevo la actividad intelectual: el afán por las letras, especialmente las religiosas (*summa cura de litteris, sed maxime religiosis*); la afirmación siguiente «da más importancia al sentido que a las palabras»[16] indica que este afán (*cura*) significa aquí 'lectura', conocimiento y frecuente manejo (*lectio frequens* de modo similar en d) de los textos, más que dominio activo, 'creación literaria', como en otros pasajes; y es de notar la importancia de este afán literario, especial pero no exclusivamente dedicado a las letras sagradas, en la persona de los sacerdotes u «hombres dignos de serlo» (ver la *Conclusio* de d, para esta expresión), como un rasgo ya aquí ligeramente diferencial, y que culminará en la figura del clérigo letrado del medievo.

El segundo rasgo es la diligencia, que Sidonio elogia como fundamentada en Cristo y asociada a la serenidad (*intentio, celeritas, mora Christus est; nihil otiosum... nihil non quietum*)[17].

Los dos que siguen son más comunes: el ascetismo moderado y discreto (*ieiuniis delectatur, edulibus adquiescit*), y la humildad un tanto estereotipada del que procura en todo momento humillarse (*in conuiuio, itinere, consessu inferioribus cedit*), lo que le depara mayores éxitos (*quo fit ut se illi... turba postponat superiorum*)[18]; la conversación agradable con todo tipo de interlocutores (*sermonem maximo temperamento cum conloquente*) es un rasgo próximo a este último —relacionable en cierto modo con las contraposiciones iniciales— que se amplifica en una larga serie de ejemplos concretos en expresión negativa (*non patitur... aut uerecundiam externus aut familiaris iniuriam aut...*, con siete sujetos y sus complementos correspondientes; el último rasgo señalado es la prudencia, con una curiosa matización que atribuye al personaje, alternativamente, en la Iglesia o en los negocios públicos, la simplicidad de la paloma y la astucia de la serpiente (*simplicitatem columbae in ecclesia seruat, in foro serpentis astutiam*); esta curiosa distribución a partir del consejo evangélico[19] se refleja al final de la *Narratio*, en la enumeración *bonis prudens, malis cautus, neutris callidus iudicatur*, en la que este último término, como astucia en su aspecto negativo, no es de aplicación al personaje retratado. Éste resulta, pese a la presencia de los tópicos que corresponden a ideales de la época y a la expresión claramente elogiosa, sin ninguna caracterización negativa, realmente caracterizado.

En las cuatro cartas restantes se cuenta: la disposición de Sidonio de marchar al campo, a causa de una enferma de la familia, en c; la sorpresa desagradable provocada por la llegada de un mensajero que ha perdido su mensaje, en e; el desfile de nobles bárbaros en un cortejo nupcial en f; una consagración episcopal en g. Situaciones muy diferentes que se resuelven en cuadros centrados respectivamente en las figuras de: Severiana, el anónimo mensajero, Sigismer, y Juan.

La primera, c, parece menos elaborada; después de la *Captatio* con su descripción introductoria, presenta brevemente la triste noticia anunciada: la enfermedad de una mujer de la familia:

16 El importante conflicto cultural (*cfr.* S. Jerónimo *ep.* 36, 14: *spumantia uerba)* estaba muy vivo en Lérins.

17 *Cfr. Bas. Reg. 2, 90 ss.*

18 Con el recuerdo de la parábola de los invitados al banquete (*Luc. 14, 7-11)* se une la de *Bas. Reg. 10.*

19 *Mateo 10, 16; Bas. Reg. 162.*

Seueriana, su nombre[20], es la primera palabra; una aposición afectiva, *sollicitudo communis*, que asocia a Sidonio y el destinatario de la misiva en su preocupación por la enferma, un participio que define su estado de salud (*inquietata lentae tussis impulsu*) y un par de verbos (*fatigatur, optat exire in suburbanum*) acaban de completar la noticia de la situación; se añade una frase que enlaza con la de la *Captatio*: *litteras tuas... cum sumeremus, egredi ad uillulam parabamus*; el entrecruzamiento de los temas y de las situaciones temporales (*fatigatur, optat/ parabamus*) es significativo.

En las otras tres cartas hay una perfecta organización del relato.

En e se señala primero el tiempo en que transcurre la acción (*Nuper*), y se describe cuidadosamente, con una serie de imperfectos, el escenario: Sidonio lee (*sale ruminabamus, in manibus habebam*) con su hijo, disfrutando de su aprendizaje (*illum lectio, me ille capiebat*) —la escena contiene por eso datos interesantes desde el punto de vista de la historia de la educación y la cultura literaria. Se marca perfectamente la transición y el cambio de ritmo (*cum repente*; cambio del imperfecto al perfecto: *adstitit*) al iniciarse la acción principal; se produce un efecto de suspense —como en la *Praemissa,* que enlaza con esta escena introductoria— al presentar primero al que será transmisor de la noticia, caracterizado con el adjetivo *uultuosus*, 'con aire de circunstancias', 'cariacontecido'; en respuesta a la pregunta de Sidonio (*«quid ita?»*) relata el hecho central del que ha sido testigo, la llegada del mensajero que ha perdido las cartas que traía (*«uidi; dedit ...litteras... sed perdidit quas recepit»*).

Este momento dramático se recoge con un ablativo absoluto (*quibus agnitis*), y continúa el relato de los efectos de la noticia en Sidonio, el enfado descrito con una metáfora meteorológica: *serenitas laetitiae meae... nubilo... maeroris insorduit* y con la expresión más directa: *tantamque mihi bilem... excitauit* y sus consecuencias: no querer ver al mensajero ineficiente (*hermam stolidissimum... inexoratus arcuerim*, donde la denominación *hermam* juega paradójicamente con el adjetivo *stolidissimum*). El paso del tiempo (*postquam...*) suaviza el enfado y tiene lugar la entrevista directa con el culpable, muy temeroso (*trepidus et sternax... balbutiret ore caecutiret intuitu),* con un último detalle que intensifica la gravedad de la pérdida: no había ningún mensaje oral, sólo las cartas que se han perdido; este dato, reservado para el final, en un momento en que Sidonio ya se había calmado un poco de su enfado, refleja como un recrudecimiento de aquél y sirve para resaltar de nuevo su tema central.

Se ve, pues, una perfecta organización temporal y psicológica del relato que se desarrolla como una sucesión de cuadros dramáticos: escena tranquila inicial, sorpresa desagradable, enérgico enfado, mayor calma con el paso del tiempo, aunque con intermitencias del anterior enfado. La insistencia en éste daría a la carta tono de lamentación *(maerendo),* incluso de invectiva; sin embargo el cuidado de su elaboración, la aparente complacencia con que está escrita, (suspense, juego dramático, metáforas, la expresión *hermam stolidissimum*) dejan en la duda de si esta lamentación es auténtica o se hace más bien con cierta perspectiva humorística, *iocando.* Rinde en todo caso homenaje a la tradición epistolar, pues toma pie de Cicerón, modelo confesadamente inalcanzable[21], en la escena y su expresión.

---

20 Se considera generalmente que se trata de una hija de Sidonio; no parece que la carta dé a entender este parentesco; más bien parece tratarse de una señora mayor (se tiene en cuenta su deseo de marchar al campo, porque cree que le sentará bien), de la familia de Papianilla (la mujer de Sidonio, *tua germana* en la carta) y Agrícola, de ahí que se sugiera la posible visita de éste.

21 *A Át. 2, 8. (Cfr. VIII 6, 12).*

La *Narratio* de f es claramente elogiosa (la *Captatio* enunciaba ya este carácter), aunque no de modo igual en toda su extensión, sin que falte alguna observación irónica. Se trata de la descripción del príncipe franco Sigismer y su cortejo nupcial, y está estructurada en dos partes, que corresponden al personaje principal y a sus acompañantes. En la primera parte, el centro de la descripción es Sigismer (*illum* es la primera palabra), pero en su presentación se anticipa la referencia a la pompa que lo rodea: los caballos ricamente enjaezados que van antecediéndolo y siguiéndolo (*equi antecedebant uel etiam subsequebantur*), la multitud de la escolta en medio de la que marcha a pie (*cursoribus suis siue pedisequis pedes et ipse medius incessit*). El detalle con que se explica el orden de este cortejo —aparte de conseguir centrar la atención sobre Sigismer, partiendo de la primera alusión (*illum*), y presentándolo luego como destacado en medio de los demás (*ipse medius*)— muestra que quizá no se trata de una costumbre habitual en el bajo imperio entre los romanos o los pueblos germanos más relacionados con ellos, sino de otros menos conocidos, los francos, y un poco exótica.

La figura de Sigismer queda destacada en el modo ya referido de su presentación (*ipse medius incessit*) y en la serie de adjetivos que se le aplican: *flammeus*, *rutilus*, *lacteus*, *tum... concolor*; los adjetivos de color se escogen concretos y ponderativos —rojo como la llama, amarillo brillante como el oro, blanco como la leche— y va cada uno explicado con un ablativo instrumental, que los refiere a su motivo concreto: el vestido de púrpura, oro y seda, *cocco*, *auro*, *serico*; el cuarto adjetivo —*concolor,* enlazado con los anteriores por *tum*— lleva dos determinaciones, el dativo *cultui tanto*, referencia elogiosa a la descripción anterior, y el ablativo, esta vez triple: *coma*, *rubore*, *cute,* recogiendo los tres precedentes; aunque el orden no es exactamente correspondiente (hay *uariatio*, en parte para evitar la cacofonía: *rubore*, *coma*, *cute*), se establece una clara asociación entre el rojo de la púrpura y el buen color de Sigismer, entre el rubio del oro y el de sus cabellos, el blanco de la seda y el de su piel, marcando esta armonía con el adjetivo *concolor*. La actitud claramente elogiosa de Sidonio se refiere tanto al traje, totalmente de acuerdo con los conceptos romanos de estética, como a la concordancia que el tipo físico germánico ofrece con su colorido.

En cambio (*autem* marca en el texto la variación) los que rodean a Sigismer no van vestidos a la romana, sino según sus modas nacionales, y aquí la descripción de Sidonio se hace menos elogiosa y más detallada; señala el aire guerrero temible de este cortejo (*comitantum forma et in pace terribilis*), y luego comienza el detalle descriptivo en un retrato organizado de abajo arriba (quizá porque el calzado, en cuya descripción se detiene, fuese especialmente chocante): *pedes... genua... uestis*.

En la descripción del vestido (*uestis alta, stricta, uersicolor...*) se nota una organización que podríamos llamar cíclica: primero tres adjetivos lo caracterizan brevemente, y luego frases más extensas explican cada uno de éstos; así a *uestis alta* 'vestido corto' corresponde *uix appropinquans poplitibus exertis* 'que apenas llega a las corvas sobresalientes' y *manicae sola bracchiorum principia uelantes* 'mangas que sólo tapan los principios de los brazos'; a *uersicolor* 'de color cambiante', 'de colores chocantes' (comparar con la armonía *concolor* del traje de Sigismer) hace eco *uiridantia saga limbis marginata puniceis* 'sayos verdes ribeteados con bordes de púrpura'; se reserva para el final la frase correspondiente a *stricta* 'estrecho, ajustado' (en *uariatio* del orden como en la descripción de Sigismer; aquí quizá porque en *alta, stricta, uersicolor* hay *gradatio* en la dimensión fónica, y en cambio en la explicación detallada conviene dejar para el final las armas, con que se prosigue la descripción): *penduli ex umero gladii balteis supercurrentibus strinxerant clausa bullatis latera rhenonibus* 'las espadas, pen-

dientes de los hombros, ajustaban con las correas, pasadas por encima, los costados enfundados en chalecos de reno claveteados'; también aquí la diferencia con el aire flotante, suelto, característico del traje civil de los romanos, se contrapone con una vestimenta ajustada, adecuada al ejercicio físico y militar; como en el color, también en la forma y en el material (*rhenonibus*) el traje de los seguidores de Sigimer es distinto del tipo romano, y visto con cierta extrañeza (el adjetivo *clausa*, referido a *latera*, marca negativamente la opresión producida por esta ropa).

Esta última precisión acerca del vestido marca la transición al tema de las armas (*gladii; bullatis rhenonibus*, especie de chalecos de piel, por tanto duros y casi como corazas, reforzados sin duda, y no sólo adornados —*bullatis*— por los salientes metálicos). Se repite la alusión al aspecto guerrero: *eo quo comebantur ornatu muniebantur* 'con el mismo equipo con que se adornaban, se defendían'[22], y sigue la descripción del armamento ofensivo y defensivo: *lanceis uncatis securibusque missibilibus dextrae refertae clipeis laeuam partem adumbrantibus* 'diestras dotadas de lanzas ganchudas y hachas arrojadizas con escudos cubriendo la parte izquierda'. Una frase conclusiva (*cuncta prorsus huiusmodi*) termina la descripción, repitiéndose, ahora con expresión mitológica, la alusión al aspecto guerrero del cortejo nupcial: *ut in actione thalamorum non appareret minor Martis pompa quam Veneris*; la circunstancia *in actione thalamorum* parece anotada con valor restrictivo y un tanto reticente: el romano (esencialmente civil) ve admirado, pero un tanto extrañado y disconforme, la pompa guerrera de unas bodas germánicas.

También en g, el relato se desarrolla en forma cuidadosa, sin omitir ningún detalle importante, y ordenada siguiendo el desarrollo de la acción. Así se apuntan al principio la ocasión y la finalidad (*cum uenisset... ut... antistes ordinaretur*) de la visita de Paciente a Châlon (-sur-Saône: *Cabillonum)* aludida en la *Captatio*, para describir a continuación el estado de cosas que encontró en la ciudad, primero en general: la división de voluntades e intereses respecto a la elección de obispo (*uarias uoluntates... studia priuata*), luego más exactamente: el trío *(triumuiratus)* de competidores, y las bazas de cada uno: estirpe, riqueza, habilidad desaprensiva. En esta descripción se cuida Sidonio de ser imparcial con cada uno de los personajes (*hic... hic... hic*), pero a la vez determina claramente lo negativo de sus actitudes: *ructabat* señala el exceso de soberbia; *culinarum suffragio* (con alusiones a los parásitos y a Apicio) *plausibus ingerebatur* describe el soborno en su aspecto más bajo; *promiserat... praedae praedia* subraya con el juego de palabras la denuncia de la simonía del candidato que busca satisfacer su ambición y la de sus seguidores a cuenta del bien común de la Iglesia; el orden de presentación indica la gravedad creciente del modo de actuar de cada uno en sus ambiciones.

El punto central del relato, la actuación de Paciente y sus colegas una vez apercibidos de la situación (*Quod ubi uiderunt...*), se describe primero con ablativos absolutos (*consilio... communicato* en aliteración; *strepitu despecto*), que anuncian un hecho principal: *ungunt... sanctum Johannem*[23], con una frase transitiva, cuyo complemento se expande con una serie de participios

22 Obsérvese la coincidencia con aquel «mis arreos son las armas» del Amadís, recogido por Cervantes en el Quijote.

23 Según el texto habitual la serie de ablativos absolutos se aumenta con *manibus iunctis,* y se da así o bien una principal *arreptum... (est),* impersonal con complemento directo *sanctum Iohannem,* construcción que no parece posible en la sintaxis de Sidonio, o bien una frase de casi veinte líneas, con el verbo *consecrauere* al final e, intercalado, un largo paréntesis con *(Iohannes)* como sujeto.

En cambio el ritmo de las cláusulas apoya también nuestro texto: ... *(com)municato* ditroqueo ... *quam palam prodito* dicrético ... *(despecto tur)bae furentis* ditroqueo de nuevo, cerrando la serie de los participios y precediendo al verbo *ungunt.*

concertados que señalan la rápida actuación de los obispos y la honradez, humildad y desprevenida falta de ambición del elegido. Sucede una predicación primero nominal y luego verbal con *hic (Iohannes)* como sujeto, que resume concisamente su trayectoria, y una nueva transitiva, contrapuesta, *attamen hunc,* que al fin confirma el final del proceso. Así se perciben dos pasos diferentes: 1º: ordenación sacerdotal, precipitada por la situación (*manibus arreptum* 'arrebatado por sus manos'), de Juan, honrado, generoso y sin ambiciones. 2º: consagración episcopal del que, antes lector y archidiácono, es ya así sacerdote *(iam secundi ordinis sacerdotem),* entre el aplauso de los buenos y la reacción descontenta, pero sin argumentos que objetar, de los ambiciosos; de nuevo una serie de ablativos absolutos (con participios de presente) describe las contrapuestas actitudes (*stupentibus factiosis, erubescentibus malis, acclamantibus bonis, recclamantibus nullis)* dejando para el final del período, y de la *Narratio*, lo principal: *Collegam sibi consecrauere.*

Petitio

El carácter más artificioso de estas cartas se nota en la falta de *Petitio* o en su presencia solamente formal.

Así, en la primera de ellas, a, es más bien una *Conclusio* expresada en forma impresiva (*uide, memento*) ya que su contenido resume la carta (ataque de Sidonio a su amigo por la ciudad en que reside: *uide qualis sit ciuitas... tibi)* y su tono de jocosa venganza. Este tono se mantiene en la velada amenaza (*memento innoxiis Transalpinis esse parcendum*), donde *innoxiis* 'los «inocentes» transalpinos' hace recaer sobre el corresponsal toda la culpa, pero la inocencia es desmentida por la insistencia en el ataque: *quibus... deteriorum collatione...*; la generalización *(Transalpinis* en lugar de sólo *mihi*, repitiendo, por otra parte, la referencia a la patria chica que da tema a la carta) y la reflexión *quibus...*, refuerzan la función conclusiva.

Tampoco en g la *Petitio* contiene orden propiamente, pues lo que pide es la congratulación por la buena noticia que Sidonio transmite, en el tono impresivo requerido; primero, en un enunciado *gaudere te par est* (con juego de palabras en contraposición: *seu sic sentiente concordia seu sic concordante sententia),* la alegría por el acuerdo entre Paciente y Eufronio; después, ya con imperativo: *exulta,* la alegría por la persona del elegido como obispo (*illius... nomine*). Esta *Petitio* termina con una nueva *Laudatio* de Eufronio y después, como final de la carta, de Paciente.

La *Petitio* de c en cambio parece más real, y, de acuerdo con el carácter un tanto deshilvanado de la carta, el tema narrativo se intercala también aquí a propósito de las oraciones que Sidonio solicita al corresponsal, y continúa el relato de los medios que la familia de Sidonio ha puesto en práctica: la salida al campo (*ardori ciuitatis... nos... eximimus*) teniendo en cuenta los deseos de la enferma a la vez que para evitar a los médicos de la ciudad (*medicorum consilia uitamus*). Es curioso comprobar cómo a propósito de los médicos y de Justo, que como amigo va a acompañar a Sidonio y su familia, se introduce, con una transición justificativa (*si iocari liberet in tristibus)* una comparación jocosa, una broma que rompe un poco el tono tristón de la carta; parece que la unidad se subordina a la obligación de tratar con agrado y gracia a los amigos, y se busca el contraste (elogiado, por ejemplo, al comienzo de la *Narratio* de h) *sale/melle*).

Pero esta broma es sólo un paréntesis, y se vuelve a insistir en la *Petitio*: el corresponsal debe suplicar a Cristo la salud de la enferma: la oración, que otras veces emplea Sidonio en

lugar de *Petitio*, es aquí su objeto. La imagen médica: *potentia superna medeatur*, enlaza con el anterior elemento narrativo, que así queda debidamente integrado, y adorna el final.

También en e la *Petitio* es real, breve y en consecuencia (*quocirca*) con la *Narratio*; el objeto es que los corresponsales, cuya anterior carta se perdió, vuelvan a escribir; pese a la brevedad, el enunciado se desarrolla en tres frases imperativas: *recurrite ad pugillares, replicate membranas et scripta rescribite*; el empleo de formas verbales de la misma extensión con el uso repetido del preverbio *re-*, en sentido pleno, de repetición, la ordenación decreciente de los complementos, la *uariatio* final, adornan la expresión; y dado que el empleo de los dos primeros términos como casi sinónimos, refiriéndose ambos a un vago material de escritura resultaría bastante torpe, más bien parece que hay aquí una descripción concreta de tres operaciones: volver a buscar los *pugillares*, las tablillas de cera con el borrador de la carta, volver a desplegar las *membranas*, las hojas de pergamino en que se copia para su envío, y volver a escribir *scripta*, lo escrito anteriormente, bien porque sólo se repite la copia del borrador anterior conservado, bien porque se vuelve a escribir el mismo contenido[24].

Se añade a la petición una reflexión de Sidonio que explica su actitud (*Professio*): está dispuesto a aceptar la pérdida ya sufrida con tal de que su propia carta no se pierda y pueda informar de que la anterior se ha perdido; esta declaración concluye la *Petitio* en el mismo tono de enfado que, por la misma exageración en el temor de la nueva pérdida de cartas, trasluce de nuevo un cierto humor en el final de la comunicación.

A su vez, alguna de las cartas sin *Petitio* (b h) presentan en la *Conclusio* ciertos elementos impresivos.

Conclusio

En b y d hay un resumen (*haec tibi... scripsi; quae... inspecta... censui*) con referencia explícita a la intencionalidad de estas cartas: expresión de un juicio (*ut iudicio meo satisfacerem*, sobre la persona descrita que el corresponsal en realidad ya conoce); difusión de la noticia de un comportamiento ejemplar[25] (*ad reliquorum... pertinere informationem*), en ambos casos con la resonancia elogiosa que caracteriza a la carta. Los términos de *iudicium* e *informatio* nos remiten a dos sistemas de valoración de las cartas, a dos *genera* diversos: el *genus iudiciale* y el *genus demonstratiuum,* la puesta en evidencia pública de una realidad ejemplar.

A este breve resumen y caracterización de la carta sigue un desarrollo un poco más amplio, que en b tiene cierta relación con el carácter impresivo de una *Petitio*: *Triplex causa laetandi*, 'hay un triple motivo de alegría' (='alegrémonos') en que la enumeración *tibi, Aruernis, illi* deja para el final una mera referencia elogiosa al retratado en la carta.

---

24 Este procedimiento de doble escritura, necesario quizá por la calidad de los materiales empleados, favorece la elaboración literaria y, en caso de que se conserven metódicamente los borradores, pueden facilitar la tarea de edición en un momento dado; quizá esto es lo que hizo Sidonio, y los *pugillares* de sus propias cartas sean el contenido de los «estantes arvernos», cuyo «aireamiento» (*scrinia Aruerna petis euentilari* VIII 1) constituye la publicación de las cartas.

25 La carta aparece aquí como dirigida no exclusivamente al corresponsal, sino a través de él a círculos más amplios (*reliquorum*); y esto, probablemente, sin necesidad de una publicación en conjunto, sino por difusión directa de la carta aislada. En el momento de escribirla se puede pensar en una futura publicación o pensar en no hacerla (*formulas editione carituras*), pero la forma de la carta, más o menos literaria, es la definitiva, y las revisiones en el momento de la publicación son probablemente poco importantes.

En d las causas de su exposición las desarrolla Sidonio, después del resumen anterior en tono de elogio (*uita... talis*), señalando la ejemplaridad de lo relatado, especialmente respecto a los sacerdotes (*nostrae professionis homines utilissime incitarentur*) y acaba con una declaración personal (*Professio*) y generalización, no sin el adorno de la contraposición y el juego conceptual: *plus ego admiror sacerdotalem uirum quam sacerdotem.*

En otras dos cartas (f, h) la narración se interrumpe con la fórmula *Quid...*? (*sed quid haec pluribus*?); *Quid plura*?), para continuar refiriéndose al corresponsal *(Tu),* como en la *Captatio.*

En f, volviendo al tema del placer de aquél en los espectáculos militares (evocado en la *Captatio: Tu... quam uoluptatem...*!), se echa de menos su presencia: *Spectaculo tali sola praesentia tua defuit*; la expresión se adorna con uno de los habituales juegos de palabras y paradoja: *Nam cum uiderem... non te uidere,... desiderii tui impatientiam desideraui.* El sentido un poco obscuro de «en el momento deseé la misma impaciencia de tu deseo» creo que se entiende mejor *iocando:* «te quise hacer rabiar un poco contándote lo que te has perdido».

En h (donde allí se mencionaba la paternidad del corresponsal respecto al personaje que la carta describe: *Himerius, filius tuus,* y la imagen del obispo Lupo como por él representada: *Lupum... morum nobis imitatione restituit*), en el final se concluye que la persona de Himerio restituye la imagen de su padre (*Totum te nobis ille iam reddidit*), cruzándose aquellas dos ideas, con una cierta torpeza producida por la necesidad del elogio hacia el corresponsal, hacia el personaje descrito y hacia el recuerdo del obispo Lupo de Troyes.

Sigue una frase con cierto sentido de *Petitio* (concesión: *frui secreto... licebit*): Sidonio consiente en que el corresponsal se mantenga retirado, ya que a través de su hijo puede disfrutar de sus buenas cualidades; el final de esta concesión incluso se exagera con la alusión, igualmente elogiosa, a los antecedentes familiares, en una distribución de miembros que constituye el adorno final: *in fratre meo Himerio auum nomine, patrem facie, utrumque prudentia iam tenemus.*

En este grupo de cartas descriptivas destaca desde el comienzo la figura del destinatario: *Tu,* en su comportamiento o carácter, en relación con los que se introduce un tema secundario o un aspecto del tema principal, o, en dos ocasiones, una *Praemissa* reflexiva o sentenciosa, como comentario anticipado de la situación que se va a describir para él.

El tono es enunciativo, de avance o resumen, pero se expresa la repercusión subjetiva: la broma entre amigos (con interrogaciones: «¿tú a mí me dices eso?»), la preocupación que lleva a rechazar una invitación, la admiración (con exclamaciones).

El aspecto o tema principal se desarrolla ordenadamente, con los procedimientos ya vistos en el grupo anterior, a los que se añade el recurso a la representación, al diálogo, enmarcado por el relato.

La mitad de las cartas no tiene *Petitio* y la otra mitad no tiene *Conclusio,* partes ambas que emplean también el motivo básico: *Tu,* y, además, se intercambian ciertos rasgos conclusivos e impresivos.

3. CARTAS DESCRIPTIVAS DE LUGARES Y PERSONAS: DESCRIPCIÓN AMPLIA

Son cartas descriptivas, de mayor extensión:

a: I 2	d: II 2	g: VII 2
b: I 5	e: II 9	h: VIII 12
c: I 11	f: III 13	i: VIII 14

Como en las cartas breves, también aquí se describen lugares (b, d), personas (a, f, g, i) y situaciones diversas en que éstas se desenvuelven (c, e, h). La presencia en la *Captatio* de temas de comunicación y alusiones al intercambio epistolar, es aquí todavía más frecuente que allí; ya que falta sólo en dos cartas (f, h), y de ellas, una (h) tiene, como motivo de toda la carta, un tema de este área: una invitación; en la otra (f) que es carta de Sidonio a su hijo, hay una aprobación de su comportamiento, una referencia por tanto al carácter del corresponsal (similar a la de IV 20) que, como en los casos anteriores, concreta claramente el objetivo de la carta en la comunicación a una persona determinada y por unos motivos concretos, aunque esté elaborada y trabajada teniendo en cuenta una difusión más amplia.

El tono es generalmente elogioso (*laudando*), aunque en algunas de estas cartas extensas se acerca más a la descripción pura, la exposición ordenada, el relato (*ordiar* b; *exponam* c; *relator* g) por el placer de relatar (*iucunda memoratu* g); f en cambio es una de las cartas más violentas de Sidonio (*in aliquos concitatiorem*); g se presenta como historia entretenida y amena (*comicis salibus*, como escrita *iocando*), aunque al final se percibe en ella bastante seriedad e intención suasoria, y h, como invitación insistente, *hortando*, aunque dentro del tono jocoso, característico de la amistad y frecuente en estas cartas (*cfr.* c y d).

Captatio

a: *Iubes-Pareo: Saepenumero postulauisti ut, quia Theudorici regis... fama...*
litteris tibi formae... quantitas, uitae qualitas significaretur.
Pareo libens, in quantum epistularis pagina sinit, laudans in te... (1 1-6)

b: *Iubes-Pareo: Litteras tuas... accepi, quibus... inquiris, uiam... qualem..., quos aut fluuios ... carminibus illustres aut urbes... inclitas aut...*
Quocirca gaudeo... namque huiuscemodi studium
de affectu interiore proficiscitur. Ilicet... ordiar... (1)

c: *Iubes-: Petis... satiram... quod quidem te postulasse demiror; non enim sanctum est...*
Huic eram themati... incubaturus...? cui... Calaber ille non dixit:
«si mala condiderit in quem quis carmina, ius est iudiciumque»?
-non Pareo: Sed ne quid ultra... simile credas,... exponam (1-2,3)

d: *Iubes-Iubeo: Ruri me esse causaris, cum mihi potius queri suppetat te... urbe retineri.*
Iam uer... quid de... climate...? Cuius...
Quid plura? mundus incanduit... Et nunc... tu... Quin tu mage... subduceris...?
Sane si placitum, quis sit... situs accipe (1-3,2)

e: *Iubes-Pareo: Quaeris cur... Reddo causas reditus tardioris... quia...*
Inter agros amoenissimos, humanissimos dominos Ferreolum et Apollinarem,
tempus uoluptuosissimum exegi (1 1-6)

f: *Professio: Unice probo, gaudeo, admiror, quod... contubernia fugis impudicorum...*
quibus... quique... Cuius uilitatis esse signiferum
Gnathonem patriae nostrae... intellege (1)

g: *Recusatio: Oneras... uerecundiam meam... laude... si quid stilo rusticante perarauero.*
Atque utinam reatu caream, quod... Nam... Quae tamen... si... dignus relator...
iucunda memoratu. (Iubes-Pareo) Sed quoniam iubetis ipsi... aliquid... laetum...
date ueniam... cur... materia longius quaeratur... nisi ut sermoni nostro
sit ipse pro causa cui erit noster sermo pro sarcina? (1-2)

h: *Tu: Tantumne te... possident, ut te... attrahere non... non amicitiae... non... queant: ... Ubi ... nuper subacta Calpis ? Ubi fixa tentoria in occiduis finibus Gaditanorum? Ubi ille Trygetio meo idem qui Herculi... terminus peregrinandi? Tantumne a te ipso... discrepas...? Et post haec... tam piger... ac si... ad limitem Danuuinum... uel si... Nilotidis aquae... Et cum... quid... in Leptitana Syrte... fecisses?* (1-3)

i: *Iam diu nobis... etsi necdum uester uultus aspectus, tamen actus inspectus est... Namque... Antiolus, cuius relatu qui pater uobis, quique qualesque uos fratres, qua morum... gaudens cognouisse me memini* (1-2)

Narratio

a: *Igitur uir est... dignus agnosci... ...personam ...mores*
Si forma...: corpore exacto, longissimis breuior, procerior... mediocribus.
Capitis apex... Ceruix... geminos orbes... cilia...
Aurium legulae, sicut mos gentis est, crinium... Pilis... Barba...
colli... suculenti lactea cutis ...iuuenali rubore
Teretes umeri, ualidi lacerti, dura bracchia
In succinctis regnat uigor ilibus... ...minime rugosis genibus
...magna membra, pes modicus (2-3)
Si actionem diurnam...: antelucanos sacerdotum suorum coetus ...quamquam...
Reliquum mane regni administrandi... ...audit plurima, pauca respondet
Hora est secunda: surgit e solio... inspiciendis...
5. Si uenatione... 6. Si in conuiuium... Quid multis?... Ad coepta redeatur.
Dapibus expleto somnus... exiguus ...tabula cordi: tesseras... (7-8)
Circa nonam... molis illa regnandi.
Redeunt pulsantes, redeunt summouentes... litigiosus fremit ambitus qui tractus in uesperam cena regia ...rarescit ...ad tempus concubiae noctis...
...inter cenandum... nullus... nec... nec... nullus...
...nocturnas... custodias... quibus horae primi soporis uigilabuntur. (2,6-10)

b: *Egresso mihi... publicus cursus usui fuit... ubi...*
Alpium... iugis appropinquatum, quarum mihi facilis ascensus...
Fluuiorum... uada commoda... peruii pontes...
Ticini cursoriam... escendi... Vluosum Lambrum, caerulum Adduam... qui... oriebantur... inspexi... .
Cremonam... adueni, cuius... Brixillum..., Rauennam... quo loci...
Unde progressis ad Rubiconem uentum... Hinc... (2-8)
Inter haec patuit et Roma conspectui
cuius... etiam nunc... impendo. Neque adhuc... obuersor. (9-10,2)
... Interueni etenim nuptiis...
Igitur nunc... uisum... Iam... uirgo tradita est, iam... iam... iam... iam... iam...
et nondum... quia necdum... nupta migrauerit (10,2-11,6) (2-11,6)

c: *Temporibus Augusti Maioriani uenit... charta... uersuum plena... qui... carpebant plurimum uitia, plus homines. Inter haec fremere Arelatenses... et quaerere quem poetarum... Catullinus... tunc ab Aruernis illo ueniret... ...ab incauto sciscitarentur hoc nouum*

carmen an recognosceret. Et ille: «Si dixeritis»... soluitur... in risu... Paeonius exarsit... «iam reum inueni... Sidonius»...

Sic... turbae facilitatem... traxit... (2,3-4)

Erat enim ipse Paeonius... Igitur ipse

sic praefectorius, sic senator... odia commouit adhuc ignoranti mihi. (5-7,5)

Venio Arelatem, nil adhuc... suspicans...

post diem... in forum... Alii... prouolui; alii... fugere...; alii... Hic ego... mirari nec... interrogare cum... unus...: «Cernis hos?»... «Video»...

«Ut satirographum te ... reformidant»

«Unde? cur? quando?... quis?... quis...? quis...?» moxque subridens «...utrumnam... qui satiram me scripsisse confinxit...; ...desistant»....

protinus cuncti... dexteras mihi dederunt. Solus... domum... reportatus est (7,5-9)

Postridie iussit Augustus ut epulo suo...

Primus iacebat... consul... Ultimus ego...

Edulium multa parte finita Caesaris... sermo... «frater Camille»... «domine Auguste»... Summo fragore... Inde... Paeonium compellatio Augusta praeteriit... Paeonius... turpius compellato tacente respondit. Subrisit Augustus... «Non miror,... Auguste, si mihi standi locum... qui tibi inuadere non erubescit loquendi» Et Gratianensis: «Multus... satiricis campus aperitur». Hic imperator ad me...: «Audio... comes Sidoni, quod satiram scribas» «Et ego... audio...» «...quid faciemus...?» «publice accuset: si...; si non..., in accusatorem meum quae uolo scribam...» «Annuo... si... uersibus petas...» tantumque remoratus... ...ego:

«Scribere me satiram qui culpat, maxime princeps,
hanc rogo decernas aut probet aut timeat»

Secutus est fragor... Et princeps: «Deum testor... me... numquam prohibiturum quin quae uelis scribas...» ...cum... gratias agerem, contionatoris mei coeperunt ora pallere...

Vix post haec alia pauca: surreximus... etiamnunc...,

cum mihi... ad manus cadere, ...ille... humiliari... (9-16) (2,3-16)

d: *Auitaci sumus; ...mihi dulcius: haec mihi... concordia.*

Mons ab occasu... arduus... colles... effundit... Sed... prosequuntur...

in marginem uillae, quae... (3 3-12)

Balineum... Non hic... Absunt....Absunt...

Quid plura?... Pauci uersiculi... Iam si marmora... non illic... neque... Sed...

Quin potius quid habeamus ausculta.

Huic basilicae... Huc... In hanc... piscinam... Hic... Hinc. (4-9)

Ab ortu lacum porticus intuetur. A parte uestibuli... intrinsecus... ...cryptoporticus

A cryptoporticu in hiemale triclinium uenitur...

Sed quid haec tibi...? quin potius ad te tempusque pertinentia loquar.

Ex hoc triclinio... in diaetam cui... lacus... patet. In hac...

Quo loci recumbens... occuparis. Iam si tibi... Hinc iam spectabis...

Edulibus terminatis excipiet te deuersorium... Hic iam quam uolupe...!

Porticibus egresso... aleatorium... sphaeristerio...

Sed quia tibi, sicut aedificium solui sic lacum debeo, quod restat agnosce. (10-16,2)

Lacus in Eurum... meat... Is... Ipse... fluuio intratus... Lacus ipse... (16,2-19,6)
Iam uero ager ipse,
quamquam hoc supra debitum, diffusus in siluis pictus in pratis
pecorosus in pascuis in pastoribus peculiosus.
Sed non amplius moror, ne... relegentem te autumnus inueniat (19,6-20,2) (3-20)

e: *Praediorum... iura contermina, domicilia uicina, ... dissimilis situ similiter oblectat.*
Quamquam... quid nunc amplius... ...cum restat hospitalitatis ordo...?
Iam primum... dispositis officiorum insidiis... Quas incidimus... minime inuiti... ne priusquam septem dies...
Igitur mane cotidiano... super hospite... grata contentio, quaenam... culina...
Ilicet a deliciis in delicias rapiebamur. Vix... intratum, et ecce
huc sphaeristarum... paria... duplicabantur,
huc... tesserarum... strepitus audiebatur,
huc libri adfatim in promptu... ...diuersa censentes sermocinabamur...
Studiis hisce dum... occupabantur, ecce et ab archimagiro...
Prandebamus breuiter, copiose, ...ad more quo... Inter bibendum narratiunculae...
Quid multa? sante, pulchre, abundanter accipiebamur.
Inde surgentes, si Vorocingi eramus..., si Prusiani Tonantium cum fratribus... stratis suis eiciebamus... Excuso torpore meridiano... equitabamus.
Balneas habebat... in usu neuter; sed... scrobis fodiebatur, in quam... uaporem... qui undae feruentis aspergine flammatis silicibus excuditur.
Hic nobis trahebantur horae non absque sermonibus...; quos inter sudor eliciebatur; quo... effuso... fluuiali copia solidabamur: siquidem domibus medius it Vardo...
Dicerem et cenas... nisi terminum... charta posuisset (1,6-10,9)

f: *Est... hic gurges de... concinnatoribus criminum...*
loquax nec dicax ridiculus nec laetus
laudabilem proferens non de bene uiuente sed de bene pascente sententiam
auarissimus ...sed leuitate parasitica ... si... saturetur in lacrimas
Sed dicis: «Animi probra uultu colorat»... Enimuero... deformior cadauere...
... Gerit et aures... barrinas, ..., portat et..., praetendit os... ferinum, promit...
Tota denique est... facies umbris maestificata
Taceo reliquam... molem... taceo... ... Taceo... paruos digitos, pedes grandes.
...uerbis tamen est ille quam membris exsecrabilior
laudator in prosperis, delator in dubiis;
...si temporis ratio... mox per hunc Spartacum ... (2-10)

g: *Aruerni huic patria... Pater... liberis parum liberalis... Quo relicto... iste uos petiit... in uestra moenia satis secundus introitus. Sancti Eustachii... dicto factoque gemina benedictio...*
Iam primum... excolere uicinos... innotescere... promoueri...
Forte accidit, ut... quaedam femina... cuius filia... Huic hic blandus... Anni obiter thalamo pares: quid morer multis? Adulescens, solus... filius... uxorem... ducit.
Conscribuntur tabulae nuptiales; et si qua..., mimica largitate recitatur.
Peracta circumscriptione legitima...
pauper adamatus... receptui in patriam cecinit... Habetis historiam... (3-9,2)

h: *Sed... tam clemens est facies caeli, tam... tam... ut te non... Sed si epistulam spernis*
Ecce Leontius meus... ecce Paulinus... tibi... occurrent.
Hic tuas laudes... canent. Hic te... torus, hic tabula..., hic tessera... expectat; hic... hic... uitabis.
Quid... plus poterit? Quid mussitas? Quid moraris? Ipsae... cocleae...
Est praeterea tibi copiosissima penus... Quid multa? (4-7,1)

i: *Cui patri quondam,... uix domus Aaron pontificis... compararetur... filios eius...*
Vos uero tacturi paginam altaris nihil, ut audio, offertis ignis alieni...
quotiens iugum legis ceruicibus superbientum... tunc deo tauros spiritaliter immolatis. Quotiens conscientiae luxuriantis fetore pollutos... hircorum... uirulentiam...
Quotiens... culpas suas anima poenaliter recordata suspirat,
quis uos ambigat paria turturum... qui duplicem substantiam utriusque hominis nostri tam numero quam geminatu assignat, mystico litasse sacrificio?
Quotiens... obesum... corpus... tunc similam frictam...
Quotiens... mentis perfidae figmenta... panem cum... ueritatis azymis dedicaturos?...
Postremo quis nesciat, quidquid legis diebus figuraliter...
totum id gratiae tempore manifeste...?
Atque ideo gratias... Deo... quod secundum uestrae paginae...
cum magna dixerit maiora tacuisse. ... Megethius clericus... (3-8,4)

Petitio

d: *Proinde mihi tribue...* (20 2-7)
e: *(modo...)* (10 9-11)
f: *Igitur ex uoto meo feceris* (11 1-4)
g: *Simul et ignoscite... epistularem formulam porrigenti,*
quam ob hoc stilo morante produxi, ut... Vos uero... si... soluatis.
Ecce parui... garrulitate, licet qui..., aegre ferre non debeat si... (9,2-10)
h: *Veni ut...; ueni... Tu tamen..., si quid iudicio meo..., facies...* (7,2-8,5)
i: *Per quem obsecro impense ut... Sed si... ...uel supplicate* (8 5-8)

Conclusio

a: *Sed iam quid..., qui... promisi? Simul et stilo finem fieri decet, quia et tu...*
et ego... (10 4-9)
b: *... reserabuntur, si tamen... occupatissimam uacationem* (11 6-10)
c: *In summa... ...fateor exordium contumeliae talis tanti fuisse, cui finis gloria fuit* (17)
d: *Quapropter bonus... lector non paginam... sed uillam... grandem pronuntiabunt* (20 7-11)
e: *Sed quia... ... commemorabuntur, modo... ...quia... ganea... parsimonia* (10 6-12)
f: *Nam quibus... lingua, his conscientia quoque sordidatissima est.*
Denique facilius... ...quam improbus dictis et probus moribus. (11 4-10)
h: *cuius... Nam... olim lata sententia est, quod*
ille... ceteros ciues... illa ceteras ciuitates (8 5-9)
i: *Maius est autem si...*
raris intercessionibus salutem quam si crebris affatibus dignitatem (8 8-10)

Captatio

En el grupo más amplio dentro de estas cartas, el tema de comunicación se expresa en un *Iubes-pareo* que contiene el tema de la carta (a, b, g) o lo anuncia como explicación causal (e: *reddo causas*), o lo emplea con ciertas variantes (c, d).

La *Captatio* de a presenta casi todos los tópicos del género: *Iubes-* marcado: *Saepenumero postulauisti;* resumen del tema, el retrato de Teodorico: *...quia Theudorici regis... fama..., litteris tibi formae... quantitas, uitae qualitas significaretur*; *-Pareo*: *Pareo libens*; tópico de la brevedad epistolar: *in quantum epistularis pagina sinit*; *Laudatio* del corresponsal: *laudans in te...* El tema y el cuidado en su presentación corresponden al lugar importante que ocupa en la recopilación de cartas, prácticamente la primera, tras la carta inicial de edición.

También en b, de un modo menos concentrado, aparecen varios de estos rasgos: *Iubes-* y mención de la correspondencia: *Litteras tuas... accepi, quibus... inquiris*; tema: *an... coepta promoueant, ...uiam etiam qualem qualiterque confecerim, quos... fluuios... carminibus illustres*; *Laudatio* de la amistad del corresponsal: *huiuscemodi studium de adfectu interiore proficitur;* -Pareo: *ordiar a secundis*. En cuanto a la delimitación del tema, se anuncian en el *Iubes-* dos series de preguntas: *an... promoueant*, y: *qualem... quos*, etc.; a esto corresponde en el *-Pareo* un anuncio de ordenación *a secundis* (empleado con doble sentido como 'segundo' y 'favorable'): la carta se centra en la descripción de los lugares (*qualem, quos*) aunque al final Sidonio también cuenta el estado de sus gestiones (*an... promoueant*); en el tema geográfico es de notar el enfoque referido a los lugares célebres, especialmente a través de la literatura (*quos... fluuios... carminibus illustres*), que Sidonio ha podido conocer personalmente: es un dato más de la culturización, por así decir, de los círculos galo-romanos en que se mueve Sidonio; no se trata de experimentar y dar a conocer cosas nuevas, sino de comprobar personalmente la existencia de cosas conocidas: el mundo «real» se ve a través del mundo cultural, de ahí que otra vez la literatura y la realidad sean difíciles de separar. Y así, al juntarse, como veíamos, descripción de lugar e información de gestiones, no hay unidad estricta de tema —convención de la epístola literaria— ya que la carta —en su elaboración artística— se presenta como respuesta real a una serie de preguntas un tanto diversas.

En g no aparece el *Iubes-* en el comienzo de la *Captatio*, sino que ésta comienza recogiendo una interpelación de otro tipo del corresponsal: los elogios que ha hecho del estilo de Sidonio, que éste declara excesivos para su modestia (*Oneras... uerecundiam meam... laude... si quid stilo rusticante perarauero*). Es decir, comienza con una primera *Recusatio* a la que sigue una segunda, con las disculpas de Sidonio (*atque utinam reatu careat*) a propósito de una carta anterior, de recomendación, de la que el beneficiario ha hecho uso demasiado amplio; se resume así, tratando de justificarlo (*quod... Nam... Namque*), lo que será el tema de la carta, dentro de esta segunda *Recusatio*; pero todavía se insiste en la *Captatio*, declarando el caso anterior interesante y agradable (*iucunda memoratu)*, si se relata bien (*Recusatio*: *si... dignus relator*); y enlazando aquí con el *Iubes-pareo* que recoge una petición coincidente del corresponsal (que Sidonio le cuente algo alegre, *sed quoniam iubetis ipsi... aliquid... laetum*) y pide permiso (*date ueniam*, pese a la forma impresiva, corresponde evidentemente al *-Pareo*) para narrar el asunto mediante una larga reflexión, con nuevos elementos de *Recusatio*, que en definitiva propone no buscar más lejos el tema y cargar con el relato de su propia historia al que lleva el peso de la carta: *cur... materia longius quaeratur... nisi ut sermoni nostro sit ipse pro causa, cui erit noster sermo pro sarcina*?

La insistente *Recusatio,* que tal vez apunta a la gravedad legal de algunos aspectos de la historia de Amancio, tan festivamente presentada en la carta, determina la extensión y complicación de la *Captatio* que, en definitiva, contiene los elementos habituales de resumen del tema y *Iubes-pareo*, aunque éste retrasado respecto a su colocación habitual.

En e, con brevedad, la petición del corresponsal, el *Iubes-,* se convierte en una pregunta por las causas de la tardanza de Sidonio en visitarlo *(Quaeris cur...),* y ésas se explican a continuación (*-Pareo*: *Reddo causas reditus tardioris*) en breve resumen del tema de la carta: *Inter agros amoenissimos, humanissimos dominos Ferreolum et Apollinarem tempus uoluptuosissimum exegi*, que en su adjetivación define claramente el tono elogioso que se va a emplear.

La segunda en extensión de las cartas de Sidonio, c, presenta en la *Captatio* otra variante del *Iubes-pareo*, ya que al resumen de la petición del corresponsal Sidonio hace seguir una declaración de extrañeza: *quod quidem te postulasse demiror*; se explica esta *Professio* con una afirmación (*non enim sanctum est*) y una interrogación retórica (*huic eram themati incubaturus...*?) apoyada en una cita poética[26]: *si mala condiderit in quem quis carmina, ius est/ iudiciumque*; así se hace una clara *Recusatio* tras la que se enuncia el contenido de la carta, que no será lo pedido por el corresponsal sino un relato que deshace el equívoco que ha provocado su petición (*sed ne quid ultra... simile credas... exponam*): al *Iubes*— corresponde más bien, un *-Non pareo.*

También hay variante del *Iubes-Pareo* en d, donde se recoge al principio no exactamente una petición sino una acusación (amistosa, porque es de ausencia) del corresponsal: *Ruri me esse causaris*, a la que Sidonio opone su propia queja: *cum mihi potius queri suppetat te nunc urbe retineri.* Sería algo así como un *Iubes-Iubeo* en cuya brevedad, uso del tópico amistoso, contraposición, se anuncia una carta amistosa, ingeniosa, *iocando.* Esta segunda parte, *Iubeo*, se reafirma, manteniendo el tono ingenioso, con una serie de preguntas retóricas (*Quid... de climate...? Quid plura...*?)[27] que introducen un tema descriptivo —el clima de la región de Sidonio, el contraste con la ciudad del corresponsal, la monotonía de la ocupación de éste (como profesor, vestido incómodamente, repitiendo aburrido la explicación del verso: *Samia mihi mater fuit*)[28] —y que contienen la invitación de Sidonio a su amigo para que lo visite: *Quin tu mage... subduceris?* La breve exposición anuncia el desarrollo que constituirá la *Narratio,* claramente definida: cómo es el lugar al que Sidonio invita: *quis sit agri in quem uocaris situs accipe.*

En conjunto en todas estas cartas se da la presencia del destinatario a través de un *Iubes-* (en un sentido más o menos exacto) que determina la respuesta de Sidonio (*-Pareo* o bien *-Iubeo, -non Pareo* en d y c respectivamente). De las tres cartas restantes, dos (f, i) comienzan con una *Professio* de Sidonio, y en todas, aunque no en la forma *Iubes-pareo,* se da esa presencia: *Tu.*

La primera, f, dirigida a su hijo, elogia su comportamiento al alejarse de las malas compañías; en ella podría verse, por la situación de este elogio en primer lugar y por el relieve que le da la enumeración en *gradatio —probo, gaudeo, admiror—* el comienzo de una carta *laudando*, pero inmediatamente se centra Sidonio en el motivo de estas expresiones de elogio y aparece

26 Hor. *Sat.* II 1, 82 s.

27 Procedimiento que se repite en h, que es también una invitación de tono amistoso e ingenioso, y, en las descriptivas breves, en I 8, humorística descripción de la ciudad del corresponsal, tema que aparece en ésta como motivo introductorio.

28 Terencio *Eunuco* 107.

clara su actitud de censura hacia las personas por cuyo distanciamiento hacía a su hijo el anterior elogio: *quod... contubernia fugis impudicorum... quibus... quique*. El calificativo *impudicorum* y los relativos que lo explican anuncian el tema de la carta y el tono de Sidonio, *in aliquos concitatiorem*. El final de la *Captatio* acaba de centrar el tema en un personaje concreto, el cabecilla de los antes aludidos, señalado indirectamente por medio de una perífrasis que compara a este personaje despreciable con Gnatón, el parásito del *Eunuco* de Terencio: *cuius uilitatis esse signiferum Gnathonem patriae nostrae... intellege.*

Muy diferente es el tono de la *Professio* de i, con uno de los tópicos de la amistad caros a Sidonio: las acciones de una persona son, más que su rostro, lo que determina su conocimiento y una amistad auténtica; en este caso Sidonio declara no conocer el rostro del corresponsal, pero sí sus acciones: *Iam diu nobis... etsi necdum uester uultus aspectus, tamen actus inspectus est.* Esta afirmación anuncia implícitamente, en la forma de pensar de Sidonio, el elogio, y en la breve presentación, a su vez elogiosa, de la persona que ha trasmitido la información, se emplea explícitamente el término *laus* (*Namque...laus... adstipulator... Antiolus),* que declara manifiestamente el tono de la carta. Por otra parte, se añade la declaración de la veracidad de esa información garantizada por la personalidad del informante: *Quae loquor falsa censete, nisi... adstipulator...,* que da lugar a un breve resumen de sus puntos fundamentales.

Por su parte en h, la carta comienza directamente con una serie de preguntas en las que se manifiesta la extrañeza de Sidonio por el sedentarismo del corresponsal que de ningún modo se aleja de su ciudad, pese a que en el pasado ha sido viajero incansable, habiendo llegado incluso hasta Cádiz. La insistencia en las preguntas —*Tantumne te... possident...*? *Ubi...*?, *Ubi...*?, *Ubi...*?— en las alusiones, incluyendo la mitológica, a la lejana Cádiz —*nuper subacta Calpis*; *in occiduis finibus Gaditanorum; ille Trygetio meo idem qui Herculi... terminus peregrinandi*— marcan la intimidad, los conocimientos comunes, el carácter amistoso de la carta; a la vez constituyen en cierto modo una *Professio*, en cuanto que con su extrañeza Sidonio manifiesta el concepto en que tenía a su amigo, que ahora se comporta de un modo diferente a como es en realidad (*Tantumne a te ipso... discrepas...*?). Todavía insiste, contraponiendo ridículamente la brevedad del viaje a que Sidonio lo invita con la actitud de pereza que él toma, como si tuviera que ir a lugares lejanos y peligrosos: el Danubio, el Nilo, las Sirtes. Con esta última alusión cierra en círculo la *Captatio*, ya que también al principio: *Vasatium ciuitas... Syrticus ager* identificaba hiperbólicamente con las Sirtes la arenosa ciudad que su corresponsal tan difícilmente abandona. Así la imagen del país lejano, en su doble empleo, sirve como adorno retórico y humorístico de esta *Captatio* que, a través de la serie de interrogaciones, da el tema y su caracterización jocosa y amistosa[29].

Narratio

Es común en todas estas cartas, cualesquiera que sean sus temas, una elaboración cuidadosa y ordenada de la *Narratio*. La descripción de personas tiene finalidad diferente, marcada desde la *Captatio*, en cada una de las cartas en que se realiza: elogiar en a i, censurar en f y entretener en g.

29 Dado que el viaje de Trigecio a Cádiz fue en una expedición militar (en el 458-9 ó 460, con Mayoriano, v. LOYEN III 202 n. 51), la alusión puede tener intencionalidad política, pero la carta mantiene el tono de invitación puramente amistosa.

El retrato elogioso, del rey Teodorico, en a, se organiza en los dos grandes apartados ya enunciados en la *Captatio*, retrato físico (*si forma quaeratur* 2-3) y descripción de su actividad diaria (*si actionem... diurnam perquiras* 4-10,4), que abarca también los rasgos de carácter: el retrato espiritual en ella manifestado, y que presenta una organización cronológica a lo largo del día, con la interrupción brusca al comienzo de las horas nocturnas.

El retrato físico se realiza primero con una breve caracterización de la estatura: perfecta, no demasiado alto, pero más alto que la media: *corpore exacto, longissimis breuior, procerior... mediocribus*. Luego sigue una enumeración detallada, de arriba abajo, de cada una de las facciones o miembros, con su caracterización.

Alternan las oraciones nominales (puras) y verbales; casi siempre va el rasgo caracterizado al principio de la oración (*capitis apex; ceruix...; geminos orbes...; si uero cilia*), lo que procura nitidez y claridad al catálogo de rasgos; se incluyen datos de atuendo: corte de pelo (sobre las orejas según la costumbre étnica: *sicut mos gentis est*), el afeitado; indirectamente también el vestido (*succintis ilibus*; *in minime rugosis genibus*, lo que deja ver que el traje es corto, es decir, probablemente militar), la ausencia de cuya descripción más detallada en este puntual retrato indica que es más o menos el habitual de su rango, y que no presenta rasgos especialmente notables desde el punto de vista de Sidonio.

El tono elogioso se manifiesta a veces en caracterizaciones negativas: (*ceruix*) *non... sed neruis;* (*labra*) *nec dilatatis oris angulis ampliata;* (*colli*) *non obesi sed suculenti; minime rugosis* (*genibus*), y también positivas (*nasus*) *uenustissime incuruus*; *lactea cutis*, con un adjetivo de color que aparece siempre con sentido elogioso en los retratos de Sidonio; *internodia poplitum bene mascula; pes modicus*; este último sintagma cierra, contraponiéndose a *magna... membra*, la descripción en el punto más bajo, con la misma sensación de equilibrio que caracterizaba al inicio la estatura. La corrección de las facciones, el cuidado particular (según la costumbre de su pueblo) de determinados aspectos de aseo, la sensación de salud (*colli... suculenti; lactea cutis; iuuenali rubore*) y vigor (*teretes umeri, ualidi lacerti, dura bracchia; uigor ilibus, corneum femur*) la armonía, son las impresiones generales que produce el detalle de la descripción física.

En la descripción de costumbres, más extensa, se sigue el mismo procedimiento de orden y detalle, conseguido aquí con la ordenación temporal a lo largo de las horas del día: 1°) *antelucanos*; 2°) *reliquum mane*; 3°) *hora est secunda*; 4°) *dapibus expleto... Quibus horis*; 5°) *circa nonam*; 6°) *in uesperam*; 7°) *ad tempus concubiae noctis*; 8°) *nocturnas custodias*.

En esta sucesión se narra:

1°) El cumplimiento de los deberes religiosos, con una confidencia (*si sermo secretus*) de Sidonio que, para disculpar lo que ve como un error —ya que Teodorico no es católico— lo atribuye más a la costumbre que al convencimiento (*pro consuetudine potius quam pro ratione*).

2°) La administración del reino (*regni administrandi cura*), que consiste en la audiencia de diferentes legaciones. La hora y el sistema de recepción parecen heredar en parte el viejo sistema de la clientela romana; el carácter formal y estereotipado de estas audiencias puede verse en la expresión *audit plurima, pauca respondet* —se «recibe» y se «oye» a las legaciones pero en realidad no se resuelve en ellas muchos asuntos—. Curiosamente tampoco parece muy amplio el tiempo dedicado a esta actividad, pese al *reliquum mane*, ya que enseguida *hora secunda* introduce una nueva serie de actividades.

3°) Actividades varias: la inspección de tesoros y cuadras es la ocupación habitual (*surgit e solio... inspiciendis...*), pero se refiere además Sidonio a la caza y la comida, en dos párrafos

que comienzan con la misma construcción: *si uenatione nuntiata procedit; si in conuiuium uenitur*; la introducción con oraciones condicionales marca paralelamente la eventualidad de estas acciones, en realidad diferentes desde este punto de vista: sólo la primera es eventual, la segunda es diaria (Sidonio marca incluso la diferencia entre días normales y festivos). Hay cierta torpeza en la ordenada descripción, provocada en parte por la atención con que Sidonio describe estos dos aspectos, y que se refleja en el modo con que a continuación recoge el hilo cronológico del relato (*ad coepta redeatur*), situándonos en la hora de la siesta, que Teodorico no hace o hace muy breve (*somnus... nullus, semper exiguus*).

4°) El juego de dados ocupa estas horas. El interés del rey por este juego hace que incluso tenga transcendencia política, ya que cuando ha ganado es el buen momento para que su contrincante, perdedor, pueda obtener de él beneficios.

5°) Reanudación de las actividades de gobierno (*recrudescit moles illa regnandi*). De nuevo el rey recibe a los solicitantes. La descripción de Sidonio parece aquí más concreta, y así como por la mañana se refería al séquito militar del rey y a la recepción de legaciones, ahora habla de personas que solicitan (*pulsantes*), de los que las presentan (*summouentes*), y de las intrigas en procura del éxito (*litigiosus ambitus*), por lo que parece que las audiencias de la tarde son a privados y de carácter judicial (de resolución de pleitos privados), frente a las de la mañana, oficiales y significativas, más bien, del reconocimiento de la soberanía de Teodorico. La señal de la mayor efectividad de esta actividad de la tarde se ve en el mayor tiempo que se les dedica (*circa nonam... in uesperam*), y en que pone en movimiento a una serie de patronos que puedan favorecer cada una de las causas, incluso después de la cena del rey y hasta altas horas de la noche. La referencia a estas actividades cortesanas paralelas a la del rey y determinadas por ella producen en el cuidado orden cronológico cierto entrecruzamiento.

6°) La cena, al anochecer, cuando termina la audiencia; y a la vez, la continuación de la intriga cortesana. La cena se presenta primero como interrupción parcial de las actividades y, tras algunas descripciones sobre éstas y su continuación, se describe la cena en sí.

7° y 8°) Fin de la actividad (anticipado antes de la descripción de la cena) y establecimiento de las guardias nocturnas (al final de la misma).

El dinamismo de esta descripción de acciones, a veces de alternativas de acción, se consigue con varios recursos. La organización en pares alternantes de miembros, bien en construcción condicional, bien en simple contraposición, es empleada abundantemente en puntos centrales del esquema (*si uenatione/ si in conuiuium*) y en detalles particulares (*si quid tractabitur, differt; si quid expedietur, accelerat,* en la primera audiencia; a continuación: *aut thesauris inspiciendis... aut stabulis; in bonis iactibus tacet, in malis ridet, in neutris irascitur, in utrisque philosophatur*, en el juego de dados).

La exposición de un rasgo positivo, elogioso, se hace muchas veces, como en el retrato físico, con la negación de un rasgo contrario; en esta parte el procedimiento adquiere mayor complejidad y refuerza el efecto del bimembrismo anterior (*non ibi impolitam congeriem liuentis argenti; aut nulla narrantur aut seria; cibi arte, non pretio placent, fercula nitore, non pondere; somnus meridianus saepe nullus, semper exiguus; in neutris irascitur; mimici sales, ita ut nullus conuiua... feriatur; nec organa hydraulica sonant nec sub phonasco uocalium concentus meditatum acroama simul intonat; nullus ibi lyristes, choraules, mesochorus, tympanistria, psaltria canit*, con una particular multiplicación del sujeto en este último caso, en la insistencia en la simplicidad de los entretenimientos que acompañan la cena).

Otras veces los pares de miembros tienen la función de matizar una idea o de insistir sobre

ella: *minimo comitatu expetit, grandi sedulitate ueneratur; pellitorum turba satellitum ne absit, admittitur, ne obstrepat, eliminatur, sicque pro foribus inmurmurat exclusa uelis, inclusa cancellis*[30]*; audit plurima, pauca respondet*; en la forma de llevar el arco: *sicut puerile computat gestare thecatum, ita muliebre accipere iam tensum*; su actitud equilibrada en el juego, sin buscar la revancha pero sin negarse a ella: *secundas fastidit uel timere uel facere, quarum opportunitas spernit oblatas, transit oppositas*, y sin enfados ni trampas: *sine motu euaditur, sine colludio euadit*; la música que acompaña la cena: *non minus mulcet uirtus animum quam cantus auditum.*

A la agrupación bimembre (a su vez con posibilidad de combinaciones dobles, como en los citados: *in bonis iactibus..., in malis..., in neutris..., in utrisque* o en *cibi arte, non pretio... fercula nitore, non pondere*) se añaden otras series de tres, o pares de tres, elementos: en la descripción del tiro con arco (*spicula capit, implet, expellit... admonet ut eligas, eligis quid feriat, quod elegeris ferit*) o del juego de dados (*tesseras colligit rapide inspicit sollicite, uoluit argute, mittit instanter, ioculanter compellat, patienter expectat*), donde sirven para marcar la viveza y agilidad del movimiento, mientras que tienen función más decorativa en la descripción de la comida (*elegantiam Graecam, abundantiam Gallicanam, celeritatem Italam, publicam pompam, priuatam diligentiam, regiam disciplinam*), y de subrayar la naturalidad que el rey procura en el juego (*hortatur ad ludum libertatem communionemque*); pero en conjunto, son pocas las veces que se presenta, en una descripción tan larga, un esquema diferente del bimembre que marca en toda esta parte de la carta un sello de contraste equilibrado y de dinamismo moderado.

Es de notar como los momentos en que se hace más detenida la descripción son: la caza (5), la comida (6), el juego (7 y 8), es decir, los aspectos más anecdóticos.

En la caza Sidonio describe especialmente el modo del rey de ir seguido de un siervo que le lleva el arco, que él coge y tiende en el momento oportuno, porque refleja un rasgo de carácter del rey, el gusto por la solemnidad (considera servil[31] llevar el arco él mismo) y el comportamiento viril (considera poco varonil, *muliebre*, recibir el arco ya tenso); continúa halagando la asombrosa puntería del rey.

En la comida se refiere a los días corrientes e insiste en señalar en la conversación, la comida y la bebida su moderación y sobriedad, destacando que sobre la riqueza predomina el cuidado (recordar las contraposiciones *arte/ pretio*; *nitore/ pondere*, referidas a la comida y a la vajilla), para terminar con la pomposa enumeración final y la alusión al conocido lujo de los días de fiesta. Sidonio parece querer conciliar un ideal de sobriedad y sencillez (también en la cena, en 9 insiste en la seriedad: n*ec organa nec... nullus... lyristes*, etc.) con la necesidad de solemnidad en la vida del rey, como se declara en el final, en la enumeración: *publicam pompam priuatam diligentiam regiam disciplinam.*

30 Este interés en la puntual descripción de determinados detalles de la escolta militar que vigila discretamente la audiencia hace recordar la del cortejo de Sigismer en IV 20; aquí se insinúa el aspecto marcial de esa escolta, quizá un tanto exótico, con sus vestidos de pieles (*pellitorum turba satellitum*), y se destaca su presencia a la vez que que el cuidado de que ésta no resulte ruidosa y molesta (*ne absit, admittitur, ne obstrepat, eliminatur, sicque pro foribus inmurmurat exclusa uelis, inclusa cancellis*). El marco de esta audiencia (*uelis, cancellis*), de paso, parece semejante a un tribunal romano del Bajo Imperio; lo que permite observar la relativa continuidad en este aspecto entre Roma y los reinos bárbaros (Cfr. DAREMBERG-SAGLIO, *sub uoc.: cancelli, velum* y J. VOGT, *La decadencia de Roma*, Madrid 1968, cap. III: «El Occidente romano en el S. V y los pueblos bárbaros»).

31 Así hay que traducir *puerile*, con referencia a *puer* 'servidor', acepción que aparece precisamente un poco más arriba, al referirse al portador del arco.

En la descripción del juego predomina la rapidez; destacan dos ideas expresadas en forma concisa: el gusto de Teodorico por la victoria: *sola est illi cura uincendi* y (tras una *Professio: dicam quod sentio,* que atenúa, o tal vez subraya, la paradoja) su condescendencia: *timet timeri.* Esta paradoja anuncia una consecuencia importante: el rey quiere ser tratado como un igual en el juego, y cuando gana y ve que el perdedor siente realmente haber perdido, cree que realmente ha ganado sólo por su juego y, generoso en su triunfo, le hace concesiones, por eso Sidonio se felicita de haber perdido, si ello favorece su causa: *feliciter uincor, quando mihi ad hoc tabula perit ut causa saluetur.* Así se explica la importancia del juego, y la figura del rey —con un comportamiento varonil (caza) y moderado (comida), pero a la vez siempre rodeado de la solemnidad correspondiente— aparece ahora con una decidida voluntad de ser tratado de igual a igual, y con un comportamiento abierto, y accesible. Al equilibrio de su figura física corresponde el equilibrio de su vida, pero Sidonio no deja de hacer notar un dato —la afición del rey godo por el juego, y sus consecuencias— que puede ser muy importante para quienes necesiten de él alguna relación de favor. Esto es también para nosotros un dato curioso, que desvela el tipo de relaciones de godos y romanos en este momento histórico.

Muy diferente es el retrato elogioso desarrollado en i, ya que, como anunciaba la *Captatio,* Sidonio no conoce físicamente a la persona que su carta tiene como tema y destinatario: Principio, *papa;* el conocimiento de Sidonio —se nos informaba allí— se hacía a través de un testigo fidedigno; la breve presentación de la persona de éste y de su relato planteaban, en una transición narrativa, los motivos que Sidonio va a desarrollar: familia, actividad religiosa.

El conjunto de la *Narratio* desarrolla este tema con una comparación bíblica: la casa de Aarón, que sirve para introducir los orígenes familiares, tema característico de la literatura panegírica, y, a continuación, para explicar las virtudes y méritos de Principio y su hermano, comparables a las ofrendas de los sacerdotes del Antiguo Testamento: el incienso de la pureza y el amor *caritatis castitatisque flagrantissimum incensum* y las cualidades de las personas que a su través se corrigen o se acercan a Dios: la soberbia domada por la predicación (toros), el mal olor de los lujuriosos (cabritos), el llanto del arrepentimiento (par de tórtolas o palomas), el ayuno (sémola frita), la corrección de los errores doctrinales (pan ácimo). Las sucesivas imágenes se presentan con *quotiens* que introduce períodos, enunciativos: *quotiens iugum legis ceruicibus superbientum per uincula praedicationis adstringitis, tunc deo tauros inmolatis. Quotiens...* o interrogativos: *Quotiens hortantibus uobis...culpas suas anima...suspirat, quis uos ambigat paria turturum aut binos pullos columbarum....?*

Hay luego una generalización, también en forma interrogativa *quis nesciat...?*: todo lo que en la Antigua Ley se inmolaba con valor simbólico, lo ofrecen ahora en su comportamiento; en realidad, se nota que la información de Sidonio es muy limitada, y la comparación es un esfuerzo por dar plasticidad a los motivos tratados; a continuación Sidonio agradece, brevemente, una carta recibida de Principio, que le permite aumentar el grado de su conocimiento de él y, por tanto, de su elogio; en su expresión utiliza la contraposición de términos en gradación ascendente: *agnosco antistitem suprafatum de uobis, cum magna dixerit, maiora tacuisse. ...qui bonus es, cum indicaris, et melior, cum legeris, esse te optimum, cum uideris.*

Todavía otra transición narrativa enlaza con la *Petitio*; ahora se menciona al clérigo Megecio, la carta de Principio que traía, los asuntos en los que recibió ayuda —temas de comunicación y recomendación—, cuyo retraso al final de la epístola deja destacar especialmente el cuadro descriptivo; como en la introducción a partir del testimonio de Anciolo, parece que estas dos personas enmarcan con su presencia real el conocimiento en la distancia de Principio, cuyo

retrato moral elogioso hecho por medio de la comparación simbólica, queda así garantizado en su exactitud.

El siguiente retrato tiene una finalidad muy diferente, la crítica, o mejor el violento ataque de Sidonio hacia la persona que describe.

Hay también una ordenación, pero menos clara, ya que después de una larga serie de defectos (a lo largo de tres párrafos, 2-4), sólo nos damos cuenta de que son rasgos, negativos naturalmente, del retrato interno, de carácter, cuando Sidonio pasa a anunciarnos —tras una supuesta interpelación de un defensor, que a los anteriores defectos de carácter *(«animi probra», «ineptiam mentis»)* contrapone un físico agradable *(«uultu colorat», «qualitas corporis»)*— que su figura es todavía peor: *illa («persona uisentibus») sordidior est atque deformior.*

La extensión de este negativo retrato físico nos da de nuevo un dato sobre la importancia que Sidonio concede al aspecto externo de una persona; pero al final (10) de él, en construcción en anillo, Sidonio se refiere otra vez a los defectos de carácter: *uerbis... ille quam membris exsecrabilior*, con alusiones históricas y mitológicas (*Spartacum, Daedalus, Theseus, Proteus*), que también enlazan con el principio, como eco de la alusión literaria a Gnatón de la *Captatio.* Así en el aparente desorden del retrato se percibe también, sin embargo, una cuidada elaboración.

Aparente desorden que se deriva del efecto de abundancia que se quiere provocar y que en la primera parte, en el retrato psicológico, se consigue con la frase cortada y las series de enumeraciones. En la sintaxis abundan las oraciones nominales, que contribuyen al mismo efecto; y en las enumeraciones la *uariatio*, de construcciones y de número de miembros; predominan los grupos de tres, pero, alternados con ellos (o los de dos: incluso un rasgo único en forma heterogénea), los muy largos (seis más seis; cinco más seis) añaden la sensación de exhaustividad.

Se usa, como en retratos anteriores, la contraposición bimembre entre un rasgo expresado en forma afirmativa y otro expresado en forma negativa (*loquax... nec dicax ridiculusque nec laetus arrogansque nec constans curiosusque nec perspicax*) pero, al revés que en aquellos retratos elogiosos, donde la negación lo era de un rasgo negativo, y significaba por tanto elogio, aquí lo es de un rasgo positivo, y significa censura: el mismo orden de palabras trasluce la diferencia de función, pues en aquellos predominan el tipo: *non ira sed uerecundia*, con anticipación de la forma negada, y aquí: *loquax... nec dicax*, con postposición, aunque hay también una vez: (*laudabilem proferens*) *non de bene uiuente sed de bene pascente* (*sententiam*).

Otro tipo de construcción que hemos visto repetido, con un efecto dinámico, es el de las condicionales eventuales, también aquí empleadas para presentar las diferentes posibilidades de comportamiento del personaje: respecto a los favores que puede pedir o conceder (*beneficii si rogaturus est... at si rogandus*), ante una posible invitación (*si inuitetur, excusans; si uitetur, explorans; si excludatur, exprobrans; si admittatur, exultans; si uerberetur exceptans*) o en la comida (*si tarde comedat, in rapinas; si cito saturetur, in lacrimas; si sitiat, in querellas; si inebrietur in uomitus; si fatiget, in contumelias; si fatigetur, in furias*).

En la segunda parte, en el retrato físico, Sidonio tampoco sigue un orden tan riguroso como en otras ocasiones. Comienza con un resumen general que marca el carácter repulsivo del conjunto de la persona (*sordidior... atque deformior cadauere rogali*); a continuación presenta los rasgos del rostro donde el orden no total (empieza por la parte alta, pero *frontem* queda para el final), unido al sentido de los verbos usados (*gerit, portat, praetendit, promit*, siempre al

principio de frase), da ya de por sí, aparte del contenido de la descripción, una individualidad a cada uno de los rasgos presentados, que así aparecen más inconexos y monstruosos. Al final repite la visión de conjunto, subrayando la palidez general del rostro (*tota... facies ita pallida ueluti... umbris maestificata larualibus*, con una alusión «fúnebre» similar a la comparación inicial con el cadáver). Un nuevo resumen general anuncia los rasgos corporales: *taceo reliquam sui molem*, con una preterición que será común a todos los que a continuación enumera (ocho veces repite *taceo*, interrumpe con un *quid... commemorem?* y añade dos *taceo* más), de arriba abajo, también con cierta inexactitud, y terminando con los pies (*pedes grandes*, en contraposición con *paruos digitos* y con posposición del determinante para subrayar el último rasgo de desequilibrio y fealdad). Sigue la última frase de conjunto, que enlaza con la descripción del carácter, recordando que todavía es peor en sus palabras (*uerbis... quam membris exsecrabilior*) y reanudando en parte el retrato psicológico. Vemos, pues, que el orden del retrato aquí es deliberadamente un poco movido, ya que interesa destacar insistentemente el desagrado del conjunto y la discordancia de cada uno de los desagradables elementos.

A la vez vemos, frente a las frases cortadas y las largas enumeraciones de miembros de frase de la primera parte, un tono un poco más lento, de frases más amplias y en las que destaca más el juego conceptual[32]: la dureza de las imágenes (*cadauere, umbris larualibus, aures... barrinas, os... ferinum*); la elección de los términos (*portat... nasum*, y los demás verbos con que describe los rasgos que el retratado «lleva encima»), la amplia preterición. A la impresión de abundancia de rasgos negativos en el carácter corresponde la impresión de repugnancia extrema[33] de cada uno de los rasgos físicos del rostro, descritos, y del cuerpo, presentados en preterición.

El último remate de esta descripción son las alusiones histórico-mitológicas —que recogen la literaria a Gnatón en la *Captatio* y la erudita al lago Ampsanto (Le Mefete, en Italia) anteriores en la descripción— que identifican a este personaje con Espartaco y Dédalo, con un falso Teseo, amigo fiel sólo en los momentos favorables, y un auténtico Proteo para escaparse en la adversidad. Todas estas imágenes acumulan las ideas de falsedad, traición y habilidad, como las más temibles cualidades del personaje, contra las que previene en definitiva toda la descripción.

La cuarta descripción (g) que se centra en la imagen de una persona, más que un retrato es una historia (*habetis historiam iuuenis eximii*) en que conocemos los antecedentes y el comportamiento de ella, quedando individualizados, más que su físico o su carácter, su situación social. La organización del relato es cronológica: origen familiar, marcha de la casa, acogida en la ciudad de Marsella por el obispo y los ciudadanos, trato con una joven superior en fortuna, matrimonio (con la protección del obispo y del *comes ciuitatis*), descubrimiento por parte de la suegra de la escasez de bienes de su yerno, intento de arreglar la situación (en el que ha intervenido Sidonio, ante el nuevo obispo Greco, destinatario también de esta carta). Al final

32 Aunque también en la primera parte hay, naturalmente, figuras conceptuales: la metáfora con la que comienza la descripción: *est enim* ***hic gurges*** *de...*, la ironía: *nec est sane praedicabilis uiri in totum silenda frugalitas.*

33 En este sentido no se olvida ni del mal olor de la boca, ya enunciado en el retrato del carácter, con referencia a la glotonería: *faeculentiae... cloacali; ore spirans caenum, spumans uinum*, y luego en el retrato físico: *mephiticus odor*; ni de la «cuevas caprunas y ácidas de las axilas» (*alarum specubus hircosis atque acescentibus*) de donde sale la peste de un doble lago sulfuroso: *duplicis Ampsancti peste*.

Una vieja alcahueta, en el *Coloquio de los Perros*, de Cervantes, parece heredar de Gnatón un curioso rasgo repulsivo: el delantal que la barriga colgante forma sobre las partes deshonestas.

Sidonio compara su historia con una comedia o un drama[34] para subrayar, junto a la ruptura del protagonista con algunas normas sociales, su gracia y sus desgracias, ya que le interesa (recordar la larga *Captatio*), presentarla con una luz favorable.

Formalmente se notan tres partes:

El relato de los antecedentes familiares, conciso, con oraciones nominales puras, elogioso y equilibrado (aparece la habitual construcción negativa: *natalibus non superbis sed absolutis; sicut nihil illustre iactantes ita nihil seruile metuentes*).

La llegada a Marsella, comportamiento obsequioso del personaje y buena acogida general, con predominio de infinitivos históricos: *excolere uicinos... haud aspernanter resalutari... obligare...*

El punto central de la historia, con oraciones narrativas en el uso de cuyos verbos se distingue: 1°) los antecedentes, con los verbos en pasado: *accidit ut... uicinaretur, appropinquabat, donabat, copulabatur*; 2°) la acción principal (señalada previamente con *quid... multis*?) con presentes históricos: *uxorem petit impetrat ducit* (la agrupación destaca el efecto), *conscribuntur, recitatur, leuat*; y después perfectos: *receptui in patriam cecinit* (aquí es la expresión militar la que destaca el contenido), *mater... coepit actionem*; 3°) los efectos, con una oración temporal (*quando iam de nepotum numerositate gaudebat*) que da profundidad a la acción, y hace aparecer a un nuevo nivel el intento de solución que Sidonio ha favorecido: *ad hanc placandam... perrexerat, cum litteras meas prius obtulit*, cerrando la historia: el comentario sobre lo sucedido devuelve al mundo de la realidad práctica el objeto literario. La frase de resumen, que hace explícita la estirpe literaria del relato (*habetis historiam... fabulam Miletiae... parem*), de nuevo en presente, sirve de transición a la *Petitio*.

La variedad y clara organización del relato están al servicio de la buena impresión que Sidonio quiere proporcionar, que se manifiesta además en los calificativos que emplea, especialmente en varias ocasiones para referirse al joven protagonista —*tam laudandum in iuuentute quam rarum; (sponsa) non despiciente personam; pauper adamatus; praestigiator inuictus; iuuenis eximii*— que destacan, a veces un poco irónicamente, sus cualidades personales contrapuestas a su pobreza. Insiste también en el recuerdo del obispo Eustaquio, antecesor de Greco y protector del joven en cuestión: *Sancti Eustachii, qui uobis decessit; iam Eustachii cura; medio episcopo*. La voluntad de hacer una exposición agradable se combina con la de buscar el beneficio del protagonista de la historia.

La historia de la carta anterior, con un personaje central, puede ser una transición entre el retrato y la descripción de situaciones que aparece en otras cartas, cuya finalidad es: aclarar con un ejemplo concreto el error del corresponsal (c: *ne... credas,... exponam*), responder a una invitación (e), o hacerla (h), pero siempre con una actitud de complacencia en el relato que se declara al final en e, de modo similar (*amoena narratu*) al que se proponía en la carta a Greco vista hace un momento.

La larguísima carta, c, que cuenta la historia de la sátira de Arles, puede verse organizada dramáticamente y dividida en tres «actos» y cuatro «cuadros»: 1°) Presentación del ambiente (2,3-4): en tiempos de Mayoriano (*temporibus Augusti Maioriani*) aparece un escrito satírico (*uenit... charta... uersuum plena satiricorum*) en Arles (*inter haec fremere Arelatenses*) que

---

34 Así parece que hay que entender la comparación con «las fábulas milesias o áticas»: el género cómico-erótico que recibió nombre de Arístides de Mileto, y, en contraposición, la tragedia ática, a la que Sidonio ha aludido en el texto con la mención de Hipólito.

alguien (*Paeonius*) atribuye indebidamente a Sidonio (*«iam reum inueni... Sidonius...»*). 2º) Presentación del antagonista: Peonio, el acusador temerario (5-7,5). 3º) Llegada de Sidonio a Arles (*uenio Arelatem*) y reacción temerosa (que provoca hipocresía: *alii... mihi plus quam deceret ad genua prouolui*, o recelo: *alii... fugere*); sorpresa de Sidonio y aclaración de la situación (7,5 - 9). 4º) Descripción del banquete, intervención del emperador, defensa de Sidonio en verso, solución definitiva (10 - 16).

La primera parte (1º y 2º) constituye el planteamiento, en el que se introduce como un excurso el retrato de Peonio; en ella destacan, frente a la inocencia desprevenida del que ha sido utilizado como testigo contra Sidonio *(ab incauto)* y de éste mismo *(adhuc ignoranti mihi* y luego, de nuevo: *nil adhuc suspicans),* la mala fe de los acusadores y su manejo de la gente *(sic .... turbae facilitatem traxit*; se repite *sic* en el resumen de la historia del ascenso social de Peonio, lo que proyecta un mismo tinte negativo en todo su carácter). La segunda es el nudo: Sidonio se defiende de la acusación, que no puede ser probada, y recibe manifestaciones de afecto, mientras el acusador se queda solo. En la tercera, el desenlace, Peonio queda en evidencia en la corte y ante el emperador, y Sidonio repite formalmente su defensa, y goza de aprobación del propio emperador, aplauso de todo el mundo, y triunfo total sobre su acusador, que se humilla ante él y recibe el perdón bajo sus condiciones.

La organización del relato se hace cronológica y localmente, delimitándose cada vez más el tiempo y el espacio: *temporibus...Maioriani— Arelatenses; Arelatem— post diem... in forum; postridie— epulo;* en esta última parte, el banquete, se detallan los momentos sucesivos: *edulium multa parte finita (inde, hic, secutus est), uix post haec... pauca.*

En cada una de las partes del relato se utiliza el diálogo, se refleja el gesto y la actitud de los diversos actuantes: el diálogo presenta lo esencial de los hechos, en orden creciente de extensión: breve diálogo de Peonio y Bigerro con Catulino del que ellos concluyen la acusación de Sidonio; diálogo de un habitante de Arles con Sidonio, en que aquél le transmite la acusación de «satirógrafo» y éste se defiende con una serie de preguntas de carácter jurídico y una amistosa declaración; diálogo en el banquete, en que el emperador protocolariamente va interpelando a los comensales según su rango y en el que Peonio descubre su carácter, lo que hace recaer la conversación en el tema de la sátira y da lugar a la defensa de Sidonio. En estas escenas hay una utilización coincidente de la descripción de un gesto fisiognómico, la risa o la sonrisa: Catulino se ríe de los versos satíricos y esto es interpretado como indicio de un conocimiento anterior *(soluitur Catullinus in risum... «Videtis ut Catullinus deperit risu»)*; Sidonio sonríe después de su breve defensa en tono jurídico *(moxque subridens)* para indicar su disposición amistosa y subrayar irónicamente su capacidad teórica de vengarse con nuevas sátiras, si realmente es culpable; el emperador sonríe *(subrisit Augustus)* ante la inconveniencia de Peonio, que habla sin ser interpelado, con lo que éste queda en evidencia y Atenio, al que él ha quitado la palabra, vengado *(per quem cachinnum obtigit Athenio uindictae...).* Por otra parte, en cada una de las escenas del relato, la actitud fundamental de los interesados se describe por medio de infinitivos históricos: temor y «suspense» en Arles *(fremere Arelatenses... et quaerere quem poetarum);* diversas reacciones ante la visita de Sidonio y sorpresa contenida de éste *(alii... prouolui, fugere, incedere; ego... mirari nec ultro... causas interrogare)*; al final del banquete, manifestaciones de cariño hacia Sidonio y actitud humillada de su rival *(consul ad pectus, praefectorii ad manus cadere, ille... humiliari)*; en el conjunto de los hechos contados o «escenificados», el hilo básico de la descripción se apoya en estos infinitivos, quedando para el final una declaración de Sidonio que ya se hace en tono narrativo: *dixi....*

sufficere debere quod satirae obiectio famam mihi parasset, sed sibi infamiam, adornada con el habitual juego de contraposición.

Las dos cartas e h giran en torno al tema de la invitación entre amigos, en un aspecto delimitado en la *Captatio,* que da el tono para la *Narratio,* en la que predomina, sobre la de lugares o momentos, la descripción de actividades.

En e se anunciaba la exposición de los motivos de la tardanza de Sidonio; así el tono de la *Narratio* es enunciativo, con una exposición ordenada y detallada del lugar en que se ha detenido y el modo en que ha ocupado su tiempo, entre las atenciones de los amigos. Alternan con cierta regularidad las frases nominales *(1: iura contermina; 3: mane... grata contentio; 4, 6: huc libri; 6, 9: inter bibendum narratiunculae)* con las verbales en perfecto *(2: insedit, incidimus)* e imperfecto *(4: rapiebamur, duplicabantur, audiebatur, etc...)*; en dos puntos de la narración aparece el presente: *excuditur:* «(el vapor que) se saca (de las piedras inflamadas con la rociada de agua que hierve)», pues la descripción del baño de vapor adquiere autonomía propia, e *it Vardo,* «pasa el río Gardon» por el mismo sentido de dato externo o previo.

El ritmo de la extensa narración viene marcado en dos momentos por una transición interrogativa: en el primer caso más amplia, tras la somera descripción del lugar *(Quamquam quid nunc amplius positione...),* anuncia la exposición de las actividades *(cum restat hospitalitatis ordo reserandus?)*; en el segundo simplemente *Quid multa?*, seguido de una frase que resume la buena acogida, situados precisamente al final de la referencia a la comida y antes de la siesta, es decir, a la mitad de las actividades del día. El final se marca con una preterición *(dicerem et)* que da lugar al elogio más en breve de la cena, acompañado de disculpas por la extensión de la carta: hay una insistencia en ambos, elogio y excusa: *cenas et quidem unctissimas nisi terminum nostrae loquacitati, quem uerecundia non...* «contaría también las cenas, por cierto riquísimas, si el límite que la vergüenza no pone a nuestra locuacidad, no lo pusiese el papel»; *quarum replicatio fieret amoena narratu, nisi epistulae tergum madidis sordidare calamis erubesceremus* «cenas cuya repetición sería amena de contar, si no nos diese vergüenza de manchar con empapado cálamo el reverso de la carta»: esta insistencia parece un poco excesiva dentro de la preterición, y se justifica en cierto modo por el hábito de la *Laudatio-Recusatio* que obliga a Sidonio a elogiar lo que es de otros (las cenas a que lo han invitado) y a rebajar lo suyo (su locuacidad o la extensión desmedida de su carta); esta tendencia se subraya con el uso del plural de modestia y, por otra parte, con el léxico: *sordidare*: «manchar», *madidis... calamis,* que tras la mención de la cena quizá no es sólo el «cálamo mojado en tinta» sino metafóricamente y en enálage, el «cálamo ebrio».

Así, tras la introducción local, se enumeran cronológicamente las actividades del día: juego (dados y pelota), libros, comida con simposio, siesta, equitación, baño, acompañado de conversación, y cena.

Dos momentos se desarrollan con más extensión: la lectura o discusión de libros, y el baño. En el primer caso se comienza con la mención material de la biblioteca, tan abundante que parece la de una escuela o librería *(uidere te crederes aut grammaticales pluteos aut Athenaei cuneos aut armaria exstructa bibliopolarum* «creerías ver o los estantes de un gramático, o las baldas de un Ateneo o los armarios repletos de los libreros»), y una observación curiosa: las mujeres tienen su sección, en que predominan los autores cristianos, mientras en la masculina se encuentran los clásicos *(qui inter matronarum cathedras codices erant, stilus his religiosus inueniebatur, qui uero per subsellia patrumfamilias, hi coturno Latiaris eloquii nobilitabantur);* esta observación da pie, por otra parte, a una reivindicación del estilo de algunos autores

cristianos *(in causis disparibus dicendi parilitatem* y la equiparación de Agustín y Varrón, Horacio y Prudencio *(similis scientiae uiri, hinc Augustinus hinc Varro, hinc Horatius, hinc Prudentius)*, y una discusión acerca de Orígenes traducido por Rufino, con el elogio de su traducción *(quamquam sic esset ad uerbum sententiamque translatus ut nec Apuleius Phaedonem sic Platonis neque Tullius Ctesiphontem sic Demosthenis in usum regulamque Romani sermonis exscripserint)*, y la cuestión de su ortodoxia *(cur a quibusdam protomystarum tamquam scaeuus cauendusque tractator improbaretur)*; parece que Sidonio quiere demostrar que no ha estado en la biblioteca solamente de paso, y, como luego en la comida y en el baño mencionará una conversación no sólo entretenida sino ingeniosa *(hilararemur, institueremur quia...laetitia peritiaque §6; sermonibus salsis iocularibusque §9)*, presenta con particular cuidado la actividad intelectual de la mañana.

Particular detalle presenta también la descripción del baño: después de declarar que los baños de las dos mansiones que se turnan en acogerlo no están en funcionamiento (y aludir humorísticamente al exceso de bebida de los servidores: *cum... bibere desisset)*, describe el sistema adoptado para improvisar una sauna: cavar una zanja próxima al agua *(uicina fonti aut fluuio...scrobis fodiebatur)* en que se echan piedras candentes *(in quam... lapidum cumulus ambustus demitteretur)*; abovedar con una armazón de varas cubierta con mantas *(antro in hemisphaerii formam corylis flexibilibus intexto fossa inardescens operiebatur... superiectis Cilicum uelis)*, y producir vapor echando agua *(uaporem... qui undae feruentis aspergine flammatis silicibus excuditur,* donde el presente, al romper la sucesión de imperfectos, describe la producción natural de vapor, pero a la vez parece destacar el procedimiento descrito, quizá como un descubrimiento, una novedad de interés); a partir de aquí continúa el relato del modo de tomar el baño, similar al de unas termas: prolongada *sudatio*, baño caliente en la misma fosa *(coctilibus aquis ingerebamur)* y baño frío con agua del pozo, fuente o en el río *(aut fontano deinceps frigore putealique aut fluuiali copia solidabamur)*.

La armonía imitativa es utilizada en esta descripción al referirse al baño de vapor entre conversaciones: *non absque sermonibus salsis iocularibusque; quos inter halitu nebulae stridentis oppletis inuolutisque saluberrimus sudor eliciebatur:* «(se pasaban las horas) no sin charlas sabrosas y graciosas, entre las que, cubiertos y envueltos con el soplo de la niebla siseante, se provocaba un salubérrimo sudor»; la frecuencia de silbantes, vibrantes y laterales parece intencionalmente alta, para evocar la crepitación del agua *(stridentis)* sobre las piedras al rojo, unida al rumor de la conversación; así se adorna este segundo punto culminante, próximo ya el final de la descripción; ésta acabará volviendo, como en su principio, a una descripción de lugar, con la del río Gardón (turbio si hay deshielo, por lo demás transparente, de arenas rojas y rico en peces: *nisi cum deflua niue pastus impalluit, flauis ruber glareis...perspicuus...piscium ferax delicatorum*) que da paso a la preterición final con su *Laudatio-Recusatio* y la imagen que pone el broche a esta ordenada descripción.

El tono de h era desde la *Captatio* distinto, con abundancia de interrogaciones retóricas de aire humorístico, entre las que se intercalaba un enunciado informativo: *et post haec... tam piger calcas*, que nos daban a conocer la renuencia de Trigecio al breve viaje propuesto por Sidonio.

Por eso la *Narratio* comienza con una contraposición: *sed*, para introducir las circunstancias temporales propicias: aunque es invierno todavía, el tiempo es tan bueno que no puede ofrecer excusa: *quamlibet sola hiemalium mensium nomina tremas, tam... ut te non ualeat enixius retinere tempus quam inuitare temperies*, donde el juego de palabras *tempus/ temperies* marca la contraposición. Sigue, de nuevo introducida con *sed*, una amenaza humorística: si la carta no

basta, Sidonio recurrirá a los versos, que serán irresistibles: *strenuis executoribus, quorum in te castra post biduum commouebuntur*, en que la personificación y la metáfora militar subrayan la frase. Así se cierra la transición entre una *Captatio* con elementos informativos y la plena *Narratio.*

En esta se hace el anuncio del modo de viaje que se ofrece al amigo: lo irán a buscar con una embarcación bien equipada, con remeros, puente cubierto, juegos de dados; la insistencia en la atención a las medidas tomadas se marca con la anáfora *ecce... ecce* (que presenta las personas de *Leontius meus* y *Paulinus* con su respectiva *Laudatio: facile primus Aquitanorum; iam parum inferior parente,* y anuncia la inminencia de su llegada), *hic...* (repetido seis veces, que detalla las comodidades del viaje); en el primer grupo hay un solo verbo en futuro para dos sujetos; en el segundo el primer *hic* inicia y complementa una frase con el verbo también en futuro; los tres siguientes una frase con tres sujetos distribuidos y un solo verbo en presente *exspectat,* los dos *hic* restantes están en una ordenación semejante al primero.

Todos los verbos están en última posición y el último es una segunda persona: *uitabis*, con lo que se centra la atención en la figura del corresponsal, que en las otras frases tiene una referencia pronominal: *tuas, te, tibi.* Sigue una serie de tres interrogaciones retóricas con el verbo en segunda persona, y una alusión humorística e hiperbólica a los caracoles que parecen aventajar en velocidad la llegada del amigo (*aduentum tuum).* Una breve frase le recuerda su capacidad en el aspecto gastronómico *(est tibi copiosissima penus)* y concluye la *Narratio* con una pregunta de resumen: *Quid multa?* Responde, pues, a la *Captatio* (*tu,* interrogaciones retóricas, hipérbole) una *Narratio* apenas más extensa, con el mismo tema y procedimientos, aunque con mayor detalle informativo.

La misma coherencia a lo largo de la carta se da en las descriptivas de lugares: b, que describe el viaje a Roma de Sidonio y d, su finca de Avitaco.

En la primera la *Captatio* anunciaba la respuesta a una serie de preguntas del corresponsal: sobre las actividades de Sidonio y los diversos lugares o modos de su recorrido hasta Roma, con una referencia expresa a su fama o conocimiento literario.

Así la *Narratio* será, por una parte, ordenada y minuciosa en las descripciones —con abundancia de relativas, adjetivas o adverbiales, que explican con detalle los lugares que se va recorriendo, en el orden del viaje, dejando constancia de la ruta seguida, del estado de caminos y postas, de las líneas marítimas y fluviales— y, por otra parte, cuajada de citas y reminiscencias literarias[35]; así, al hablar de la «cursoria» del Tesino, la nave que hace la línea del Po, recuerda Sidonio el episodio de Faetón de las Metamorfosis de Ovidio (II 340) que en tiempos leía con su amigo: *qua in Eridanum breui delatus cantatas saepe comissaliter nobis Phaetontiadas et commenticias arborei metalli lacrimas risi*; los ríos italianos se acompañan de epítetos de la tradición poética: Claudiano, Estacio, Virgilio: *uluosum Lambrum, caerulum Adduam, uelocem Athesim, pigrum Mincium;* así, cuando habla del lugar del nacimiento de estos ríos emplea la expresión: *qui Ligusticis Euganeisque montibus oriebantur,* donde el imperfecto tiene, creo, un sentido no sólo durativo, sino de referencia al pasado en que los poetas antiguos los mencionaban; al hablar de Cremona se recuerda a Virgilio: *cuius est olim Tityro Mantuano*

35 GUALANDRI (pp. 49-55), ha señalado como fundamentales dos: la sátira I 5 de Horacio, cuyo comienzo *(Egresso mihi)* se imita en el del relato —y cuya numeración, nótese, es la misma de la carta— y el viaje de Ravena a Roma del Panegírico de Claudiano al Sexto Consulado de Honorio, que hemos de poner en relación con la continuidad de esta carta en I 9, descriptiva de los medios romanos de influencia política y, en su final, presentación del Panegírico de Avito.

largum suspirata proximitas; al hablar del Rubicón se recuerda a César, en la desembocadura del Metauro la derrota de Hasdrúbal; narra también Sidonio la fiebre que ha contraído, y la atribuye, tal vez, al viento de Apulia: *seu Calaber Atalabus* que Horacio menciona en las Sátiras (I 5, 78); la sed que le causa esta fiebre le da pretexto para mencionar nuevas corrientes de agua con sus correspondientes epítetos poéticos: *uitrea Fucini, gelida Clitumni, Anienis caerula, Naris sulpurea, pura Fabaris, turbida Tiberis.* La presencia de todas estas menciones responde al anuncio hecho en la *Captatio.*

La parte última de la *Narratio* describe la situación de Roma, inactiva por las festividades de la boda de Ricimer, tras un intermedio en que Sidonio da cuenta de su llegada a la ciudad, de su curación milagrosa en San Pedro, y del descanso que se toma y dedica a escribir la carta; esta parte responde a la primera cuestión planteada en la *Captatio: an... coepta promoueant,* con lo que el orden del desarrollo anunciado se cierra en círculo. El enlace de las oraciones de esta última parte es ilativo: *etenim, igitur,* y pasa al primer plano la atención al tiempo, *uix, nunc, etiam nunc,* la anáfora de *iam* para referirse a las diversas ceremonias cumplidas en la boda, y la repetición *nondum, necdum* para señalar su final aún no completo, que prepara el anuncio, que seguirá, de una comunicación posterior.

La unidad de todo el relato viene aumentada por el uso preferente de oraciones principales con verbo en primera persona del perfecto: Sidonio mantiene el relato de lo que **ha hecho** en su viaje, siempre según la *Captatio* anunciaba, sin embargo utiliza la *Variatio*, con verbos en tercera persona tanto al comienzo *(mihi...usui fuit)* como al final *(tradita est, migrauit)*, y, particularmente, la pasiva impersonal en perfecto y sin *est* expreso que se utiliza en tres momentos: al comienzo del viaje: *Alpium iugis appropinquatum,* en su mitad, al paso del Rubicón: *ad Rubiconem uentum,* y al final, ya en Roma: *nunc...uisum.* Así se provoca la sensación de continuidad en el relato y se señalan tres puntos fundamentales.

En cambio en d la invitación al amigo, maestro de gramática, a refugiarse de la «inclemencia canicular» había anunciado la descripción del ameno retiro; de ahí la precisión descriptiva, en lo que atañe a las características de la finca convenientes a esa estación (tras una mención del comedor de invierno enseguida deja de lado el tema: *sed quid haec tibi?*), y el uso de la segunda persona en varios momentos a lo largo del relato: desde el comienzo 3, 5: *nisi quid tu...*, 7, 6: *iam si marmora inquiras... ausculta,* 8, 2: *si...mauis*, 11, 3: *sed quid haec tibi?...* 10: *si uacas, ...occuparis* (impersonal), 12, 2: *Iam si tibi..., uidebis* 8: *spectabis*, 13, 2: *excipiet te*, 14, 9: *licebit adiungas... sopori tuo*, 15: *si... petas*, 16: *sed quia tibi..., agnosce*, 20: *ne relegentem te autumnus inueniat.* La expresión es condicional la mayoría de las veces, como señalando las posibilidades que ofrece la finca; el imperativo o la frase impresiva, que recuerda el argumento de la invitación, aparece casi con ritmo regular (3, final de *Captatio*; 7; 14; 16; 20). Por otra parte, también aparece la primera persona (del plural con que Sidonio subraya que la finca descrita es su hogar, al que asocia a su amigo): 3: *Auitaci sumus... mihi... mihi cum meis* 10: *ego meique petierimus* 12: *dixerim* 15: *cum me meus Ecdicius inlustrat... uacamus* 20: *non... moror.*

A su vez la organización del cuadro es clara, según el siguiente esquema (en el que se observa ya la anticipación en la descripción, notoria en el caso del lago, al que se menciona previamente desde varios puntos de la edificación):

Nombre (presentación).
Topografía.
Edificación: Baños.
Piscina (Lago).

Criptopórtico
(Comedor de invierno).
Cenador (Lago).
Habitación fresca.
Exterior: juego de pelota y dados.
Lago: Pesca.
El propio lago.
Isla: competiciones náuticas.
Campo.

Se señala al principio de frase el término básico de cada explicación: *Auitaci*, para situarse en el lugar y explicar que es herencia de su mujer. *Mons ab occasu*, al empezar a hablar de su topografía. *Balineum* inicia la descripción del baño, y luego, dentro de él: *Hinc aquarum... cella coctilium... Hinc frigidaria...*

La observación de esta distribución clara del relato hace notar algún detalle del plano de la casa que no parece observado hasta ahora: Sidonio presenta la piscina como un apéndice **exterior** del edificio de baños: 8: *Huic basilicae appendix piscina **forinsecus*** (y completa la descripción de esta zona, con alusión al lago que desde allí se contempla), y enseguida, como continuación **interior**, un «criptopórtico»: 10, 3 ss.: *A parte uestibuli longitudo tecta **intrinsecus** patet;* el término, pliniano, designa un corredor cerrado (más modesto que el «hypódromo» o galería interior) pero la ordenación del relato —la contraposición *forinsecus/ intrinsecus* a continuación del término de localización— muestra que no está hablando todavía del edificio principal, sino de la comunicación interior entre el **vestíbulo del edificio de baños** y la casa propiamente dicha.

De ésta menciona el comedor de invierno (con la *Recusatio* del tema), sólo como lugar de paso, al parecer, entre el corredor y el cenador en terraza (nueva alusión a las vistas del lago), y la habitación fresca para la siesta. Es decir, el autor cumple al pie de la letra su propia indicación, de contar sólo lo que es adecuado al lector y la época de su visita: *in quem uocaris* (3), *ad te tempusque pertinentia.* Por eso tampoco deja de mencionar la salida de la casa, con sombra de árboles donde se puede jugar a la pelota o a los dados.

Antes de introducir la parte referente al lago, completada ya la descripción del conjunto edificable (y transcurridas dos terceras partes de la carta), se marca claramente el hito, con una comparación grata a Sidonio, procedente del lenguaje financiero: *sicut aedificium solui, sic lacum debeo...* Además podemos ver aquí muy claramente un aspecto de la técnica descriptiva utilizada cuya advertencia ayuda a entender mejor la descripción en varios momentos: Sidonio avanza aspectos sobre los que luego vuelve más despacio: y esto es claro para el lago, que ya hemos «visto» desde la piscina, y desde el cenador, pero donde ahora hemos «llegado» y que será el centro de la descripción. Aquí percibimos que esta descripción es una «visita guiada» que ha comenzado en el edificio de baños, de donde hemos «salido» a la piscina (hemos vuelto por el mismo camino) y hemos «ido» por dentro, por el corredor cerrado, a la casa. Esta técnica explica la mención del comedor de invierno, a la mitad de la descripción, y su aprovechamiento para subrayar, con la frase de transición, la adecuación general a la época del año, y otro pequeño detalle arquitectónico: el comedor de invierno, en el interior de la casa, parece lugar de paso obligado a otro lugar más abierto y luminoso, la pérgola con vistas al lago, donde salta a la vista un confortable mobiliario; este punto se anticipa por ello, antes de señalar un aspecto que se observa con más reflexión: no ha sido molesto subir las escaleras, pues se ha ido pasando en

planos sucesivos: *ex hoc triclinio fit in diaetam transitus... ...in quorum aream siue suggestum a subiecta porticu: aream siue suggestum* se refiere a la zona (del comedor) y al piso (de la pérgola) que no están en el mismo nivel (*siue* puede indicar no equivalencia, sino alternativa), lo que hace más suave el ascenso desde el pórtico al cenador que está encima. Con la misma técnica, hay dos «salidas» al exterior de la casa: en la piscina, y en la puerta principal.

La descripción del lago atiende a las utilidades que proporciona, a la pura descripción geográfica, y a las actividades deportivas que permite, reservadas para el final, como al final del edificio se alude también a juegos y distracciones.

Por último, y con una metáfora del mismo orden, monetario, que la empleada al pasar a la descripción del lago (*hoc supra debitum*: «esto es ya de propina») se habla muy brevemente del campo en que se asienta la finca y sus utilidades (los pastores que lo habitan, también aludidos ya antes, por sus cantos, entre los sonidos que llegan a la casa: §14), lo que cierra el círculo sobre el tema inicial.

A lo largo de la descripción, aparte de los rasgos de organización señalados, hay dos pasajes casi simétricos en el orden de la carta (§§ 6-7 y 14) que amplían retóricamente el tema.

En §§ 6-7 se utiliza la preterición: *Non hic... absunt... ...non illic...*: no hay en las paredes de los baños decoración con las consabidas imágenes de desnudos y gimnasios, ni hay tampoco ricos mármoles de Paros, Caristos...; las paredes son blancas, lisas y con una breve inscripción en verso. La función también organizativa de este adorno, se nota en su enlace con lo que sigue: *potius ...quid habeamus quam quid non... ausculta.*

En § 14: *Hic iam quam uolupe...!* la exclamación incluye una lista (acumulación positiva frente a la negativa de la preterición) un tanto erudita de todos los sonidos: ranas, aves diversas, músicas de pastores, que es grato escuchar desde el dormitorio a lo largo del día y de la noche y que ayudan al sueño. Es como un paréntesis de descanso, ya (*iam*) avanzada la descripción, antes de pasar al último tramo, que se nota hasta en el contraste rítmico: *sopori tuō lēnōcĭnābūntūr,* final, frente al inicio de §15: *Pōrtĭcĭbŭ ēgrēssō.*

La descripción, por el resto relativamente concisa, se expande en estos dos puntos, cumplido el primero y segundo tercio de la carta, y el punto de vista del usuario, del habitante de la casa, se resalta en ella, siempre subordinado a la descripción más objetiva del lugar, tema de toda la carta.

Petitio

Tres de las cartas (a b c) no presentan *Petitio* en absoluto; una carta (e) contiene, dentro de la *Conclusio,* una frase desiderativa (*modo nos... restituant,* con la que Sidonio manifiesta con cierto humor su deseo de recuperar el apetito tras la espléndida recepción de sus amigos descrita en la carta), que en cierto modo constituye una *Petitio*, aunque no dirigida al corresponsal, sino compartida con él. En las otras cinco se da la petición, a menudo con escasa entidad propia, aunque en ocasiones sea doble: literaria o real, referente a la carta o a su contenido.

En d se recuerda formalmente en este lugar la invitación que desde la *Captatio (quin tu magis...?)* servía para organizar la carta: *Proinde mihi tribue ueniendi celeritatem*, y, por otra parte, como de paso, por medio de un participio, se pide disculpas por la extensión de ella *(daturus hinc ueniam)*, lo que da origen a una breve exposición justificativa que diluye la *Petitio* en una conclusión, narrativa de nuevo.

En g hay primero disculpas por la extensión *(ignoscite praeter aequum epistularem formulam porrigenti),* que se explica *(ob hoc stilo morante produxi)* por dar a conocer adecuadamente al personaje descrito en la carta ante el destinatario, el obispo Greco, que ya lo ha hecho objeto de sus favores: *ut non tamquam ignotum reciperetis quem ciuem beneficiis reddidistis*; indirectamente Sidonio está intercediendo en favor de aquél, y en esa segunda *Petitio* insiste, con un período condicional en que conmemora al predecesor de Greco: *uos... Eustachium... tunc... digno heredi decessisse monstrabitis, si... sic clientibus patrocinii legata soluatis.* En realidad, de un modo bastante sutil, sin apenas decirlo, y sólo como justificación de la *Petitio* literaria, Sidonio es aquí insistente en pedir el favor de Greco para el joven retratado en la carta, y se percibe —como en la *Narratio*— un fondo de gravedad en la situación que jocosamente describía: por contraste con la carta anterior, en que la doble *Petitio* mostraba más bien su carácter convencional, y con el resto de las cartas del grupo, esta segunda *Petitio*, casi imperceptible, parece sin embargo muy real; Sidonio la disimula insistiendo de nuevo en la disculpa por la extensión de la carta, por su charlatanería *(garrulitate)*, por medio de un *-Pareo* (que enlaza con la *Captatio*: *quoniam iubetis ipsi* 2, 3): *Ecce parui et oboedientis officium...*, y un potencial: *qui... iniungit, aegre ferre non debeat, si non tam* ***eloquentes*** *epistulas recipit quam* ***loquaces***, donde la contraposición de los adjetivos que caracterizan esta carta que obedientemente ha escrito, «no elocuente» sino «locuaz», sirve de remate.

También hay doble petición en i, aunque del mismo tipo en sus dos objetos; como conclusión del elogio de Principio, Sidonio pide el favor de sus cartas y de sus oraciones; ambas peticiones se hacen bastante intensamente: *impense obsecro... inrigetis. ...pro suplicibus supplicate;* la primera se adorna con la imagen del agua *(sitim nostram... litteris litteratis... inrigetis:* «reguéis nuestra sed con letradas letras»), con la *Recusatio* y el juego de palabras, que se da también en la segunda. Ambas se recogerán de nuevo, dando mayor peso a esta segunda, en la *Conclusio*; hay, por tanto doble *Petitio* clara, cuidada, sin más contenido que el puramente comunicativo o amistoso.

En f la *Petitio* es clara, en cuanto que Sidonio manifiesta a su hijo sus deseos; la forma es hipotética: *ex uoto meo feceris si...*, y hay un claro eco de la *Captatio* (allí: *fugis... praesertim quibus nihil... nihil;* aquí: *ne congressu quidem... maxume... quorum... nullas... nullas)*, lo que hace que elogio y deseo se confundan.

También en h se expresa ahora formalmente la invitación, insistiendo en un tema que el fin de la *Narratio* mencionaba: Trigecio debe aportar sus propios recursos para la fiesta amistosa a que lo invitan; subrayan la orden festiva la anáfora: *ueni... ueni; aut... aut; hic... hic,* la contraposición: *aut pascaris aut pascas,* los adjetivos geográficos: *Medulicae, Aturricus piscis Garumnicis mugilibus, Lapurdensium lucustarum,* que insisten en el amistoso desafío gastronómico al labordano ribereño del Adour (en la *Captatio* se mencionaba su ciudad, Bazas). Se añade una restricción: *Tu tamen... hospitem meum... facies exsortem*: el imperativo se cambia en un futuro para excluir de la competición, como invencible, a algún otro camarada; ahí se apoyará una breve *Conclusio.*

Se da, pues, en todas las cartas de este grupo que tienen *Petitio*, la referencia a la comunicación amistosa, la consecuencia clara con los temas de la carta, y la transición a una *Conclusio*, que en g se limita a frase conclusiva de carta y *Petitio.*

Conclusio

La presencia de *Conclusio* es generalizada y, en ella, la contraposición es recurso común (incluso en g, sin *Conclusio*, adornaba el final de la *Petitio: eloquentes/ loquaces)*, ya como breve nota: el adjetivo *occupatissimam* aplicado paradójicamente al sustantivo *uacationem* (b), ya como centro temático.

En a se da la contraposición *tu/ ego* (recuerdo del *Iubes-Pareo* de la *Captatio)* y, dentro de ella, la de: *historiam/ epistulam: non... sed... efficere curaui* como anuncio del obligado final de una carta ya prolongada. En c, tras su larga historia, Sidonio confiesa la satisfacción que le ha traído al fin una acusación infundada: *non assertorem calumniae tantum quantum murmuratorem,* con claro contraste en la frase final: *exordium/ finis, contumeliae/ gloria.*

En e, tras manifestar sus deseos de recuperar el apetito, Sidonio hace una reflexión sobre la parquedad como remedio: *disruptum ganea stomachum nulla sarcire res melius quam parsimonia solet*, frase que suena a sentencia, aunque quizá enunciada con cierto aire humorístico, y donde la contraposición *ganea/ parsimonia* viene reforzada por la imagen incluída: *disruptum/ sarcire*: «el estómago *roto* por el exceso nada lo puede *remendar, zurcir* mejor que la privación». También se enriquece con una imagen: *loquacis faece petulantiae... polluitur,* «se mancha con la hez de la desverguenza de lenguaje», *sordidatissima* «sucísima», en f, la reflexión final que Sidonio dirige a su hijo acerca de las compañías insistiendo en que no puede darse buen comportamiento unido a lenguaje desvergonzado, con la repetición de contraposiciones: *lingua/ conscientia, seria loquens/ uiuat obscene,* que culmina en la aseveración de que es difícil mostrar un caso de alguien honrado en sus costumbres, desvergonzado en sus palabras: *improbus dictis/ probus moribus.*

En h e i la contraposición está al servicio de la *Laudatio:* la de un amigo mutuo y de su ciudad, que no tienen competidores *(ille/ illa, ceteros ciues/ ceteras ciuitates);* la del propio corresponsal: *raris/ crebris* —donde la contraposición hace resaltar el valor ponderativo de *raris:* «escasas» no por su número, sin duda, sino por su calidad infrecuente— *intercessionibus/ affatibus, salutem/ dignitatem.*

La mayor eficacia, concisión y belleza en este juego se consigue seguramente en d, donde, en una breve justificación y excusa precisamente por la extensión de la carta[36], se expresa la suposición de que «el lector *(bonus arbiter et artifex lector,* con hendíadis y paronomasia que subrayan su elogio) declarará grande» *non paginam quae spatia describit, sed uillam, quae spatiosa describitur.*

El modo de introducción es diverso: en b y e apenas hay ruptura con el final de la *Narratio*, y es el contraste en los tiempos, la proyección al futuro, lo que contribuye a marcar el final de la carta; en i la *Conclusio* parte de la valoración relativa de los dos ruegos que la *Petitio* contenía, presentados a través de una adversativa que incluye un período condicional: *Maius est autem si nobis tribuere dignemini raris intercessionibus salutem quam si crebris affatibus dignitatem,* con lo que a la contraposición de la propia frase se añade la más amplia respecto a la *Petitio.*

Predomina la explicativa causal *(nam* f h, *quia* a e) o ilativa *(quapropter* d); y se da también, en estas cartas extensas, la fórmula de resumen: en b puede tener esta función el ablativo

36 En el contraste entre el contenido, que se refiere al exceso de longitud de su carta, y la expresión, concisa, se ve de nuevo la preocupación de Sidonio por la relación de fondo y forma (*cfr.* I 1 en su fin).

absoluto *qua festiuitate decursa*, que precede al verbo en futuro, anuncio de la futura comunicación; en a, la interrogativa, que alude al *Iubes-pareo: Sed iam quid..., qui non multa de regno sed pauca de rege promisi?,* y encierra también una contraposición más; y, la más clara, en c: *In summa*, que en esta larga carta, presenta sin ambigüedad el punto de vista global (al ir a confesar la satisfacción por el desarrollo de los acontecimientos) del que contempla la historia en su conjunto y quiere que quede completa y terminada: la casi ausencia de *Petitio* queda compensada con el remate bien cerrado de una *Conclusio.*

En las descriptivas más extensas el *Iubes-pareo* es general en la *Captatio* con alguna otra forma de referencia al *Tu*, en especial la manifestación de aprobación o desaprobación (amistosa y humorística marcada con el recurso a la interrogación); el motivo de la invitación se asocia en una carta al *Iubes-pareo* y, en otra, al *Tu?*

El despliegue del tema, en su amplitud, permite la más clara observación de los recursos de *dispositio:* la serie de condicionales; la enumeración en oraciones yuxtapuestas de motivos básicos: rasgos del retrato, lugares en la descripción topográfica o geográfica, ambientes donde se desarrollan las acciones; el recurso periódico a la nominal pura; el juego de tiempos verbales; la referencia adverbial temporal/local; la anáfora: *quotiens..., iam...;* la alternancia de enunciado e interrogación; las transiciones metafóricas: «he pagado/ debo».

La *Petitio*, no siempre presente, puede ser doble, y referirse tanto a la carta *(Recusatio:* disculpas para su aceptación) como al contenido, o a ambos.

En la *Conclusio* se vuelve sobre el motivo del destinatario: *Tu*, y es significativo que en d se sustituya el pronombre por la predicación: *bonus arbiter et artifex lector*, con lo que la carta, a partir del destinatario más directo, muestra una orientación más amplia hacia un público lector.

La invitación, en h, introduce, como una especie de apostilla, la referencia y el elogio al huésped en cuyo nombre se invita.

VI. CONCLUSIÓN. EL GÉNERO EPISTOLAR EN SIDONIO

Después de estudiar el conjunto de las Epístolas, para percibir los modos de proceder de Sidonio Apolinar y caracterizar, a través de su clasificación, los diversos tipos de misivas incluidas en su correspondencia, a continuación he procurado destacar primero las líneas estructurales características de las Cartas y del conjunto epistolar —según se han analizado en los correspondientes capítulos— y luego reunir en una visión de conjunto las ideas que subyacen en la creación sidoniana, el código retórico del autor, su manera de plantear la propia obra, y sus expectativas respecto a la forma de entenderla su público, lo personal y lo heredado, en el universo del artista[1]. Su reconocimiento permitirá tal vez apreciar mejor las cualidades perceptibles en el detalle de cada momento de la obra.

En el análisis de las cartas y su organización hemos podido seguir sin forzarlo, —dejando a un lado, como fórmula de saludo introductoria, la *Salutatio,* y considerando los elementos de saludo y apelación interiores dentro de la *Captatio* o el lugar en que se presentan *(Conclusio)*— el esquema, posteriormente fijado por las *artes dictaminis,* de *(Salutatio) - Captatio - Narratio - Petitio - Conclusio.* En la clasificación hemos observado la correspondencia de los grupos de cartas con determinadas funciones del lenguaje. Hemos señalado repetidamente la flexibilidad en los usos del autor, el equilibrio que consigue entre las partes de la carta, la frecuencia del enlace ilativo o justificativo y el gusto por las transiciones marcadas y el remate brillante, y, en cuanto a la clasificación, la matización que exige la suma de funciones en las misivas.

En cuanto a las partes de la carta, queda repetidamente señalada la asociación de *Captatio - Narratio* o bien de *Narratio - Petitio.* Quizá se puede hacer notar ahora cómo esa asociación hace resaltar dos factores básicos diferentes: la exposición y la actuación; en definitiva: la manifestación del *Ego* y la atención al *Tu;* lo que se corresponde con la definición de la epístola como diálogo entre ausentes, sea por la tradición del género, sea por la naturaleza de las cosas, a la que aquélla se ajusta. La preparación y el cierre adecuado completan la organización de la

1 CASTILLO, C., «Teorías del estilo en la literatura latina: Tradición y evolución.» *ECl* 18, 1974, 235-256.

carta que resulta así, por decirlo a la manera de Sidonio (*cfr.* IX 9, 10-11), tripartita en su esquema[2], cuatripartita en su aplicación (al desarrollarse en su centro exposición y actuación), e identificable en su esencia con la expresión de amistad repetida en las fórmulas de saludo y adiós.

A su vez, la exposición puede ser informativa de datos o ideas, o expresiva de sentimientos y emociones, o puede reducirse a la constatación de la distancia y la amistad; la información tiende a ampliarse sobre todo en cuidadas descripciones y retratos, habitualmente elogiosos, en las cartas más literarias; con la expresividad se enlaza a menudo la actuación, en la que predomina en general la orientación amplia hacia el destinatario sobre la petición concreta, que se da sobre todo en las cartas de recomendación. Ambos factores, pues, determinantes de las partes de la carta y su equilibrio, son también perceptibles en la distribución de las cartas en diferentes tipos.

Así la exposición, propia de *Captatio - Narratio,* genera las cartas descriptivas y las expresivas, y también las metalingüísticas, en la explicación y el comentario literario; la actuación, que define la *Petitio,* pero puede anticiparse a la *Narratio,* se corresponde con las impresivas, que además pueden tener fuerte contenido expresivo. Los dos factores están, atenuados o implícitos, en las cartas de función fática, en que también se hace notorio que las presiones externas pueden impedir su desarrollo normal en la carta, que se convierte en aviso de un mensaje verbal.

El lenguaje repleto de resonancias de la cultura literaria, sobrecargado por el peso de una tradición demasiado larga, no encubre la vida real que hay en las Epístolas de Sidonio Apolinar, aunque el autor busque además con ellas la pervivencia literaria, y reclama para su lectura, también en cuanto documento histórico, una atención cuidadosa.

EL AUTOR Y SU OBRA

Podemos conocer los planes ideales a los que Sidonio ajusta su actividad epistolar, en parte por sus propias declaraciones, tanto de propósitos y logros al escribir, al publicar su correspondencia, como de juicios o elogios acerca de otros autores y obras.

JUICIOS LITERARIOS: EXPRESIÓN Y SIGNIFICADO

En este aspecto, el carácter epistolar, y el tema literario de gran parte de la Correspondencia, dan ocasión a bastantes referencias, tanto cuando el autor se refiere a la propia obra —a modo de prefacio y a modo de epílogo, y en las diversas ocasiones en que desarrolla su «autocrítica»— como cuando juzga la de otros. Realmente se plantea el problema del alcance de sus palabras, a veces juzgadas huecas y sin sentido, otras veces consideradas en cierto modo sin valor semántico propio, como piezas de un juego de contraposiciones; sin dejar de ver el acierto parcial de semejantes puntos de vista, tampoco hay que dejarse llevar hasta el extremo, y «vaciar» de contenido lo que sí parece tener alguno. El control de las palabras de Sidonio lo encontraremos en la puesta en práctica de esas palabras, analizadas a la luz de lo que la disciplina retórica había definido o practicado.

---

2 Inicio, centro y final del cuerpo de la carta, dentro de la estructura también tripartita que éste forma con la salutación inicial y la fórmula de despedida, en la terminología seguida por MUÑOZ MARTÍN, Mª. N., *Estructura de la carta en Cicerón*, Madrid 1994, p. 13.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Entre las expresiones valorativas de la actividad o la producción literaria empleadas por Sidonio, hay algunas, amplias y repetidas en forma diversa, que podemos ver como criterios generales.

Rerum uerborumque scientia (I 7, 4): En la presentación de los abogados acusadores de Arvando (*maxima rerum uerborumque scientia praediti* «dotados del máximo saber y oratoria»), en el elogio de Claudiano, en cuantos juicios expresa acerca de obra literaria oral o escrita, Sidonio tiene en cuenta, más o menos explícitamente, el plano del contenido y el de la expresión. No podemos, pues, desatender, desde el comienzo, en su obra, la consideración conjunta de ambos aspectos[3]: *rerum scientia,* el saber, la formación del escritor, o su información: *copia... nunc rerum impletus* IV 22, 6), y su dominio de la palabra y su capacidad y voluntad de estilo.

El instrumento de escritura simboliza con frecuencia el cuidado de la expresión (*stilus noster),* casi siempre jugando a la vez con el sentido propio del término *(si... fuisset hebetatus, tuis denuo meritis cacuminaretur* VII 12, 2) en referencia precisamente al contenido de esa expresión.

(Opera) mediocria (IV 22, 1): En una carta a León, influyente y, al parecer, culto consejero del rey visigodo Eurico, rechaza Sidonio —lo mismo que su modelo Plinio— la incitación a escribir historia (*epistularum curam... conuerteremus ad stilum historiae*) agradeciéndola a la vez con estas palabras: *idoneum quippe pronuntias ad opera maiora quem mediocria putas deserere debere*. No parece que quepa duda en cuanto a la sinceridad y exactitud de la declaración, ni que haya que ver en ello un exceso de humildad, sino la adscripción a un modo determinado de producción literaria —*ego Plinio discipulus assurgo* (§ 2)— en contraposición a la historia. Ahora bien, la retórica establece una primera clasificación del estilo en *graue, mediocre* y *adtenuatum* ; determinados tipos literarios deben corresponder a determinado *genus*, y la adecuación del lenguaje (selección de léxico, ordenación sintáctica, recursos estilísticos) será diferente en cada uno de ellos. La historia es *opus oratorium maxime, opera maiora* en las palabras de Sidonio, *genus graue*, y las cartas son *mediocria*, es decir, en sentido técnico, pertenecen al *genus mediocre*.

Multifariam (IV 3, 4): *O liber multifariam pollens, o eloquium non exilis sed subtilis ingenii, quod nec per scaturrigines hyperbolicas intumescit nec per tapinomata depressa tenuatur!*. Con estas palabras ensalza Sidonio no, naturalmente, su propia obra, sino la de Claudiano Mamerto, al que escribe; pero la variedad de tonos, *multifariam*, que en los demás elogia cálidamente como un mérito, para su propia obra la señala en tono puramente informativo, como una característica: *uaria occasione* (I 1, 1); *uarios... motus* (VII 18, 2); *copiosum* (VIII 16, 1); la recoge modestamente en palabras puestas en boca del corresponsal (*sicut pronuntiatis): plenum onustumque uario causarum* (IX 11, 3) e incluso parece disculparla humildemente como un defecto: *garrulitas* (IX 1, 3). Por ello quizá no le hubiera parecido inconveniente —aparte la modestia— que un elogio semejante al que él hace de Claudiano se aplicase a su propia obra. En este elogio se da además la asociación de la multiplicidad a un estilo ni elevado ni excesivamente bajo, es decir, el *genus mediocre* se asocia a la variedad.

---

3 Tal como la teoría retórica contemplaba y exigía (*cfr.* A. FONTÁN, «La Retórica en la literatura latina» *Actas V SEEC*, Madrid, 1978, p. 305).

Ambifariam (IV 3, 10): La diversidad de la obra literaria da lugar a una distinción en dos formas básicas: la prosa y el verso, distinguidos por la mayor libertad de la primera: *seu liberum seu ligatum... sermonem*

Estos principios básicos de valoración de una obra literaria: consideración de forma y contenido, pertenencia a un determinado *genus,* y variedad, con la oposición fundamental entre prosa y verso, se concretan en un desarrollo adecuado *(aptum, tò prépon);* para las cartas, en prosa, aunque incluyan también versos, consiste en: adecuación a las circunstancias y cuidado de los factores del estilo: *paulo politiores... prout causa persona tempus elicuit.*

EL GÉNERO EPISTOLAR: VARIEDAD

En el género epistolar la variedad, característica del *genus mediocre* en general, se acentúa, al tratarse precisamente de una obra discontinua, de cartas diversas con diferente destinatario, tema, y estilo, adecuado a cada una de estas variaciones, y eso sí lo hace notar el autor como cualidad positiva, que al menos evita el aburrimiento.

Precisamente la variedad puede haber dado origen a un cierto malentendimiento del estilo de Sidonio, ya que se ha extendido a toda su obra el juicio sobre aspectos parciales, lo que explica también las contradicciones de diversos autores acerca de ella. Así, se ha generalizado quizá excesivamente el subrayar el rebuscamiento, la elaboración excesiva —aparte su motivación lingüística—, el cúmulo de alusiones, el «preciosismo», en término aplicado con gran éxito a nuestro autor por Loyen. Y así también, cuando pese a todo se le reconoce el acierto en una descripción exacta y simple, en una declaración personal, en una imagen plástica, parece que este acierto se atribuya a la casualidad, a una especie de distracción momentánea del hacer habitual. Por el contrario, la atención a la variedad, en los diversos planos de selección temática, de adecuación al destinatario y de rasgos de estilo permite comprender este modo de hacer.

La variación temática en general, la variación en el plano de la *inuentio,* está presente desde el primer momento en la definición de la correspondencia, y al llegar al epílogo, al primer epílogo, que en la edición definitiva cierra el libro séptimo, se señala también muy explícitamente para la correspondencia la variación en el planteamiento de los diversos temas, en su ordenación a una finalidad, en la *dispositio: Dictaui enim quaepiam hortando, laudando plurima et aliqua suadendo, maerendo pauca iocandoque nonnulla. Et si me uspiam lectitauisti in aliquos concitatiorem...* (VII 18, 2-3). Esta clasificación, si no completa, es exacta, y gran parte de las cartas pueden claramente encasillarse en alguno de estos subgéneros. Obsérvese además cómo la terminología corresponde con la utilizada en la teoría retórica para diversos tipos de discurso: *laudatio funebris, suasoria, consolatio, (Oratio) in,...* esta diversidad de planteamiento no es exclusiva de Sidonio —como vemos él la aplaude en otros autores— ni de su época exclusivamente, y explica un rasgo de estilo que para Plinio, su modelo declarado, trescientos años anterior, Guillemin ha denominado «la rhétorique de l'affirmation»: el enfoque unilateral, positivo o negativo; el hecho de que no haya matización, sino blanco y negro, agudo contraste; un rasgo entre otros, porque en ocasiones también Sidonio precisa hasta el detalle, con una preocupación extremada por el equilibrio, pero un rasgo extendido a muchos momentos de la correspondencia, más a menudo con preferencia por el lado brillante, positivo, como el autor reconoce en ese *laudando plurima... Et si... uspiam... in aliquos concitatiorem.*

...Y UNIDAD: *SECUNDUM REGULAS FLACCI* (IX 16, 4): PROSA Y VERSO

Cierra Sidonio su obra epistolar con una evocación del Arte Poética de Horacio, y precisamente para disculparse de haber introducido un poema en la obra en prosa: *ubi amphora coepit institui urceus potius...*

El broche poético es producto del gusto por una obra *multifariam pollens*, pero la autoridad de Horacio se invoca para volver a la prosa, sin romper el propósito y la unidad de la obra. Sin embargo el equilibrio entre variedad y unidad, incluso en la oposición fundamental de verso y prosa, puede verse en que es la autoridad de un poeta, dando normas a poetas, la que se invoca en una obra en prosa.

La tendencia unitaria se combina con la posibilidad de admitir en una misma obra materiales de contenido y expresión procedentes de diversos géneros. Ésta que podríamos llamar contaminación de géneros se desarrolla ya, por otra parte, en la época postclásica, aunque sus orígenes están quizá en el mismo proceder de la mente y la creación lingüística humana, y ejemplos relevantes de ella serían tanto —en sentido inverso, de desdoblamiento— la influencia homérica en el desarrollo de diversos géneros literarios griegos, como —en sentido directo, de aproximación— en la *contaminatio* empleada particularmente por el teatro latino, pero también por la épica; en la época postclásica baste recordar la influencia poética —épica— en la prosa histórica especialmente, la abundancia de citas y reminiscencias poéticas en una obra en prosa, fenómeno muy común desde Tácito, la historización de la poesía en Lucano, el pensamiento filosófico introducido y ejemplarizado en el teatro de Séneca; la variedad esencial de la carta es propicia a su aplicación, que se procura hacer sin romper unidad de la obra.

Los géneros dramáticos o dialogados, en verso originalmente, tienen una particular incidencia, por el gusto con que Sidonio recurre a la escenificación o representación de las palabras de otros —que utiliza también en el cuadro mitológico en los poemas. Las palabras con que se resume la historia relatada en la carta (VII 2 *in fine*): *fabulam Milesiae uel Atticae similem* la ponen en paralelo con una obra cómica, pero también con una tragedia ática. El recuerdo y la presencia de la comedia son dominantes[4]: *comicis salibus* IV 12, *cum milite comico* I 9, y por tanto debemos considerar su influencia en el recurso habitual a la personificación y el diálogo: la carta I 11 es un auténtico drama en tres actos, y movimiento dramático tiene también IV 12, que comienza con la escena de Sidonio al lado de su hijo leyendo y comparando a Terencio y Menandro.

La sátira se menciona con cierta frecuencia en la Correspondencia, con la prohibición legal de que en ella se ataque nominalmente a las personas; las demandas dirigidas, a Sidonio para

4 Sin embargo, en cuanto a la influencia de la comedia sobre el léxico arcaizante, creo que se equivoca GUALANDRI (p. 166) al extender a algunos pasajes la observación de que los arcaísmos provienen en Sidonio de los autores cómicos y se emplean en contextos de este carácter: con razón se hace notar este hecho en VII 2, 8; pero en otros casos parece un poco forzado entender el texto de Sidonio con este punto de vista: IX 6, 1-2 es una carta en la que se hace difícil ver ni sombra de ironía; el tema —la reintegración a una conducta aceptable a través del matrimonio de un joven de comportamiento anterior reprobable— se plantea en un tono de preocupada seriedad y legalismo: *sanctitas tua, conquerebare, ingemiscebas* (§1), *licitis/ inlicita* (§4); *dilectissimo nostro* (§1), *uir laudandus* (§2), se refieren al joven con un tono de benevolencia paternal y protectora, que, como *ille honestissimus uxorius amor*, al final, buscan influir positivamente en el ánimo del corresponsal; por eso creo que Sidonio no quiere conscientemente usar términos del léxico de la comedia, sugiriendo connotaciones inconvenientes, sino términos expresivos de condena hacia las malas influencias sobre su defendido —*ancillae propudiosissimae; sumptuositas domesticae Charybdis— abligurrisset*, sin duda de Apuleyo (*Apol.* 59).

ejercerla, su disculpa o su consentimiento (V 17, 11), su mención de la de otro autor (V 8), hacen entender que éste era un género semiclandestino, pero de actualidad. El recuerdo de los satíricos Horacio, incluso Persio, con frecuencia Juvenal y, mayor aún, el epigramista Marcial, muy perceptibles porque de ellos toma usos léxicos infrecuentes, pero también conceptos y tipos, es una huella clara de su influencia; pero más aún, algunas cartas *in aliquos concitatiores* se llenan del espíritu moralizante de la sátira antigua, y en su intención y expresión se convierten en sátira en prosa[5]: la carta I 11, con su larga descripción que tiene por objeto rebatir la calumnia de la autoría de la «sátira de Arles», incluye una dura visión satírica del calumniador y su fracaso; el ejemplar de todos los vicios de III 13, los intrigantes de V 7, son descritos con todos los tintes de la sátira, sin descuidar la caracterización insistente de su ambición, ansia de dinero, avaricia.

La *breuitas* de la carta que le es común con ciertas formas poéticas puede explicar la presencia de formas y estructuras líricas y epigramáticas que parecen darse en las cartas de Sidonio: la carta es teóricamente breve (aunque por diversos motivos puede prolongarse, *cfr.* VII 2) como es breve el epigrama y como lo son generalmente las composiciones líricas. Esta brevedad parece exigir que los límites sean debidamente marcados, con un comienzo que sitúe rápidamente la obra y con un final acorde y sin brusquedad[6].

En las citas y reminiscencias, el homenaje literario hacia los grandes poetas: Virgilio, también Lucano, Horacio, los satíricos, Terencio y Plauto, y, de los recientes, Claudiano, Ausonio y Prudencio (el Horacio cristiano *cfr.* II 9, 4), se utiliza oportunamente en la Correspondencia, no sólo en los versos en ella incluidos, sin romper su carácter básico de obra en prosa.

La comparación entre la obra en prosa y la obra en verso de Sidonio muestra que hay coincidencias generales en cuanto a variedad de temas tratados, extensión de cada unidad, ordenación de la materia, procedimientos de estilo. Así podría señalarse en los poemas una subdivisión según su longitud, paralela a la que se da en las cartas: extensos poemas épicos en hexámetros: panegíricos, descriptivos; poemas medios en endecasílabos: elegía, amistosos, epístolas en verso, fesceninos; y poemas breves, epigramáticos, a lo que es totalmente comparable, salvo la forma métrica, la epigramática carta de saludo IV 19.

La preterición, las transiciones interrogativas, el *Iubes-pareo,* se dan también en la poesía, sobre todo en las epístolas en verso; la comparación y el *exemplum,* quizá la forma más característica de ornamentar el estilo sidoniano, se dan en prosa y verso, pero en forma muy diferente: En prosa se da la imagen *(eikon)* que sustituye en uno o varios puntos la materia real por la metafórica. Sin embargo en la poesía no hay apenas imágenes, y sí en cambio abundantes cuadros mitológicos, en que la comparación se convierte en una identificación simbólica[7]: Roma agobiada que pide auxilio al Tonante, o bien triunfante en su trono, con África llorando

5 La terminología es ya de S. Jerónimo *(cfr.* C. CASTILLO, «Tópicos de la sátira romana», CFC 2, 1971, p. 162).

6 Puede ser significativa la coincidencia de rasgos conclusivos —cambio de estructura lógica: generalización, de perspectiva temporal: proyección hacia el futuro, o bien el cierre en anillo sobre el tema de apertura, o el sello de proclamación personal— entre las cartas de Sidonio (sus poemas) y una obra como las Odas de Horacio *(cfr.* P.H. SCHRIJVERS, «Comment terminer une ode? Étude sur les façons différents dont Horace termine ses courts poèmes» *Mnemosyne,* series VI, 26, 1972, 140-159).

7 'Similitudine' en la terminología de E.F. CONSOLINO, «Codice retorico e manierismo stilistico nella poetica di Sidonio Apollinare» *Annali Pisa* IV, 2 1974, p. 450 s.

a sus pies; Palas que del templo de las tejedoras escoge a Aráñola para unirla en matrimonio a Polemio, del de los filósofos; Febo y, a su invitación, Baco —con su cortejo, tema frecuente en mosaicos— que se despiden de Nisa o el Parnaso, para quedarse en el Burgo de Poncio Leoncio...

La misma relación temporal, el haber cultivado el verso nuestro autor en una etapa de su vida, para abandonarlo con la dedicación a la prosa epistolar, y volverse de nuevo hacia la poesía al final de su obra, con el propósito de cantar a los mártires cristianos, muestra que la distinción fundamental es la forma métrica, que requiere un ejercicio o hábito estorbado por el de la prosa: «no tengo de buen orador nada más que el haber empezado a ser más mal poeta» (IV 3, 9).

EL GÉNERO EPISTOLAR: ADECUACIÓN *PROUT CAUSA PERSONA TEMPUS* (I 1)

El principio general de la variedad se asocia claramente, para las cartas, con la adecuación a la circunstancia en que cada una fue escrita, detallándose los factores de tema, destinatario y momento: *uaria occasione fluxerint, prout...*

Con los tres factores señalados tiene que ver la variación en el plano del lenguaje, en la *elocutio,* adecuada al tema, al destinatario y al momento —un aspecto de importante significación lingüística, y bastante olvidado, en la atención deslumbrada y un poco hastiada al fenómeno de lo excesivamente elaborado— que trae la presencia en la obra de Sidonio de diversos registros de lenguaje y entre ellos del registro coloquial, cotidiano, del lenguaje más común.

Es verdad que este punto lo menciona Sidonio más bien en tono de disculpa, y puede considerarse mero tópico retórico, pura *recusatio* para captar la benevolencia; sin embargo, tampoco aquí puede desoírse este testimonio: Sidonio se disculpa de su lenguaje más bien corriente: ***uulgato... sermone,*** y manifiesta fervientemente su esperanza, su deseo de que en él no haya nada vulgar, callejero, tomado de los cruces de las plazas: *utinam hic... nil de triuiis compitalibus mutuatum reperiretur!* (VIII 16, 2), pero también declara orgullosamente este mismo hecho: nada de lo que escribe carece de un testimonio literario anterior: *nihil... absolutum* ***nihil... ab exemplo,*** y esto lo declara como una defensa contra los temidos críticos, con lo que tenemos una prueba de que su obra admite también palabras que pueden sonar nuevas o coloquiales a determinados puristas, aunque para ello —dado el gusto arcaizante— tenga que defenderse con testimonios de autoridad.

Y aunque es difícil delimitar en cada caso lo que toma del lenguaje cotidiano[8], la exactitud de la declaración puede contrastarse por ejemplo con la observación del uso de los demostrativos, donde es perceptible la transición entre el sistema clásico y el prerromance en algunos usos de *hic* por *is* (I 9, 2), *ipse* por *ille* (I 11, 14) *ille* como articloide (I 11, 4: *satiricus ille; istic* en el sentido de 'aquí' pero también de 'ahí' (VIII 11, 14), y, quizá el caso más significativo: V 5: *ista lingua* (el latín, frente al germánico) por *haec lingua;* a su vez *uir* aparece en usos cuasi pronominales (I 2, 7; VII 17, 2); también el empleo de *communis* por *noster* ='tuyo y mío' parece rehuir una forma que suena a plural solemne, y testimoniar así el uso habitual de éste.

La selección léxica tiene que ver con el tema, pues la formación amplia en diversas materias que precisa el orador se refleja en el uso de los tecnicismos adecuados (IV 3, 5 habla del

8 Según señala SCHANZ, p. 254, que recoge observaciones como la del empleo de nombres de objeto usuales en el Edicto de Diocleciano.

singular saber de Claudiano, capaz de tratar de cada arte con sus representantes: *singularis doctrina ...cui de singulis artibus cum singulis artificibus ...Orpheo ...Aesculapio ...Archimede ...)*, y Sidonio muestra su dominio de la terminología no sólo gramática, métrica, retórica, sino médica, musical, arquitectónica, jurídica, tanto en el uso de imágenes tomadas de esos campos, como en la materia de las cartas: la música en la cena de Teodorico, las precisiones en la descripción arquitectónica, los conceptos teológicos y morales, campos en los que combina la inclusión de helenismos técnicos con la pureza del lenguaje lacio.

La variación de acuerdo con el destinatario (que afecta al tema: *tu, si uideris...* IV 20, a su enfoque: *hortando* a personas jóvenes, *iocando* a antiguos amigos) es perceptible en el lenguaje, aunque es menos explícitamente señalada, y con sutileza mayor, pues en cierto modo pertenece a la esfera de la intimidad, es un rasgo de confianza, compartir incluso el lenguaje con el amigo: arcaísmos en las cartas a Claudiano, a su vez arcaizante (*tute rerum uerborumque scientia ditissimus, noua... uerba quia uetusta*), léxico más rico y más frecuentes reminiscencias literarias en las cartas a personas de profesión o actividad literaria (IV 22), términos afectivos en las cartas íntimas. Se trata de la elaboración del estilo, de la adecuación del lenguaje para unos oídos determinados: ***In examen aurium tuarum*** (IV 3), que no es rasgo exclusivo de Sidonio, sino que se produce como costumbre literaria de todo su entorno, y particularmente en las cartas: Claudiano en carta a Sidonio (IV, 2 de la correspondencia) evoca a Plinio, modelo reconocido de este último: *scribendi facultas aut raro idonea suppetit aut nec suppetit* (Plinio III, 17: *occasio scribendi uel rara uel nulla*); Ruricio emplea imágenes de Sidonio en sus cartas a éste, y emplea las cartas recibidas, y reutiliza las suyas propias al escribir, en lo que más que plagio descarado es un hábito epistolar, que el propio Sidonio justifica: son robos que deben enorgullecer al que es objeto de ellos.

La premura de tiempo es uno de los argumentos de *Recusatio* empleados por Sidonio para disculpar el descuido de su lenguaje, y aunque tiene poco de auténtico cuando lo usa, puede advertirnos de cómo se refleja la circunstancia temporal en la escritura, y cómo la concisión apresurada o, al contrario, el estilo que se demora gustosamente, forman parte en cierto modo del propio mensaje epistolar.

CAUSA: EL TEMA

Principio básico en las cartas es que cada una contiene un tema, regla que resulta confirmada con las excepciones, debidas, señaladamente, a la necesidad de contestar alguna comunicación del corresponsal: así, el grave mensaje recibido en VIII 5, 13, y a la de informar de la situación de algún asunto pendiente que lo afecta; esta última da lugar con cierta frecuencia a la inclusión, al final de la carta, de una postdata o apostilla, referida casi siempre a los mensajeros; en la misma situación se da algún envío de libros y, en VII 6, de un presente de amistad, característico de la carta cristiana y de la correspondencia monacal del medioevo, aunque tampoco falta en Plinio, asimismo como apostilla de la carta, el acuse de recibo de obsequios semejantes.

El tema esencial en la carta es la expresión del saludo, de por sí breve: ***Salutatio... succincta est*** (IX 9), aunque ese saludo, y sus variedades: inicio, correspondencia (***alternum salue*** IV 17, 2), queja de silencio, insistencia, disculpa, respuesta, pueden usarse como introducción a otra ***materia*** —que puede escogerse libremente (VII 2, 2)— o ser el único objeto de la carta; también Sidonio y sus corresponsales señalan explícitamente la dificultad que el simple envío de una carta puede tener, y la necesidad que hay de recurrir a todos los medios para mantener

vivo el recuerdo, la amistad, las «obligaciones»; la invitación, o la respuesta a ella, es a menudo motivo de cartas que suelen desarrollarse en descripciones.

En relación con la temática de saludo y comunicación, el motivo del mensajero, individualizado o no con su nombre, y en un par de casos por su condición racial de judío, parece adquirir importancia y gravedad, mostrando como aumentadas las dificultades de comunicación: el simple saludo, y más aún una carta, tan apreciados, no se hacen llegar fácilmente, y hay que aprovechar cualquier ocasión o mensajero para ello (IV 7, 3); esta dificultad y aprecio haría conservar y revitalizar la función primaria, auténtica, de la carta.

Un aspecto particular de este tipo de contenidos, prueba en cierto modo de la función real de la carta —y también de sus límites— la tenemos en la claridad con que varias veces apunta Sidonio —sin que parezca haber sido muy atendido, pese a lo que puede decir acerca de la situación de su época— una práctica: la carta puede ir acompañada de un mensaje verbal que no debe llegar a conocimiento de extraños (IV 12, 4: Sidonio interroga a su cartero, que ha perdido una carta, si tenía algún otro mensaje: ***num uerbo quippiam***; IX 3, 2: que nos informa de los malos tratos a los correos, en tiempos de conflictos, si se sospecha que son portadores de tales mensajes). La carta sirve entonces de prueba, de confirmación y advertencia acerca de la personalidad del portador, de sutil aviso de cómo entender las palabras a él encomendadas; tal vez de pretexto para la persona que, además del escrito, lleva ese mensaje oral; entonces la claridad exigida al mensaje se convierte en lo contrario, en un mensaje que sólo el lector avisado puede entender[9]. Evidentemente, tanto misterio nos sitúa en una época compleja, insegura, con asaltos a los correos, con intrigas a distancia, con grupos enfrentados que se organizan y espían, probablemente con los nuevos grupos de poder, más fuertes, los bárbaros, que intentan evitar que personas más hábiles, los cultos galo-romanos, se comuniquen libremente. Coincide este panorama con la insistencia con que Sidonio trata el tema de la relación entre personas de similar cultura e ideales comunes, más próximas realmente aunque estén separadas físicamente e imposibilitadas de moverse (VII 14). En estas circunstancias dramáticas la literatura de las cartas no es un puro juego literario, sino la forma más o menos inevitable que encierra un contenido.

PERSONA: EL DESTINATARIO

Aparte de la referencia frecuente al gusto literario de la persona a quien escribe, a su formación, su estilo, y la manera de juzgar el de los demás, y la adecuación a ella del lenguaje, la variación de estilo según los diversos destinatarios, se manifiesta la atención a la persona del destinatario, a sus aficiones e intereses («Si tú hubieses visto...!» IV 20), que explican el tema, su relación con el que escribe, sus deseos o peticiones (*Iubes-pareo:* «Mandas-obedezco»). Esta adecuación explícita a un destinatario concreto, este considerar «a quién» se escribe, aunque normativa, subraya la función

---

9 *clandestinae litterae ...quae tamen ita ceteris occultae esse debent ut his ad quos mittuntur, clarae perspicuae sint (Iul. Vic. De epistolis).* Tales mensajes reservados pueden ser indicaciones en clave respecto al mensajero y su fiabilidad: de este tipo las reticencias acerca del estado de los tiempos, en las dos cartas dirigidas a Félix a través del judío Gozolas, y las observaciones acerca del portador para el que se pide hospitalidad, pero hacia el que se muestra falta de aprecio.

básica de la carta, y, hace más bien inútil la distinción entre epístola[10] (carta elaborada para la publicación literaria) y carta (íntima, real): En la correspondencia de Sidonio cada carta se escribe a una persona con un modo de pensar, de escribir, de juzgar, que determina el modo particular de esa carta; si en ello hay retórica, ejercicio literario, no puede separarse de la función comunicadora, y los dos aspectos, junto con la situación cultural y literaria de la época, han de ser tenidos en cuenta al leerlas.

La caracterización externa se da en la fórmula de saludo, con sus dos versiones básicas, para religiosos y para laicos, y en los apelativos formales de Clarísimo, Ilustre o Espectable, además de otros más variados: («flor de la juventud gálica» VIII 5, «honra ilustre de las regiones ibéricas» VIII 8), pero también en la presencia de recuerdos familiares, evocaciones comunes, mención de amigos mutuos, que en parte son también para nosotros reconocibles.

Un modo de caracterización, en el conjunto de la obra, es el del número de cartas recibidas, o las menciones en ella (*cfr.* IX 11). En total las ciento cuarenta y siete cartas se dirigen a ciento once personas; más de la mitad reciben sólo una carta, entre ellos Papianilla, la única mujer, esposa de Sidonio, y Claudiano, que sin embargo recibe varios elogios en diversas cartas, y ve incluida en la publicación una carta suya dirigida al autor; once personas reciben dos cartas cada una; Petronio, Ruricio, y Eutropio (si el religioso de VI 6 es el mismo laico de I 6 y III 6, como parece indicar la numeración) reciben tres; Constancio (siempre saludado con la fórmula común: *Sidonius... Constantio suo,* aún cuando en la carta se menciona su condición religiosa), y el obispo Lupo reciben cuatro, y el obispo Greco de Marsella y Félix de Narbona, cinco; Simplicio y Apolinar, parientes de Sidonio, reciben dos cartas dirigidas conjuntamente a ambos, además de tres individuales Apolinar, y dos Simplicio (o tres, si III 11 se cuenta como dirigida también a él); Sacerdos y Justino, una para los dos.

TEMPUS: EL MOMENTO

Otra referencia frecuente de Sidonio que localiza su obra en un contexto concreto es la temporal, tanto al momento mismo de escribir la carta: ***nunc, interim,*** como a la época que vive el autor; a menudo el tono es pesimista: *inter haec temporum mala* «los males de los tiempos» VI 12 *in fine*; *hoc tempore* VIII 6, 3; *saeculo meo* VIII 3 *in fine*; *ad praesens* IX 7, 4; *temporibus istis* IX 9, 16. Particularmente en las cartas de tema literario Sidonio contrapone el mérito de una obra a la escasez de valores literarios de la época, o subraya la decadencia general o el mismo mérito indiscutible (*praerogatiua*) de los grandes modelos antiguos.

También la consideración de la gloria futura va unida a la del reconocimiento entre los contemporáneos: *aequaeui/ posteri* (VIII 2, 2); *aequaeuos/ posteros* (VIII 4, 2) (*laus*) *aequaeua/ postuma* (IV 22, 4). Se puede decir que Sidonio tiene una visión histórica de su vida y de su obra, enmarcadas en la relación con sus contemporáneos; parece una actitud mucho más reflexiva y consciente que la que se le ha achacado, quizá por no comprender que, al ser su obra un reflejo de sus preocupaciones e intereses compartidos con los que le rodean, motivada por

---

10 La vieja distinción, tan tajante en A. DEISSMANN (*Licht vom Osten,* Tübingen, 1923[4] 194-196). G. CONSTABLE, *Letters and Letter-collections (Typologie des Sources du Moyen Âge occidental 17. A-II)* Turnhout 1976, p. 29, insiste, para las cartas medievales, en que es un anacronismo pretender distinguir el carácter documental o diplomático del epistolar, el literario del comunicativo. También las de Sidonio parecen tanto cartas, alguna vez documentos, como literatura.

situaciones concretas y dirigida a situaciones concretas, muchos datos importantes no necesitan para ellos explicación y nosotros sólo podemos reconstruirlos o intuirlos.

Así, personal y temporalmente las cartas de Sidonio parecen una auténtica co-respondencia, fruto de unas necesidades reales de comunicación; aunque modeladas en cuanto a su forma según los cánones retóricos obligados y los precedentes literarios que el autor tenía a su alcance, como una forma específica de la prosa.

CARTA E HISTORIA

De entre los géneros en prosa el que más a menudo Sidonio opone a la carta es el de la historia, con la contraposición básica de la categoría del género (*mediocre/ sublime*), pero también, en lo que tienen de común, la de la amplitud de su desarrollo: la brevedad de la carta, frente a la extensión de la historia: I 2: *stilo finem fieri decet,... ego non historiam sed epistulam efficere curaui*; VII 2: *historiam ...fabulam*: el término *historia* significa aquí 'relato', el tema de la carta, *fabula* el modo de su desarrollo, y la extensión que ha alcanzado hace necesario que el autor pida disculpas por haberse extendido más de lo que se debe en una carta: *praeter aequum epistularem formulam porrigenti*, recordando de nuevo implícitamente la contraposición con *historia*.

Carta e historia pueden ser próximas en el tema. Esta proximidad es la que hace de las cartas de Sidonio vehículo informativo, y la que las ha valorizado ante los historiadores modernos como fuente para el conocimiento de la época. Pero la contraposición fundamental con la historia las hace también diferentes en este sentido: su información no es completa y detallada, no aspiran a ser exhaustivas, y gran parte del trasfondo de los datos de época que a los historiadores les gustaría encontrar recogidos se dejan a la información del corresponsal.

En este aspecto la carta es un género más flexible, por su brevedad y la delimitación de su tema, lo que trae consigo la fijación o conservación en cartas sueltas de diversos hechos o situaciones, y la pervivencia del género en momentos culturales apenas conocidos por otros datos, como el mismo florecimiento en los siglos tardíos de la Antigüedad y en la Edad Media, en la correspondencia monacal, y en autores que no han llegado a producir obras mayores.

Por otra parte los datos autobiográficos, que no caben en la historia —a no ser al modo de César, notario «imparcial» de los hechos de un personaje que es él mismo— son frecuentes en la carta; y de nuevo aquí encontramos un punto de coincidencia con géneros poéticos, elegía, sátira (Horacio: la carta I 5 toma como punto de partida del relato de viaje la sátira I 5), y un motivo para la epistolografía en épocas poco fértiles culturalmente.

CARTA Y FILOSOFÍA

La filosofía, que a su vez se expresa en múltiple obra de género medio (diálogo, controversia, tratado, parénesis), se introduce muy claramente en algunas cartas que tratan temas de reflexión filosófica, en sus términos y con sus procedimientos: VII 14 *contentio, controuersarentur;* II 13: *sententiae tali numquam assentior, summam beatitudinem.*

La carta filosófica es uno de los tipos con más larga tradición, desde las atribuidas a Sócrates (ejercicio de escuela) hasta las del maestro estoico Séneca a su discípulo Lucilio, la epistolografía cristiana, sin olvidar las cartas-prólogo que delimitan el tema de una obra; la práctica de Sidonio revela la introducción de este género específico de cartas en la relación habitual entre

personas cultivadas, pese a que la preceptiva recomienda evitar en las cartas amistosas las disquisiciones filosóficas. Las cartas filosóficas de Sidonio no se distinguen esencialmente de otras cartas a sus amigos —aunque sí puede notarse una caracterización de la persona a quien se dirigen—, y hay reflexiones de tipo filosófico en cartas de otros temas (I 7, historia de Arvando: *O quotiens... **definientes***; VIII 11, 4: *O necessitas... Ecce quo rerum uolubilitatis humanae rota ducitur*; VIII 11, 2: *intempestiua uideatur recordatio iocorum tempore dolendi*, reflexión semejante a la de Boecio *De Cons. II pr. IV*: *infelicissimum est genus infortunii fuisse felicem*, repetida en la tradición literaria, con nuevo impulso desde Dante *Inf. V 121-3*). Esta especie de vulgarización del saber filosófico reflejada en una correspondencia no específicamente filosófica es de trascendencia para el modo de herencia cultural de la Antigüedad y su difusión en las tradiciones de Occidente en sus niveles populares: significa sin duda una reducción, un empobrecimiento pero también un reparto, una «emulsión» que llegará hasta muy extensas capas sociales.

La misma mezcla de prosa y verso, de la que Sidonio se disculpa pero en la que se mantiene, se asocia en parte a la filosofía; así, cuando ya aparece prosa en el libro de versos es en carta introductoria al *Carmen* XIV justificando precisamente el uso en éste, el epitalamio de un filósofo, de términos técnicos de la filosofía; y en el *Carmen* XXII, descripción de toques alegóricos aplicada al tema de «los amigos separados» (el mismo de la controversia de VII 14); por tanto esta libertad, que luego se amplía, puede entroncarse con subgéneros relacionados con la filosofía: sátira menipea, obras como la *Apocolocynthosis* de Séneca —se dará, de modo significativo, en la obra capital de Boecio—, mientras se hace notar que, aunque en las cartas de Plinio hay cierta presencia de citas en verso, o se recoge algún poema ocasional del autor, en ninguno de los modelos epistolares de Sidonio parece darse la carta bímetra, la expresión repetida en verso y prosa.

Como respecto a la historia, la carta da, respecto a la obra filosófica completa, un marco delimitado y flexible al despliegue de la reflexión filosófica, de modo quizá similar al que ofreciesen los ejercicios de escuela. Así Sidonio parece haber contribuido en la prosa literaria a la configuración de un espacio para la historia cotidiana, la autobiografía y el ensayo, y a su difusión en la época tardolatina y, por tanto, a su pervivencia medieval.

CARTA Y DISCURSO

La carta es un medio que sustituye la conversación del autor *(loquax... charta... pro me... sermocinetur* I 9, 7); son signos *(apices),* confiados a un portador *(tabellarius, gerulus),* que se ven y se tocan (VII 10); el discurso es oral, y su sonido, la eufonía y la realización por la palabra y el gesto del propio autor lo definen; pero es además la esencia de la prosa (la base del aprendizaje: *pueritiam tuam... scholis liberalibus... declamasse coram oratore* V 5), y conceptos de la valoración del discurso tienden a extenderse a las obras de difusión escrita (IX 9, 5 ss.), lo que alcanza a las cartas; los términos de *orator,* 'prosista' (IV 3, 9), *dictare* (II 2) se aplican a la prosa epistolar; Sidonio, a propósito de la ampliación de su Correspondencia declara el cuidado que hay que tener con los críticos de los que no pudo escapar la obra de los máximos oradores, Cicerón y Demóstenes: VIII 1, 2: *quorum anterior oratus*[11] *Demaden citerior Antonium tolerauere derogatores.*

---

11 *Orator* los mss. excepto L; *cfr. mutui oratus* 'el diálogo' IX 14.

EL ESTILO. (*PAULO POLITIORES* I 1)

El aspecto literario de la correspondencia, el ideal de una adecuada expresión, viene explicitado claramente en numerosas ocasiones. Este mismo hecho prueba en cierto modo el funcionalismo de la carta, ya que se reconoce y delimita —se medita y se cuida, o se disculpa más o menos sinceramente la carencia— su valor literario, marco formal secundario pero obligatorio; por el contrario, no hay referencias a características formales en las cartas, que se han considerado más claramente literarias, de Plinio.

¿Cuáles son los aspectos que «pule» Sidonio en sus cartas? Dada la unidad de enfoque de la teoría retórica, habría que volver aquí a repasar todos los aspectos que inciden en la correspondencia (*paulo politiores... **prout eas causa, persona, tempus elicuit***): tema, destinatario, momento (la *inuentio*, condicionada por las circunstancias), pero, dando por sentado este primer paso, hay que ver cómo en cada carta se desarrolla la expresión y el lenguaje.

Puede servirnos de guía para observar su uso, la consideración de cómo el autor valora el de otros autores de su entorno. Los juicios de Sidonio sobre cartas son breves y su sentido en sí mismo no se ha entendido con un valor preciso; para entenderlos creo que puede ser útil recurrir de nuevo a otros pasajes donde más ampliamente hace Sidonio un juicio literario, para tratar de ver las líneas fundamentales de su juicio que luego podemos aplicar en textos menos explícitos.

IV 3, 2-8: *Adstipulatur iudicio meo uolumen illud, quod tute super statu animae*
rerum uerborumque scientia diuitissimus propalauisti...
At quod... quamtumque opus illud est
materia clausum declamatione conspicuum
propositione obstructum disputatione reseratum
et quamquam propter hamata syllogismorum puncta tribulosum
uernantis tamen eloquii flore mollitum!
3. *Noua ibi uerba, quia uetusta*
quibusque conlatus... antiquarum litterarum stilus antiquaretur
quodque pretiosius
tota illa dictio sic caesuratim succincta, quod profluens;
quam rebus amplam strictamque sententiis
sentias plus docere quam dicere.
Denique et quondam... haec principalis facundia computabatur
cui paucis multa cohibenti
curae fuit causam potius implere quam paginam.
4. *At uero in libris tuis... teneritudinem... maturitas admittit*
interseritque tempestiuam censura dulcedinem
ut lectoris intentionem... pelagi sui portibus foueat.
O liber multifariam pollens
O eloquium non exilis sed subtilis ingenii...!
5. *Ad hoc unica singularisque doctrina*
cui moris est de singulis artibus cum singulis artificibus philosophari.
6. *Ad extremum* *nemo... quae uoluit affirmare sic ualuit...*
...morum ac studiorum linguae utriusque symbolum iure sibi uindicat
Sentit ut Pythagoras
diuidit ut Socrates...ut Aeschines blanditur...

7. Iam si ad sacrosanctos patres pro comparatione uenitur
instruit ut Hyeronimus... ut Ambrosius perseuerat.

IX 7, 2-3: *Omnium assensu pronuntiatum pauca nunc posse similia dictari. Etenim rarus aut nullus est cui meditaturo par... assistat*

dispositio per causas
positio per litteras
compositio per syllabas
ad hoc opportunitas in exemplis fides in testimoniis
proprietas in epithetis urbanitas in figuris
uirtus in argumentis pondus in sensibus
flumen in uerbis fulmen in clausulis
Structura uero fortis et firma
coniunctionumque perfacetarum nexa caesuris insolubilibus
sed nec hinc minus lubrica et leuis
ac modis omnibus erotundata
quaeque lectoris linguam inoffensam decenter expediat
ne salebrosas passa iuncturas per cameram palati uolutata balbutiat
tota denique liquida... et ductilis,
ueluti cum crystallinas crustas... digitus... perlabitur...
4. *...licet bono fulgeas ut conscientiae sic dictionis ordinatissimae...*

Entre los pasajes que dedica Sidonio a un juicio literario, estos dos, con diversa longitud son los más precisos y a la vez más amplios de concepto; el primero, sobre el libro de Claudiano Mamerto *De statu animae,* y el segundo sobre la obra retórica de Remigio de Reims, y en su ordenación complicada por el juego de enumeraciones, paralelismos, antítesis, presentan, sin embargo una trama común de ideas:

— una obra es fruto tanto del conocimiento como de la riqueza lingüística de su autor; a la formulación clarísima en IV 3, 2: *rerum uerborumque scientia diuitissimus propalauisti; rebus amplam strictamque sententiis*, corresponde en IX 7, 2 *meditaturo,* que alude a la reflexión del autor en la que inciden cualidades diversas *per causas, ...in sensibus, in uerbis*, con atención a los dos planos del contenido y la expresión verbal; formando parte de ese mismo juicio está el elogio *bono fulgeas ut conscientiae sic dictionis ordinatissimae* que también se refiere al plano del lenguaje y al del carácter del autor, aunque no está claro si *conscientia* puede querer decir algo así como 'el mundo interior', 'las ideas del escritor' o 'su conciencia' en un sentido más estrictamente religioso; *animi litterarumque dotibus praeditus* (IX 9, 12) insiste en la idea.

— en la obra se atiende tanto al contenido: ordenación, tratamiento como a la forma: léxico, eufonía. Pese a las alteraciones y complicaciones de la frase sidoniana, el ordenamiento de sus ideas es precisamente éste, un orden que va de la idea a la palabra, de lo más amplio y fundamental a lo más concreto y último en la ejecución. En términos de teoría retórica, Sidonio analiza las cualidades de: *inuentio*: tema, *materia*, de acuerdo con la formación e intereses de autor y público; *propositio*: ordenación de la materia, y *elocutio*: exposición y lenguaje.

Inuentio: no hay un término preciso en Sidonio para referirse a lo que este concepto abarca; pero a ello parecen referirse las consideraciones más generales: *rerum uerborumque* (v. *supra*),

meditaturo, materia (Cfr. III 7, 2: *certe uel metus noster materiam stilo tuo faciat, mementoque uiatorum manus grauare chartis*).

Propositio: *propositione obstructum* en IV 3, 2; en el otro texto: *dispositio per causas* se refiere claramente a la ordenación del tema (*per causas*); también forma parte de la *propositio* el tipo de argumentación, figuras de pensamiento, etc., a que se recurre; en los dos pasajes estos aspectos se presentan asociados:

En *propositione obstructum*, se emplea el más preciso término acuñado por la teoría retórica para referirse a la ordenación. En relación con él, *obstructum*, con el sentido material y concreto de *ob-struo* 'construir enfrente como una barrera', parece sugerir lo complicado del trabajo (con una imagen del mismo orden IV 22, 3: *molem thematis);* en el período esta dificultad está en relación con la del tema: *materia clausum*, y se contrapone, en un doble quiasmo a la claridad y cómodo acceso de la obra terminada. El elogio fundamental de Sidonio es el de la aparente facilidad y encanto de la obra en un tema difícil pero sólidamente estructurado.

En *dispositio per causas* se habla de la ordenación temática con un término de la misma raíz, aunque menos frecuente en sentido técnico que *propositio*. En la frase aparecen *positio per litteras, compositio per syllabas*, asociadas de modo un poco mecánico con el juego de prefijos, y deben referirse al último aspecto, a las cualidades físicas, por así decir, del lenguaje, a la combinación de sonidos y de sílabas, a la eufonía de cada unidad de la frase, cuya perfección sin tropiezos se elogia luego, demostrando, en las aliteraciones y sonidos de las palabras de qué se habla. A no ser que en *positio per litteras* se refiera a algún tipo de organización alfabética[12], ordenación que podría hacer pensar en obra versificada, en cuyo caso también *compositio per syllabas* se entendería como referencia a la forma métrica.

Común a ambos textos aparece, pues, la referencia a la ordenación temática, con su vertiente hacia la expresión formal: *declamatione, disputatione* y *per litteras, per syllabas*. En el tratamiento del tema así ordenado entra una variedad mucho mayor de conceptos, pues se refieren a las diferentes cualidades que entran en juego en él y que coinciden con los tipos de recursos que la retórica ha catalogado y que en general han solido contemplarse partiendo del análisis de los textos.

Esta unidad de concepción de la obra que comprende el tema con los aspectos de su desarrollo, y el tratamiento de éstos con su forma lingüística está claramente vigente en la mentalidad de Sidonio por lo que sin duda es aplicable también a la obra epistolar.

Los datos explícitos que a propósito de cartas nos ofrece Sidonio son más escasos, sin duda por tratarse de obras menores. Cuando hace algo más que mención de las cartas de otra persona el tono es elogioso, y las cualidades más repetidamente elogiadas, en elogio que recurre repetidamente a la imagen: la gracia y la dulzura: **'sal'**, **'miel'**, y también **'flores'**. El valor de estos conceptos, que se han considerado banal evocación de un *genus pingue et floridum*, queda bastante explicitado en las propias palabras de Sidonio (IX 12): *Venit in nostras a te profecta pagina manus quae trahit multam similitudinem de sale Hispano in iugis caeso Tarraconensibus. Nam recensenti lucida et salsa est, nec tamen propter hoc ipsum mellea minus. Sed sermo dulcis et propositionis acer*:

12 *Per litteras* es la expresión empleada por San Agustín en la presentación de su *Salmo Abecedario*. Este tipo de combinaciones eran frecuentes en la poesía de la época (MANITIUS 4, 2 p. 322), pero en el elogio de Sidonio no hay referencia explícita a verso o metro, y las restantes expresiones a ella referidas: *declamationibus, colloquiis, dictari* parecen más adecuadas a la prosa. De Remigio se conservan tres versos de una inscripción recogidos por Flodoardo.

Lucida et salsa apuntan a una primera cualidad de la sal, la trasparencia de sus cristales, que, puesta en relación con *declamatione conspicuum... disputatione reseratum* se refiere tanto a la claridad del desarrollo como a la belleza de la exposición.

Para ***mellea*** la precisión: *Sed sermo dulcis et propositionibus acer*, hace ver que la dulzura de la miel que caracteriza en conjunto al lenguaje se contrapone a lo picante de la sal (*acer*), explícitamente referido al contenido (*propositionibus*, con el uso en plural que parece englobar *inuentio* y *propositio*); por tanto también el término se referirá a la selección y organización temática y conceptual, en lo que se refiere a las manifestaciones amables que corresponden a una carta de amigo.

En IV 16: *accepi... paginam uestram, quae plus mellis an salis habeat incertum est. Ceterum eloquii copiam hanc praefert, hos olet flores...* la miel y la sal se contraponen (*ceterum*) a la *eloquii copiam*, a las ***flores***. Ello coincide con *uernantis tamen eloquii flore mollitum* (IV 3, 2).

También en IV 17 *litteras litteratas et gratiae trifariam renidentis cultu refertas. Quarum utique uirtutum caritas prima est... tum uerecundia... tertia urbanitas*: En esas cartas 'cuajadas del cuidado de una gracia que brilla en tres facetas' *gratiae trifariam renidentis*, el brillo, la transparencia recuerdan *lucida, conspicuum*, mientras que *gratia* puede asociarse a lo agradable de la miel, en una carta cortés, humilde y cariñosa (*urbanitas, uerecundia, caritas)*.

En conclusión, *flores* se refiere claramente a cualidades del lenguaje, de la *elocutio*; *sal* a cualidades de tema y exposición (*inuentio* y *propositio*) y *mel* un poco más genéricamente al encanto del texto (*sermo dulcis*), aunque su contraposición a *flores* y su agrupación con *sal* la refiere más al orden de las ideas y su desarrollo que al de la pura expresión verbal. En la carta, breve, el tema y su exposición están íntimamente entrelazados, pero en su juicio, adecuadamente breve, Sidonio sigue la consideración básica del fondo contenido en la forma.

La brevedad de la carta está en repetidas ocasiones señalada, tanto para sus propias obras como para las de otros. Aunque también está prevista una cierta extensión o desarrollo más amplio: el autor ha procurado guardar cuidadosamente el equilibrio, la dimensión adecuada de su obra, de modo que, si se reducía el número de cartas, su texto se prolongase: *hoc sedulo genus temperamenti, ut epistularum produceretur textus, si numerus breuiaretur.* La elección de tema (*materiam, meditaturo),* como punto primero o previo a la elaboración de la carta, se menciona, también claramente: III 7: *certe uel metus noster materiam stilo tuo faciat, mementoque uiatorum manus grauare chartis.*

En definitiva, podemos concluir que, cuando Sidonio habla de cartas *paulo politiores* la calificación incluye, desde una óptica unitaria de toda la obra literaria: elección adecuada —según la persona del destinatario de la misiva, su carácter y formación, su relación con el autor, etc.— del tema epistolar; ordenación y tratamiento adecuado del tema tanto en su extensión como en las figuras de pensamiento y de lenguaje; selección de vocabulario y eufonía de la frase.

LA CARTA Y SU PUBLICACIÓN: *UNO UOLUMINE (I 1)*

Cada carta es para Sidonio una pequeña obra de comunicación de ideas y afectos, producto de una circunstancia y adecuada a un corresponsal. Pero como obra literaria las cartas no tienen entidad suficiente: su publicación se concibe dentro del marco unitario de la colección o el libro de cartas, que debe ser visto unitariamente: Cada carta supone una pieza auténtica de función relacionadora, pero es el conjunto de ellas el que constituye obra literaria. Así cuando se refiere

a su obra en prosa Sidonio emplea mayoritariamente la referencia al conjunto (*uolumen, libri*), alguna vez a una carta determinada (*testis est tractatus ille* III 6) y otras de modo impreciso a escritos, páginas...

Que el libro de cartas, más que la carta, es la unidad literaria, se demuestra en la forma en que Sidonio aplica el tópico del espejo, no a la carta, sino al libro: *minime ignarus quod ita mens pateat in libro sicut uultus in speculo* «el espíritu se refleja en el libro como el rostro en el espejo»

La técnica del contraste tan característica de Sidonio y sus contemporáneos en la elaboración del concepto y de la frase, se aplica, en consecuencia, en las diversas cartas de un libro, y la variedad esencial se percibe al agrupar los diversos tipos. Se enriquece así en matices o precisión la posibilidad de conocer el pensamiento de Sidonio con la comparación entre diversas cartas que tratan temas similares: esta posibilidad de asociar para una visión de conjunto pasajes diversos de la obra epistolar es en ocasiones brindada sin duda conscientemente por Sidonio, que escoge esta forma fragmentaria de darnos el conjunto de su pensamiento. Este hecho concilia en cierto modo el punto de vista literario (carta-epístola) con el funcional (carta real): serían menos «cartas» y más «epístolas» cada una de ellas, al estar destinadas a una lectura correlativa con las otras para ser total reflejo del pensamiento de su autor; no es menos cierto, sin embargo, que cada una de esas cartas es precisamente delimitada en su contenido por la ocasión, las características del destinatario, es decir, que la propia condición de carta impide, en Sidonio, que se pueda desarrollar un tema aisladamente, y el pensamiento del autor se comunica en diversos momentos, a diversas personas, en diversos aspectos que se integran en la publicación.

Éste es un rasgo del género epistolar tal vez más latino que griego: las cartas griegas, hasta la época imperial, parecen más bien piezas independientes o muestrarios de tipos, y por otra parte, auténticas o apócrifas, predominan las de carácter filosófico o erudito, ligadas a la vida de las escuelas o grupos de filósofos; la primera colección de cartas de la antigüedad es la de Cicerón, y sus partes diversas manifiestan una tendencia unitaria. A este respecto se hace notar que Sidonio, cuando habla de sus modelos, menciona —a diferencia de otros pasajes en que recuerda la tradición griega— sólo autores latinos.

LA CARTA Y SU PUBLICACIÓN: SIDONIO Y SUS MODELOS: *INSECUTURUS (I 1)*

La referencia de Sidonio a los modelos literarios de sus cartas se hace a la hora de pensar en la publicación *uno uolumine,* y las cualidades modélicas mencionadas son de amplio alcance, abarcan la concepción y contenido de la obra, tanto o más que cualidades de *elocutio.*

El seguir los pasos de Plinio y Símaco, los modelos confesados, incluye, evidentemente, imitaciones de lenguaje —léxico, expresiones—[13]. Sin embargo, creo que las declaraciones del autor tienen un sentido más exacto: Sidonio se inscribe conscientemente en una tradición de género, que no se define en pequeños detalles de lenguaje, sino en toda la unidad literaria, la correspondencia: la organización temática (número de libros, tipos de cartas y modos de plantearlas), y las palabras del autor señalan rasgos específicos de sus modelos:

13 Véanse en la edición de MGH los *loci similes* recogidos por E. GEISLER, que, para Plinio sobre todo, son abundantes, aunque GUALANDRI menciona la relativamente escasa repercusión en el lenguaje de Sidonio de estos modelos, y manifiesta su parecer de que el autor más bien se ampara en los grandes nombres de una tradición.

Gaii Plinii disciplinam maturitatemque... insecuturus (I 1)
Plinio ut discipulus assurgo (IV 22, 2)

Es «el saber», la amplitud de conocimientos literarios y de intereses prácticos de Plinio lo que Sidonio, que se confiesa su discípulo, es decir, que ve en él un maestro, quiere imitar; y además la «madurez»: *maturitatem,* término que se asocia a la oportunidad, adecuación, y tiene como *disciplina* un mismo carácter de totalidad, perceptible, por otra parte, en su aplicación por Sidonio al destinatario de una obra, al lector: *maturus lector,* capaz de entenderla adecuadamente.

Pero aún antes que a Plinio, Sidonio ha mencionado como modelo a Símaco:

Quinti Symmachi rotunditatem

y es menos claro el sentido de esta afirmación, referida a un autor con quien los paralelos de lenguaje señalados en las Cartas son relativamente escasos, y los rasgos de cuyo estilo tampoco están muy definidos[14]. *Rotunditas* sería traducción de *períodos,* que tal como se entiende generalmente el concepto *(rounded style, style périodique)* no parece del todo aplicable al estilo de Símaco; aunque sí resulta adecuado teniendo en cuenta la necesaria correspondencia de contenido y forma en el período[15]: la brevedad, sentenciosidad de los conceptos reflejada en la expresión, como en el término castellano de «rotundez» («negarse en redondo»)[16]. Por otra parte el término se aplica al aspecto fónico, el pulido, el cuidado material del lenguaje *(Cfr.: erotundata* IX 7, 3): el estilo periódico atiende al tratamiento métrico de *cola* y *commata,* de la cláusula[17].

Por último, la periodicidad, o 'redondez', lo mismo que 'el saber y la madurez' alcanzan a toda la obra: *uno uolumine includam, Quinti Symmachi rotunditatem, Gaii Plinii disciplinam maturitatemque... insecuturus. Rotunditas* definiría el carácter compacto, la unidad de la obra; se referiría, más que a cada carta, al conjunto, que en este aspecto puede tener como modelo el *Monobiblon* de *Relationes* de Símaco.

Al libro I, el libro «romano» de Sidonio, centrado en la embajada del 467, le convendría esta 'redondez', la trabazón estrecha de todos sus temas; también al libro VI, el de los «obispos»[18], marcado por la consagración episcopal del autor; pero además los libros II y III, se centran en Arvernia, como ámbito de familia y amistad, y como objeto de preocupación y actividad ciudadana; los libros IV y V, en su variedad, podrían llamarse familiares, pues los lazos de parentesco, amistad, educación están presentes en los saludos, comunicaciones, cartas de edi-

14 La inclusión de Símaco por Macrobio en el *genus pingue et floridum* seguramente no tiene en cuenta las cartas, sino los discursos.

15 *Cfr.* R. SERRANO, *La teoría clásica del estilo periódico,* Pamplona 1987, pp. 161-162.

16 H.O. KROENER en el VII Congreso Español de Estudios Clásicos «*Q. Symmachi rotunditas, C. Plinii disciplina maturitasque*: Una cuestión de estilo», tras el análisis contrastado de dos cartas de tema similar, de Plinio y Símaco, pone en evidencia, en éste, la brevedad, la construcción lineal, con sólo un nivel de subordinación, la preferencia por la frase nominal (la mitad de las oraciones; en Plinio una cuarta parte), el uso impersonal de los verbos, la abstracción en nombres y en verbos.

17 E. MERCHIE, «Un aspect de la prose de Sidoine Apollinaire» *Musée Belge,* 1923, 165-177, estudia la cláusula en Sidonio, a la huella de la *rotunditas* de Símaco.

18 *Cfr.* LOYEN, *Introd.,* p. XI.

ción o juicio literario que se incluyen en ellos; el libro VII se une con el VI[19], y enlaza con el conjunto de la obra, que en adelante presentará cartas dirigidas a personalidades eclesiásticas (VIII 13 a VIII 15; IX 2 a IX 11, de las dieciséis que cada uno de estos libros contiene). Los libros VIII y IX son las «franjas» que adornan el «remate» de la obra (VIII 1: *quasi marginis sui limbo;* IX 1, 4: *libri marginibus octaui),* para igualarla con la de Plinio *(Gaius Secundus... paribus titulis opus epistulare determinet* IX 1), y a ese adorno contribuyen, al final del último libro, los versos, las cartas en verso y prosa.

Esta unidad refuerza la concepción del libro de cartas como género epistolar característico, establecido en el molde de autores como Plinio o Símaco.

El tercer modelo de Sidonio, confesadamente inalcanzable, es Cicerón. Al referirse a él, Sidonio modestamente utiliza la aposiopesis: *De Marco Tullio silere melius puto,* pero tal vez se ha tomado demasiado al pie de la letra su *recusatio* de semejante modelo. De hecho Sidonio utiliza la cita de Cicerón, y el modelo de sus cartas (a Ático 2, 8 lo es de IV 12, acerca de una carta perdida).

Precisamente con la mención de Cicerón, indirectamente se inscribe también Sidonio en la escuela frontoniana, puesto que, mencionado el fracaso de Julio Ticiano en imitar al Arpinate —con una colección de cartas (ficticias) de mujeres célebres—, subraya la fuerza de los modelos antiguos, y el grado de criticismo alcanzado en cuanto a lograr una imitación sin servilismo. La anécdota, con una nota de humor y de modestia (Sidonio no quiere ser otro Ticiano que intenta algo superior a su capacidad), sirve para declarar la aceptación de la *imitatio* de unos modelos, y su realización que requiere el aporte personal.

La línea arcaizante de Frontón tiene gran peso en la literatura tardía y en ella se inscriben algunos autores que se han notado por sus influencias en Sidonio: Apuleyo y Aulo Gelio, particularmente por la detección de arcaísmos y neologismos que Sidonio toma de ellos. Pero, además, varias preocupaciones características de Frontón se dan en el lenguaje de nuestro autor: la búsqueda de la precisión léxica, el uso adecuado de la imagen, la lengua griega como signo de saber. Algunos paralelos textuales con las cartas de Frontón parecen significativos de la adscripción de Sidonio a una línea estilística frontoniana no sólo en *elementi esteriori,* sino en amplios conceptos generales, que sin embargo se refieren más al lenguaje que a la forma literaria de la correspondencia, lo que tal vez se hace notar en la manera sólo indirecta de la mención.

Del mismo modo, Sidonio tampoco menciona como modelos a autores que sin duda ha leído, y con frecuentes resonancias verbales y conceptuales en su obra. Entre ellos autores, y autores de cartas, cristianos: San Ambrosio, San Jerónimo, San Agustín, San Paulino de Nola, Sulpicio Severo. Los autores cristianos que aparecen en otros pasajes como ejemplo reconocido: *triplex bibliotheca: graeca, latina, christiana,* nunca son presentados por Sidonio como modelo epistolar, ni siquiera cuando hace alusión a su condición clerical que le impide escribir versos profanos.

---

19 Su primera parte, hasta la carta undécima, es asimismo de «obispos»; la carta duodécima es explícitamente una salutación eclesiástica al que ha sido una gran figura civil; de la décimotercera a la décimoquinta, con la décimoctava que termina el libro y la primera parte de la Correspondencia, las cartas son dirigidas a personas no expresamente religiosas, pero no están totalmente alejadas en su temática del mundo eclesial, al que la mención expresa de la condición de abad y de monje de sus destinatarios respectivos asocia las dos cartas restantes; es decir, queda señalada con claridad la inclusión de lo específicamente eclesial en lo humano que la Correspondencia trata.

Es decir, la carta, que admite la expresión de la religiosidad de su autor, que —con menos precauciones que los versos— puede ser ocupación digna de Sidonio cuando ya es obispo, y que en esa circunstancia varía sus formas y temas, conserva la ordenación básica de conjunto, el planteamiento del libro, como reflejo de la vida y pensamiento del autor. Éste ha superado la contradicción radical entre lo cristiano y lo pagano, y por otra parte los modelos formales para sus libros de cartas están en la literatura pagana, o sencillamente, tradicional. Entre las cartas de Sidonio se dan las de contenido doctrinal o religioso, de conceptos e ideales cristianos, pero, a diferencia de las de Jerónimo, Agustín, Paulino, no son específicamente cristianas, sino que reflejan los varios intereses de su autor, entre ellos los religiosos: la personalidad de Sidonio es la de un romano cristiano, que llega a ser obispo, no la de un escritor eclesiástico.

El grado de las influencias de otros autores puede determinarse cuantitativamente: el número de referencias y paralelos textuales nos dará a conocer nuevos pasajes, de prosa o de verso, utilizados o imitados por Sidonio. Pero cualitativamente parece que la adscripción proclamada por nuestro autor al modelo de libro de cartas de Plinio, y de Símaco, con el trasfondo del gran Cicerón y de los «frontonianos» no puede desmentirse.

APÉNDICE I: TEXTO

Seguimos en general en nuestro estudio el texto de Loyen. Aquí se recogen los pasajes en que preferimos formas distintas, bien de la tradición textual, bien conjeturales, en las que a veces coincidimos con otros autores o adoptamos sus lecturas. Se incluyen algunos pasajes no mencionados expresamente hasta ahora en nuestro análisis de las cartas, pero a los que nos ha llevado la necesidad de entender el texto en toda su dimensión, de él derivada[1].

I 2, 2: Ceruix non sedet *nodis* sed neruis	non *(10 litt.)* sed neruis L non sedet neruis MTC non toris tumet sed neruis *Lüt.; propongo una construcción nominal, tal vez:* non nexa toris sed neruis.
I 5: numinum *Wilam. ed. Milán* 1498.	nominum *mss., quizá más de acuerdo con el interés del autor en la carta.*
I 5, 7: Velini	Fucini *mss. y Gualandri.*
I 7, 3: mirari	rimari *codd. y Bailey.*
6: exc*uterent* sciscitan*do confes*sionis securitatem	exc (*6 litt.*) sciscitan (*11 litt.*) sionis securitatis L persuasionis securitatem inferrent N¹VMTC *La corrección mínima de los manuscritos:* exsciscitan*tes* persuasionis securitatem inferrent *—con un neologismo* ***exsciscito*** *no extraño a los hábitos del au-*

1 Parte importante de esta lista la he presentado en el 8°. Congreso Español de Estudios Clásicos «Notas críticas al texto de las Cartas de Sidonio Apolinar», *Actas* II, 611-617.

tor— encaja también mejor en el texto, al reflejar el punto de vista de Sidonio y su amigo, al que aconseja no descuidarse en el interrogatorio ante la «inquisición» de los acusadores, más que el de éstos, que pretenderían «arrancarle la seguridad de una confesión».

I 8, 2: monachi LNVT	milites CM *y Anderson.*
I 11, 6: Marcelliniani *o* Marcellini *Mommsen*	marcellana LMT marceliana C *uel* macellana?
II 2, 14: uulgare	uulgare iubar *Anderson ex Luc. Fars. V 220*
II 9, 6: senatorium *codd.* seniorum *Fertig* Saliarem *Gustafson*	nostratium *palabra arcaizante deformada a partir de la diplología de —se precedente, y de sentido alusivo a* **abundantia Gallicana** de I 2, 6.
II 10, 4 v. 30: omnes	omnis L.
III 3, 9: spectatissimus quisque	quisquam.
III 10: negotiorum suorum	negotiorum *mss., excepto T, y Anderson, y véase el paralelismo de la frase* de negotiorum meritis... ad peritorum consilia.
III 13, 4: uomitus	uomicas *mss.*
IV 1: orator declamatorium	oratorque maturum *codd., con el adjetivo correspondiente a* maturitas, *la madurez literaria (cfr. VIII 16, 3), y donde* —que *introduce una distribución en la enumeración.*
IV 3: Reatinus *Leo*	Terentius LT (terrentinus *mss.) que no necesita corrección.*
IV 6, 3: licebit NCT	libebit LM *paralelo a* ***iuuabit*** *Virg. En. I 203.*
IV 7, 2: laetitiam	lautitiam *del gusto arcaizante y en mejor contraste con* rusticus *precedente.*

uulgus N uulgas *o* uulcas *ceteri*	uolcas (*indígena Arecomico) Engelbrecht.*
IV 14, 3: ultro	cultro *Gualandri*
IV 25, 3: iunctis iunctis LN iuntis R iectis M iactis,	ungunt *la forma personal parece imprescindible (cfr. p. 199 n. 23) La discordancia en los mss. aunque pequeña, puede justificar la corrección; la influencia de los abls. abss. precedentes y del* manibus *inmediato pudo facilitar el cambio.*
V 1, 2: non uacans, proquam prouincia fuit proquam *Gustafsson*	non uacans perquam prouincia fuit, *la lectura de los codd. no necesita corrección, interpretando* prouincia *no como la labor episcopal de Sidonio, sino en uso metafórico (cfr.* IV 22, 6; V 7), *como la tarea 'no desocupada precisamente' del copista recomendado en la carta;* perquam *cfr.* VI 12, 8; IX 11, 8.
detuli	detulit *de los mss., corregido por Mohr, en relación con el anterior problema.*
V 5, 2: de areola uetere nouus falco areola *Courcelle* harilao LNT arilao R , hilario *cet.* haliaeëto *Warmington* auiario *Burke.*	aureola *uel* aureolo, *adjetivo derivado y sustantivado según usos frecuentes en Sidonio: las formas hispánicas: gall. 'oureol', cat.'oriol' del nombre de la oropéndola, ave de voz suave y armoniosa, cuyo plumaje dorado es similar al de cierto tipo de halcones:'falcón oriol' en Calila e Dimna, permiten entender con precisión la imagen del texto.*
V 10, 3: ambigo	ambio L *y Bailey.*
V 15: uestrum	nostrum LNT (*cfr.* noster V 17, 10, V 19, 2).
V 16, 5: alendis *Wilamovitz* alienis *mss.*	alumnis *cfr.* V 17, 9 IX 13, 5 v. 110 *Carm.* 7, 139: *Paul. Nol., Aus., Ennodio, Salv.* ***Ep.*** *4 y 5.*
V 17 4: tecto *Lüt.*	tacito *la mayoría de los mss, y la corrección no parece imprescindible.*

VI 1: benedicitur	benedictus, *que es la lectura de la mayoría de los codd. y coincide con el inicio de una carta de Paulino de Nola (51) y con usos litúrgicos.*
VI 4, 3: qualitas *Gustafsson*	ciuilitas *en sentido jurídico, jugando con el más amplio del término, utilizado unas líneas más arriba, tampoco parece exigir corrección.*
VI 8: ob hoc ipsum *Lüt.*	hoc ipsum *mss., acusativo adverbial; cfr. E. Löfstedt, Syntak. I 264.*
VI 9, 2: praesumpsit	praesumpserit *Bailey.*
VI 12: ista sententia	sententia; *el demostrativo, que no está en la mayoría de los códices, parece repetición indebida de* istaec *precedente.*
ib. 3: defectionem	refectionem *Mohr.*
VII 4, 4: sanari uestrae auctoritatis reuerentiae*que* pondere potest; —que *Lüt.*	reuerentiae, *del que* uestrae auctoritatis *depende como genitivo objetivo.*
VII 6, 2: aetatis MCF	aeris M^1.
10: agite quatenus haec sit amiciti*ae* concordia principalis, ut ordinatione permissa	amicitia *mss.; la corrección, de Lüt., tal vez no es necesaria si se entiende el texto a la luz de Cic., De amicitia, 61:* est enim quatenus amicitiae dari uenia possit: *Sidonio, con la autoridad de Cicerón, acepta la «amistad, el acuerdo entre los poderes», con un límite, un «hasta dónde»* .
VII 9: quam uideor sermocinatus	qua L
VII 14, 8: concedunt	*tal vez* concedant
VII 14, 10: aliena non appetis; ego etiam refero ad quaestum si propria non perdam	*el desprendimiento, la idea de considerar propio, con una perspectiva espiritual, lo que se ha dado a los necesitados, se repite en Sidonio (cfr. IV 9, 4; VI 12; VIII 4, 4).*
VIII 1, 2: orator MTCP *edd.* oratur N	oratus *L (cfr.* mutui oratus *IX 14).*

VIII 2: alienae	alienatae (*cfr III 5, 2*)
VIII 4: (ager) hospites epulis, te pascit hospitibus, praeter haec oculis intuentum situ decorus	...ocul**o**s intuentum situ decor**o**, *con el tercer miembro paralelo a los anteriores, y cerrando la serie con su cláusula ditrocaica.*
uestibulo	*tal vez* restibile, *arcaizante.*
VIII 6, 5: qui	quae *de los mejores mss.*
VIII 8: abscondis	abscindis (*cfr. I 6, 3, en tema similar:* proscindas).
VIII 11, 3 v. 45: catenis	catinis *Mohr.*
v. 46: ruber	rubet, *que da estructura trimembre a la frase.*
v. 48: cum crepitantibus	concrepitantibus *Mommsen.*
4: <non> naeuo	naeuo
VIII 14, 4: fragrantissimum	flagrantissimum *parece más adecuado al «incienso de la caridad».*
5: gemitu	geminatu, *en un contexto en que se insiste en la mención de parejas*: **paria** turturum aut **binos** pullos... qui... **duplicem** substantiam hominis nostri tam numero quam geminatu...
IX 1: cui studium in ceteris rebus	tuus, cui studium inieceris, re.
IX 2, 2: crepitabit	crepitabit? *el tono interrogativo es frecuente en las disculpas de modestia (cfr. por ej. I 11) y aquí mejora indudablemente el sentido de la frase.*
IX 15 v. 14: nunc in ultima	*uel* numquam *Semple.*

APÉNDICE II.
RECURSOS DEL ESTILO DE SIDONIO APOLINAR

(Se recogen, sin pretensión de exhaustividad usos característicos señalados a lo largo del estudio de las cartas.)

ALITERACIÓN

En sentido propio —sin formar parte de un juego etimológico o sin especiales alusiones al sentido de la frase— la aliteración se da escasamente (II 10 fin: *futura fastidio),* y eso en las composiciones en verso incluidas en las cartas.

II 8	v. 5-6:	*decus mariti*
(poema		*...decens seuera dulcis*
funerario)	v. 7:	*senioribus sequenda*
	v. 9:	*commoditate copulasti*
II 10	v. 9:	*sol sic sollicitatur*
III 12 (funer.)	v. 5:	*tellurem tereres*
IV 8	v. 1-2:	*concha... Cytheren... conlata cedere*
IV 18	v. 1-2:	*...totis ...terris...tempora*
	v. 15:	*auro argento*
VII 17 (funer.)	v. 10:	*fers fugitiue fugam*
VIII 9, 5	v. 4:	*in carmina commouere*
	v. 6:	*sic subinde*
	v. 34 s.:	*frequenter flexo*
	v. 12:	*Tu iam Tityre*
	v. 56:	*Sed tu Tityre (Virg. Buc. I 1)*

VIII 11	v. 17 s.:	*per cameram catena...*
		...meum memento
	v. 50:	*cantus coeperit*
IX 13, 2	v. 12 s.:	*uernans per uarii... ...uerborum uiolis*
ib. 5	v. 37-39:	*Cythisos, crocos... casias,... calthas*
		calathi ferant capaces
IX 15	v. 34:	*cana canora*
IX 16	v. 11 s.:	*palam... pauetque*
		publica puncta
	v. 41:	*queo, quanta quondam*
	v. 47:	*plus pudet*
	v. 63 ss.:	*martyras mortis*
		pretio parasse/ praemia
		primum... psallat
		Tolosatem tenuit
	v. 70:	*crucis Christi*
	v. 74 ss.:	*cadauer/ cautibus tinctis calida...*
		pulte cerebri.
		Post plectra cantent
		quos patronorum... probaui
	v. 80/84:	*chordae/ corda*

APOSIOPESIS

IV 11, 4: *haec pauca de studiis*
VII 6, 4: *nec nobis... hic accusare nec uobis... hic discutere permissum est*
VII 7, 6: *Sed cur... frena laxamus? Quin potius*
VII 9, 13 (discurso): *Sed nec diutius... propter paucorum ambitus... ...hoc solum adstruo*
VIII 6, 13: *Exceptis iocis*
IX 9, con falso final: *Vale. ... Sed bene est*

Se dan con frecuencia los silencios prudentes, con alusiones al estado de los tiempos (IV 5) y a la comunicación verbal: *rectius coram* (VIII 11, 10); V 12: *neque... planius quaeras, quippe cum silentii huius necessitatem par apud uos metus interpretetur.*

Respecto a la obra literaria, se repiten los anuncios de silencio: al principio, como alternativa: I 1 fin; VIII 6, 9: *si minus... taciturnior;* al final, con más decisión: VIII 16, 3: *coepimus certe taciturire;* IX 3, 6: *temperaui stilo temperaboque;* IX 12; IX 13, 2 v. 1-28; IX 16 3 v. 43-44 ss.; 57-60.

ARMONÍA IMITATIVA

La aliteración y otras repeticiones o combinaciones de sonidos reproducen en la materia fónica el contenido conceptual de una frase. Puede servir de ejemplo la broma de Filomacio que

se recoge en V 17, 9 donde el sonido básico: *s*, evoca el susurro, el hablar en secreto y a escondidas de Sidonio (aquí *Sollius*, como si derivase de *solus*) con las Musas. Puesto que se incluye y elogia en la carta, es evidente que el público de la época era receptivo a este tipo de figura fónica y conceptual, cuya relativa frecuencia y desarrollo creo que no se ha notado en nuestro autor[1].

Sidonio la emplea como cierre de su primera carta:

I 1, 4: *uolumina numerosiora percopiosis scaturientia sermocinationibus multiplicabuntur:*

No sólo se ilustra en el propio enunciado, denso, prolongado, el anuncio de la prolongación de la obra, sino que la alusión al fluir, a la corriente de agua, que habitualmente se utiliza como imagen del lenguaje, se evoca con los sonidos líquidos y la *s*.

II 2, 14: *insomnes nostrorum montium Tityri... inter greges tinnibulatos per depasta buceta reboantes:*

La evocación de los diversos sonidos de la naturaleza que rodea la mansión de Sidonio se da variadamente a lo largo del párrafo pero es muy clara en su final, donde la *t* y la *i* parecen evocar las flautas de los pastores y los cencerros del ganado, que se oyen entre mugidos y sonidos sordos, recogidos en nasales y labiales. La alusión a la Bucólica I al utilizar como nombre común de los pastores el de su protagonista Títiro, parece subrayar el procedimiento y dar una de las notas básicas del contrapunto.

II 2, 17: *salebratim saxorum obicibus adfractus spumoso canescit impulsu et nec longum scopulis praecipitibus exemptus lacu conditur*:

El choque de las aguas impetuosas con las rocas es claramente evocado, de nuevo con la *s*, amplificada por la repetición tanto en inicial aliterante como en homeoteleuton sucesivo y en interior de palabras seguidas en fin y comienzo de sílaba, y sobre todo, aproximadamente a la mitad de la secuencia, en final e inicial inmediatos, *adfractus spumoso*; luego, lo mismo que se habla del remansarse el río en el lago, va desapareciendo progresivamente el sonido.

IV 7, 2: *crudos caeparumque crapulis.*

IV 15, 3: *extremus autumnus iam diem breuiat et uiatorum sollicitas aures foliis toto nemore labentibus crepulo fragore circumstrepit:*

Ejemplo de acierto expresivo: Sidonio habla de los inconvenientes para hacer un viaje, y entre ellos la época, el final del otoño que acorta los días y hace caer las hojas, cuyo sonido en el bosque puede inquietar al caminante: Acierto psicológico en la descripción de un temor vano[2], que equivale a una confesión y a una declaración sobre las inseguridades de la época, pero también acierto en cuanto al modo de expresarlo, que hace oír en la frase misma, mediante una equilibrada sucesión de *r*, acompañada de *m, t, s,* el soplo de la brisa que remueve las hojas,

---

1 MAROUZEAU, J., «La leçon par l'exemple» R.E.L. 1948, p. 105, recoge I 1, con ejemplos de otros autores, cuando este recurso se utiliza en la propia definición estilística.

2 Probablemente inspirado en un pasaje bíblico, *Leuit. 26, 36*, que habla del temor vano de una conciencia culpable.

el movimiento al andar, en fin, los sonidos tenues, claramente perceptibles, pero entremezclados, como para causar confusión y miedo.

IV 23: *cruce culleo clamans ceterisque suppliciis parricidalibus:*
Para subrayar la intensidad de la corrección verbal aplicada ya por Sidonio al joven por quien intercede ante el padre; el inicio en brusca extensión y el final progresivamente creciente parecen sugerir un tono solemne y formal, en el que irrumpe la pasión.

V 14: *scabris cauernatim ructata pumicibus aqua sulpuris atque iecorosis ac phthisiscentibus languidis...?:*
De nuevo el agua es evocada con el sonido de la *s*, pero ahora se trata de un manantial de aguas termales que brotan en una gruta de roca volcánica; el sonido resulta sibilante y más tenue que en II 2, 17 por el procedimiento de espaciar más la *-s*, en palabras más largas, no sucesivas cuando hay *s-* inicial, y de preferir la *-s* final o *-s* interior; se recurre también al refuerzo con el sonido *phth-* exótico en latín; el acompañamiento de *r, p, t, á, u, m,* variado, suave y rítmico, sugieren un gorgoteo que acompaña a los sonidos sibilantes; así oímos en la frase el manantial descrito.

IX 7, 3: Todo el párrafo, al elogiar la perfecta construcción fónica de la frase del amigo Remigio muestra un cuidado extremo en la propia construcción, con dos partes en que se subraya la facilidad y fluidez, interrumpidas por una en que se niega el defecto contrario, y que está construida precisamente en sonidos que evocan —con la repetición demasiado próxima de oclusivas y *l*, y el contraste entre las vocales tónicas: *per cameram palati uolutata balbutiat*— como un tartamudeo.

Las aliteraciones espaciadas casi rítmicamente: *fortis et firma... lubrica et leuis... lectoris linguam...*, y en la segunda parte: *crystalinas crustas* parecen hacer notar la sólida trabazón de la frase; por otra parte los tres primeros grupos, de acuerdo con el sentido de las palabras, evocan un deslizarse suave, mientras el último, a esa facilidad añade una nueva nota con el choque de la *r*, que a continuación se repite en un final de nuevo en contraste: *tenax fractura remoretur*: si no el tartamudeo, sí describe el tropiezo, la ruptura del ritmo.

Como en su principio, en I 1, también aquí, al final de la correspondencia, Sidonio hace «una lección con el ejemplo» de sus palabras, de lo que quiere expresar acerca del estilo del amigo.

CATÁLOGO: COMPARACIÓN

Además de la comparación con figuras significativas: V 13, 3: *nec oratorum princeps Marcus Arpinas nec poetarum Publius Mantuanus sufficere possunt,* Sidonio recurre, particularmente en los elogios literarios, a lo que llama (V 10, 3) un «catálogo hiperbólico». Puede llegar a abarcar varios párrafos:

IV 3, 5-7	V 9 fin
V 7, 3; 5-6	V 10, 3 (rétores)

La manera de citar de Sidonio es a menudo indirecta o alusiva, con referencias que el lector integrará. Así recurre a la antonomasia geográfica: el Mantuano, el Calabrés, el... de Madaura; o literaria: el satírico, el platónico (de Madaura). Este silencio o medias palabras, más que disimular la cita, contribuyen a enfatizarla[3]:

I 11, 7: *ut ait ille* (Lucano 5, 322)
II 13, 6: *ut legimus* (Cic. *Tuscul.* 5, 57)
III 3, 9 fin: *spectatissimus quisquam* (Frontón *Ep.* II 94-96)
VIII 9: *satiricum de satirico* (Juvenal 7, 62: Hor. *Carm.* 2, 19)
VIII 16: *ut satiricus ait* (Juvenal 1, 5-6)
La mención expresa se hace a través del adjetivo, o con un posesivo valorativo:
I 9 fin: *Plautini*
IV 15 fin: *ut est Tullianum illud*
VIII 10: *Symmachianum illud*
IX 9, 2: *Sallustiani tramitis*
IV 21, 2: *nostri Maronis*
V 3, 2: *Crispus uester* (Salust. *Cat.* 20, 4, cita repetida —ya sin mención— en V 9 fin y IV 1, dirigidas a compañeros de escuela, por lo que podemos estar seguros de que no se trata de ocultar su origen, sino de darlo por sabido)

Menciona en varios lugares AUTORES HOMÓNIMOS:
IV 3: *Varrones, uel Atacinus uel Terentius, Plinii uel auunculus uel Secundus.*
(ib. 6: *simulat ut Crassus dissimulat ut Caesar* se refiere a los oradores Lucio Licinio Craso y César Vopisco).

IV 14, 2: *Cornelios oratores...,* después de hablar de Tácito alude también a Frontón; y *Ausonios... poetas* parece jugar con el nombre de Ausonio y su valor adjetivo: «latinos».

IV 22, 2: *Caius Cornelius Caio Secundo:* Gayo Cornelio (Tácito) a Gayo (Plinio) Segundo.

VIII 3: *non ut Nicomachus senior... sed ut Tascius Victorianus e Nicomachi schedio,* que no quiere decir necesariamente que los dos Nicómacos hubieran trabajado en sendas vidas de Apolonio de Tiana, como Sidonio; más bien éste parece comparar modestamente su labor —que necesita la revisión del corresponsal— a la del conocido ayudante del «otro» Nicómaco.

CLÁUSULA

Expresamente mencionada, en *recusatio,* en VII 9, 2, se percibe la observación del uso métrico no sólo en los finales de carta, sino en las partes y miembros de frase, en relación con los restantes recursos fónicos y compositivos. En VIII 11, 14 el monótono ritmo acentual, de valor expresivo, parece superponerse al ritmo métrico.

---

3 El carácter enfático de las citas alusivas puede suponerse para otros autores del mismo ámbito, como Ruricio, del que HAGENDAHL (p. 91) señala alguna cita de la Eneida, con la fórmula *ut ille dixit*, como debida al escrúpulo de nombrar autores profanos.

DISTRIBUELA

Las series paralelas de elementos en la construcción de la frase son habituales: I 10: *se mihi, me populo, utrumque tibi;* IV 9, 2: *in equis canibus accipitribus instituendis spectandis circumferendis;* en particular en diversos tipos de definiciones: III 5, 3: *meus aetate frater, professione filius, loco ciuis, fide amicus;* IV 11, 5; IV 23, 6: *te... consuli utilitas, audiri uoluptas, legi auctoritas erit.*

En VIII 4: *hospites epulis, te... hospitibus, ...oculos intuentum situ decoro* (Véase Texto).

ETIMOLOGÍAS

Como una variedad específica dentro del ámbito de los juegos de palabras y la paronomasia, Sidonio se refiere expresamente al valor etimológico de algunos nombres propios, personales y geográficos (para el uso en Ruricio, *cfr.* Hagendahl p. 73):

Personales:	II 1:	Seronato *(per antiphrasin: bella, Parcae)*
	IV 9, 5:	*industria*: en carta a Industrio
	IV 14:	Tácito: «tu antepasado» (broma: «callado»)
	(V 17,9:	*Sollius*: «a solas» con las Musas; broma de Filomacio)
	IX 5, 6:	Fausto
	VIII 9, 3:	Rústico «sólo de nombre» (elogio)
	IX 10:	...Injurioso (¿nombre real?)
(Judíos conversos:	IV 10, 2:	Promoto
	VIII 13, 3:	Heliodoro (¿Helías?)
Geográficas:	I 5, 2:	Rodanusia
	ib. 7:	Rubicón: «purpúreo»
Arqueológicas:	V 5, 3:	*trichordibus:* Tricorii
	II 14:	Vialoscense
	VIII 11:	Nitióbroges, Vesúnicos
	IV 17, 2:	Belgas un tiempo

También en los nombres comunes se juega a veces con la etimología, en latín o en griego (ver HELENISMOS): en II 10, 4 v. 5 al referirse a la orientación del templo, que mira el «orto equinoccial», **sin inclinarse** en ningún sentido, parece que se juega con el griego *orthós.*

EVIDENCIA

«Me parece ver», «me imagino»

I 9 fin; IV 7, 2; IV 20 fin; VI 12, 8: *etsi ad integrum... non possum;* IX 11, 5-6: *dixisset alius*

HELENISMOS

Aunque el conocimiento amplio del griego parece que ya no era común en su ámbito cultural, Sidonio tiene al menos una idea gramatical y léxica del griego, y recurre con frecuencia a los helenismos, en particular como términos técnicos de distintos campos: arquitectura,

astrología, botánica, medicina, y aunque los usa según el modelo de Plinio, Juvenal, etc., los comprende y maneja bien:

archi-: su valor se nota en *archimagirus* (II 9, 6) «archicocinero, jefe de cocina», pues se habla de su «enviado» o ayudante. También en *heresiarchas* (VII 6, 7; IX 9, 15).

bibliopola en cambio, que en Plinio *Ep.* I 2, 6 es «vendedor de libros», en Sidonio II 8, 2 parece simplemente «librero».

cheir «mano», en composición en varias ocasiones: *chiro- (-nomuntas* IV 7, 2; *-agricas* III 13, 8; *-graphon Carm.* 46, 56), parece, por tanto, que está en la base del juego de palabras sobre un médico «más Quirón que Macaón», es decir «más consolador que curador», en II 12, 3.

clepsidra horarum (II 9, 6; II 13, 4) parece usarse en evitación de un vulgar *horologium (horilegium).*

gymnosophistas (VIII 3, 4) en párrafo que comienza: «desnúdate de las preocupaciones»

tapinomata (IV 3, 4) «bajezas de estilo»: el adjetivo *depressa* que se le aplica parece convenir al sentido propio del término.

En el lenguaje específicamente eclesiástico se dan también abundantes helenismos, introducidos en el uso habitual como una especie particular de términos técnicos. Sidonio demuestra también en éstos cierto dominio en su comprensión, en su uso, e incluso en su substitución por términos latinos:

dioecesis (VII 6, 8; IX 16, 2) y *parochia* (VII 6, 8), como términos casi sinónimos: «distritos de una sede», parecen hacerse habituales. En una ocasión (VII 15, 2) Sidonio parece haber preferido el término *suburbanitas* como calco de los anteriores, más que como equivalente a *suburbanum* en su sentido habitual.

episcopus es lo mismo que *sacerdos* (*sacerdos secundi ordinis* es el grado inmediato, *cfr.* IV 11 v. 19 y IV 25, 4). La evidencia del sentido primario (de *epi- scopeîn*) se da en el verbo *super-inspicis* (VI 1) con que se define la labor de Lupo, en el comienzo del libro de los obispos.

laici, un término que se generalizó, tiene sin embargo el uso alternativo del calco latino *populares* (IV 11, 4), que se da también en otros autores eclesiásticos galo-romanos (Sulpicio Severo *Diál.* 1, 26, 3).

mystes, usado por Ausonio, da lugar a *protomystes* «sacerdote sumo» (II 9, 5; IV 17, 3).

mysticus, el adjetivo derivado, aparece, sin embargo, siempre en referencia a la triple interpretación bíblica (literal, alegórica y moral VI 12, 7): «alegórico, místico» (IX 9, 12). Por comparación, en IX 9, 7 se aplica al cofre de un viajero que (como el saco de Benjamín, *Génesis 44*) llevaba un tesoro oculto; sólo el adjetivo da la clave para la alusión.

HIPÉRBOLE COMPARATIVA

Evocar una cualidad a través del material que la presenta («duro como el cuerno») parece de carácter expresivo y popular, o al menos ha cobrado arraigo en modos de expresión del romance popular. En Sidonio se hace casi siempre con un adjetivo derivado, aunque no falta la comparación expresa ni la identificación:

I 2, 3: *corneus*
III 13, 6: *plumbeus, buxeus, barrinus* (de elefante), *ferinus*
III 13, 9: *corneus, uitreus*
IV 1, 4: *corneus, glacialis*
IV 13, 2: *lactei dentes*

IV 20, 2: *flammeus aureus lacteus*
IV 23: *scopulis durior*
V 7, 4: *In foro scitae... intellegendo saxei ...lignei, ...pardi, ursi*

IMÁGENES

He preferido este término al de comparaciones, metáforas o alegorías por su amplitud y por su valor plástico, más que conceptual, que corresponde al uso en Sidonio. También por traducir más exactamente el término *eikónes*, con que las nombra —como parte del adiestramiento recibido de su maestro Atenodoto— Frontón (I 202-208), cuya influencia en este aspecto pesa sobre Sidonio sin duda tanto como la de la alegorización bíblica.

Van desde breves y alusivas imágenes, tal vez ya lexicalizadas, hasta amplios desarrollos, a veces con entrecruzamiento de series. Tratamos de recoger en unas pocas palabras clave los tipos básicos, y agruparlas con cierto orden temático.

pelagus (loquendi): cursus, cymba, uela, uenti, portus, ancora, Scyllae, latratus, morsus, liuidi, colubrinus, uenena, naufragium;
aequor agrorum (IV 21, 5); *naufragioso pelago... motus animorum* (IV 12)
polire, robigo, lima, cos, hebetari, acutus; stilus
militia (Christi): acies, dux, ueteranus, tiro, grex, paludamentum/ pallium, sarcina, machinae, classicum, receptui canere, captiua, desertor, hostis antiquus
pastor, lupus, caulae ecclesiasticae
ulcera (peccati): morbus, aeger, febriens, fetor, fetidus, putris, mederi, medela, culter, salubris
flores; folia/ fructus, spicas/ stipula, semina, sterilis, partus
adeps, aruina
ructare, crudus; oscitare, dormire
condire, apotheca, euentilare, sal, mel
ignis: igneus, ardens, acris, condire, incus, officina
flamma, conflare, sufflamare, semifumans
olere, inuestigare, sagacitas, plagae, decipulum
piscare, retia, hamatus
*draco, belua, musculus, falco, *aureolus*
palaestra, currus, auriga, podium, arbiter, corona, sudores
campus, equus, frena, habenas, laxare, orbita
fons (sapientiae, consilii): riuus, deriuare, tenuare, scaturrire, imber, rigare, sitis, potor
ebrius, bibulus, propinare, miscere
apex, culmen, transcendere, calcare, saltus, lubricus, lapsus
prouincia (scriptio historica IV 22, 6; *e pugillaribus transferre* V 1, 2)
ruina; pondus, moles, fasces
usura, fenus, soluere, debere, reddere mutuum, lanx, locare, uilescens/ pretiosus (VII 9, 22)

IRONÍA

III 13, 3: *frugalitas; ib.* 5: *«homo peruenustus...» Enimuero... sordidior*
IV 7, 2: *homini non usque ad inuidiam perfaceto*

IV 8 fin: *in Foro uel Atheneo tali*
V 13: *si quid forte deiectu caducae frondis agger insorduit*
VII 14, 11: *nostram... mensulam nullus, ut specus Polyphemi hospes exhorruit*
VIII 6, 10: *fructuosius*
VIII 12, 1; 3; 6: *tam piger...? ipsae cocleae*

PARÉNTESIS

II 2, 3: *nomen hoc praedio; ib.: nisi quid tu fascinum uerere;* 20: *nam redeundi moram...*
V 16, 4: *quamquam his quoque granditer*
VIII 1: *mos hic tuus, et perseuera*
VII 9, 17: *euangelista (nam Lucas...)*
IX 9, 5: *praesule Deo*

PERÍFRASIS

Parecen evitar términos vulgares:
V 17, 8: *uillis onustum* «afelpado (lienzo)»
II 9, 6: *clepsidra horarum* «reloj»

PRETERICIÓN

El mencionar de pasada determinados aspectos de un tema puede estar al servicio de la brevedad: I 2, 6: *de luxu... sabbatario... supersedendum est, qui... Ad coepta redeatur.* Es uso próximo al de la aposiopesis, y se utiliza también en transiciones: *paene omiseram* (VI 9 fin), *paene transieram quod praeteriri non oportuerat* (VII 9, 21).

Pero es más propio de Sidonio el uso extenso, en las descripciones laudatorias o invectivas, en lo que se autoriza tácitamente (III 3, 2) con el ejemplo de Plinio 8, 6, 4; aunque amplía mucho el procedimiento:

III 3, 2; 7; 8; III 13, 7; 9; IV 21, 5-6; VI 12, 3-4; VII 12, 1-4.

Hay un uso conceptual de la preterición, al señalar la ausencia de determinados rasgos, no en la exposición, sino en el asunto en sí:

II 2, 6: *non hic per nudam pictorum corporum;* 7: *non illic... Paros, Carystos, Proconnesos;* VIII 6: *non illi opificium quaestui;* VII 9, 2 del propio discurso: *neque... illic... aut pondera historica aut;* 7: *si natalibus seruanda reuerentia est*

PROVERBIO

Al inicio de carta, para apoyar una reflexión introductoria:
II 6: *Prouerbialiter celebre est saepe moram esse meliorem*
IV 7: *«Currentem mones» solet dicere*

SENTENTIA

Al final de la carta, una reflexión puede atribuirse a un autor en cita más o menos explícita, a la opinión común, a la propia naturaleza de las cosas: II 9; VI 11: *solet;* II 10: *quia natura comparatum est;* IV 18: *natura mortalium;* o al sentir de alguien: II 1 fin: *statuit... nobilitas;* III 6: *creber prouincialium sermo... nobilium sibi persuasit uniuersitas;* VII 12: *secundum bonorum sententiam;* VIII 12: *lata sententia est*

SUSTANTIVACIÓN

En relación con el gusto por la concisión y con el aprovechamiento de los valores léxicos, se presentan en Sidonio con frecuencia quizás más elevada de lo normal formas sustantivadas de adjetivos, no sólo neutros (plurales) sino masculinos y femeninos, a veces con sentidos que parecen nuevos, y que incluso reciben a su vez adjetivación:

abruptum: IX 16, 3 v. 75: «la pendiente»
aulicos: I 5, 10 «cortesanos» (sentido habitual); I 2, 9: «salones»
cellulanorum Lirinensium, los monjes de Lérins: IX 3, 4
concauum: VIII 9: *musicum palati concauum*: «el musical cielo de la boca»
culta: IX 14, 5: *subdita uiae culta*: «los cultivos al pie del camino»
dubia: VIII 12: *uiarum ...dubia*: «los riesgos de los caminos»
fideles: I 7, 2: «los leales»
ludicra: IX 13, 6: (=*nugae*, modestamente, de su obra) «juguetes»
minora: VIII 11, 4: *uirtutibus m. misceret*: «imperfecciones»
natatoriae (gen. sg.): II 2, 8: «piscina»
palmata (tunica): VIII 6, 8: *Sarranis ebriam sucis palmatam*
profundum: VIII 9, 15 v. 33: *algoso ...profundo*
salue 'saludo': *salue tibi debitum* IV 3, 2; *alternum salue* IV 17, 2 *alterum salue* VIII 7
secundus (a la vez como «segundo» y «favorable», y también en contraposición a *aduersus*, IX 5): I 5: *a secundis*; IV 8, 3: *duae secundae (horae)*
serenus: VIII 12, 5: *s. brumalis infida*: «las traiciones del sereno invernal»
tales: III 13, 11: *talium sodalitati*: «los tales»
talia: IV 18, 3: *talia legas (paria, meliora* IX 13, 4)
terrenus: (II 2, 3 adjet.) IV 21, 5: *montium... (dorsa/ latera/) terrena*: «las terrazas de los montes»
uenerabilis: IX 9, 6: *ipse uenerabilis*

TRANSICIONES

Sidonio acostumbra marcar bastante claramente la introducción de nuevos argumentos, o puntos del relato, o de ciertos adornos de estilo, subrayándolos con APOSIOPESIS, PRETERICIóN; entre otras, son habituales la anticipación de objeciones («dirás, alguien dirá»), las transiciones interrogativas («¿A qué viene?»), y las fórmulas con *si* autorizadas con la cita de Virgilio (*Ecl. 1, 23 Geórg. IV 176*) en VIII 6, 2: *si parua magnis componere licet; laeta/ tristia; tetrica/ iocularibus:* II 12 fin; VII 7; IX 3, 3.

La alternancia en el uso de los tiempos verbales es técnica organizativa habitual en Sidonio, particularmente en las descripciones.

Incluye el uso del infinitivo histórico, que destaca determinado grupo de acciones en una serie amplia: I 7, 3; 8; I 11 2; 7; 16.

Es frecuente el recurso a la frase nominal, que en las largas cartas descriptivas reaparece de tiempo en tiempo sucediendo a predicados verbales. Aunque la frase nominal es frecuente en Símaco, es en Plinio, que la utiliza muchísimo menos, donde encontramos un ejemplo —V 6, 14 ss.— con clara influencia sobre el uso sidoniano, al producirse, en la descripción, la alternancia de predicación verbal y nominal:

I 5, 4; 7; II 2, 4; 11; 15; 18; II 9, 3; 4; IV 9, 1; 2; 3; IV 13, 1; 2; VII 9, 16 (discurso).

Además de las descripciones, donde aparece a menudo en contexto con pronombres, adverbios y expresiones locales o temporales, parece usarse para suavizar la expresión (VIII 16, 4: *Unde nobis?* y 5, en autocrítica literaria; VIII 9, 2: *Si quid*, para abreviar la mención de la posibilidad de algún suceso desagradable).

En varias ocasiones (I 2, 2; II 2, 14; VI 1 nominales, y VIII 4 que no lo sería) puede tener que ver en el establecimiento del texto.

APÉNDICE III. Aportaciones a LOCI SIMILES AVCTORVM SIDONIO ANTERIORVM vel COAEVORVM[1].

I 2, 9: *cena... nec... acroama; nullus ibi lyristes*	6, 31, 13: *cenae... acroamata.* 9, 40, 2: non iam comoedo uel lyristae post cenam.
ib. 7: *somnus meridianus.*	9, 40, 2: *meridianus somnus.*
I 7, 6: *Me et Auxanium... qui... perfidum computabamus.*	2, 11, 2: *Ego et Cornelius Tacitus... existimauimus fidei nostrae.*
ib. 10: *Ad hoc et milibus formularum iuris.*	5, 9, 4: *His enim uerbis ac mille praeterea.*
ib. 13: *Illo... infelicius nihil est si post tot... notas contumeliasque.*	2, 12, 3-4: *Quid enim miserius... ... quam tanta ignominia adfectum...?*
I 9, 6: *«multa tibi seria hoc ludo promouebuntur»* (Cecina Basilio, invitando a Sidonio al Panegírico de Antemio).	7, 9, 10: *sed hi lusus non minorem interdum gloriam quam seria consequuntur (... uersus).*
I 11, 8: *miror equidem nec admiror (cfr.* VIII 9, 5 v. 57; IX 14, 3)	Virg. *Bucól.* 1, 11: *non equidem inuideo miror magis*
II 2, 3: *quis sit... situs accipe*	5, 6, 3: *accipe temperiem caeli regionis situm*

1 Las Cartas de Plinio se citan sólo con la numeración (arábiga); las de Frontón, Símaco, S. Jerónimo y S. Paulino de Nola, con nombre de autor y numeración.

II 6: *elegans (cfr.* VII 11, 4) *ib.: non amplius consequatur beneficii ipse quam tribuat*	5, 5: *elegantem.* 7, 22, 3: *Accepisse te beneficium credes.*
II 8, 2: *libitina (cfr.* III 13, 8)	Marcial 10, 97.
II 10: *linguae Latiaris proprietatem... interemptam (cfr.* III 14, 2; IV 17, 2). *ib.* 8: *quia natura comparatum est (cfr.* IV 18, 6; V 10, 4)	 2, 19, 5; 3, 4, 6; 5, 19, 5; 8, 20: *natura comparatum est*
II 14: *Audio... uberiore prouentu quam minabatur... respondere uindemiam.* *ib.* 2: *horreis... penu impleta... non magis ager cum reditibus.*	9, 20: *uindemias graciles... uberiores tamen quam exspectaueram.* 4, 6, 2: *solum... in reditu... ...aliis in locis horreum plenum.*
III 1: *ab ineunte pueritia.*	1, 19; 5, 16, 8: *ab ineunte aetate.*
III 2, 3: *obuersatur etenim per dies mentibus... quod persona aetate grauis.*	4, 17, 4: *obuersatur oculis ille uir quo neminem aetas nostra grauiorem.*
III 3, 2: *Omitto illa communia quidem sed quae... Praetereo... Omitto... Mitto.* *ib.* 9: *receptui canere festina et assiduitatem tuam... celer exime.*	8, 6, 4: *Mitto... leuia haec, illa memoranda quod.* 3, 1, 11: *Hanc ego uitam... ut primum ratio aetatis receptui canere permiserit.*
III 4: *esset persona cordi si non esset secta despectui (cfr.* VI 11). *ib.: quas granditer anxius exaraui.*	Sím. 1, 64: *causa... non secta.* Frontón 222 *non mediocriter anxius eram.*
III 7, 4: *nox inlunis et turbida.*	6, 20, 14: *nox non qualis inlunis et nubila.*
III 12, 4: *tua cura sed meo sumptu.*	Sím. 4, 60, 1: *mea pecunia, tua cura.*
III 13, 2: *loquax ipse nec dicax ridiculus nec laetus... ...tempora praesentia colens* *ib.* 8 *(cfr.* II 8, 2): *pollinctor.*	Cic. *a Ático* 1, 13, 2: *sine dicacitate ridetur, facie magis quam facetiis ridiculus, nihil agens* Marcial 10, 97, 3.
III 14, 2 (II 10): *pompa proprietas linguae*	7, 9, 2: *proprietas splendorque uerborum*
IV 1: *idem aeque placet improbaturque*	Sal. *Cat. 20, 4 (cfr. V 3, 2).*
(IV 2: Claudiano a Sidonio: *scribendi facultas aut raro... aut nec...).*	3, 17: *occasio scribendi uel rara uel nulla.*

IV 3: *Varrones, uel Atacinus uel Terentius.*	Sím. 1, 2: *Terentium, non comicum sed Reatinum.*
ib. 3: *noua ibi uerba quia uetusta*	Aulo Gelio 11, 7, 2: *noua autem uideri dico etiam ea quae sunt inusitata et desita, etsi sint uetusta*
ib. 9: *Athenae sic Atticae*	Cic. *a Ático* 1, 13, 5: *attikóotera*
IV 6, 3: *dabit quidem talia uota diuinitas dignis successibus promoueri libebitque... meminisse (cfr.* Texto).	Virg. *En.* I 199; 203: *dabit deus his quoque finem... ...forsan et haec meminisse iuuabit* (ya en B. Löfstedt p. 208).
IV 7: *«currentem mones»*	Sím. I 32; Jerón. 127
IV 8, 4: *Destinas... inscribere*	3, 6, 6: *Destino... excurrere*
IV 9: *seruat inlaesam domino domus par pudicitiam* *ib.* 2: *Illa leuiora quod (cfr.* III 3, 2)	Lucano 9, 201 s.: *casta domus... corruptaque numquam Fortuna domini*
IV 11, 4: *destitutos solacio (cfr.* IV 20)	Sulp. Sev. *Epíst.* 2: *fluunt lacrimae, nec ullum impatientissimi doloris admitto solacium*
IV 12: *Nuper ego (cfr.* VII 14) *ib.: Deus bone, quantum naufragioso pelago conformis est motus animorum...!* *ib.* 2 *(cfr.* VIII 16, 2): *cum repente puer familiaris...: 'uidi... redeuntem; dedit quidem litteras quas acceperat, sed perdidit quas recepti' ...mihi nuntii huiusce... ...laturus aegre... ...percontor admissum, num... Respondit... Quocirca... scripta rescribite*	7, 26: *Nuper me* Sím. 1, 48: *Dii boni, quam nihil homini tutum atque exploratum est.* Cic. *a Át.* 2, 8: *ecce tibi nuntius pueros uenisse Roma. Quaero ecquid... Negant. 'Quid ais?'... ...confessi sunt se accepisse sed excidisse in uia. ...permoleste tuli... Nunc si quid in ea epistula quam... dedisti, ...redde id ipsum... Epistulam superiorem restitue nobis.*
IV 18, 5 v. 17: *liuor, abi, mordax* *ib.* 6: *si moras nectis ...uersibus satirographis... usuri, quos huic carmini lenitate... (cfr.* VIII 12, 4) *Namque natura mortalium (cfr.* II 10, 5)	Marcial 11, 33, 3: *nunc liuor edax* 5, 10, 2: *rumpe moras aut caue ne... quos tibi hendecasyllabi nostri blanditiis elicere non possunt, conuicio scazontes extorqueant*
IV 19: *utrumque purgabile (cfr.* VII 14, 2)	
IV 20 fin: *desiderii tui impatientiam (cfr.* IV 11)	

IV 22, 5: *gloriam nobis paruam... ...bonorum si facias mentionem, modica gratia*	Quintil. 1, 57: *si recepta sunt, modicam laudem adferunt orationi*
IV 24, 3: *mensa tripes* *ib.* 4: *amicum sibi praemitteret*	Sulp. Sev. *Diál.* 2, 1, 4. Sulp. Sev. *Epíst.* 2, 7: *praemisi patronum*
V 2: *Musas disciplinas... non feminas*	Claud. Mam. *Epist. post. Sapaudo: grammaticam uti quandam barbaram, dialecticen... rhetoricam acsi grandem dominam*
V 10: *...optime facit* *ib.* 4: *simul et naturali uitio ...qui non intellegunt artes non mirentur artifices*	8, 4: *Optime facis.* 9, 5: *Egregie facis* 1, 10, 4: *de pictore scalptore fictore nisi artifex iudicare... non potest*
VI 1: *Benedictus Spiritus Sanctus* *ib.* 2: *«Exi a me...» «Si uis, potes me mundare...»* *ib. 3: Crucis... uexilla (cfr.* Cap. III n. 20) *ib.* 5: *Quis...? ad mea ipse uerba damnabilis*	Paul. Nol. 51. Ambros. *Expos. Euang. Luc.* 4, 55. 78; 5, 1-2; 6, 50-51. S. Jerónimo 14: *uexillum Crucis* Ambros. *De officiis* 7, 4-5; 249.
VI 10: *ipso, ut sic dicerem, pondere fugae*	2, 1, 5: *ipso pondere* 8, 8, 3: *ipsa sui copia et quasi pondere*
VI 11: *Iudaeum... ...error per quem pereunt inuoluti*	*Altercatio legis* 3, 59: *Erras, Iudaee, et uelamine ignorantiae sensus tuus contectus est*
VII 2, 7: *mimica*	7, 29, 3
VII 3: *siluis ligna*	2, 17, 26; Jerón. *Psalm. praef.* 1187
VII 6: *Sunt nobis... amicitiarum uetera iura*	7, 11, 4: *Sunt mihi et eum... uetera iura*
VII 7: *si tamen... aut cataplus adriserit*	1, 24, 2: *si modo adriserit pretium.*
VII 13, 2: *spuma uerborum* *ib. 2-4*	Jerón. 36, 14: *spumantia uerba* *Basili Regula* 2, 90; 10; 37 ss.; 162
VII 14: *Proxime (cfr.* IV 11) *ib.* 2: *Processit in ulteriora contentio; et cum aliqui...* *ib.: utcumque tolerabile tamen (cfr.* IV 19) *ib.* 7: *in causa dispari sententia pari* *ib.* 12: *praesentaneus*	 5, 3: *Cum..., sermonem... diuersitate iudiciorum longe procesisse... quosdam* 5, 4, 2: *Sed hoc utcumque tolerabile* Frontón 107, 203 Claud. Mam. 1, 23; 2, 9.

VIII 1: *Tu quidem pulchre (mos hic tuus, et perseuera)... quod*	9, 5: *Egregie facis (inquiro enim), et perseuera, quod*
ib. 3: *laxemus uela turbinibus*	Quintil. *Pref. a Trifón: Permittamus uela uentis*
VIII 3: *Opica translatio*	Frontón 1, 118: *ut Opicum contemnat*
VIII 6, 5: *Huius... ego... Audiui eum adulescens ... cum... Adhaerebam... ... proximis proximus*	1, 10: *Hunc ego... cum adulescentulus... penitus et domi* 4, 17, 5: *Inspexi enim... Adulescentulus eram.*
ib. 6: *Dixit disposite, grauiter, ardenter ...et illam palmatam conuenustauit*	1, 10, 5: *Disputat subtiliter, grauiter, ornate, frequenter etiam Platonicam illam sublimitatem*
ib. 12: *canes misericordiosissimi*	2, 11, 25: *oues delicatissimae*
ib. 13: *Exceptis iocis*	1, 21, 2: *Omissis iocis*
ib. (*cfr.* IV 12, 2): *ecce... subitus... nuntius*	Cic. *a Át.* 2, 8
ib. 15: *myoparones, archipiratas*	Cic. *Verr.* 5, 73; Paul. Nol. *Epíst.* 49, 15.
ib. 16-17: *quos amplius diligimus... ...metuo multa, suspicor uaria... Unde nihilominus precor... prospero relatu exime angorem*	6, 4, 3-4 *(a Calpurnia): quem ardentissime diligas... Vereor omnia, imaginor omnia... Quo impensius rogo ut timori meo... epistulis consulas*
VIII 7: *Vbinam gentium...?*	Cic. *In Catil.* 1
VIII 8: *Quousque tandem...?*	Cic. *In Catil.* 1
VIII 11: *Quid agunt Nitiobroges ...tui?*	1, 3: *Quid agit Comum...?* 2, 15: *...Marsi tui?*
ib. 3 v. 24: *Latium beas, Horati*	Hor. Epíst. 2, 2, 121: *Latiumque beabit*
ib. 4: *O necessitas abiecta nascendi, uiuendi misera, dura moriendi!*	Jerón. 60, 13: *O miserabilis humana condicio... quod uiuimus!*
Amaui... hominem	5, 5: *Amaui hominem elegantem, disertum*
VIII 12, 4: *tam clemens est facies caeli... ...temperies (cfr.* II 2, 3) *uersibus... blandis et... strenuis (cfr.* IV 8, 6)	5, 6, 5: *Caelum est... Aestatis mira clementia:*
VIII 16, 4: *hinc difficilis gratia quod facilis inuentio est*	6, 27: *facilis inuentio, non facilis electio*
IX 6, 2: *domesticae Charybdis*	Paul. Nol. 16, 7.
ib. 4: *abstineat ilicitis*	*Basili Regula, Append.* 19.
IX 9, 2: *unde aue dicto mox uale dicimus*	Ausonio *E* 16, 2, 105: *haueque dicto dic uale*

...Mitti paginam copiosam ... iubes ... causae absunt. Nam salutatio... nisi negotium aliquod actiuam deportet materiam, succincta est ib. 5: *ita tamen ut qui dicere ignorem non et audire*	*Sím.* II 35 *quousque enim dandae ac reddendae salutationis uerba blaterabimus, cum alia stilo materia non suppetat?* *Sím.* II 69: *si desit causa longioris adloquii, seriem paginae stringo compendio... ...haue igitur dico et uicissim peto.* 9. 2: *epistulas... longissimas flagitas ... nec materia.*
1, 10, 4: *miror quia magis intellego.*	*Quamquam ne... satis intellego*
IX 13, 5 v. 70 ss.: *tepidas ad officinas* *ib.* 6: *ipse cantaui*	Hor. *Carm.* 1, 4, 7-8: *grauis... officinas* Sím. 1, 58.
IX 14, 3 (I 11, 8): *admirabantur... mirabantur*	
IX 15 v. 24: *omniforme*	Prud. *Perist.* 10, 539.
IX 16, 3 v. 77; 81: *Saturninum; nunc* *ib.* 4: *Redeamus... ... materiam..., ne... secundum regulas Flacci, ubi amphora*	Prud. *Cathem.* 161; 164. S. Jerónimo 27, 3; 107, 3: *ne Flaccus... reuertimur; ...ad aliam materiam... dum urceum* (v. p. 40, n. 8)

BIBLIOGRAFÍA

Las obras de AUTORES antiguos se recogen generalmente con el título en castellano; sin mención de título las Cartas, Correspondencia, Epístolas.

Las siglas de colecciones y publicaciones periódicas son las de l' Année Philologique.

AGUSTÍN ed. Al. GOLDBACHER, CSEL 33, 34, 44, 57, 58 1895-1923; ed. J. DIVJAK, CSEL 88 1981.

AMBROSIO ed. O. FALLER, 1968; ed. M. ZELZER, CSEL 82, 1982-1990.

— *De officiis* ed. M. TESTARD, París 1984.

ANDERSON, W.B.; SEMPLE, W.H.; WARMINGTON, E.H., ed. SIDONIO, Londres-Cambridge, Mss. 1936, 1965.

AUBRION, E., «Pline le Jeune et la rhétorique de l'affirmation», *Latomus* 34, 1975, 90-130.

AUERBACH, E., *Figura,* Arch. Rom. 32, 1938, 450-454.

— *Lenguaje literario y público en la Baja Latinidad y Edad Media,* Barcelona 1966.

— Mimesis *La representación de la realidad en la literatura occidental,* Méjico-Buenos Aires, 1950.

AUSONIO, ed. C. SCHENKL, MGH AA V 2 1883.

BALARD, M.; GENÊT, J.-PH.; ROUCHE, M., *De los Bárbaros al Renacimiento,* Madrid, 1989.

BARDY, G., «Copies et éditions au Ve. siècle» *Revue des Sciences Religieuses* 23, 1949, 38-52.

BASTIAENSEN, A.A.R., *Le cérémonial épistolaire des chrétiens latins origine et premiers développements,* Nimega 1964 *(Graecitas et Latinitas Christianorum Primaeva* Sup. 2 1964).

BERTEN, R., «L'opposition *comparatio* vs. *similitudo* dans la rhétorique latine», *Latomus* 39, 1980, 393-398.

BOLGAR, R.R. (ED.), *Classical influences on European culture* A.D. 500-1500. Cambridge 1971.

BRAKMAN, C., *«Sidoniana», Mnemosyne,* 1920, 97-100.

BRUGUIÈRE, M.-B., *Littérature et droit dans la Gaule du Ve. siècle,* París, 1974.

CAMERON, A., «The fate of Pliny's *Letters* in the Late Empire», CQ 15, 1965, 289-298.

CARMEN DE FIGURIS VEL SCHEMATIBUS (Anthol. Lat. 485).

CASTILLO, C., «La epístola como género literario: de la Antigüedad a la Edad Media Latina», ECl 18, 1974, 427-442.
— «Numerus qui Graece ῥυθμός dicitur», EM 36, 1968, 279-308.
— «Tópicos de la sátira romana», CFC 2, 1971, 147-163.
— «Teorías del estilo en la literatura latina: Tradición y evolución» ECl 18, 1974, 235-256.
CICERÓN, I *Ad familiares,* ed. W.S. WATT, Oxford 1982.
— *A Ático,* ed. D.R. SHACKLETON BAILEY, Cambridge, 1965.
— *Orator,* ed. A. YON, París 1964.
— *De oratore,* ed. A.S. WILKINS, Oxford, 1969, (1ª. ed. 1902).
CHASTAGNOL, A., «Sidoine Apollinaire et le Sénat de Rome», *Acta Antiqua Academiae Scientiarum Hungaricae* 26, 1978, 57-70.
CLARK, D.L., *Rhetoric in Greco-Roman Education,* Nueva York, 1957.
CLARKE, M., *Rhetoric at Rome,* Londres, 1968⁴.
CLAUDIANO MAMERTO, *Obras,* ed. A. ENGELBRECHT CSEL 11.
CLOSA FARRÈS, J., *Aspectos y problemas estilísticos en las homilías de Cesáreo de Arles,* Barcelona, 1975.
COLTON, R.E., «Echoes of Juvenal in Sidonius Apollinaris», RPL 5, 1982, 59-74.
— «Some echoes of Martial in the Letters of Sidonius Apollinaris», AC 54, 1985, 277-284.
CONSOLINO, E.F., «Codice retorico e manierismo stilistico nella poetica di Sidonio Apollinare», ASNP 4, 1974, 429-459.
CONSTABLE, G., *Letters and Letter-collections,* Turnhout, 1976.
COSTER, C.H., *Late Roman Studies,* Harvard U.P. Cambridge, Mass. 1968. (Especialmente «The Judicium Quinquevirale: casus Arvandi», 26-29, y «Christianity and the Invasions»).
COTTON, H.M., *«Mirificum Genus Commendationis»,* AJPh 106, 1985, 328-334.
— «The role of Cicero's Letters of Recommendation», Hermes, 114, 1986, 443-460.
COURCELLE, P., *Les lettres grecques en Occident. De Macrobe à Cassiodore,* París, 1948.
— «Nosce teipsum» du Bas-Empire au Haut Moyen-âge. L'héritage profane et les développements chrétiens», SSAM 9, 1962, 265-295.
— «Sidoine philosophe» *Festschrift* BÜCHNER Wiesbaden, 1970, 46-59.
CUGUSI, P., «Studi sull'epistolografia Latina I. L'età preciceroniana», AFLC 3 1970, 7-112. II. L'etá ciceroniana e augustea» *Ib.* 35, 1972, 7-167.
— *Evoluzione e forme dell'epistolografia nella tarda Repubblica e nei primi due secoli dell'Impero. Con cenni sull'epistolografia preciceroniana,* Roma, 1983.
— «Una epistola recusatoria di Sidonio» BStudLat 20, 1990, 375-380.
CURTIUS, E.R., *Literatura europea y Edad Media Latina,* Madrid, 1948.
DAVIS, G., *«Ad Sidera Notus*: Strategies of Lament and Consolation in Fortunatus *'De Gelesuintha'»* AGON 1, 1967, 118-134.
DE SAINT-DENIS, E., *Essais sur le rire et le sourire des latins,* París, 1965.
DÍAZ Y DÍAZ, M., *Libros y librerías en la Rioja altomedieval,* Logroño, 1979.
DZIATZKO, C., «Brief» RE III 1 (1899), 836-843.
D'ORS, A., «La territorialidad del derecho de los Visigodos», SSAM 3; 1956, 390-1.
ENNODIO ed. F. VOGEL, MGH AA VII, 1885.
EISENHUT, W., *Einführung in die antike Rhetorik und ihre Geschichte,* Darmstadt, 1974.
ENGELBRECHT, A., «Beiträge zum lateinischen Lexikon aus Sidonius», WS 20, 1898, 293-298.

EULOGIO DE CÓRDOBA ed. J. GIL, *Corpus Scriptorum Muzarabicorum,* Madrid, 1973.
EVANS, E.C., «Roman descriptions of Personal Appearance in History and Biography», *HS* 46 1935, 43-84.
EXCERPTA RHETORICA RhLM, 584-589: *De epistolis,* p. 589.
FARAL, E., *Les Arts poétiques du XIIe. et du XIIIe. siècle,* París, 1958.
— «Sidoine Apollinaire et la technique littéraire du Moyen Age» *Miscellanea G. Mercati* vol. 2 Città del Vaticano. Bibl. Apost. Vaticana. 1946, 567-580.
FAUSTO ed. B. KRUSCH MGH AA VIII, 1887.
— *Obras* ed. A. ENGELBRECHT. CSEL 21, 1891.
FERNÁNDEZ LÓPEZ, Mª.C., «Adverbios en *-(t)im* en el latín tardío», *Verba,* 393-396.
— «*Dominus:* Valores afectivos», *Actas I CAEC,* Jaén, 1982, 187-190.
— «Notas críticas al texto de las Cartas de Sidonio Apolinar», Actas *VIII CEEC,* Madrid, 1994, II, 611-617.
— «*Recordatio iocorum tempore dolendi* (Sidonio Apolinar *Ep.* 8, 11, 2)», *Actas del I Simposio de Latín Cristiano. Bibliotheca Salmanticensis 130.* Salamanca, 1990.
FONTAINE, J., «L'affaire Priscillien ou l'ère des nouveaux Catilina», ***Classica et Iberica*** *Festschrift* MARIQUE Worcester, Mass. 1975.
FONTÁN, A., «Historia y sistema de los demostrativos latinos», EM 33, 1965, 71-107.
— «Martín de Braga, un testigo de la tradición clásica y cristiana», *Anuario de Estudios Medievales,* 1974, 331-341.
— «La Retórica en la literatura latina», *Actas V CEEC,* Madrid, 1978, 285-317.
FORTIN, E.L., *Christianisme et culture philosophique au cinquième siècle. La querelle de l'âme humaine en Occident,* París, 1959.
FOUCHER, J.-P., *La littérature latine du Moyen Age,* París, 1963.
FRONTÓN ed. C.R. HAINES, Londres-Nueva York, 1919-1920.
— ed. M.P.J. VAN DEN HOUT, Leyden, 1954.
FUHRMANN, M. (ED.), *Christianisme et formes littéraires de l'antiquité tardive en Occident.* Entretiens sur l'Antiquité Classique 23, Ginebra, 1977.
GARCÍA-GALLO, A., *Consideración crítica de los estudios sobre la legislación y la costumbre visigodas,* AHDE, 1974, 343-464.
GEFFCKEN, J., *The last days of Greco-Roman paganism,* Amsterdam Nueva York Oxford 1978 (1929^2).
GEISLER, E., *Loci similes auctorum Sidonio anteriorum. Sidonii Epistularum,* MGH, AA VIII, 353-383.
GELIO, AULO, *Noches Áticas,* ed. P.K. MARSHALL, Oxford, 1978.
GERLO, A., «The Opus *De Conscribendis epistulis* of Erasmus and the Tradition of the *Ars Epistolica». Classical influences on European culture* A.D. 500-1500, Cambridge, 1971.
GHELLINCK, J. DE, *Patristique et Moyen Âge,* París, 1948.
GILMARTIN, K., «A Rhetorical Figure in Latin Historical Style: The Imaginary Second Person Singular», TAPhA, 1975, 99-121.
GRANADOS FERNÁNDEZ, C., *Léxico de Macrobio,* Madrid, 1980.
GREGORIO MAGNO ed. P. EWALD, L.M. HARTMANN, MGH, *Epist.* I 2, 1887, 1889.
GREGORIO DE TOURS, *Obras* MGH *Script.* I 1.
GRIFFE, E., *La Gaule chrétienne à l'époque romaine,* 1964-1966.

GUALANDRI, I., **Furtiva lectio** *Studi su Sidonio Apollinare,* Milán, 1979.
— «Note sul testo di Sidonio Apollinare», Acme 27, 1974, 293-297.
GUILLEMIN, A. M., ed. *Pline le Jeune. Lettres,* París, «Les Belles Lettres», 1953.
HOLLAND, R., *Studia sidoniana,* Leipzig, 1905.
HAGENDAHL, H., *La correspondance de Ruricius*, Göteborg, 1952.
— «Méthodes of Citation in Post-Classical Latin Prose», *Eranos* 40, 1947, 114-128.
— *Von Tertullian zu Cassiodor. Die profane literarische Tradition in den lateinischen christlichen Schrifttum,* Göteborg, 1983.
HARLEMAN, E., «La littérature Gallo-romaine vers la fin de l'Empire d'Occident», *Eranos* 76, 1978, 157-169.
HAUSER, A., *Literatura y manierismo*, Madrid, 1969.
HERNÁNDEZ VISTA, V.E., «De César a Garcilaso. La determinación de modelo literario a través del análisis estilístico», ECl 5, 1959-60, 323-345.
HIGHET, G., *La tradición clásica.* México-Buenos Aires, 1954.
ISIDORO, *Etimologías* ed. W. LINDSAY, Oxford, 1929.
JERÓNIMO ed. J. LABOURT, París, 1949-1963.
JONES, A.H.M., *The later Roman Empire (284-602),* Oxford, 1973.
JULIO VÍCTOR, *Ars Rhetorica,* RhLM, 371-448: *De epistolis,* 447-448.
KASSEL, K., *Untersuchungen zur griechischen und römischen Konsolationslitteratur,* Munich, 1958.
KAYSER, W., *Interpretación y análisis de la obra literaria,* Madrid, 1961.
KLOTZ, *Apollinaris Sidonius,* RE II A_2
KRAUTTER, K., «*Acsi ore ad os...* Eine mittelalterliche Theorie des Briefes und ihr antiker Hintergrund», A&A 28, 1982, 155-168.
KYTZLER, B., «Brief» *Lexicon der Antike. Philologie, Literatur, Wissenschaft,* Munich, 1969, 261-266.
LANHAM, C.D., Salutatio *Formulas in Latin Letters to 1200: Sintax, Style, an Theory,* Munich, 1975.
LAUSBERG, H., *Manual de retórica literaria,* Madrid, 1960-1980.
LECLERCQ, J., *«Lettres chrétiennes»,* DACL VIII 2 (1929), 2683-2885.
— «Le genre épistolaire au Moyen âge», *Revue du Moyen Âge Latin* 2, 1946, 63-70.
LEEMANN, A.D., *Orationis Ratio,* Amsterdam, 1963.
LILJA, S., «The Singular Use of «nos» in Pliny's Letters», *Eranos,* 1971, 89-103.
LÖFSTEDT, B., «Mélanges sprachliches und textkritisches zu Sidonius' Briefen», ALMA, 44-5 1983-5, 207-211.
LÖFSTEDT, E., *Roman Literary portraits* (trad. ingl. P.M. FRASER), Oxford, 1958.
— Syntac*tica* I-II, Lund, 1936.
LOT, F., «A quelle époque a-t-on cessé de parler latin?», ALMA 6, 1931, 97-159.
— *La fin du Monde Antique et le début du Moyen Age,* París, 1951^2.
LOYEN, A., ed. *Sidoine Apollinaire I: Poèmes II-III: Lettres,* París, 1960-1970
— *Récherches historiques sur les Panégyriques de Sidoine Apollinaire,* París, 1959.
— «Sidoine Apollinaire et les derniers éclats de la culture classique dans la Gaule occupée par les Goths», SSAM 3 1956 265 ss.
— *Sidoine Apollinaire et l'esprit précieux en Gaule aux derniers jours de l'empire,* París, 1943.

LUETJOHANN, C., ed. *Sidonii Epistulae et carmina,* MGH AA VIII, Berlín, 1887.
LUISELLI, B., «Aspetti della situazione linguistica latina nel passaggio dall'antichità al medioevo», *RB* 2, 59-89.
MADOZ, J., *Liciniano de Cartagena y sus cartas,* Madrid, 1948.
— *Segundo decenio de estudios sobre patrística española 1941-1950,* Madrid, 1951.
MAGNY, C.E., *Lettre sur le pouvoir d'écrire,* París, 1951.
MANITIUS, M., *Geschichte der lateinischen Literatur des Mittelalters I-III,* Munich, 1923, 1931.
MAROUZEAU, J., *Traité de stylistique latine,* París, 1946[2].
— «La leçon par l'exemple», REL 1948, p. 105.
MARROU, H. I., *Histoire de l'éducation dans l'antiquité,* París, 1965.
MARTI, M., *L'epistolario come 'genere' e un problema editoriale (Studi e problemi di critica testuale: Convegno di Studi di filologia italiana nel centenario della Commissione per i testi di lingua (7-9 aprile 1960),* Bolonia, 1961, 203-208.
MATHISEN, R.W., «Epistolography, Literary Circles and Family Ties in Late Roman Gaul», *TAPhA,* 1981, 95-109.
— «Majorian and the Gallic Aristocracy», *Francia* 7, 1979, 598-627.
MATTHEWS, F.J., *The letters of Symmachus. Latin Literature of the fourth Century,* Londres-Boston, 1974.
MAX, G.E., «Political intrigue during the Reigns of the Western Roman Emperors Avitus and Majorian», *Historia* 28, 1979, 225-237.
MAZIÈRES, J.P., «Un principe d'organisation pour le recueil des lettres d'Ambroise de Milan», *Ambroise de Milan. Dix études* (ed. Y.-M. Duval), París, 1974, 199-218.
MEMOLI, A.F., «Scrittori latini christiani e eloquentia classica», Aevum 43, 1969, 114-143.
MENÉNDEZ Y PELAYO, M., *Obras Completas VIII: Bibliografía hispano latina clásica,* Santander, 1952.
MERCHIE, E., *Confiteor errorem* SIDOINE APOLLINAIRE Ep. III, 12,2. *Musée Belge* 26, 1922, 145-149.
— «Notes sur le style de Sidoine Apollinaire», *Musée Belge* 27, 1923, 83-89.
— «Un aspect de la prose de Sidoine Apollinaire», *Musée Belge* 25, 1921, 165-177.
MESLIN, M., *Les ariens d'Occident,* París, 1967.
MOHR, P., *ed. Sidonii Opera,* Leipzig, 1895.
MOHRMANN, CH., «Le problème de la continuité de la langue littéraire», *Settimane di studio del Centro Italiano di Studi sull' Alto Medioevo* 9, 1961, 329-349.
MULLER, M., *De Apollinaris Sidonii latinitate,* Halle, 1888.
MÜLLER, W.G., «Der Brief als Spiegel der Seele. Zur Geschichte eines Topos der Epistolartheorie von der Antike bis zu Samuel Richardson», A&A 26, 1980, 138-157.
MUÑOZ MARTÍN, Mª. N., *Estructura de la carta en Cicerón,* Madrid, 1994.
— *Teoría epistolar y concepción de la carta en Roma,* U. de Granada, 1985.
MURPHY, J.J., *Three Medieval Rhetorical Arts,* U. de California, 1971.
NICOLÁS DE CLARAVAL, PL 202 (Correspondencia con PEDRO DE CELA).
NICOLS, J., «Pliny and the Patronage of Communities», *Hermes* 108, 1980, 365-385.
NICOLAU, M.G., «Les deux sources de la versification latine accentuelle», ALMA 9, 1934, 55 ss.

NORBERG, D., «À quelle époque a-t-on cessé de parler latin en Gaule», *Annales(ESC)* 21, 1966, 346-356.
— «Qui a composé les lettres de St. Grégoire le Grand?, *Stud. Med.*, 1980, 21.1, 1-17.
NORDEN, E., *Die Antike Kunstprosa* Stuttgart, 1958 (1898[1]).
O'CALLAGHAN, J., «Citas bíblicas en la correspondencia cristiana del siglo VI», EB 29, 1970, 135-5.
— «Los tratamientos abstractos en las cartas cristianas del S. VI», *Studia Papyrologica* 6, 1967, 27-40.
OPELT, I., «Briefe des Salvian von Marseille: zwischen Christen und Barbaren», *RB* 4, 161-182.
— «Antikes Bildungsgut bei Salvianus», VC 28, 1974, 54-58.
PAULINO DE NOLA, ed. W. HARTEL, CSEL 29 1894.
PARATORE, E., «Prudenzio fra antico e nuovo», *Passagio dal mondo antico al Medio Evo da Teodosio a S. Gregorio Magno,* Roma, mayo 77, Atti del Convegni Lincei 45. Roma, 1980, 51-86.
PATT, W.D., «The early 'Ars dictaminis' as response to a changing society», *Viator* 9, 1978, 133-155.
PELLEGRINO, M., «Osservazioni sullo stile delle Lettere di S. Agostino», *Mélanges offerts a Mlle. Christine Mohrmann,* 1963, Utrecht-Anvers, 240-251.
PETER, H., *Der Brief in der Römischen Literatur* (Leipzig 1901=), Hildesheim, 1965.
PEZZOLI, A., «Per una definizione dell' allegoria. Rassegna di testi e studi», *Lingua e stile* 4, 1981, Bolonia.
PLINIO ed. A. M. GUILLEMIN, París, 1953.
— Ed. R.A.B. MYNORS, Oxford, 1963.
POLHEIM, K., *Die lateinische Reimprosa*, Berlín, 1925.
PRICOCO, S., *Sidonio tra Claudiano Mamerto e Fausto di Riez e la datazione del «De Spiritu Sancto»*, ND 15, 1965, 115-140.
PRUDENCIO ed. M. LAVARENNE, París, 1956.
QUINTILIANO ed. J. COUSIN, París, 1975.
RAHN, H., *Morphologie der Antiken Literatur. Eine Einführung*, Darmstadt, 1969.
REYDELLET, M., *La Royauté dans la litterature latine de Sidoine Apollinaire à Isidore de Seville*. Roma-París, 1981. Bibliothèque de l'École des Chartes 142, 1984.
RHETORES LATINI MINORES ed. C. HALM, Leipzig, 1863.
ROSATI, G., «Seneca sulla lettera filosofica. Un genere letterario nel cammino verso la saggeza», *Maia* 33, 1981, 3-15.
ROUCHE, M., *L'Aquitaine des Wisigoths aux Arabes (418-781),* París, 1979.
ROUSSEAU, PH., «In Search of Sidonius The Bishop», *Historia* 25, 1976, 356-377.
ROZIÉRES, E., *Recueil général des formules usitées dans l'empire des Francs du Ve. au Xe. siècle,* París, 1859-71.
RUCH, M., *Le préambule dans les oeuvres philosophiques de Cicéron. Essai sur la genèse et l'art du dialogue,* París, 1958.
RUFINO, trad. *Regla de S. Basilio,* ed. ZELZER, CSEL 86, 1991.
RURICIO ed. B. KRUSCH, M.G.H. VIII, 1887.
— Ed. A. ENGELBRECHT, CSEL 21, 1891.
SALVIANO ed. G. LAGARRIGUE, París, 1971.

SCARPAT, G., «L'epistolografia», *Introduzione allo studio della cultura classica* I, Milán, 1972.
SCHANZ, M. HOSIUS, C., *Geschichte der römischen Literatur bis zum Gesetzgebungswerk des Kaiser Justinian,* Munich, 1914, 1935.
SCHINDEL, V., *Die lateinischen Figurenlehren des 5. bis 7. Jahrhunderts und Donats Vergilkommentar,* Göttingen 1975.
— «Die Quellen von Bedas Figurenlehre», *Classica et Mediaevalia* 29, 1968, (1972).
SCHNEIDER, J., «Brief», *Reallexikon für Antike und Christentum* 2 (1954), 564-585.
SCHRIJVERS, P.H., «Comment terminer une ode? Étude sur les façons différents dont Horace termine ses courts poèmes», *Mnemosyne* series 6, 26, 1972, 140-159.
SHACKLETON BAILEY, D.R., «Notes criticals and interpretatives on the text of the letters of Sidonius Apollinaris», *Phoenix* 36, 1982, 344-357.
SHERWIN-WHITE, A., *The Letters of Pliny. A historical and social commentary,* Oxford, 1968.
SIDONIO APOLINAR ed. W.B. ANDERSON, Londres-Cambridge, Mss. 1936-1965.
— Ed. A. LOYEN, París, 1960-1970.
— Ed. C. LUETJOHANN, M.G.H. VIII, 1887.
— Ed. P. MOHR, Leipzig, 1895.
SIVAN, H.S., «Sidonius Apollinaris, Theodoric II and Gothic-Roman politics from Avitus to Anthemius», *Hermes* 117, 1989, 85-95.
SÍMACO ed. SEECK, MGH AA VI.
— I-II, III-V ed. P. CALLU, París, 1972, 1982.
SIRAGO, V.A., *Galla Placidia e la Trasformazione Politica dell' Occidente,* Lovaina, 1961.
STEIN, E., *Histoire du Bas Empire (284-476),* ed. fr. PALANQUE, J., París, 1959.
STEVENS, C.E., *Sidonius Apollinaris and his Age,* Oxford, 1933.
STOWERS, S.K., *Letters Writting in Greco-Roman Antiquity,* Philadelphia, 1986.
STROHEKER, K.F., *Der senatorische Adel,* Darmstadt, 1970 (= Tübingen 1948).
SUÁREZ DE LA TORRE, E., *«Ars epistolica.* La preceptiva epistolográfica y sus relaciones con la retórica». *Estudios de drama y retórica en Grecia y Roma,* U. de León, 1987.
SULPICIO SEVERO, ed. C. HALM, CSEL 1, 1866.
SYKUTRIS, J., «Epistolographie», *RE* Suppb. V (1931), 186-220.
TAJÓN, *a Eugenio de Toledo,* ed. DÍAZ, Logroño, 1979.
TESTARD, M., *St. Augustin et Cicéron* (p. 198 ss.: «La correspondance de St. Augustin»), París 1958.
THRAEDE, K., *Grundzüge griechisch-römischer Brieftopik,* München, 1970.
TRISOGLIO, F., «La lettera di raccomandazione nell' epistolario ciceroniano», *Latomus* 43, 1984, 751-775.
— *La personalità de Plinio il Giovane*, Turín. Accademia delle Scienze, 1972.
VOGT, J., *La decadencia de Roma,* Madrid, 1968.
VON ALBRECHT, M., ***M. Tullius Cicero****: Sprache und Stil: II A 3: in den Briefen*, RE Suppb. XIII.
WUILLEUMIER, P., *Lyon métropole des Gaules,* París, 1953.
ZEUMER, K., *Formulae merovingici et karolingi aevi*, MGH *Legum sectio V,* Hannover, 1886.

ÍNDICE DE CARTAS

Se hace constar el nombre del destinatario, con las otras cartas a él dirigidas, el tipo de carta, y breve noticia del tema.

I 1 a Constancio (**III 2; VII 18; VIII 16**). EDICIÓN.
I 2 a Agrícola (**II 12**). DESCRIPTIVA: Retrato de Teodorico.
I 3 a Filomacio. EXHORTACIÓN.
I 4 a Gaudencio. FELICITACIÓN.
I 5 a Herenio (**I 9**). DESCRIPTIVA: Viaje a Roma.
I 6 a Eutropio (**III 6**). EXHORTACIÓN.
I 7 a Vicencio. DESCRIPTIVA: La caída de Arvando.
I 8 a Candidiano. DESCRIPTIVA: Rávena.
I 9 a Herenio. DESCRIPTIVA. EDICIÓN: Roma. Panegírico de Antemio.
I 10 a Campaniano. (RECOMENDACIÓN) EXHORTACIÓN.
I 11 a Moncio. DESCRIPTIVA: La sátira de Arles.

II 1 a Ecdicio (**III 3**). SALUTACIÓN CIVIL.
II 2 a Domicio. DESCRIPTIVA: La finca de Avitaco.
II 3 a Félix (Magno) (**III 4 y 7; IV 5 y 10**). FELICITACIÓN.
II 4 a Sagitario. RECOMENDACIÓN.
II 5 a Petronio (**V 1; VIII 1**). RECOMENDACIÓN.
II 6 a Pegasio. DESCRIPTIVA: Breve retrato elogioso.
II 7 a Explicio. RECOMENDACIÓN.
II 8 a Desiderato. EDICIÓN: Poema funerario de Filomacia.
II 9 a Donidio. DESCRIPTIVA: La hospitalidad de Apolinar y Ferréolo.
II 10 a Hesperio. EDICIÓN: Inscripción dedicatoria de iglesia (Lyon).
II 11 a Rústico. SALUDO.
II 12 a Agrícola (**I 2**). DESCRIPTIVA: La invitación de Agrícola y la enfermedad de Severiana.
II 13 a Serrano. SUASORIA: La felicidad del príncipe.
II 14 a Maurusio. SALUDO.

III 1 a Avito. SALUTACIÓN CIVIL.
III 2 a Constancio (**I 1; VII 18; VIII 16**). SALUTACIÓN CIVIL.
III 3 a Ecdicio (**II 1**). SALUTACIÓN CIVIL.
III 4 Félix (Magno) (**II 3; III 7; IV 5 y 10**). COMUNICACIÓN.
III 5 a Hipacio. RECOMENDACIÓN.
III 6 a Eutropio (**I 6**). SALUTACIÓN CIVIL.
III 7 a Félix (Magno) (**II 3; III 4; IV 5 y 10**). COMUNICACIÓN.
III 8 a Euquerio. SUASORIA: El patriotismo y su recompensa.
III 9 a Riótamo. RECOMENDACIÓN.
III 10 a Tetradio. RECOMENDACIÓN.
III 11 a Simplicio (*cfr.* VII 9, 14; 21; 23). SALUDO.
III 12 a Segundo. EDICIÓN: Poema funerario del abuelo Apolinar.
III 13 a (su hijo) Apolinar. DESCRIPTIVA: Retrato repulsivo.
III 14 a Plácido. EDICIÓN.

IV 1 a Probo. SALUDO.
IV 2 de Claudiano (Mamerto) a Sidonio: Quejas de silencio epistolar y acerca de su obra.
IV 3 a Claudiano (Mamerto). JUICIO LITERARIO.
IV 4 a Simplicio y Apolinar (**IV 12;** IV 6; 7; V 3; 4; 6). SALUDO.
IV 5 a Félix (Magno) (**II 3; III 4 y 7; IV 10**). COMUNICACIÓN.
IV 6 a Apolinar (**V 3; 6;** con Simplicio IV 4 y 12). COMUNICACIÓN.
IV 7 a Simplicio (**V 4;** con Apolinar IV 4 y 12). RECOMENDACIÓN.
IV 8 a Evodio. EDICIÓN: Epigrama dedicatorio de un cuenco de plata a la reina Ragnagilda.
IV 9 a Industrio. DESCRIPTIVA: Retrato ejemplar.
IV 10 a Félix (Magno) (**II 3; III 4 y 7; IV 5**). SALUDO.
IV 11 a Petreyo. EDICIÓN: Poema funerario de Claudiano (Mamerto).
IV 12 a Simplicio y Apolinar (**IV 4;** IV 7; V 4). DESCRIPTIVA: La carta perdida.
IV 13 a Veccio. EXHORTACIÓN RELIGIOSA.
IV 14 a Polemio. SALUDO.
IV 15 a Elafio. EXHORTACIÓN RELIGIOSA.
IV 16 a Ruricio (**V 15; VIII 10**). EDICIÓN.
IV 17 a Arbogasto. NO-EDICIÓN: RECUSACIÓN.
IV 18 a Luconcio. EDICIÓN.
IV 19 a Florentino. SALUDO.
IV 20 a Domnicio. DESCRIPTIVA: Un cortejo.
IV 21 a Apro (**V 14**). SALUTACIÓN CIVIL.
IV 22 a León (**VIII 3**). NO-EDICIÓN: RECUSACIÓN.
IV 23 a Próculo. EXHORTACIÓN: Que perdone al hijo.
IV 24 a Turno. RECOMENDACIÓN: El pago de una deuda.
IV 25 a Dómnulo. DESCRIPTIVA: Una consagración episcopal.
V 1 a Petronio (**II 5; VIII 1**). EDICIÓN; RECOMENDACIÓN.
V 2 a Ninfidio. JUICIO LITERARIO.
V 3 a Apolinar (**IV 6; V 6**; con Simplicio IV 4 y 12). SALUDO.
V 4 a Simplicio (**IV 7;** con Apolinar IV 4 y 12). SALUDO.

V 5 a Siagrio (**VIII 8**). EXHORTACIÓN: Que no olvide el latín.
V 6 a Apolinar (**IV 6; V 3** con Simplicio IV 4 y 12). DESCRIPTIVA: Una calumnia en Vienna.
V 7 a Taumasto. DESCRIPTIVA: Intrigantes en la corte de Vienna.
V 8 a Secundino. EXHORTACIÓN: Que cultive la sátira.
V 9 a Aquilino. SALUDO.
V 10 a Sapaudo. JUICIO LITERARIO.
V 11 a Potentino. SALUDO.
V 12 a Calminio. SALUTACIÓN CIVIL. (MENSAJE SECRETO?).
V 13 a Panniquio. DESCRIPTIVA: Abusos del vicario Seronato.
V 14 a Aper. EXHORTACIÓN: Que acuda a las rogaciones.
V 15 a Ruricio (**IV 16; VIII 10**). RECOMENDACIÓN.
V 16 a Papianila. FELICITACIÓN.
V 17 a Erifio. EDICIÓN.
V 18 a Átalo. FELICITACIÓN.
V 19 a Pudente. RECOMENDACIÓN.
V 20 a Pastor. EXHORTACIÓN.
V 21 a Sacerdos y Justino. EXHORTACIÓN: Que ofrezcan versos.

VI 1 a Lupo obispo (**VI 4; 9; IX 11**). ECLESIÁSTICA: PETICIÓN DE AUXILIO.
VI 2 a Pragmacio obispo. RECOMENDACIÓN.
VI 3 a Leoncio obispo. RECOMENDACIÓN.
VI 4 a Lupo obispo (**VI 1; 9; IX 11**). RECOMENDACIÓN.
VI 5 a Teoplasto obispo. RECOMENDACIÓN.
VI 6 a Eutropio obispo. SALUDO.
VI 7 a Fonteyo obispo (**VII 4**). SALUTACIÓN ECLESIÁSTICA.
VI 8 a Greco obispo (**VII 2; 7; 10; IX 4**). RECOMENDACIÓN.
VI 9 a Lupo obispo **VI 1; 4; IX 11**). RECOMENDACIÓN.
VI 10 a Censorio obispo. RECOMENDACIÓN.
VI 11 a Eleuterio obispo. RECOMENDACIÓN.
VI 12 a Paciente obispo. SALUTACIÓN ECLESIÁSTICA.

VII 1 a Mamerto obispo. ECLESIÁSTICA: PETICIÓN DE AUXILIO.
VII 2 a Greco obispo (**VI 8; VII 7; 10; IX 4**). DESCRIPTIVA: Una vida aventurera.
VII 3 a Megecio obispo. EDICIÓN.
VII 4 a Fonteyo obispo (**VI 7**). RECOMENDACIÓN.
VII 5 a Agrecio obispo. ECLESIÁSTICA: PETICIÓN DE AUXILIO.
VII 6 a Basilio obispo. ECLESIÁSTICA: PETICIÓN DE AUXILIO.
VII 7 a Greco obispo (**VI 8 VII 2; 10; IX 4**). SALUTACIÓN CIVIL:
Lamento de la suerte arverna.
VII 8 a Eufronio obispo (**IX 2**). ECLESIÁSTICA: PETICIÓN DE AUXILIO.
VII 9 Perpetuo obispo. EDICIÓN: Discurso de elección episcopal.
VII 10 a Greco obispo **VI 8; VII 2; 7; IX 4**). COMUNICACIÓN.
VII 11 a Auspicio obispo. RECOMENDACIÓN.
VII 12 a Tonancio Ferréolo. SALUTACIÓN ECLESIÁSTICA.
VII 13 a Sulpicio. DESCRIPTIVA: Religioso ejemplar.

VII 14 a Filagrio. SUASORIA: La afinidad de caracteres.
VII 15 a Salonio. EXHORTACIÓN RELIGIOSA.
VII 16 a Cariobaudo abad. SALUDO.
VII 17 a Volusiano *frater*. EDICIÓN.
VII 18 a Constancio (**I 1; III 2; VIII 16**). EDICIÓN.

VIII 1 a Petronio (**II 5; V 1**). EDICIÓN.
VIII 2 a Juan. SALUTACIÓN LITERARIA.
VIII 3 a León **IV 22**). EDICIÓN: La Vida de Apolonio.
VIII 4 a Consencio. EXHORTACIÓN RELIGIOSA.
VIII 5 a Fortunal. SALUTACIÓN LITERARIA.
VIII 6 a Namacio. EDICIÓN: El Panegírico de Avito; DESCRIPTIVA: Piratas sajones.
VIII 7 a Audaz. FELICITACIÓN.
VIII 8 a Siagrio (**V 5**). EXHORTACIÓN.
VIII 9 a Lampridio. EDICIÓN.
VIII 10 a Ruricio (**IV 16; V 15**). SALUDO.
VIII 11 a Lupo (amigo, hombre de letras). EDICIÓN.
VIII 12 a Trigecio. DESCRIPTIVA: Plan de viaje y reunión.
VIII 13 a Nunequio obispo. RECOMENDACIÓN.
VIII 14 a Principio obispo (**IX 8**). DESCRIPTIVA: Sacerdocio ejemplar.
VIII 15 a Próspero obispo. NO-EDICIÓN: RECUSACIÓN.
VIII 16 a Constancio (**I 1; III 2; VII 18**). EDICIÓN.
IX 1 a Fermín (**IX 16**). EDICIÓN.
IX 2 a Eufronio obispo (**VII 8**). NO-EDICIÓN: RECUSACIÓN.
IX 3 a Fausto obispo (**IX 9**). SALUDO.
IX 4 a Greco obispo (**VI 8; VII 2; 7; 10**). EXHORTACIÓN: Paciencia en las adversidades.
IX 5 a Julián obispo. COMUNICACIÓN.
IX 6 a Ambrosio obispo. RECOMENDACIÓN: Cambio de comportamiento de un joven.
IX 7 a Remigio obispo. JUICIO LITERARIO.
IX 8 a Principio obispo (**VIII 14**). SALUDO.
IX 9 a Fausto obispo (**IX 3**). JUICIO LITERARIO.
IX 10 a Aprúnculo obispo. RECOMENDACIÓN.
IX 11 a Lupo obispo (**VI 1; 4; 9**). EDICIÓN.
IX 12 a Oresio. EDICIÓN.
IX 13 a Tonancio. EDICIÓN.
IX 14 a Burgundión, joven estudiante. EXHORTACIÓN.
IX 15 a Gelasio. EDICIÓN.
IX 16 a Fermín (**IX 1**). EDICIÓN.

ÍNDICE REFERENCIAL

Sidonio Apolinar, Humanista de la Antigüedad Tardía: Su correspondencia, **Antig. crist. (Murcia) XI, 1994**, pp. 295-305

PLACAS DE CINTURÓN Y JARRO VOTIVO VISIGODO DEL CERRO DE LA ALMAGRA (MULA, MURCIA)

Fecha de recepción: 19-XII-1994

RAFAEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ*
Mª TERESA RICO SÁNCHEZ**
FRANCISCO FERNÁNDEZ MATALLANA*
MARISOL CRESPO ROS*
MANUEL AMANTE SÁNCHEZ*

I. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Hablar del Cerro de la Almagra es hablar de la Mula del tratado de Teodomiro. Dicho esto se comprende la importancia de todas las noticias referentes a los hallazgos arqueológicos que día a día van apareciendo y que demuestran que la investigación sobre el asentamiento de Mula en época tardorromana y visigoda van a suponer un gran avance en los estudios sobre los siglos situados entre la tardoantigüedad y la época paleoandalusí[1].

* Área de Hª Antigua, Facultad de Letras. Universidad de Murcia. Murcia 30001.
** Museo Arqueológico de Albacete.

1 Cada vez son más abundantes los trabajos que en alguna medida hacen referencia al asentamiento de la Almagra. Pueden verse, entre otros, los siguientes: G. NIETO GALLO: «Dos importantes yacimientos arqueológicos en la provincia de Murcia», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid* XI, 1945, pp. 190-196; G. MATILLA SÉIQUER, I. PELEGRÍN GARCÍA: «El cerro de la Almagra y Villaricos. Sobre el poblamiento urbano y su entorno en los siglos de la Antigüedad Tardía», *Antigüedad y Cristianismo* II: *Del Conventus Carthaginiensis a la Chora de Tudmir*, Murcia 1985, pp. 281-302; J. GONZÁLEZ CASTAÑO y R. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ: *Aproximación a la historia de los Baños de Mula*, Mula 1996. En esta última obra está recogida toda la bibliografía, desde el siglo XVIII, en la que aparece recogido y citado el Cerro de la Almagra.

Situado en la margen izquierda del Río Mula, frente a la pedanía de los Baños, a unos 6 Km. por la carretera comarcal 415 de la ciudad de Mula, se eleva el cerro amesetado de la Almagra, con una extensión aproximada de 7 Has., y una altitud media de 276 mts., y cuyas coordenadas UTM son 30SX6734107. De este yacimiento proceden unos materiales excepcionales consistentes en un jarro de bronce, un conjunto de hebillas y placas de broche de cinturón y una lengüeta o puntera de cinturón, inéditos hasta ahora y que son el objeto de la presente noticia. En la actualidad se encuentran depositados en el Ayuntamiento de Archena, que los compró a un coleccionista privado de dicha localidad[2], y debido precisamente a estas circunstancias desconocemos el lugar exacto en el que se hallaron, aunque algún testimonio apunta a la necrópolis que se encuentra en el interior del yacimiento.

El asentamiento destaca por su magníficas condiciones naturales que lo hacen prácticamente inexpugnable en algunas zonas, especialmente las que dan al río Mula. Por tanto, la mayor parte de las defensas se concentran en los lugares de más fácil acceso a la ciudad[3].

En la parte Norte del yacimiento y de Oeste a Este se conservan restos de una gran muralla, conservándose bastante bien en los últimos 50 metros. También se pueden constatar la existencia de al menos cuatro torres de planta cuadrada y 4'50 mts. de lado que estarían separadas entre sí por una distancia de unos siete metros, siendo el grosor de la muralla que discurre entre ellas de 3'30 mts[4]. La puerta de la ciudad estuvo situada en la parte oriental del lado norte, protegida por las cuatro torres.

Por toda la meseta se observan diversos amontonamientos de piedras, así como estructuras de muros semienterradas, y restos de elementos arquitectónicos: fragmentos de fuste de columna, un sillar con un gatillo y una imposta. Otros restos aparecen reutilizados en la llamada ermita vieja de la Puebla de Mula y en diversos lugares de la ciudad de Mula[5].

De la necrópolis del interior de la ciudad procede un fragmento de celosía en piedra caliza del mismo tipo de los aparecidos en la basílica de Algezares y que será publicado en breve.

Aunque todavía no se han realizado excavaciones conocemos al menos tres necrópolis. Una en el interior del recinto fortificado, y al parecer la más importante, de donde posiblemente provengan los fragmentos de sarcófago, el jarrito votivo visigodo así como las placas de broche de cinturón[6].

---

2 Agradecemos al profesor de E.G.B. D. Antonio Joaquín García Sánchez la amabilidad que tuvo al comunicarnos la existencia de estos materiales en los fondos del Ayuntamiento de Archena.

3 Vid. G. MATILLA SÉIQUER y I. PELEGRÍN GARCÍA: «El cerro de la Almagra y Villaricos. Sobre el poblamiento urbano y su entorno en los siglos de la Antigüedad Tardía», *op. cit.*, p. 282; G. NIETO GALLO: «Dos importantes yacimientos arqueológicos de la provincia de Murcia», *op. cit.*, pp. 190-191.

4 G. MATILLA SÉIQUER; I. PELEGRÍN GARCÍA: «El cerro de la Almagra y Villaricos. Sobre el poblamiento urbano y su entorno en los siglos de la Antigüedad Tardía», *Antigüedad y Cristianismo* II: *Del Conventus Carthaginiensis a la Chora de Tudmir*, Murcia 1985, p. 282.

5 La Almagra ha servido de «cantera» durante siglos a los habitantes de la zona. Prácticamente los restos de los edificios han sido llevados a diversos lugares como Mula, La Puebla y los mismos Baños. Sirva de referencia el texto de M. GONZÁLEZ SIMANCAS: *Catálogo Monumental de la provincia de Murcia. Manuscrito del Instituto Diego Velázquez del CSIC*, Madrid 1905-1907, p. 473, cuando describe un elemento arquitectónico empotrado en la casa nº 5 de la calle de las Zapas en Mula.

6 Esta necropólis aparece descrita por primera vez por M. GONZÁLEZ SIMANCAS: *Op. cit.*, p. 477: «... *hacia la parte central de la cima del Cejo, a poca profundidad del suelo, se descubrieron no hace mucho tiempo unas sepulturas fabricadas con piedra y ladrillo grueso de un modo semejante a las que se hallaron al lado de la cripta de «La Alberca»*.

También en la parte central del yacimiento han aparecido dos fragmentos de estela de arenisca en paradero desconocido actualmente[7].

Las otras dos necrópolis están situadas extramuros, una situada a la caída de la muralla en su parte occidental. Las tumbas que aparecieron, por los testimonios recogidos, estaban formadas por cistas. De esta necrópolis procede el collar de cuentas de pasta vítrea.

La segunda se encuentra a unos pocos centenares de metros frente a la puerta de la ciudad y de ella procede la base de prensa que fue reutilizada como laja de cubrición de una cista.

Respecto a los materiales cerámicos hemos de destacar cerámicas ibéricas pintadas, o por los menos de tradición ibérica, que aparecen sobre todo por las laderas del cerro.

Los hallazgos de cerámicas romanas descritos por Matilla y Pelegrín llevan hasta la mitad del siglo VI d.C. También se han recogido fragmentos de pared de Sigillata Hispánica y Clara D. De las más tardías aparecen Hayes 59, 67 y 91. Aparecen también cerámicas toscas de desgrasante grueso, predominando los grandes vasos de fondo plano y paredes rectas, así como cuencos semiglobulares de boca ancha con orejetas a modo de asa[8].

Cerámicas musulmanas son citadas por Gratiniano Nieto en su obrita sobre el yacimiento[9], sin embargo apenas son visibles en el cerro.

Hay noticias de hallazgos de pequeños bronces constantinianos así como de algunos trientes visigodos. Según los testimonios de los propietarios éstos fueron acuñados por los reyes Tulga, Chintila, Wamba, Ervigio, y Egica/Witiza.

En el interior del recinto fortificado se han encontrado varios fragmentos de sarcófagos. Entre ellos destacan un fragmento de tapa de arenisca fina que está trabajado muy toscamente con una serie de relieves a modo de gajos.

De otro tenemos las referencias dadas por M. González Simancas y por el erudito muleño G. Boluda del Toro[10].

El otro fragmento de tapa de sarcófago[11] de mármol blanco se encuentra depositado en la sala VIII, sección primera, del Museo Arqueológico Nacional y se trata de un fragmento de la escena de Daniel en el foso de los leones. Se fecha entre los años 315-325[12].

---

7 Vid. M. GONZÁLEZ SIMANCAS: *Op. cit.*, pp. 482-483.

8 G. MATILLA SÉIQUER: *Op. cit.*, pp. 283-284.

9 G. NIETO GALLO: «Dos importantes...», *Op. cit.*, p. 191.

10 M. GONZÁLEZ SIMANCAS: *Op. cit.*, pp. 480-481. Este fragmento también lo describe G. BOLUDA DEL TORO aunque no piensa que se trate de un sarcófago: *Apuntes..., op. cit.*, p. 55: «*En Villaricos hay restos de columnas, chapiteles, frisos y un pedazo de frontón que posee Pomares, en éste hay en la parte más aguda del triángulo un perro, al frente una cortina que sostiene una media caña entre dos columnas, dejando al descubierto la parte más alta de la puerta, la cortina está medio corrida y hay varias figuras muy maltratadas, el lado derecho falta*».

11 Este fragmento fue donado a M. González Simancas como el mismo relata en su obra: «*... y el otro figura en la coleccion por habérmelo cedido galantemente doña Isabel Velázquez, viuda de Candel, vecina de la Puebla, la que lo conservaba como recuerdo de su difunto marido que lo recogió en el Cejo*» (*Op. cit.*, p. 479).

12 Sobre este fragmento de sarcófago puede verse: M. SOTOMAYOR: «La escultura funeraria paleocristiana en España», *Boletín Sancho el Sabio* 10, 1966, pp. 82 y 85; P. DE PALOL: *Arqueología cristiana de la España romana*, Madrid-Valladolid 1967, p. 301; H. SCHLUNK: «Nuevas interpretaciones de sarcófagos paleocristianos españoles», *Boletín Sancho el Sabio* 10, 1966, p. 102; A. RECIO VEGANZONES: «Tapas romanas de sarcófagos paleocristianos en Hispania», *Actas del VIII Congreso Internacional de Arqueología Cristiana*, Barcelona 5-11 octubre 1969, Barcelona 1972, pp. 420-422; M. SOTOMAYOR: *Datos históricos sobre los sarcófagos romano-cristianos de España*, Universidad de Granada, Granada 1973, p. 111, lám. IX, 26; M. SOTOMAYOR: *Sarcófagos romano-cristianos de Hispania. Estudio iconográfico*, Facultad de Teología, Granada 1975, p. 135 y lám. 10, 2.

Como procedentes del entorno del yacimiento hemos de citar dos inscripciones funerarias. La primera de ellas, apareció en las obras del Parador del Intendente de los Baños y desapareció en la riada de 1834: SEBANASTA IVLIAE.

Y una segunda, recogida en CIL II 3540 que se encontró cerca de la Almagra, junto a los Baños de Mula: LVCRETIA LIB/SALVE[13].

Se conoce procedente de una de las necrópolis extramuros sobre la muralla un collar de 56 cuentas de diversos materiales. El profesor Sebastián Ramallo considera este collar datable entre el siglo V y VI d.C., relacionándolo con los que aparecen asociados a elementos germánicos en las necrópolis visigodas[14].

II. ESTUDIO DE LAS PIEZAS

Como hemos mencionado más arriba se trata de un conjunto excepcional de materiales que se añaden a los ya conocidos del cerro y que demuestran una vez más algo que ya intuíamos y que es la gran importancia que Mula, una de las ciudades del pacto de Teodomiro, tuvo en época tardorromana y visigoda. El conjunto de piezas objeto de este estudio remiten cronológicamente a un contexto del s. VII d.C., sin embargo existen una serie de matizaciones que deben ser tenidas en cuenta al tratar específicamente de algunas de ellas.

1. Jarro de bronce

El jarro de bronce del Cerro de la Almagra (Lámina 1, fig. 1) se enmarca en la serie de piezas de función litúrgica que, si bien no muy abundantes, son bien conocidas gracias al estudio y la sistematización que de las mismas realizó el profesor Palol en los años cincuenta.

El ejemplar que presentamos está caracterizado por la presencia de una moldura hacia la mitad del cuello, la ausencia de decoración en éste y en el cuerpo y el marcado esquematismo de la decoración que presenta el asa, y también presenta tres pies o pivotes macizos bastante desgastados encuadrándose en el tipo 2 del grupo primero de bronces importados de la tipología creada por el profesor Palol[15]. A pesar de que la pieza no ha sido limpiada el estado de conservación es relativamente bueno si bien la oxidación impide ver si existió algún motivo ornamental, aunque da la impresión que no lo hubo. Toda la pieza está fundida excepto el asa. Este asita de bronce, de borde aquillado, presenta en el lugar de inserción de la boca una estilización vegetal de dos hojas con tres pequeños botones en los extremos superiores. Presenta otro botón en la curva superior del asa, para apoyo del pulgar. En la inserción del asa con el vientre del jarro presenta también decoración folial.

El jarro tiene las siguientes medidas:

altura: 18,6 cms.

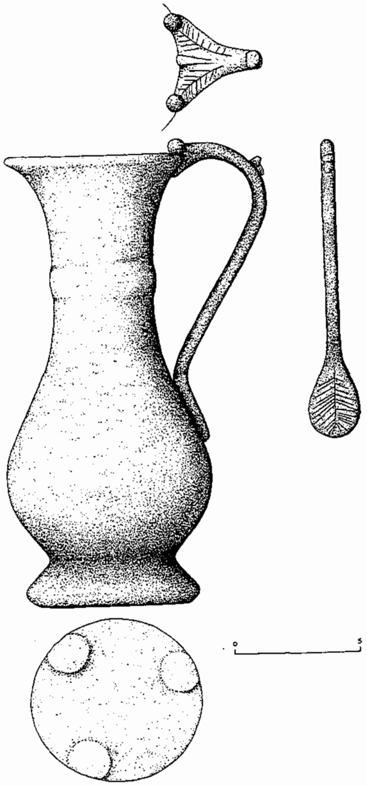
diámetro de la base del pie: 6,9 cms.

---

13 Según el testimonio de E. Hübner en el *Corpus Inscriptionum Latinarum* Antonio Buendía, médico de Cartagena, se la describió así a Hübner, ya que éste no llegó a verla, y dice: «encontrada cerca de Almagro, junto a los Baños de Mula».

14 S. RAMALLO ASENSIO: «Aspectos Arqueológicos y Artísticos de la Alta Edad Media», *Historia de Cartagena*, Vol. V, Murcia 1986, p. 148.

15 P. de PALOL SALELLAS: *Bronces Hispanovisigodos de origen mediterráneo. Y. Jarritos y Patenas litúrgicos*, Barcelona 1950, pp. 62-66.



diámetro de la boca: 6,5 cms.
anchura máxima del cuerpo: 8,2 cms.
peso: 642,5 grs.

Lámina 1

Tradicionalmente estos jarros son considerados productos típicos de los talleres visigodos del siglo VII d.C., marcados, al igual que ocurría con las placas de cinturón, por claras influencias del mundo oriental y bizantino; sin embargo, y pese a no rechazar estas corrientes, creemos, como ya han manifestado otros autores, que los antecedentes de estas piezas deben buscarse en el fuerte desarrollo de la metalistería bajoimperial hispana, manifestándose su continuidad en este tipo de piezas[16].

En cuanto al significado de la aparición de esta serie de piezas en contextos funerarios como elementos de ajuar en sentido ritual, han sido interpretadas como un viático para el difunto, o bien, gracias al análisis del interior de uno de estos jarros de bronce aparecido en Tarragona[17] como contenedores de líquido aromático que se echaba sobre los restos, poniendo en relación el material empleado en las piezas con la calidad del líquido que éstas contenían.

---

16 A. FUENTES DOMÍNGUEZ: *La necrópolis tardorromana de Albalate de las Nogueras (Cuenca). Y el problema de las denominadas necrópolis del Duero*, Cuenca, 1989, p. 198.

17 T. HAUSCHILD: «Hallazgos de la época visigoda en la parte alta de Tarragona», *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispanica*, Barcelona, 1994, pp. 154 y ss.

En cuanto a la cronología del ejemplar del Cerro de la Almagra, Palol fecha este tipo de piezas en la segunda mitad del siglo VII d.C.[18] si bien, y dado que las imitaciones en barro de las mismas, como las de Piña Esgueva[19] o San Pedro de Alcántara[20] son fechadas en este momento, parece lógico pensar que los prototipos de bronce serían anteriores a sus imitaciones en barro, proponiéndose para los mismos una fecha que abarcaría la primera mitad del s. VII d.C.[21], aunque por otro lado hemos de pensar en la probable pervivencia de los jarros de bronce junto a los de barro.

2. Hebillas

Las piezas más ambiguas desde el punto de vista cronológico son, por su larga pervivencia, las hebillas de cinturón de las cuales se presentan tres ejemplares. El ejemplar nº 1 (Lámina 2) aparece frecuentemente en las necrópolis visigodas «clásicas», fechadas en su mayoría entre finales del s. V d.C. y la primera mitad del s. VII d.C., asociadas en ocasiones a placas de cinturón rectangulares, como es el caso de la sepultura 136 de Carpio del Tajo, o bien, como ocurre en la sepultura C de esta misma necrópolis, asociada a ajuares compuestos por hebillas rectangulares o con aguja de base escutiforme, con una cronología del s. VI d.C.[22].

La pieza del Cerro de la Almagra carece de aguja, si bien, es posible que ésta fuera recta, tratándose éste de un elemento de fuerte tradición tardorromana con una larga pervivencia de uso en una zona fuertemente romanizada. La aparición de dicha pieza de manera descontextualizada, no permite hablar de una fase más antigua al horizonte cronológico de los broches de cinturón liriformes, así como tampoco extraer conclusiones sobre la posible reutilización de este tipo de piezas, hipótesis que ha sido apuntada por algunos autores[23], creyendo más prudente en nuestro caso la tesis mencionada anteriormente basada en la pervivencia de uso de estos elementos.

Por lo que a las piezas números 2 y 3 (Lámina 2) se refiere, ambas hebillas en forma de anillo ovalado con charnela para su articulación a la placa, aparecen exentas con relativa frecuencia o asociadas a placas de cinturón liriformes. La charnela incorporada a la hebilla misma, parece ser el elemento que define a estas piezas frente a las piezas de tradición romana o germánica, en las cuales la hebilla se articula a la placa por medio de un pasador y una charnela soldada a esta última. En algunas necrópolis «clásicas» cuya última fase de uso está fechada en la primera mitad del siglo VII d.C., como las ya mencionadas de Carpio del Tajo o Duratón, dichas hebillas aparecen siempre asociadas a placas liriformes. Así, por ejemplo, en las sepulturas 171 y 196 de Carpio del Tajo[24], aparecen dos placas de cinturón liriformes con

18 P. PALOL SALELLAS: *Bronces... op. cit.*, pp. 62-66.

19 G. NIETO GALLO: «Los fondos visigodos del Museo Arqueológico de Valladolid», *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* III, Madrid 1942.

20 C. POSAC MON y R. PUERTAS TRICAS: *La basílica paleocristiana de Vega del Mar*, Málaga 1989, p. 40.

21 R. IZQUIERDO BENITO: «Ensayo de una sistematización tipológica de la cerámica de necrópolis de época visigoda», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* LXXX, nº 4, Madrid 1977, pp. 852 y ss.

22 G. RIPOLL: *La necrópolis visigoda de Carpio del Tajo*, EAE 142, Madrid 1985, figs. 11 y 29.

23 G. RIPOLL: *La necrópolis... op. cit.*, p. 39.

24 G. RIPOLL: *La necrópolis... op. cit.*, figs. 41 y 46.

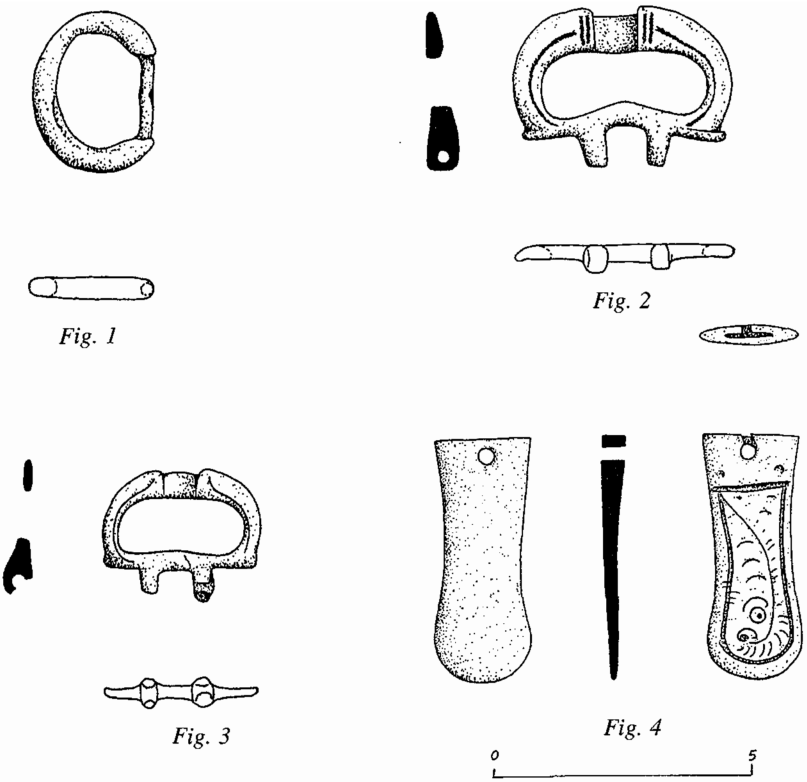


Lámina 2

hebillas articuladas muy parecidas a los dos ejemplares del Cerro de la Almagra. En Duratón[25] este tipo de piezas se encuentra junto a elementos adscribibles cronológicamente al s. VII d.C., como es el caso de la sepultura 248, en donde el ajuar está compuesto por una hebilla semicircular con la parte de apoyo de la aguja ligeramente rebajada, dos hembrillas que conforman la charnela para su articulación a la placa y una jarra de cuerpo globular y pico trilobulado, que aparece con relativa frecuencia como elemento de ajuar en contextos funerarios fechados en este último siglo[26]. La frecuente presencia de estas hebillas articuladas junto a objetos de estilo bizantino, como las placas de cinturón, parece indicar a este elemento como característico de estos talleres[27], generalizándose su uso en la Península a partir de principios del s. VII d.C., junto a la adopción del «estilo bizantino» y la aparición de las primeras placas liriformes.

---

25 A. MOLINERO PÉREZ, A.: *La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia)*, Acta Arqueológica XXV, Madrid 1952, lámina XXXIV, fig. 4.

26 R. IZQUIERDO BENITO: *Op. cit.*

27 F. FERNÁNDEZ GÓMEZ; A. SIERRA FERNÁNDEZ y M.G. LASSO DE LA VEGA: *La Basílica Paleocristiana de Gerena (Sevilla)*, N.A.H. 29, Madrid 1987, p. 360.

3. Placas

1.- Pequeña placa de tipo liriforme (lámina 3, fig. 1). Se ha perdido la hebilla. Uno de los apéndices está fracturado. Una línea de sogueado recto recorre formando una banda el perfil de la pieza. Dentro de esta zona central y separadas por una diagonal tenemos dos zonas. La más cercana a la parte de la hebilla es una decoración geométrica de líneas y puntos. La decoración del extremo distal presenta zoomorfos, posiblemente motivos de animales marinos. En el reverso, tres apéndices perforados sujetaban la placa al cuero. El estado de conservación es bueno. Su longitud máxima es 4,6 cms.; su anchura máxima: 2,5 cms. y su peso: 14 grs.

2.- Placa de bronce de tipo liriforme (lámina 3, fig. 2). No conserva la hebilla. Una banda recorre el perfil de la pieza. Dentro de esta banda hay otra más fina y en su interior se dispone una diagonal que divide la decoración en dos zonas. La más próxima a la hebilla más sencilla. La del extremo distal corresponde a ondas que podrían interpretarse también como animales marinos (?).

En el reverso tres apéndices exentos y perforados. Su estado de conservación es bueno. Su longitud máxima es 7 cms., su anchura máxima: 2,2 cms. y su peso: 18 grs.

3.- Placa de tipo liriforme que aparece fragmentada ya que le falta la parte correspondiente a la zona de la hebilla (lámina 3, fig. 3). Es una placa curiosa. El remate del extremo distal lo forma no un apéndice o remate único sino un remate de tres botones, cosa inusual. La decoración de la parte distal está formada por bandas paralelas al perfil almendriformes y cuyo vértice

Fig. 1 *Fig. 2* *Fig. 3*

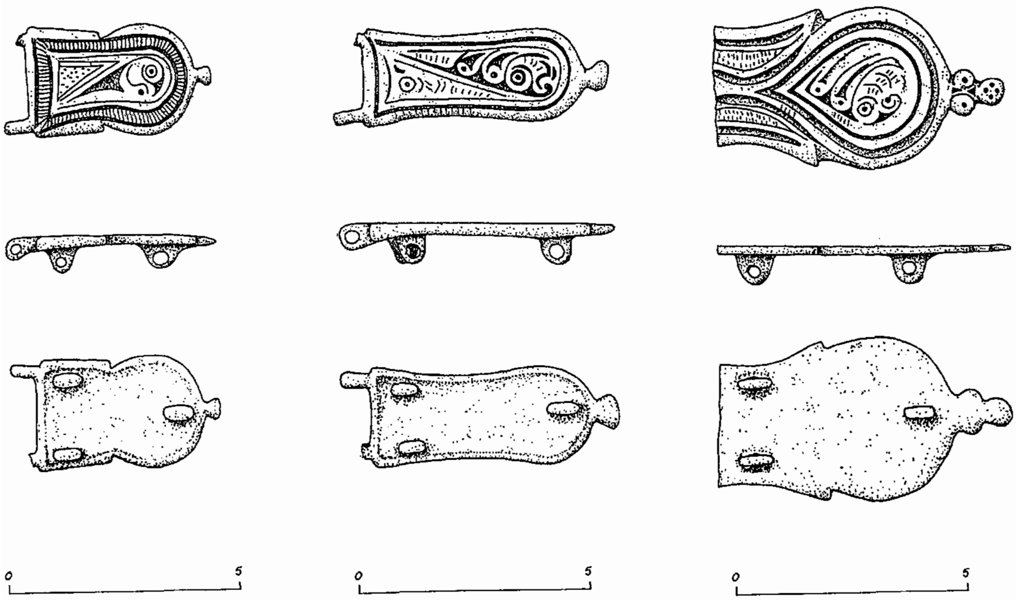


Lámina 3

se interna en lo que sería la parte central del broche[28]. En el interior de esta decoración almendriforme aparecen los motivos de ondas o animales marinos (?) prácticamente idénticos a los de la figura anterior. La decoración de la parte central de la placa dividida longitudinalmente es perfectamente simétrica. En el reverso presenta tres apéndices exentos y perforados. Su estado de conservación, al margen de la rotura, es bueno. Las medidas son relativas ya que falta una parte. Su longitud máxima es 6,3 cms. (su longitud original estaría en torno a los 10 cms.), su anchura máxima: 3,6 cms. y su peso: 21,5 grs.

En cuanto a las placas de cinturón, los tres ejemplares presentados (lámina 3, números 1, 2 y 3) son del tipo denominado liriforme, relativamente abundantes en la Península ya desde principios y a lo largo del s. VII d.C. Las piezas del Cerro de la Almagra presentan una decoración con motivos zoomorfos y vegetales muy esquematizados, distribuida en campos simétricos por medio de una diagonal en las placas nº 1 y 2, mientras que en la pieza nº 3 debía ir distribuida en tres cuerpos, de los cuales, y debido a la fragmentación del objeto, falta el interior que corresponde a la parte donde se encontraba la charnela para articular la placa a la hebilla.

Este tipo de piezas, consideradas tradicionalmente fruto de la influencia bizantina, son características de las necrópolis hispano-visigodas, con una cronología posterior al 589 d.C., momento en que se autoriza de manera oficial la fusión entre hispanorromanos y visigodos. Su presencia es frecuente en todo el ámbito peninsular, en especial en las zonas costeras y la Bética, si bien, este hecho no se pone en relación con la presencia directa bizantina en estas áreas, sino que la generalización de su uso vendría dada por la movilidad comercial y el intercambio de modas e influjos a través de ésta[29]. Piezas similares a las nuestras aparecen en un gran número de necrópolis con cronologías del s. VII d.C. Aparte de las ya citadas de Duratón y Carpio del Tajo, placas liriformes aparecen en Gerena (Sevilla)[30], San Pedro de Alcántara (Vega del Mar, Málaga)[31] o, por citar un área geográfica más próxima, en Loma Eugenia (Hellín, Albacete)[32], si bien, en los paralelos mencionados se observa una varación en los motivos decorativos o en el tratamiento de los mismos, en función de los distintos talleres en los que fueran creadas las piezas y su diferente evolución respecto a los prototipos bizantinos. Según Ripoll, las primeras piezas fruto de los talleres peninsulares, son aquéllas que cuentan con un extremo circular, derivadas directamente de las de Trebisonda, como es el caso de las piezas nº 1 y 2 del Cerro de la Almagra. La evolución de estas piezas en los talleres hispanos, da paso a los tipos de extremo arriñonado, grupo al que correspondería el ejemplar nº 3 de la Almagra.

---

28 En este sentido la placa es muy similar a un broche del castro de Rosas publicado por P. PALOL SALELLAS: «Fíbulas y broches de cinturón de época visigoda en Cataluña», *AEA* XXIII, 1950, pp. 95-96, fig. 6.2.

29 G. RIPOLL: «Reflexiones sobre arqueología funeraria, artesanos y producción artística de la Hispania visigoda», *XXXIV Corso di Cultura Sull'arte Ravennate e Bizantino*, Ravenna 1987, pp. 362 y ss.

30 F. FERNÁNDEZ GÓMEZ *et alii*: *Op. cit.*, fig. 55.

31 C. POSAC MON y R. PUERTAS TRICAS: *Op. cit.*, fig. 9.

32 Mª T. RICO SÁNCHEZ: *La Necrópolis Visigoda de la Loma Eugenia (Agra, Hellín)*, Hellín 1995. Memoria inédita depositada en la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla-La Mancha.

4. Lengüeta

Dentro del conjunto de materiales del Cerro de la Almagra, debemos destacar una lengüeta (lámina 2, fig. 4), integrada en el grupo de placas de cinturón que presentamos, aunque difiere de las anteriores tanto por su funcionalidad como por sus características formales. Si bien no es la pieza más importante del grupo en cambio si es la más rara. Hasta ahora se han encontrado contadísimos ejemplares de este tipo. Se trata de una lengüeta en bronce del extremo de una correa, de forma rectangular ligeramente estrechada en su parte central, con el extremo distal semicircular. La pieza presenta en su extremo rectangular un orificio circular para sujetarla a la correa de cuero mediante un roblón de hierro. Las medidas de esta pieza son las siguientes: la longitud máxima 4,9 cms., y la anchura máxima 1,8.

Este tipo de piezas, relativamente escasas en el ámbito peninsular, corresponden a cinturones con dos extremos o lengüetas de remate característicos del mundo franco y merovingio[33]. Las dos lengüetas son comunes en los cinturones múltiples, piezas asimismo poco frecuentes y con un encuadre cronológico que abarca la segunda mitad del s. VII d.C. para las escasas piezas aparecidas en la Península[34].

En cuanto a la cronología de nuestra pieza, ésta no varía de la anteriormente propuesta al hablar de las placas de cinturón liriformes. Existen dos piezas similares a la nuestra en la llamada colección Chaves del Museo Arqueológico Nacional, procedentes de la Bética[35].

CONCLUSIONES

Es interesante destacar la similitud existente desde el punto de vista estilístico entre los motivos decorativos de las piezas, caracterizados por un marcado esquematismo en la representación de las figuras, por lo cual se puede apuntar la hipótesis de que éstas sean fruto de un mismo taller.

La existencia de estos ejemplares viene a probar, una vez más, el eclecticismo de las artes menores hispano-visigodas, en un fenómeno de aculturación que, como ya ha apuntado Ripoll[36], comienza a gestarse durante el s. VI d.C. y se manifiesta plenamente durante el siglo VII d.C., plasmándose en el desarrollo de una serie de talleres que recogen varios estilos e influencias exteriores que, unidas al sustrato local hispanorromano-visigodo, dan lugar a ejemplares que imitan el estilo bizantino en su forma externa, como es el caso de los liriformes y su evolución hacia los extremos arriñonados con una decoración de sabor germánico, «reinterpretada» por los artesanos hispanos[37] y que, a su vez, convive también con piezas de clara influencia franca y merovingia como es el caso del ejemplar nº 4 del Cerro de la Almagra.

---

33 G. RIPOLL: «Bronces Romanos...», *op. cit.*, p. 76.

34 Vid. B. SASSE; R. CASTELO RUANO y M.L. RAMOS SAINZ: «Las placas de cinturón «múltiple» hispanovisigodas. A propósito de la hallada en Saucedo, Talavera La Nueva (Toledo)», *AEA* 68, Madrid 1995.

35 G. RIPOLL: «Bronces romanos...» *op. cit.*, p. 72, nº de inventario: MAN-86/84/37 (fig. 12.3) y MAN-86/84/38 (fig. 12.4) especialmente la primera que presenta una decoración similar a la del cerro de la Almagra y exactamente las mismas medidas.

36 G. RIPOLL: «Reflexiones sobre...», *op. cit.*, p. 362 ss.

37 G. RIPOLL: «Bronces romanos...», *op. cit.*, p. 62.

Para terminar, únicamente apuntar brevemente lo ya expuesto en las páginas anteriores: el conjunto de materiales del Cerro de la Almagra se caracteriza por la conjunción de una serie de elementos, estilos e influencias exteriores, matizadas por un fuerte sustrato tardorromano y aunadas por los talleres hispanovisigodos, creando un estilo propio que con más o menos matices locales se va a desarrollar de manera homogénea en toda la Península durante el s. VII d.C.

En cuanto a la cronología del conjunto de piezas, durante todo lo expuesto hemos estado hablando de manera general del s. VII d.C., si bien, de manera más específica proponemos para el conjunto una fecha en torno al segundo cuarto del s. VII d.C. en adelante, aunque no creemos que los materiales presentados, a tenor de lo ya expuesto, puedan adentrarse en un momento avanzado de la segunda mitad del siglo.

Sidonio Apolinar, Humanista de la Antigüedad Tardía: Su correspondencia, **Antig. crist. (Murcia) XI, 1994**, pp. 307-314

UN TEXTO LATINO SOBRE CERÁMICA PROCEDENTE DEL YACIMIENTO ROMANO DE LOS TORREJONES (YECLA, MURCIA)

Fecha de recepción: 2-XII-1994

MARCOS MAYER OLIVÉ*
MANUEL AMANTE SÁNCHEZ**

I. LOCALIZACIÓN Y ANTECEDENTES

El paraje conocido con el nombre de Los Torrejones se encuentra situado a unos tres Km. al este del casco urbano de Yecla. Coordenadas UTM: 30SXG669742.

El yacimiento con una superficie total de 900 Ha., se encuentra en el centro de una encrucijada de caminos naturales que comunican entre sí el Levante con Andalucía y la costa mediterránea con la meseta, siendo sus límites al norte el término municipal de Almansa, al noroeste los de Fuente-Álamo y Montealegre del Castillo (Albacete), al oeste y sur el de Jumilla, al sureste y este los de Pinoso y Villena (ambos en Alicante) y al noreste el de Caudete en Albacete (fig. 1).

Conocido desde antiguo, son muchas las noticias que sobre él se han recogido a lo largo de

* Departamento de Filología Clásica - Universidad Central de Barcelona. Barcelona.
** Área de Hª Antigua, Facultad de Letras, Universidad de Murcia, Murcia 30001.

los siglos XVI[1], XVIII[2] , XIX[3] y XX[4]. Esta documentación escrita se ha visto enriquecida con una serie de hallazgos casuales que han venido confirmando el valor arqueológico de la zona. Entre ellos cabe destacar el torso de mármol representando a un Hércules viandante portando los atributos que le son característicos —piel de león y clava—[5], un fragmento de sarcófago de taller romano del estilo blando representando el reparto de trabajo entre Adán y Eva fechado entre *circa* 340-360[6], mosaico polícromo[7] y diferentes fragmentos de placas de mármol decorados con relieves de gran calidad, fragmentos de esculturas y numerario romano procedentes estos últimos de recientes trabajos arqueológicos efectuados por nosotros[8].

---

1 Relaciones Topográficas de Felipe II. Diciembre de 1575. Transcripción de Blázquez Miguel, J. en *Yecla en tiempos de Felipe II.* Yecla 1981, p. 23.

2 Gil Pérez y Ortega, C. *Fragmentos históricos de la villa de Yecla.* Manuscrito inédito, 1771.

Espinalt y García, B. *Atlante Español o Descripción General de todo el Reino de Murcia.* Murcia 1778. Edición Academia Alfonso X el Sabio, Murcia 1981, pp. 163-165.

Lozano Santa, J. *Contestania y Bastetania del Reino de Murcia.* Murcia 1794. Edición Academia Alfonso X el Sabio, Murcia 1980. Disertación III, cap. 18, pp. 100-112.

3 Richard, F. *Manual para viajeros por el Reino de Valencia y Murcia y lectores en casa.* Londres, 1845. Edición española, Turner 1982, pp. 105-106.

Giménez Rubio, P. *Memoria de apuntes para la Historia de Yecla.* 2ª edición Yecla, 1866, pp. 18-19, 39-47.

Lasalde, C. «Historia de Yecla» en *Semanario Murciano.* Año IV, 16 de enero de 1881, nº 153, cap. IV, p. 18.

4 Ibáñez Maestre, F. *Disertación histórica sobre la ciudad de Yecla.* Yecla 1900.

González Simancas, *Catálogo Monumental de España.* 1905. Tomo I, pp. 531-536. Manuscrito inédito depositado en el Instituto Diego de Velázquez (CSIC).

Huici Miranda, A. *Historia musulmana de Valencia y su región.* Valencia 1970, passim.

Beldad Navarro, C. *El proceso de romanización de la Provincia de Murcia.* Academia Alfonso X el Sabio, Murcia 1975, pp. 292 y ss.

Gorges, J.G. *Les Villes Hispano-romaines.* París 1979, p. 319.

Nieto Gallo, G. «Panorama Arqueológico del Altiplano Jumilla-Yecla» en *I Jornadas de Historia de Yecla».* Homenaje a D. Cayetano de Mergelina. Yecla 1986, pp. 36-38.

González Blanco, A. «Yecla en los siglos de la Antigüedad Tardía» *I Jornadas de Historia de Yecla».* Homenaje a D. Cayetano de Mergelina. Yecla 1986, pp. 63-74.

5 Balil Illana, A. «Un Hércules viandante del Museo Arqueológico Provincial de Murcia» Archivo Español de Arqueología, XXXIII (99-100), Madrid 1959, p. 164.

En la actualidad la pieza se encuentra expuesta en la sala VI de los Museos de Murcia, sección de Arqueología.

6 Sotomayor Muro, M.:

- *Datos históricos sobre sarcófagos romano-cristianos de España*, Granada, 1973, pp. 82-83.
- *Sarcófagos romano-cristianos de España. Estudio iconográfico.* Granada 1975, pp. 179-180.
- «Sarcófagos paleocristianos en Murcia y zonas limítrofes» en *Arte y poblamiento en el SE peninsular. Antigüedad y Cristianismo V.* Murcia 1989, pp. 172-174.

En la actualidad la pieza se encuentra expuesta en la sala VI de los Museos de Murcia, sección de Arqueología.

7 Ramallo Asensio, S. *Mosaicos Romanos de Carthagonova (Hispania Citerior).* Murcia 1985, pp. 149-152.

Actualmente se encuentra depositado en el Museo Arqueológico Municipal «Cayetano de Mergelina» de Yecla. Sala V.

Amante Sánchez, M. «Época romana» en *Guía del Museo Arqueológico Municipal «Cayetano de Mergelina» Yecla-Murcia.* Yecla 1989, pp. 55 y 57.

8 Amante Sánchez, M.:

- «Relación de los trabajos arqueológicos realizados en el yacimiento romano de los Torrejones (Yecla) durante el año 1984 (1ª campaña), en *Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas.* Publicación del Servicio Regional de Patrimonio Histórico. Murcia 1987, pp. 288-294. Placa de mármol decorada en p. 294.
- «Mundo romano» en *Museo Arqueológico de Murcia*, Murcia 1987, p. 57.
- «Época romana» en *Guía del Museo Arqueológico Municipal «Cayetano de Mergelina» Yecla-Murcia.* Yecla 1989, pp. 51-63. Mosaico en p. 57, conjunto monetal en p. 58, y placas de mármol decoradas en pp. 59-60.

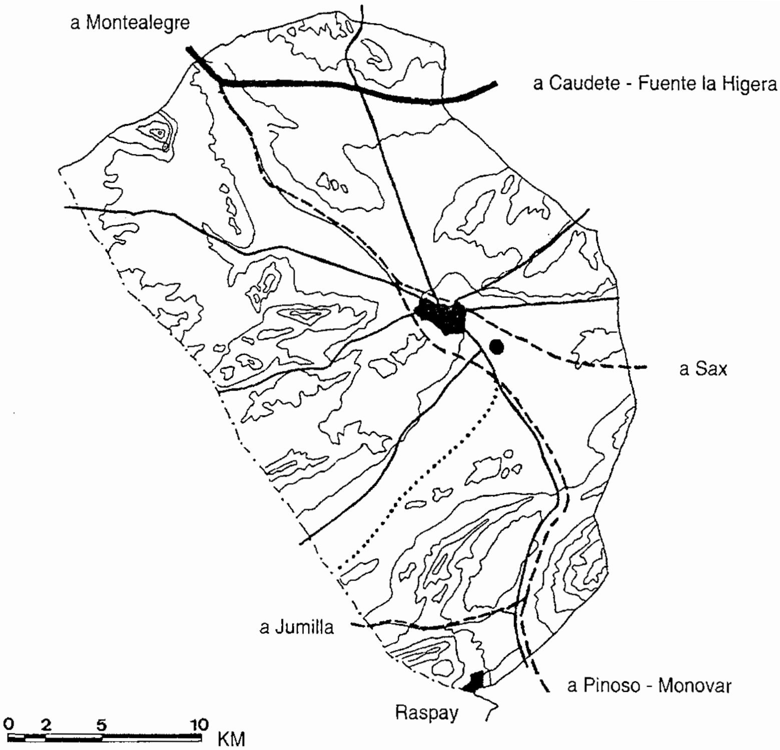


FIGURA 1. Término Municipal de Yecla con indicación de vías romanas y localización del yacimiento de Los Torrejones.

Las primeras excavaciones de las que se tienen noticia y de las que no se conserva documentación escrita se realizaron en 1847 y 1879 respectivamente. A raíz del hallazgo del mosaico

- «Yacimiento romano de los Torrejones (Yecla). III campaña de excavaciones (1985)», en *Memorias de Arqueología 2. Excavaciones y Prospecciones en la Región de Murcia.* Murcia 1991, pp. 236-257, monedas en pp. 237-238, pintura parietal en p. 243.

Amante Sánchez, M.; Lechuga Galindo, M. «Un conjunto de bronces del siglo III d.C. procedentes del yacimiento romano de los Torrejones (Yecla-Murcia), en *I Jornadas de Historia de Yecla.* Homenaje a D. Cayetano de Mergelina. Yecla 1986, pp. 51-61.

Amante Sánchez, M.; Ruiz Molina, L.; Pérez Bonet Mª.A. «Yacimiento romano de los Torrejones (Yecla) IV campaña de excavaciones (1986)» en *Memorias de Arqueología 2. Excavaciones y Prospecciones en la Región de Murcia.* Murcia 1991. pp. 259-281, fragmentos escultóricos en 270, 272, 277 y 279.

Amante Sánchez, M. y otros. «La villa romana de los Torrejones: introducción al estudio del hábitat rural iberoromano en la comarca del Altiplano (Yecla-Murcia)» en *Memorias de Arqueología 4.* Primeras Jornadas de Arqueología Regional. 21-24 de marzo de 1990, Murcia, 1993, pp. 166-203.

Ruiz Molina, L.:

- «El poblamiento romano en el área de Yecla (Murcia)» en *Arte y poblamiento en el SE peninsular. Antigüedad y Cristianismo V.* Murcia 1989, pp. 570-575 y 593.

- «Hábitat y poblamiento rural romano en Yecla» en *Poblamiento Rural Romano en el Sureste de Hispania.* Murcia 1995, p. 149.

arriba mencionado, el Dr. Nieto Gallo recuperó el 1960 una gran parte del mismo[9]. En el verano de 1982 en el curso de las excavaciones realizadas por el Dr. Ramallo Asensio de la Universidad de Murcia, fueron extraídos algunos pequeños fragmentos residuales.

Desde 1984, bajo nuestra dirección, se ha emprendido la excavación sistemática del yacimiento en el que se llevan realizados hasta el momento seis campañas, cuyos resultados parciales han ido siendo publicados en diversas revistas especializadas[10].

En la actualidad un camino de uso agrícola (camino de Los Torrejones) en dirección sw-ne, divide el yacimiento en dos. A efectos metodológicos la parte noreste del mismo fue denominada como sector I (4.365 m^2) y la sureste como sector II (5.500 m^2).

Los trabajos arqueológicos efectuados en ambos sectores, han puesto al descubierto los restos de un gran establecimiento agrícola romano (con pervivencia en época medieval), en el que se han podido identificar un total de cuatro fases encuadrables en otros tantos períodos cronológicos[11].

A la fase I del sector II (a la que pertenecen la pieza que nos ocupa), corresponden unos interesantes restos arquitectónicos compuestos por un largo pasillo del que se llevan excavados 20 m. con una anchura de 0'60 m. pavimentado con argamasa gris y cuyos muros están realizados a base de piedras de medianas y grandes dimensiones unidas a hueso. Adosado a su cara norte se aprecian los restos de dos habitaciones —2A y 2B— con 2'5 m. de anchura y una longitud apreciable de 3'30 m.; ambas tienen el acceso por en noreste y están pavimentadas con tierra apisonada gris sobre un empedrado que hace las veces de *rudus*; de los muros sólo se conserva una hilada de entre 0'5 y 0'20 m. de piedras medianas. Al oeste de la habitación 2A se abre un espacio de 2'80 por 1'10 m. pavimentado con *opus signinum* rojo que da acceso a un depósito de agua de 3'16 por 2'74 m. y 1'50 m. de profundidad, cuyas paredes y suelo están revestidos con el mismo material, reforzando las juntas con cuartos de bocel de *opus signinum* rojo; éste tiene un rebosadero en el interior del muro este, y una entrada de aguas en su esquina oeste formada por tres ladrillos que delimitan una luz cuadrangular de 0'20 m. En el exterior de las habitaciones 2A y 2B, se aprecian restos de un empedrado similar al de las habitaciones mencionadas con un muro de 0'60 m. de grosor del que se llevan excavados 6'80 m., y el cual conserva cuatro hiladas de piedras medianas unidas a hueso con una altura de 0'60 m. delimitando un espacio aún por determinar.

A esta fase pertenecen también un conjunto de canalizaciones excavadas en un caliche anaranjado duro. Una de ellas la que se dirige hacia el este, está construida a base de tubos cerámicos de 0'60 por 0'25 m. y una luz de 0'25 m. encajadas entre sí con una protección de piedras medianas planas colocadas sobre la parte superior media de cada una.

Las unidades estratigráfica 3a (cenizas sobre pavimento) y 3b (tierra marrón sobre empedrado de preparación del pavimento) de la habitación 2A y 3b de la habitación 2B (cenizas

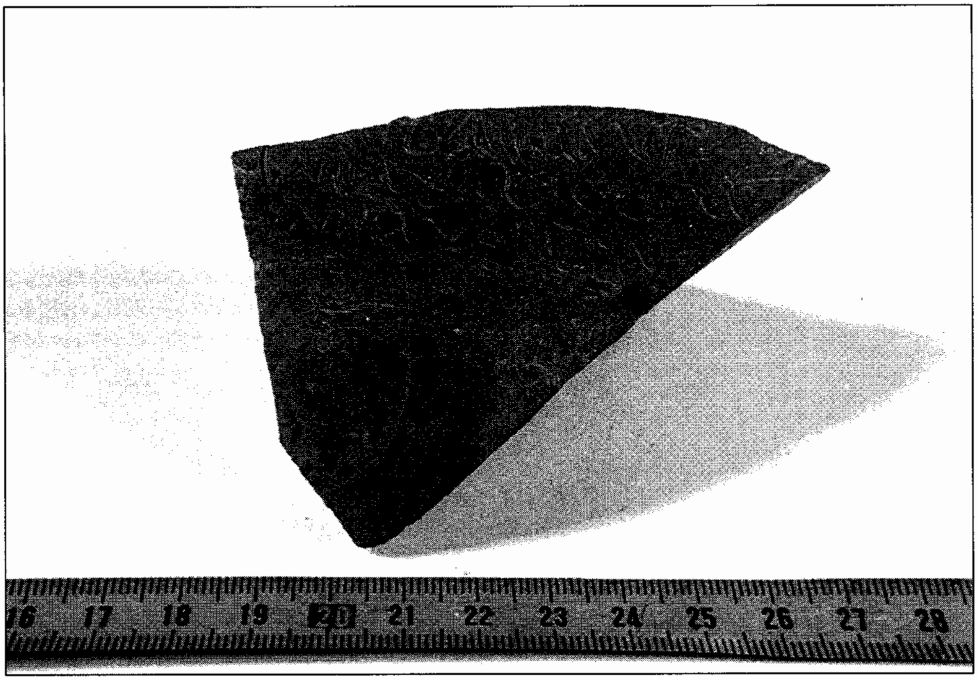
---

9 Nieto Gallo, G. «Actividades de la Delegación de Zona del Distrito Universitario de Murcia (1959-1960)», en *Noticiario Arqueológico Hispánico* VI (1-3), 1962, p. 364.

Balil Illana, A. en *Fasti Archeologici* XVIII-XIX, nº. 8732, p. 595.

10 Ver nota número ocho.

11 Amante Sánchez, M. y otros. op. cit. 1993, pp. 182-186.



sobre pavimento), aportan fragmentos de vasos gálicos, especialmente de las formas Drg. 18[12], 29[13] y 37[14], que junto a fragmentos de lucernas del tipo Bailey B[15], vasos africanos en A^2 de

12 Estos platos tiene una difusión muy amplia, con un *floruit* bajo el reinado de Claudio. En época de Domiciano-Trajano adoptan la forma intermedia 18/31 (Oswald, F. - Price, T.D. *Introduction a L'etude de la ceramique sigille*. Revue Archéologique sites, segundo trimestre, Avignon, 1984, pp. 120-121). Constituyen uno de los perfiles más abundantes de los documentados en Narbona, con una cronología de los primeros años del reinado de Nerón (Fiches - Guy - Poncin, «Un lote de vases sigillées des premiers années de Neron dans l'un des ports de Narbonne» en *Archeonautica*, 2. 1978, p. 190), en el pecio de Culip IV (Gerona) son igualmente frecuentes, pero de época ligeramente posterior (dinastía flavia) (Nieto, «El pecio de Culip IV: observaciones sobre la organización de los talleres de terra sigillata de la Graufesenque» en *Archeonautica*, 6, 1986, p. 88).

13 Forma documentada en Conimbriga entre los años 50-75 d.C. (Delgado, M.; Mayet, F.; Alarçao, M. *Fouilles de Conimbriga, IV. Les sigilles*. París 1975, p. 73). Para Hoffman desaparecen a principios del reinado de los emperadores Flavios (Hoffman, B. *La Ceramique Sigillée*. París 1986, p. 63). En Lérida la mayoría de los vasos estudiados no van más allá del reinado de Nerón (Pérez Almoguera, A. *La «terra sigillata» de l'antic Portal de Magdalena*. Lérida 1990, pp. 52-53. Oswald y Price recogen Drg. 29 en contextos tiberio-claudianos y flavios (Oswald, F.; Price, T.D. op. cit. 1984, pp. 40-47).

14 Hoffman coloca el nacimiento de la forma a mediados del siglo I d.C., pudiendo llegar con diferentes variaciones morfológicas incluso hasta el siglo V d.C. en los talleres de Argonne (Hoffman, B, op. cit. 1986, pp. 64-65). Su floruit se sitúa entre los reinados de Vespasiano y Trajano (Hermet, *La Graufesenque (Condatomago). I: Vases sigillées: Graffites*. París 1934, p. 6). En Conimbriga se fechan en plena dinastía Flavia (Delgado, M.; Mayet, F.; Alarçao, M. op. cit. 1975, p. 73). Los ejemplares de Belo son posteriores a la época de Nerón (Bourgeois, A.; Mayet, F. *Belo VI. Les sigillées. Fouilles de Belo*. Collection de la Casa de Velázquez. Archéologie XIV, Madrid, 1991, p. 123).

15 Bailey, D. *A Catalogue of the lamps in the British Museum II Roman Lamps made in Italy*. Londres 1980, números Q850 y Q943.

Amante Sánchez, M. *Lucernas romanas de la Región de Murcia. Hispania Citerior*. Murcia 1993, pp. 84-85 y 166.

engobe fino y mate con cierto tono rosáceo y superficie más áspera —formas 14A[16] y 27[17]— y varios fragmentos de la forma Hayes 45A en C[18] encontrados sobre el pavimento de la habitación 2B, nos proporciona una fecha para la vida del primer establecimiento romano —fase I— en torno a los siglos I-II d.C. (material gálico y lucerna), con una primera remodelación a fines del siglo II o comienzos del III —fase II— atestiguada por los perfiles de engobe rojo africano arriba mencionados.

Esta misma cronología inicial —fase I— puede hacerse extensiva a una serie de establecimientos romanos muy próximos a Los Torrejones o de su misma zona geográfica como es el caso de Marisparza, Casa de la Ermita, Las Pansas, Casas de Almansa, Fuente del Pinar y Casa de las Cebollas en Yecla, y Los Cipreses, El Pedregal o la Ñorica en Jumilla. Este primer período denota aún por su sencillez arquitectónica —muros de piedras medianas unidas a hueso, y pavimentos de tierra apisonada— cierta influencia indígena que tendremos que confirmar en campañas sucesivas.

II. EL FRAGMENTO CERÁMICO

El soporte del texto que estudiamos es un pequeño fragmento de vaso cerrado de medianas dimensiones en cerámica común romana, inventariado con el número T88/II/2A/3a/013, hallado en la unidad estratigráfica 3a de la habitación 2A —fase I—, cuya cronología y asociaciones hemos tratado en las páginas anteriores.

Tiene unas dimensiones de 6 X 8'10 cm. y fractura recta de 0'5 cm. Ambas superficies se encuentran oscurecidas por la acción del fuego, aunque se distinguen restos de engobe beige en la superficie exterior. El cuerpo cerámico es igualmente beige, rugoso, duro y bien depurado, con desgrasante medio-fino.

III. EL TEXTO LATINO

Sobre la superficie exterior del vaso se aprecian tres líneas de escritura incisa realizadas a punzón sobre la arcilla aún fresca, con un texto de gran interés que pasamos a analizar brevemente a continuación.

---

16 Esta variante es fechada por Hayes a mediados del siglo II (Hayes, J. W. *Late Roman Pottery*, Cambridge 1972, p. 41. En Ostia está atestiguada desde finales del siglo II hasta comienzos del III (Carandini, A.; Tortorella, S. «Produzione A» en *Atlante delle forme ceramiche, I. Ceramica fine romana nel bacino Mediterraneo (Medio e Tardo Impero)*. Enciclopedia dell'Arte Antica Classica e Orientale Istituto Della Enciclopedia Italiana, Roma 1981, p. 32).

17 La cronología propuesta por Hayes para esta forma se sitúa entre los años 160-220 d.C. (Hayes, J.W. op. cit. 1972, p. 51). En Ostia se documentan en contextos de finales del siglo II d.C. y primera mitad del III d.C. (Carandini, A.; Tortorella, S. op. cit. 1981, p. 32). En Aragón se han recuperado ejemplares en contextos de fines del siglo II d.C. a principios del III d.C., llegando en algunos casos a finales del siglo III d.C. e incluso a mediados del IV (Paz Peralta, J.A. *Cerámica de mesa romana de los siglos III al VI en la provincia de Zaragoza*. Instituto Fernando el Católico. Zaragoza 1991, pp. 176-177). Esta forma se fecha en Baelo, en función de la producción, entre los últimos años del siglo II d.C. y el siglo III (Bourgeois, A.; Mayet, F. op. cit. 1991, p. 238).

18 La pieza posee un engobe rojo intenso, brillante y fino que recuerda en apariencia a los productos gálicos. Hayes las sitúa al rededor de los años 230/40-320 (Hayes, J.W. op. cit. 1972, p. 65). En Ostia se encuentran en contextos de la primera mitad del siglo III (Carandini, A.; Sagui, L. «Produzione C» en *Atlante delle forme ceramiche, I. Ceramica fine romana nel bacino Mediterraneo (Medio e Tardo Impero)*. Enciclopedia dell'Arte Antica Classica e Orientale Istituto Della Enciclopedia Italiana, Roma 1981, pp. 63-64).

Altura de las letras: 0'7; 0'7; 0'5.
Interlineaciones: ?; 0'4 máx; 0'3 máx; 4 máx.

[- - -]*APODEMV*
[- - -]*CINEDVS BECCERV*[*S*]
[- - -]*CINEDVS ET QVIS*[- - -]

El texto no presenta excesivas dificultades de interpretación al tratarse de una lista de insultos a diversos personajes de categoría social indeterminada pero posiblemente esclavos como también podría haberlo sido su autor, si juzgamos por la onomástica. La expresión final podría corresponder a un insulto generalizado a cualquiera que fuera enemigo del autor o bien un insulto a cualquiera que llegara a leerlo[19].

La restitución del primero de los nombres es sencilla de acuerdo con el reducido margen de posibilidades que permiten las letras conservadas y los restos de otras dos visibles. El nombre *Apodemus* tiene un claro origen griego[20].

Respecto a *Beccerus* el problema resulta muy distinto dado que parece tratarse de un nombre indígena que hasta el momento representa un *semel dictum*[21].

Desde un punto de vista paleográfico el trazo presenta mayúsculas cursivas con E de dos barras paralelas, la llamada B de «panse à gauche», dentro del carácter de lo que acostumbra a denominarse escritura actuaría[22], o quizás mejor cursiva antigua o si se quiere escritura usual utilizando otra nomenclatura.

La cronología que podemos proponer desde la escritura, que coincide como hemos visto con la proporcionada por la arqueología, sitúa este texto probablemente en el siglo primero de nuestra era aunque no podamos descartar todo el segundo.

19 No faltan ejemplos de este tipo de expresiones en las defixiones sobre plomo cf.

20 Cf. Solin, H. *Die griechischen Personennamen in Rom. Ein Namenbuch*, Berlín-Nueva York 1982, p. 1.426 para el índice inverso y 936 para el cognomen. Cf. además Fraser, P.M.; Mattehews, E. *A Lexicon of Greek Personal Names*, vol. I. Oxford 1987, p. 50 para Apodemos y 465 para el menos probable Filodemos.

21 Parece tratarse de un nombre celta posiblemente galo cf. por ejemplo Th1L vol. I. s.v. *Beccus* (Jacobson) col. 1797 que aduce un testimonio en *CIL* XII 2514, otras variantes son *Becca* y *Becco*.

22 Cf. Mallon, J. *De L'écriture.* París 19862, pp. 17-53. Incluso si atendemos a la críticas de Tjäder, J.O. «Considerazioni e proposte sulla scrittura latina nell'eta romana», *Paleographica Diplomatica er Archivistica. Srudiin onore di Giulio Battelli.* vol. I, Roma 1979, pp. 31-60, o al estudio de Petrucci, A. «Per la storia della scrittura romana: i graffiti di Condatomagos. *Bolletino dell'Archivio Paleografico Italiano,* 3, 1 (1962) pp. 85-132, Ia cronología se puede situar según la paleografía en los márgenes que hemos señalado. Un esgrafiado muy semejante desde el punto de vista de la escritura es el ladrillo con los primeros versos de la Eneida de Itálica, *CIL* II 4967, 31 o bien uno de Rubí (Barcelona) cf. Mayer, M. «Dos esgrafiats sobre cerámica al Museu de Rubí» *Faventia* 3/2 (1981) pp. 227-231 y «La presència de Virgili en la epigrafia d'Hispania. Notes per a un corpus de citacions directes», *Homenatge a Miquel Tarradell*, Barcelona 1993, pp. 859-864.

La forma del insulto *cinedus* por *cinaedus* no tiene fonéticamente mayor dificultad en el contexto del latín de Hispania[23], y como constatación o insulto no deja de tener una gran frecuencia[24] con numerosísimos testimonios literarios y epigráficos.

En suma, un nuevo texto sobre cerámica que viene a enriquecer el corpus de lo que pudo ser el latín vulgar o hablado e Hispania que nos va revelando documentos que se incluían hasta ahora en la denostada y despreciada categoría de *instrumentum domesticum*[25].

---

23 Cf. Carnoy, J. *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions. Étude linguistique.* Bruselas 1906 (2ª. ed., reimpr. Hildesheim 1971, pp. 72 y 80; *CIL* II 11 de los alrededores de Faro (Portugal) presenta también la forma cinede, aunque la inscripción puede parecer sospechosa.

24 *ThlI* vol. II, s.v. «cinaedus» (Speltahahn) col. 1059.

25 Este trabajo ha sido realizado en el marco de proyecto de la DGICYT nº PB93-0816.

Sidonio Apolinar, Humanista de la Antigüedad Tardía: Su correspondencia, **Antig. crist. (Murcia) XI, 1994**, pp. 315-325

VILLA ROMANA DE PUEBLA DE D. FADRIQUE (GRANADA)

Fecha de recepción: 15-XII-1994

JESÚS FERNÁNDEZ PALMEIRO*
DANIEL SERRANO VÁREZ**

En algunos de nuestros anteriores trabajos tratábamos las características geográficas de Puebla de D. Fadrique, en la provincia de Granada, lugar donde se ubica la villa cuyos materiales presentamos en este estudio, por lo que tan sólo resumiremos brevemente algunos de los aspectos que ya reseñamos.

El municipio de 526 km^2. se sitúa al N.E. de la provincia, dentro de las altiplanicies de Baza-Huéscar, en los límites con Albacete, Murcia y Almería.

En su extenso municipio destaca una gran llanura aluvial de inundación de unos 200 km^2., formada por sedimentos post-orogénicos del cuartenario entre los que abundan las arcillas y limos, y una serie de montañas que la rodean, que llegan a superar los 2.000 m. de altura en las proximidades del macizo de la Sagra. Esta extensa altiplanicie, que constituye el Campo de la Puebla, raramente baja de los 1.000 m. de altura y está dediciada al cultivo de cereales de secano y a la ganadería. Son numerosos los caminos que la recorren, enlazando los cortijos aislados y los cortijos-aldeas (formados por la agrupación de varias viviendas), que han permanecido habitados hasta época reciente, aunque en la actualidad han quedado despoblados u ocupados de forma ocasional, cuando las labores agrícolas y ganaderas lo requieren.

El sistema hidrológico de la zona lo forman numerosas ramblas endorreicas, que descienden de las montañas y suaves lomas que circundan el llano. Algunas de ellas son aprovechadas, en las proximidades de los cortijos, para construir, al final de su cauce, un pequeño embalse donde se acumula el agua para ser aprovechada por la ganadería, sobre todo durante la época estival, período en el que muchas de estas charcas llegan a secarse o a contener poca agua.

* C/. Mayor. Alcantarilla 30820.
** C/. Cartagena, 29, bajo A. Alcantarilla 38820.

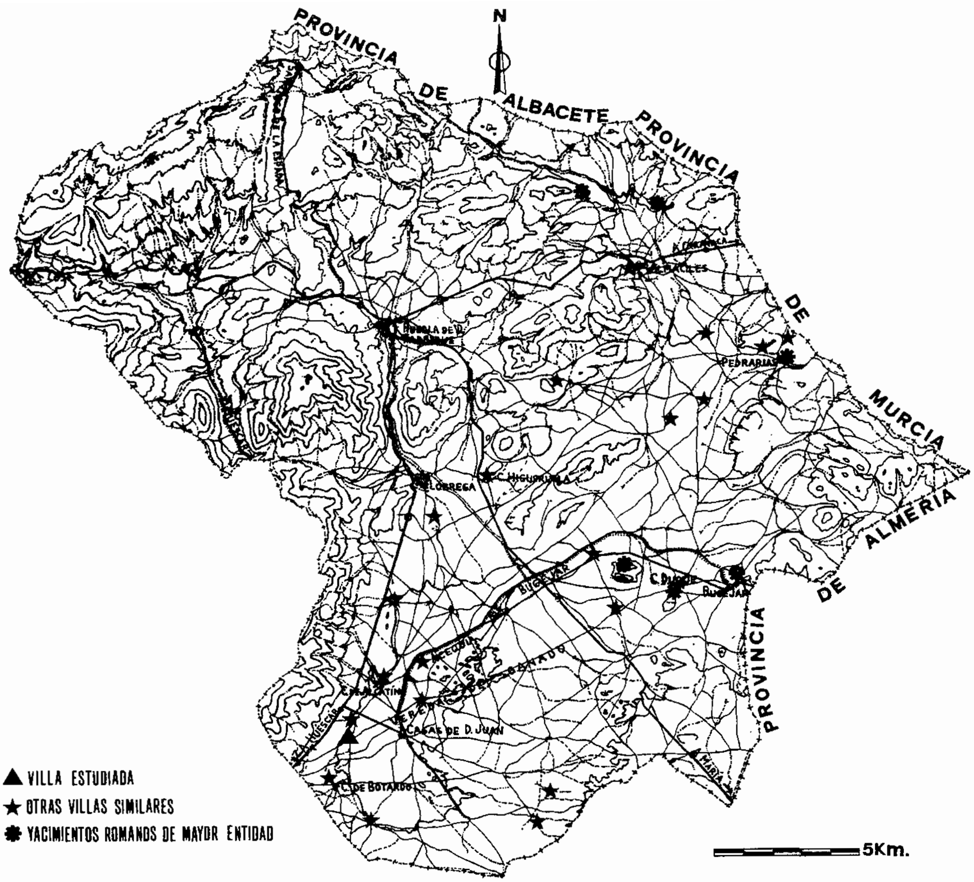


FIGURA 1. Mapa con la situación de los yacimientos del Campo de la Puebla.

La fuente más destacada es la de Bugéjar, cuyas aguas discurren hacia el sur, hasta las casas de D. Juan, por una acequia de más de 15 km. que sigue la pendiente natural del terreno.

En esta zona hemos localizado un conjunto de villas romanas, una de las cuales es el objeto de este estudio. Se localiza a 37° 49' 56" de latitud N y a 2° 26' 59" de longitud oeste, según la hoja 23-38 (951), correspondiente a Orce, del Mapa Militar de España a escala 1:50000, en terrenos de cultivo de cereales de secano. El lugar, según nos han informado algunos agricultores, parece que se conoce con el nombre de El Cartabón. Se encuentra en la intersección de una antigua vereda de ganado con un camino que pasando por el cortijo de Alcatín, se dirige hacia el de Botardo. Dista 900 m. del cruce del camino con la carretera que enlaza la comarcal 330 con las Casas de D. Juan (Fig. 1).

Los restos arqueológicos se distribuyen a ambos lados del camino. Sobre el terreno se aprecian amontonamientos de piedras que creemos pertenecerían a las construcciones y abundan los fragmentos de ímbrices y algunos de tégulas. La distribución de los materiales creemos que indica que había más de un edificio. En una zona ligeramente más elevada, al O del camino, es donde más sigillata y cerámica común se ha recogido, lo que nos hace suponer que allí se

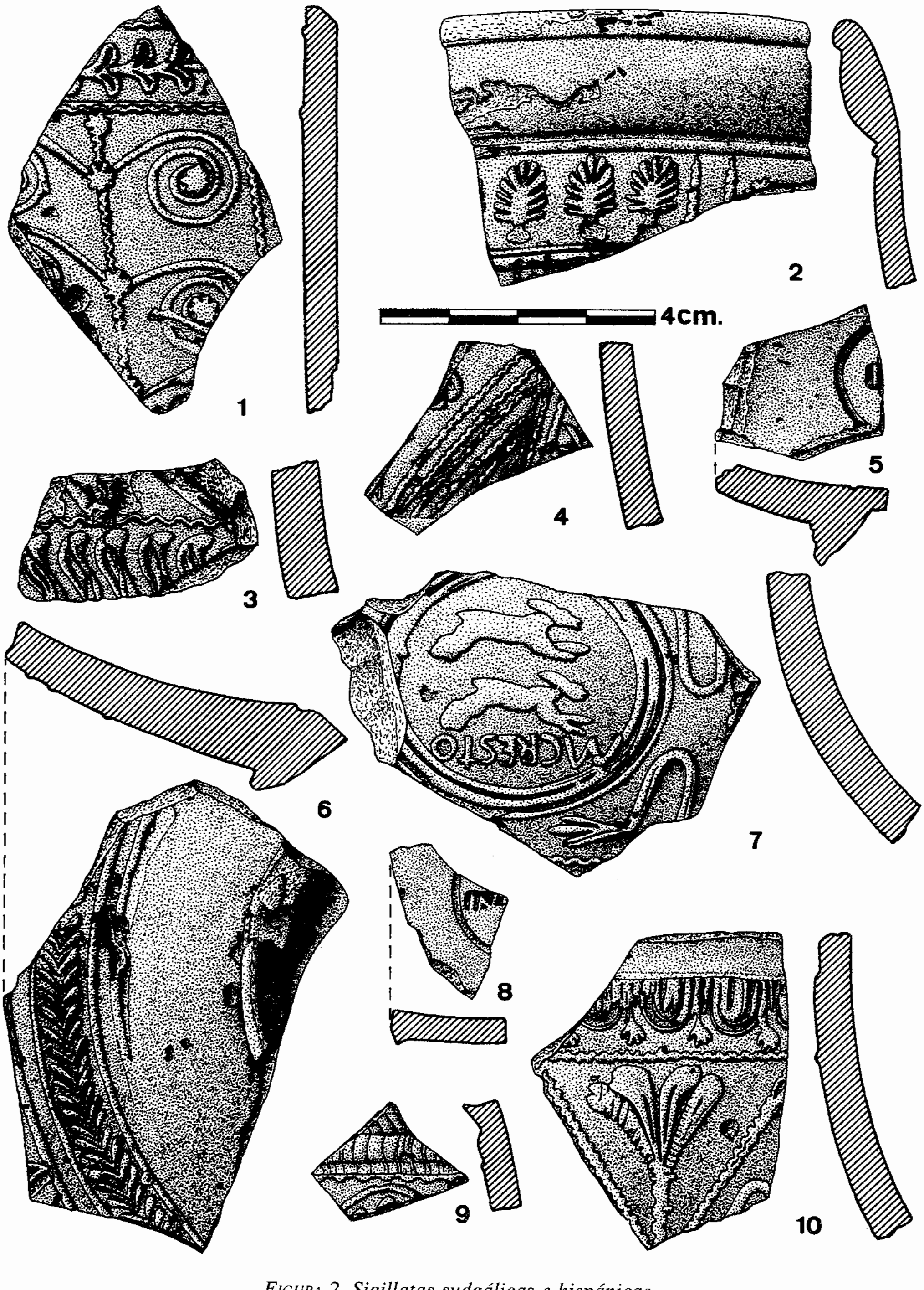


Figura 2. Sigillatas sudgálicas e hispánicas.

situaría la vivienda principal. En la intersección del camino con la vereda también abundan los restos de ímbrices, pero la presencia de cerámica es menor y podía ser el lugar donde estuvieran las construcciones destinadas a aperos de labranza, cuadras, almacenes, etc.

MATERIALES CERÁMICOS

SIGILLATA SUDGÁLICA

— Fragmento de una Drag. 30. La decoración está formada por dos frisos. El superior, entre dos líneas horizontales onduladas, es una guirnalda de hojas bifoliadas; debajo se aprecia un motivo arboriforme, consistente en una línea ondulada vertical con cuatro rosetas; de las dos intermedias y posiblemente de la tercera, parten, a ambos lados, volutas rematadas en rosetas. A su derecha otra línea ondulada, que posiblemente limitase el espacio metopado (Fig. 2,1).

Procede de los alfares de La Graufesenque. Motivos semejantes se reproducen en los núm. 18 de lám. 17 y 33 de lám. 62 (Hermet, 79).

— Fragmento con dos frisos separados por una línea ondulada; el superior no es identificable; el inferior está formado por una serie de estrígilos (Fig. 2,3).

Idéntico adorno se representa en los núm. 19 a 21 de lám. 16 de la tabla de motivos de La Graufesenque (Hermet,79).

— Fragmento de base de una Drag. 37 con una pequeña parte de cartela rectangular en la que sólo se ve claramente una I (Fig. 2,5).

— Fragmento de la forma Drag. 37. Entre baquetones se aprecia una guirnalda de hojas bifoliadas. Sobre ella motivos indeterminados (Fig. 2,6).

Procede de los alfares de La Graufesenque-Banassac. Este motivo lo vemos representado en el núm. 60 de lám. 44 (Hermet, 79).

— Fragmento de una Drag. 37. En él, dentro de un gran círculo, se distinguen dos animales poco perfilados y sin detalles anatómicos, que identificamos como conejos o liebres; debajo de ellos marca del alfarero MCRESTO, impresa en sentido invertido; alrededor tallos, uno de ellos acabado en trifoliáceas (Fig. 2,7).

Pertenece al alfarero Crestus, de la época claudio-vespasiana (Graufesenque) (Oxwald, 1931, p. 95; fig. 26,28)

— Fragmento de base perteneciente a la forma Ritt 5, con una cartela rectangular en la que se lee IN... Podría corresponder a INGENVVS, de La Graufesenque. Invirtiéndola sería el final del nombre ...NI. En este caso son abundantes los alfareros a los que podría pertenecer (Fig. 2,8).

— Fragmento de Drag. 37. Como decoración lleva un círculo de línea continua, con motivo indeterminado en su interior; encima línea ondulada y baquetón con incisiones a ruedecilla (Fig. 2,9).

— Fragmento de una Drag. 37. La decoración está dividida en dos frisos separados por una línea ondulada. El superior está formado por ovas dobles, alternando con lengüetas acabadas en hojas polilobuladas. En el inferior cruz de San Andrés con motivos vegetales (Fig. 2,10).

Procede de los alfares de Graufesenque-Banassac. Motivos semejantes se reproducen en núm. 81 de lám. 14 y 1 de lám. 125 (Hermet, 79).

— Fragmento de borde de una Drag. 37. La decoración consiste en un friso de ovas dobles alternando con lengüetas rematadas en rosetas; limitándolo hay un baquetón y una línea ondulada (Fig. 3,3).

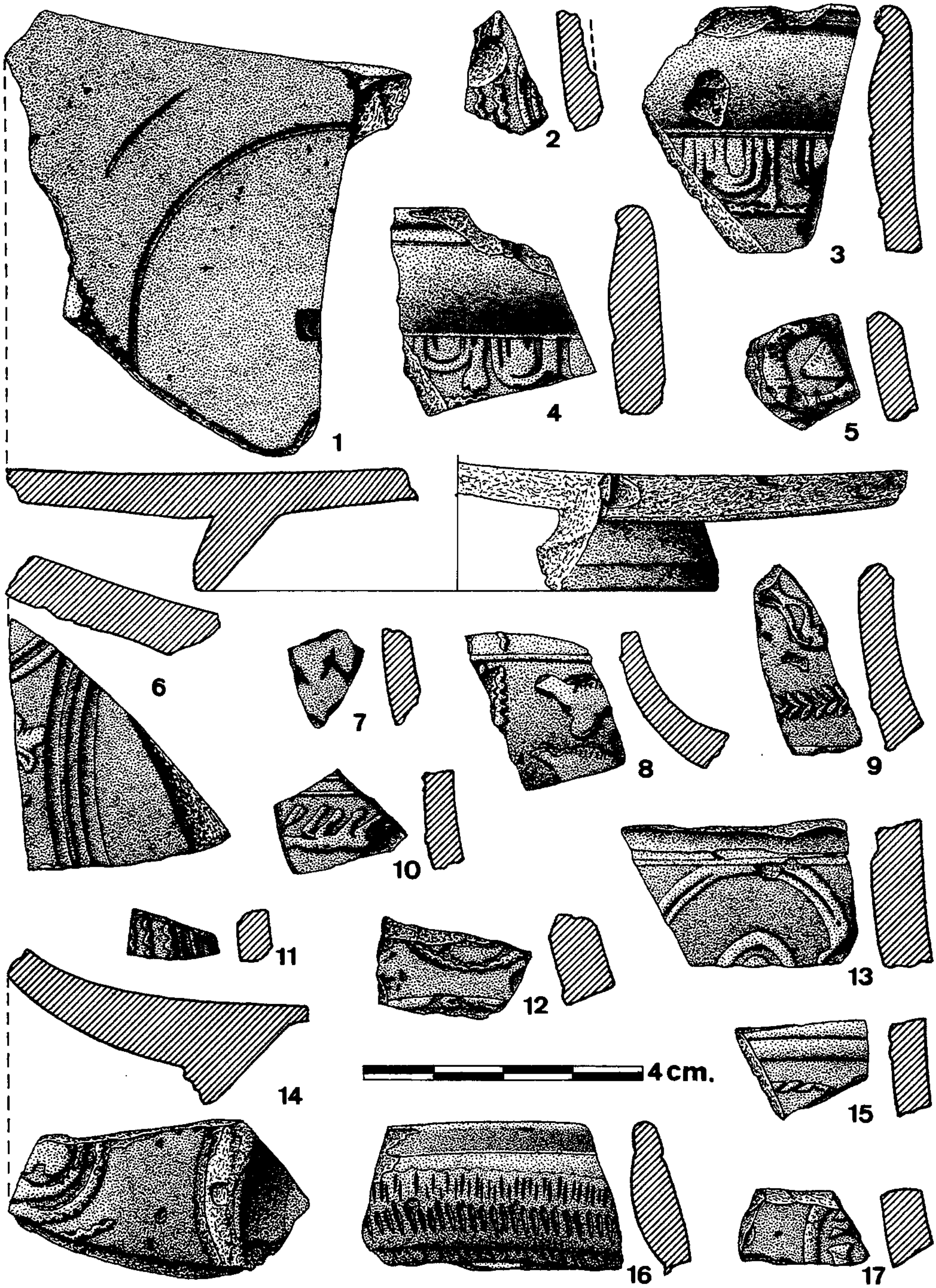


Figura 3. Sigillatas sudgálicas e hispánicas.

— Posible fragmento de una Drag. 37. Su decoración consiste en un motivo vegetal y dos círculos concéntricos de línea continua (Fig. 3,6).

— Fragmento decorado con líneas onduladas verticales y círculos concéntricos de línea continua (Fig. 3,11).

— Fragmento de una Drag, 29 con decoración a ruedecilla (Fig. 3,16).

— Fragmento de forma y decoración idéntica a la anterior (Fig. 4,1).

Sin representar hay varios fragmentos, en los que se reconocen las siguientes formas: Drag. 15/17 con 4 ejemplares; Drag. 18 con 5; Drag. 18/31 con 4; Drag. 27 con 3; Drag. 29 con 1.

Informes hay 10 fragmentos.

SIGILLATA HISPÁNICA

— Fragmento de Drag. 37. Se aprecia un friso de 4 palmas con tallo; a su derecha 2 líneas onduladas verticales, y a continuación un motivo muy incompleto, posiblemente una roseta. Debajo inicio de 2 líneas onduladas verticales (Fig. 2,2).

— Fragmento en el que se ven, además de algunos motivos vegetales muy incompletos, un conjunto de líneas onduladas e inclinadas (Fig. 2,4).

— Fragmento de base de la forma Drag. 15/17. Lleva cartela cuadrangular incompleta, en la que se aprecia una S al revés (Fig. 3,1).

— Fragmento con 2 líneas onduladas verticales y 2 círculos concéntricos (Fig. 3,2).

— Fragmento de Drag. 37. Decorado con un friso de ovas dobles que alternan con lengüetas trilobuladas; debajo línea ondulada (Fig. 3,4).

— Fragmento decorado con círculo que, en su interior, lleva un motivo triangular (Fig. 3,5).

— Fragmento con un grafito de 2 signos; el de la izquierda está muy incompleto, lo que impide su identificación, el otro es una N (Fig. 3,7).

— Fragmento de Drag. 37. La decoración consiste en 2 aves; a su izquierda línea vertical ondulada (Fig. 3,8).

— Posible Drag 37 con un motivo inidentificable en su parte superior; en la inferior guirnalda de flores bifoliadas (Fig. 3,9).

— Fragmento de una posible Drag. 37. Friso de cortas líneas inclinadas entre una línea muy fina y otra ondulada (Fig. 3,10).

— Fragmento con un círculo de línea ondulada (Fig. 3,12).

— Fragmento de Drag. 37. Con 2 círculos de línea continua y un punto central (Fig. 3,13).

— Fragmento de base de Drag. 37 con 2 círculos de línea ondulada, concéntricos; a su izquierda una línea ondulada (Fig. 3,14).

— Fragmento con 2 baquetones y círculo de línea cortada (Fig. 3,15).

— Fragmento con 2 círculos concéntricos; el exterior de línea continua y el interior de línea cortada (Fig. 3,17).

— Fragmento en el que se ve parte de una línea ondulada y a su derecha un motivo inidentificable (Fig. 4,2).

— Fragmento con un grafito, que podría ser una M incompleta o una V (Fig. 4,3).

— Fragmento de una posible Drag 37 decorado con círculo de línea ondulada con punto central (Fig. 4,4).

Además de los reseñados se aprecian las siguientes formas, que no hemos representado: Drag. 15/17 con 19 ejemplares; Drag. 18 con 14; Drag. 24/25 con 5; Drag. 27 con 35; Drag. 29

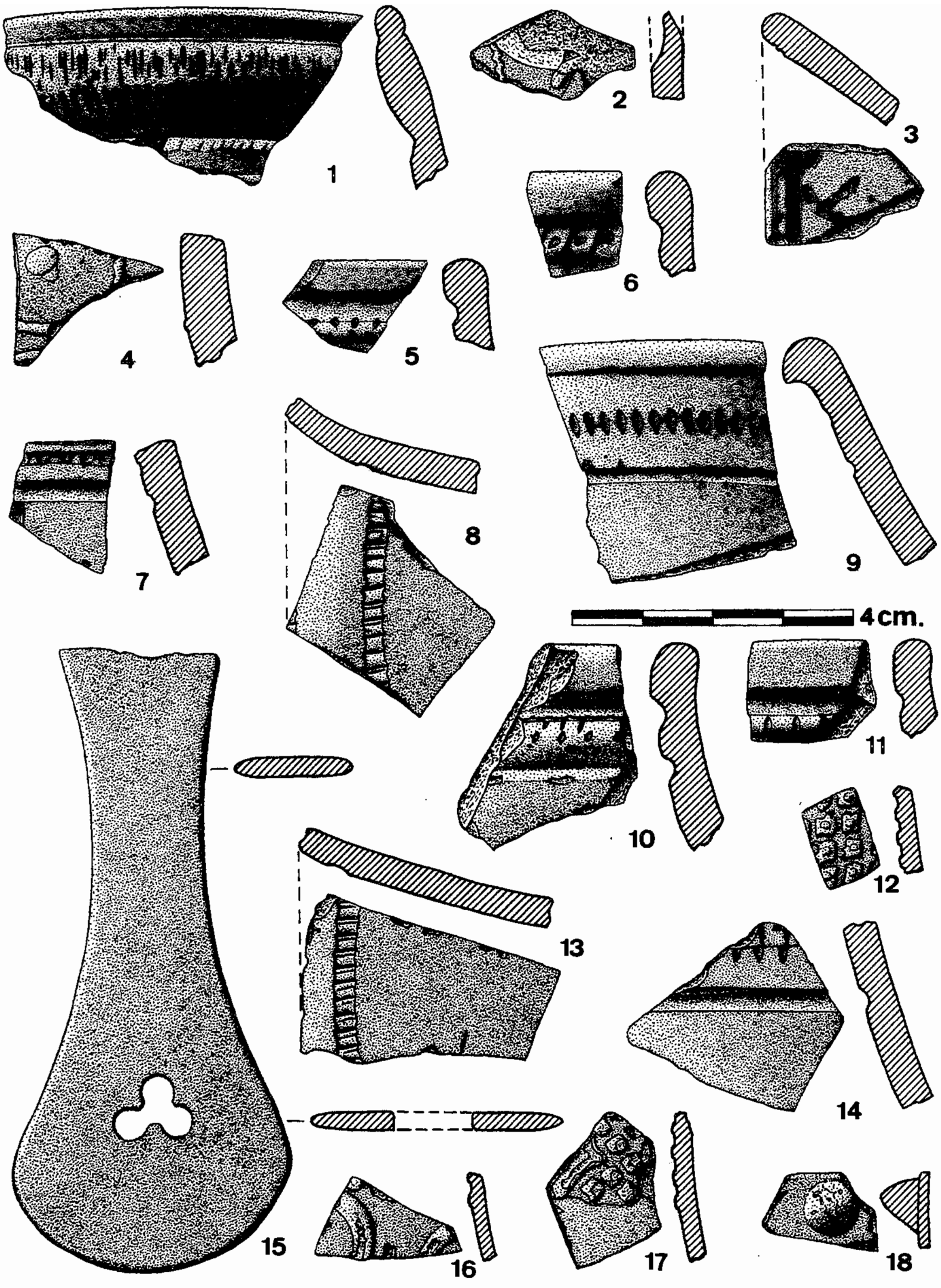


FIGURA 4. Sigillatas sudgálicas, hispánicas, claras A, paredes finas y asa de bronce.

con 1; Drag. 33 con 3; Drag. 37 con 5; Ritt 8 con 6; Mezq. 4 con 3 y un fragmento de la parte alta del cuerpo e inicio del cuello de una botella posiblemente de la forma Mezq. 12, aunque cabe la posibilidad de que pertenezca a las formas 20, 28 ó 34.

Informes hay 151 fragmentos.

SIGILLATA CLARA A

— 5 fragmentos de la forma 7 de Hayes (Fig. 4, nº 7, 8, 9, 13 y 14).
— 4 de la forma 9 de Hayes (Fig. 4, nº 5, 6, 10 y 11).

Sin representar hay 1 ejemplar de la forma 3 de Hayes, 2 de la 9 y 9 de la 23.

Informes hay 9 fragmentos.

SIGILLATA CLARA C

— 4 fragmentos de base de forma indeterminable.

SIGILLATA CLARA D

— Un fragmento de la forma 107 de Hayes y otro informe.

PAREDES FINAS

— 2 fragmentos decorados con el motivo 11 de Mayet: rombos (Fig. 4, 12 y 17).
— Fragmento con el motivo 13 de Mayet: mamelón (Fig. 4,18).
— Fragmento que lleva 2 lúnulas incompletas. Motivo 15 de Mayet (Fig. 4,16).

Todos llevan barniz de tonalidad rojiza en las 2 caras.

Sin representar hay un fragmento de vasito de Aco.

COMÚN

Entre los fragmentos recogidos se reconocen las siguientes formas de la tipología de Vegas: 23 ejemplares del tipo 1; 6 del 6; 3 del 8; 1 del 12; 5 del 16; 6 del 17; 2 del 37.

Además hay otros de ánforas, vasijas globulares, doliums, platos-cuencos, etc.

VARIOS

— 3 fragmentos de vidrio con irisaciones.
— Fragmento de tégula con una X incisa.
— Mango de bronce; posiblemente de un espejo (Fig. 4,15).

CONCLUSIONES

Aunque los materiales son de prospección superficial nos proporcionan datos sobre la cronología del asentamiento.

La sigillata sudgálica y los fragmentos de paredes finas, indican que el comienzo del

yacimiento se situaría en el siglo I d.C. Su final quedaría marcado sobre el siglo IV, como se deduce por la presencia de sigillata clara D. El apogeo debió de desarrollarse durante los siglos I y II d.C., ya que son abundantes los fragmentos recogidos de sigillatas sudgálicas, hispánicas y claras A. Posteriormente debió perder importancia, pues son escasos los restos de otros siglos, quizás debido a la crisis del III, que afectó a numerosas villas de Hispania (Keay, S.J.; 1992; pp. 186 y ss.).

A pesar de que sobre el terreno no se aprecian estructuras, que se han visto afectadas por las labores agrícolas, la disposición de los restos parece indicar que la villa no ocupó una gran extensión. La separación entre las zonas con vestigios, como ya apuntábamos en la introducción, y la calidad de los materiales recogidos en cada una, serían indicios de la existencia de edificios con distinta funcionalidad.

El lugar donde se ubicó reúne las condiciones señaladas por las fuentes antiguas como Columela o Varrón (Ramallo Asensio, S. J. 1995, p. 50), en cuanto a fertilidad de las tierras, proximidad de caminos, cercanía al agua, etc. y que se han confirmado en los estudios sobre las villas romanas de España (Gorges, J. G., 1979, pp. 90 y ss.; Fernández Castro, M. C., 1982, pp. 41 y ss.).

Las tierras del Campo de la Puebla cuentan con buenas posibilidades agrícolas y ganaderas. Éstas han sido las principales actividades de sus habitantes hasta la actualidad y creemos que también lo fueron en época romana. En años lluviosos las cosechas son buenas y los pastos abundantes.

Más problemas ofrece el suministro de agua, que podía haberse solucionado con la construcción de la acequia de Bugéjar, como en la actualidad, y que quizás pudiese tener un origen romano. De esta forma se podría abastecer a la importante población, que en esa época existía en el Campo de la Puebla. En él hemos encontrado un conjunto de villas semejantes a la aquí estudiada y que están en relación con otros asentamientos de mayor entidad, que hemos señalado en el mapa de la figura 1. Esto indicaría la explotación intensiva del campo en el período romano. También se pudo utilizar un sistema de «impluvium» para recoger el agua de las numerosas ramblas endorreicas que llegan al llano, siguiendo un sistema semejante al utilizado actualmente en los «charcos» usados como abrevaderos del ganado, y en los que se puede acumular una importante cantidad de agua (Moreno Sánchez, J. 1971, p. 306). Finalmente, en caso necesario, se pudieron perforar pozos hasta alcanzar el nivel freático, que estaría más cerca de la superficie que actualmente.

Nuestra villa se ubica en un cruce de dos caminos, que problamente ya estarían en uso en el período romano, pues en sus cercanías se encuentran algunas de las villas descubiertas. Uno de ellos, en el que se sitúan cuatro villas más se dirige hacia Lóbrega, donde hay un yacimiento romano de considerable extensión, en el que abundan las estructuras en superficie. El otro, que en la primera edición del Mapa del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, de 1931, aparece como una vereda de ganado, se dirige hacia Bugéjar, donde también hemos encontrado romano (Fernández Palmeiro, J. y Serrano Várez, D., 1993 b), y en sus proximidades se sitúan otras 2 villas y un importante poblado ibero-romano en la cortijada del Duque (Fernández Palmeiro, J. y Serrano Várez, D., 1993 a).

Este conjunto de yacimientos romanos de la Puebla llena el espacio comprendido entre los asentamientos murcianos y almerienses de este período, del Alto valle del Quípar (Brotons Yagüe, F., 1995) y de la comarca de los Vélez (Muñoz Muñoz, F.A. y Martínez López, C., 1983 y 1988; Martínez lópez, C. y Muñoz Muñoz, F. A., 1984 y 1994), y los de la zona granadina de

Huéscar, entre los que destacan Fuencaliente, Parpacén y, sobre todo el del cortijo de Torralba (Gómez Moreno, M., 1949, p. 375; Pareja, E. y Sotomayor, M. 1979), que han sido puestos en relación con los ricos hacendados de Tútugi, en Galera, donde los restos epigráficos atestiguan la existencia de una importante población romana (González, J., 1980-81; Pastor Muñoz, M. y Mendoza Eguarás, A., 1988).

Es posible que algunos de los caminos que cruzan el Campo de la Puebla tuviesen un origen romano o incluso anterior, como hemos señalado en nuestros trabajos sobre yacimientos de la Puebla, en los que indicábamos la importancia de estos altiplanos granadinos como punto de comunicación natural entre Levante y Andalucía. Quizás pudo discurrir por la zona una vía romana secundaria, aunque de cierta importancia y sobre ella se pudieron trazar los caminos de épocas posteriores. La vereda de ganado, que antes mencionábamos, parece coincidir, según nos han informado agricultores y pastores, con un antiguo Camino Real. Villuga, en su «Repertorio de todos los caminos de España», de 1546, recogía como por el Campo de la Puebla pasaba, en Época Moderna, el Camino Real que unía Granada con Valencia, conocido como «Camino de los Valencianos» (Molina, A. L. y Selva, A., 1989, pp. 173 y 174) y que era usado por la gente del Levante para llegar a Granada, donde los Reyes Católicos habían establecido la Real Chancillería.

También los estudios geográficos de la zona resaltan la importancia del camino de El Paso, que tiene su inicio en las inmediaciones de Huéscar y se dirige hacia la aldea de Bugéjar (Moreno Sánchez, J., 1971, pp. 303 y 304), usado hasta época reciente en que se construyeron las actuales carreteras, y que nosotros creemos debe coincidir, en parte, con la vereda de ganado. A los pocos kilómetros de entrar en la provincia de Almería el camino se bifurcaba, penetrando un ramal en las tierras murcianas de Caravaca, siguiendo la Cañada de Tarragoya cuya utilización en distintos períodos ha quedado atestiguada (Melgares Guerrero, J. A., 1994, p. 104), dirigiéndose hacia el complejo romano de La Encarnación. Otro de los ramales parte hacia las tierras almerienses de la Comarca de los Vélez y también se ha señalado su uso en diversas fases históricas (Tapia Garrido, J. A., 1981).

BIBLIOGRAFÍA

BROTONS YAGÜE, F. (1995): «El poblamiento romano en el valle del Quípar (Rambla de Tarragoya), Caravaca de la Cruz (Murcia)» en *Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania*; pp. 247-274. Universidad de Murcia. Murcia.

FERNÁNDEZ CASTRO, M.C. (1982): *Villas romanas en España*. Madrid.

FERNÁNDEZ PALMEIRO, J, y SERRANO VÁREZ, D. (1993 a): «Un importante yacimiento ibero-romano en la cortijada del Duque (Puebla de D. Fadrique, Granada)». *Verdolay*, 5; pp. 89-107. Murcia.

FERNÁNDEZ PALMEIRO, J. y SERRANO VÁREZ, D. (1993 b): «Fragmentos de tégulas, ímbrices y ladrillos con restos epigráficos procedentes de Bugéjar (Puebla de D Fadrique, Granada)» en *Antigüedad y Cristianismo*, XI (en prensa). Universidad de Murcia. Murcia.

GÓMEZ MORENO, M. (1949): *Misceláneas*. Madrid.

GONZÁLEZ, J. (1980-81): «Epigrafía de Tútugi (Galera, provincia de Granada)» en *Mainake*, II-III; pp. 130 y ss. Diputación provincial. Málaga.

GORGES, J.G. (1979): *Les villes hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques*. París.

HAYES, J.W. (1972): *Late Roman Pottery*. The British School at Rome. London.
HERMET, F. (1979): *La Graufesenque*. Marseille.
KEAY, S. J. (1992): *Hispania Romana*. Sabadell.
MARTÍNEZ LÓPEZ, C. y MUÑOZ MUÑOZ, F. A. (1984): «Sobre el poblamiento romano en la comarca de los Vélez» en *Arqueología Espacial*; vol. V; pp. 129-146. Teruel.
MARTÍNEZ LÓPEZ, C. y MUÑOZ MUÑOZ, F. A. (1994): «Ciudades o villae. Detalles sobre la historia ibero-romana de los Vélez» en *Revista Velezana*; pp. 97 a 112. Diputación Provincial. Almería.
MAYET, T.F. (1975): *Les ceramiques a parois fines dans la Peninsule Iberique*. C.N.R.S. Centre Pierre París. París.
MELGARES GUERRERO, J.A. (1994): «El entorno arqueológico del «Centauro de Royos» del M.A.N.» en *Anales de la Universidad de Murcia*. 7-8; pp. 103-106. Murcia.
MOLINA MOLINA, A.L. y SELVA INIESTA, A. (1989): «Los caminos murcianos en los siglos XIII-XVI» en *Caminos de la región de Murcia*; pp. 169-214. Murcia.
MORENO SÁNCHEZ, J. (1971): «El hábitat rural en el altiplano de la Sagra y María» en *Revista de Estudios Geográficos*, nº 123; pp. 291-352.
MUÑOZ MUÑOZ, F.A. y MARTÍNEZ LÓPEZ, C. (1983): «Macián, un enclave ibero-romano en el N. de Almería» en *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 8; pp. 417-431. Granada.
MUÑOZ MUÑOZ, F.A. y MARTÍNEZ LÓPEZ, C. (1988): «Vías de comunicación romanas entre Levante y el Sur peninsular a través del N. de Almería» en *Vías romanas del Sureste*. Actas del Symposium celebrado en Murcia; pp. 109-112. Murcia.
OSWALD, F. (1931): *Index of Potters Stamps on Terra Sigillata «Samian Ware»*. Margindunum.
PASTOR MUÑOZ, M. y MENDOZA EGUARAS, A. (1988): *Inscripciones latinas de la provincia de Granada*. Universidad de Granada. Granada.
PAREJA, E. y SOTOMAYOR, M. (1979): «Excavaciones en el yacimiento romano de Torralba en Huéscar (Granada)» en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 6; pp. 501-521. Madrid.
RAMALLO ASENSIO, S.F. (1995): «La villa romana de la Quintilla (Lorca): una aproximación a su proyecto arquitectónico y al programa ornamental» en *Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania*; pp. 49-79. Universidad de Murcia. Murcia.
TAPIA GARRIDO, J.A. (1981): *Vélez Blanco*. Madrid.
VEGAS DE WIGG, M. (1973): *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*. Instituto de Arqueología y Prehistoria. Universidad de Barcelona. Barcelona.

Sidonio Apolinar, Humanista de la Antigüedad Tardía: Su correspondencia, **Antig. crist. (Murcia) XI, 1994**, pp. 327-397

LA MANSIÓN DE BARBARIANA: SE PRECISA SU LOCALIZACIÓN EN EL YACIMIENTO ROMANO EXISTENTE EN EL TOPÓNIMO «BARBARÉS» (MURILLO DE RÍO LEZA)

Fecha de recepción: 30-XII-1994

P. PASCUAL MAYORAL*
H. PASCUAL GONZÁLEZ**

I. INTRODUCCIÓN

Nuestras prospecciones arqueológicas[1] nos han llevado a interesarnos por un tema que es clave en la reconstrucción de la red de comunicaciones de época romana en la actual Rioja y cuyos resultados presentamos aquí. Queremos dar a conocer un tramo de la calzada nº 1 del Itinerario de Antonino desde *Barbarés* (topónimo actual), donde se halla la mansión de *Barbariana*[2] hasta ***Agoncillo***.

II. HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES

El investigador que más datos aporta sobre este tramo y que más peso ha tenido en todos los estudios arqueológicos de esta zona ha sido **Govantes**[3], cuyas enseñanzas se han limitado a

* C/. Pepe Blanco, 2, 5º A (Logroño), La Rioja.
** Hornos de Moncalvillo (La Rioja).

1 Fue Hilario Pascual González quien en 1990 descubrió el tramo de calzada a que nos estamos refiriendo y que por variadas razones no hemos podido dar a conocer hasta este momento.

2 It. Ant. 450, 4.

3 A.C. GOVANTES, *Diccionario geográfico-histórico de España. Tomo referido a la provincia de Logroño y a algunos pueblos de la de Burgos*, Madrid 1846; Id., *Diccionario geográfico-histórico de España. Suplemento*, Madrid 1851, 15 pp.

repetir los autores posteriores; pero fue él quien llevó al error de la localización de la mansión de *Barbariana* en *San Martín de Berberana*[4].

Hablando de Agoncillo en su famoso *Diccionario* dice que todavía se ven grandes trozos de calzada romana y cita dos yacimientos: *San Andrés*[5] y *Velilla*[6].

También cita grandes trozos de calzada romana en ***Arrubal***, calzada que pasaba por *San Martín de Berberana.*

Las razones que le llevaron a localizar la mansión en este lugar fueron: el trazado (la dirección), los restos conservados, inscripciones halladas junto a la calzada, la toponimia.

Sin embargo este mismo autor escribiendo de ***Murillo de río Leza***, acerca de *Barbarés* dice (trascribimos la cita completa por su interés) «por donde los trozos de calzada romana, que aún se conservan, separan la jurisdicción de ***Murillo*** y el despoblado de *San Martín de Berberana... Balbares*[7] sería el antiguo nombre de la jurisdicción o término de *Barbariana*»[8].

En el apéndice de *Noticias y Documentos Inéditos* cita el hallazgo de dos inscripciones encontradas en 1812 al SE de *Agoncillo* que corresponden a dos miliarios y otro miliario hallado en 1819 junto a los anteriores.

La aportación de Govantes es clave en este tema así como su error. Seguramente hacia *San Martín de Berberana* había una calzada secundaria[9] pero no la nº 1 de Itinerario de Antonino.

En 1851 **Madoz** sitúa ***Agoncillo*** «en la parte set. de la antigua vía militar romana»[10] y opina que la villa está asentada sobre la antigua *Egón.*

En 1857 verá la luz una de las mejores obras escritas a cerca de la ciudad de Logroño, su autor **D. Antero Gómez**. No es muy preciso en cuanto a los datos que aporta sobre esta zona, diserta sobre la antigua *Egón*, situada en la ribera del *Leza*, no sabe si localizarla en ***Murillo*** o ***Agoncillo*** aunque parece optar por el segundo y dice que fue destruida por el emperador Leovigildo. Cita los vestigios de *Barbariana, Velilla y San Andrés*, cuya situación era el alto así conocido a la derecha del camino[11].

En 1883 **Loscertales** elabora la *Memoria para la Biblioteca del Instituto* de Logroño y cita por primera vez la lápida dedicada a Mercurio como procedente de ***Murillo***.

Hay un vacío de más de 30 años hasta que en 1916 **Blázquez y Sánchez Albornoz** estudian las calzadas Briviesca-Zaragoza y Briviesca-Pamplona, trabajo que verá la luz en 1918. La calzada sigue el recorrido ***Agoncillo***, ***Arrubal***, *San Martín de Berberana* y seguiría por donde

---

4 No es un error grave ya que ambos puntos, San Martín de Berberana y Barbarés no están muy lejanos y probablemente la toponimia subyacente a ambos es la misma, pero el problema que tenía la puntualización de Govantes es que no tenía más punto de apoyo que la toponimia y dejaba a totales tinieblas la marcha de la vida AQurelia por estos lugares.

5 «San Andrés en una altura a la derecha de la calzada romana antes del río Leza, caminando desde Logroño en el pago llamado de Valdeviguera» GOVANTES, *Diccionario geográfico histórico de España*, Madrid, 1846, p. 4.

6 «Velilla o Covilella a la izquierda de la misma calzada», *ob. cit.*, p. 4.

7 Él escribe siempre *Balbares*, posiblemente pensando que el topónimo tuviera como elemento originario el latino *Vallis*... o quizá porque el habla popular habría deformado el topónimo por analogía con los innumerables «*Val-*» que hay en toda la toponimia de la Rioja.

8 Íbidem, *ob. cit.* p. 124.

9 Hay una serie de pequeños asentamientos en la terraza junto al río Ebro de demuestran la existencia de una vía secundaria y el comercio activo a través del río.

10 MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, 1851 (Logroño, 1985, p. 31).

11 Antero GÓMEZ, *Logroño y sus alrededores*, Logroño, 1857, p. 218.

hoy va la línea férrea de Zaragoza a Logroño[12]. Para estos autores la vía nº 1 y la nº 32 tienen un trayecto común desde ***Briviesca*** a *Barbariana.*

Rebaten a **Hubner y Saavedra** que en sus mapas colocaron la mansión de *Barbariana* en ***Agoncillo*** (*Velilla*) porque está a 8 km de *Vareia* cuando las millas del Itinerario marcan más de 13 km de distancia que se corresponden con *San Martín de Berberana*[13].

Taracena marcará un nuevo hito, será un personaje fundamental para el conocimiento arqueológico de La Rioja y Soria. Cree en la coincidencia de las dos vías con distintas mansiones que marca diferentes etapas para la marcha del ejército[14].

En cuanto a *Barbariana* la localizó en *San Martín de Berberana* en cuya Dehesa, al E. del actual caserío, encontró «insignificantes fragmentos de barro romano que hacen imaginarle sólo como un puesto de relevo de postas y descanso nocturno de viajeros, mansión no en *civitas* ni en *oppida*, sino en el *vicus* más humilde»[15].

Respecto a la vía nº 1 y 32 acepta el recorrido de Blázquez y Sánchez Albornoz por tener muchos tramos vistos en el terreno «pero deben sin embargo cotizarse algunas noticias que el señor Blázquez no tuvo en cuenta: ... el vado que atraviesa sobre el *Leza*; su paso también señalado por Govantes entre ***Agoncillo*** y el *Ebro*,... y luego en ***Murillo de río Leza*** (*Barbarés*), separando los términos de ***Murillo*** y *Berberana*»[16].

Es evidente que Taracena también conoció la calzada romana en su tramo de *Barbarés* pero no se atreve a identificarla con la vía nº 1 «por estar muy al Sur, no puede corresponder a la vía del *Ebro*»[17]. Le equivoca la misma idea que a Govantes, para ellos tiene que ir cerca del Ebro, sin embargo vio que había varios interrogantes sin resolver sobre todo el paso del *Leza.*

Jesús de Leza narrando los orígenes de la villa de ***Murillo*** dice que en el término de *Cuestarrón* pueden apreciarse restos de una necrópolis romana y de un aljibe[18]. Se hallaron una estatua representando a Mercurio, varias lápidas y monedas de aquella época.

Hay un vacío arqueológico en La Rioja hasta que en 1973 se publica la obra *Miscelánea de Arqueología Riojana.* En este libro **Marcos Pous** publicará sus *Trabajos del Seminario de Arqueología,* en su visita a ***Agoncillo*** cita el topónimo *La Calzada.* La existencia del puente de ***Agoncillo***: *puente caído* le he hace pensar que en la región existían dos vías[19]. Sitúa los yacimientos de *Egón* a 300-500 m. de la salida del pueblo hacia el O. y *Velilla* en la margen izquierda del Leza.

---

12 Parece que no se han fijado en las marcas de los barrenos para las cargas de dinamita que hay en las paredes de los montes de La Serrezuela. Este es el problema de no investigar en los proyectos de carreteras y de la vía férrea.

13 A. BLÁZQUEZ DELGADO; C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, «Vías romanas de Briviesca a Pamplona y de Briviesca a Zaragoza», *MJSEA*, 1916, Madrid, 1918.

14 Blas TARACENA, «Vías romanas del alto Duero», *Anuario CFABA*, vol. II, Madrid, 1934.

15 Blas TARACENA, «Restos romanos en la Rioja», *AEA*,46, 1942, p. 37.

16 Íbidem, *ob. cit.*, p. 40.

17 Íbidem, p. 40.

18 Sin localizar. La zona está próxima a *Barbares* y bien pudiera ser la zona donde se halló el ara dedicada a Mercurio.

19 Dice textualmente: «confieso que no veo claras estas soluciones. Tengo la impresión de que por la región de Agoncillo corrían dos vías una más próxima al Ebro y otra más alejada». A. MARCOS POUS, «Trabajos del Seminario de Arqueología de la Universidad de Navarra en la provincia de Logroño durante los años 1965 y 1966». *Memorias de Arqueología Riojana.* Logroño, 1973, p. 43.

Un año después se publicará el segundo trabajo sobre puentes romanos de La Rioja del profesor **Martín Bueno**[20]. Estudia el puente de ***Murillo*** del que Taracena pensó que era un acueducto. Tenía 134 m, distribuidos en 8 arcos. Su cronología es de época romana sin poder precisar más dado que quedan escasísimos restos, y además, muy degradados[21].

Roldán en su *Itineraria Hispana*, espléndida recopilación de fuentes antiguas, defiende dos fuentes para el Itinerario de Antonino y que la fuente de documentación para la vía *ad Legio VII* sea anterior y la de ***Asturica*** a ***Tarraco*** posterior[22].

Morestín recoge, en un trabajo sobre epigrafía, entre otras, la lápida de Murillo. Mercurio, protector titular de los viajeros, preside un cruce de caminos cuando es invocado con el título de *compitalis*[23].

En 1983 se celebra el **I Coloquio de Historia de La Rioja**, al que se presentan trabajos importantes. Respecto al tema que estamos tratando, destacar el trabajo de **Liz Guiral** recopilación de trabajos anteriores sobre puentes como aportación personal recomienda la sincronización del puente con la red viaria conocida y un análisis de fotografía aérea con el fin de encontrar caminos antiguos o asentamientos relacionados con la obra[24].

En este mismo Symposium presentará **Magallón** su primer trabajo sobre la red viaria romana en La Rioja, sitúa la mansión de *Barbariana* en *San Martín de Berberana*, papel que según esta autora mantuvo en la Edad Media como hospital de peregrinos[25].

Gonzalo Arias en el *Miliario Extravagante* Nº 25[26] dedica un artículo a las tierras de la actual Rioja, considera que las rutas antoninianas (A1 y A32) deberían ser relativamente fáciles de rastrear. Describe el tramo que nos interesa siguiendo el mapa I.G. 204, pero de «*el Camino de Las Ventas Viejas*» pasa a «*puente en ruinas*» sobre el río Leza al SO de ***Agoncillo*** y de aquí por «*la Pasada del Cuarto del Ahorcado*». Pero entre el *Camino de Ventas Viejas* y el puente en ruinas hay una distancia de 8 km aproximadamente y no especifica su recorrido que creemos que lo establece coincidente con la carretera Santander-Vinaroz N.232.

De Miguel publica un trabajo extenso que abarca Álava, Navarra y La Rioja; después de una detallada historia de las investigaciones dedica un capítulo a las mansiones. Respecto a *Barbariana* mantiene la misma opinión que Govantes y Taracena la identifica con *San Martín de Berberana*. En cuanto al camino pasa el río *Leza* por «*puente Caído*» en ***Agoncillo***, puente estudiado por Martín Bueno, atraviesa después las proximidades de Arrubal y llega a San Martín de Berberana[27].

En 1991-1992 **Magallón** vuelve a publicar un estudio más ampliado sobre las vías de comunicación en La Rioja, esta vez en colaboración con **Ariño Gil**. La identificación de *Barbariana* con *San Martín de Berberana* (***Alcanadre***) remonta a la obra de Govantes, al

---

20 A. MARTÍN BUENO, «Nuevos puentes romanos en La Rioja». *EAE*, 6, Vitoria, 1974, pp. 219-236.

21 Íbidem, p. 236.

22 J.M. ROLDÁN HERVÁS, *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica.* Valladolid/Granada, 1975, p. 39.

23 H. MORESTIN, «Inscripciones religiosas y piedras funerarias inéditas o poco conocidas en la provincia de Logroño», *AEA*, 49, 1976.

24 LIZ GIRAL, «Los puentes romanos en La Rioja. Estado actual de las investigaciones y nuevas perspectivas». *CIH*, IX, Logroño, 1983, pp. 147-152.

25 Mª A. MAGALLÓN BOTAYA, «La red viaria romana en La Rioja» *CIH*, IX, Logroño, 1983, pp. 153-166.

26 *El Miliario Extravagante*, nº 25. Enero 1990. «Pequeño ensayo riojano», pp. 19-20.

27 A.R. DE MIGUEL DE HERMOSA, «Las comunicaciones de época romana en Álava, Navarra y La Rioja», *Arqueología Navarra*, 10, 1991-1992, 351.

parecer el enlace entre la vía y el emplazamiento se efectúa mediante un camino secundario, posiblemente el *Camino de la Horquilla*, que serviría para salvar los 3,5 km que separan el yacimiento de la vía.

El recorrido es completo y minucioso. Recorrido: *La Horquilla*[28] vértice de confluencia a los límites municipales de ***Alcanadre***, ***Galilea***, ***Murillo de río Leza*** y ***Arrubal***. Aquí sigue la carretera Santander-Vinaroz que sirve de límite municipal durante 5 km entre ***Murillo*** y ***Arrubal***[29]. El siguiente resto documentado es el *puente de* ***Agoncillo***. Describe extensamente el yacimiento de *Velilla*, a 2 km en línea recta del puente sobre el *Leza*. La vía continuaría por *La Pasada del Cuarto del Ahorcado*.

En el **nº 47 del Miliario Extravagante**[30], Gonzalo Arias comenta el trabajo de Magallón y Ariño Gil lo considera el más completo y minucioso de los publicados hasta ahora, especifica paso a paso el recorrido con un alto grado de seguridad. El trazado así restituido coincide casi metro a metro (según el comentarista) con el propuesto en *Miliario Extravagante 25*. Las discrepancias que a continuación expone no afectan al tramo estudiado en este trabajo.

Los autores de la **Tabula Imperii**[31] localizan *Barbariana* en *San Martín de Berberana* pero con ciertas reservas y la asocia con *el puente de* ***Agoncillo***, sobre el río *Leza*. Cita como procedentes de *Barbariana* tres miliarios, dos aras votivas y una estela funeraria.

En el reciente obra *Historia de la ciudad de Logroño*, el profesor **U. Espinosa** mantiene que las dos rutas nº 1 y 32 del Itinerario son una sola vía y defiende la teoría de Roldán sobre fuentes distintas distanciadas en el tiempo[32]. Hace un estudio de las fuentes literarias y epigráficas y da a continuación la descripción topográfica.

Recorrido: Rebasa el portillo por donde hoy la N 232, km 21,5, cruza sobre la autopista[33], pasa por la *Casa de Marrones* hasta alcanzar el barranco de *Valderresa*, pues la mansión de *Barbariana* en *Valderresa* respeta las distancias entre mansiones del Itinerario de Antonino y posee referente toponímico[34]. A partir de aquí sigue la N.232, en el km 15,5 en el *Barranco del Obispo* se localizaron los 3 miliarios y «grandes trozos de calzada romana» hasta las *Bodegas de Agoncillo* (*Atayuela*). De aquí un camino sin puente cruzaba el río Leza[35] y se dirige por la villa de *Velilla* a *Vareia*. Pero la ruta principal «viraba» a partir de *Las Bodegas* por el *Camino del Reventón*, cruzaba el río *Leza* por el puente de ***Agoncillo*** «*puente caído*», *Valdeviguera* y *Pasada del Cuarto de Ahorcado*[36].

Por encargo de la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de La Rioja **J.C. Sáenz Preciado** realiza unas prospecciones arqueológicas en el yacimiento de *Velilla* (***Agoncillo***)[37].

---

28 Coordenadas: 42° 23' 30" lat y 1° 28' 35".

29 Esto es un error pues el límite de jurisdicción es la calzada situada 30-50 m más al sur de la carretera.

30 *Miliario Extravagante,* nº 47. Abril 1994, pp. 14-15.

31 UNIÓN ACADÉMICA INTERNACIONAL. *Tabula Imperii Romani.* Hoja K-30. Madrid, 1993.

32 *Historia de la ciudad de Logroño,* t. I, Logroño, 1995, p. 138, «la vía *De Italia in Hispanias* sería más antigua que la de *Ab Asturica Terracone*».

33 Este punto viene a coincidir con La Horquilla.

34 Íbidem, *ob. cit.* p. 140.

35 Esto es incomprensible, cómo la calzada nº 1 del It. va a pasar por vados ¿Qué piensa este hombre de los romanos?

36 Íbidem, *ob. cit.* pp. 140-141.

37 J.C. SÁENZ PRECIADO, «Prospecciones arqueológicas en el término de El Juncal de Velilla (Agoncillo, La Rioja)». *Estrato,* 6, Logroño, 1994, pp. 76-82.

Sitúa el yacimiento a 2 km de la vía *De Italia in Hispaniam*. En cuanto a la mansión de *Barbariana* está fuera de toda duda su identificación con *San Martín de Berberana*[38].

Hace un estudio de la historia de la investigación, fuentes medievales, fuentes epigráficas y prospecciones arqueológicas.

Llega a las siguientes conclusiones: Existencia de un asentamiento romano de carácter menor que cree no sobrepasó el final del s. V. En el s. XI ó XII se establece una aldea medieval a raíz del proceso de repoblación realizada en la zona.

Las estructuras arquitectónicas conservadas las considera «más que restos de estructuras romanas» la base del palacio o fortaleza mandada construir por Rodrigo Alfonso[39].

El edificio de planta rectangular y ábside semicircular orientado al Norte, medidas 23 m longitud x 13 m de anchura, construido en *opus caementicium*, lo sitúa igualmente en el s. XIV pudiendo tratarse de la iglesia de la aldea y descarta su origen paleocristiano.

III. FUENTES MEDIEVALES

El documento más importante en función del tema que estamos tratando es el fechado en 1042, procedente del *Cartulario de San Millán de la Cogolla*. El rey D. García de Nájera deslinda los términos del monasterio de *San Martín de Berberana*[40]:

> «*in media linea predicta posui pedem meum et molionem in teste. Deinde per illa calçata qui pergit a Calaburra. De illa vero calçata, per summum lumbum magnum de Pinna/alba, usque Iberi. Deinde ad Sotum de Sancti Martini; illum vero Sotum no divisum, set totum cum illis Cannales usque Sotello cluso*».

Otro documento importante, este de 1048, en el que se recoge una permuta de propiedades entre Gomesano, obispo de Calahorra y el monasterio de ***Albelda***[41]:

> «*... que vocatur ecclesiam Santi Martini, inde atenim per semitam que graditur ad villam Antiquitatis, hinc vero contra meridiem que pergitur usque ad antiquam calzatam, a calzata vero que itur contra Baieram... ad ipso loco igitur calzata miore contra Murellum Leza...*».

Como hace notar **Sáenz Preciado**[42] *Velilla* es citado en el documento como *villa antiquitatis*. En 1060 en el testamento de la reina Estefanía se cita como *Villiela*. En la escritura que recoge Govantes[43] en el que se dona ***Agoncillo*** a *San Juan de la Peña* se cita la villa de ***Agoncillo*** como *Villanova de Sagoncillo*. Se comprueba como en los tres documentos del s. XI aparece *Velilla* como la villa antigua *villa antiquitatis* en contraposición a *Agoncillo Villanova de Sagoncillo*.

---

38 Íbidem, *ob. cit.* p. 77, nota 6.

39 Íbidem, p. 82 «según consta en el testamento del año 1345».

40 Becerro, fol. 49 vuelto-50 (Colección, núm. 121). Ed. Serrano, pp. 130-131, núm. 119.

41 A. UBIETO ARTETA, *Cartulario de Albelda. Colección de textos medievales*. Zaragoza, 1981, Documento 37.

42 SÁENZ PRECIADO, *ob. cit.* p. 78.

43 C. GOVANTES, *ob. cit.* p. 4.

La documentación sobre *San Martín de Berberana* es relativamente abundante[44], pero la vida de la población debió ser lánguida pues el año 1121 el abad de ***San Millán*** otorgó ciertos fueros para atraer pobladores[45].

Fortúñez y su mujer Doña Gaila cedieron la villa de ***Agoncillo*** a *San Juan de la Peña*, la escritura recogida por Govantes dice: «*Concedo Villanova de Sagoncillo usque ad illo pueyo denante Castello-Rubio; et in Occidente usque ad illo vadu de illo ribo unde transit via publica, et in Septentrioni et parte de Zabatu usque ad illa petra loporera, que stat in media via; et in meridie ad parten de Ibero usque ad Ripa-Rubia*». **Llorente**, *Notic. histor. de las tres Provinc. Bascong.*; Escritura núm. 45 del apéndice, quien dice que *Villanueva de Sagoncillo* es ***Agoncillo***, *Castelo-Rubio* ***Arrubal*** y *Ripa-Rubia*, la cordillera de cerros que sigue al pueblo de ***Agoncillo***[46].

Sancho IV el de Peñalén «puso los mojones a *Sagoncillo* (***Agoncillo***) en oriente hasta el pueyo delante de *Castellu-rubio* (***Arrubal***); en poniente hasta el vado de aquel río por donde pasa la vía pública (vía romana); en el norte y por la parte de *Zabatu* hasta la *peña Loporera* que está en medio del camino; y en el sur a la parte del *Ebro* hasta *Ripa-rubia* (la cordillera de cerros que sigue el poniente de ***Agoncillo*** y ***Arrubal*** hasta *las Tamarices*)». *Las Tamarices* son unos islotes que hay en la desembocadura del *Leza* sobre el *Ebro*, al NO de ***Agoncillo***[47].

IV. FUENTES DOCUMENTALES MODERNAS

Un documento de gran trascendencia para el estudio de la vía nº 1 en tierras riojanas es el *Proyecto de la carretera de Logroño a Calahorra*, elaborado por D. Manuel Caballero Zamoregui, año 1843, por encargo expreso del Duque de la Victoria[48].

El trabajo incluye un estudio crítico de los proyectos presentados con anterioridad, así como la dirección, trazado, obras de fábrica, método de ejecución etc.

Reduce a tres los proyectos presentados:

1. **Camino de Arriba**. Recorrido: *Puente Madres*, ***Murillo***, *Ermita de Galilea*, ***Corera***, ***Ausejo***, ***El Villar*** y ***Calahorra***. Este proyecto cuenta con los pueblos que contribuyen a la construcción.
2. **Camino de Abajo o de las ventas**. Este trayecto presenta la ventaja de que tiene 17.795 pies menos que el anterior, lo cual equivale a la octava parte del camino. Y su principal inconveniente consiste en que su recorrido es «solitario y despoblado», sólo hay unas cuantas ventas, pero en contraposición «es el más corto y fácil de convertir en una carretera mucho más cómoda y de construcción más económica que por cualquier otra dirección». «No hay duda de que el camino de las ventas es el más corto de todos los que existen aun también de cuantos puedan proyectarse».
3. **Camino Intermedio**. En el primer tramo, o sea, de ***Varea*** a *La Horquilla*, sigue el *Camino de Abajo*, y en el segundo tramo, de *La Horquilla* a ***Calahorra*** sigue el *Camino de Arriba*.

---

44 A. UBIETO, Una variación del camino de Santiago. *EEMCA, IX*, Zaragoza, 1973, pp. 49-69.

45 IBÍDEM, p. 55.

46 C. GOVANTES, *ob. cit.* p. 4.

47 J. CANTERA ORIVE, *La batalla de Clavijo y aparición en ella de nuestro santo patrón Santiago.* Vitoria, 1944.

48 MOPU. Nº 88.

Este será el proyecto que se aprobará. Su recorrido es el de la actual N. 232, excepto algunas curvas que se han modificado posteriormente.

El proyecto nos aporta muchos datos sobre la vía debido a que la carretera (antecedente de la N. 232) corre paralela a la calzada romana desde ***Varea*** a *La Horquilla*, y aparece citada como *Camino actual* por lo cual describe el trazado de ambas.

Al redactarse este trabajo de 1843 nos encontramos la siguiente situación en lo que respecta a la red viaria de la zona: De ***Logroño*** a ***Calahorra*** existen dos caminos importantes él de *Arriba* que es el *Camino Real* y el de *Abajo* o de las *Ventas* que es la Calzada romana.

El proyecto que se aprueba es el intermedio, o sea, seguirá un trazado paralelo a la calzada en su primer tramo hasta el término de *La Horquilla* (límite de jurisdiccional entre ***Galilea***, ***Murillo*** y ***Alcanadre***) a partir de este punto deja la calzada para dirigirse hacia ***Ausejo*** y ***El Villar***.

Uno de los puntos que trata con detenimiento es *Puente Caído*[49]. Debido a que uno de los proyectos anteriores plantea la posibilidad de aprovechar el puente arruinado sobre el río *Leza*.

Su estado en 1843 era el siguiente: «algunos ancianos no han conocido la ruina del primer arco pero si la del 2° y 3°, se han practicado reconocimientos que llegan a la conclusión de que la ruina de la obra se debe a lo mal cimentada que estaba».

Después de varias consideraciones sobre el desvío del trazado para aprovechar el puente, Caballero Zamoregui concluye: «pasando por el puente arruinado se habrán subido tres considerables cuestas, bajado otras tantas, abandonado *un camino despejado* que pasa a 1.600 pies de ***Agoncillo*** y 3.020 de ***Arrubal*** y ocasionando un rodeo de 2.600 pies respeto al camino actual» y además obligaba a costosos desmontes y terraplenes.

Dos son los puntos más ventajosos, según el ingeniero, para establecer el puente sobre el *Leza*: uno a pie del cerro saliente denominado *San Andrés* (por donde se hará) y el 2° a 300 pies más abajo. El segundo exige terraplenes más largos y costosos que el primero.

Describimos a continuación el tramo ***Agoncillo-Barbarés*** siguiendo el proyecto. No incluimos la descripción ***Varea-Agoncillo***. Partimos del río *Leza*.

Desde el punto de encuentro del camino de ***Agoncillo*** y la venta del *Molino* hasta llegar a la venta de los *Tamarices* (está situada al pie del *Cuestarrón*) sigue el trazado por la derecha del camino actual (calzada romana) con objeto de que la carretera se eleve más que él y quitarle las pequeñas ondulaciones y tortuosidades.

Continúa después el trazado la ladera derecha del camino actual y pasa por detrás de la venta de la *Chamarita*, la deja bastante a la derecha y mucho más baja.

Pasa a *Ribera de Tamarices* por medio de un puente de 39 pies de luz y 18 de altura.

De este punto sigue con insensible movimiento a la izquierda para subir en ladera a la parte superior dejando a la derecha el profundo barranco y lóbrego camino actual (la calzada en la zona de *Barbarés*) (Lámina I).

Marcha en línea recta hasta el pie de la cuesta que sube a encontrar el camino bajo de ***Alcanadre*** y el alto de la derecha denominado de los *Carros*, continúa por el de los *Carros* y deja los corrales de *La Horquilla* a la derecha.

Continúa la descripción hacia ***Calahorra*** pero dejamos aquí el proyecto debido a la extensión geográfica del trabajo.

---

49 El puente será estudiado con posterioridad por Taracena y Martín Bueno.

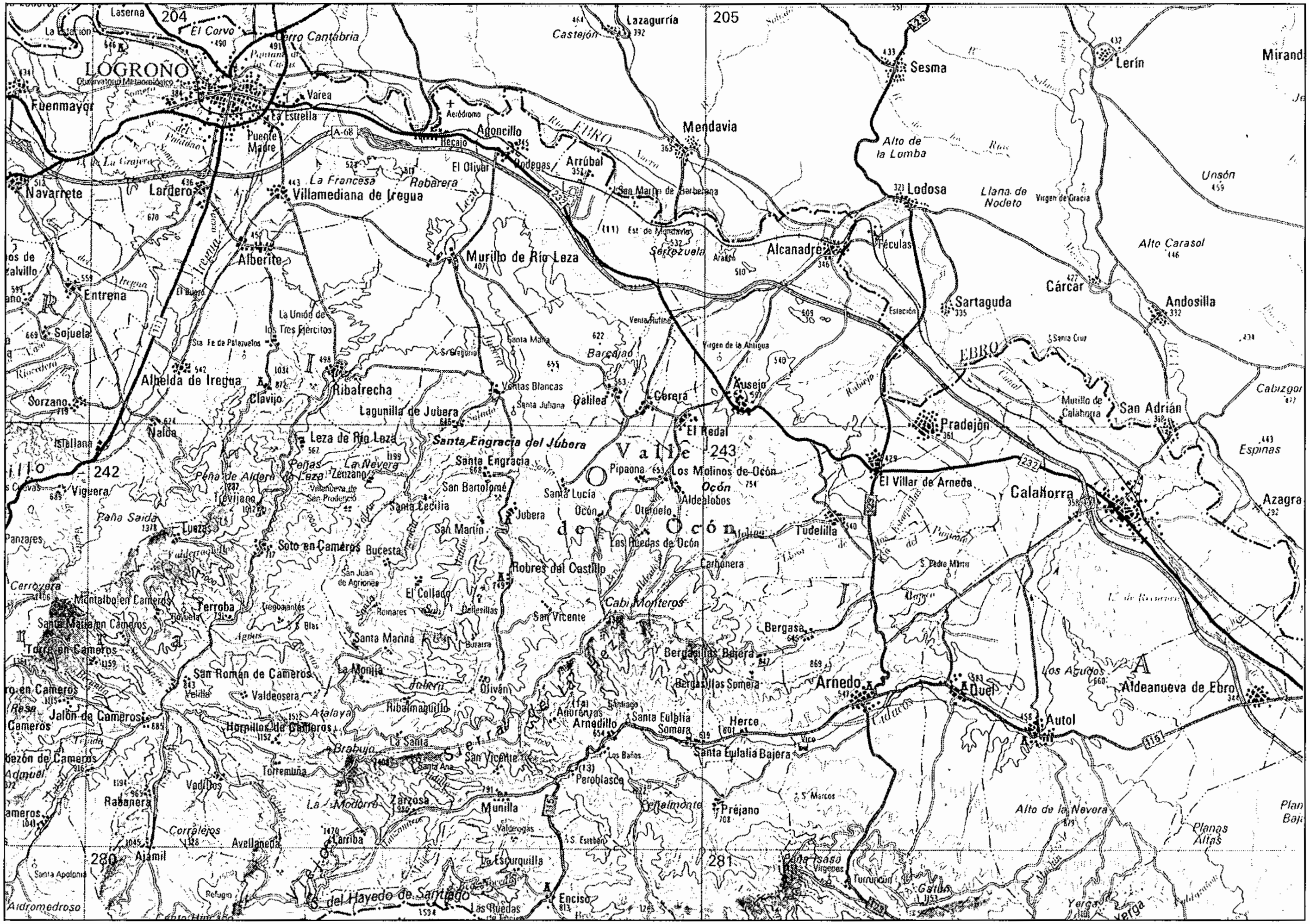


Lámina I. *Plano general de situación de la zona que estudiamos.*

Las conclusiones de Caballero sobre este trazado son las siguientes:

«Resumen comparativo de los caminos actuales y el proyectado suponiendo los tres hechos carreteras en regla y tomando por término de comparación el de las *Ventas*.

La carretera de *Puente Madres*, ***Murillo***... hubiera originado una legua muy larga de rodeo, la décima parte más de gastos de construcción, y quedaría una línea en pendiente siete veces mayor que la del camino con quien la comparamos».

V. LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN POR EL VALLE DEL EBRO: FUENTES LITERARIAS

El *valle del Ebro* constituye un excelente camino natural; en el cual, con el paso del tiempo, se construirán unas rutas trazadas por la mano del hombre que determinarán en buena parte el desarrollo y éxito de la conquista. Explica la preferente atención dada por Roma a la margen meridional del *Ebro* motivada por la necesidad de controlar la meseta durante las guerras celtibéricas.

A lo largo de la calzada que atraviesa la actual Rioja, desde ***Gracurris (Alfaro)***, ***Calagurris (Calahorra)***, ***Vareia (Varea)***, ***Tritium (Tricio)***, ***Libia (Herramélluri)*** nacen, y se desarrollan núcleos urbanos. El fenómeno urbano y la red viaria se condicionan y complementan en esta zona mutuamente.

La calzada nº 1 del *Itinerario de Antonino* procedía de Italia y tras cruzar el Pirineo venía desde ***Tarraco*** hasta ***Caesaraugusta*** llegando hasta ***León***, en donde estuvo asentada la legión VII Gemina, o bien la nº 32, descrita en dirección opuesta, en ***Asturica***, centro urbano más cercano a las minas de oro del *Teleno*[50] de gran importancia para la economía del Imperio. Ambas atravesaban el valle del Ebro.

VI. FUENTES EPIGRÁFICAS

En la zona que estamos estudiando, tramo de ***Agoncillo*** a la mansión de *Barbariana*, son varios los hallazgos epigráficos que jalonan la calzada y amplían nuestros conocimientos.

Dos miliarios hallados en 1812 y un tercero en 1818, publicados por Govantes, al Sureste de la villa de ***Agoncillo*** muy cerca de los vestigios de la calzada[51], en el *barranco del Obispo*.

Pertenecen a alguna reparación del s. III uno de Probo (276-282) y otro a Carino (283-285) el tercero muy deteriorado no sabemos de que emperador se trata[52].

Además de los tres miliarios contamos en esta zona con un ara votiva en arenisca. Se desconoce el lugar exacto del hallazgo en el municipio de ***Murillo***[53], dedicada a Mercurio.

La religión estuvo anexionada a la red viaria, y Mercurio patrón de los viajeros, disponía frecuentemente de un santuario de ruta.

El ara de ***Murillo*** tiene un interés particular porque está dedicada a *Mercurio competali* bajo esta advocación, como estudió Morestín, presidía un cruce de caminos, por lo que su hallazgo suele situarse próximo al río Leza de donde partía una calzada secundaria hacia la meseta.

---

50 J.M. ROLDÁN, *ob. cit.* pp. 36-37.

51 C. GOVANTES, *ob. cit.* p. 225.

52 U. ESPINOSA, *Epigrafía romana de La Rioja*. Logroño, 1986, pp. 95-96.

VII. FUENTES ARQUEOLÓGICAS: DESCRIPCIÓN TOPOGRÁFICA

La mansión de *Barbariana* se encuentra localizada en un enclave típicamente indígena. El lugar es un conjunto montañoso no muy elevado puesto que los montes más significativos son *La Mirabuena*, *El Comunero* y *La Mesa* por el Norte, con una altura media de 500 m, por el Sur un conjunto de montículos, desde *El Cuestarrón*, *La Chamarita* y montes de *Barbarés* de una altura sensiblemente inferior 400 a 430 m. Este conjunto quedaría limitado al Norte por el río *Ebro*, en la II terraza se encuentra enclavado el pueblo de ***Arrubal*** y el convento de *San Martín de Berberana*, con un amplio espacio de tierras de cultivo formado por una llanura de varios kilómetros cerrada al Sureste por los montes *Barcajao* con una altitud de 619 m y cerro *La Plana* con 520, que forman una pared rocosa hasta el *Ebro*.

Todas las comunicaciones existentes en este punto lo hacen dirección Este-Oeste, y utilizan los tres pasillos naturales que se forman entre estos montes.

En el pasillo Norte, limitado por el río *Ebro*, en la segunda terraza, se localiza el convento de *San Martín de Berberana* y el pueblo de ***Arrubal***, situados en una vía secundaria jalonada por múltiples asentamientos que asoman al río *Ebro*, navegable en época romana como atestigua Plinio[54]. Entre ellos el propio *San Martín* donde Taracena[55] cita el hallazgo de algún resto de barro romano, el *Camposanto* (Lámina IV), *El Pilar* (Lámina V y VI) y *La Peñuela*, todos ellos pequeños *fundus* en los que hemos encontrado restos de tégulas y sigillata. Por no citar los asentamientos que han tenido una continuidad de hábitat como es el caso del pueblo de ***Arrubal***.

En esta zona, además de las posibilidades de explotación agrícola y el comercio por el *Ebro*, existen minas de sal[56], y aguas medicinales (sulfurosas) que bien pudieron explotarse en época romana.

Estas villas agrícolas estaban asentadas en la margen derecha del río *Ebro* y lógicamente comunicadas entre sí, así como otras intermedias que dirección ***Calagurris*** (Este) o ***Vareia*** (Oeste), unidas por una vía secundaria que en época posterior fue utilizado como ramal del Camino de Santiago[57] así como hospitales tal es el caso de *San Martín de Berberana*.

Por el Sur otro corredor en la misma dirección, con una separación de 4 km aproximadamente. Este es el pasillo por el que el profesor U. Espinosa cree que transcurría la calzada. Fue un paso de menor tránsito, pero con una toponimia muy interesante: «*Portillo de Barbarés*», «*Cañarral*» (*Cañada Real*) etc. que lógicamente nos habla de lugares de paso utilizados en todas las épocas pero fundamentalmente en la Edad Media y Moderna. Aquí encontramos corrales para ganado asociados con su utilización como lugar ganadero: corrales de *Marrones*, citado como lugar de paso de la calzada[58], *Valderresa*, donde U. Espinosa ubica la mansión de Barbariana, *la Plana* o *el Barranco* entre otros. En esta zona no hemos encontrado restos arqueológicos.

---

53 LOSCERTALES, *ob. cit.* p. 14.

54 PLINIO, *Hist. Nat.* 3.3.21: «El río Ebro, rico por su tráfico comercial... es navegable 260 millas desde el enclave de Vareia».

55 B. TARACENA, *Restos romanos...*, ob. cit. p. 39.

56 C. GOVANTES, *ob. cit.* p. 26. «Hay en Barberana unas salinas mandadas inutilizar por el gobierno».

57 A. UBIETO, «Una variación en el camino de Santiago». *EEMCA*, IX, Zaragoza, 1973, pp. 49-69.

58 *Historia de la Ciudad de Logroño,* Logroño, 1995, pp. 138 ss.



Lámina II. *Plano más detallado desde Agoncillo a Barbarés, pero adviértase que falta la autopista, por ser el mapa anterior a su construcción.*

Por el centro otro corredor mucho más estrecho que ha sido utilizado por la N.232, la autopista A.68 y, entre ambas, la calzada romana nº 1 y 32 del Itinerario de Antonino (Lámina II).

Este paso central recoge las aguas de lluvia de los montes del lado Norte y Sur que desaguan en el arroyo *Trahumo* que corre paralelo a la calzada y citado con frecuencia en las fuentes medievales como límite jurisdiccional junto a la vía pública.

La calzada conserva parte de las obras de fábrica que en su momento construyeron arquitectos romanos para protegerla de las acometidas de estos barrancos. Siendo la mejor conservada un pontón o puente situado en el tramo C.

En la actualidad puede parecer inadecuado por la estrechez del terreno pero antes de la construcción de la N.232 y la A.68 quedaría un corredor de 500 x 2.000 m con agua, caza y arbolado como para crear asentamientos como los que allí existieron.

VIII. PROBLEMAS TÉCNICOS: ESTRUCTURA Y PAVIMENTO DE LA CALZADA

Las vías romanas fueron por largo tiempo el ideal de camino adoptado por construcciones posteriores, cuya perfección y robustez fue pocas veces igualada.

Siguiendo los datos de Vitruvio y del poeta Stacio que dan detalles de como se procedía al afirmado y pavimentación de las calzadas[59] describimos lo que en *Barbarés* hemos encontrado:

1. Una nivelación con tierras arcillosas (*agger*). Su grosor varia notablemente[60].
2. Una capa de drenaje. Canto rodado de 12 cm. Esta solución ha sido adoptada cerca de ***Tricio*** (Figura 1) o enlosado de piedra caliza, adoptado en la zona de *Barbarés* (***Murillo de río Leza***) (Figuras 2, 3 y 4).
3. Capa de rodamiento o superior: zahorras compactadas. Hay zonas en las que no creemos que este relleno sea moderno. En *Barbarés* hemos observado fragmentos de sigillata en esta capa.
4. A ambos lados hubo una sujeción e incluso en la zona superior cuando era necesario (Figura 5).

---

59 Hecha la traza del camino y efectuada la excavación del lecho, después se rellenaba con 4 capas.

ESTRATIGRAFÍA según las fuentes clásicas:

1. ESTATUMEN. Capa de piedras de mediano tamaño.
2. RUDUS. Canto rodado y pequeñas piedras (mezcla de piedra y cal).
3. NUCLEUS. Mortero de hormigón y ladrillo (ladrillo molido y cal).
4. SUMMA CRUSTA. Pavimento de lajas o de piedra (lava o pedernal).

En el trabajo que publica Cinca sobre un tramo de calzada en la zona próxima a Calahorra presenta la siguiente estratigrafía:

1. Un levante de tierra y algo de piedra (*agger*).
2. Canto rodado trabado de 12 cm o enlosado de 13 cm de grosor (*summa crusta*).
3. Un relleno moderno de gravillas de 35 cm a 1 m.
4. A ambos lados del *agger* fosas o cunetas (sin restos).

Cita varios puntos del recorrido donde se ha adoptado esta forma de construcción.

60 Actualmente se denomina *esplanada mejorada*. El grosor depende del desmonte o relleno que se haya efectuado en dicho punto.

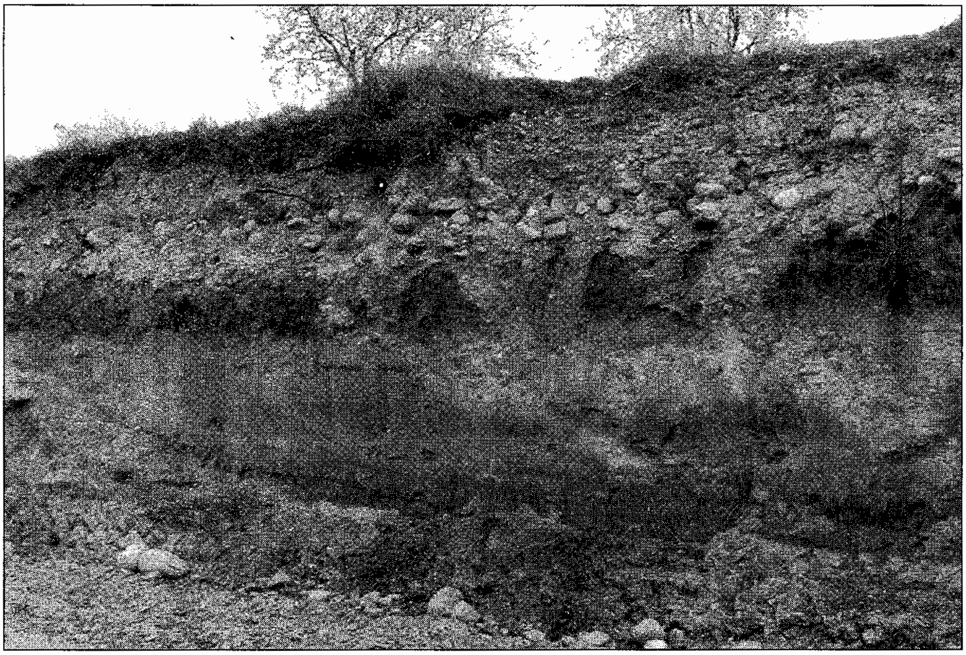


FIGURA 1. *Capa de drenaje adoptada cerca de Tricio.*

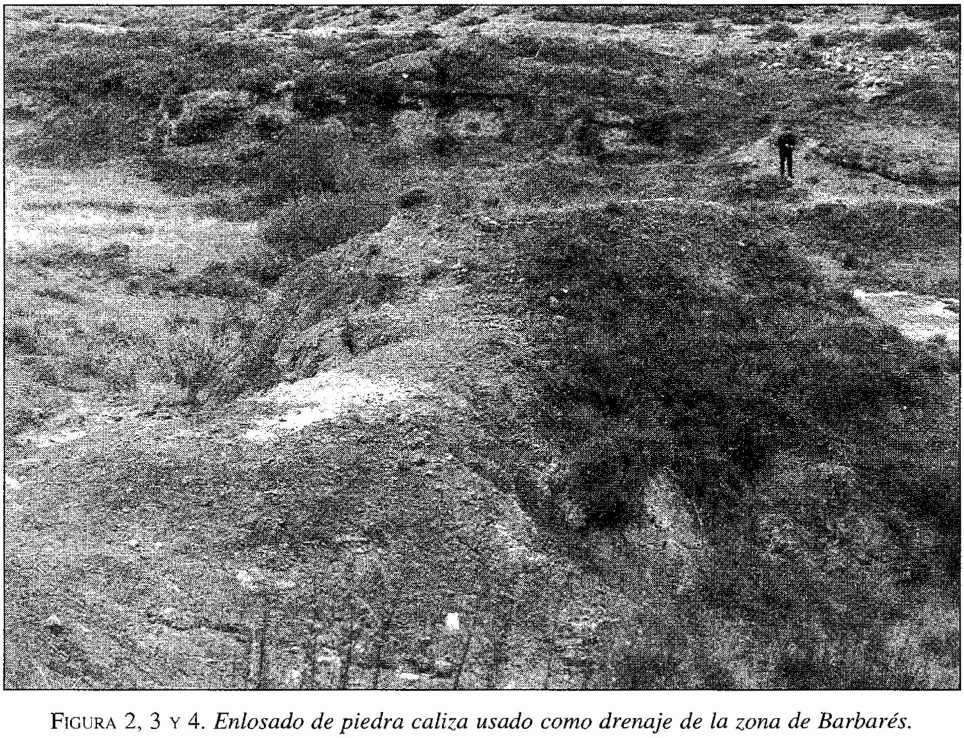


FIGURA 2, 3 Y 4. *Enlosado de piedra caliza usado como drenaje de la zona de Barbarés.*

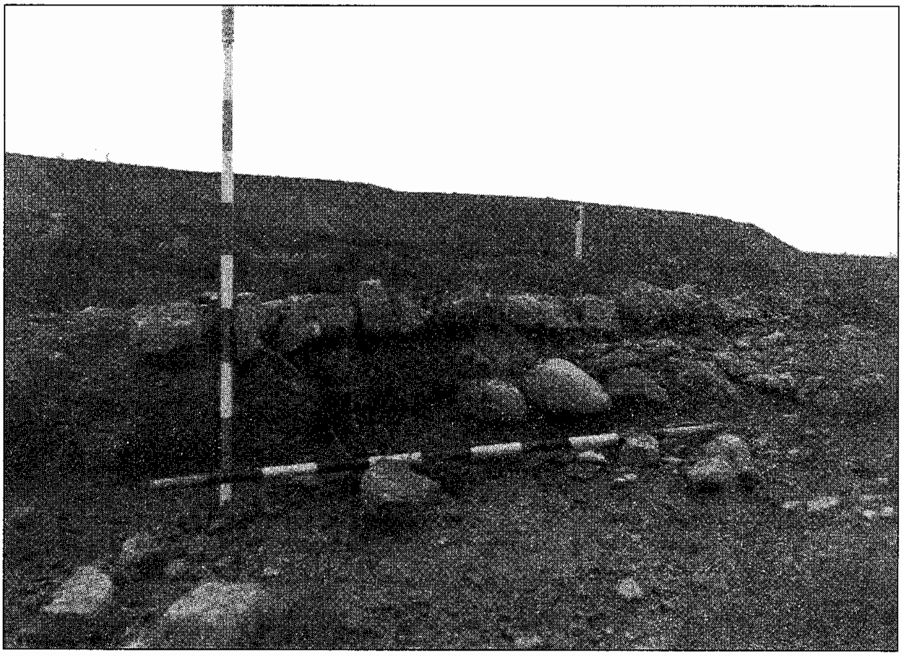


FIGURA 3.



FIGURA 4.

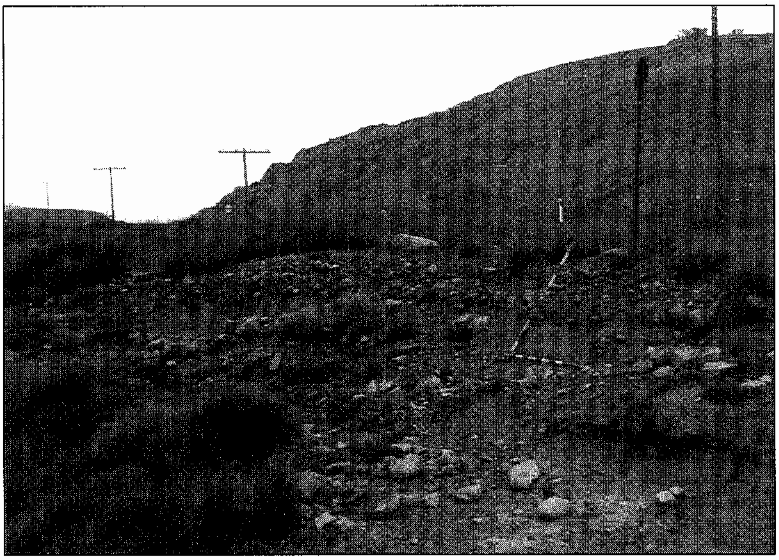


FIGURA 5. *Sujección superior a ambos lados.*

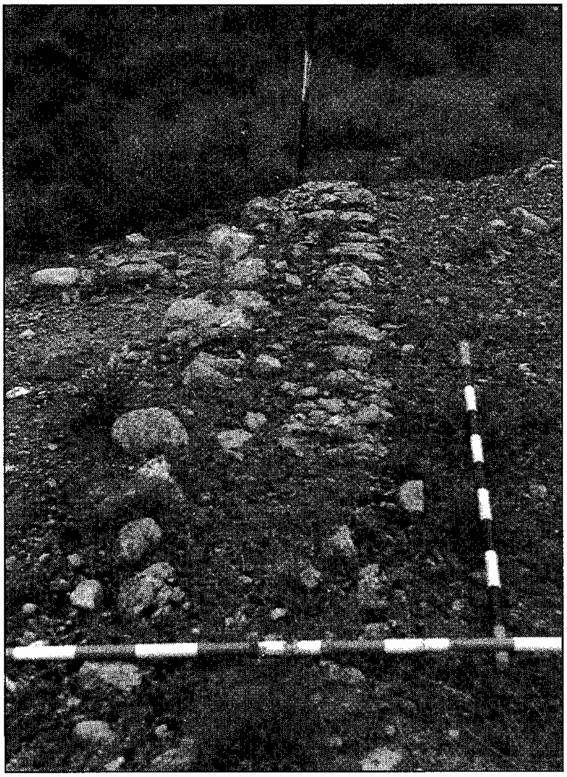


FIGURA 6. *Summa Crusta.*

Hemos podido comprobar que la estructura de la vía es la misma en todo el recorrido por tierras riojanas, como puede verse en la figura 1. La distancia entre estos dos puntos de la calzada es de 45 km.

Comprobamos pues, cómo se planea la obra sin reparar en gastos ni en trabajos y teniendo en cuenta hasta el último detalle. La vía quedaba no sólo construida, sino puede decirse que fortificada. El propósito era que durase para siempre, tal era la solidez que se les daba[61].

Respecto a la *summa crusta* (figura 6), es evidente que el pavimento le concede a la calzada robustez y durabilidad pero como analizaba el ingeniero de caminos Sr Estrella[62] supone un elevadísimo costo, son obras muy rígidas que afectan a la velocidad del transporte, no pudiendo alcanzar velocidades medias aceptables y producen incomodidad de viandantes, caballerías y carros. No obstante presentan la ventaja del mínimo costo de conservación de la propia calzada aunque a costo de un elevado deterioro de vehículos circulantes.

El reciente descubrimiento de un fragmento de miliario procedente de ***Calahorra***[63] confirma los primeros años de nuestra Era (año 9) como fecha de construcción de la calzada en este tramo del *Ebro*. Este mismo dato ha sido confirmado en 1992 por otro fragmento de miliario hallado en ***Alfaro*** (*Graccurris)* y con toda seguridad augusteo[64].

IX. DESCRIPCIÓN TOPOGRÁFICA DEL TRAMO[65]

En la descripción topográfica de la vía aportaremos también los datos de la toponimia, de la arqueología, así como la identificación sobre el terreno de trazados fósiles y demás evidencias.

Describiremos la vía en dirección Oeste-Este. Hemos usado el mapa de la C.A. de La Rioja, escala 1/10.000 por ser más preciso, damos los puntos topográficos que consideramos de interés[66].

El recorrido de la calzada en estas dos jurisdicciones: ***Agoncillo*** y ***Murillo de Río Leza*** es, a veces, inseguro pues se han ido construyendo una serie de infraestructuras que han modificado el terreno, de tal manera, que hoy nos resulta casi imposible señalar el trazado completo de su ubicación originaria.

Estas infraestructuras son: Aeródromo de Agoncillo, Polígono el Sequero, Vía férrea, N. 232 (Santander-Vinaroz) y autopista A-68.

Los términos que recorre son (ver: Recajo donde se encuentra ubicado el *Aeródromo de Agoncillo*, *Velilla*, *Egón* y *El Sequero* en ***Agoncillo*** (Lámina VII). *La Venta* y *Barbarés*, en ***Murillo de río Leza*** (Lámina III).

La vía recibe el nombre de *Camino de la Ermita*, *Camino del Molino*, *La Calzada* y *Carretera Vieja* en ***Agoncillo***.

---

61 V. VERA, *Cómo se viajaba en el siglo de Augusto.* Madrid, 1925, pp. 22-25.

62 *Los caminos de la región de Murcia.* Murcia, 1989, pp. 335-378.

63 *Historia de la ciudad de Logroño,* Logroño, 1995, p. 139, nota 213.

64 *GRACURRIS. REVISTA DE ESTUDIOS ALFAREÑOS.* Nº 4. Diciembre 1995, p. 191.

65 Para la descripción de tramos conservados hemos de situarnos partiendo del K. 390 de la carretera Vinaroz a Vitoria-Santander (en la autopista A. 68 se corresponde con el P.K. 147,500). He aquí una enumeración de los tramos de calzada empedrada conservada (Lámina): A: 60 m, B: 63 m, C: 108 m, D: 55 m, E: 14 m, F: 147 m, G: 130 m, H: 5 m, I: 3 m, J: 77 m, K: 33 m y L: 60 m.

66 Agradecemos a Sebastián Soto y Jesús Cobarros que nos han facilitado la consulta cartográfica.

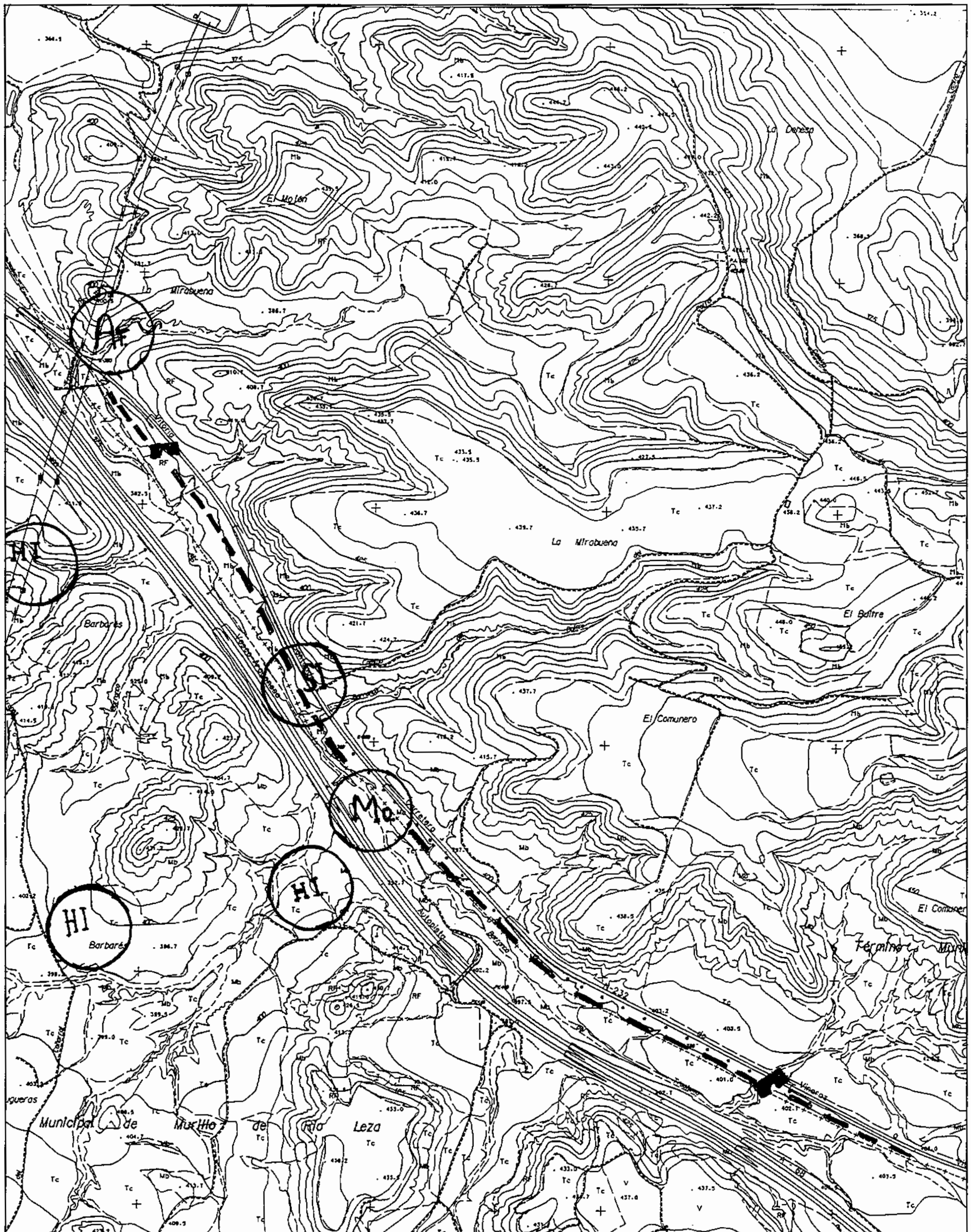


LÁMINA III. *Barbarés: Af: alfar; HI: Hierro I; SI: Silos; Mo: Mansión.*

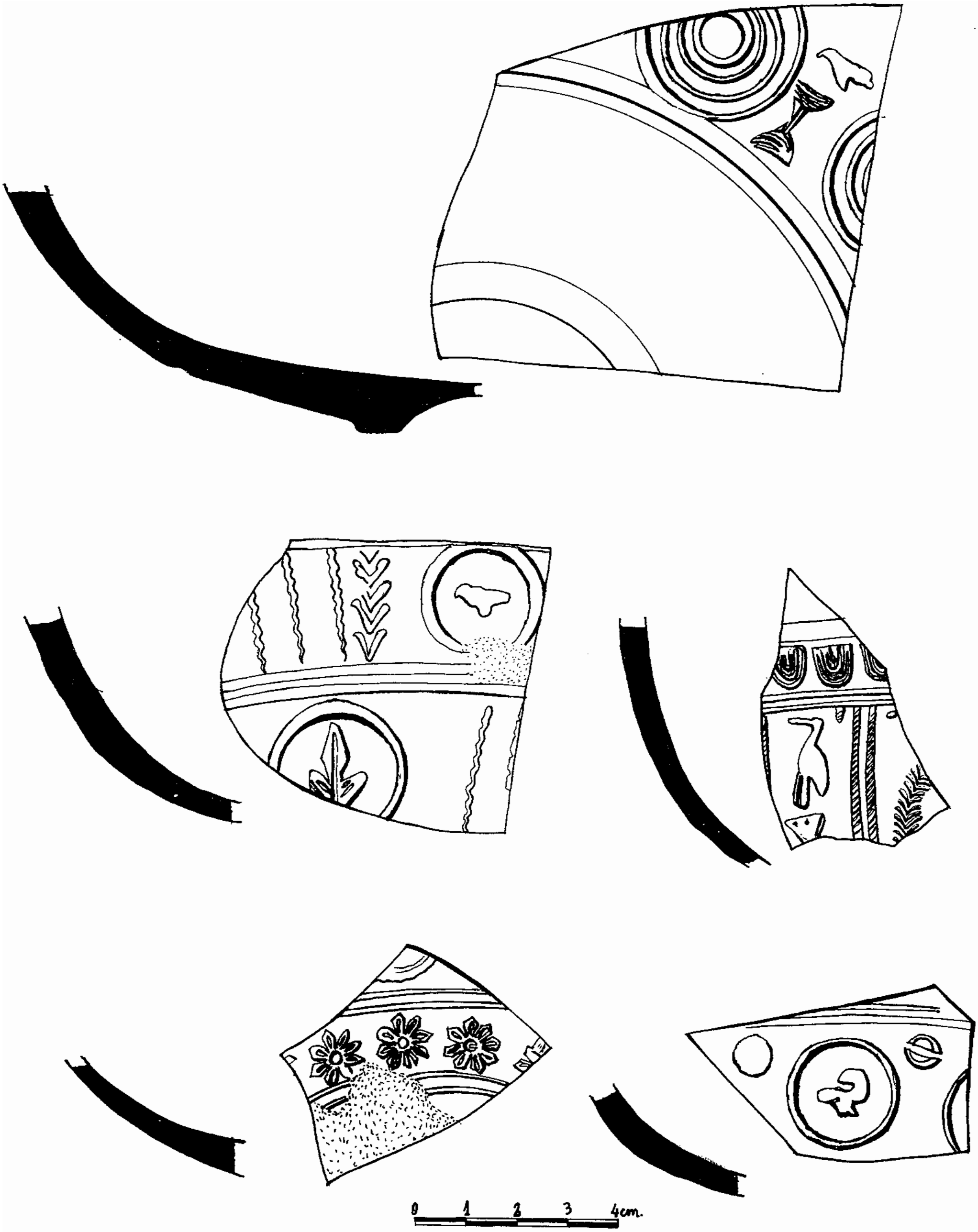


Lámina IV. *Campo Santo (Arrubal).*

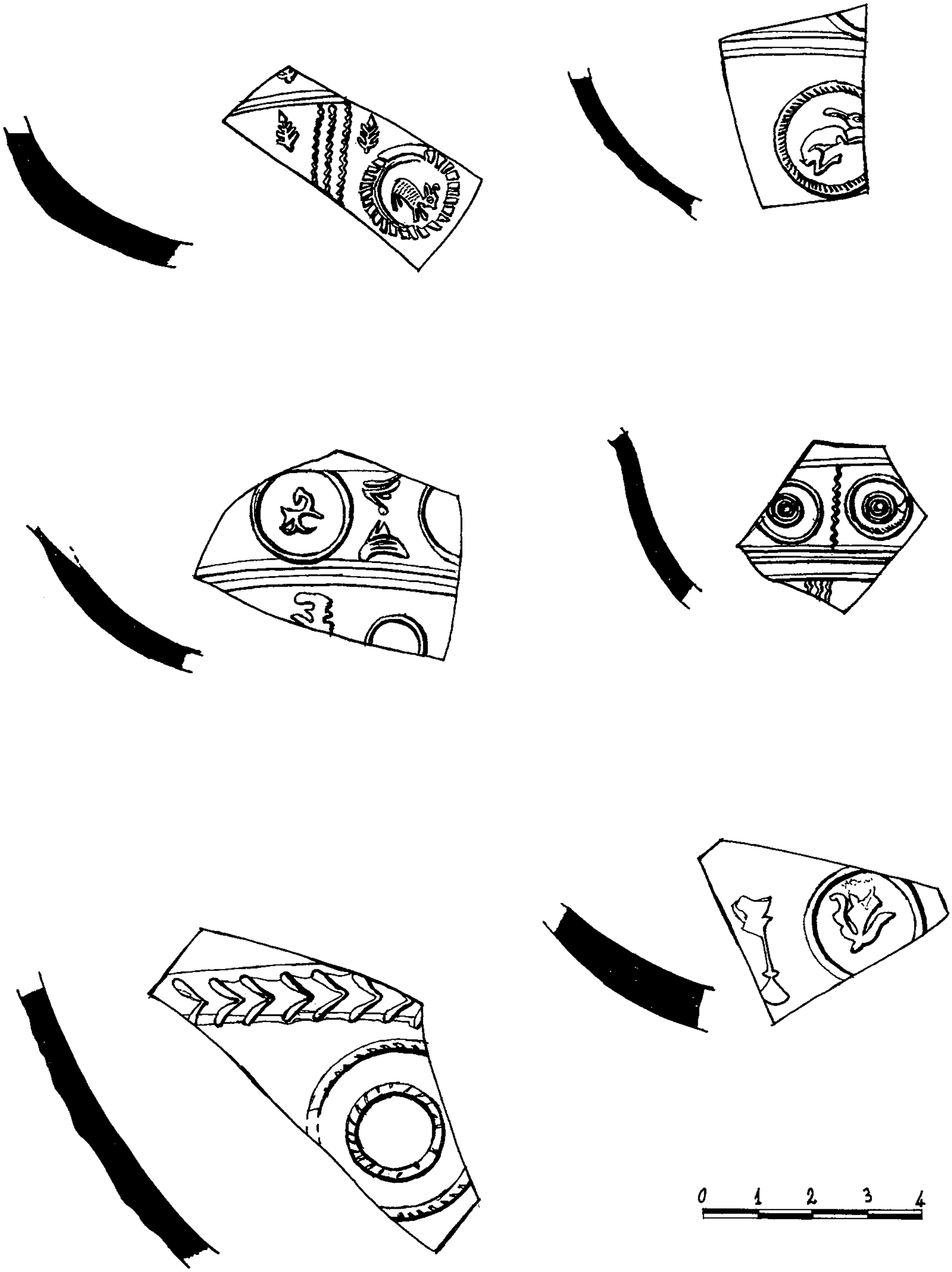


Lámina V. *El Pilar (Arrubal).*

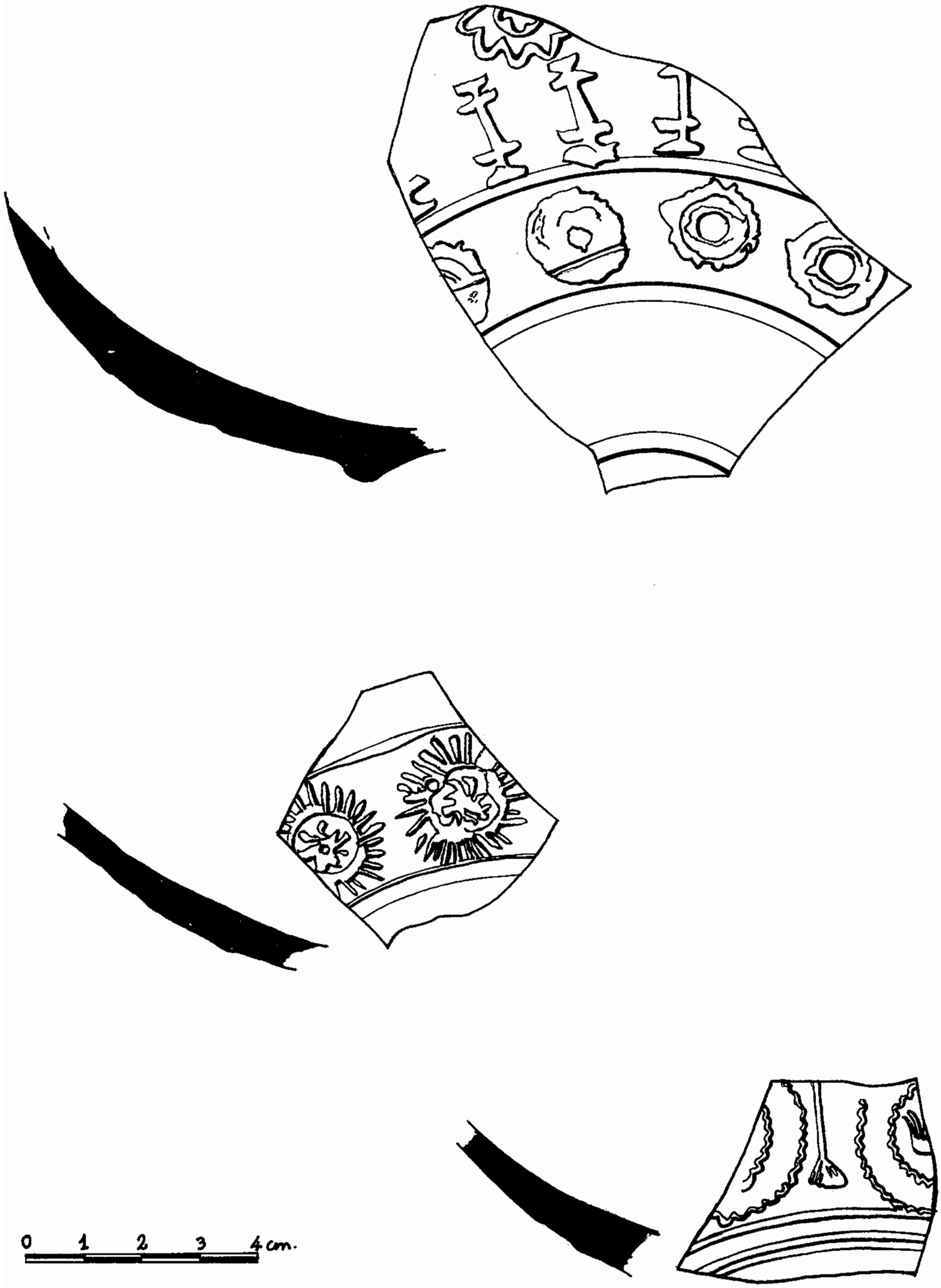


LÁMINA VI. *El Pilar (Arrubal).*

La distancia desde *Vareia* hasta la mansión de *Barbariana* situada en *Barbarés* es de 15.500 m (10 millas) y su estado de conservación es variable.

Inicia su recorrido por ***Agoncillo*** dentro de las instalaciones del aeródromo militar. En los primeros 3.000 m la calzada iría muy próxima al ferrocarril o la N. 232 que la abandonaría en la «*Revuelta de los Cuartos*» para pasar el río *Leza* entre los asentamientos de *Velilla* y *Egón* (Lámina VII).

Velilla. Se encuentra en la margen izquierda del río Leza a unos 300 m. Es un yacimiento conocido desde antiguo. Hubner, Saavedra y Madoz colocaron aquí la mansión de *Barbariana.* Dista de ***Vareia*** 8 km. La calzada pasaba junto al yacimiento.

En cuanto a los restos de estructuras que según Sáenz Preciado pertenecen al palacio o fortaleza de Rodrigo Alfonso, en la otra margen del río sobre la loma de ocupa el yacimiento de *Egón* se mantiene el topónimo *El Fortín.* Tampoco creemos que los restos arquitectónicos pertenezcan a una iglesia paleocristiana y mucho menos a una iglesia medieval porque el ábside está en el lado Norte por lo tanto no está orientada, como suele ser habitual en un edificio para el culto cristiano. Es muy frecuente en las *villae* romanas una estructura (aula) de estas dimensiones y acabada en un ábside de forma semicircular[67]. Presencia de terra sigillata decorada y lisa y algún fragmento de terra sigillata tardía (Láminas VIII y IX).

En el asentamiento de *Velilla* se han conservado los restos de la calzada hasta hace pocos años, que se fueron destruyendo, a medida que se plantaba la zona de viñedo, sacando a la superficie abundantes restos de materiales de época romana y celtibérica (Lámina X). La localización del camino en este punto ya era conocida por Govantes que indicaba claramente que la calzaba pasaba entre *Velilla* y *San Andrés*[68].

Por este mismo corredor pasa la N. 232 y la vía férrea (Lámina VII).

El accidente geográfico más significativo es el paso del río *Leza*, la vía nº 1 del Itinerario no lo efectuaba por «*puente caído*»[69], razones simplemente topográficas indican la dificultad de este trayecto en contraste con el que sigue la calzada yendo más al Norte. Evita pasar la cuesta del *Reventón*, *Valdeviguera* etc[70]. Pudo haber un puente de época romana en este punto pues a ambos lados hay yacimientos romanos. En la margen derecha: *Venta Campora* (Lámina XI) y en la margen izquierda, en el término denominado *Puente Caído* (Lámina XIII).

No creemos que una vía de esta importancia, con una estructura de construcción de tal envergadura como puede apreciarse en muchos kilómetros en su recorrido por tierras riojanas, atraviese los ríos mediante vados como sostiene el profesor Espinosa[71].

El río *Leza* lo cruzaba con toda seguridad a 900 m de la desembocadura del *Leza* en el *Ebro*[72]. Es un punto de gran tradición de paso de ganados que aunque siempre lo recuerdan vadeándolo, hemos podido localizar varios sillares aguas abajo y la cimentación de una pila en la margen izquierda (Lámina VII).

---

67 M.C. FERNÁNDEZ CASTRO, *Villas romanas en España.* Madrid, 1982.

68 C. GOVANTES, *ob. cit.* p. 4.

69 M. MARTIN BUENO, *ob. cit.* p. 219 ss.

70 Respecto a «*puente caído*» según nos indicaba J.G. MOYA fue reconstruido prácticamente en su totalidad en el s. XVIII. J.G. MOYA et allii, *Puentes de La Rioja,* en prensa.

71 *Historia de la ciudad de Logroño*, p. 141.

72 P.K. X: 557300 Y: 4700000 Z: 391. Hoja: 05-09.

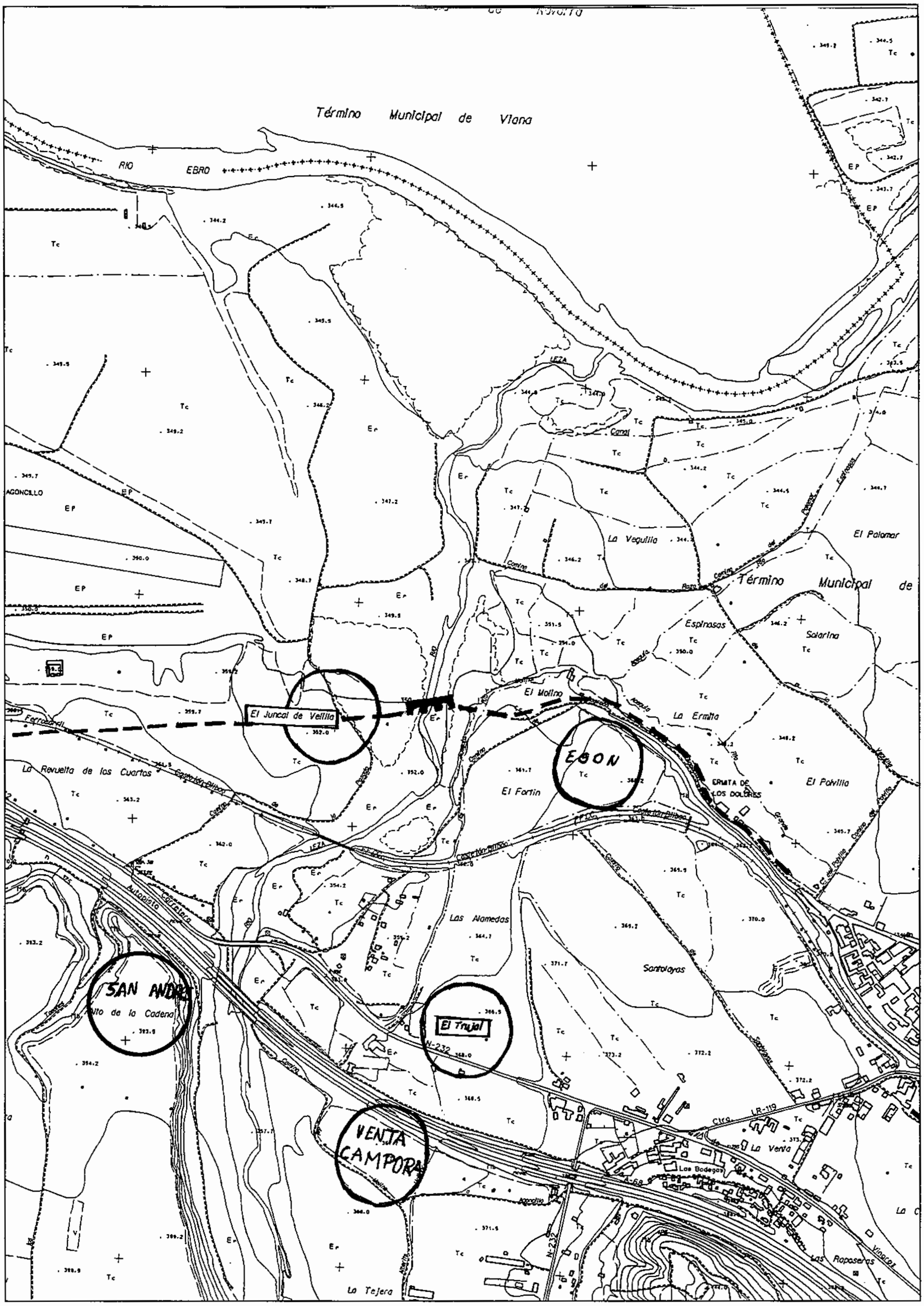


LÁMINA VII. *Agoncillo*.

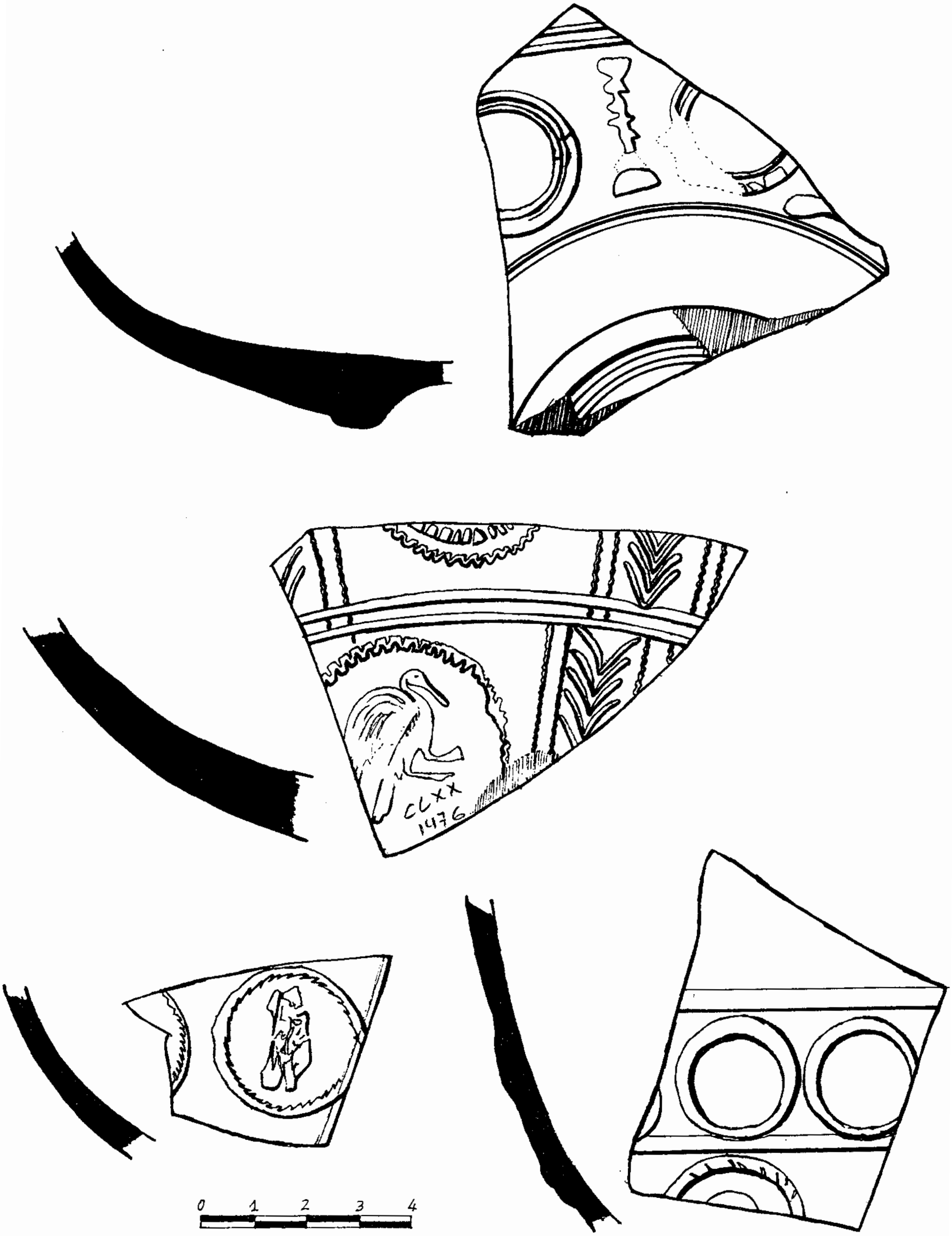


LÁMINA VIII. *Velilla (Agoncillo).*

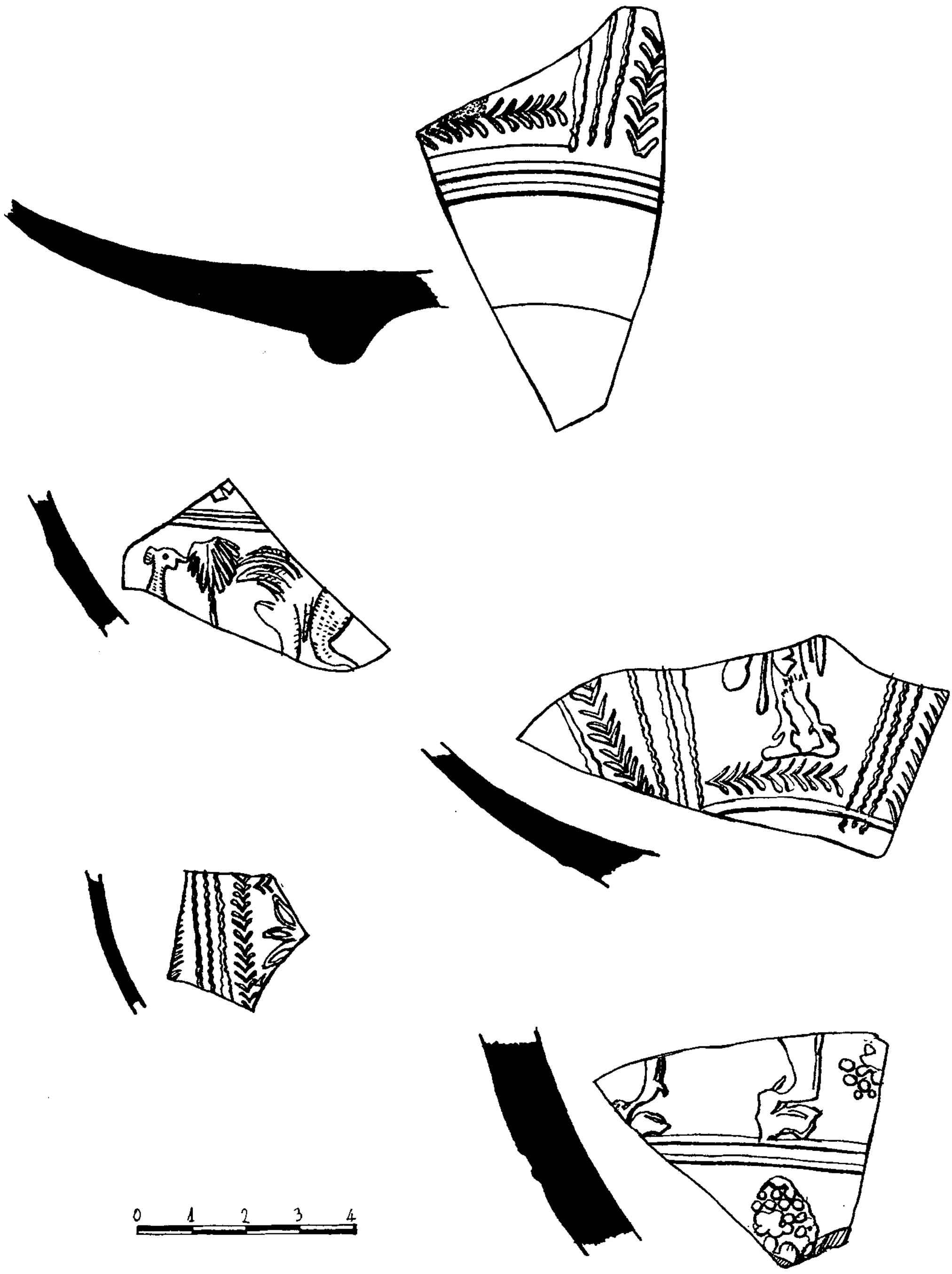


LÁMINA IX. *Velilla (Agoncillo).*

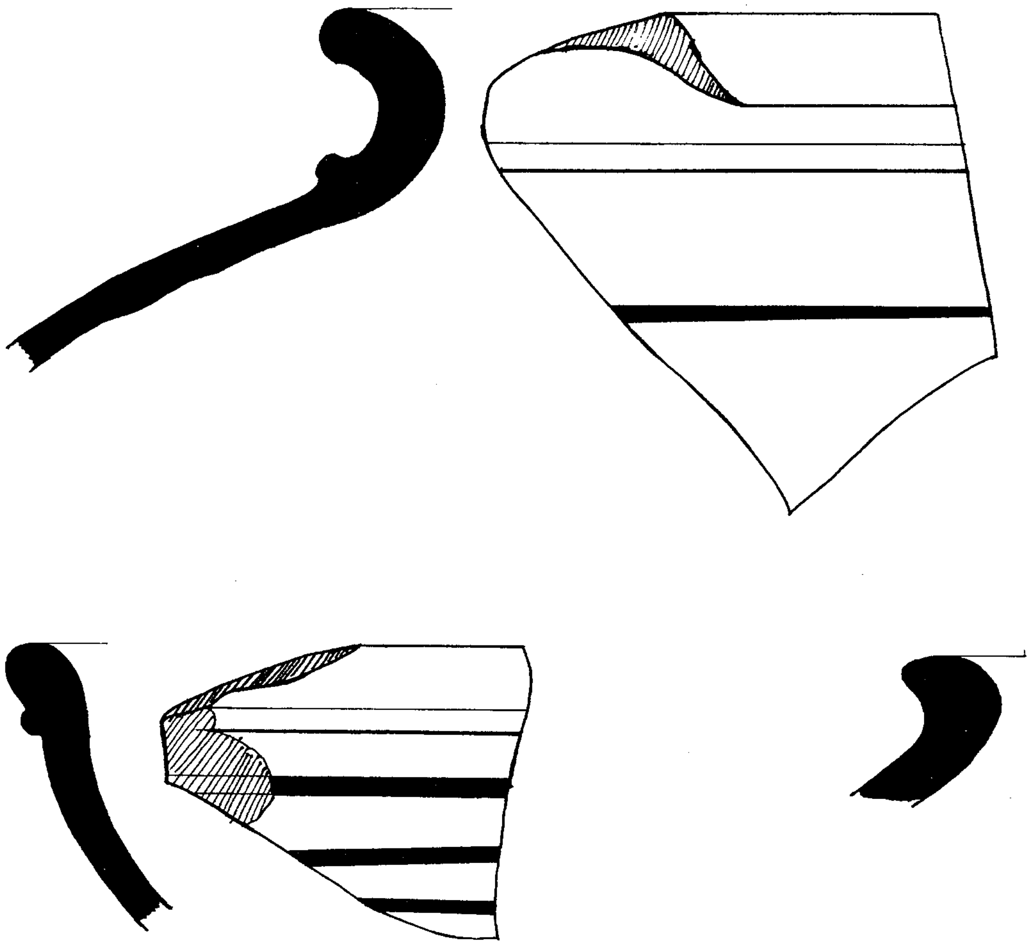


LÁMINA X. *Velilla (Agoncillo).*

Cruzando el río la vía pasa por debajo (Norte) del asentamiento de *Egón* citado como asentamiento primitivo de ***Agoncillo***[73].

Materiales: aparecen sigillatas tardías y cerámicas altomedievales (Lámina XII). En el lado Norte del asentamiento hay un escarpe donde pueden apreciarse enterramientos de lajas y silos.

La vía seguía por la ermita de *Los Dolores*, pasando por el Sur del pueblo para salir al polígono del *Sequero* por el camino *La Calzada*. En un recorrido de 1.800 m este camino de uso agrícola mantiene su trazado.

Sin más apoyos que el asentamiento de *Egón* y la toponimia del camino de *La Calzada*. El resto hasta *Barbariana* ha desaparecido por las explanaciones del polígono del *Sequero*.

73 Coordenadas: X: 557300 Y: 4700000 Z: 391. Hoja: 05-09.

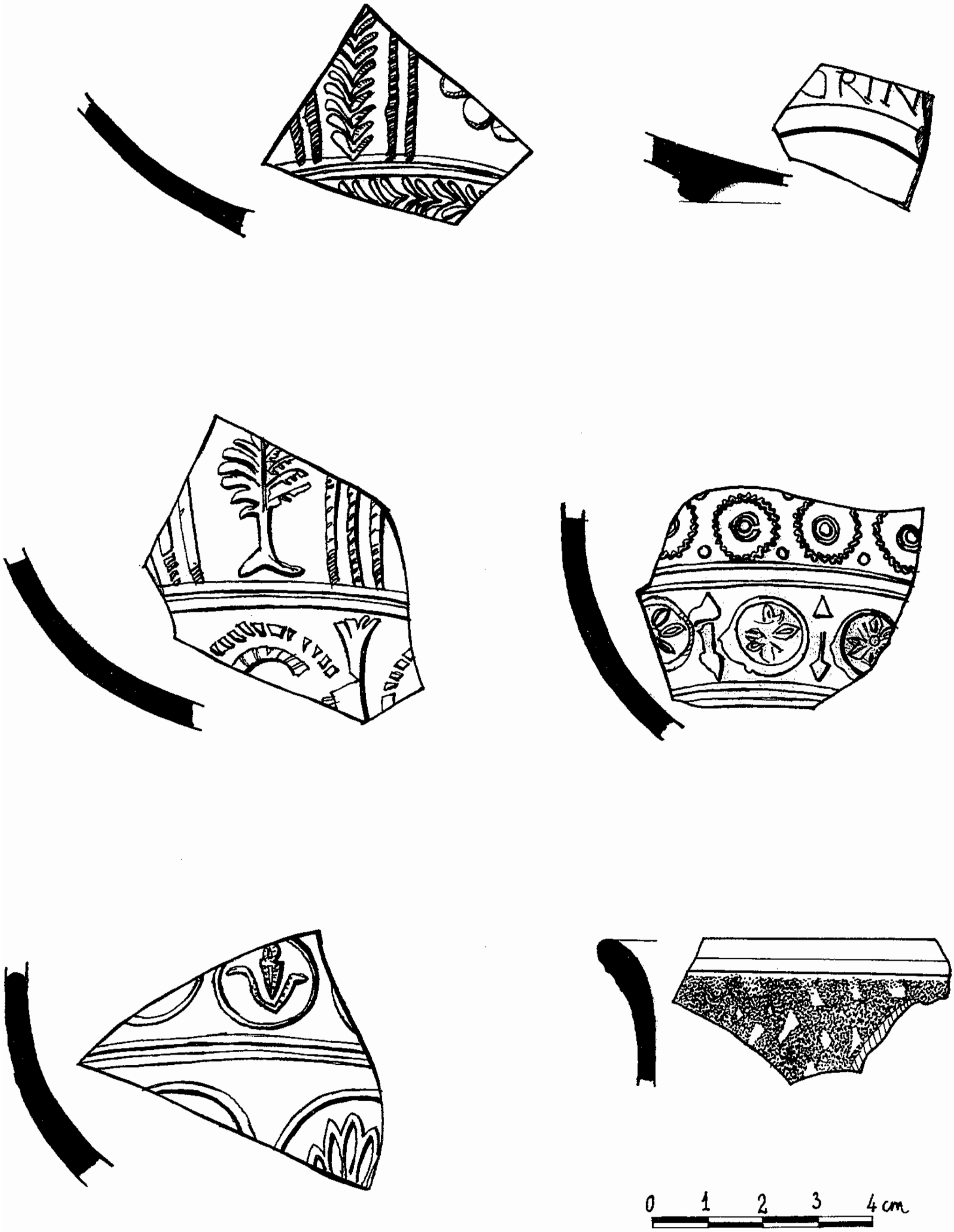


LÁMINA XI. *Venta Campora (Agoncillo).*

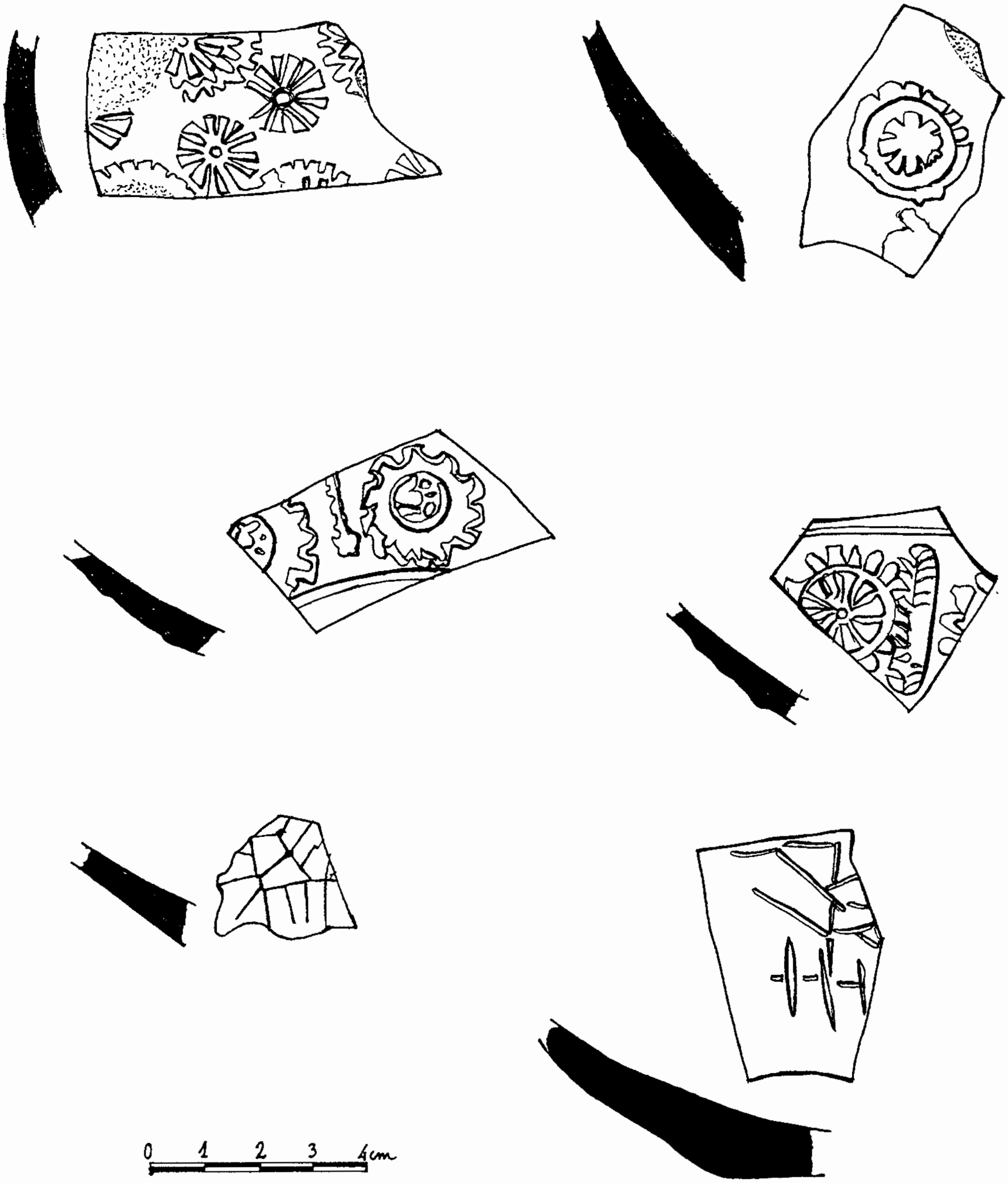


LÁMINA XII. *Puente Caído (Murillo).*

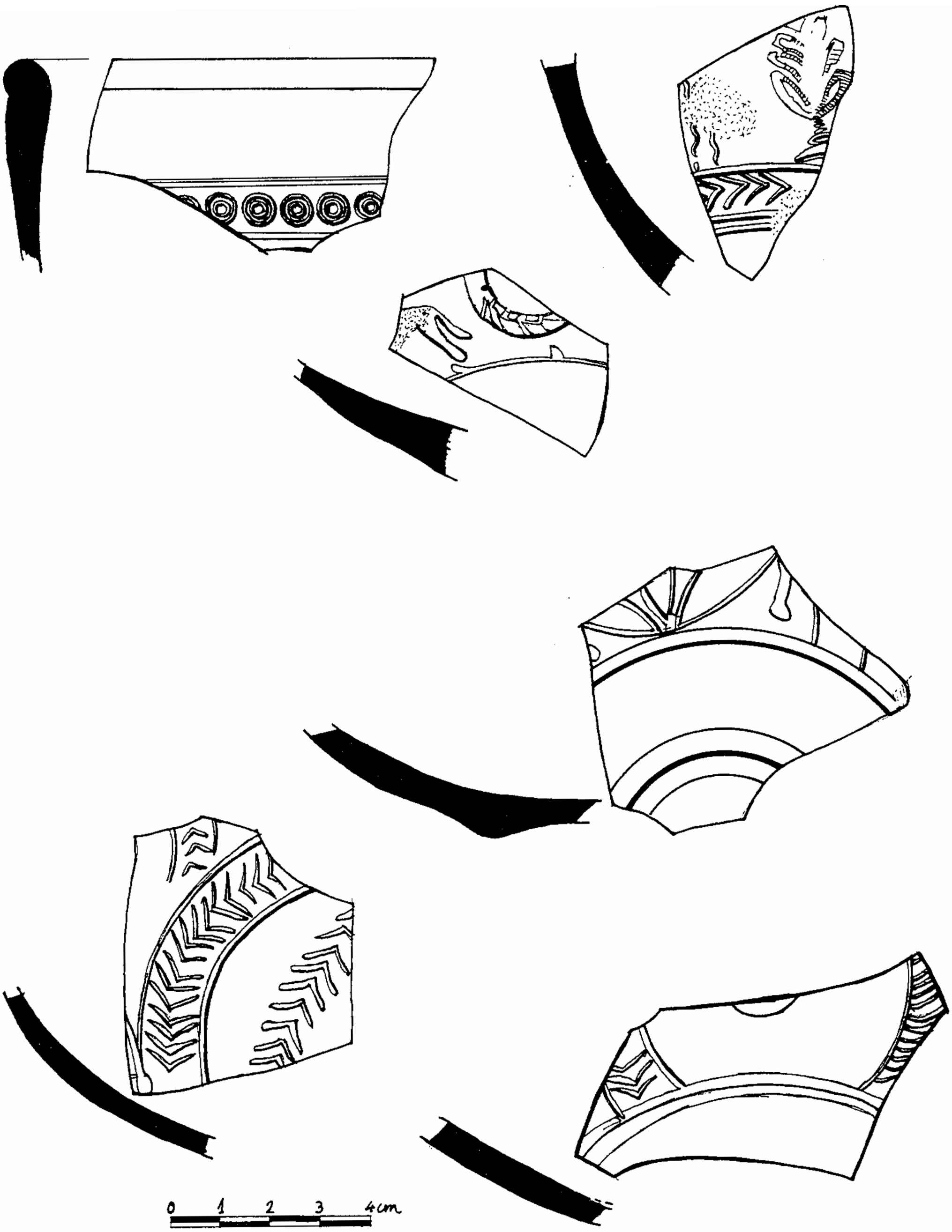


LÁMINA XIII. *Puente Caído (Murillo).*

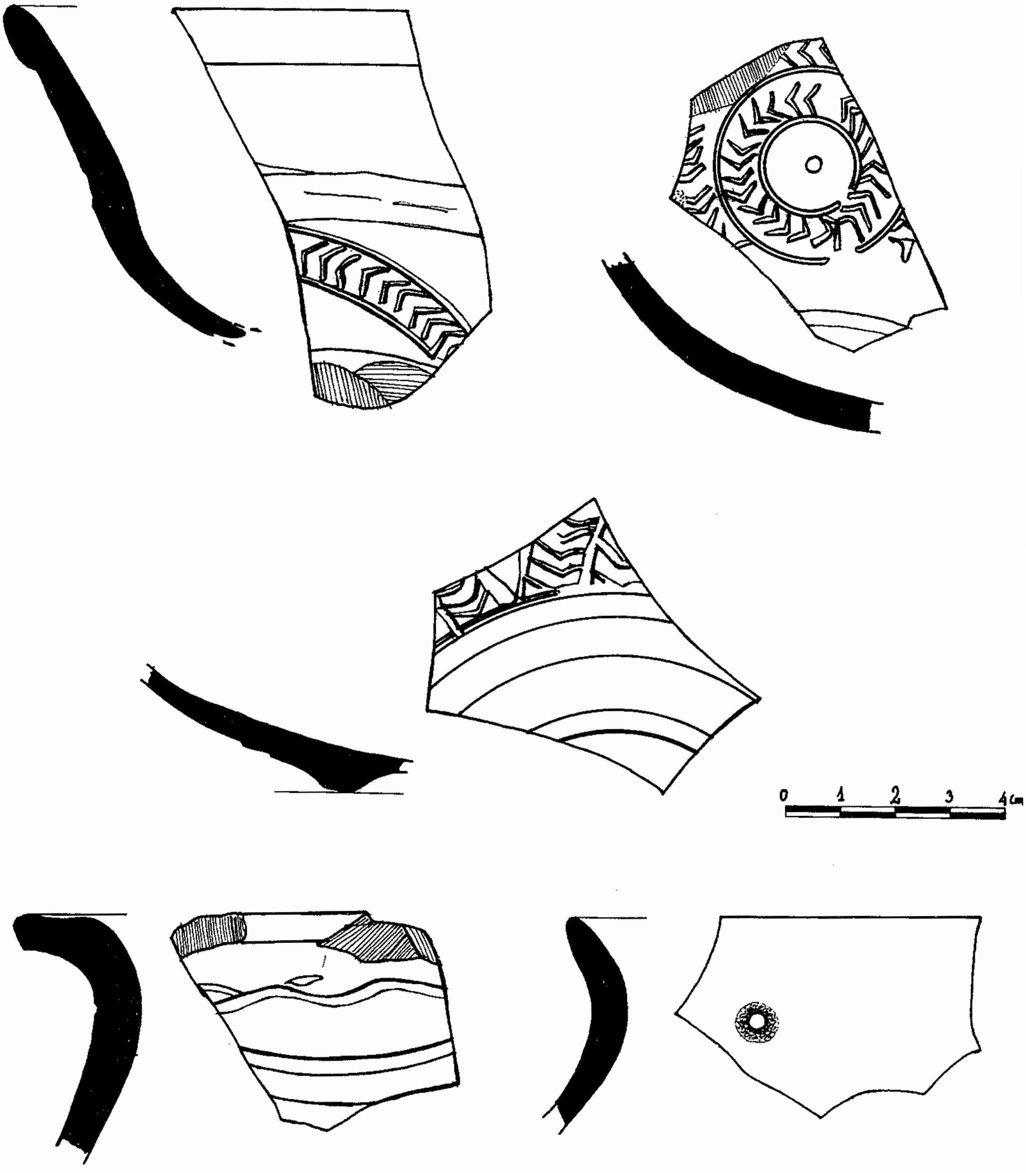


LÁMINA XIV. *El Fortín (Agoncillo).*



FIGURA 7. *Mojón separador de jurisdicciones de Alcanadre y Murillo.*

Sin embargo, muy próximo a la carretera N. 232, unos 10 m. al Norte se recuerda en ***Agoncillo*** un camino de piedra, llamado *La Carretera Vieja* justo debajo del *Barranco del Obispo* el cual cruzaría la calzada para desembocar en el término *el Balsón*, el lugar donde aparecieron los miliarios citados por Govantes.

Del Polígono del *Sequero* llegaría a *La Venta* término de ***Murillo de Río Leza*** y aquí comenzarían los restos de calzada descritos con anterioridad.

El trazado de la vía en este recorrido es completamente llano.

Del polígono del *Sequero* continuaría en el término «*La Venta*»[74] y *Barbarés*. Paso natural entre un núcleo de pequeños montes que posteriormente utilizó también la N. 232 y la A. 68 y la red telefónica subterránea, saliendo a un terreno más abierto, término de *Valdelafuente* donde la calzada quedaría sepultada por la N. 232 hasta el punto de encuentro con la jurisdicción de ***Alcanadre*** en el término *La Horquilla*.

El portillo que forman los cerro de «*La Horquilla*» y «*Caracierzo*», punto de unión de las jurisdicciones de ***Murillo***, ***Alcanadre***, ***Galilea***[75]. Este punto tiene gran interés por encontrarse citado en las fuentes medievales, como lugar donde se coloca el mojón entre jurisdicciones por el rey García de Nájera. Todavía puede verse el antiguo mojón que limita jurisdicciones (Figura 7).

---

74 X: 560900 Y: 4696500 Z: 360. Hoja: 06-10.

75 X:564900 Y: 4693700 Z: 430.

X. DESCRIPCIONES Y CONSIDERACIONES COMPLEMENTARIAS. OBRAS ANEJAS A LA VÍA

Quedan restos de la calzada entre la N. 232 y la A. 68, en el tramo de *Barbarés* (Lámina III), en una longitud de 2.200 m. Estos restos son intermitentes por la erosión de los arroyos que desde el Norte mandan aguas al arroyo del *Trashumo* que corre paralelo a la vía en dirección Este-Oeste.

En el tramo C, se pueden apreciar las estructuras de un puente. Su finalidad salvar las aguas que bajan de los cerros de *Miralbuena* y *Comunero* situados al Noreste. La anchura de calzada en este punto es de 6 m, la anchura exterior del puente 5 m y los muros tienen un grosor de 1 m.

Quedan restos de otro puente a 1.200 m al Este de la mansión de *Barbariana*. En el P.K. 388. Construido para salvar las aguas que bajan del barranco *Comunero*. Su estado de conservación más deteriorado que él del tramo C.

Dos pozos circulares. El primero se halla situado en el tramo G. Para su construcción se ha roto la estructura de la calzada (Figura 8). El segundo se halla en el tramo J, cerca de la calzada. En los dos se aprecia una estructura de arcilla quemada. Uno se halla colmatado y el otro semidestruido. Es probable que hayan sido utilizados como hornos de cal.

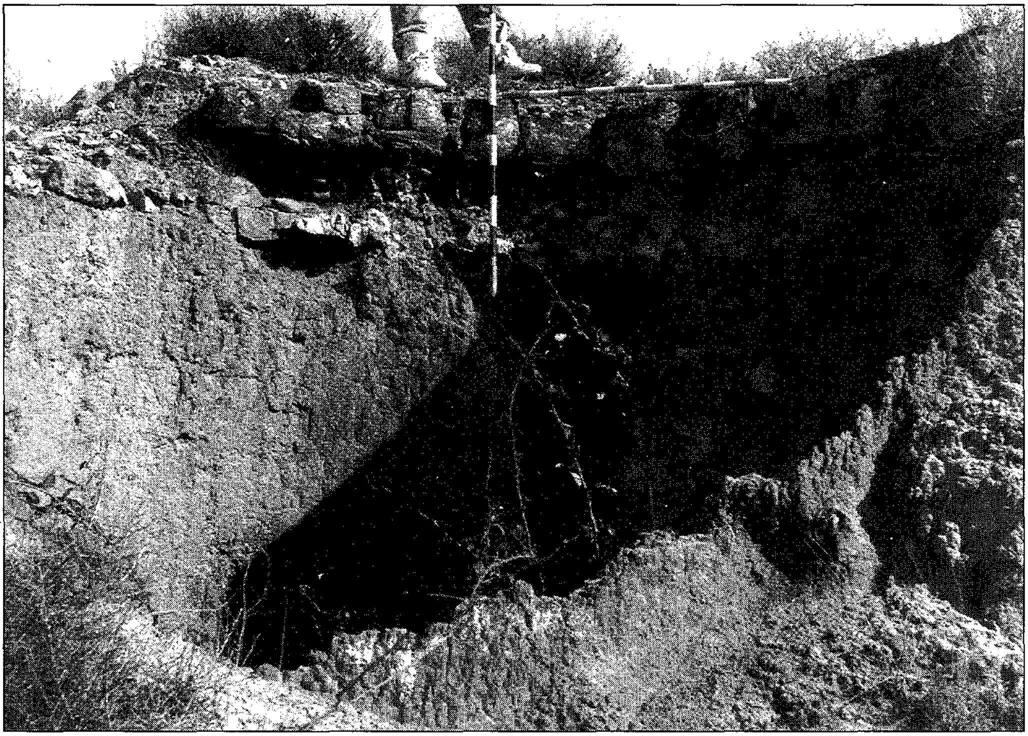


FIGURA 8. *Calzada rota para construir un puente en Barbarés.*

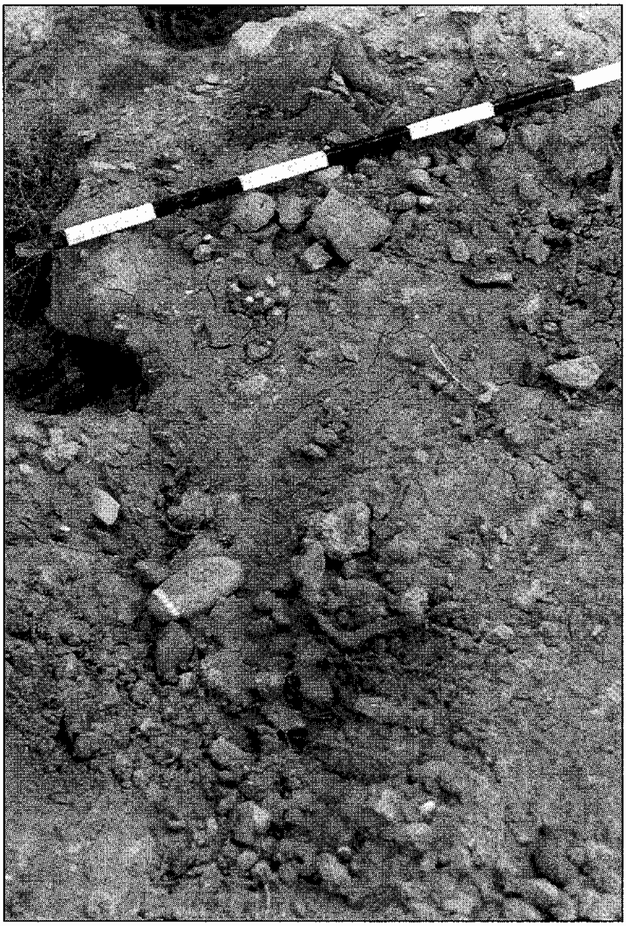


FIGURA 9. *Restos cerámicos del yacimiento de Barbarés igual a mansión de Barbariana.*

XI. CONCLUSIONES

XI.1. La mansión de Barbariana (*It. Ant.* 4 450, 4)

Los muros de construcción, conservados en el tramo H, creemos que pertenecen a alguna dependencia del recinto de la mansión, dentro encontramos numerosos fragmentos cerámicos (Figura 9).

XI.2. El topónimo

Para Govantes sería el nombre de la jurisdicción o término de *Barbariana* que él situaba en *San Martín de Berberana*. El razonamiento es lógico pero inverso: *Barbarés* ha mantenido el

topónimo de la mansión allí ubicada y el monasterio de la Edad Media se «replegó» unos kilómetros de la calzada principal y recibió el nombre de la jurisdicción.

Para Espinosa derivaría no de la heredad de un tal *Barbarus*, sino de *castra Barbariana* una guarnición militar que se asentó allí pudo recibir ese nombre por se auxiliares extraitálicos.

El hecho que nosotros comprobamos es que hay varios yacimientos con restos de sílex trabajado, puntas de flecha y cerámica de la I Edad del Hierro (Lámina III). Aparecen restos de hábitat en todos los pequeños montículos que la erosión ha ido dejando, fundamentalmente al sur de la vía en la *Chamarita* y *Barbarés*. No hemos encontrado restos de cultura celtibérica en la zona, pero aparece unos restos de perfiles muy particulares, probablemente estos primitivos pobladores han dado nombre a la zona cuando se romaniza.

En cuanto a la *cerámica* no hemos encontrado cerámica común, ni de transporte, todos los fragmentos son de sigillata. Hemos recogido fragmentos aparecidos en superficie (figura 9) con objeto de presentar una muestra y de explicar algunas cuestiones concretas como su origen, técnicas etc.

En formas lisas aparecen ejemplares Dragendorff 15/17, 18, 24/25 y 27, con respecto a formas decoradas apreciamos las existencia de Dragendorff 29, 30, 29/30 y 37a. Contamos con 4 *sigilla* provenientes del taller de la Graufesenque, el *sigillum OPTATI*, inscrito en una cartela rectangular. Este alfarero tuvo taller en ***Jonquières*** y ***Lezoux***[76] y en la Península Ibérica aparece en ***Tarragona***[77].

En cuanto a la ornamentación se ordena en frisos y metopas y entre los punzones aparecen motivos geométricos: círculos, vegetales: rosetas, pero destacan los motivos animales: leones y aves, y fundamentalmente temas mitológicos: grifos, Mercurio, Acteón, Victoria alada y diosa Roma sosteniendo una Victoriola[78] (Láminas XV-Final).

Resulta difícil formular precisiones cronológicas pues los materiales son de superficie y no contamos con estratigrafías, pero los temas ornamentales son propios del s. I. La falta de una secuencia clara entre las producciones subgálicas y las primeras producciones hispánicas hace más difícil el tratar de compararlas.

También destacaremos, como dato relevante, la presencia de abundantes restos de adobe, tégula y sigillata, entremezclados, en un punto concreto y reducido. Lo que nos hace suponer que esta *mansio* contaba con su propio alfar, probablemente situado en el término *La Miralbuena* junto a la calzada; aunque el hecho de estar la zona sin cultivar dificulta las labores de prospección.

En cuanto al *officinator* OPTATVS no aparece en ningún sello hispano pero se conocen en varios centros subgálicos, como acabamos de indicar. En ***Tricio*** son frecuentes los *officinatores* homónimos de los galos, pero mientras no se efectúen prospecciones tenemos poco más que decir. Si el posible horno de *Barbariana* tiene relación con los talleres de *Optatus* o por el contrario las piezas encontradas son importadas es algo que desconocemos. La asociación en La Rioja entre mansiones y centros alfareros es algo evidente: *Calagurris*, La Maja; *Vareia*, la Portalada I y II; *Tritium*, municipios de ***Tricio***, ***Bezares*** y ***Arenzana*** y *Libia*, *San Soto*[79].

---

76 *DAF, nº 6, La terre sigillée gallo-romaine,* 1986, p. 284.

77 M. BELTRÁN, *Guía de la cerámica romana*, Zaragoza, 1990, p. 96.

78 Temas propios de la sigillata gala OSWALD: *Index of Figure Types on terra sigillata.* Edimburgh, 1936-7.

79 P. PASCUAL y T. RAMÍREZ, «Alfares de San Soto (Santo Domingo de la Calzada. La Rioja)». En prensa.

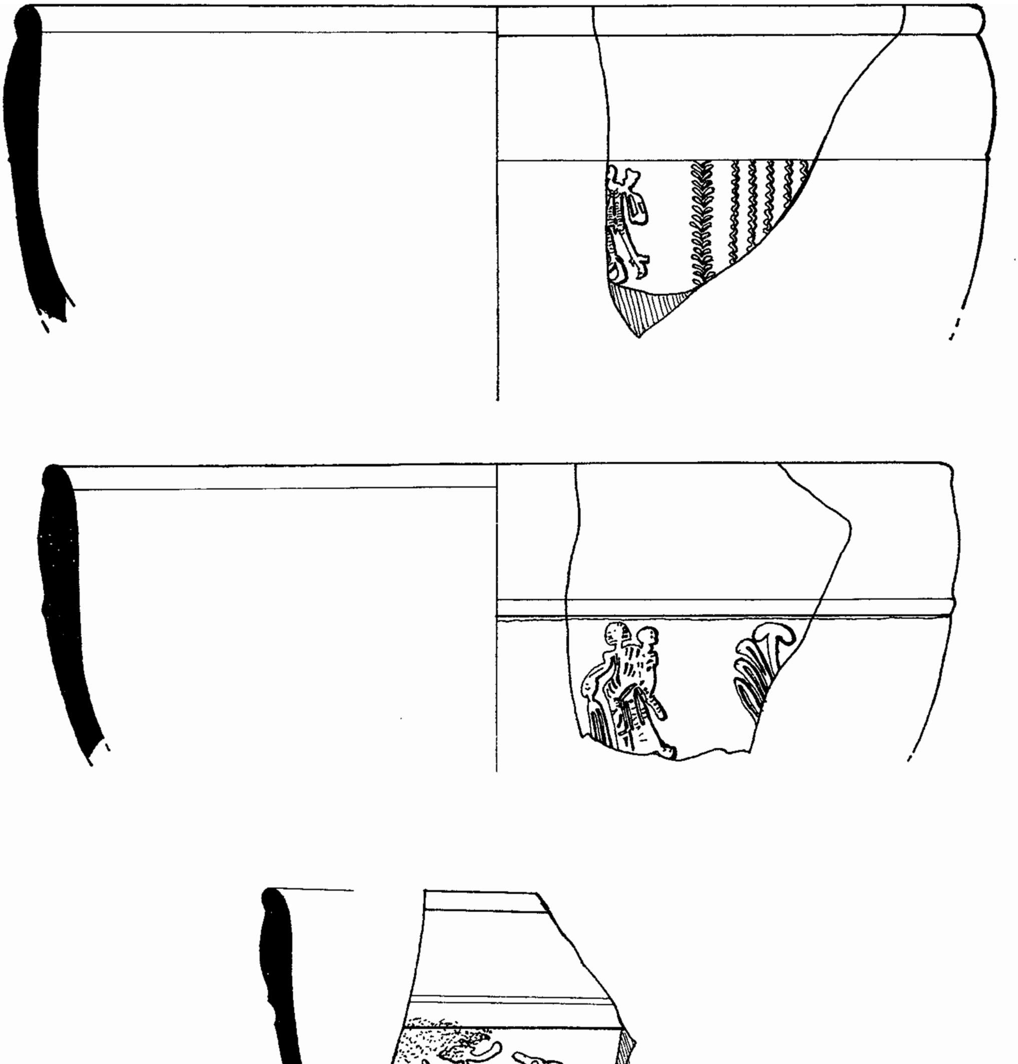


LÁMINA XV. *Barbarés.*

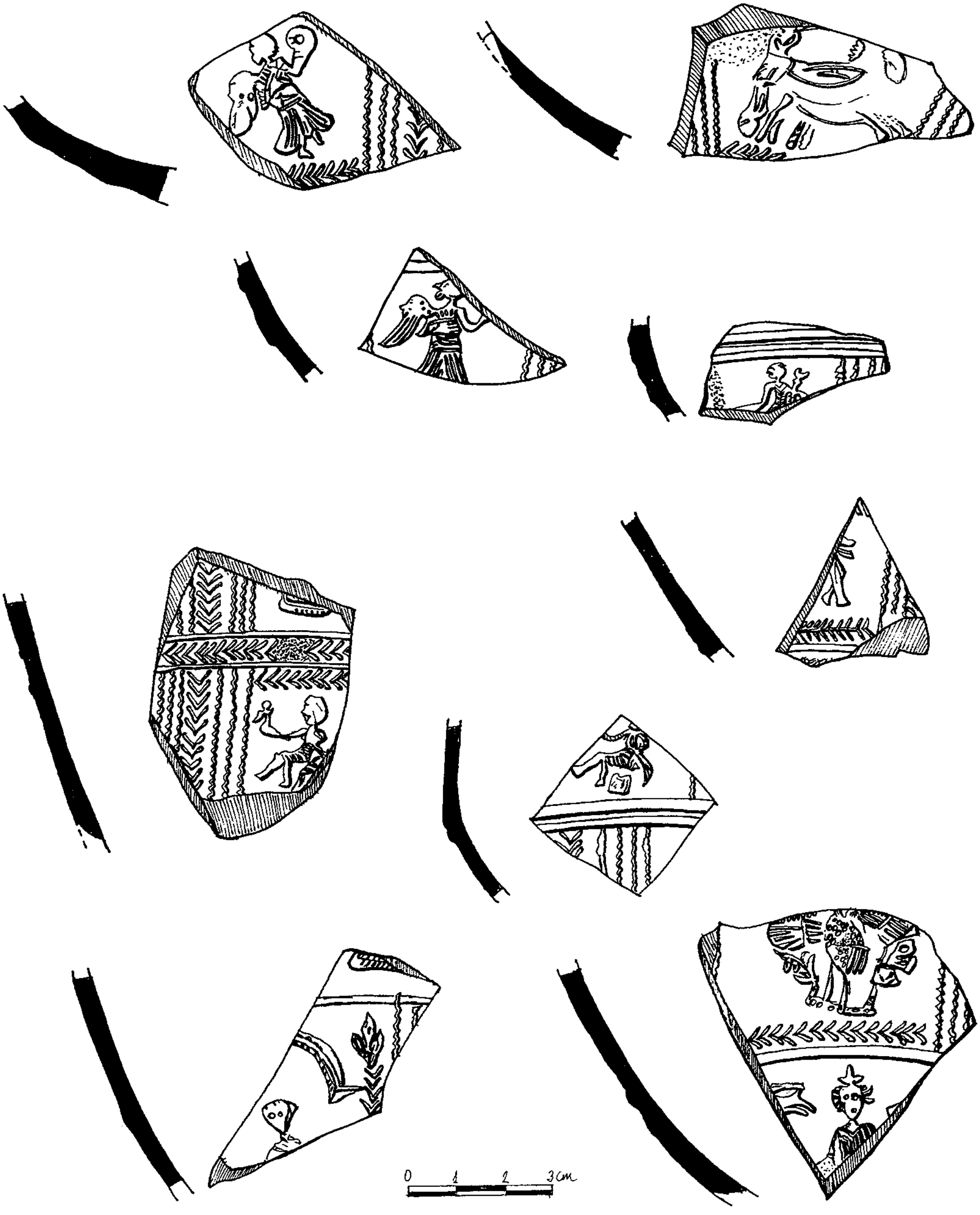


LÁMINA XVI. *Barbarés.*

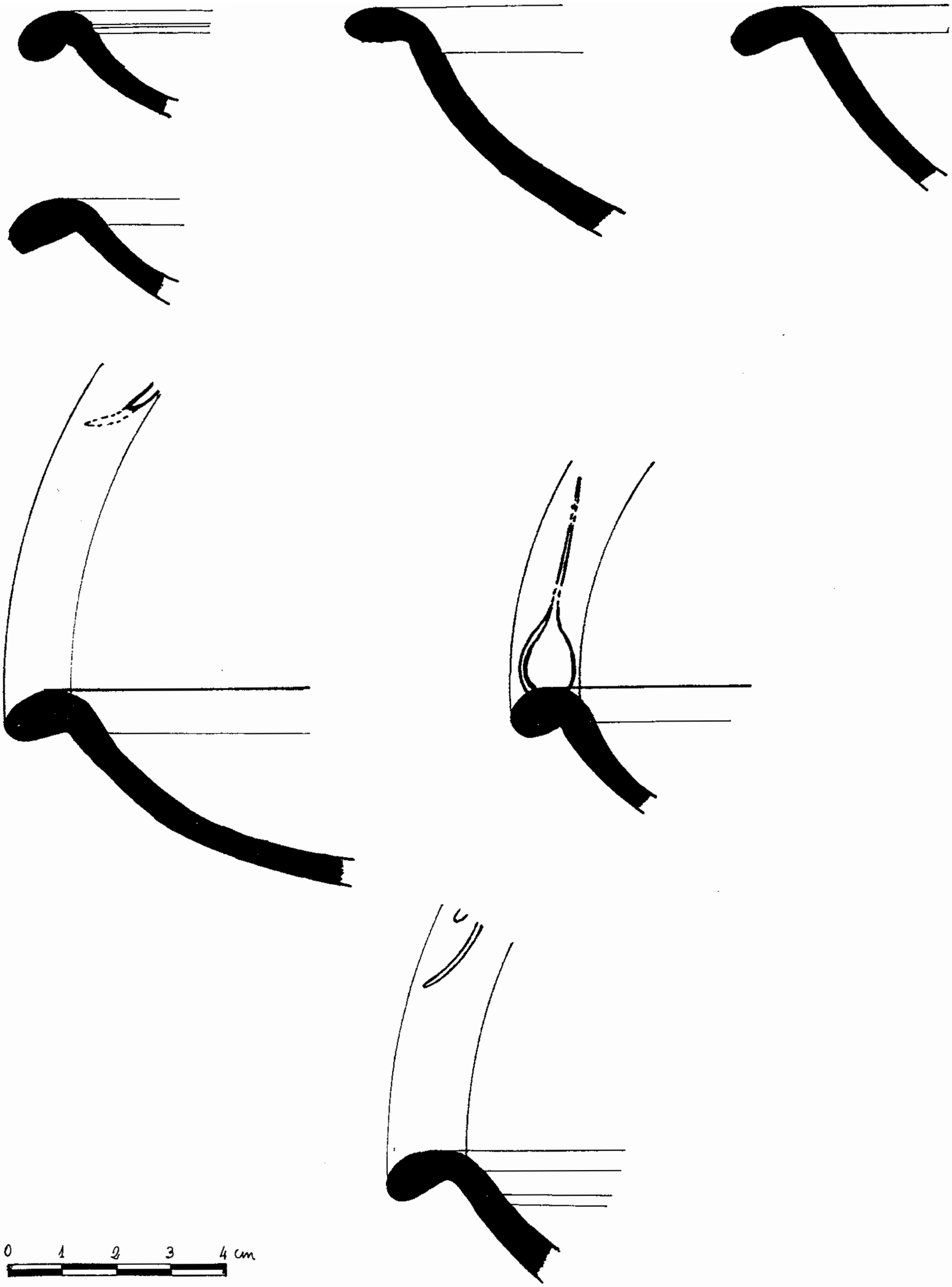


LÁMINA XVII. *Barbarés.*

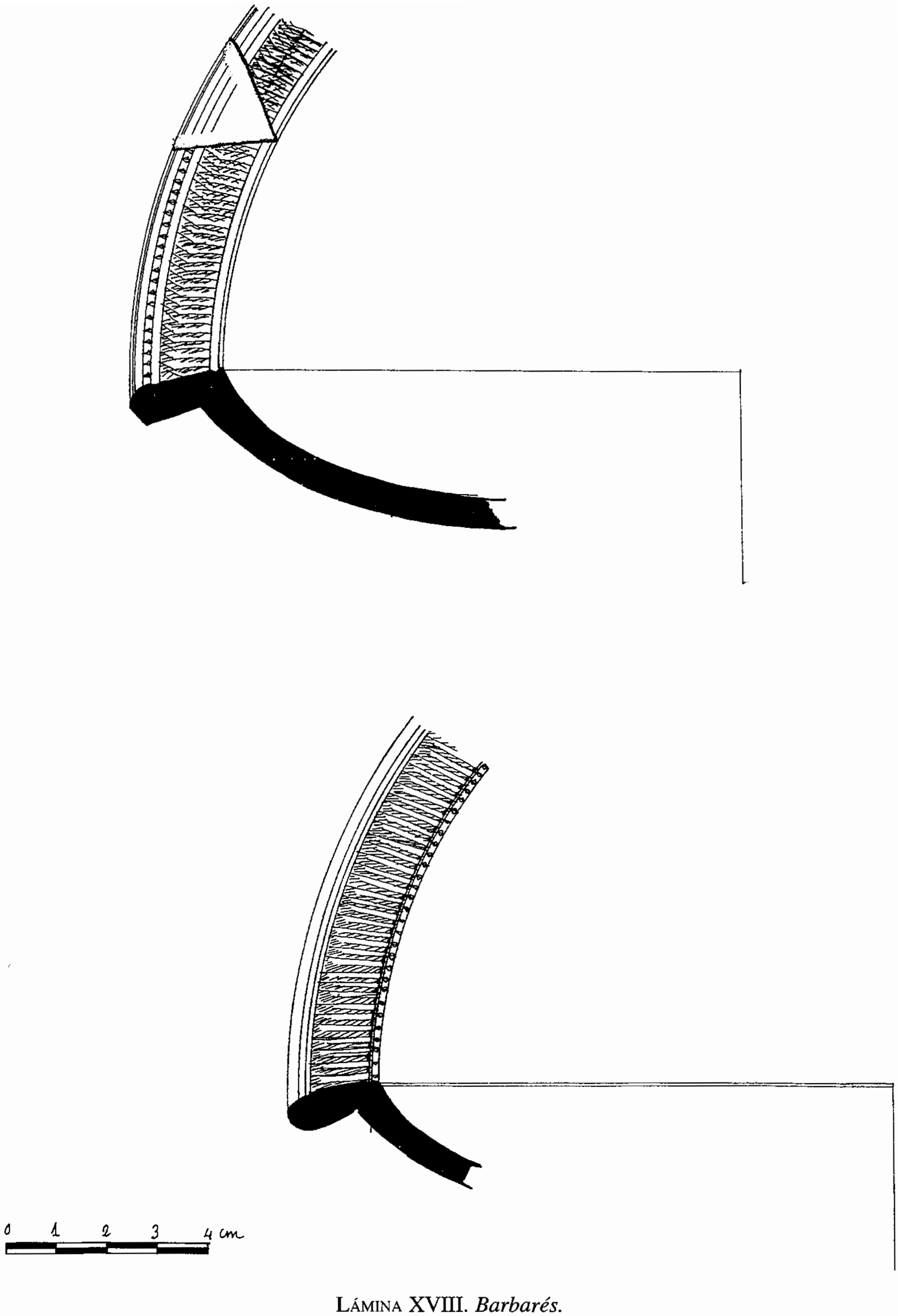


LÁMINA XVIII. *Barbarés.*

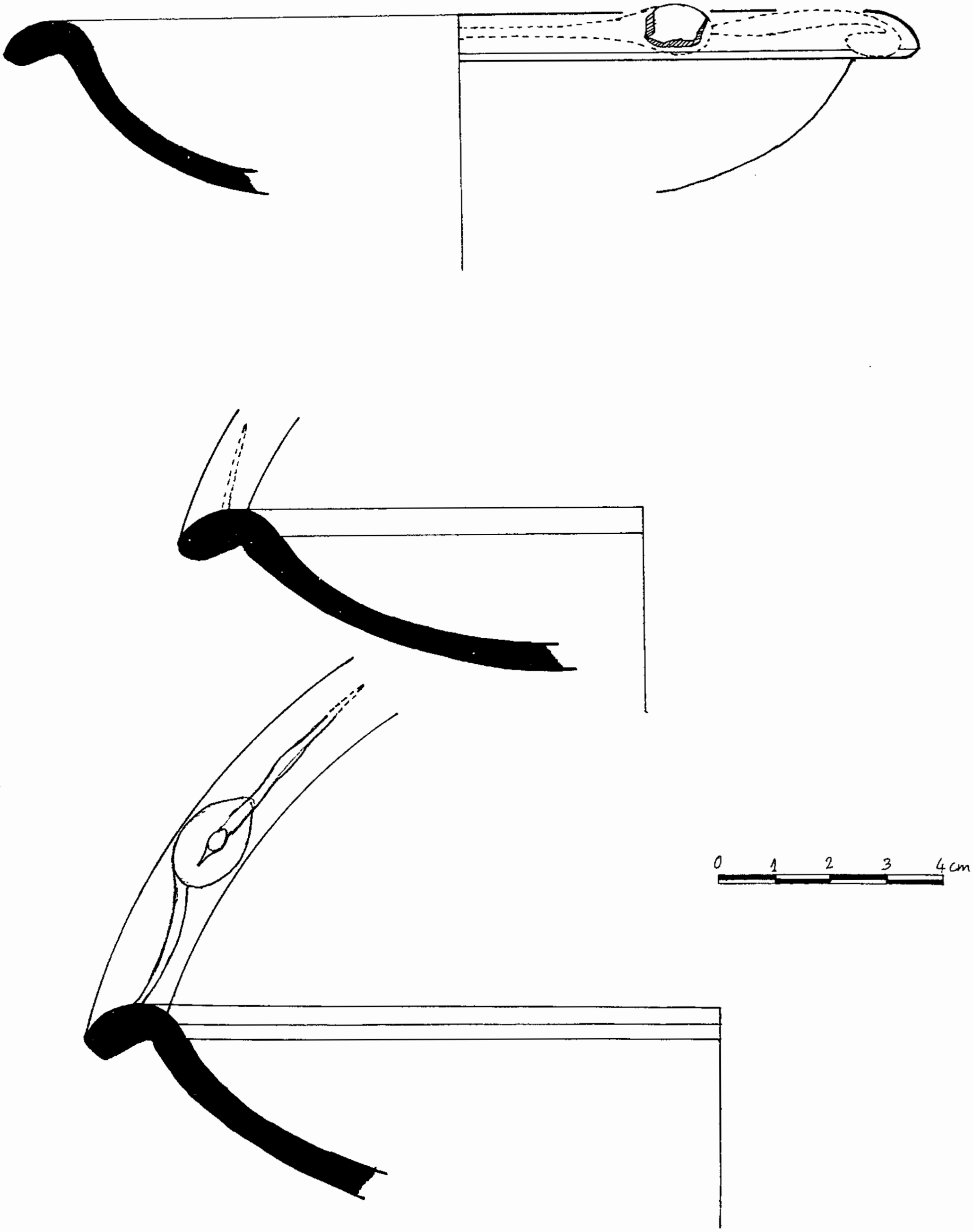


LÁMINA XIX. *Barbarés.*

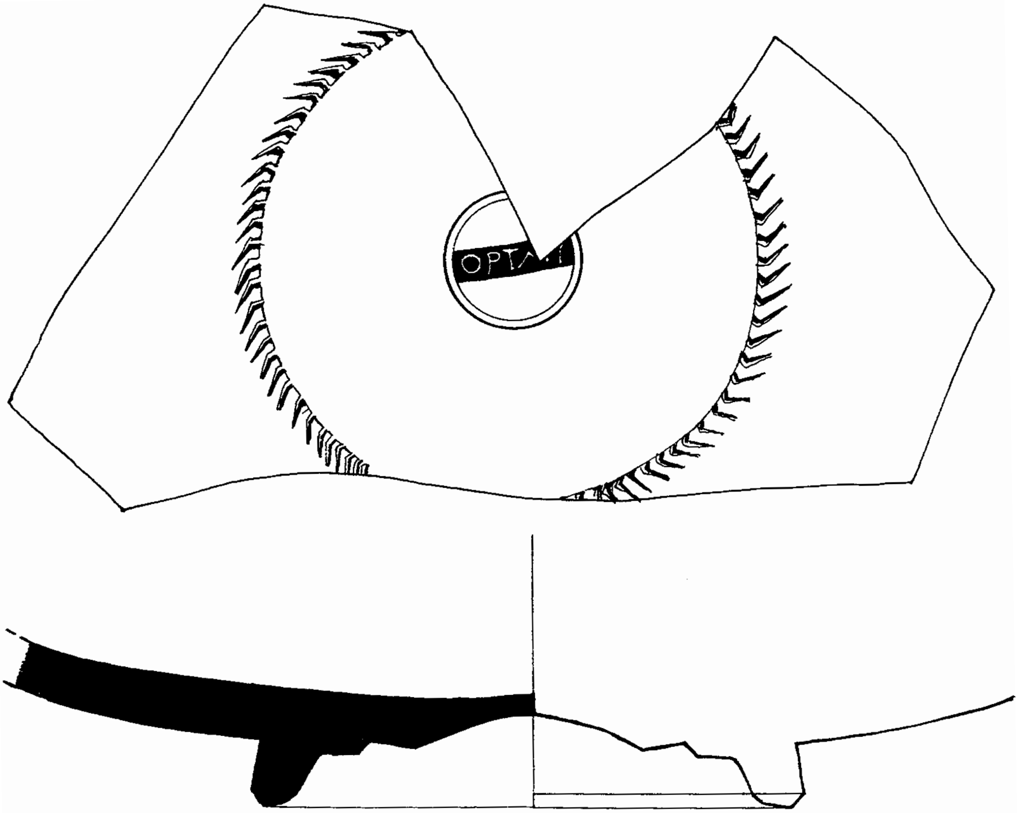


LÁMINA XX. *Barbarés.*

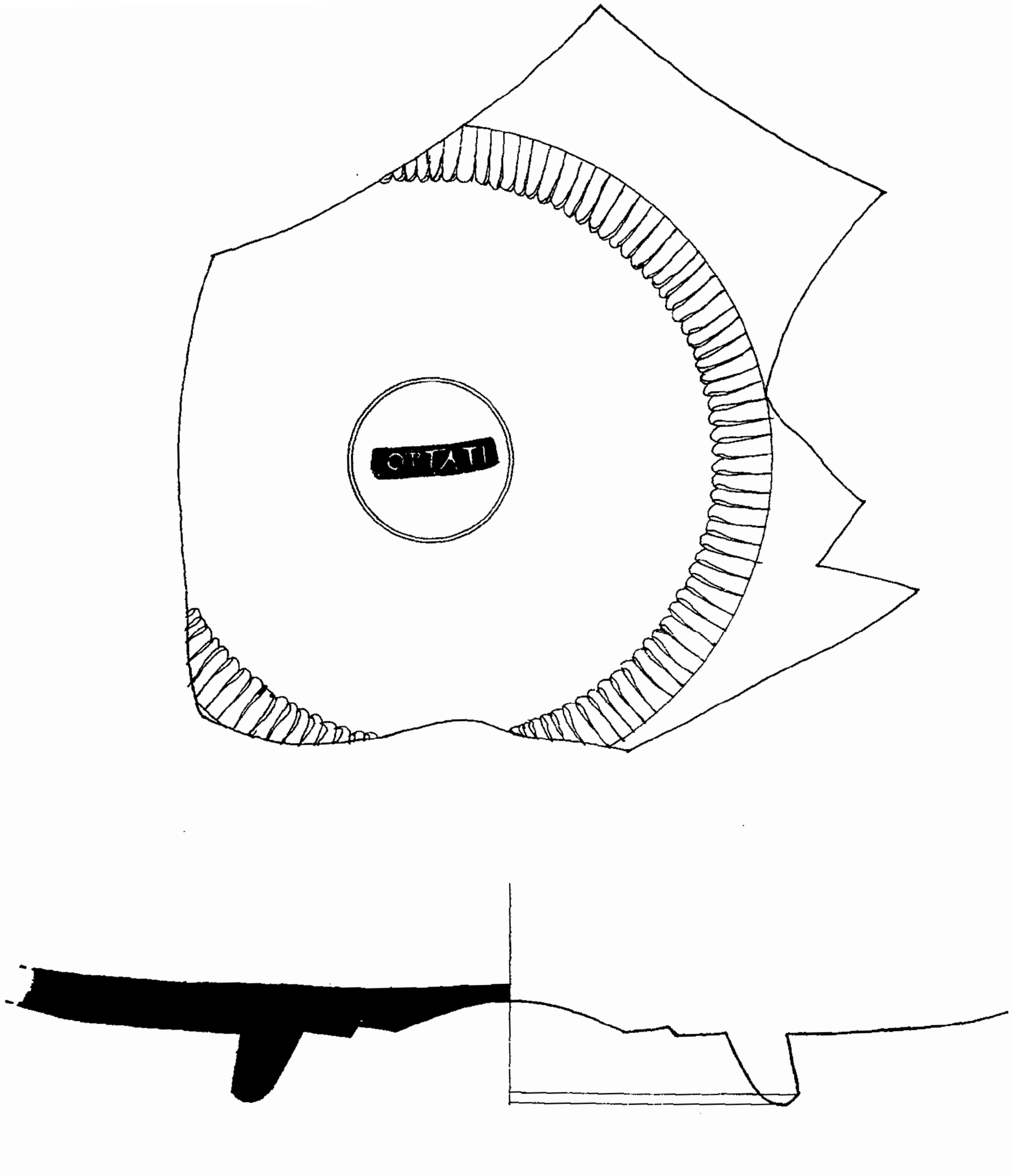


LÁMINA XXI. *Barbarés.*

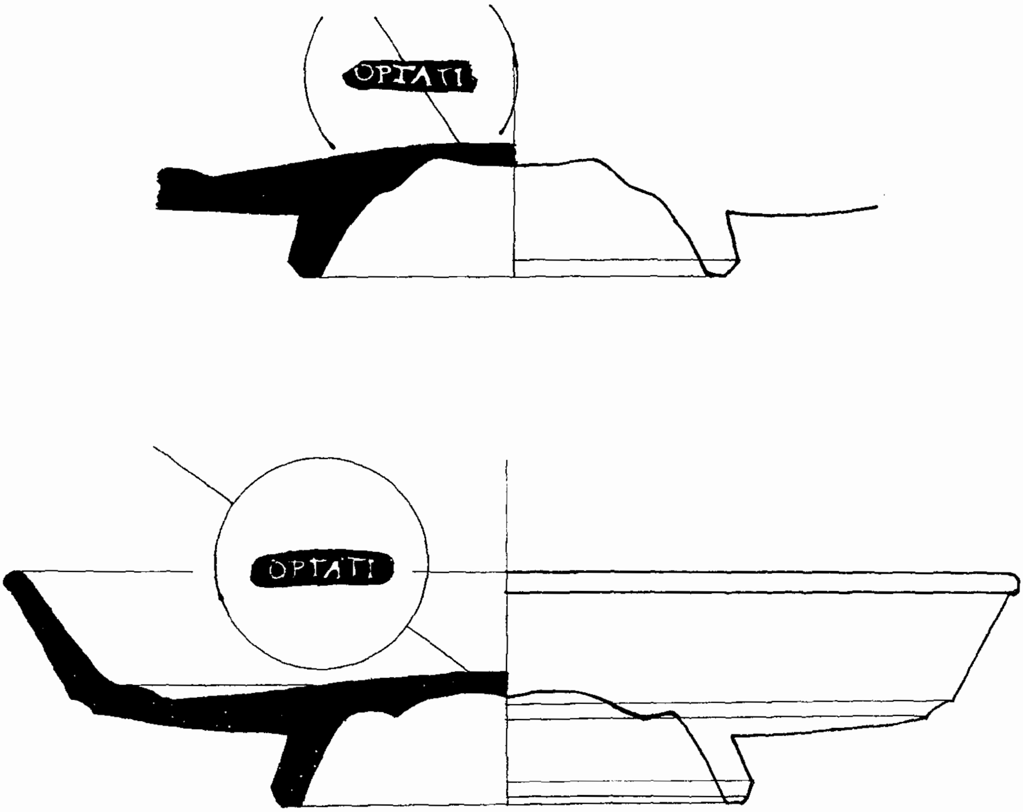


LÁMINA XXII. *Barbarés.*

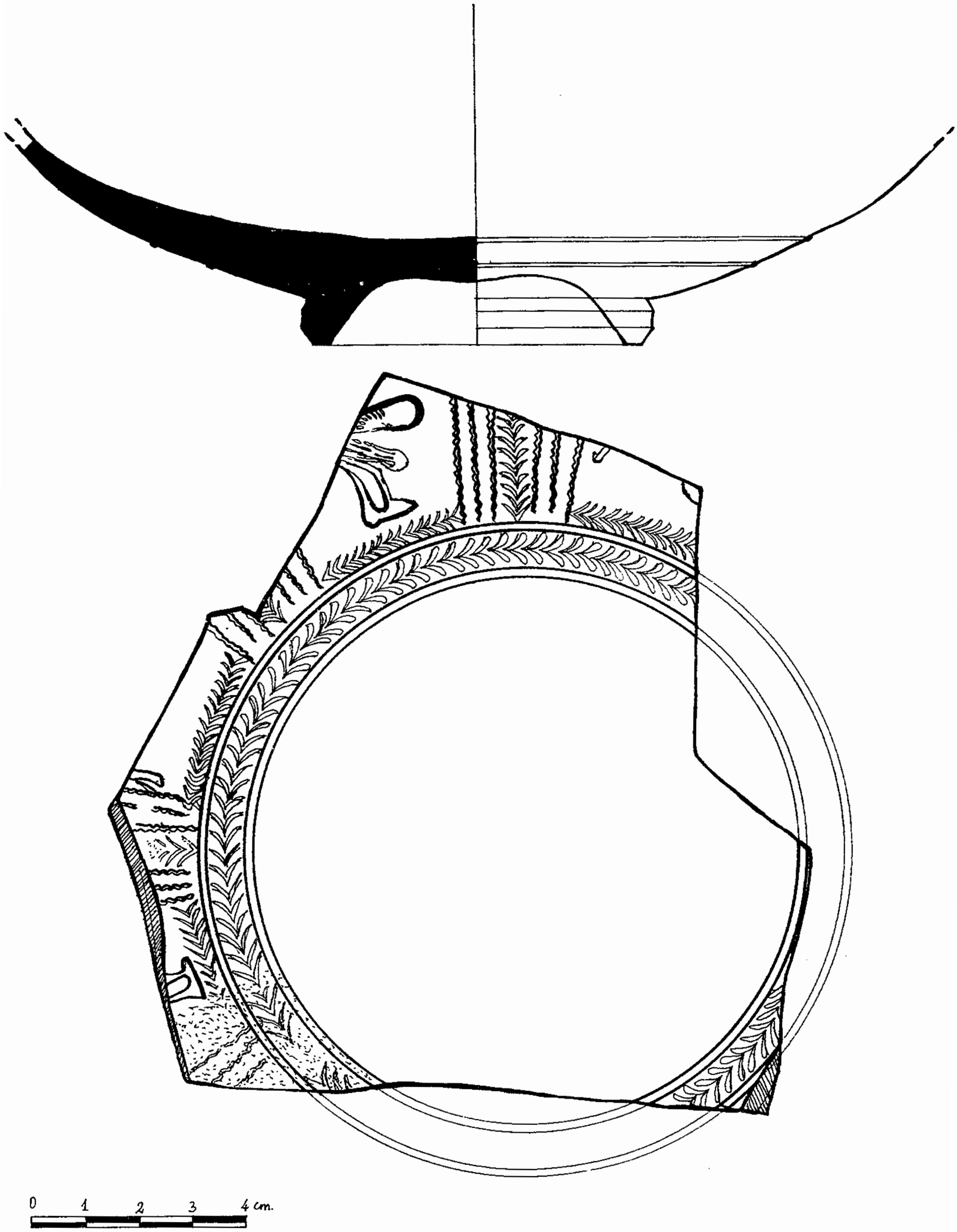


LÁMINA XXIII. *Barbarés.*

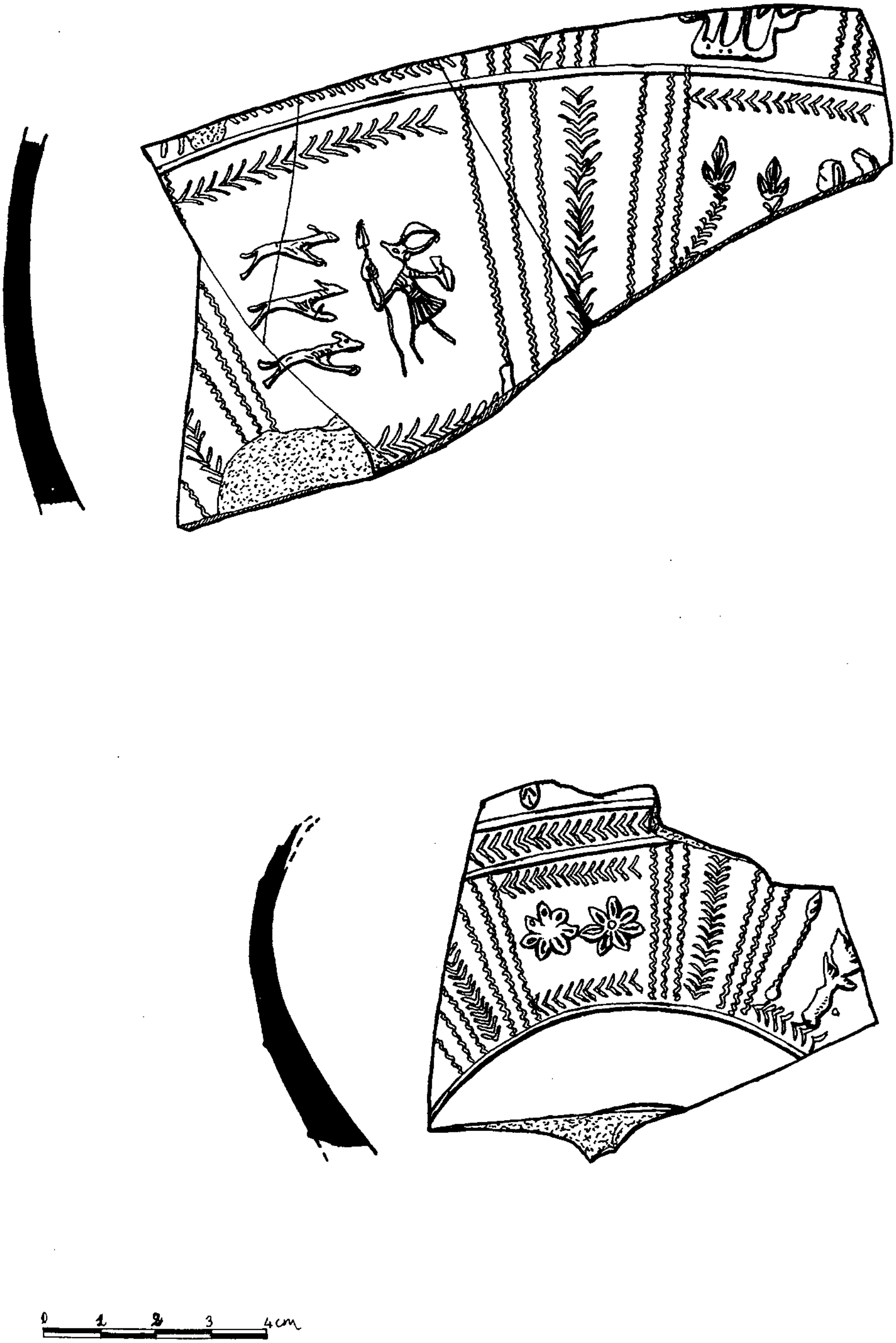


LÁMINA XXIV. *Barbarés*.

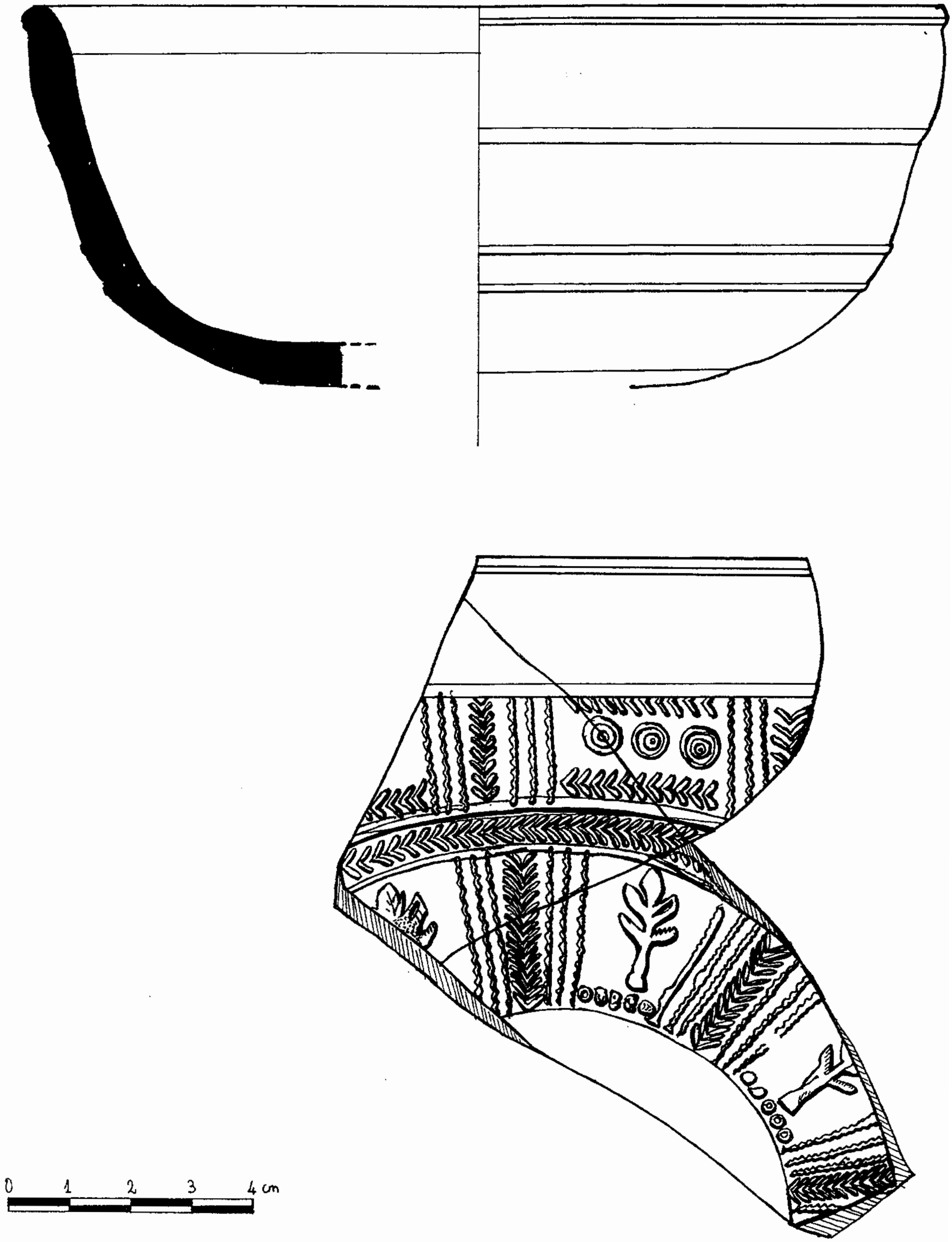


LÁMINA XXV. *Barbarés.*

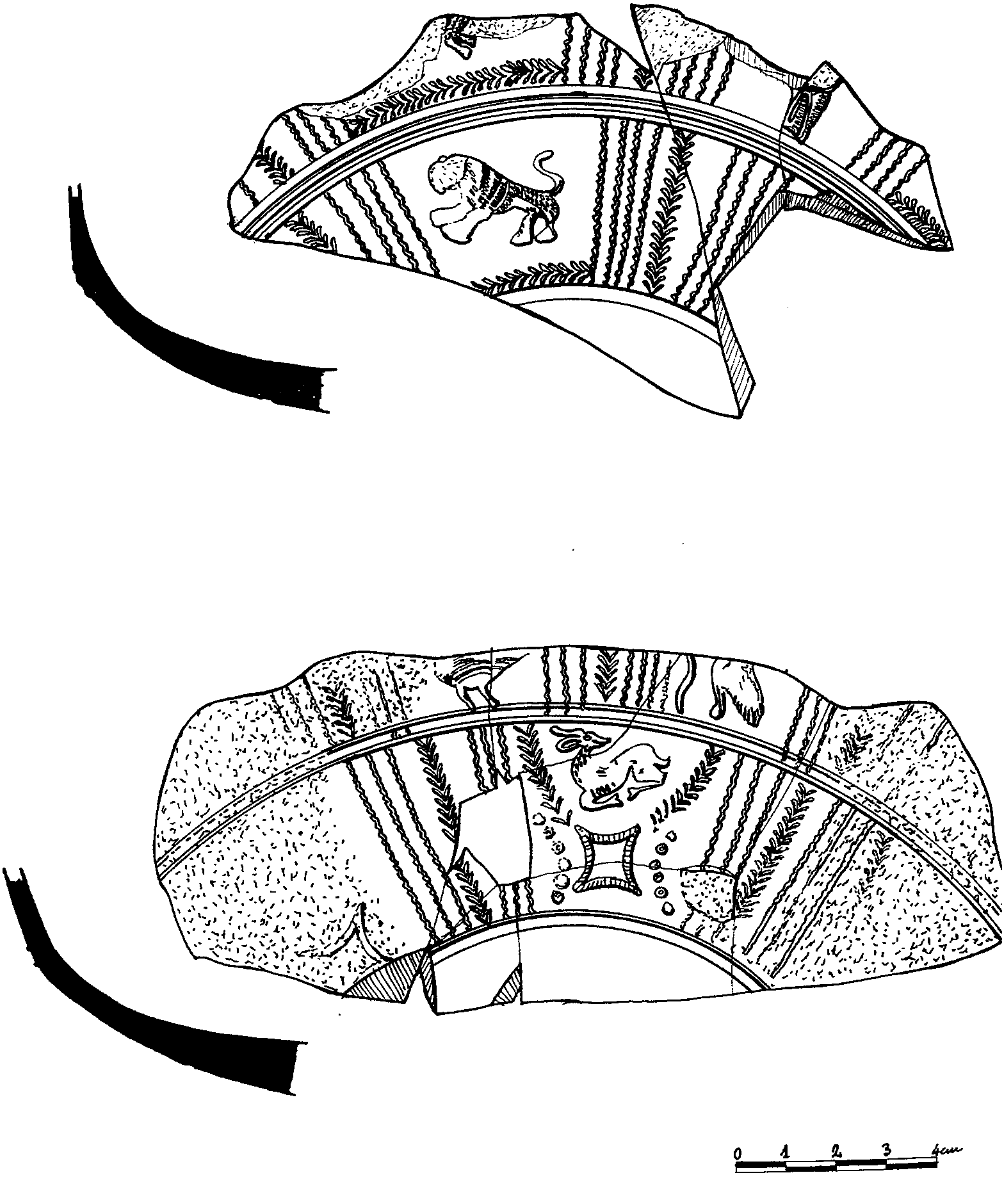
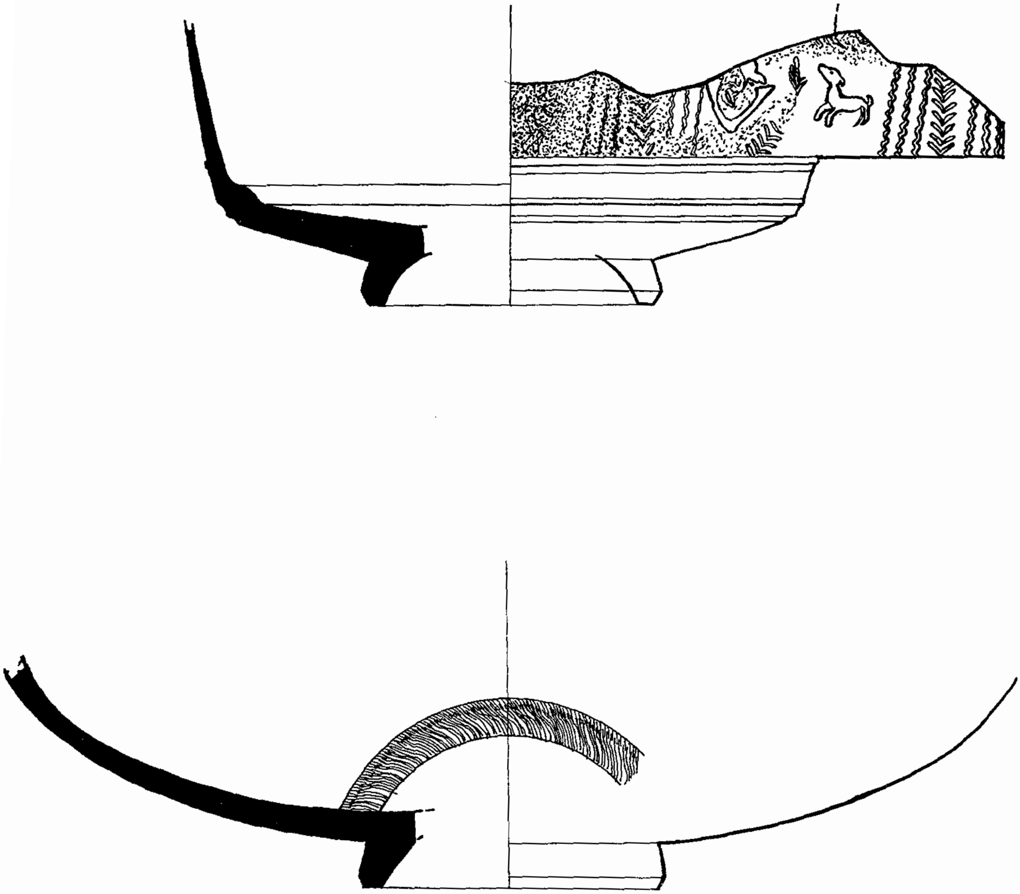


LÁMINA XXVI. *Barbarés.*



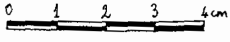


LÁMINA XXVII. *Barbarés.*

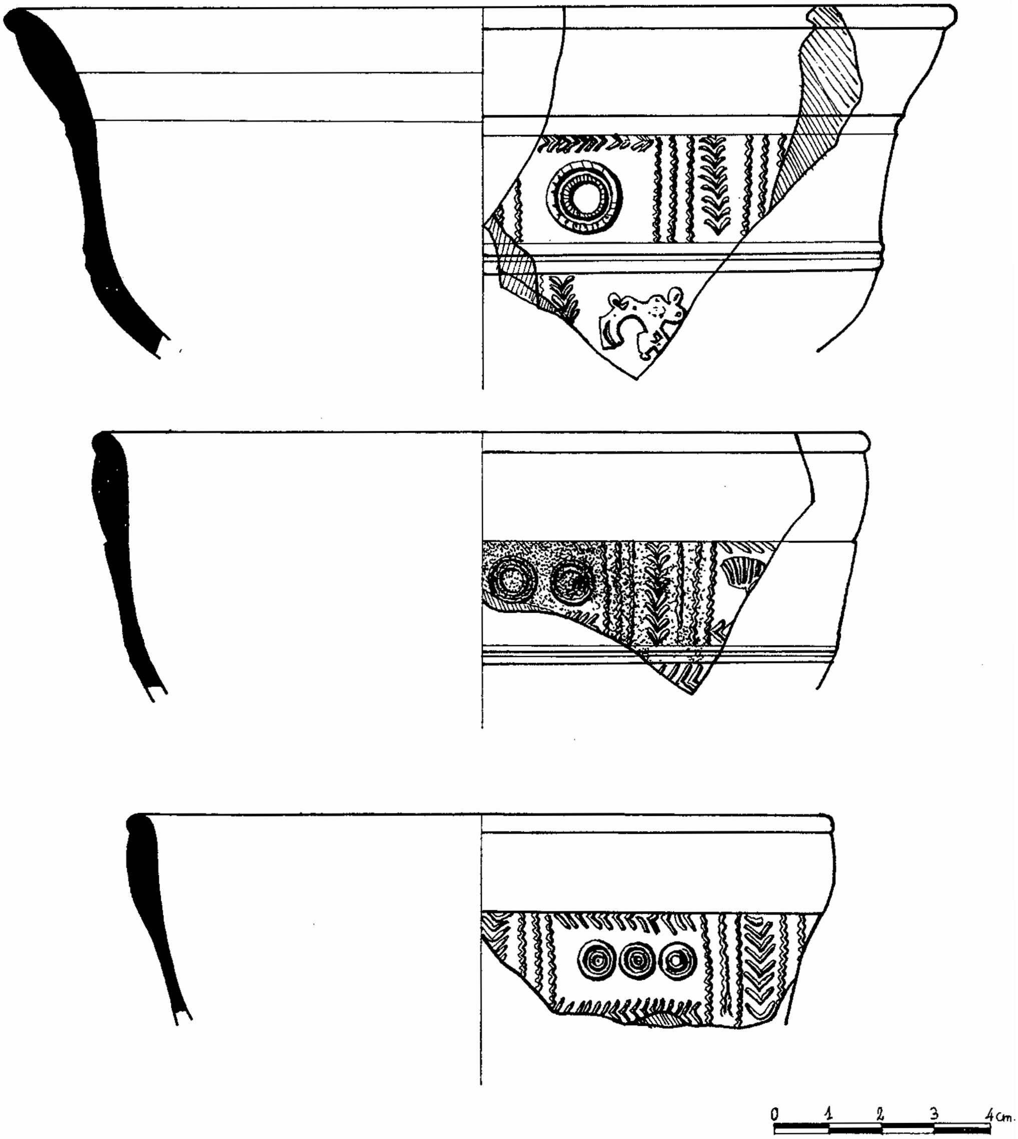


Lámina XXVIII. *Barbarés*.

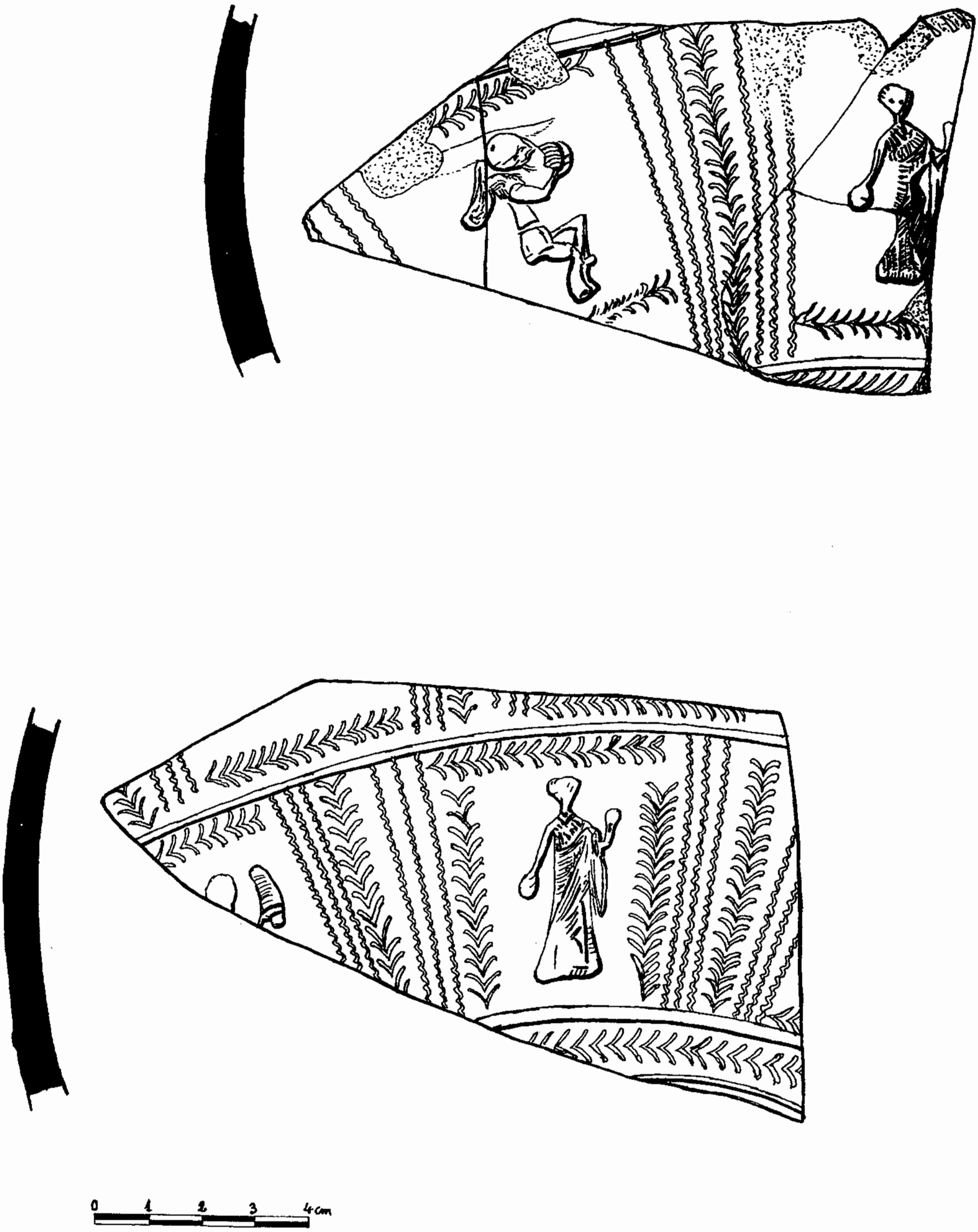


LÁMINA XXIX. *Barbarés.*

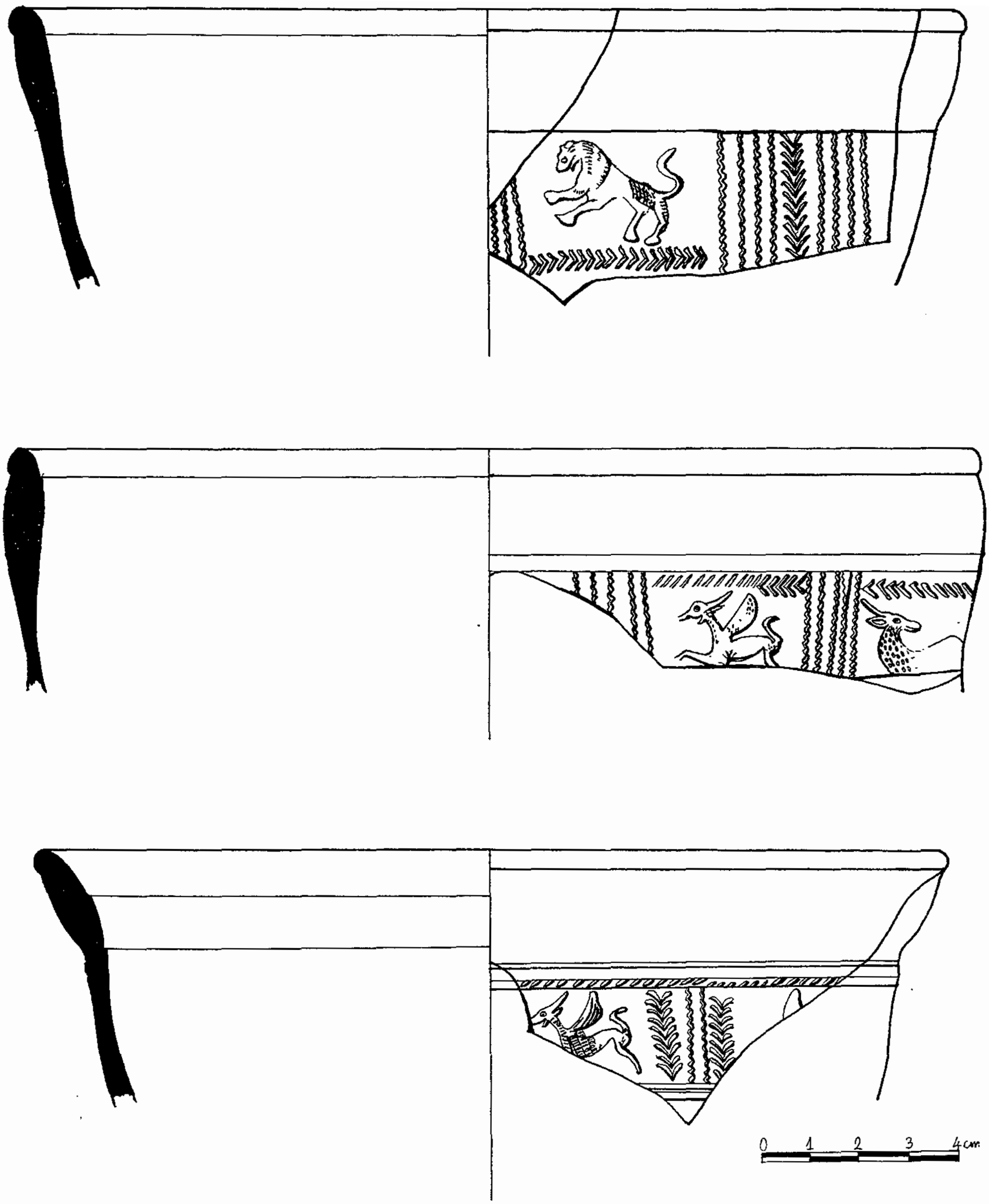


Lámina XXX. *Barbarés.*

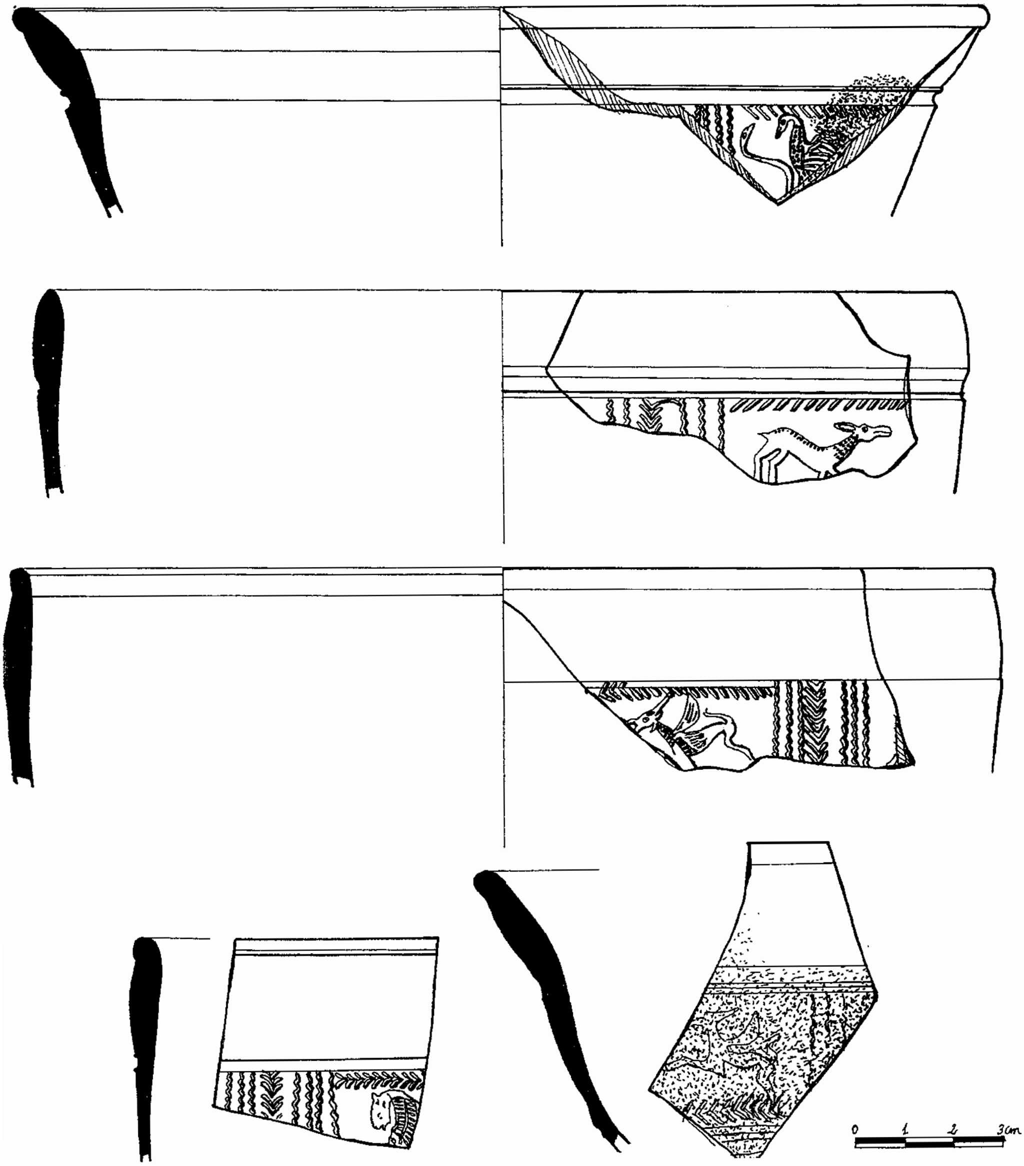


LÁMINA XXXI. *Barbarés.*

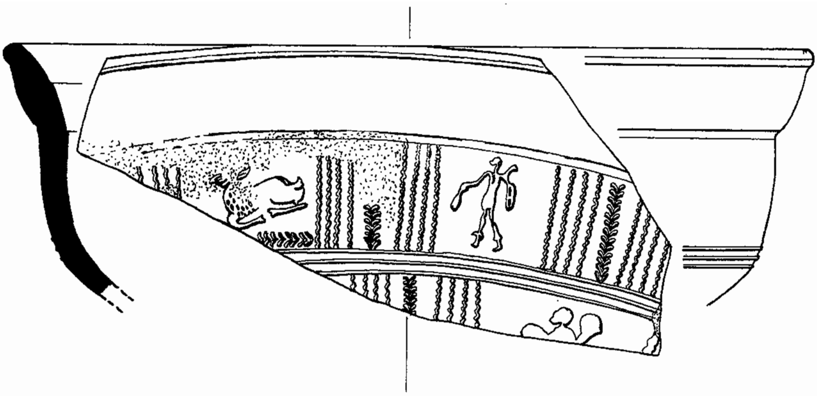


LÁMINA XXXII. *Barbarés.*

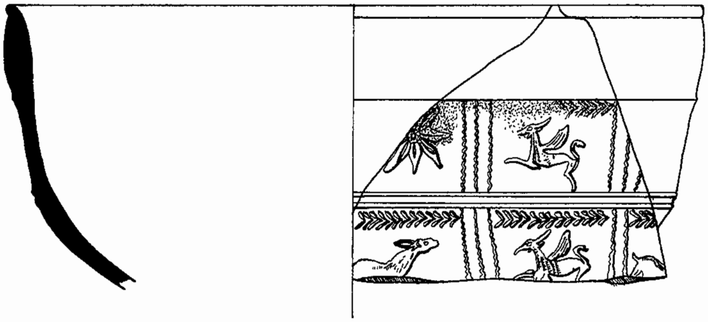


LÁMINA XXXIII. *Barbarés.*

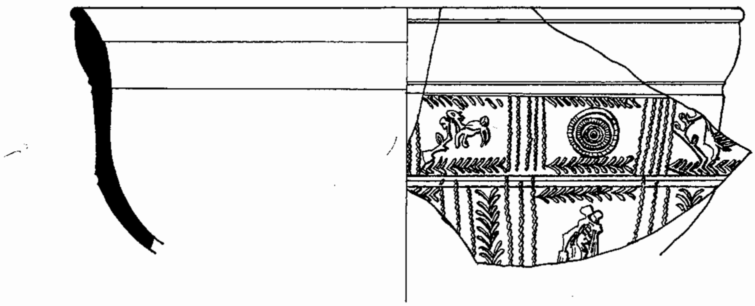


LÁMINA XXXIV. *Barbarés.*

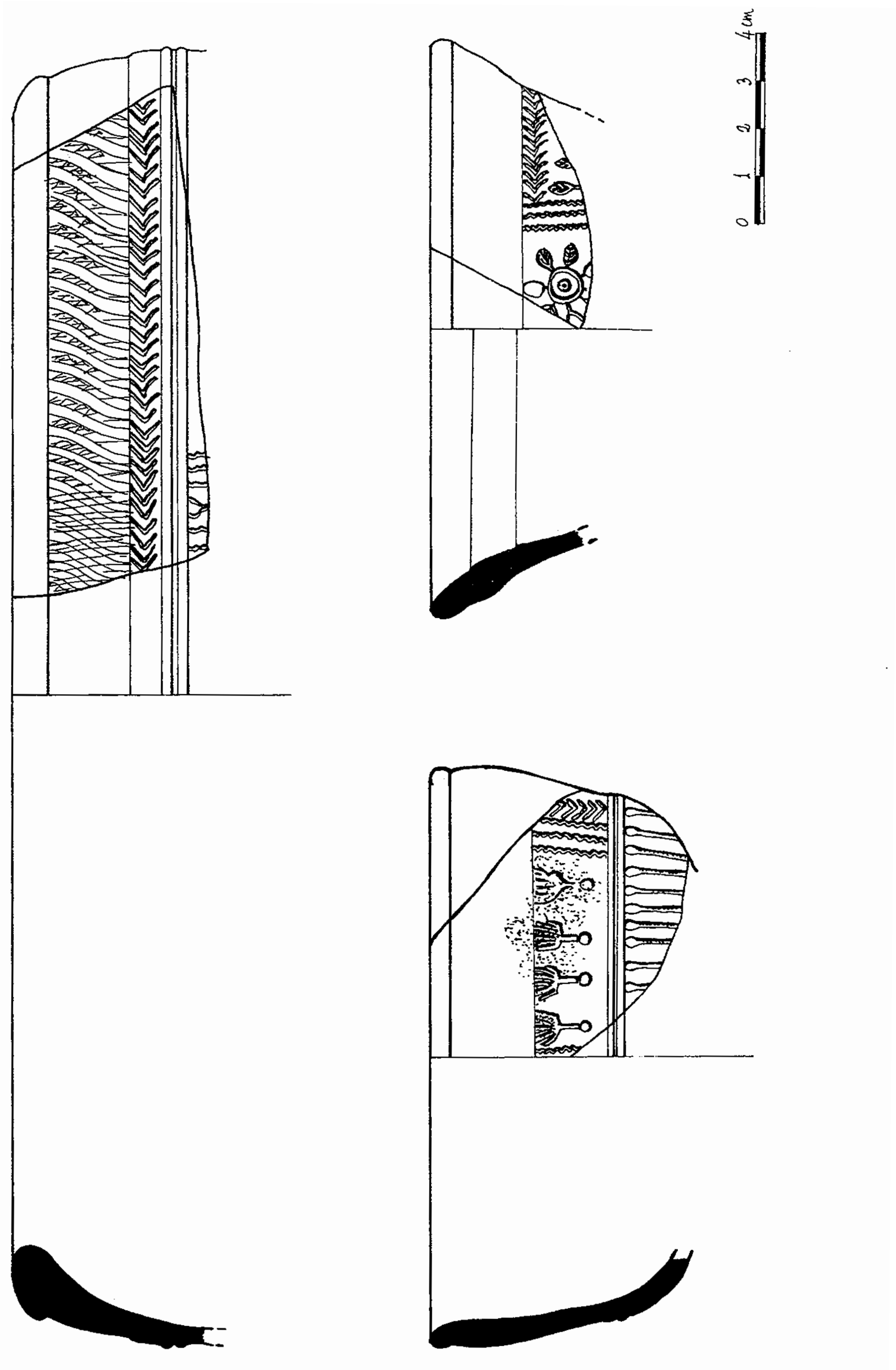


LÁMINA XXXV. *Barbarés.*

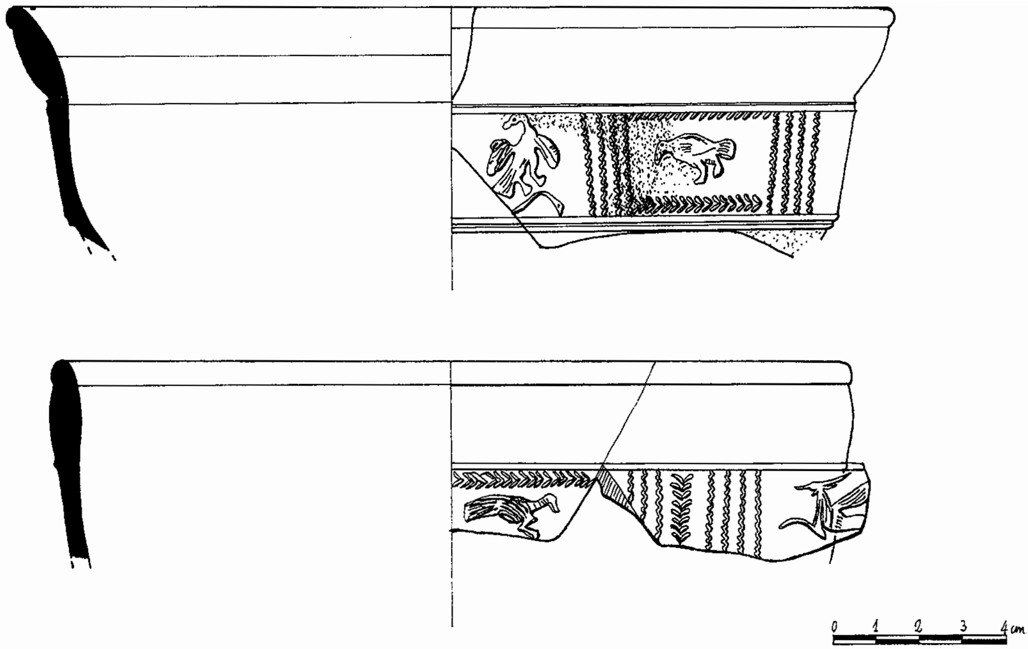


LÁMINA XXXVI. *Barbarés.*

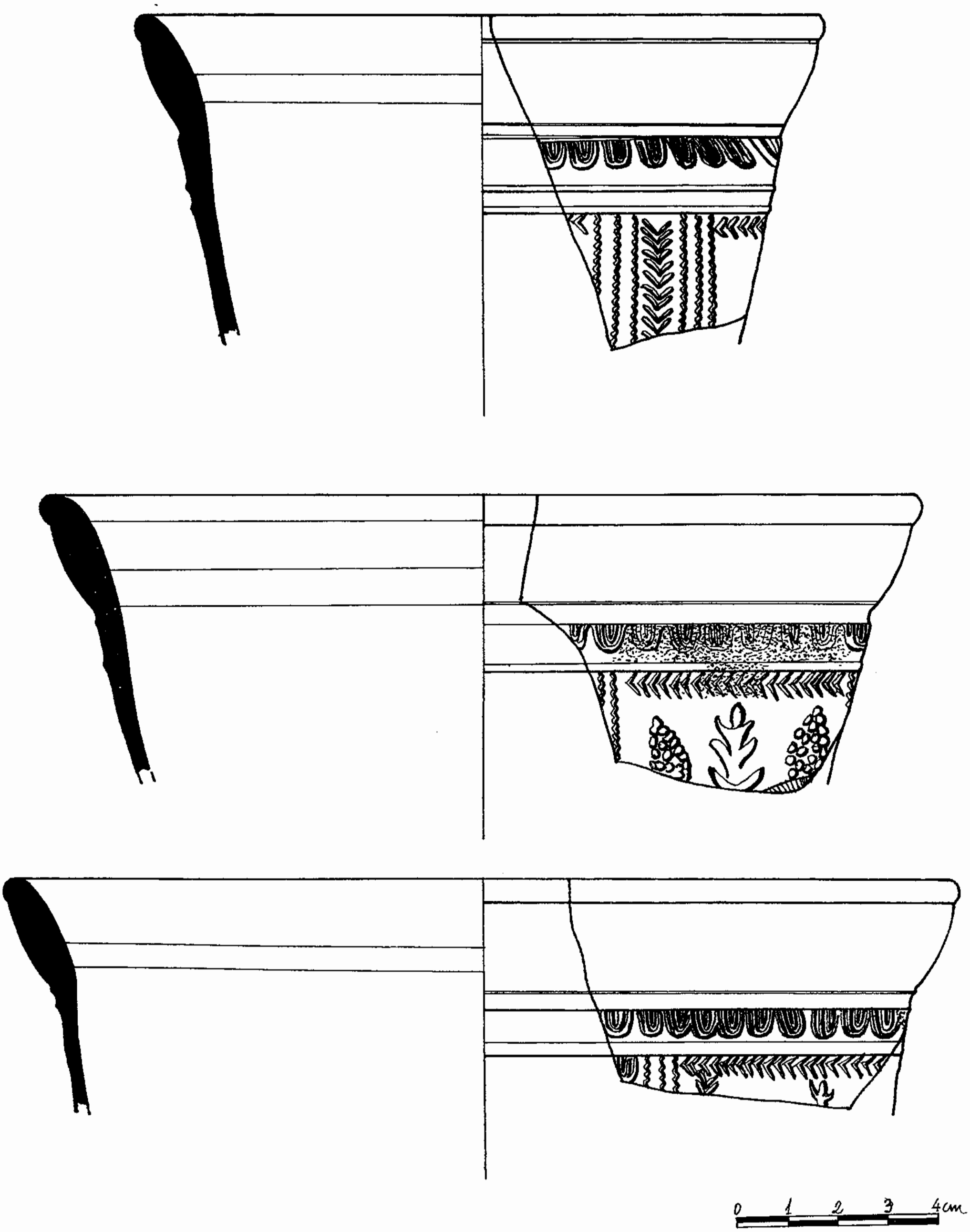


LÁMINA XXXVII. *Barbarés.*

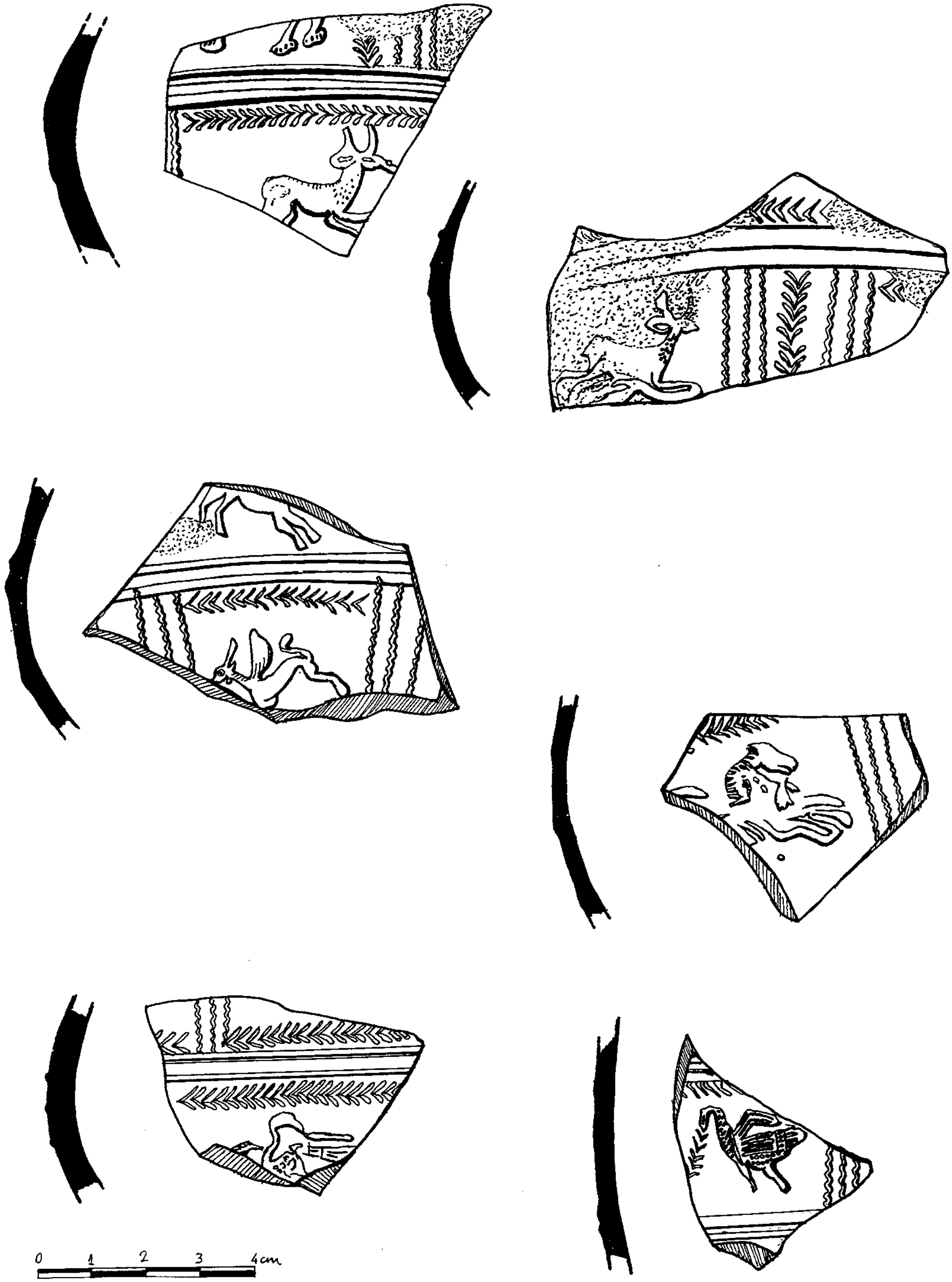


LÁMINA XXXVIII. *Barbarés.*

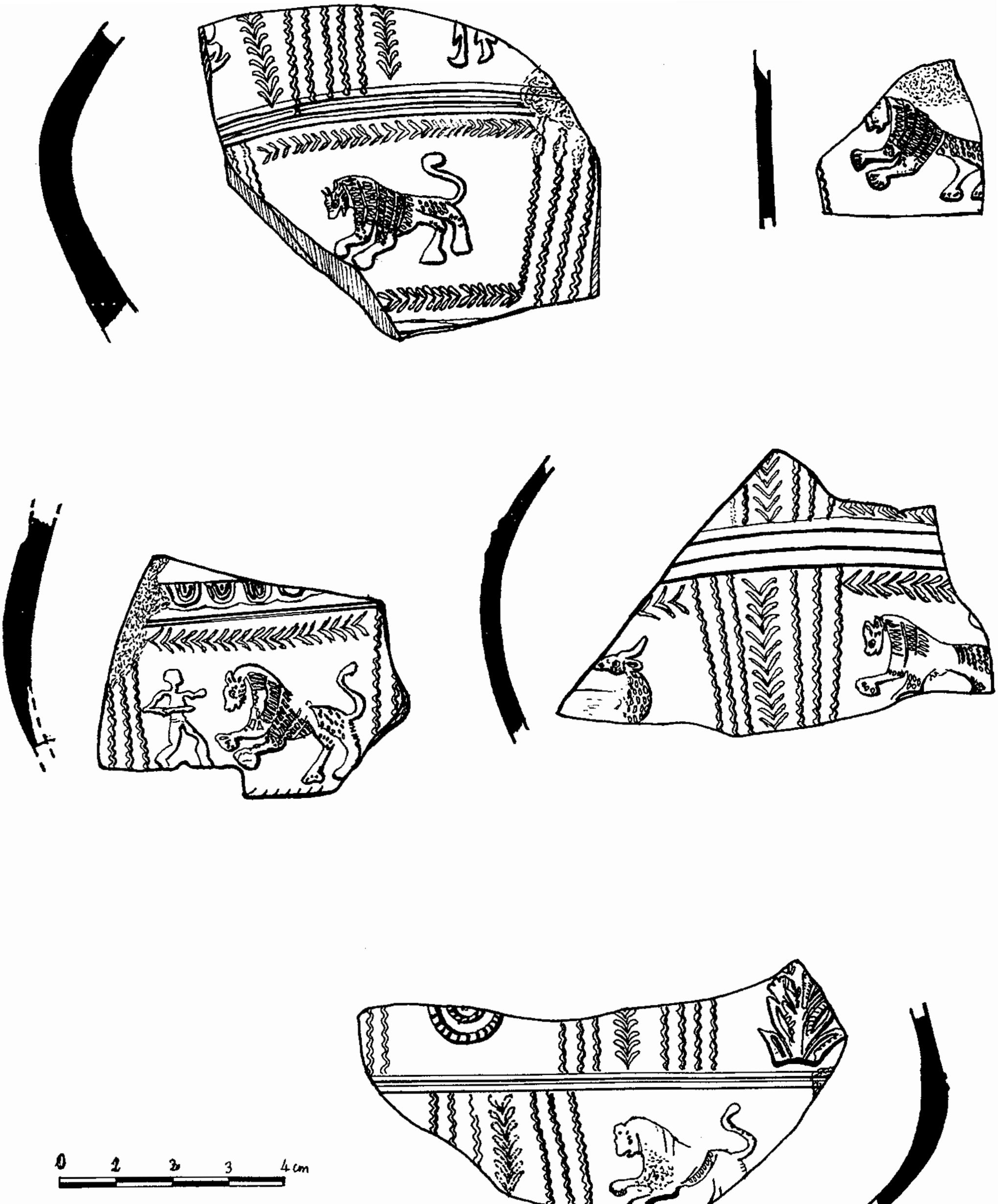


LÁMINA XXXIX. *Barbarés.*

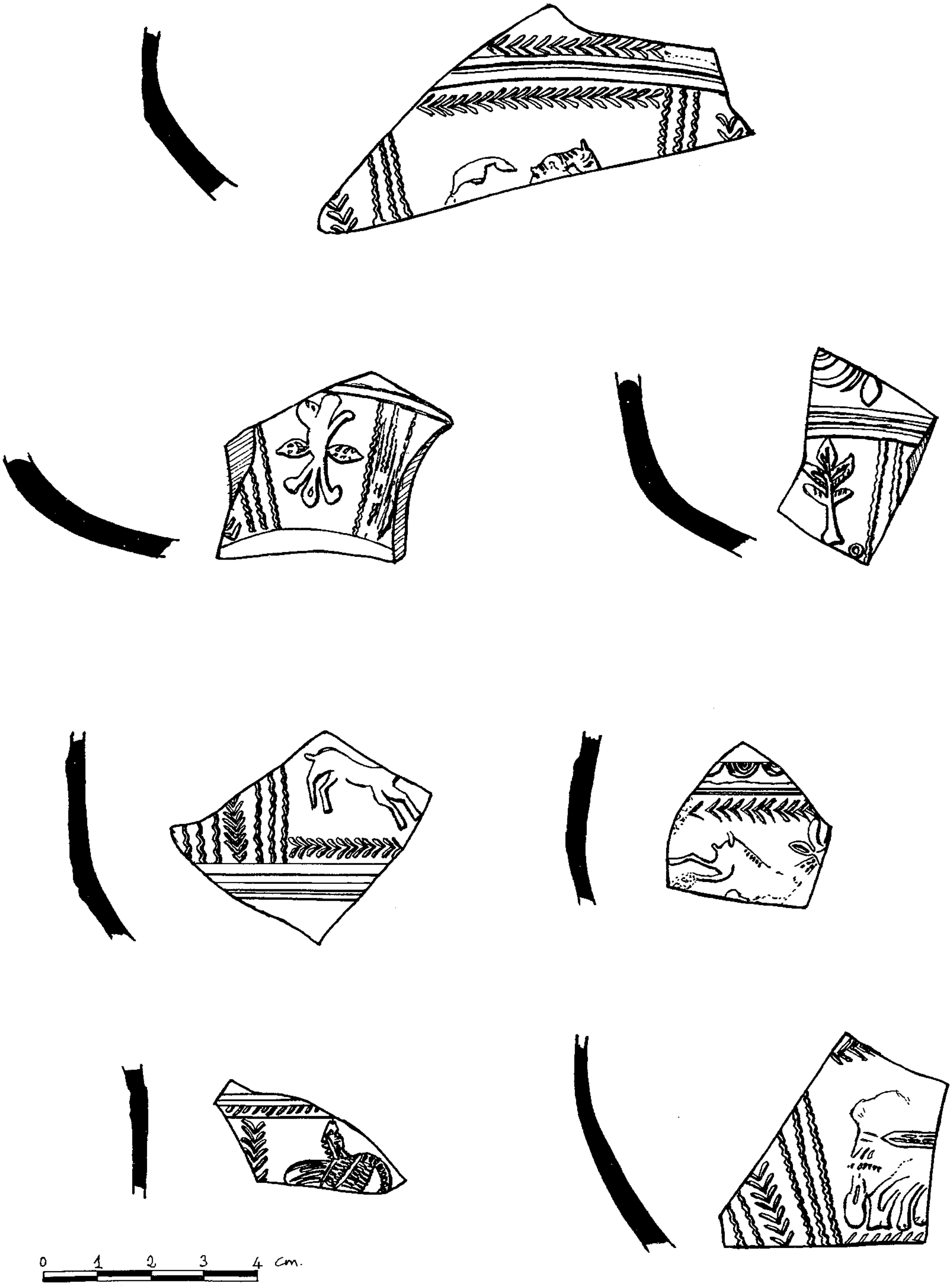


LÁMINA XL. *Barbarés.*

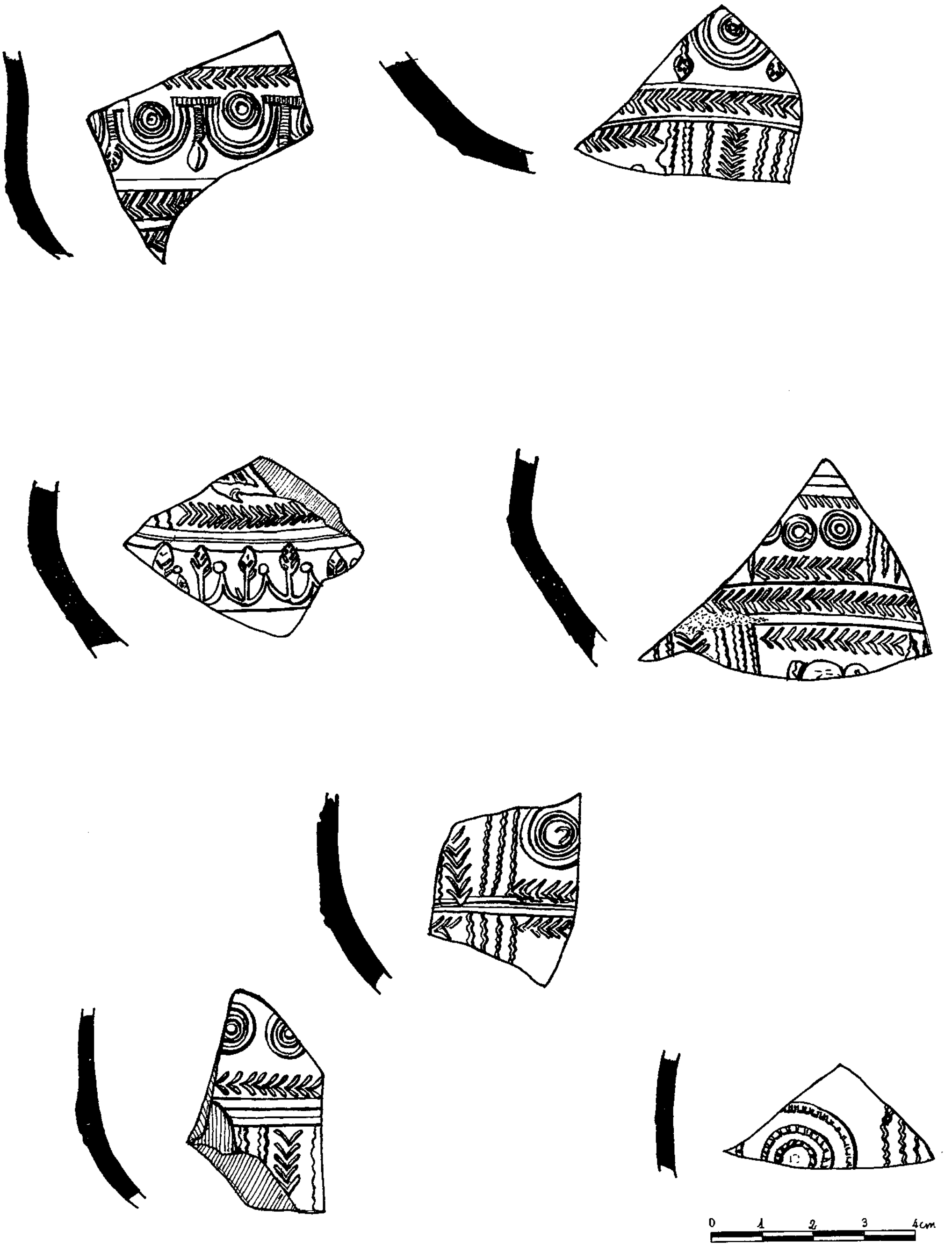


LÁMINA XLI. *Barbarés.*

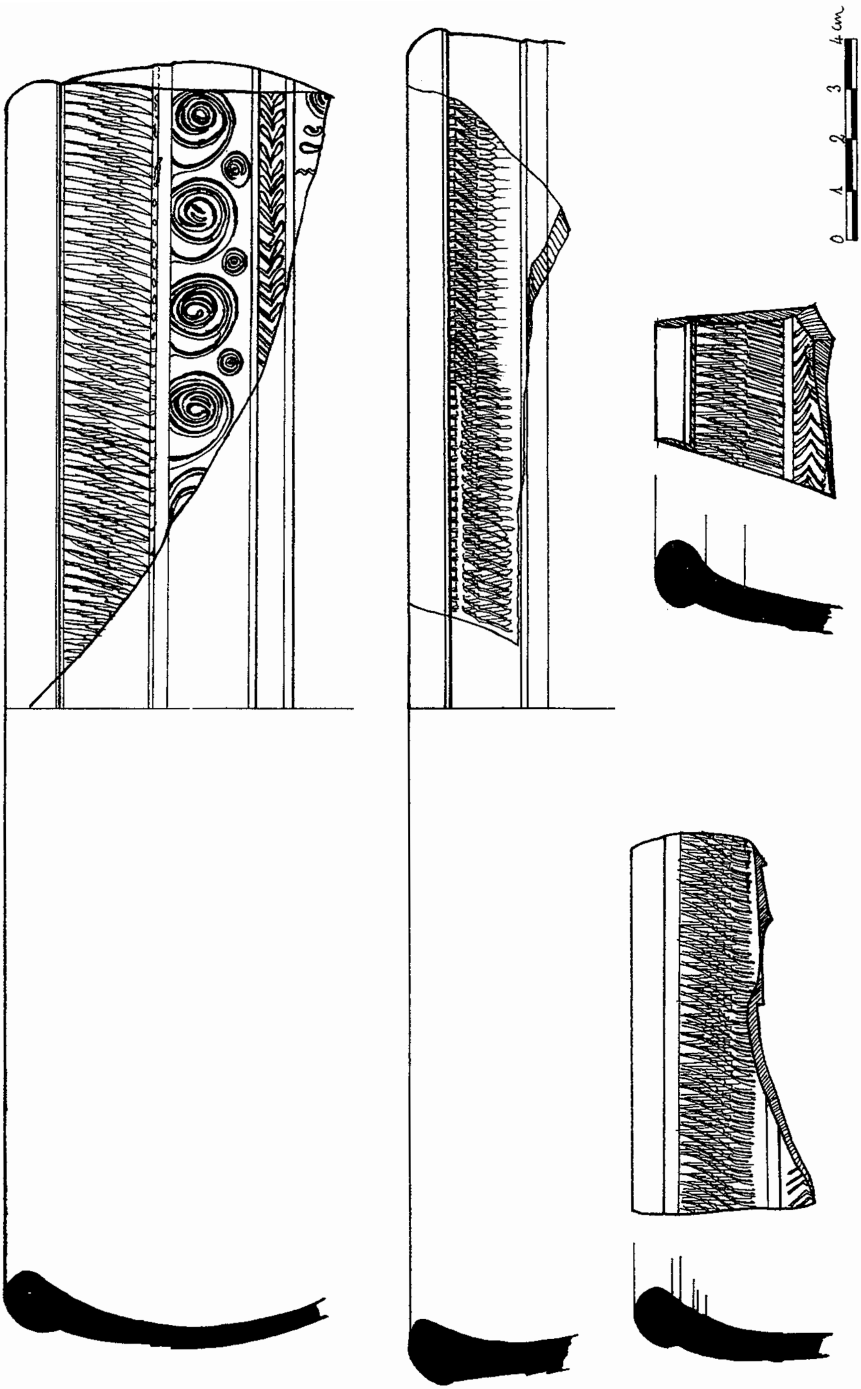


LÁMINA XLII. *Barbarés.*

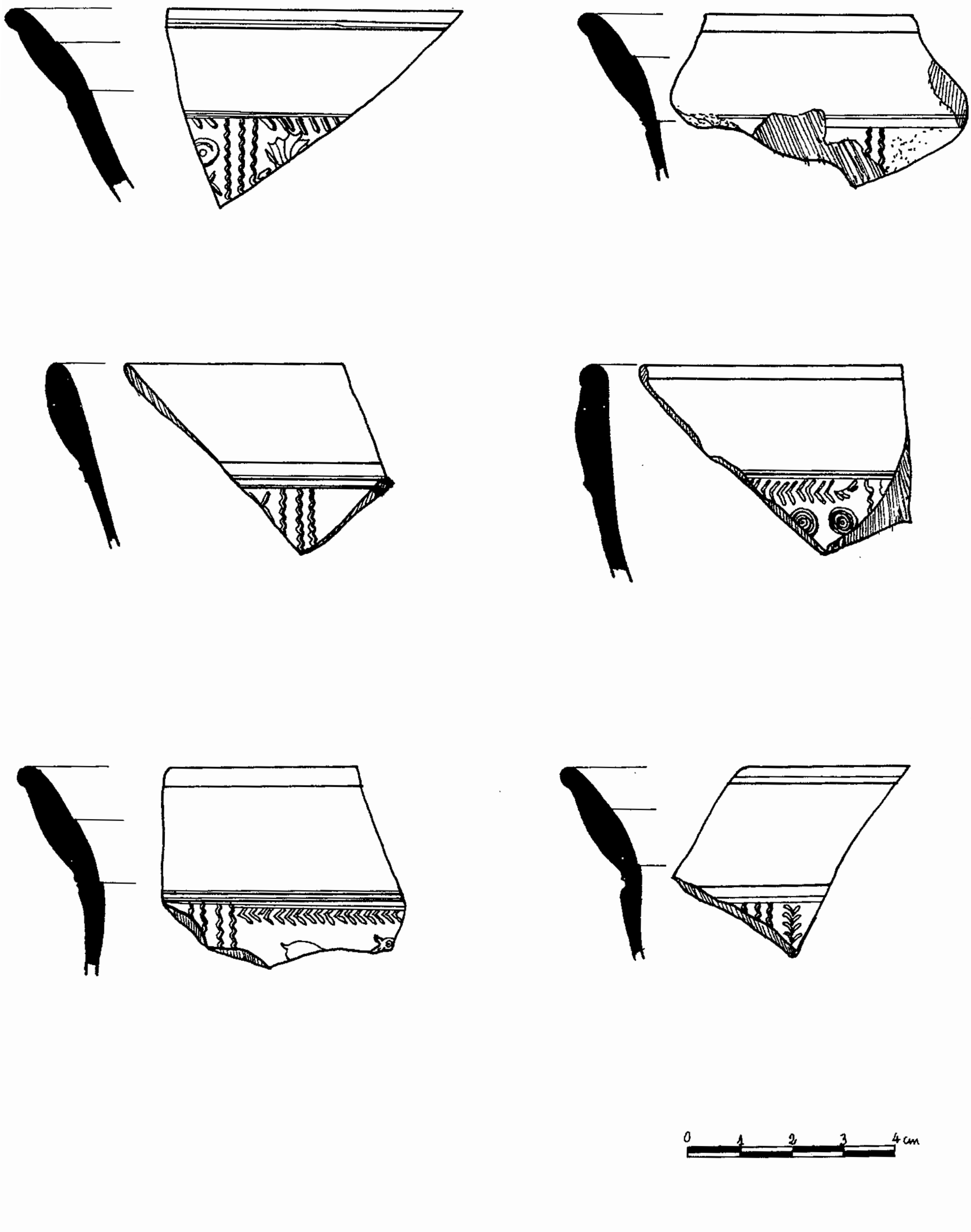


LÁMINA XLIII. *Barbarés*.

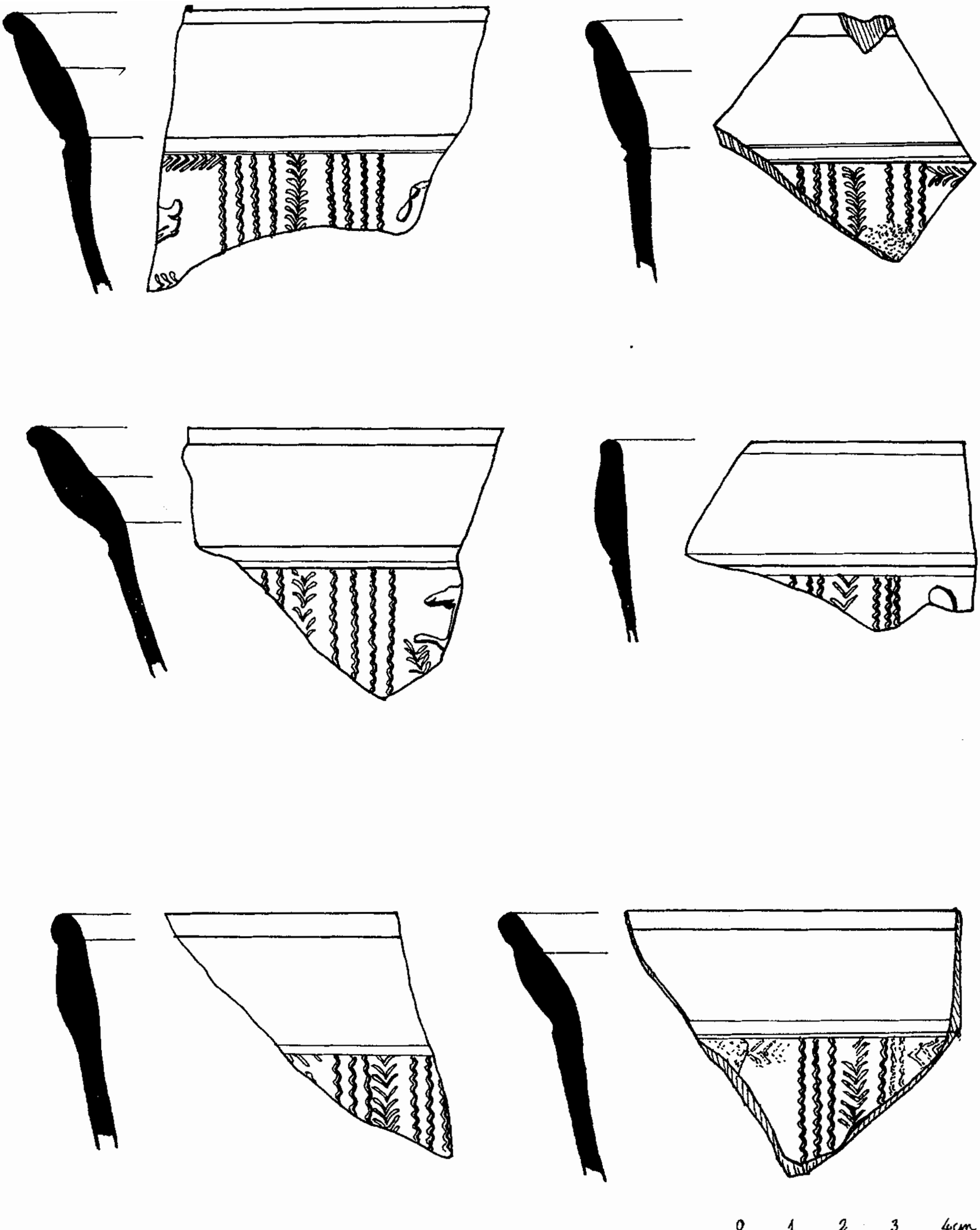


LÁMINA XLIV. *Barbarés.*

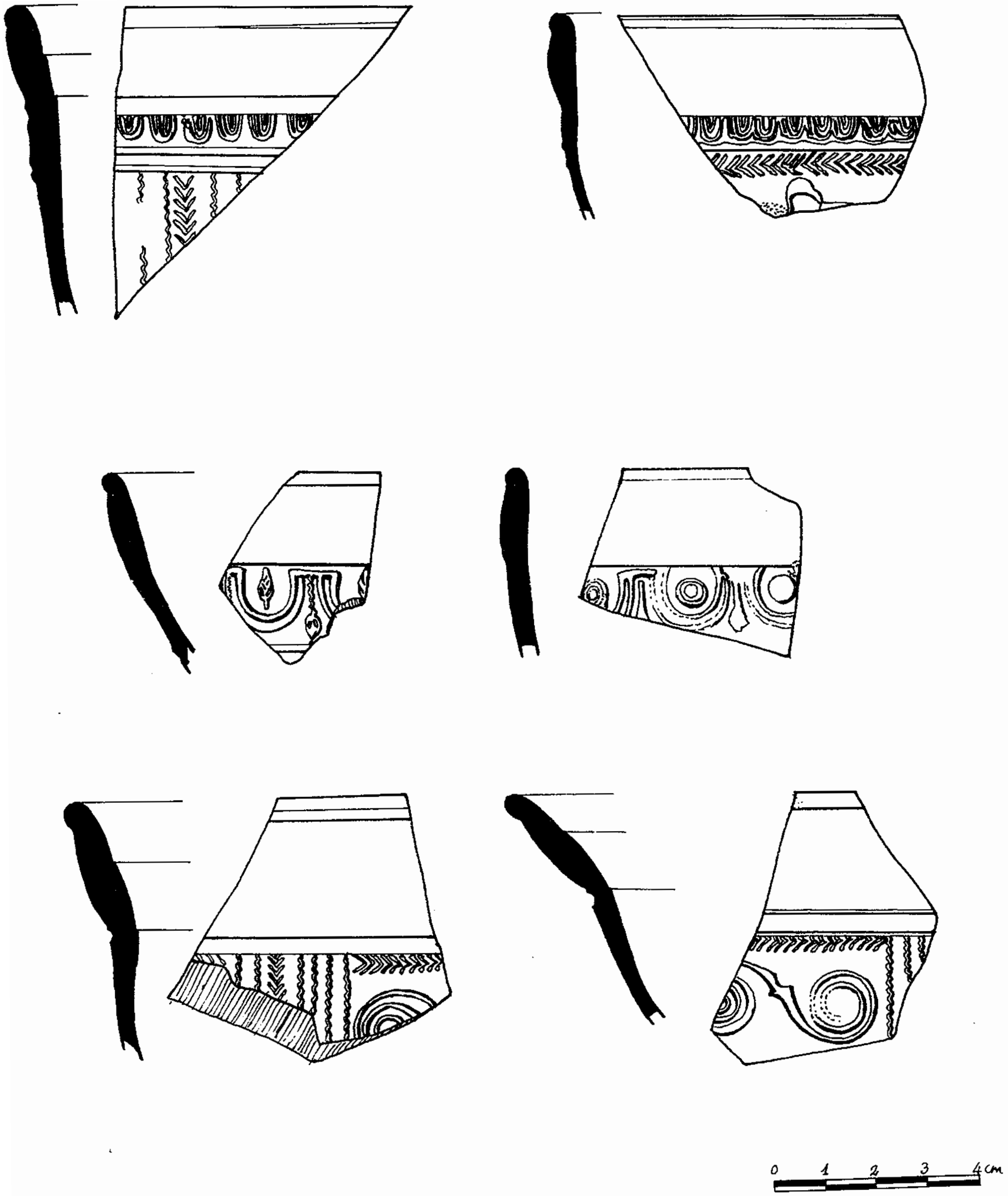


LÁMINA XLV. *Barbarés.*

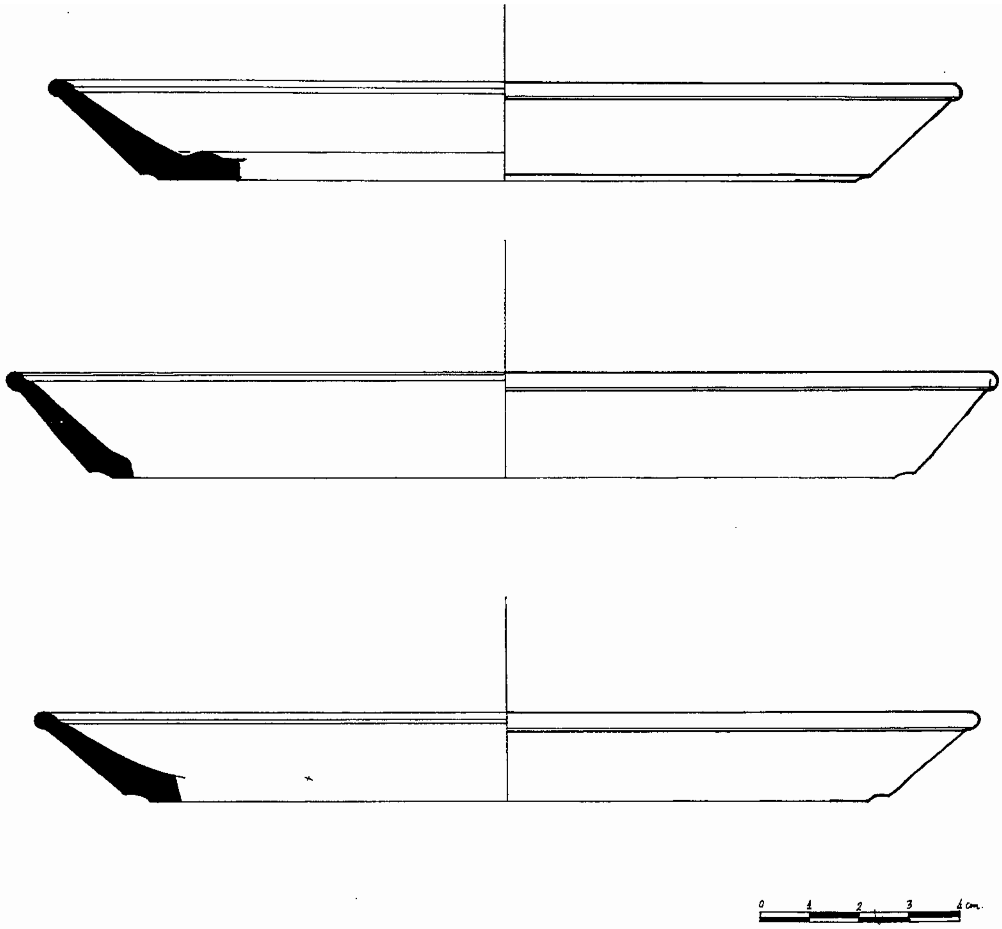


LÁMINA XLVI. *Barbarés.*

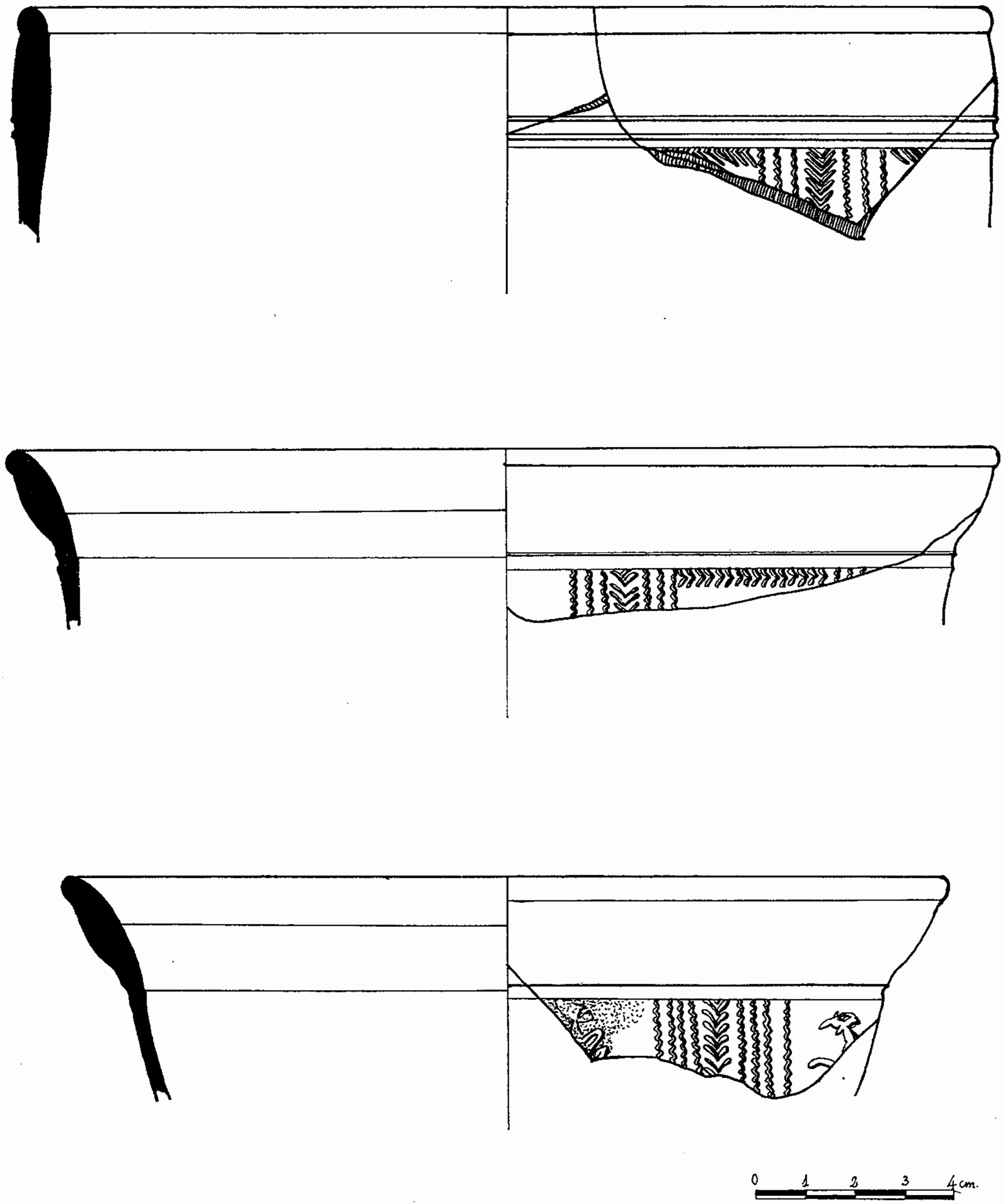


LÁMINA XLVII. *Barbarés.*

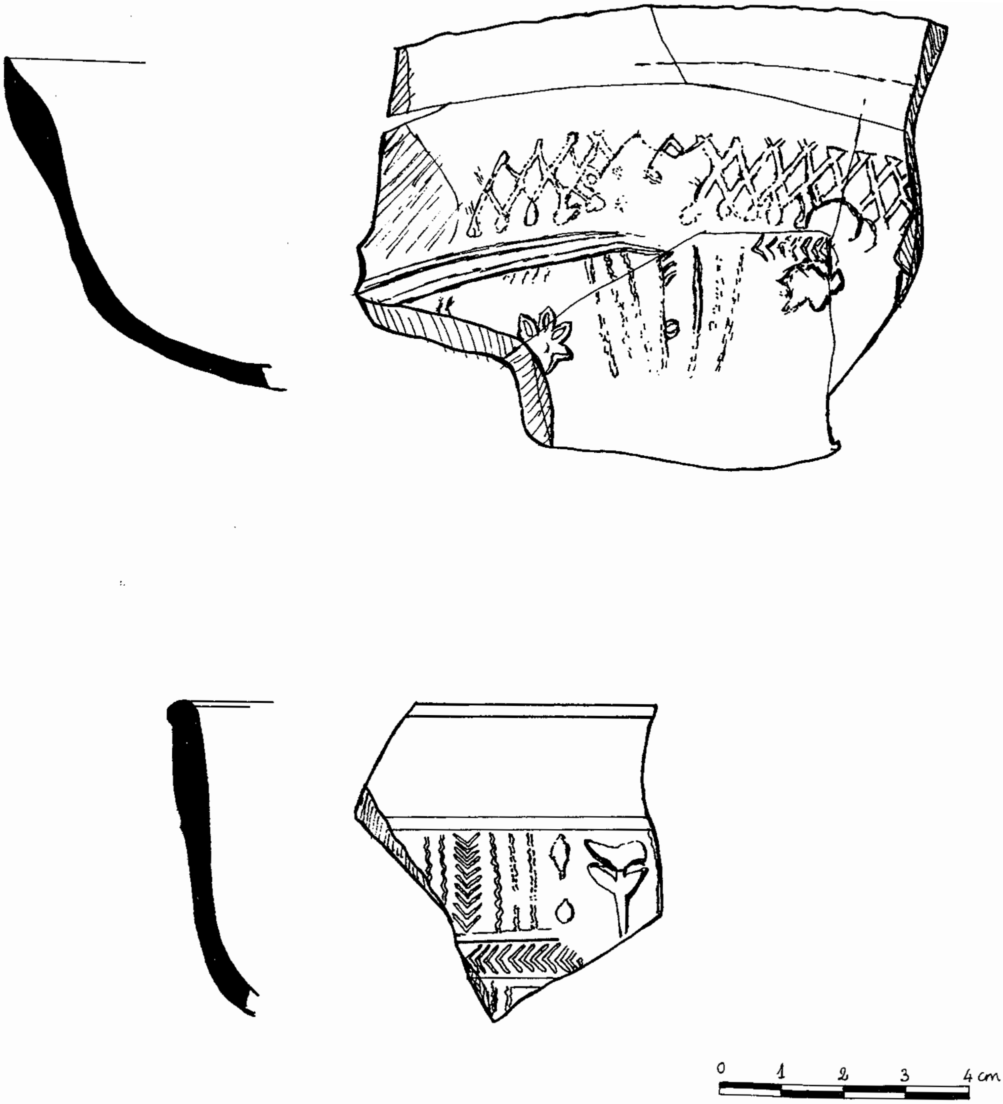


LÁMINA XLVIII. *Barbarés.*

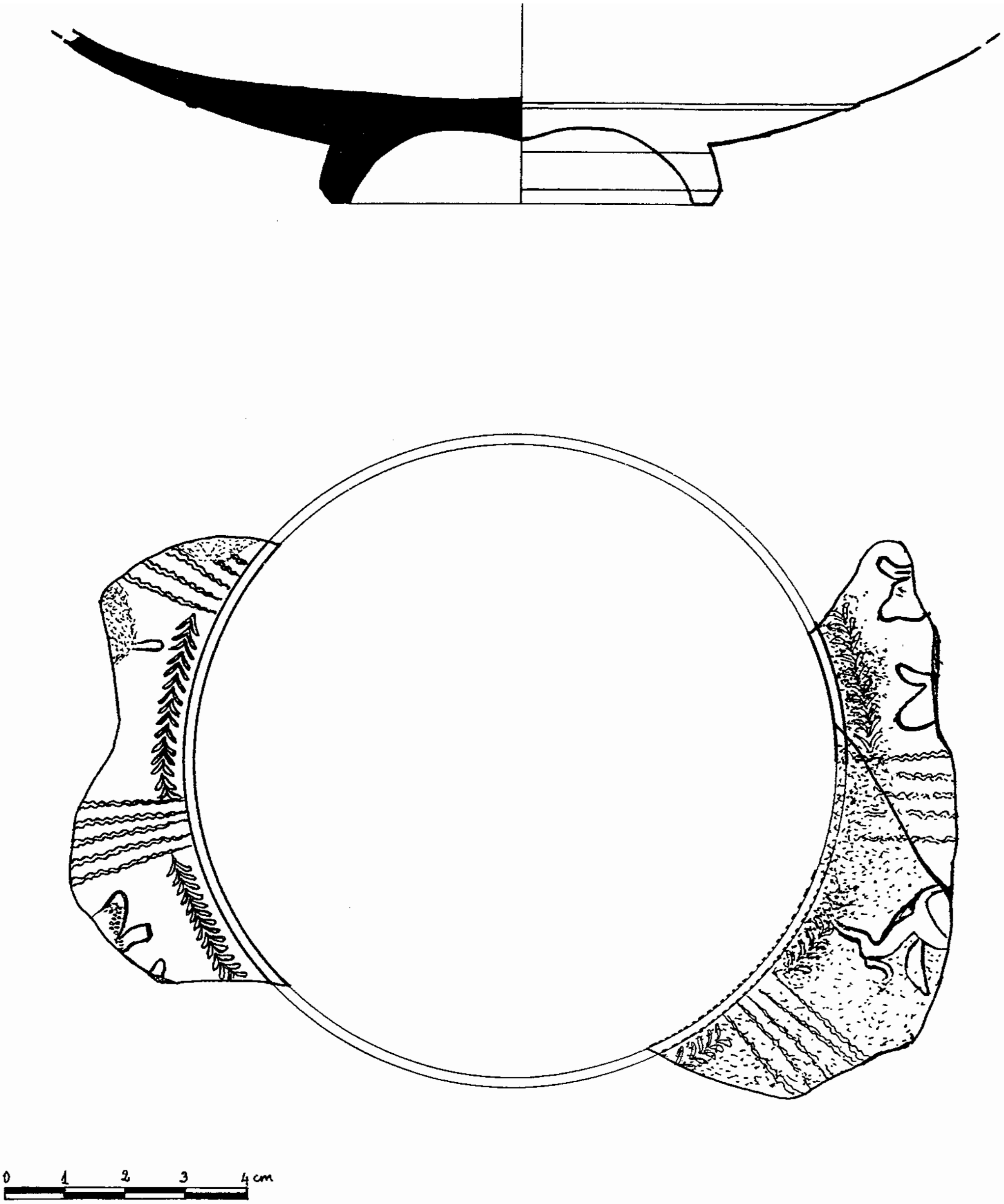


LÁMINA XLIX. *Barbarés.*

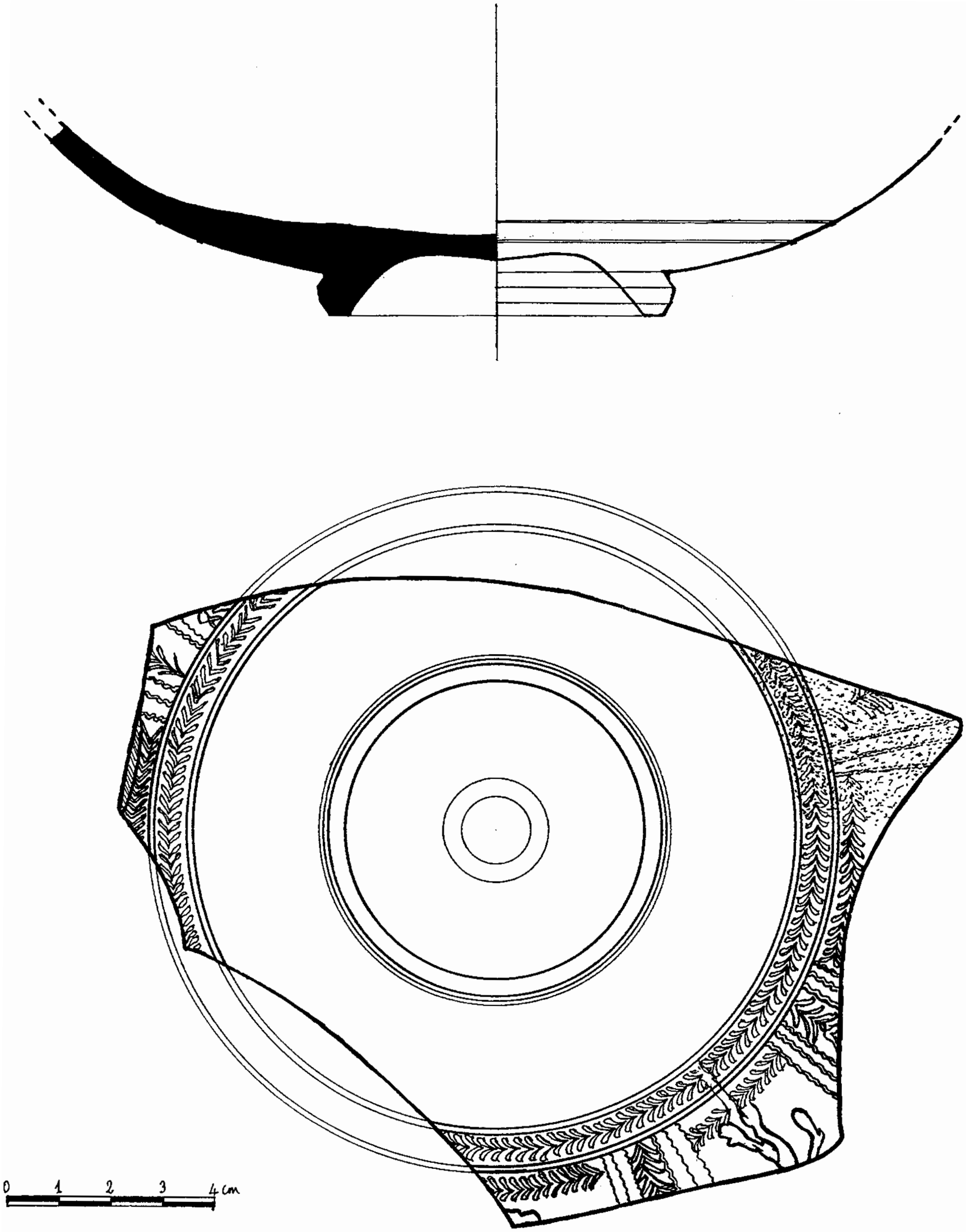


LÁMINA L. *Barbarés.*

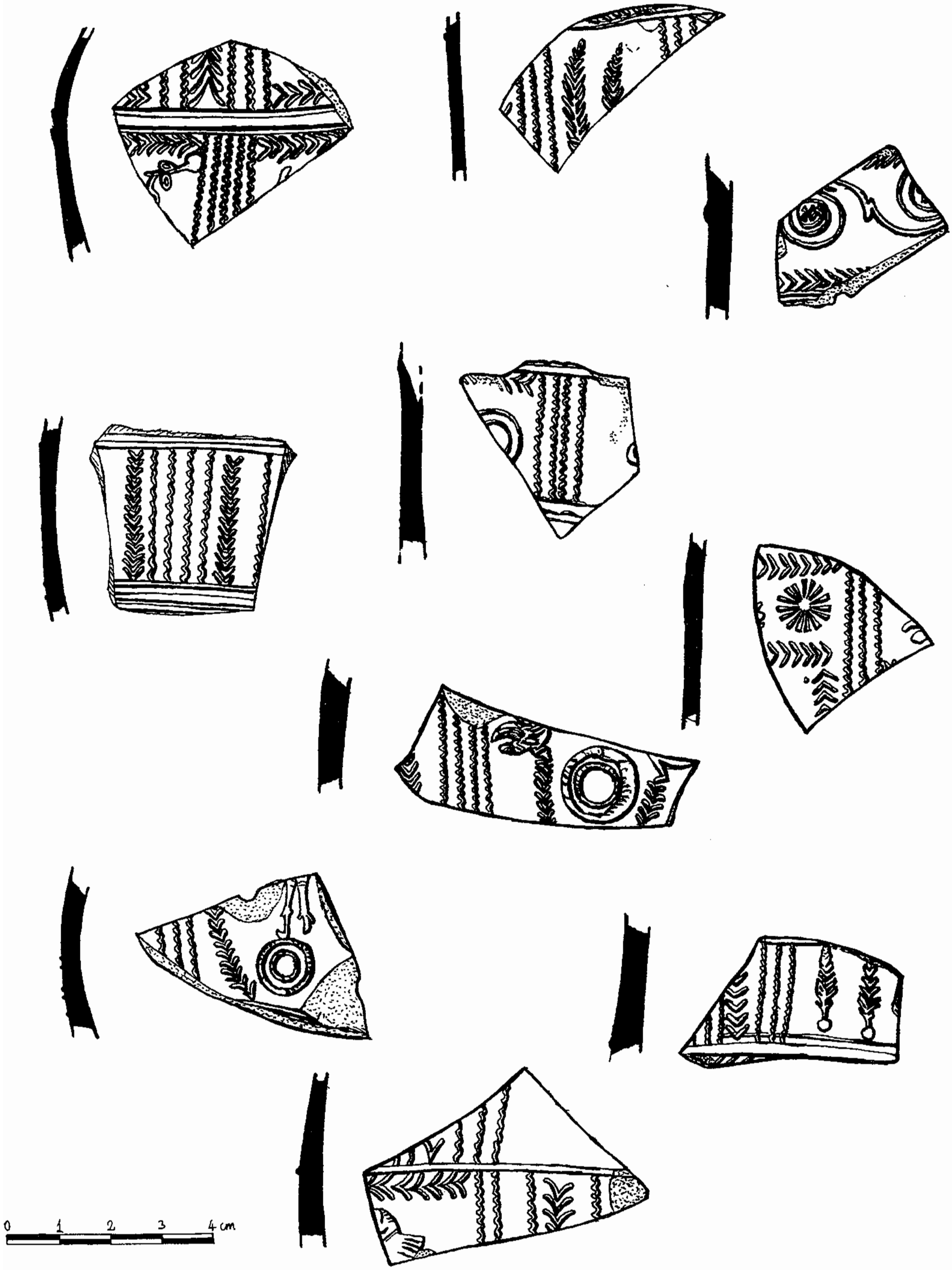


LÁMINA LI. *Barbarés.*

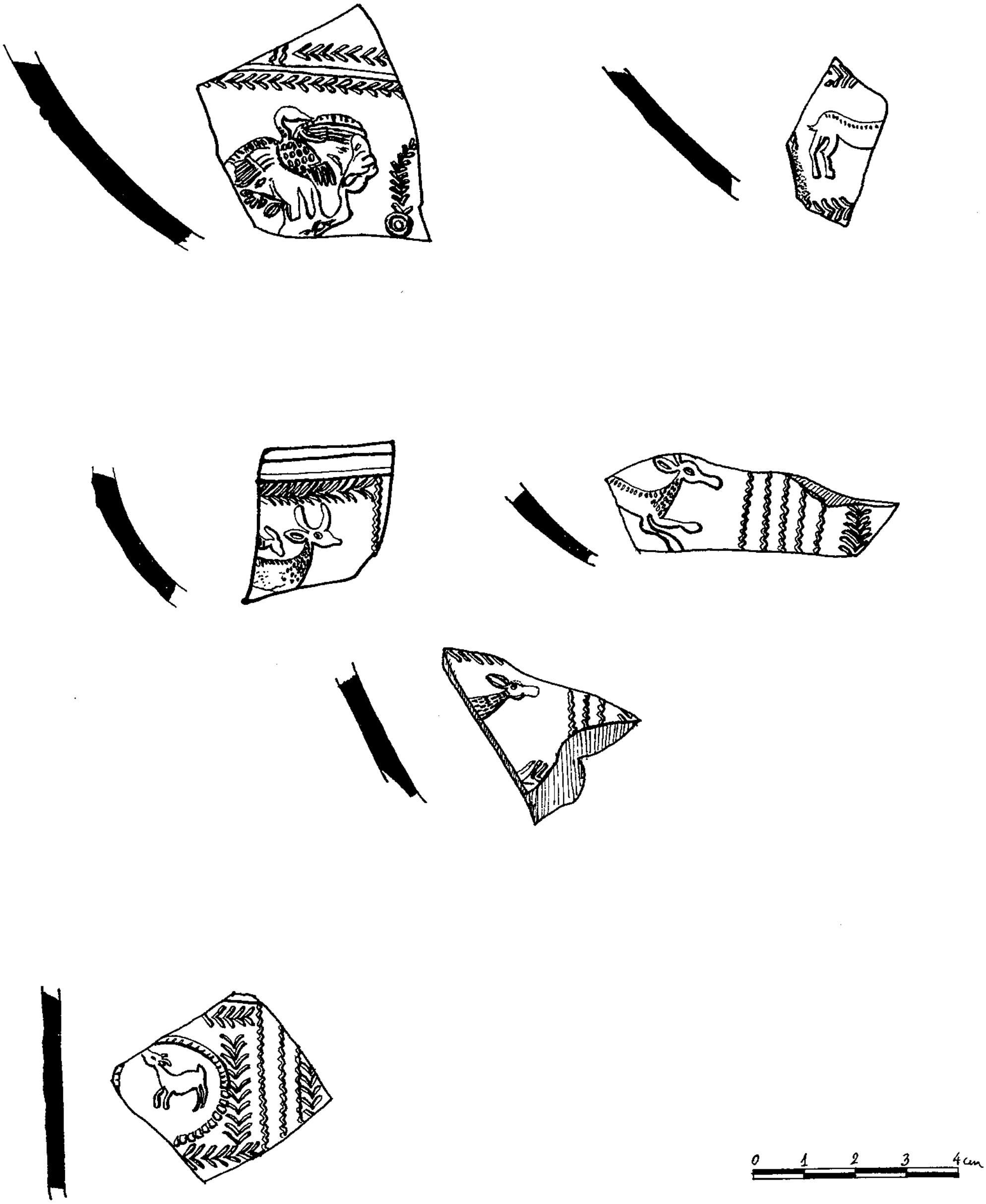


LÁMINA LII. *Barbarés.*

Esta mansión situada al pie de la calzada, se localiza en en Itinerario de Antonino[80] en la vía nº 32 *Ab Asturica Terracone*, entre *Atiliana* y *Graccuris*. Para Roldán[81] las vías nº 1 y 32 tienen en este tramo un recorrido diferente. Nosotros pensamos que es un solo camino, con lo que enfrentando los datos de ambas vías tenemos el siguiente cuadro:

XI.3. Tramo del itinerario de Antonino entre Virovesca y Caesaraugusta

Los datos de los que partimos nos vienen dados por las descripciones de los itinerarios:

DE ITALIA IN HISPANAS (450,2-5) (citado en sentido inverso)		AB ASTURICA TERRACONE (392,1-394,4)	
Verovesca	47	Virovenna	11
Segesamunclo	11		
		Atiliana	30
Lybia	7		
Tritio	18		
		Barbariana	32
Calagorra	28		
		Gracurris	32
Cascanto	29		
		Belisone	28
Caesaraugusta	50	Caesaraugusta	36

La mansión de *Barbariana* dista de ***Calahorra*** (393, 1) 26.500 m y ***Varea*** (393, 2) 16.500 m. Entre *Barbariana* y ***Calagurris*** hay 17 millas y de ***Calagurris*** a ***Gracurris*** 15 millas que se corresponden perfectamente con las distancias del Itinerario de Antonino.

En cuanto a la posible duplicidad de la vía nº 1 y nº 32 pensamos que se trata de la misma calzada así lo confirman las fuentes medievales, el proyecto de carretera de ***Logroño*** a ***Calahorra*** y que la solución que planteaba Roldán de *fuentes distintas y distanciadas en el tiempo* para el Itinerario parece confirmada por la arqueología. Los restos cerámicos encontrados en *Barbarés* son todos muy tempranos, no hemos encontrado sigillata tardía ni cerámica que podamos encuadrar en el s. II y III por su factura o decoración. Por otra parte *Vareia* presenta el problema contrario. Creemos que las mansiones de vía 32 *Ab Asturica Terracone*, *Barbariana* y *Atiliana* son más antiguas y que con el paso del tiempo ***Vareia*** va tomando importancia en detrimento de *Barbariana*. Igual de evidente es este proceso entre *Atiliana* y ***Tritium Magallum*** donde la industria cerámica y el comercio crean un núcleo floreciente. La proximidad entre *Barbariana* y ***Vareia*** viene en perjuicio de la primera que queda fosilizada, mientras que la segunda tiene un desarrollo histórico más largo.

Respecto al monasterio de *San Martín de Berberana* creemos que se estableció en una vía secundaria o en un repliegue del terreno, con buenas comunicaciones y en una zona con tierras de cultivo y agua cercana, pero no junto a la vía principal, donde los riesgos de la vía eran, cuando menos, incómodos para la vida monástica.

80 IT. ANT. 450, 4.

81 J.Mª. ROLDÁN, *ob. cit.* p. 96.

Sidonio Apolinar, Humanista de la Antigüedad Tardía: Su correspondencia, **Antig. crist. (Murcia) XI, 1994**, pp. 401-403

LOS SINODALES DE NICEA

Fecha de recepción: 27-XII-1994

GONZALO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ*

Las fuentes dudan en torno al número de asistentes al concilio de Nicea en 325. Eusebio de Cesarea (*Vita Const.* III, 8) lo reputa superior a 250. Eustacio de Antioquía (*Frag. 32*) se inclina por 270 pese a confesar que no lo recuerda con exactitud. El emperador Constantino[1] y Atanasio de Alejandría (*Apol. c. arian.* 23, *De decr.* 3 y *De syn.* 43) hablan de unos 300. Sócrates (*Hist. Eccl.* I, 13) alude a 220. Sozomeno (*Hist. Eccl.* I, 17) piensa en 320 más o menos. Hilario de Poitiers (*Frag. Hist.* II, 27) da la cifra de 318, aceptada por la posteridad en forma acrítica.

El mismo Atanasio (*Ep. ad Afros.* 2) termina por admitir el último guarismo. Varias noticias defienden la presencia en Nicea de 318 sinodales: Sócrates (*Hist. Eccl.* I, 8), Teodoreto de Ciro (*Hist. Eccl.* I, 6), Epifanio de Salamina (*Panar. Haer.* 69, 11), Ambrosio de Milán (*De fide*, I, 11). Rufino de Aquileya (*Hist. Eccl.* I, 1), Gelasio de Cízico y las actas de la segunda sesión del concilio calcedoniense en 451[2]. El número de 318 conciliares supone una mera cifra simbólica por dos razones. La primera estriba en que 318 son los servidores de Abraham que permiten el triunfo de aquel patriarca bíblico sobre sus enemigos (*Génesis*, XIV, 14). La

* Área de Historia Antigua, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Valencia, Valencia.

1 Recogido por SÓCRATES, *Hist. Eccl.* I, 9.

2 Los dos testimonios postreros han sido publicados por J.D. MANSI, *Sacrorum conciliorum ecclesiasticorum nova et amplissima collectio*, Berlín, 1901 (reimpr.), t. II, col. 818 y t. VI, col. 955.

segunda consiste en que el numeral «318» se escribe en griego «τιη´». Aquí la «τ´» simboliza la Cruz e «ιη´» el teónimo «Jesús»[3].

A este sínodo acuden muchos obispos que habían sufrido torturas físicas en la Gran Persecución (EUSEBIO DE CESAREA, *Vita Const.* III, 9; JUAN CRISÓSTOMO, *Or.. c. Iudaeos* III, 8 y TEODORETO DE CIRO, *Hist. Eccl.* I, 7). P. Batiffol se basa en la noticia que Sócrates (*Hist. Eccl.* I, 13) asume del perdido *Synodikon* de Atanasio para emitir una hipótesis relativa al número de sinodales en Nicea. Aquel tratadista mantiene que 220 obispos van a Nicea, empleando en sus desplazamientos los medios estatales de transporte que el soberano había colocado a su servicio.

Batiffol efectúa esta división regional: 19 obispos de Egipto y Libia; 10 de Fenicia; 22 de Celesiria; 2 de Chipre; 5 de Mesopotamia; 6 de Arabia; 11 de Cilicia; 11 de Bitinia; 10 de Capadocia; 13 de Armenia, Diosponto, Ponto Polemoniaco y Paflagonia; 24 de Galacia, Frigia y Pisidia; 21 de Asia, Lidia y Caria; 25 de Licia, Panfilia e Isauria; 4 de las islas; 1 de Tracia; 2 de Tesalia; 2 de Macedonia; 1 de Dardania; 3 de Acaya; ninguno de las provincias danubianas; 1 de Mesia; 1 de Dacia; 1 de África; 1 de Italia; 1 de las Galias; 1 de Hispania; 1 de Panonia; 1 del territorio de los godos; y 1 de Escitia. Eusebio de Cesarea (*Vita Const.* III, 7), empero, mombra también un obispo persa[4].

De las listas de conciliares[5] se infiere el carácter del sínodo niceno, bien que esa idiosincrasia aparezca en forma primordial y no única[6]. Eusebio de Cesarea (*Vita Const.* III, 7) y Sócrates (*Hist. Eccl.* I, 8) atestiguan la índole universalista del concilio con los obispos que llegan de Persia y Mesopotamia. El número de sinodales orientales es mayor. Entre ellos destacan Alejandro de Alejandría, Macario de Aelia y Aristaces de Armenia, hijo de Gregorio «el Iluminador», quienes personifican el origenismo moderado[7].

Dentro del grupo extremo de la «Logostheologie» brillan Eusebio de Nicomedia, su homónimo de Cesarea de Palestina (desde el punto de vista disciplinar y no dogmático), Paulino de Tiro, Maris de Calcedonia y Teognis de Nicea. A su vez, Eustacio de Antioquía y Marcelo de Ancyra acaudillan a los monarquianos. De Occidente sólo se documentan Osio de Córdoba,

---

3 La naturaleza alegórica del cardinal «318» en griego es manifestada por A.E. BURN, *The Council of Nicaea. A memorial for its sixteen centenary*, Londres, 1925, p. 21, M. AUBINEAU, «Les 318 serviteurs d'Abraham (Gen. XIV, 14) et le nombre des Pères au Concile de Nicée (325)», *RHE*, 61, 1966, pp. 5-43 y H. CHADWICK, «Les 318 Pères de Nicée», *ibid.*, pp. 808-811.

4 Vid. P. BATIFFOL, *La paix constantinienne et le catholicisme*, París, 1929, p. 316. EUSEBIO DE CESAREA, *Vita Const.* III, 6 y TEODORETO DE CIRO, *Hist. Eccl.* I, 6 señalan la provisión por Constantino de los medios de transporte necesarios para el traslado de los obispos a Nicea.

5 Vid. H. GELZER, H. HILGENFELD y O. CUNTZ, *Patrum Nicaenorum nomina latine, graece, coptice, syriace, arabice, armeniace*, Leipzig, 1898. Esa obra debe completarse con diversos artículos de E. HONIGMANN: «Recherches sur les listes des Pères de Nicée et Constantinople», *Byzantion*, 11, 1936, pp. 429-449; «Sur les listes des évêques participant aux conciles de Nicée, de Constantinople et de Chalcédonie», *ibid.* 12, 1937, pp. 323-347; «La liste originale des Pères de Nicée», *ibid.*, 14, 1939, pp. 17-76; y «Une liste inédite des Pères de Nicée», *ibid.*, 20, 1950, pp. 63-71.

6 Vid. A.E. BURN, *The Council of Nicaea...* p. 143.

7 Incluyo a Aristaces entre los origenistas moderados a juzgar por el himno de la iglesia armenia, cuya autoría se atribuye a GREGORIO «EL ILUMINADOR» tradicionalemente y que ha sido editado por A.E. BURN, *The Council of Nicaea...* p. 143.

Nicasio (obispo galo de Dijon o Die)[8], Marco de Calabria, Domno de Estridón, Eustorgio de Milán y Ceciliano de Cartago. Para éste la asistencia a Nicea supone que la Iglesia confirma su rehabilitación por Constantino en 316[9]. Por último, Silvestre de Roma se hace representar por los legados Vito y Vicente, presbíteros en la Urbe. De esta manera inician los obispos de Roma la costumbre de enviar a los concilios dos presbíteros de la Ciudad Eterna que les representen. No puede aceptarse la noticia de Nilo de Rodas (ed. J.D. MANSI, *Sacrorum conciliorum ecclesiasticorum nova et amplissima collectio,* t. II, Berlín, 1901 —reimpr.— col. 752), según la cual estuvieron presentes en Nicea Silvestre de Roma, Eustacio de Antioquía, Alejandro de Alejandría y Macario de Jerusalén. La mención de Silvestre se debe a un anhelo de pugna contra el cesaropapismo bizantino por medio de disminuir el relieve de Constantino, presidente honorífico de aquella asamblea eclesiástica (EUSEBIO DE CESAREA, *Vita Const.* III, 13 y SÓCRATES, *Hist. Eccl.* I, 8), y otorgar importancia a los cuatro patriarcados.

8 Por la primera de ambas ciudades se inclinan K.J. HEFELE; H. LECLERCQ, *Histoire des Conciles d'après les documents originaux*, 3ª ed., vol. I, 1, París, 1907, p. 411. Localizan su sede en Die G. MORIN, «D'où était évêque Nicasius, lúnique représentant des Gaules au concile de Nicée?», *RB*, 16, 1899, pp. 72-75 y G. BARDY, «La crisis arriana» en FLICHE - MARTIN, *Historia de la Iglesia*, ed. española de J.M. JAVIERRE, vol. III, Valencia, 1977, p. 88.

9 Vid. W.H.C. FREND, *The Donatist Church. A movement of protest in roman North Africa*, 2ª ed., Oxford, 1971, p. 23.

Peter J. Heather: *Goths and Romans 332-489*, ISBN: 0-19-820535-X, Oxford Historical Monographs, 1994, 378 pp. 8 figs.

Peter Heather, actualmente *lecturer* del *University College* de Londres, nos ofrece en este estudio, que parte de su trabajo como tesis doctoral, una visión amplia y documentada de los contactos y enfrentamientos romano–godos entre los goznes fundamentales de dos acontecimientos claves: el *foedus* con Constantino en el año 332 y el establecimiento del reino ostrogodo de Italia en 489. La elección de este marco cronológico se debe esencialmente a que la obra de Heather expone que el enfrentamiento de los godos contra los romanos y la oposición de aquéllos con otros pueblos bárbaros determinó la formación de su conciencia particular como pueblo. Esta conciencia de singularidad encuentra correspondencia con el paulatino grado de reconocimiento oficial por parte de las autoridades imperiales hacia los godos y sus dirigentes, primero en un plano de superioridad, como el citado *foedus* de Constantino, para llegar finalmente a un reconocimiento de su autonomía mucho más amplio, como ocurrirá a los visigodos una vez asentados en Galia e Hispania y a los ostrogodos cuando reciban Italia en nombre del emperador Zenón en 489.

La obra está dividida en tres partes fundamentales desde las que se examinará primeramente la problemática existente en torno a la *Historia Gética* de Jordanes (*Part I. Jordanes and Gothic History* pp. 3-67), una de las principales fuentes para el estudio de la cuestión goda; para después estudiar la formación de los visigodos (*Part II. The formation of the Visigoths: Goths and Romans, 376-418* pp. 70-224) y de los ostrogodos (*Part III. The formation of the Ostrogoths: Goths in the Balkans, 450-489* pp. 227-308) como pueblos bien definidos. Finalmente, el trabajo consta además de dos apéndices que examinan aspectos puntuales de notable interés sobre los nombres de las tribus godas y su estancia en Panonia: *Appendices: A. Gothic Tribal Names* pp. 331-333. *B. Goths in Pannonia, c. 380-408* pp. 334-344).

Heather plantea en su estudio las relaciones godo-romanas y a través de ellas la búsqueda del destino final de un pueblo que entró violentamente en contacto con el Imperio Romano. En su *Parte I* el autor dirige una mirada crítica a la obra de Jordanes, la cual parece profundamente endeudada con los escritos de Casiodoro (aparte de conservar restos de la tradición oral goda), y por lo tanto está claramente proyectada en un ambiente favorable a la dinastía ostrogoda de los Amalos. La *Historia Gética* no es por tanto una fuente fiable en la intención de reconstruir los inicios del pueblo godo, porque tendría una orientación parcial y laudatoria de la estirpe ostrogoda. En particular no se podría aceptar la temprana división entre ostrogodos y visigodos,

la cual habría ocurrido en una escala cronológica relativamente reciente, aunque interesara en un momento dado de la monarquía ostrogoda proyectarla hacia el pasado para dotarla de la autoridad de la antigüedad.

Es en la *Parte II* cuando Heather nos lleva a vislumbrar los orígenes y formación de los godos occidentales o visigodos. Se considera en primer lugar a los godos al norte del Danubio, formando lo que por arqueología se conoce como la *cultura de Cernjachov*, en una etapa previa al contacto con los hunos, contacto que les resultaría traumático y que en último término hubo de provocar el movimiento de sus lugares de origen y el enfrentamiento con el mundo romano. La entrada en masa en los territorios del Imperio Romano tuvo lugar bajo el gobierno de Valente, el cual no tuvo más remedio que aceptarlos bajo apariencia de una *deditio*, no obstante la situación goda quedó muy lejos de estabilizarse y se provocó a la larga el enfrentamiento con Valente y su propia muerte. Teodosio fue el emperador que se encargó en adelante de contener a los godos mediante pactos y acuerdos (paz de 382), los cuales iban destinados a tratar de desarticular a los godos con la intención de asimilarles a la romanidad. No obstante, a la muerte de Teodosio, el descontento de Alarico determinó una nueva ruptura de las hostilidades a resulta de las cuales en esta ocasión no se pudo contener los avances de los godos efectivamente y se hubo de consentir en asentarlos definitivamente en Galia e Hispania en donde gozaron de un amplio reconocimiento oficial como aliados por parte de las instituciones romanas, formando así un reino visigodo independiente.

En la *Parte III* pasamos a examinar la formación de la rama ostrogoda. El marco primordial es la parte oriental del Imperio Romano y la presencia de los godos de Panonia. La utilización de godos asentados en el Imperio oriental y panónicos para querellas dinásticas de índole interno confirió gran poder e influencia a dos caudillos godos diferentes que dominaban áreas geográficas distintas: Teodorico Estrabón para la parte oriental, y su contemporáneo Teodorico el Amalo, caudillo de los godos provenientes de Panonia, el cual por su parte no sólo sacó beneficio de las disputas internas del Imperio sino que también sobrevivió a Teodorico Estrabón y su efímera dinastía asimilando a su pueblo a los otros godos que habían estado bajo la autoridad de Estrabón. Esto le convirtió en el jeje bárbaro más importante del momento y posibilitó que Zenón le confiriera de autoridad y dignidad suficientes para gobernar en su nombre sobre Italia, siendo por consiguiente dos los reinos godos independientes establecidos en las tierras que habían sido de jurisdicción indiscutiblemente romana.

Heather confiere gran importancia a la idea de la formación de las realidades nacionales godas como enfrentamiento crítico a las autoridades militares romanas y a otros bárbaros hostiles. Reconoce la importancia de continuos aportes étnicos, provenientes de otros pueblos bárbaros asimilados a ellos y también por la incorporación de esclavos en su lucha contra el Imperio Romano, pero aboga por encima de todo a la existencia de un núcleo original godo. El estudio de Heather propone que fueron las luchas contra los romanos y la necesidad de contrastarse efectivamente a ellos lo que determinó la creciente singularización del poder entre los godos y por último su nacimiento como realidad nacional. Este estudio es de gran interés por cuanto que singulariza la visión de la llamada *época de las invasiones* en el análisis de un sólo pueblo y su realidad adyacente, confiriendo así exhaustividad y uniformidad al objeto de sus investigaciones, huyendo de enfoques superficiales y generales. La visión de Heather entronca y continúa otros estudios anteriores como los de W. Goffart y los de H. Wolfram, que habían abierto antes nuevas vías de comprensión hacia los pueblos bárbaros y su devenir una vez dentro de las tierras que pertenecieron al Imperio Romano. Debe destacarse que el doctor

Heather ha realizado para su estudio una amplia crítica de las fuentes antiguas, no sólo de Jordanes, sino también de Olimpiodoro de Tebas, Eunapio de Sardes, Zósimo, A. Marcelino, etcétera. La obra consta de una buena cartografía que permite seguir las incidencias de las penetraciones godas en tierras romanas de forma muy detallada y la bibliografía citada es abundante y acertada.

José Antonio Molina Gómez

Francisco Javier Tovar Paz: *Tractatus, sermones atque homiliae: el cultivo del género literario del discurso homilético en la Hispania tardoantigua y visigoda*, Anejos del Anuario de Estudios Filológicos Nº15, ISBN: 84-7723-196-6, Universidad de Extremadura, 1994, 335 pp.

F.J. Tovar Paz, partiendo de su proyecto de tesis doctoral, ha realizado una aproximación exhaustiva, detallada, bien documentada y con gran rigor crítico, en torno a la práctica del discurso homilético en Hispania desde el siglo IV hasta época visigótica inclusive. El libro se estructura en tres grandes bloques: la *Introducción* (pp. 9-23) de carácter metodológico, una *Primera Parte* (pp. 25-96) que aborda la *visión general de la literatura homilética*, y una *Segunda Parte* (pp. 97-278) la cual entra de lleno en *la producción homilética hispana.*

En la *Introducción* el autor plantea los presupuestos metodológicos, lineamientos y conceptos desde los que se abordará la cuestión del inicio y desarrollo de la literatura de carácter homilético en tierras hispánicas durante el Bajo Imperio Romano y el Reino Visigótico. El estudio se plantea desde la *Teoría de la Recepción*, es decir, a partir del hecho de contemplar desde un punto de vista diacrónico la manifestación del fenómeno en sí y la propia concepción que de él se tiene por parte de los contemporáneos, y desde la teoría de los *Géneros Literarios*, que plantea la noción de *género literario* no a partir de criterios estáticos y formales propios de la crítica tradicional, sino como un *horizonte de expectativas*, o sea tendiendo una vía de análisis que relacione tanto al emisor como al receptor del mensaje, y que examine en qué medida participan ambos en su elaboración final. El autor considera tres manifestaciones de la literatura homilética: el *tractatus* definido como *«discurso exegético desarrollado en un entorno eminentemente didáctico o escolar»* (p. 20), el *sermo* que *«supone la traslación de los procedimientos didácticos presentes en los tratados discursivos a ámbitos no estrictamente escolares»* (pp. 20-21), y finalmente la *homilia*, que es el camino hacia un fosilización del género homilético y su desenvolvimiento en un ambiente marcadamente cultual.

La *Primera Parte* aborda los planteamientos generales de la crítica en torno a la cuestión del estudio y análisis de la literatura homilética. Aunque se trata de un paso previo antes de analizar la literatura homilética hispana en primer término y de forma singularizada no por ello carece de interés en el marco general de la obra, puesto que se abordan cuestiones capitales de la predicación, el uso y comprensión de la lengua latina, el carácter de mayor o menor oralidad susceptible de rastrearse en la literatura homilética y el grado de elaboración o de improvisación que es observable en los discursos exegéticos, así como el entorno en el que se desarrollan dichos discursos (escolar, catequético o cultual). Asimismo se plantea en esta parte los sentidos

de *rhetorica*, que cambia visiblemente respecto de su concepción clásica porque ahora prima más el tratamiento lógico-temático; *litteratura*, marcada por el recurso omnímodo a la Biblia y la importancia compartida del autor, receptor y contexto; y *grammatica*, desde la comprensión e instrucción de técnicas hermenéuticas y exegéticas, en la literatura de carácter homilético. Continúa el autor abundando en la definición y tipologías del discurso homilético, así los *tractatus* serían susceptibles de ser divididos en *tractatus discursivos* (análisis y correspondencia de pasajes bíblicos); *tractatus populares* o *sermones populares*, donde la redacción es *a posteriori* de su pronunciación y donde los oyentes participan en su recogida por escrito; *sermones* cuando aparece un tema único y global (una sola *quaestio*), a destacar los *sermones de martirio*, de componente hagiográfico y los *sermones haeretici*, propios de círculos heterodoxos; y *homiliae*, cuando estamos ante un discurso litúrgico, donde la personalidad del autor desaparece y priman intereses puramente cultuales. Esta primera parte finaliza con la enumeración de las clases de repertorios en los que aparecen los discursos: *series*, o agrupaciones temáticas de *tractatus*; *colecciones*, ya fuera por afán de recopilación, o por elaborar manuales de predicación o ciclos litúrgicos; y *compilaciones*, que son derivación de las *colecciones* y resultado de una voluntad unificadora para prácticas litúrgicas.

La *Segunda Parte* abarca por fin la producción homilética hispana comenzando por el siglo IV y las figuras de Potamio de Lisboa, con cuyo peculiar estilo (crudo y barroco) resulta ser el iniciador del género, aunque carece de continuadores en su misma y particular línea; Gregorio de Elvira, que en palabras de Tovar Paz desarrolla el *corpus «más importante de la producción homilética hispana»* (p. 130), siendo el primero en elaborar *tractatus discursivos*, desde el punto de vista didáctico-gramatical y de amplia actividad exegética en su *serie*; Paciano de Barcelona, cuya exégesis sacramental conduce a la elaboración de *tractatus catequéticos*; Prisciliano de Ávila y su círculo como elaboradores de *sermones haeretici*; Olimpio, un posible cultivador del género homilético muy escasamente conocido (sólo por breves alusiones de Genadio de Marsella y de Agustín de Hipona); y un fragmento de discurso antropomorfista transmitido por Gregorio de Elvira que refleja carácter homilético, aunque puede que el fragmento haya de verse más en un marco de confrontación erudita que de pronunciación real. Continúa inmediatamente después con el siglo V y las personalidades de Baquiario, cuya obra *De reparationi lapsi* podría parecer homilética, pero para el autor no lo es, sino que se trata de una simple epístola monacal con algunos rasgos comunes con la literatura homilética, el tema marcadamente penitencial de la obra —por otra parte— resulta *«puntual y excesivamente coyuntural»* (p. 155); Siagrio, figura relacionada con Pastor y controvertida a quien se ha adscrito erróneamente una colección homilética, que bien examinada no ofrece argumentos de peso para considerar genuinamente su paternidad; unos anónimos pseudopriscilianistas de difícil y polémica adscripción que son ejemplos claros de *sermones haeretici* de ámbito monacal y tendencia apocalíptica; y Epifanio Latino, autor de gran importancia junto con Gregorio de Elvira por la extensión de su obra, que plantea un estudio de los Evangelios y es adscribible al tipo de *sermo*. El siglo VI se aborda desde Martín de Braga, cuya obra *De correctione rusticorum* es adscribible al género de literatura homilética, dentro de la propaidéutica religiosa, también como *sermo*; Leandro de Sevilla, que en su obra *In laude ecclesiae* hace un *sermo* institucional exponiendo el triunfo del cristianismo católico sobre el arrianismo visigodo; el documento monástico *De monachis perfectis*, cuyo autor pretendió redactar un *sermo* defendiendo la dignidad y posición de los monjes suburbanos; Eutropio de Valencia, del que se creía conservar un fragmento homilético pero que resulta en realidad una epístola monástica; y al fin

Justo de Urgel y Justiniano de Valencia cuyas paternidades no aparecen claras en relación a los discursos de martirio que se les atribuyen. Para el siglo VII adquieren gran relevancia Braulio de Zaragoza, cuya autoría en relación a la producción homilética que se le atribuye está sujeta a discusión por la crítica; Isidoro de Sevilla, autor al que en virtud de su prestigio se atribuyen multitud de discursos pero que realmente *«posee un relieve secundario en lo que a literatura homilética hispana se refiere»* (p. 202), mientras que la datación de la producción que se le atribuye es en realidad posterior; Ildefonso de Toledo, a quien se le atribuyen colecciones que en virtud de un estudio exhaustivo hay que desestimar finalmente; Eugenio y Julián de Toledo, obispos que a juzgar por los datos contemporáneos han debido escribir literatura homilética, desconocida hasta el momento. El autor prosigue su estudio esta vez con discursos temáticos anónimos (de martirio y litúrgicos), a medio camino entre el *sermo* y la *homilia,* según se trate de textos autónomos o dependientes de la *missa*; la compilación toledana y que debió formar una especie de homiliario nacional visigodo y que se conoce por el nombre de *Homiliae Toletanae*, que según el autor son *«un híbrido de colecciones, compilaciones y discursos aislados»*, relacionables únicamente en *«su disposición al calendario litúrgico»* (p. 238). Finalmente el autor expone la existencia de otras colecciones, como la conocida como *Innocentes* y difundida en Hispania aunque con posible raigambre norteafricana, y la colección de uso monacal atribuido a Macario, que en realidad encubriría diversas autorías.

La obra de Tovar Paz plantea el estudio de la homilética cristiana en Hispania desde una perspectiva que resulta muy útil al estudioso, puesto que con el cristianismo se transforman todas las nociones referentes a la comunicación y a la palabra humana como vehículo del pensamiento, su estudio se centra en la literatura homilética como nacida de los ambientes escolares tradicionales y proyectada más allá, hacia el ámbito y contexto cristiano, como una forma de afrontar el estudio e interpretación del texto bíblico, punto de referencia clave y casi único en función del que se ordena la realidad de aquellos a quienes va dirigida la literatura homilética.

José Antonio Molina Gómez

VV.AA.: *Artistas y Artesanos en la Antigüedad Clásica*, Cuadernos Emeritenses 8, Museo Nacional de Arte Romano, Asociación de Amigos del Museo, Mérida, 1994, 213 pp., 8 Lám.

Los Cuadernos Emeritenses han venido publicando desde su inicio una serie de estudios monográficos con diversas aportaciones, como el *Repertorio de Bibliografía Arqueológica Emeritense* y el estudio sobre *El proceso histórico de la Lusitania Oriental* de los dos últimos números. El número octavo de la serie se centra en la actividad de los artistas y artesanos de la Antigüedad clásica. El estudio se plantea a modo de contribuciones de varios autores, cada uno de los cuales ofrece su visión de un tema particular y concreto, dentro del marco general de la cuestión propuesta (los artistas y los artesanos antiguos).

José María Blázquez Martínez presenta el trabajo titulado *«La situación de los artistas y artesanos en Grecia y Roma»* (pp. 11-28), es una visión general y diacrónica desde los tiempos homéricos hasta el helenismo por un lado y por otro el estudio del mundo romano visto

esencialmente como imitador del arte griego. Alfonso Jiménez Martín habla sobre *«El arquitecto en Roma»* (pp. 31-71) estudio más amplio y documentado, que parte de la consideración que en la sociedad romana se tenía de los arquitectos *«profesionales muy estimados y receptores de encargos importantes»* (p. 33). Realiza un estudio complejo a partir de la obra Vitruviana, acompañado de dos apéndices: un inventario de planos romanos y la Orthographia del Teatro de Itálica. E. Sánchez Moreno, A.M. Luján Díaz, W. Trillmich son los autores de las *«Observaciones en torno al escultor en la sociedad romana. Algunas cuestiones sobre la situación y consideración de los artistas/artesanos romanos»* (pp. 73-119). El estudio afronta la figura del escultor ya desde época prerromana, precedentes *«fundamentales en la configuración cultural y artística de Roma»* (p. 80), afronta el estudio de su terminolgía propia, y la opinión de los contemporáneos poco positiva en virtud de las fuentes examinadas, y que permite vislumbrar una baja estima social para escultores y artesanos, aunque debieron brillar por sus conocimientos teóricos, lo que prueba que algunos llegaran a escribir tratados. Trillmich añade al trabajo un resumen de su conferencia *«El escultor en la época greco-romana»* que defiende la imagen del escultor más respetada de lo que se cree de ordinario, amparándose en la relectura de las fuentes. El trabajo viene acompañado de una bibliografía selecta sobre diferentes aspectos del escultor en la Antigüedad. Janine Lancha presenta el trabajo que lleva el título *«Les mosaistes dans la partie occidentale de l'empire romain»* (pp. 119-136), sobre el trabajo de los mosaístas, la nómina de autores conocidos, las etapas del trabajo de los mosaístas a partir del material epigráfico y su *status* social. Carmen Guiral Pelegrín y Antonio Mostalac Carrillo aportan *«Pictores et Albarii en el mundo romano»* (pp. 137-158), el estudio plantea la terminología propia de estos artesanos y su condición social, fundamentalmente modesta. Resulta además difícil singularizar la producción pictórica por cuanto que no abundan las obras firmadas. La última contribución es de Miguel Beltrán Lloris y se titula *«Artistas y Artesanos en la Antigüedad clásica. Los ceramistas y alfareros en Roma»* (pp. 159-213) donde se expone la forma de organización de la producción cerámica, que parece un fenómeno urbano, problemas relativos a la mano de obra, situación social de los participantes del proceso, ya sean propietarios, asalariados o esclavos.

Los estudios presentados en este volumen de los Cuadernos Emeritenses tienen, como se ha podido comprobar, un hilo conductor pese a lo variado de su temática: la figura de los artesanos y artistas; y además se ofrece una buena aproximación al tema con un documentado estado de la cuestión y un correcto manejo de fuentes. Con todo ello se pretende arrojar más luz sobre la a veces ignorada figura de los artistas y los artesanos, alejados de las altas esferas sociales, pero también dinámicos y creadores.

José Antonio Molina Gómez

Cristóbal González Román (Ed.): *La sociedad de la Bética. Contribuciones para su estudio*, ISBN: 84-338-1927-5, Universidad de Granada, 1994, 552 pp.

La obra que es objeto de nuestra atención, y que ha editado C. González Román, recoge las contribuciones de diversos especialistas en torno a cuestiones históricas con la provincia hispanorromana de la Bética como eje, y supone la continuidad de los estudios realizados en relación a la sociedad Bética propiciados por la Universidad de Granada desde la publicación de *La*

Bética en su problemática histórica en 1991, también bajo la responsabilidad de González Román. Son muy variados los aspectos tratados a lo largo del estudio, aunque todos tienen como hilo conductor su referencia a la sociedad Bética, bien que sea desde diferentes puntos de vista y metodologías, y desde períodos históricos dispares.

El fenómeno religioso es abordado por J. Alvar (*«El culto y la sociedad: Isis en la Bética»*, pp. 9-28); C. Espejo Muriel (*«El fenómeno festivo en la Bética»*, pp. 123-144); F. Ubiña (*«La fe de Gregorio y la sociedad de Elvira»*, pp. 145-180); F.J. Lomas (*«Comunidades judeocristianas granadinas. Consideraciones sobre la Homilética de Gregorio de Elvira»*, pp. 319-344) y F. Salvador Ventura (*«Aspectos sociales en las reglas monásticas de la Bética»*, pp. 495-514). El uso y estudio de los materiales epigráficos ha propiciado investigaciones sobre la composición de la sociedad bética y su desarrollo histórico en los trabajos de A. Caballos Rufino (*«Problemáticas y perspectivas de la prospografía de la provincia de la Bética»*, pp. 29-50); G. Chic (*Economía y sociedad en la Bética altoimperial. El testimonio de la epigrafía anfórica*, pp. 75-122); F. García Morá y M. Pérez Medina (*Roma y la provincia Hispania Ulterior I: C. Mario praetor*, pp. 181-210); González Román y M.A. Marín Díaz (*«Prosopografía de la Hispania Meridional en época republicana»*, pp. 241-318); J.L. López Castro (*«El bronce de Lascuta y las relaciones de servidumbre en el sur de Hispania»*, pp. 345-364); J. Mangas (*«Niños esclavos en la Hispania Altoimperial: Bética y Alto Guadalquivir»*, pp. 365-380); J.F. Rodríguez Neila (*«El epígrafe CIL II 2242 -Corduba- y las locationes de propiedades públicas muncipales»*, pp. 425-460) y J.M. Serrano Delgado (*«El orden de votación de los decuriones según la Lex Irnitana y su contexto histórico»*, pp. 515-534). Mercedes Roca Roumens, por otra parte, aborda la cuestión de la producción de *terra sigillata hispánica*, las oficinas y alfareros conocidos (*«Artesanos y producción cerámica en el Alto Guadalquivir»*, pp. 409-424).

Otras cuestiones históricas se plantean en los restantes trabajos, de manera que la relación de asentamientos humanos con el medio físico se pone de relieve en el trabajo de M. Carrilero y de B. Nieto (*«La depresión natural de Ronda en la Bética romana»*, pp. 51-74). El prematuramente desaparecido Fernando Gascó aportó su trabajo sobre *«Presencias griegas en el Sur de la Península Ibérica desde época helenística al tiempo de los Severos»*, pp. 211-240. F.A. Muñoz estudia las consecuencias de las penetraciones militares en Hispania con *«Concordia, miedo y violencia en la Hispania Meridional»*, pp. 381-397) y Sáez Fernández las supervivencias indígenas (*«Notas sobre pervivencias del elemento indígena en la Bética romana: cuestiones a debate»*, pp. 461-493). D. Plácido trata sobre la visión de la Bética desde los viajes precoloniales (*«La sociedad Bética en el imaginario grecolatino»*, pp. 399-407) P. Wuff Alonso se centra en torno a la problemática entre romanos, itálicos y provinciales (*«Realidades sociales en la Bética y en Italia en el siglo II a.C.: una propuesta de reflexión conjunta»*, pp. 535-550).

Estas *contribuciones*, pese a lo diverso de su orientación, comparten unitariamente la tentativa de documentar y propiciar el estudio de la Antigüedad en la Bética romana, sentando bases para ulteriores indagaciones. La intención del editor se afianza desde que, como hemos dicho antes, publicó en 1991 *La Bética en su problemática histórica* y parece que esta línea puede llegar a mantenerse con éxito, teniendo en cuenta las ventajas que de reunir diferentes aportaciones de especialistas acreditados pueden llegar a derivarse.

José Antonio Molina Gómez

Antonio Piñero y Dimas Fernández–Galiano (Eds.): ***Los manuscritos del Mar Muerto. Balance de hallazgos y de cuarenta años de estudio,*** **Córdoba, 1994. 226 pp.**

Este estudio viene a actualizar para el lector español el panorama abierto por el descubrimiento, hace cincuenta años, de los textos qumranitas cuya importancia está fuera de toda duda por tanto que abarcan desde el siglo III a.C. hasta el I d.C. y han aportado los textos más antiguos hasta ahora conocidos del Antiguo Testamento, dando a conocer otros que no formaron parte del canon bíblico, y siendo una de las grandes fuentes para reconstruir el clima de los tiempos en que empezó a gestarse el cristianismo. Pertenecieron con seguridad a una comunidad ascética de lo que se conoce como «monacato judío», y fueron ocultados, al parecer, por la misma comunidad de Qumram en un momento de emergencia.

El libro se divide en varias aportaciones de distintos especialistas. La primera *«Los manuscritos del Mar Muerto: balance de hallazgos y de estudios»* por Fl. García Martínez (pp. 15–34) precisamente elabora es estado de la cuestión, desde el descubrimiento fortuito y en cierta manera anecdótico hasta los últimos años de investigaciones, que han visto ya una traducción española, a cargo precisamente de Fl. García. Ya en este primer capítulo se cita a los esenios como grupo muy relacionado con la comunidad de Qumrán.

El segundo trabajo *«Los esenios según las fuentes clásicas»* por D. Fdez. Galiano aproxima al lector a reconstruir la imagen de los ascetas judíos, vistos por algunos como precursores del monacato de la Antigüedad, concretamente de los esenios. Utiliza las fuentes ya conocidas de Filón, Josefo, o Plinio. Traza algunas líneas sobre estas comunidades monoteístas y que practicaban el retiro al desierto. La siguiente aportación, también del mismo autor se titula *«Los manuscritos del Mar Muerto y la comunidad esenia de Khirbet Qumrán»* pp. 51–78, expone desde el punto de vista arqueológico algunos aspectos de la comunidad qumranita, vinculando Qumrán con las comunidades pitagóricas, o tratando de ver cánones y proporciones de carácter simbólico en las construcciones de la comunidad de Qumrán.

El punto cuarto es desarrollado por J. Trebolle Barrera con el título *«La Biblia en Qumrán: textos bíblicos y literatura parabíblica»* (pp. 79–122), versa sobre la gran utilidad del conocimiento de los manuscritos de Qumrán para la reconstrucción del texto bíblico, ya que hasta la fecha de su descubrimiento, apenas teníamos manuscritos antiguos y todos eran posteriores en varios siglos a la época de Qumrán. Gracias al estudio de estos nuevos manuscritos se ha podido constatar que la conservación de los textos ha sido más fiel de lo que primeramente se pensaba. También se han constatado algunas modificaciones y exclusiones producto de la canonización rabínica posterior.

El punto quinto se titula *«Los manuscritos del Mar Muerto y el judaísmo de la época de Jesús»* (pp. 122-152) y su autor es N. Fernández Marcos. Traza un vivo fresco del panorama religioso en la Palestina de la época, donde los esenios son sólo una de las múltiples variantes. Además existen los *saduceos*, integrados por sacerdotes ricos, aristócratas y mercaderes. Y muchos otros grupos *«marginales y radicales, zelotas, sicarios, bandidos, vagabundos y embaucadores, profestas y mesías»* (p. 135).

Las fuentes documentales informas de largas series de profetas y mesías pululando en el Israel que vio nacer al cristianismo.

La sexta contribución consta bajo el título de *«Los manuscritos del Mar Muerto y el Nuevo Testamento»* por Antonio Piñero, pp. 153-188, y trata uno de los temas que más inquietaron a la hora de evaluar los hallazgos: la medida en que pudieron afectar al naciente cristianismo. Así

por ejemplo algunos se plantearon si Jesucristo era esenio o tenía relación con ellos. Del mismo modo Juan el Bautista podría haber tenido un contacto si cabe más estrecho debido a sus prácticas ascéticas y de *anachoresis*. Más inquietante era el ambiente descrito en los *Hechos*, donde había práctica de comidas comunales y ausencia de la propiedad particular que recordaban a las comunidades esenias. Sin embargo, del estudio interno de las fuentes cristianas más antiguas conocidas, el autor propugna que no podemos extraer conclusiones de causa y efecto entre los esenios y los protocristianos. Ambos tienen marcadas diferencias en cuanto al culto, a la organización y a la doctrina. Las similitudes son plenamente explicables porque tanto el cristianismo como las demás manifestaciones religiosas emanaron de un mismo trasfondo ideológico, cultural y de mentalidad.

El séptimo y último capítulo lo redacta de nuevo Fl. García bajo el título de *«Los manuscritos del Mar Muerto y el mesianismo cristiano»* (pp. 189-206) valora la idea del mesianismo, pero de una forma no convencional. No parte del cristianismo, sino que examina las ideas mesiánicas vivas en la atmósfera judía, de la cual nace el cristianismo. Es revelador seguir el discurso del autor y constatar como el mesianismo arranca del Antiguo Testamento, aunque todavía de forma débil para cristalizar en torno al cambio de Era, porque el mesianismo es la figura central del Nuevo Testamento, y hoy por hoy además podemos cotejar esto con la gran importancia del mesianismo en Qumrán, exponente sin duda de una constante ideológica del momento; continuando el mesianismo real y relacionado con el rey David, que tiene su origen en la Antiguo Testamento.

José Antonio Molina Gómez

Sidonio Apolinar, Humanista de la Antigüedad Tardía: Su correspondencia, **Antig. crist. (Murcia) XI, 1994**, pp. 419-432

JACQUES FONTAINE
La mirada lúcida hacia el mundo antiguo

Fecha de recepción: 30-XI-1994

ISABEL VELÁZQUEZ*

Mencionar el nombre de Jacques Fontaine para hablar de la Antigüedad Tardía y la Edad Media, de la literatura latina cristiana o del arte o, en general, del vasto mundo cultural antiguo, es, sin duda ninguna, mencionar una de las piedras angulares de estos estudios en nuestro tiempo. Y no sólo de ellos, porque su espíritu reflexivo, su capacidad para comprender el mundo clásico y la pervivencia posterior del mismo, hace que cuando se leen sus trabajos, se pueda penetrar sin apenas esfuerzo en el mundo literario de la Antigüedad Tardía, se puedan comprender las imbricaciones y la simbiosis entre el paganismo y el cristianismo; sus puntos de mira y sus observaciones producen un efecto caleidoscópico, que nos permite contemplar ese mundo con una rica y variada complejidad y colorismo, con una luminosidad atractiva y cambiante, sin perder la objetividad, pero alejándonos de una visión lineal, simplista o exclusivista. Sus obras, pues, se han convertido en punto de referencia obligada para todos, de ellas han surgido ideas, formas de aproximación a la cultura latina, a la época tardía, a la Hispania visigoda, al conocimiento de los Padres de la Iglesia.

En todos sus trabajos, —no me refiero sólo a obras extensas como su *Isidore de Séville et la culture classique dans l'Espagne wisigothique*[1], o a sus ediciones de

* Departamento de Filología Clásica. Área de Filología Latina. Universidad Computense de Madrid. Madrid.

1 Publicado en dos volúmenes en París, Études Augustiniennes, 1959. La 2ª edición, París, *ibid.*, 1983, con tercer volumen nuevo: *Notes complémentaires et supplément bibliographique.*

textos[2], sino a sus múltiples y variados artículos—, se percibe esa forma de acercamiento, ese entusiasmo y profundo convencimiento que emana de su pluma y que nos hace volver la vista al pasado, acompañados de su lúcida mirada.

Pero si esto es algo que puede advertirse al leer sus escritos, cuando se trata con él en persona la confirmación es inmediata. Su gran personalidad, su vitalidad desbordante y su carácter entusiasta al hablar de los temas que tanto le apasionan, explican ese *studium humanitatis* y esa poderosa capacidad de profundización y de síntesis a la vez.

No pretendo hacer aquí un homenaje, que sería pequeño, ni dar una relación de sus trabajos y cargos académicos. El *currículum* de Jacques Fontaine es enorme y conocido, además de que existen referencias a él en otros lugares[3]. Sólo pretendo acercarme de forma personal y acercar a los lectores a este gran *forjador* del estudio de la Antigüedad Tardía.

* * * *

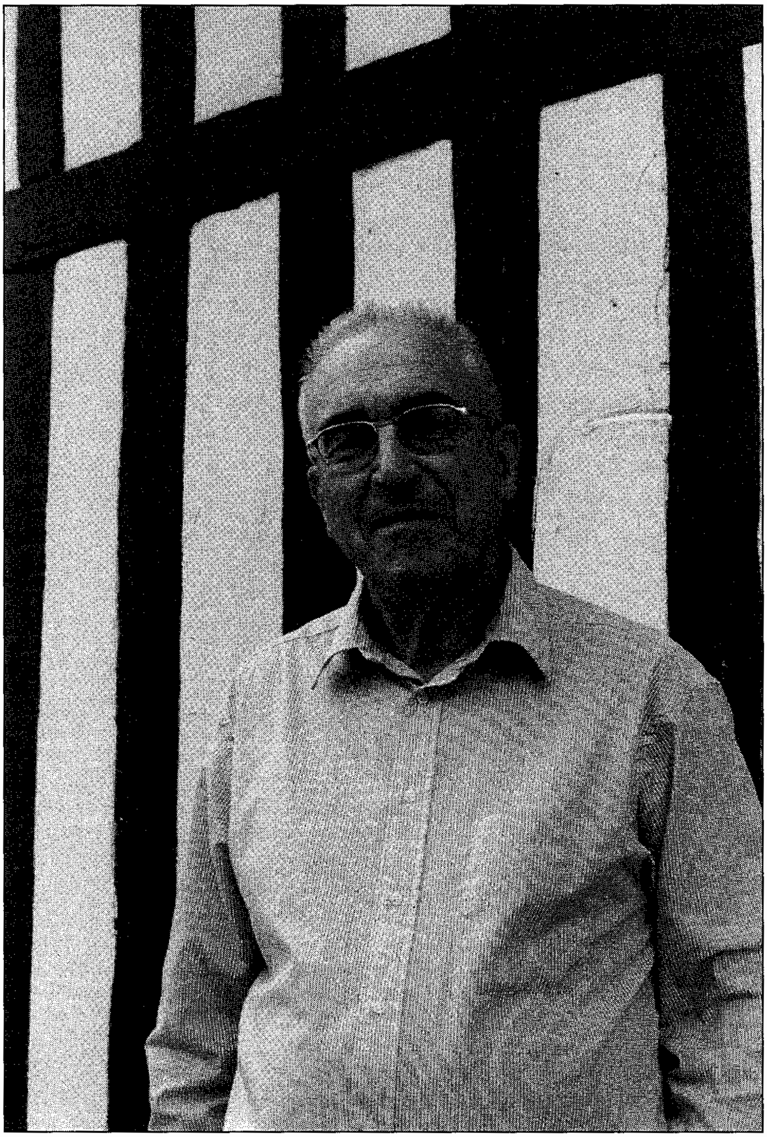
Cuando el Dr. A. González Blanco me propuso preparar un artículo sobre la figura y obra del Dr. Jacques Fontaine, para la serie *Los forjadores de la Historia Tardoantigua*, dentro de la colección de *Antigüedad y Cristianismo*, me pareció que cualquier cosa que pudiera escribir sobre él iba a ser escasa o se iba a ver reducida a una lista más o menos completa de sus publicaciones, precedida de unas palabras laudatorias. No critico esto, ni mucho menos, pero pensé que debía intentar otra fórmula más viva, más acorde con el personaje, más cercana también a mi propio sentir. Por eso escribí al profesor Fontaine para pedirle una entrevista, en la que pudiera escuchar de su propia boca aquellas cosas que me interesaban y que pensaba que podían interesar a otros muchos. No sólo recibí su aprobación, sino que este verano pasado he tenido la oportunidad de realizar dicha entrevista en un clima totalmente distendido y hospitalario.

En efecto, J. Fontaine y su esposa, Anne, nos han recibido (éramos cuatro personas las que nos presentamos) en su preciosa casa de Normandía, regalándonos su amistad, su hospitalidad y haciéndonos pasar un día inolvidable junto a la desembocadura del Sena. Un ambiente propicio y relajado en un espléndido día de verano, culminado por la experiencia de escuchar a J. Fontaine hablar y, a la vez, introducirse en ese mundo literario y cultural que tan bien conoce, enseñando continuamente a cada frase, a cada momento, y transmitiendo ese entusiasmo que su propia forma de ser y su amplio conocimiento pone de manifiesto.

* * * *

2 Como las ediciones, algunas de ellas con traducción, de: *Isidore de Séville, «Traité de la nature» suivi de l'Épître en vers du roi Sisebut à Isidore*, Burdeos, 1960. *Tertullien, De corona (sur la couronne)*, édition, introduction et commentaire, París, 1966. *Sulpice Sévère, Vie de saint Martin*, introduction, texte, traduction et commentaire, París, 1967-1969, 3 vols. Sources chrétiennes 133-135 (série Textes monastiques d'Occident, 22-24). También la dirección y colaboración en la edición colectiva de *Ambroise de Milan. Hymnes*, introduction, texte critique, traduction et commentaire, París, 1992, Éditions du Cerf (Col. Patrimoine). Así como la de Amiano Marcelino, citada más abajo.

3 Remito aquí a la recopilación hecha en los tres volúmenes de homenaje: *De Tertullien aux Mozarabes. Mélanges offerts à Jacques Fontaine*, París, 1992, Institut d'études Augustiniennes. vol. 1: tables et index. Al final se ofrece una nueva recopilación de trabajos aparecidos desde dicho homenaje hasta hoy. En las notas que siguen se mencionan algunos de sus trabajos, al hilo del texto, a título orientativo.



Las páginas que a continuación siguen no deberían ir firmadas por mí, sino por él, porque simplemente me limité a formular unas cuantas preguntas generales, amplias, con la certeza de que el profesor Fontaine les daría forma precisa, haría de ellas el pretexto para comunicar sus pensamientos y, una vez más, permitiría que los demás aprendiésemos de él.

P.: Dr. Fontaine, después de tantos años, del impacto de su famosísimo libro sobre la cultura de Isidoro de Sevilla, ¿sigue queriéndolo, no está cansado? ¿quién es para Ud. este hombre del s.VII? Más generalmente, ¿con qué perspectiva ve el estudio del mundo antiguo?

R.: No, no estoy cansado en absoluto; es más, ahora voy a preparar, para el 97, una pequeña obra de síntesis para una colección que lleva por título *Testigos de su tiempo*, dirigida por latinistas de l'Ecole de Chartes, y que tendrá una extensión de unas trescientas páginas: contendrán una presentación del autor dentro de su tiempo —y de España— y la traducción de textos escogidos en torno a algunos temas mayores de su obra y pensamiento. En cierto modo, a lo largo de estos años me he ido preparando para poder realizar esta síntesis, a través de diferentes artículos y trabajos que han tratado sobre Isidoro de Sevilla, con diversas orientaciones y enfoques, como los artículos de conjunto del *Dictionnaire de Spiritualité, Dizionario patristico e di Antichità cristiane, Enciclopedia Virgiliana, Lexicon des Mittelalters, Encyclopedie philosophique universelle, Dictionnaire des philosophes antiques, Theologische Realenzyklopädie*[4], o el trabajo presentado en el coloquio de 1985, *Antigüedad y Cristianismo*: «Grammaire sacrée et grammaire profane: Isidore de Seville devant l'exégèse biblique»[5], o diferentes estudios sobre el autor, sus obras, su estilo, su impacto, su recepción medieval, etc.[6].

---

4 Cf. los artículos de los lugares mencionados: «Isidore de Séville», *Dictionnaire de Spiritualité*, t. 7, 1971, col. 2104-2116. «Isidoro di Siviglia», *Dizionario patristico e di Antichità cristiane* t. 2, s. 1 (Roma), 1984, col. 1835-1840. «Isidoro di Siviglia», *Enciclopedia Virgiliana*, Roma 1987, p. 26-28. «Isidor von Sevilla», *Lexicon des Mittelalters*, 1990, letra I, col. 677-680. «Isidore de Séville», *Encyclopédie philosophique universelle*, París (en prensa). «Isidor von Sevilla», *Reallexikon für Antike und Christentum*, Bonn, (en prensa). Véase también: «Isidore de Séville», en *Catholicisme hier, aujourd'hui et demain*, t. 6, 1962, col. 154-166; y en *Dictionnaire des philosophes antiques* (en prensa).

5 En *Los Visigodos, historia y civilización*. Actas de la Semana Internacional de Estudios visigóticos, Madrid-Toledo-Alcalá de Henares, 21-25 octubre 1985 (= *Antigüedad y Cristianismo* 3), Murcia, 1986, pp. 311-329. Ver también «Isidore de Séville pédagogue et théoricien de l'exégèse», en *Stimuli, Exegese und Hermeneutik in Antike und Christentum*. Festschrift für Ernst Dassmann = *JbAc*, Ergänzungsband, 23, 1996, pp. 423-434.

6 Desde su primera publicación dedicada al autor: «Quelques problèmes relatifs à Isidore de Séville», *Revue des Études Latines*, 23, 1945 (1946), pp. 77-79, J. Fontaine ha venido publicando una larga serie de estudios sobre el mismo, desde muy distintos puntos de vista (además de los mencionados ya): «Isidore de Séville et l'astrologie», *Revue des Études Latines*, 31, 1953, (1954), pp. 271-300. «Théorie et pratique du style chez Isidore de Séville», *Vigiliae Christianae* 14, 1960, pp. 65-101. «La vocation monastique selon saint Isidore de Séville», *Théologie de la vie monastique*, París, 1961, pp. 353-369 (col. Théologie, 49). «La diffusion de l'oeuvre d'Isidore de Séville dans les scriptoria helvétiques du haut Moyen Âge», *Revue suisse d'histoire*, 12, 1962, pp. 305-327. «Isidore de Séville auteur 'ascétique': les énigmes des *Synonyma*», *Studi Medievali*, 3ª serie, 6, 1965, pp. 163-195. «Isidore de Séville et la mutation de l'encyclopédisme antique», *Cahiers d'histoire mondiale*, 9, 1966, pp. 519-538. «La diffusion carolingienne du *De natura rerum* d'Isidore de Séville d'après les manuscrits conservés en Italie», *Studi Medievali*, 3ª serie, 7, 1966, pp. 108-127. «Cohérence et originalité de l'étymologie isidorienne», *Homenaje a Eleuterio Elorduy*, Bilbao, 1978, pp. 113-144. «Pénitence publique et conversion personnelle: l'apport d'Isidore de Séville à l'évolution médiévale de la pénitence», *Mélanges J. Gaudemet (=Revue de Droit Canonique*, 28), 1978, pp. 141-156. *Isidoro di Siviglia e la cultura del suo tempo*, Annali de la Facoltà di Economia e Commercio, Univ. di Padova, s. 1, vol. 8, 1979. «Poésie et liturgie: Sur la symbolique christique des luminaires, de Prudence à Isidore de Séville», *Paradoxos Politeia, Miscellanea*

Mi colega, cofrade de la Academia y querido amigo, Jean Delumeau, catedrático en el *Collège de France*, me ha pedido que elabore, en el marco de una serie de testimonios de universitarios cristianos, una reflexión personal sobre la conciencia científica y las convicciones personales, en la que se pueda enfocar con lucidez cómo hacer compatibles las exigencias científicas (para mí en «patrística») y las religiosas. Estos días estoy reflexionando sobre ello, tratando de poner por escrito estos pensamientos y más que nunca me doy cuenta de que nuestro trabajo es y debe ser algo vivo. Hemos pasado del siglo de la física al de la biología. Desde la perspectiva de este siglo pasado, la obra de Isidoro de Sevilla, era algo muerto, como un resto arqueológico que había que catalogar o, como en botánica, colocar en un álbum o un herbario, o bien una mera «cantera» de fragmentos de autores clásicos. Pues hemos de pasar del «reino» de los métodos físico-químicos del XIX, al de las ciencias de la *vida* y de lo *vivo*, que dominan nuestro siglo XX: siendo la creación literaria (con la artística) la forma más alta y lograda de la vida. Mi análisis de Isidoro no es pues, al estilo de las universidades alemanas del s. XIX, fundado en la sola *Quellenforschung*, que hay que respetar como investigación básica, pero también y luego *rebasar*, pasando de las «fuentes» a los que en ellas bebieron para crear.

Cuando Isidoro escribe la definición y etimología de una palabra, aunque sea de un «vaso», realiza un acto de creación viva; sabe que se sitúa en un estadio vivo y actual de una tradición que se remite a Suetonio y Varrón, y participa de esa cultura viva, que él aúna en la obra con el concepto racional de su fe. Hay que tener en cuenta que quien escribe esa etimología no es tan sólo (triste y característica ¡designación!) «el último gramático de la Antigüedad» que veían en él muchos predecesores, sino que primero es obispo de Sevilla, hermano de Leandro[7], en una época entre dos concilios, es el hombre de Iglesia y de Estado, amigo de reyes, responsabilizado con la restauración de la Iglesia, de la lengua latina y con la realización de una síntesis cultural hispano-visigoda; y no puede olvidarse que la obra de Isidoro ha sido leída mejor gracias a la comprensión que de ella tuvieron las generaciones posteriores, que han buscado y practicado en ella la belleza de la lengua latina y la cultura romana, a través del saber anterior. En definitiva, podemos decir que la formación de las diferentes generaciones de lectores de las obras antiguas

---

G. Lazzati, Milán, 1979, pp. 318-346. «La situation de la rhétorique dans la culture latine tardive: observations sur la théorie isidorienne de l'étymologie (*étym.* 1, 29)», *Caesarodunum*, 14, (Colloque sur la rhétorique, *Calliope* I, ed. R. Chevallier), París, 1979, pp. 197-205. «Aux sources de la lexicographie médiévale: Isidore de Séville médiateur de l'étymologie antique», *Actes du Colloque international du CNRS sur La lexicographie du latin médiéval et ses rapports avec les recherches actuelles sur la civilisation du Moyen Âge* (París, 18-21 octubre 1978), París, 1981, pp. 97-103. «Isidorus Varro christianus?», *Bivium, Homenaje a M.C. Díaz y Díaz*, Madrid, 1983, pp. 89-106. «Augustin, Grégoire et Isidore: esquisse d'une recherche sur le style des *Moralia in Job*», *Grégoire le Grand* (Actes du Colloque de Chantilly, 1982), París, 1986, pp. 499-509. «Cassiodore et Isidore: l'évolution de l'encyclopédisme latin du VIe au VIIe siècle», *Flavio Magno Aurelio Cassiodoro: Atti della Settimana di Studi* (Cosenza-Squillace, 19-24 sept. 1983), (Catanzaro), 1986, pp. 72-91. *Tradition et actualité chez Isidore de Séville*, Londres, 1988, col. Variorum Reprints (recopilación de 13 trabajos). «Une 'relecture' isidorienne de Cassiodore: la conclusion des sept arts dans les *Institutions* et les *Étymologies*», *Polyanthema, Studi di Letteratura cristiana antica offerti a Salvatore Costanza*, 1, Messina, 1989, pp. 95-109. «Le «sacré» antique vu par un homme du VIIe siècle: le livre VIII des *Étymologies* d'Isidore de Séville», *Bulletin de l'Association Guillaume Budé*, 1989, 1, pp. 72-85. «Isidoro de Sevilla, padre de la cultura europea», *La conversión de Roma, cristianismo y paganismo*, Madrid, 1990, pp. 259-286. «La figure d'Isidore de Séville dans le monde carolingien», *Actes du Colloque international sur L'héritage de l'Espagne visigotique en Europe*, París-Madrid, 1992, pp. 195-211. «L'apport de l'Espagne du premier millénaire à la formation de la culture europenne», in *Studia Europea*, 1, 1995, Bruselas, pp. 37-47.

7 Sobre Leandro de Sevilla, véase: «La homilía de San Leandro ante el Concilio III de Toledo: temática y forma», *Concilio III de Toledo, XIV centenario, 589-1989*, Toledo, 1991, pp. 249-270.

es, por utilizar palabras de Descartes en su *Discurso del Método: une conversation avec les plus honnêtes gens des siècles passés*; es decir una conversación entre el pasado y el futuro, pero dentro del presente. Mejor, pues, que hablar de *Quellenforschung* —palabra ya abstracta y casi técnica— es hablar de la *recherche des sources*, ya que en las fuentes antiguas —y siempre vivas—, pongamos por caso un Tertuliano, existe un concepto de tradición viva que fluye, que sigue fluyendo; hay que ir más allá, a esa búsqueda de unión, de conversación entre el pasado y el futuro. Ya abordé esta concepción, terminada ya la experiencia de mi tesis doctoral, en una reflexión sobre «Problèmes de méthode dans l'étude des sources isidoriennes»[8].

Precisamente a este respecto, pronuncié una conferencia sobre «Notre intelligence actuelle des sources chrétiennes», en Roma en 1973[9], y en el 1993 me «tocó» ser, para un año, Presidente de *L'Académie des inscriptions et belles-lettres*, a la vez que del *Institut de France*. Entonces, con motivo del nº 400 de la colección *Sources chrétiennes* —que cumplía 50 años, desde 1943 a 1993—, propuse, para los discursos de la «función pública anual» de la Academia, el tema *Patrística y literatura*. Y entre estos discursos traté personalmente de «Esthétique et foi d'après la poésie latine chrétienne des premiers siècles». En aquella ocasión, pude desarrollar este encuentro entre fe y poesía que ha sido uno de mis temas de reflexión preferidos.

Al ser humano, hay que verlo en el contexto de la geografía y en el flujo de la historia. En este sentido, me siento ufano por los últimos capítulos de mi estudio de Isidoro, por su amplio enfoque de conjunto dentro del espacio y del tiempo (la España del siglo VII, entre Antigüedad y Medievo). También hay que tener en cuenta que una civilización se expresa a través de tres lenguajes. No basta la especialización en uno de ellos, hay que asumir el conjunto: es la condición para darse los medios de «establecer relaciones» —una de las definiciones más atinadas de la inteligencia («la faculté d'établir des rapports»)—. En un plano epistemológico, mi «jardín» particular —mi propio «terrain de manoeuvres»—, es la historia de las ideas y formas literarias, pero en el marco de lo que podríamos llamar el triple universo cultural de las formas: el universo *literario, lingüístico* y *artístico*. Hay que tratar de llegar a unir textos e imágenes, por una *translatio* que es un modo casi material de ir y llevar *más allá* (*trans*). Pues toda palabra escrita es una *traducción* de lo que se piensa, y lo que se piensa se traduce en palabra —expresada en una lengua—, en obras escritas que obedecen a los «códigos» de distintos «géneros» literarios; o bien, en las formas plásticas diversas del arte. Por las dos primeras vías de expresión, las de la lengua y el estilo, se encaminan los creadores de palabras y formas nuevas: por ejemplo un Tertuliano, del que podemos decir que fue, ya a finales del siglo II, un «cocreador» de la lengua latina cristiana[10].

P.: Su propia producción escrita es enorme, nadie que la conozca puede dejar de sorprenderse, especialmente por su variedad. De ella, y al hilo de sus comentarios anteriores, ¿podemos deducir, de unos y otra, que es Ud. partidario de un concepto interdisciplinario de las ciencias?

---

8 En *Isidoriana*, León, Centro de estudios San Isidoro, 1961, pp. 115-131.

9 Publicada para el nº 2 del *Bulletin des Amis de Sources chrétiennes*, 29 mayo 1973.

10 Sobre Tertuliano, pueden consultarse de Jacques Fontaine, además de la edición del *De corona*, citada en nota 2, «Sur un titre de Satan chez Tertullien: diabolus interpolator», *Studi e materiali di storia delle religioni*, 38, 1967, pp. 197-216. «Permanencia y mutaciones de los géneros literarios clásicos de Tertuliano a Lactancio», *Actas del Tercer Congreso español de estudios clásicos*, 2, Madrid, 1968, pp. 126-136. «Chrétiens et barbares: un aspect éclairant du débat entre Tertullien et la cité romaine», *Romanobarbarica*, 2, 1977, pp. 27-57.

¿Cómo considera los estudios exclusivamente especializados en áreas como la lingüística, o la historia política, etc.?

R.: En efecto. Al analizar el mundo antiguo encontramos obras de valor literario, que hay que *conectar* con todo lo demás. Dentro de la filología, por ejemplo, hay como un «aparte» de la explicación filológica, que es empezar el estudio de la lengua en sí misma y de su uso particular, en un orador o un escritor, uso que determina el hecho del «estilo». Pero este proceso literario debe relacionarse con las demás expresiones de la creación del espíritu. Primero es el proceso de la creación humana individual, que cualquier hablante de la lengua alcanza y transmite, primero espontáneamente, pero que el creador literario plasma en formas únicas y a menudo nuevas, que van a enriquecer el tesoro común de la lengua, en un lugar y un tiempo particulares —de los que tal autor recibe la impronta de un *Zeitgeist* (un «espíritu del tiempo»): es decir, que nosotros debemos comprenderlo y, para esto, enmarcar tales creaciones en una historia general de la cultura y sus formas en una época dada, la *especialización* no puede ser fecunda, si no se esfuerza también por estar abierta a perspectivas más anchas. En efecto, el que quiere (y debe) especializarse tiene que pasar otras especialidades: hay que ser historiador de un período, hay que tener un conocimiento del flujo de la historia dentro de una época. Si uno se especializa en la historia, la lengua, la literatura, el arte de un período concreto, debe conocer, al menos, el devenir de la historia en uno o dos siglos en torno a ese momento.

Ensanchando la perspectiva, puedo contar que en cierta ocasión un amigo me hizo ciertos reproches sobre mi insuficiente «actualización» en cuanto al «estado de la ciencia en general» y me recomendó ciertos libros para leer. Esto lo digo porque habría que organizarse siempre, en la medida de lo posible, para leer y proveerse de lecturas «ajenas» a nuestra especialización, y adquirir así unos elementos que la complementen; en particular, con respecto a nuestro objeto de estudio, «vivir el conjunto de un tiempo». Hay que situarse en una época sin pasar cotas, hay que ir de lo absoluto de las leyes a las excepciones relativas, hay que entretener la curiosidad por cuanto pasa «en aquel siglo», en aquella tierra, elegir sin negar lo demás; en definitiva, ir hacia lo que se pudiera tildar (con alguna útil paradoja) de «cultura general especializada».

Los valores de esta vida se mueven y hay que aprender a situarse y aprender a establecer *relaciones* entre unas cosas y otras. Recuerdo que mientras estaba realizando un estudio sobre Amiano Marcelino[11], vine a leer por casualidad un brillante libro sobre la vida sentimental de Chateaubriand y di con una frase que tan «de molde» venía con mis reflexiones coetáneas sobre Amiano, que una frase de esa biografía vino a «colarse» en medio de este mi estudio sobre el

11 «Ammien Marcellin, historien romantique», *Lettres d'humanité*, suplemento de *Bulletin de l'Association Guillaume Budé*, 28, 1969, pp. 417-435. Asimismo Fontaine ha editado *Ammien Marcellin, Histoire*, t. IV (livres XXIII-XXV), L'expédition de Julien en Perse), 1ere. partie, texte établie et traduit, introduction; 2e. partie, commentaire, París, 1977. Ha colaborado también en: *Ammien Marcellin, Histoire*, I (libros XIV-XVI), texte établie et traduit par Édouard Galletier, avec la collaboration de Jacques Fontaine, París, 1968, Les Belles Lettres. Igualmente edita con la colaboración de otros autores: *Ammien Marcellin, Res gestae*, t. III (=livres XX-XXII), édition critique, traduction, introduction et annotation; en collaboration avec Éd. Frézouls et J.-D. Berger, París, 1996, Coll. des Universités de France. Otros estudios del autor sobre Amiano Marcelino son: «Le Julien d'Ammien Marcellin» en AA.VV., *L'empereur Julien: De l'histoire à la légende (331-1775)*, t. 1. París, 1978, Les Belles Lettres, pp. 31-65. «Valeurs de vie et formes esthétiques dans *l'Histoire* d'Ammien Marcellin», *Actes du Colloque de Catane sur Le trasformazioni della cultura nella tarda Antichità*, Roma, 1985, pp. 781-808. «Le Gaule et les Gaulois d'après Ammien Marcellin», *Humanitas. In honorem A. Fontán*, Madrid, 1993, pp. 278-293. «Le style d'Ammien Marcellin et l'esthétique théodosienne», *Actes du Colloque international d'Amsterdam: Ammien Marcellin* (Amsterdam 1991).

gran historiador antiguo. Ahora lo vengo a entender mejor, por el parentesco inesperado entre esos dos temperamentos «románticos» —salvando entre ellos quince siglos de distancia...— Comento esta cuestión porque, siendo la inteligencia del ser humano precisamente la facultad de establecer relaciones, hay que tratar de conocer más cosas, y más diversas, para intentar ser inteligente.

Si hablamos de la formación actual de futuros filólogos, historiadores, estudiosos de la Antigüedad, habría que recomendar a los jóvenes el estudio de varias lenguas. Para labrar nuestro campo, no se puede desconocer, por ejemplo, el alemán. Por otro lado es imprescindible el conocimiento del griego y el latín. En Francia, en las agregaciones de letras clásicas, se exige el conocimiento (y se hace examen) de francés, griego y latín. Sería muy interesante aconsejar también a los jóvenes españoles volver a su bella tradición renacentista de relacionar el mundo y la cultura grecolatinos con el árabe y hebreo; es una condición más urgente aún, cuando uno se dedica al estudio del mundo latino medieval en la península ibérica. Y siempre sentiré no haberlo hecho —cuando me lo aconsejó (¡en el 1943!) mi maestro Jean Bayet...—. En el mundo en el que vivimos, estas tres culturas se entremezclaron en la formación de los europeos. Conocer estas culturas resulta, más que nunca, fundamental para trabajar en muchos campos de historia, geografía, literatura. Se trata de una tradición de la península que hay que mantener viva y fomentar: puede ser nuestro aporte a la investigación europea del siglo XXI.

P.: A propósito de esto ¿qué perspectivas ve Vd. para los estudios de la Antigüedad?, ¿qué caminos se deben intentar?

R.: El mundo de hoy se encuentra muchas veces falto de referencias y echa de menos sus propias raíces; hay que hacer nuevas propuestas para volver a esas raíces y mantenerlas vivas. Nosotros tenemos que realizar una aportación considerable para renovar una tradición que ha estado a punto de morir por la evolución de la ciencia y la técnica. Hay que ir hacia el futuro, pero sin olvidarse de las raíces, pues una planta «desarraigada» se muere. Tendrá que renovarse, en este sentido, el aporte de las humanidades clásicas.

Existe un indicio de esperanza: la nueva moda. Hoy en día hay una especie de fascinación por la Edad Media, por sus monumentos, por sus catedrales, por la arqueología antigua o medieval. Es, si se quiere, el exotismo, ya no del espacio, sino también del tiempo: algo que sucede especialmente cuando se tiene la dicha de vivir en un lugar de largo pasado. Se debe aprovechar esta fascinación para recuperar el interés por el pasado. Ante lo superficial de esta civilización que busca la dicha en el sexo, la droga, la violencia, se debe tener en cuenta el pasado, sin enajenarse en él, sin perder la perspectiva, pero para ver cómo el hombre puede reaccionar hoy a los valores perennes que transmiten aquellos literatos, desde Homero hasta Isidoro (¡15 siglos!). El hombre antiguo no podía separar el *saber* de la propia *sabiduría.* Hay que intentar asimilar esta sabiduría de los antiguos y ser, en bella fórmula de San Agustín, «amantes de la belleza espiritual». Desde la docencia universitaria se deben proponer nuevos modos y métodos de aproximación a la Antigüedad, de acercamiento del hombre de hoy al hombre antiguo. Cualquier persona, todos nosotros, necesitamos «reciclarnos».

Hoy en día, hay aspectos y caminos que deben trazarse; existe un gran provenir en la interrelación entre el mundo de la cultura y el de las imágenes; en la interferencia entre iconografía y cultura en busca de una inteligencia más profunda de las «mentalidades». En este sentido pueden citarse recientes estudios, más que todo y primero iconográficos, como el de

G. Sauron, *Quis deum?*, sobre la evolución de la mentalidad filosófica, religiosa, estética, en la élite cultural del tiempo de Cicerón, o el de Isabelle Morand, sobre mosaicos hispanos del período imperial, bajo el título *Idéologie, culture et spiritualité chez les propriétaires ruraux de l'Espagne romaine*[12].

Hay, por otro lado, un deber venidero para los estudios filológicos, que supone una adaptación difícil pero que hay que realizar: recoger los métodos de estudio actual de la creación literaria para el estudio de las obras de la antigüedad[13].

P.: Dr. Fontaine, cambiando un tanto de tema, ¿qué límites o qué perfiles anotaría Ud. como característicos de la Antigüedad Tardía? ¿Hay una solución de continuidad con el mundo propiamente antiguo?

R.: Sólo podemos hablar de una última fase de la Antigüedad helenístico-romana, ya que la literatura romana puede considerarse como una literatura helenística latino-hablante. En esta última fase se produjo primero, una crisis en el s. III, —crisis que, en ocasiones recientes, se ha negado, pero que yo creo que no debe negarse, pues produjo una mutación decisiva en el mundo antiguo—. Publiqué hace varios años un artículo sobre la expresión virgiliana *stetit immobilis*[14], el hecho de resistir sin moverse a todos lo que quieren atacar a alguien; es la actitud del ejército

---

12 No debe dejar de mencionarse en este punto la actividad misma del profesor Fontaine en torno a esta interrelación de cultura y arte. Ya desde sus comienzos ha tratado temas relativos al arte y arqueología, como «Un sarcófago cristiano de Córdoba, coetáneo de Osio», *Archivo español de Arqueología*, 67, 1947, pp. 96-121. O *L'art préroman hispanique* (tome premier: les arts paléochrétiewn, wisigothique, asturien), La-Pierre-qui-vire, 1973. (Traducción al castellano, *El prerrománico*, Madrid, 1981). *L'art mozarabe*, La-Pierre-qui-vire, 1977, reimpr. 1995; (Trad. al italiano, *L'arte mozarabico. Cristiani e musulmani nell'alto medioevo*, Milán, 1983). Igualmente se ha ocupado de crónicas sobre el avance en estos campos: «Quatre ans d'archéologie hispanique à l'Institut allemand de Madrid (chronique), *Bulletin hispanique*, 69, 3-4, 1967 (1968), pp. 548-560. *Id. ibid.*, 74, 1972, pp. 261-274. «Sept ans d'archeologie hispanique à la section madrilène de l'Institut archéologique allemand», *ibid.*, 82, 1-2, 1980, pp. 258-279. «Quatre ans d'archéologie hispanique à la section madrilène de l'Institut archèologique allemand (1979-1982)», *ibid.*, 86, 3-4, 1984, pp. 513-531. «Un triple bilan d'archéologie paléochrétienne en Espagne (1966-1967), *Revue des Études Latines*, 46, 1968 (1969), pp. 90-97. «Un fructueux échange entre archéologues, liturgistes et patristiciens: le colloque de Montserrat, 2-5 octobre 1978 (en colaboración con Noël Duval), *Revue des Études Augustiniennes*, 25, 1979, pp. 265-290. Especialmente significativos son sus análisis y precisiones sobre aspectos iconográficos, estéticos y literarios, sobre el simbolismo de ciertos elementos metafóricos en obras literarias. En esta línea de trabajo podrían citarse estudios como: «Iconographie et spiritualité dans la sculpture chrétienne d'Espagne du IVe au VIIe siècle», *Revue d'histoire de la spiritualité*, 50, 1974, pp. 285-313. «La rencontre des cultures dans l'iconographie chrétienne d'Espagne du IVe au VIIe siècle», *Concilium*, 122, 1977, pp. 11-22. «Monumentos y textos: por una triple lectura arqueológica de las obras paleocristianas», *IX Symposium de prehistòria i arqueologia peninsular*, Barcelona, 1983, pp. 133-145. «Le baroque romain antique, un courant esthétique persistant à travers la littérature latine», *Questionnement du baroque*, études réunies et présentées par A. Vermeylen, Louvain-la-Neuve, 1986, pp. 14-38. «Origines et évolution de l'art mozarabe», *XXXIV Corso di cultura sull'arte Ravennate e bizantina*, Rávena, 1987, pp. 139-153. «Une synthèse hispanique: la miniature mozarabe», *ibid.*, pp. 155-170. «Imagen y texto bíblico en las artes hispánicas de los siglos IV al X», Coloquio de Vitoria sobre *Imagen y texto*, *Ephialte*, 2, 1990, pp. 7-15. «L'apport de l'archéologie française à l'histoire de la christianisation des Gaules», prefacio de *Naissance des arts chrétiens. Atlas des monuments paléochrétiens de la France* (Col. Atlas archéologiques de la France), París, 1991, pp. 14-27.

13 En este sentido, puede consultarse un reciente estudio tupido y claro del nieto del profesor Fontaine: David Fontaine, *La poétique. Introduction a la théorie générale des formes littéraires*, París, Nathan (Col. «Lettres 128», nº 40), 1993, 128 pp.

14 «Un cliché de la spiritualité antique tardive: 'stetit immobilis'», *Romanitas-christianitas. Untersuchungen zur Geschichte und Literatur der römischen Kaiserzeit (= Mélanges J. Straub)*, Berlín-Nueva York, 1982, pp. 528-552.

romano para hacerse fuerte e imbatible ante los ataques, la actitud que Juliano mantenía frente a los bárbaros en la batalla de Estrasburgo en el 356, tal y como lo describe Amiano: pero esa actitud fue adoptada como postura espiritual en la Antigüedad Tardía, *pagana* y *cristiana*. Esa es la actitud que se observa entonces con respecto a los cambios y catástrofes bélicas que surgen. Para un Símaco hay que conservar todo lo que se pueda, hay que *resistir* ante todo. Pero, a su lado, surge, sin embargo, una nueva tradición: para un Ambrosio[15], para los cristianos, se *conserva* pero se da ya la conciencia de que hay que formar un nuevo mundo. El siglo IV es el período donde cuajan simultáneamente estas nuevas actitudes, donde se defiende la *herencia* de los temas y formas culturales del mundo romano-helenístico, pero sin descartar la experiencia (sobre todo cristiana) de la *innovación*. Podríamos decir que los límites de la Antigüedad Tardía quedan comprendidos entre el 180 aproximadamente —en que desaparece Marco Aurelio— y la muerte de Justiniano en el 565. El punto de articulación más difícil, en la evolución de la Antigüedad Tardía hacia la Edad Media, es a partir de esta fecha del 565, porque aún quedan «figuras de transición» como Isidoro de Sevilla, casi a «horcajadas» entre ambos períodos —y consciente de la mutación, lo que hace la riqueza original de su figura y su papel en la historia de la cultura—. Sobre esta cuestión me parece muy importante el estudio de Michel Banniard, *Viva voce*[16], en la línea de establecer la continuidad o no continuidad de la comunicación oral y escrita en el paso de la Antigüedad Tardía a la Edad media.

P.: Por último, Dr. Fontaine, una pregunta que, sobre todo, muchos jóvenes estudiantes se hacen ¿por qué esa especialización en el mundo de la Península Ibérica?, ¿cariño personal?

R.: Voy a contarle algo. Desde siempre mi padre había sentido gran cariño por España, incluso conservo alguna foto de él vestido al modo español del siglo pasado; en mi familia, había la idea de un antepasado español que habría emigrado a Francia, pero nunca lo hemos podido comprobar: ¡una lástima!

Pero la razón objetiva es otra. Como sabe, mis primeros trabajos se basaron en el estudio de *La Ciudad de Dios* de San Agustín[17], y los acontecimientos me impidieran ingresar en la

15 Sobre Ambrosio: «L'unité de la pensée antique, du jeune Aristote à saint Ambroise de Milan (chronique sur J. Pépin, *Théologie cosmique et théologie chrétienne*), *Critique*, 22, n° 226, 1966, pp. 259-269. Además los artículos del propio J. Fontaine recogidos en su recopilación sobre poesía latina: *Études sur la poésie latine tardive. D'Ausone à Prudence*, París, 1980.

16 M. Banniard: *Viva voce. Communication écrite et communication orale du IVe au IXe siècle en Occident latin*, París, 1992; y también Id., *Le Haut Moyen Âge occidental*, París, 1980, pp. 113-114.

17 Son diversos los estudios de Fontaine sobre san Agustín. Pueden señalarse: «Sens et valeur des images dans les *Confessions*», Congrès international augustinien de 1954, *Augustinus Magister*, 1, París, 1954, pp. 117-126. «Des traces de rites agraires dans un passage de Varron?» (Notule sur saint Augustin, *Cité de Dieu* 7, 27), *Revue des Études Augustiniennes*, 5, 1959, pp. 261-265. «Culture et mission d'après saint Augustin», *Bulletin du Cercle Saint Jean-Baptiste*, 1960, pp. 140-147. «La pédagogie augustinienne des rythmes du temps dans les *Enarrationes in psalmos*», *Le temps chrétien de la fin de l'Antiquité au Moyen Âge, IIIe-XIIIe siècles* (Colloque du CNRS, París, 1981), París, 1984, pp. 369-382. «Quelques maîtres mots d'Augustin, en manière de portrait du peintre par lui-même» (en colaboración con A.-M. La Bonnardière), *Saint Augustin et la Bible* (dir. A.-M. La Bonnardière), París, 1986, pp. 447-462. «Une révolution littéraire dans l'Occident latin: les *Confessions* de saint Augustin», *Bulletin de littérature ecclésiastique*, 88, 1987, pp. 173-193. «Augustin penseur chrétien du temps», *Bulletin de l'Association Guillaume Budé*, 1988, 1, pp. 53-71. «Temps de l'homme et temps de Dieu: le temps du récit autobiographique dans les *Confessions* de saint Augustin», *Le temps du récit*, Annexes aux *Mélanges de la Casa de Velázquez* (col. Rencontres 3), Madrid, 1989, pp. 185-202. «Genres et styles dans les *Confessions* de saint Augustin», *L'information littéraire*, 42, 1990, pp. 13-20. «La conversión

Escuela Francesa de Roma. Fue entonces cuando tuve la oportunidad feliz de venir a España. Puede decirse que el comienzo de mi relación con España y de mi amor a sus gentes, sus paisajes, su historia, se debe a una «desdicha feliz» de la guerra.

* * * *

Muchas otras cosas hablamos, muchos comentarios marginales; ahora temo que esto que aquí se refleja sólo es una pálida imagen de lo que esta entrevista me ha aportado, sólo una pincelada de lo que ha sido ese viaje al pasado, esa conversación con el mundo antiguo que con las palabras de un maestro como Fontaine puede lograrse.

Gracias por todo, profesor.

JACQUES FONTAINE: ACTUALIZACIÓN BIBLIOGRÁFICA (1992-1996)

Nuevamente debo mostrar mi gratitud al Dr. Fontaine por haber facilitado esta actualización bibliográfica, eximiéndonos con ello de la tarea siempre laboriosa de preparar una relación de este tipo.

(Relación de publicaciones a partir de la recopilación llevada a cabo con motivo del homenaje realizado en 1992: *De Tertullien aux Mozarabes. Mélanges offerts à Jacques Fontaine*, París, 1992, Institut d'études Augustiniennes).

1992

Ambroise de Milan. Hymnes, Introduction, texte critique, traduction et commentaire (edition collective sous la direction de J. Fontaine), Paris. Editions du Cerf, 1992 (Coll. Patrimoine).

«La figure d'Isidore de Seville dans le monde carolingien» en las *Actes du Colloque international sur L'Europe hèritière de l'Espagne visigotique*, publicadas por J. Fontaine y Chr. Pellistandi, Madrid, 1992, pp. 195-211 [Allocution d'ouverture, pp. 5-7, y Conclusions du Colloque, pp. 421-424].

«Hispalis visigótica, cuna de la cultura europea», en *Sevilla Universal*, Sevilla, 1992, pp. 27-35.

«Les trois soies des formes poetiques au VIIe siècle latin», en *Actas del Coloquio The Seventh Century: Change and Continuity* (Warburg Institute, Londres Juillet 1988), Londres, 1992, pp. 1-24 [et Bilan du colloque, pp. 277-282].

«Al margen de las Vidas de los Padres de Mérida: nuevas metas y métodos en la investigación historiográfica», en *Stylos*, t. 1, 1, Buenos Aires, 1992, pp. 9-25.

«Le style d'Ammien Marcellin et l'esthetique théodosienne», en *Cognitio gestorum, The Historiographic Art of Ammianus Marcellinus* (Actas del Coloquio Internacional de Amsterdam sobre Amiano Marcelino, agosto 1991), edd. J. den Boeft, D. den Hengst, H.C. Tcitler, Amsterdam. 1992, pp. 27-37.

---

de la cultura en las *Confesiones* de San Agustín», *Augustinum (Homenaje a J. Oroz Reta)* (en prensa). También la Introducción general a la edición internacional de las *Confesiones*, en 4 volúmenes en la colección L. Valla, Milán, Fondazione Mondadori, tomo primero, pp. IX-CXXXIII. «La aportación de San Agustín a la espiritualidad de la peregrinación», en *Actas del Congreso de Estudios Jacobeos* (1993), Santiago de Compostela 1995, pp. 303-322.

«La Gaule et les Gaulois d'après Ammien Marcellin», en *Humanitas in Honorem A. Fontán*, Madrid. 1992, pp. 281-293.

Sant' Agostino, Confessioni (libri I-III), Coll. L. Valla, «Introduzione generale» de J. Fontaine, Milan. Fundazione Mondadori. 1992, pp. VII-CXXXIV.

«La genèse des valeurs européennes dans la littérature latine du IVe au VIIIe siècle» (comunicación al XXV Congreso internacional de la APLAES reunido en Estrasburgo en mayo de 1993), en *Actes du Congrès*, Strasbourg, 1992, pp. 81-91.

«De l'education antique à l'éducation chrétienne», en *Connaissance des Pères de l'Eglise*, 48, diciembre. 1992, pp. 6-10.

«Rapport sur les activités de l'Ecole française de Rome pendant l'annee 1991-1992», en *CRAI*, noviembre-diciembre. 1992, pp. 753-763.

1993

«Crítica y conversión de la cultura en las Confesiones de San Agustín» en *Augustinum* 39, 1993 (= *Charisteria Augustiniana J. Oroz Reta dicata*, 2), pp. 205-218.

«Sulpice Sévère» (doce traducciones comentadas de textos escogidos de), en *Patrimoine littéraire européen*, 4b, *Le Moyen Age de l'Oural à l'Atlantique, Littératures d'Europe occidentale*, bajo la dirección de J.-Cl. Polet, Bruxelles, 1993, pp. 21-37.

«L'accueil des ouvrages allemands sur les anciennes littératures chrétiennes entre 1870 et 1930, d'après quelques recensions de langue française», en *Patristique et Antiquité tardive en Allemagne et en France de 1870 a 1930: influences et échanges* (*Actes du Colloque franco-allemand de Chantilly, Octobre 1991*), Paris, 1993, pp. 972-288.

«Des thèmes préchrétiens dans l'élégie romaine classique», comunicación inaugural al Coloquio sobre *La poesia cristiana latina in distici elegiaci (Assis, marzo 1992)*, Assis, 1993, pp. 37-55.

«Jacques Perret», en «Notices sur les camarades decédès», *Annuaire de l'Ecole Normnale Supérieure*, 1993, pp. 370-376.

«La formation d'une culture européenne», Alocución de J. Fontaine, presidente del Instituto de Francia, en la sesión pública de las cinco Academias, Paris, 1993, pp. 3-7.

«Nouvelles perspectives sur saint Jerome et sur les origines du monachisme occidental», en *Revue Mabillon*, n.s. 4 (= 65), 1993, pp. 291-300.

«Sulpice Sévère témoin de la communication orale en latin à la fin du IVe siècle gallo-romain», en *Médiévales, 95, automne 1993. La voix et l'écriture*, pp. 17-32.

«Des écrivains à part entière», en *Connaissance des Pères de l'Eglise,* 51. Sept. 1993 (= *Présence des Sources chrétiennes*), pp. 11-12.

«Esthétique et foi d'après la poésie latine chrétienne des prémiers siècles», en *Patristique et littérature, Commémoration du cinquantenaire des Sources Chrétiennes* (Sesión pública anual de la Academie des Inscriptions et des Belles Lettres, viernes 26 nov. 1993), Paris, Institut de France, pp. 29-36.

«Le christianisme en Espagne des origines au culte de saint Jacques» en *Mémoires de l'Académie des sciences, arts et belles-lettres de Caen*, 31, 1993, pp. 3-17.

1994

«Problemas de estética en la obra de Eulogio de Córdoba», (Conferencia pronunciada en la Universidad de Córdoba, en abril de 1991) en *Melanges Corsaro*, Catania 1994, pp. 241-259.

«La Bética cristiana cuna de latinidades medievales» (Conferencia inaugural del II Congreso de historia de Andalucía Granada-Córdoba-Sevilla, abril 1991), en las *Actas del Congreso*, tomo *Historia Antigua*, Córdoba, 1994, pp. 17-25.

«Une elégie d'époque visigotique: l'épitaphe de la jeune Maura (554 Vives)», en *Euphrosyne* (Lisboa), n. s. 22, 1994, pp. 109-123.

«Les courants spirituels dans l'Aquitaine des IVe et Ve siècles», en *Connaissance des Pères de l'Eglise* 54, 1994, pp. 16-20.

«L'évêque dans la tradition littéraire du premier millénaire en Occident», en *Les évêques normands du XIe siècle* (Colloque de Cerisy-la-Salle, 1993), Caen. 1994, pp. 41-51.

1995

«Difficultés et réussites de la christianisation dans les Espagnes du IVe siècle», en *Histoire du christianisme des origines à nos jours,* t. 2, *Naissance d'une chrétienté* (250-430), Paris, 1995, pp. 813-832.

«L'apport de l'Espagne du premier millénaire à la formation de la culture europénne», en *Studia Europea* (Bruselas), 1. 1995, pp. 37-47.

«Le genre littéraire du dialogue monastique dans l'Occident latin des Ve et VIe siècles», en *The Spirituality of Ancient Monasticisms*, Actes (del coloquio internacional de Cracow-Tyniec 1994, Varsovie, 1995, pp. 227-250 (y traducción paralela en polaco).

«La aportación de San Agustín a la espiritualidad de la peregrinación», en *Actas del Congreso de Estudios Jacobeos (Santiago 1993)*, Santiago de Compostela, 1995, pp. 305-321.

Actes des Colloques du Bicentenaire de l'Institut de France, 1795-1995, publicado por J. Fontaine, Paris, 1995 (prólogo de J. F., pp. 15-22).

«Des Academies A l'Institut de France», en *Beaux Arts Magazine*, nº fuera de serie, Paris, 1995. pp. 36-49.

«Ambroise poète, la création de l'hymne ambrosien», en *Connaissance des Pères de l'Eglise*, 59. 1995, pp. 9-12.

1996

«Isidore de Séville, pédagogue et théoricien de l'exégèse», en *Stimuli, Exegese und Hermeneutik in Antike und Christentum, Festschrift für Erns Dassmann,* = JbAc, Ergänzungsband 23, 1996, pp. 423-434.

Ammien Marcellin, Res gestae, tome III (= livres XX-XXII). édition critique, traduction, introduction et annotation: en collaboration avec Éd. Frézouls et J.-D. Berger (Coll. des Universités de France), Paris. 1996.

EN PRENSA

«Un chaînon nouveau dans la tradition visigotique des *carmina triumphalia*: le poème de la Lettre à Modoenus de Julien de Tolède», aparecerá en *Mélanges Palol* (Barcelone).

«L'essor du christianisme de 284 à 376», aparecerá en *Histoire du développement scientifique et culturel de l'humanité*, t. 3 - 3, 7, 3 (Paris. Unesco).

«Isidore de Seville», «Cassiodore», «Bède le Vénérable» (art.), aparecerá en *Enciclopédie philosophique universelle*, t. 3, 1, «Les oeuvres philosophiques», Paris.

«Pierre de Labriolle, historien de la littérature latine chrétienne» (conferencia pronunciada en Fribourg en 1990), aparecerá en Fribourg.

«Cheminer vers le divin. Les origines du pélerinage dans l'Antiquité», en *Revue des Amis de Saint-Jacques-de-Compostelle.*

«Priszillian» (art.), aparecerá en *Theologische Realenzyklopädie*, Berlin / New York.

«Isidor von Sevilla» (art.) aparecerá en *Reallexikon für Antike und Christentum*, Bonn.

«Isidore philosophe», aparecerá en *Dictionnaire des philosophes antiques*, dir. R. Goulet, Paris.

Capítulos sobre los prosistas de la Galia y de España y sobre las obras hagiográficas, en los tomos 6 y 7 del *Handbuch der lateinischen Literatur der Antike*. München, Beck; sobre los géneros literarios, en el tomo 6.

«Education and Learning (500-700)», en *The New Cambridge Medieval History*, t. 1.

EN PREPARACIÓN

«Teoría y práctica de las imágenes en letras y artes de la antigüedad tardía», aparecerá en Cáceres.